



83



TESORO
DE ORATORIA
SAGRADA
VII



DICCIONARIO
APOSTÓLICO

BV4217
T4
v. 7
1871-93

008540

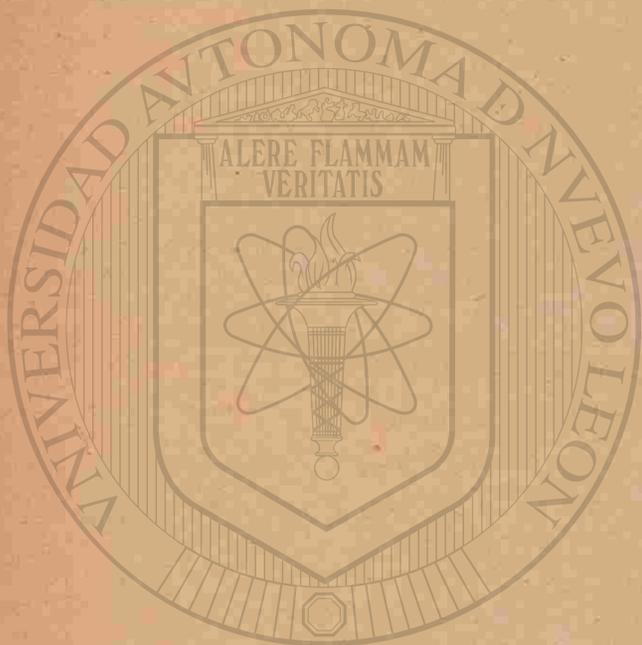


1080015278

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



TESORO

DE

ORATORIA SAGRADA.

PRIMERA PARTE.

TOMO VII.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIVISION DE LA OBRA.

CUATRO COLECCIONES, CADA UNA DE LAS QUE CONSTITUYE UN COPIOSÍSIMO REPERTORIO, FORMAN ESTA GRANDIOSA OBRA: EL TESORO DE ORATORIA SAGRADA. LAS CUATRO COLECCIONES, Ó PARTES DE LA OBRA, INDEPENDIENTES ENTRE SÍ, SON LAS SIGUIENTES:

1.ª **DICCIONARIO APOSTÓLICO MORAL.** Comprende de 500 à 600 **SERMONES COMPLETOS**, y dispuestos de modo, que, con ayuda de los **Títulos, Planes, Divisiones, Pasajes y Figuras de la Sagrada Escritura y Sentencias de los Santos Padres**, debidamente ordenado todo en el índice de materias, pueden sacarse miles de discursos, repertorios íntegros para **CUARESMA, ADVIENTOS**, etc.; siendo esta obra, por su estructura especial, un **THESAURUS BIBLICUS**, y un **FLORES DOCTORUM**, más completo que todos los conocidos hasta el día.

2.ª **VARIEDAD** completísima de **PANEGÍRICOS DE LA SMA. VIRGEN**, relativos à todos sus **MISTERIOS**, sus **VIRTUDES**, los **HECHOS** todos de su vida, y à los principales **TÍTULOS** y **ADVOCACIONES** con que la honran los fieles; distinguiéndose por el gran número de **Sermones propios para el mes de MAYO**, y acomodados à las diferentes clases de auditorios y demás consideraciones locales ó accesorias que convenga tomarse en cuenta.

3.ª **SERMONES** panegíricos y doctrinales sobre los **MISTERIOS DE LA VIDA, PASION Y MUERTE DE N. S. JESUCRISTO**; sobre la **EUCARISTIA, SAGRADO CORAZON DE JESÚS**, festividades principales del Año Cristiano, Octavarios y Novenas, dedicadas à las más notables advocaciones de N. S. Jesús.

4.ª **SERMONES** morales; **EJERCICIOS ESPIRITUALES** para Religiosas y diferentes clases y categorías sociales; **MISIONES** dispuestas al alcance de todas las inteligencias; **NOVENARIOS DE ANIMAS**, y demás series de índole análoga.

TESORO DE ORATORIA SAGRADA,

Ó SEA,
BIBLIOTECA SELECTA
DE

PREDICADORES;

COLECCION ESCOGIDA

de Sermones, Pláticas y otros Discursos sagrados, sacados de los mas sobresalientes autores nacionales y extranjeros, en especial modernos;

CONSIDERABLEMENTE

ampliada con gran copia de trabajos originales, Sermones, Planes de sermon, Divisiones, Pasajes, Figuras de la Sagrada Escritura y Sentencias de los Santos Padres.

2.ª EDICION

CORREGIDA, ORDENADA Y COMPLETADA

POR UNA SOCIEDAD DE ECLESIASTICOS,

bajo la direccion

del R. P. Ramon Buldu,

Lector franciscano.

Comede volumen istud, et vadeis ad
quere ad filios Israel. Ezec. iii. 1.

PRIMERA PARTE.

Tomo VII.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

BARCELONA:

LIBRERÍA CATÓLICA de los editores Pons y C.ª, Archs, 8, y Capellans, 3.

1876.

CON RESERVA DE TODOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD.

45171

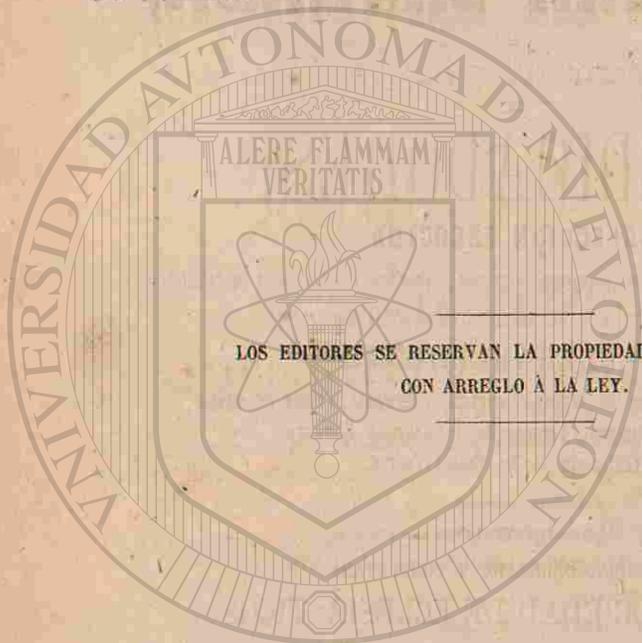
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

BV4217

T4

v.7

1871-93



LOS EDITORES SE RESERVAN LA PROPIEDAD DE ESTA OBRA,
CON ARREGLO A LA LEY.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Imprenta de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, núms. 21 y 23.

TESORO
DE
ORATORIA SAGRADA,

Ó SEA,

BIBLIOTECA SELECTA

DE

PREDICADORES.

PRIMERA PARTE.

DICCIONARIO APOSTÓLICO:

Comprende de 500 à 600 Sermones completos, y dispuestos de modo, que, con ayuda de los títulos, Planes de Sermon, Divisiones, Pasajes, Figuras de la Sagrada Escritura y Sentencias de los Santos Padres, debidamente ordenado todo en el índice de materias, pueden sacarse miles de discursos repertorios integros para la Cuaresma, Adviento, etc.; siendo esta obra, por su estructura especial, un **THESAURUS BIBLICUS** y un **FLORES DOCTORUM**.

2.ª EDICION

CORREGIDA, ORDENADA Y COMPLETADA

POR UNA SOCIEDAD DE ECLESIÁSTICOS,

bajo la direccion

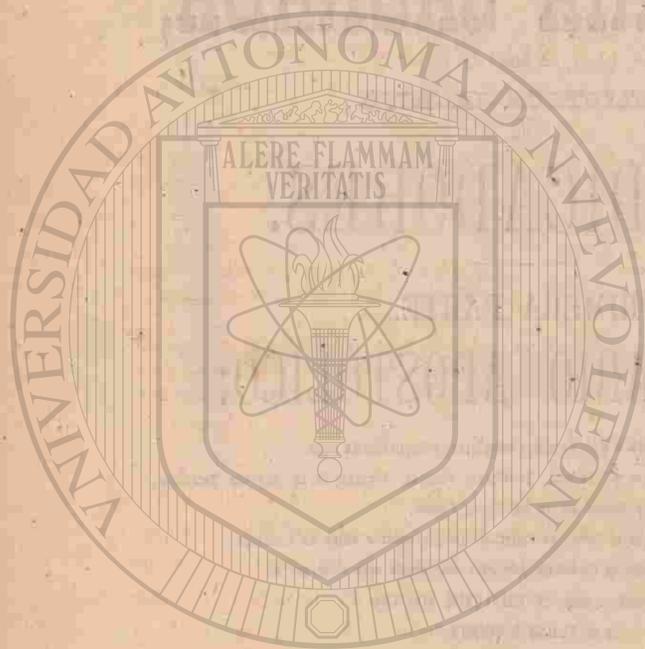
del R. P. Ramon Baldu,

Lector franciscano.

Predicate Evangelium omni creatura:
MARCH XVI, 15.

Tomo VII.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

IGLESIA.

(SU NECESIDAD.)

I.

Euntes ergo, docete omnes gentes... Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi.

Id pues, é instruid á todas las naciones... Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros, hasta la consumacion de los siglos.

(MATTII. XXVIII, 19 ET 20.)

Era necesaria una revelacion al mundo, y Dios ha acudido á esta necesidad. El Verbo divino se ha manifestado hecho verdadera carne, y los hombres han recibido la verdad por las mismas manos que les habian concedido la existencia. Sin embargo, la mision de Jesucristo debia extenderse á todos los pueblos y á todas las edades, y Jesucristo no se ha manifestado más que en un solo siglo y en una sola comarca: era necesario, pues, que los hombres finalizasen la obra empezada por Dios, en su nombre y con ayuda suya, es decir, que habia necesidad de una Iglesia, que continuase la obra de la redencion, y que la extendiese á todas las naciones y á todas las edades. La Iglesia existe, y le ha sido dicho: «Así como mi Padre me ha enviado, hé aquí que yo os envío;» y más: «Quien os escucha, me escucha; el que os desprecia, me desprecia.» La Iglesia está visible en el mundo, bajo las propias formas y los mismos caracteres que se distinguen en su Fundador divino. Como él, es santa, inmortal y soberana del universo: como él, presenta, á la vez, sus dos aspectos de gloria y de inferioridad, oculta y visible, humilde y gloriosa, perseguida y triunfante; en fin, como él, tiene, en algun modo, sus dos naturalezas, porque es humana en la forma exterior y sensible, y divina por el espíritu que en ella habita. En una palabra, no es ménos que la representacion del Verbo divino en la tierra. ¡La fé y la Iglesia! Acabo

008549

de nombraros, hermanos míos, las dos necesidades mayores del género humano. Si le falta cualquiera de ellas, se encuentra inmediatamente sin porvenir y sin Dios. Mil veces se os ha dicho, desde esta cátedra, que la fe es el fundamento indispensable de toda religion. Entregada á ella misma y á sus solos recursos, la razon humana no haria más que conducirla al escepticismo, ó extraviarla, arrastrándola hácia una indiferencia absoluta. De la Iglesia, pues, vengo á hablaros hoy, no para demostraros que existe, pues tanto valdria probaros la existencia del sol, sino para procurar haceros ver de qué modo existe y con qué fin. En un siglo, en que las ideas católicas están oscurecidas en tantas inteligencias, bueno y necesario es, volver á los principios fundamentales de la religion. Este es el medio más simple y más eficaz, á la vez, de disipar los juicios prematuros y esclarecerlos.

Voy, pues, á establecer, que es indispensable una Iglesia, y que no es necesario más que una: en dos palabras, la Iglesia *sociedad*, y la Iglesia *unidad*. Este será el objeto de vuestra atencion, despues que hayamos invocado las luces del Espiritu Santo, por la intercesion acostumbrada de Maria. A. M.

1. Recordemos, desde luego, algunas verdades proclamadas mil veces desde este sitio. Desde que hay Dios, hay religion. La religion necesariamente debe descender del cielo, debe ser revelada: es, pues, precisa la fe. Ahora bien; esta fe, que enlaza la comunicacion del hombre con Dios; esta revelacion, que existe, porque es necesaria, así como todo cuanto es necesario, existe, ¿dónde ir á buscarla? ¿De qué modo ponerse en relacion con ella?

Sobre esta cuestion, la especie humana no ha encontrado, hasta ahora, más que tres soluciones:

O Dios renueva su revelacion cada siglo y á cada individuo humano;

O la ha escrito en un libro, que ha arrojado en medio de los hombres, dejando á cada uno el deber y el cuidado de saber su voluntad;

O bien, ha establecido una sociedad, con una jerarquia divinamente investida, así de la obligacion, como del derecho de conservar la fe revelada, de defenderla y de trasmitirla.

La primera de estas proposiciones no puede sostenerse: la de una revelacion que se renovaria cada siglo y á cada individuo humano. Y ¿cómo seria, desde luego, esta revelacion? ¿Seria exterior ó interior? ¡Exterior! pero esto es incompatible con la sabiduria de Dios. ¿Cuál es, en efecto, la idea de una sabiduria infinita? La simplicidad en los

medios. Yo no hallaria aquí sino un lujo inútil de accion. Suponer tantas revelaciones como hay de individuos en la especie humana, valdria tanto como suponer la existencia de un sol para cada ojo humano. En esta suposicion insensata, Dios se pareceria á un legislador, que fuese de ciudadano en ciudadano comunicando sus leyes, mientras que el medio vulgar de la publicidad seria bastante para instruir de una vez á la nacion entera.

¿Seria la revelacion interior? De este modo quedaria el hombre sin reserva entregado á la ilusion y al fanatismo. ¿Cómo distinguir aquí la accion inmediata de Dios, de la accion natural de una imaginacion exaltada? ¿Quién os dirá, por ejemplo, que esto no sea el juego natural del pensamiento, ó el ensueño de una imaginacion delirante? Y ¿habrá un árbitro, si ó no, para realizar esas revelaciones individuales? ¿Un árbitro! ¿Y quién le daria esos derechos? ¿De quién recibiria esa mision? Profundizad este pensamiento y establecereis la Iglesia. Nada de árbitro; pero entónces ¿cómo se ha de rechazar el error, que no dejará nunca de llamarse inspirado?

Profundizad esas cuestiones, que no me es posible en este momento más que indicar rápidamente: acercadlas á los excesos engendrados por el fanatismo religioso, y que engendra el principio fatal de la revelacion particular, y decid, si Dios puede elegir semejante medio de propagar la verdad religiosa. Ciertamente seria demasiado oiego, el que viera allí el modo conservador y propagador de la religion. Tanto la razon como la experiencia, el hecho como el derecho, se reunen para condenarlo, considerándolo como la excitacion de toda clase de ilusiones, y la consagracion de toda especie de fanatismo.

No es ménos repugnante la segunda suposicion; á saber: la de una revelacion escrita en un libro, que Dios habria arrojado al mundo, dejando á cada cual el cuidado y el deber de buscarla.

Yo no diré, desde luego, que un libro sea una palabra muerta ó un texto inanimado; que un libro no pueda tener su valor ante la conciencia, aunque no haya certeza de su inspiracion primitiva y de su continua integridad; pero, si ese libro fuese sobrenatural, seria, sin embargo, inútil, sin un medio exterior, público y social, capaz de penetrar, bajo la corteza de las palabras, el sentido divino.

En la suposicion que combato, todo cristiano estaria obligado á buscar la revelacion de Jesucristo en el Evangelio, poco más ó ménos, como por ejemplo lo estamos á buscar las ideas legislativas de Platon en su *República*, ó las religiosas de Mahoma en el *Coran*: de aquí se siguen dos consecuencias igualmente absurdas.

La primera consiste en que, si todo hombre está obligado á buscar

su religion en un libro, por esto solo, todo hombre debe necesariamente permanecer sin religion, hasta encontrar lo que busca; luego, como para inquirir una religion de un libro, pide en un grado especial el desarrollo de la razon, resulta de aquí, que para las tres cuartas partes del género humano pasará la vida entera, la infancia y la primera juventud, en la carencia de toda religion positiva, es decir, que el último término de este sistema es la indiferencia absoluta ó el ateísmo práctico.

La otra consecuencia que salta á los ojos, es esta.

Seria menester no conocer nada el corazon del hombre para imaginarse, que se adelantaria en busca de una religion que no fuese la primera en buscarlo á él. El pecado original ha depositado en el fondo de nuestra alma, no sé qué gérmen de irreconciliable oposicion hácia Dios y sus leyes; y si es cierto, que una mitad de nuestro sér llama á la religion como una necesidad, no lo es ménos, que la otra la repele como una servidumbre. Verdad es, que seria necesario haber vivido muy distantes de sí mismos para no saber, que en el combate de esos dos hombres, que llevamos delante de nosotros, la victoria no queda sino con demasiada frecuencia por aquel, que no quiere ni á Dios ni á sus deberes; porque es propio de nuestra naturaleza corrompida, el no querer á una religion que no fuese la primera en querernos. Si Dios no se anticipase á nosotros, seguramente se pasaria la vida entera ántes que ni una vez sola pensásemos en él, ni en sus derechos.

¿Y quereis de esto una prueba evidente? Vosotros vivis, hermanos míos, al lado, en el seno de la Iglesia católica. Su religion se encuentra por todas partes: ella os rodea, os estrecha y os persigue con sus creencias y su fé: en lo pasado, la veis mezclada con todos los grandes acontecimientos de la vida de las generaciones, que ya no existen; por do quiera la encontrais de nuevo, y no sois dueño de salir de vuestras casas sin dar con alguno de sus monumentos, ni levantar los ojos sin hallar sus cruces.

Si entráis en el hogar doméstico, os saldrá al paso con vuestra esposa, con vuestros hijos; y si os refugiais en lo más escondido de vuestro pensamiento, allí está ella: os admirais de encontrarla aún en medio de vuestro corazon con todos vuestros recuerdos, así como el viajero se pasma de que se le presenten en la soledad y en el desierto las ideas de la civilizacion. En una palabra, la religion os sigue y os rodea sin cesar, con su memoria y con su imágen; y sin embargo, hay hombres que la eluden, y entre vosotros hay para quienes es indiferente, y millares de séres humanos nacen, viven y

mueren, sin haber conocido esta religion, que está por todas partes patente á su vista y en su pensamiento.

Ahora os pregunto yo: ¿qué sucederia, si Jesucristo no nos hubiese dejado de su fé otra tradicion que el Evangelio; y qué seria de esa fé, si, no existiendo la Iglesia, estuviera encerrada en un libro?

No temo deciroslo. Una religion circunscrita á un libro, es una religion condenada á no tener nunca ningun discípulo. Sepultada en ese libro como en una tumba, puede dormir en paz segura, yo se lo predigo, de que los hombres no turbarán su reposo.

Nos queda, pues, la tercera suposicion; á saber, la de una Iglesia divinamente conservadora y propagadora de la religion revelada.

Voy á presentaros una idea que ha sido muchas veces desenvuelta, cuando se ha querido establecer que la fé es necesaria. Se os ha dicho: ¿con qué objeto una revelacion, á qué fin una fé sobrenatural? Porque, siendo, en lo humano, la fé natural, el medio más sencillo de comunicacion del hombre con el hombre, del mismo modo es la fé sobrenatural, en el órden religioso, el medio más simple de la comunicacion del hombre con Dios. Estrechando aún más esta idea, añado yo: ¿para qué es una Iglesia? Porque al hombre le es precisa la sociedad. La primera de vuestras necesidades en el órden natural es la de reuniros; pues, en el espiritual, debeis hallar tambien esa misma reunion: luego, la Iglesia, por la misma razon que la sociedad es necesaria, lo es de la propia manera y bajo iguales relaciones. ¿De qué sirve la sociedad temporal? Porque la vida no se trasmite fuera de ella: cada sér humano termina en sí mismo; y para lo venidero, no queda más que el sepulcro. ¿Concebis, vosotros, posible la trasmision de la fé, fuera de la Iglesia? La fé no pasa más allá del que la ha recibido: con él concluye y muere; y, sin embargo, la perpetuidad de la fé es indispensable, porque ella es la necesidad de todos los siglos, y la revelacion es la limosna hecha para satisfacer la necesidad del hombre, la cual se extiende á todas las generaciones. De aquí se sigue, que siendo la sociedad religiosa necesaria, lo es por consiguiente la Iglesia.

¿Y por qué la Iglesia? Porque sin ella no se propaga la fé; y así como para fecundizar los gérmenes arrojados en la tierra, es indispensable el sol, tambien y por idénticos motivos es necesaria la sociedad. La sociedad habla al niño, el niño siente despertarse sus ideas, y la claridad nace en su inteligencia; la Iglesia habla al hombre, y con su palabra le instruye de la virtud revelada.

Ved aquí cómo la accion de la Iglesia se une á la accion de la enseñanza. La fé, gérmen divino depositado en las almas por el santo

bautismo, se eleva, se engrandece y se desenvuelve con la razon humana; pero, sin la Iglesia, ¿qué seria de la fé? «La fé procede del oido, dice el Apóstol, y el oido de la palabra de Cristo:» *Fides ex auditu, auditus ex verbo Christi.*

Permitaseme repetir todavía una vez más: la Iglesia es necesaria: si no hay Iglesia, no hay revelacion.

Me explicaré. La Iglesia es más necesaria aún que la sociedad temporal. Si fuera de ésta no puede adquirirse la inteligencia, puede al ménos conservarse la ya adquirida; pero, fuera de la Iglesia, es tan igualmente imposible alcanzar la fé, como conservarse en ella.

¿Veis á ese hombre, que el naufragio ha arrojado á una isla desierta, léjos del comercio de sus semejantes? Pues, si consigue en su soledad conservar su existencia, podrá tal vez con el trascurso de los años, perder insensiblemente algunos de los hábitos de la civilizacion; pero le quedarán los signos de su lengua, y con la palabra el pensamiento.

En la actualidad, ¿veis á ese hombre vivir léjos de la Iglesia (por que se puede vivir inmediatos y, sin embargo, léjos de ella y á una distancia infinita?) Pues bien; ¿creéis que en ese desórden de pensamientos, que se forma él solo, puede conservar las ideas que recibió con la enseñanza? No, hermanos míos; no lo penseis así. Cada día que pasa se aumenta la oscuridad de sus ideas en su inteligencia; cada día sus impresiones religiosas se debilitan más, como el sonido de una voz que se aleja; cada día sus ideas se disminuyen como la luz de una lámpara que se apaga. Dejad que pasen algunos días más, y el idioma cristiano y las palabras de la fé no serán para él sino una lengua desconocida.

¿Qué puede hacerse, para resucitar en esta alma creencias, que ya han muerto, y para atraerla á la santificacion? Es necesario volverla á la Iglesia, que principió su instruccion por medio de la palabra: léjos de ella, este hombre vivirá y morirá en sus errores.

Pues todavía una vez, digo, que sin Iglesia no hay revelacion.

¿Por qué es necesaria la sociedad? Porque, aquí abajo, es menester establecer una salvaguardia del derecho contra el hecho; una proteccion de la justicia contra los atentados y las opresiones de la fuerza; pero, nuestros códigos humanos ¿comprenden todos los derechos? ¿No hay otros más sagrados que aquellos de que cuidan las constituciones terrestres, por ejemplo, los derechos del alma, los de la conciencia y los de Dios? ¿Y quién, pues, ignora, que hay en nuestro espíritu, no sé que fuerza rebelde, que, con demasiada frecuencia, viene á disputar esos derechos? Así, dejad al hombre solo, entregado

á su propia flaqueza, y bien pronto fatigado y vencido, se entregará á ese poder fatal, que no cesa de conmover el mundo; y pasados algunos años, será prodigioso que queden sobre la tierra algunas nociones de Dios y del deber.

Luego, pues, es menester, que haya una fuerza general, que sirva de salvaguardia á la conciencia: luego, se necesita fuera del hombre una potencia independiente de él, que sea como la protectora de los derechos de Dios en su corazon y en su inteligencia. Repito otra vez aún: la Iglesia es necesaria.

¿Para qué otra cosa es útil la sociedad temporal? Con el fin de enlazar lo presente con lo pasado.

Esas generaciones, cuya vida se anticipó á la nuestra, y que nos aguardan al otro lado del sepulcro, ¿cómo sabéis que vivieron, y cuál fué su existencia aquí abajo? Por sus monumentos; pero, estos monumentos ¿quién os los conserva, quién los atestigua y los garantiza como verdaderos? Unicamente la sociedad, que por sus tradiciones da razon de todo lo pasado y de la certidumbre histórica.

Ahora bien: la revelacion, ¿no tiene tambien su pasado, que es necesario conocer? La vida de Jesucristo, sus palabras, sus ejemplos, sus leyes positivas y sus instituciones ¿no son hechos, y hechos cuya memoria es preciso conservar, porque de ellos emanan los deberes del hombre? Las conquistas de la fé católica, ese desarrollo de la sociedad humana, y el apostolado de esos grandes hombres, ¿no son hechos que deben interesar, y cuya conservacion es importante? De una vez, la revelacion evangélica ¿no es un hecho grandioso, que constituye la ley moral del humano linage?

Luego, pues, precisa es una sociedad, que cuide de este hecho, que le defienda de las alteraciones de la mentira y del error, y que le ponga bajo su salvaguardia, temiendo que se pierda ó que se altere en medio de las turbulencias y de las revoluciones de los imperios. Luego, es necesaria la Iglesia, porque sin ella no hay certidumbre histórica en materia de religion, sin ella no hay pasado religioso.

En fin, ¿con qué se prueba definitivamente la necesidad de la sociedad temporal? ¿No procede de ese sentimiento, que conduce á los hombres á acercarse unos á otros, y á hacer comunes sus intereses y su existencia? ¿Y por qué ese sentimiento ha de contenerse dentro de los límites del interés material? ¿Por qué los hombres no habian de sentir la necesidad de unirse para lo que hay de más noble y más elevado en la tierra? Bien veis, que cuantas veces se presenta una accion de grande interés, y que para llevarla á cabo hay necesidad de echar mano de recuerdos más poderosos, inmediatamente los hombres reu-

nen los suyos y juntan toda su energía. No creo del caso hablar en este siglo del poder de la asociación: ¿quién no sabe que ella lo puede todo? Si se aplica al mal, es una tempestad que todo lo trastorna; si al bien, fuerza renovadora que vivifica las naciones. Y qué, ¿el comercio y la industria, el arte y la ciencia, provocarían á los hombres á reunir sus fuerzas, y á hacer comun su energía, y la fé sería la única que no inspirase aquí abajo la bondad, el poder y la necesidad de la asociación, para conservarla entre los que la han recibido del cielo, ó propagarla entre los que aún no la conocen? Si así fuera, bien débil sería el sentimiento religioso, y bien poco habría hecho Dios en favor de las necesidades del género humano.

Se deduce de aquí, que si es necesaria una fé, es necesaria la Iglesia, por ser necesaria la sociedad.

De ello nacen dos consecuencias: la primera se refiere á los que tienen la desgracia de no creer.

A estos debemos decirles: estudiar, es sin duda algo, pero es demasiado poco; orar es mucho, pero no demasiado; mas, estudiar, orar é ir á la Iglesia, hé ahí el secreto de llegar á conseguir la fé. Si queréis formar la inteligencia de vuestros hijos para las ciencias, no os contentéis con poner en sus manos un libro, ni con decirles: estudiad y aprended. No: los confiáis á los cuidados de un maestro, porque sabéis, que la enseñanza es la condicion necesaria de la ciencia.

Pues bien: ved nuestra condicion, general en todos: todos somos niños respecto á la verdad revelada, porque por nosotros mismos no podríamos hallar ni el origen ni el principio. El maestro divinamente establecido es la Iglesia católica, y á ella es menester pedir el secreto de esta fé, que en vano esperaréis alcanzar de la oracion sola, ni de solo el estudio. Y no os avergonceis de ir á solicitar la fé de la Iglesia católica, porque, ántes que á vosotros, ha visto á sus piés diez y ocho siglos de ciencia, de genio y de virtud.

La segunda consecuencia se relaciona, hermanos míos, con vosotros, que tenéis la facilidad de creer. La Iglesia es para vosotros el canal de la trasmision de la fé, y debe seros en el orden de vuestros afectos la primera de las familias y de las patrias.

Resumiendo. Es necesaria una revelacion.

Tres medios únicamente existen para perpetuar la revelacion en el seno del linage humano.

Ora una revelacion particular, que se renueve en cada individuo y en cada siglo.

Ora una revelacion escrita en un libro, y abandonada á las investigaciones de cada una.

O bien, una sociedad divinamente constituida, é investida del derecho y de la obligacion de propagar la verdad religiosa.

De estos tres medios, los dos primeros son imposibles, así de hecho como de derecho: solo el tercero puede justificarse ante la razon; y lo que allana todas las dificultades existe en la Iglesia católica, apostólica, romana, verdadera sociedad, cuyos caracteres presenta en el poder, el ministerio y los súbditos.

El poder, en la jerarquía unida al sagrado pontífice.

El ministerio, en el sacerdocio: los súbditos, en el pueblo de los fieles; sociedad santa, sociedad inmortal como el Dios de quien desciende.

En una palabra, es necesaria la Iglesia.

2. Por otra segunda reflexion voy á probar, que no es necesaria más que una.

¿Debe ser la Iglesia una ó muchas? Tal es la segunda cuestion que se presenta á nuestro exámen. En el hecho, la solucion es fácil; basta leer el Evangelio, y sin que yo le dé aquí más que un valor puramente humano. Se trata, no de ideas susceptibles de mil interpretaciones contradictorias, sino se trata de hechos, y de estudiar las instituciones de Jesucristo en su palabra; y se trata de hacer constar, por medio del simple exámen de los hechos, si él estableció una ó muchas Iglesias. Una vez conocida la voluntad del Fundador divino, quedan desvanecidas todas las dificultades y terminado el debate.

Ahora bien; estudiad el Evangelio, profundizad todos los textos, dad tormento á las palabras, y no sacareis de él más que lo puesto por el mismo Dios: la unidad, solo la unidad, y siempre la unidad.

Él dijo á Pedro: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» Y aún añadió: «Apacenta mis ovejas, apacenta mis cordeiros.» Es decir, mis fieles y mis pastores. Un solo jefe, luego un solo cuerpo: un solo cimiento, luego un solo edificio. Él dijo á Pedro y á los apóstoles reunidos: «Quien os escucha, me escucha; y quien os desprecia, me desprecia;» y por último: «Todo lo que absolvais en la tierra, absuelto será en el cielo;» y aún continuó así: «Id y enseñad: yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.»

De este modo, bajo la autoridad de un solo jefe, un cuerpo único de pastores encargado de gobernar, de enseñar, de atar y de desatar; y bajo este solo jefe y el cuerpo único de pastores, la multitud de los fieles; hé aquí la unidad, y siempre la unidad.

El derecho habla como el hecho. ¿Por qué se ha fundado la Iglesia? Lo acabamos de decir. Porque era necesario conservar la fé,

defenderla y trasmitirla; pues bien, suponed dos revelaciones, dos medianeros, dos evangelios, y dos religiones distintas; yo comprendería, que habría dos Iglesias; pero, no: hay unidad de revelación; es decir, unidad de Dios, unidad moral, unidad evangélica, unidad de religión; luego, hay unidad de Iglesia.

¿Y quién no ve, que en multiplicar la Iglesia se atenta contra la sabiduría misma de Jesucristo? Porque ¿á qué fines destinareis muchas Iglesias que no puedan llenarse por una sola? Además, multiplicar la Iglesia, es destruir el fin por el cual únicamente existe, que es la unión de la especie humana con Jesucristo. Multiplicad la Iglesia, y fraccionareis el mundo espiritual; así como los accidentes de terreno fraccionan el mundo material; destruid la Iglesia, y destruiréis todos los puntos de aproximación, y aniquilareis con el tiempo todos los elementos de unión que existan entre los diferentes de la familia humana. Trasladares la rivalidad de los intereses materiales á los intereses espirituales. Esta es, pues, la guerra permanente en el mundo de los sentidos.

Y en seguida, si suponeis siquiera una vez la formación de muchas Iglesias distintas, ¿tendrán, sí ó no, una sola autoridad? ¡Ninguna autoridad! Pero, entonces tampoco habrá en ellas lazo de unión, cuerpo ni sociedad. ¡Muchas autoridades! En este caso se encontrarán poderes rivales, poderes enemigos; esta es la ruina y la guerra. Si lo primero, la sociedad no puede nacer; si lo segundo, ella debe morir; y ¿sería eso la obra de Jesucristo? ¡Extraña sabiduría en verdad, singular poderío de un Dios, que terminaría necesariamente con el desorden, so pena de terminar en la nada!

No: la unidad es siempre la unidad.

De allí se siguen dos consecuencias, que reasumen toda la fé católica en esta materia, y que importa desenvolvérselas y hacérselas comprender.

La primera es, que siendo la Iglesia necesaria, por una parte, y por otra, solo una, separados de ella, ni hay ni puede haber salvación.

Otra consecuencia, que se relaciona con la primera, es, que siendo una y necesaria la Iglesia, es decir, la verdadera Iglesia, debe por esencia y naturaleza ser intolerante.

Aquí hay que hacer, hermanos míos, una distinción necesaria. Debemos recordaros que hay dos clases de tolerancia, la una, que dice relación á las personas, la otra, á las doctrinas. La unidad de la Iglesia exige imperiosamente la primera, y rechaza irresistiblemente la segunda: de que se sigue, que respecto de aquellos que divagan lejos de la fé y fuera de la Iglesia, hay tolerancia y respeto; diré más: hay

amor y cuanto haya de más tierno en el amor cristiano. Estos sentimientos son los de todo corazón de Jesucristo. Estos sentimientos toman su origen del dogma mismo de la unidad, porque la unidad es la caridad, y no otra cosa que la caridad misma.

Pero ¿se trata de doctrinas? Entonces estais ya lejos del imperio de la caridad, y entráis en el dominio de la verdad. Una ley fundamental es ésta: Nunca tolerancia para el error: combatirlo siempre, siempre en guerra con él. La Iglesia tiene en el mundo la misión de reunir todos los hombres, y de conservarlos en la unidad de una misma fé. Por esto la Iglesia es intolerante. ¡No veis que todos los contrarios se rechazan! ¡La luz con las tinieblas, la vida con la muerte, el sér con la nada! Allí, la Iglesia es como la sociedad: la sociedad persigue al crimen, porque ella es la guardiana de la justicia y del derecho: la Iglesia persigue al error, porque ella es la guardiana de la verdad. Su condición es como la de todo lo que existe, porque, defenderse, es vivir; y tolerarlo todo, espirar.

Sí, la Iglesia es intolerante; pero, su intolerancia es la de la ternura maternal, que impide á su hijo que se exponga al mal; la Iglesia no odia el error, sino en cuanto el error es el daño de toda inteligencia; y cuando lo combate, no lo hace sino á precio de los más duros sacrificios, y con la esperanza de salvar la dicha del género humano.

Esclareceos pues, oh hombres, que blasfemais de lo que no conocéis. Esclareceos y cesad de calumniar á vuestra madre. Sabed, que todo se lo debéis á la intolerancia de la Iglesia; sin ella, la generación que os ha precedido, no os habría transmitido por toda fé más que la blasfemia, y por toda esperanza un sepulcro eterno.

En la Iglesia, pues, sociedad y unidad.

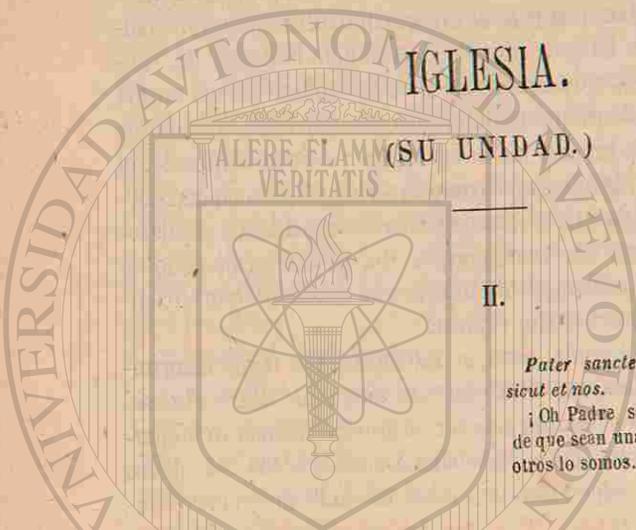
¡Oh sociedad! ¡Tú eres el lazo misterioso de los pueblos y de los siglos! ¡Oh unidad! ¡Tú eres el centro inmóvil al cual, como otros tantos rayos, convergen todas las generaciones humanas!

¡Oh sociedad! ¡Tú eres la potencia, que reúne aquí todo lo que procede de un mismo origen! ¡Tú fijas la perpetuidad de las inteligencias en la fé y en la verdad!

¡Oh unidad! ¡Tú eres el camino, que conduce todas las cosas á su fin, y que lleva la criatura hácia el Dios que todo lo corona!

¡Oh sociedad! ¡Yo te pertenezco, tanto por tus beneficios, como por tus derechos, y quiero aún pertenecerte por mis esperanzas! ¡Oh unidad! ¡La providencia me ha depositado en tu seno, y el reconocimiento va á fijarme en él para siempre! ¡Podamos nosotros vivir aquí, en la tierra, en la unidad de Jesucristo, en la unidad de su fé y

de su amor; y en el cielo, en la unidad de sus gozes, de su gloria y de su bienaventuranza!



Pater sancte, serua eos... ut sint unum, sicut et nos.

¡Oh Padre santo! guarda á estos... á fin de que sean una misma cosa, así como nosotros lo somos.

(JOAN. XVII, 11.)

El Profeta, con esa mirada penetrante que adivina el porvenir, vió la rabia ciega de los Judíos, y sus esfuerzos impotentes para conservar la sinagoga espirante; vió el furor de los césares y de los prócsules romanos, y á la Religion naciente, casi ahogada en su cuna, engrandeciendo en la sangre de los anfiteatros; vió su manto divino despedazado por la mano de los herejes, y á los filósofos é ímpios de todos los tiempos, armados contra el Señor y contra su Cristo: *adversus Dominum et adversus Christum ejus*; pero, en seguida, vió, con inconcebible trasporte de alegría, al Dios fuerte, reirse de sus designios insensatos, y decir estas palabras: Tú eres mi hijo; yo te engendré hoy, y te doy las naciones por herencia. *Filius meus es tu, ego hodie genui te, tibi dabo gentes hereditatem tuam.*

Testigos de los esplendores de la Iglesia, también podemos exclamar: ¿Por qué las naciones han meditado vanos proyectos contra esta hija del cielo, que pasa haciendo bien, y que lleva con ella la felicidad y la vida? *Quare fremuerunt gentes?* Estos árabes de la incredulidad moderna, se han cebado en arrancar algunos fragmentos de la pirámide eterna, y no ha caído ni siquiera una piedra; nuestros espíritus fuertes, han querido luchar contra la columna de verdad, y se

han estrellado contra ella. *Quare fremuerunt gentes?* ¿Qué son, en efecto, esos brazos de hombres, para contener ó desviar el movimiento religioso que Dios ha lanzado en el mundo? La impiedad puede amontonar nubes contra el sol de las inteligencias y oscurecer sus rayos; pero, extinguirlos, jamás! Mientras que el humano linaje siga su marcha, una luz eterna alumbrará al mundo; y si algún día se oscureciese, como la columna del desierto, todavía guiará al pueblo de Dios.

La obra divina no puede perecer; la Religion es una obra divina; y entre los numerosos caracteres, que prueban su origen celeste, escogeremos uno solo, su unidad; de la cual sacaremos atrevidamente esta consecuencia: Si la Religion es una en su dogma, en su culto y en su moral, y si esta unidad no pertenece más que á la Religion católica, la Religion católica es divina, porque la unidad emana de Dios. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Dios es uno, y despojándole de su unidad, destruiríamos su existencia; por consiguiente, la Religion, no consistiendo en otra cosa más que en las relaciones del hombre con Dios, debe ser una como Dios. Hé ahí por qué leemos en el frontispicio de la Iglesia católica: *Una fides, unus Deus, unum baptismum*; es decir, que hay en la Religion católica, como en Dios, unidad en la trinidad, y trinidad en la unidad. Dios, uno, realiza tres propiedades personalmente distintas: el poder, la inteligencia y el amor; y la Iglesia católica, por la unidad de dogma, de moral y de culto, manifiesta altamente la unidad divina de su adorable Trinidad. Por su unidad de dogma, nos revela la verdad infinita; por la unidad de la moral, el amor infinito; y por la unidad de culto, la fuerza infinita; admirables cualidades todas, que, formando la más elevada expresion de Dios, la dan el carácter divino, que la comunica la triple unidad de dogma, de culto y de moral.

¡Unidad de dogma! Desafiamos atrevidamente á todos los sectarios, de señalar la más leve disonancia en el símbolo católico. El cielo y la tierra pasarán, mas, las palabras divinas permanecerán eternamente. El símbolo católico, compendio incorruptible de las tres revelaciones, de la patriarcal, mosaica y definitiva, memorial de toda la sagrada tradicion, es una é indivisible. Lo que la Iglesia cree hoy, siempre lo ha profesado, y lo profesará ante el cielo y la tierra, hasta que se eleve hácia la morada de la más resplandeciente gloria. En vano la incredulidad exprime sus recuerdos, escudriña los anales religiosos de más de cuatro mil años; nunca podrá citar un solo día de eclipse en el sol de la verdad, una y eterna.

Meditad ahora esa série de pontífices, que han ocupado la silla de Roma, desde san Pedro, hasta Pio IX, y vereis la cátedra de Pedro existiendo de generacion en generacion, inaccesible á las variaciones de las cosas humanas, como la única cadena que, sin solucion de continuidad, se prolonga hasta nuestros dias; y en tanto que las dinastías se levantan y caen con asombrosa rapidez, el Pontificado romano se perpetúa á través de todos los siglos. Esta perpetuidad no puede atribuirse á un ciego respeto del papado: ¡ con frecuencia, manos extrañas han usurpado su patrimonio é invadido su capital; y su cátedra ha sido despedazada por los Bárbaros! Mil veces han tomado el camino del destierro, algunos han sido arrojados en inmundos calabozos y martirizados ignominiosamente; mas, siempre una fuerza misteriosa vuelve á animar esta raza de príncipes sagrados, y los pontífices suceden sin interrupcion á los pontífices.

Tal es la unidad del trono; veámosla ahora en la fé y en la doctrina. Testigos de ella son esas bulas pontificias, que, por más esfuerzos que la impiedad hace para infirmarlas, no han encontrado, á pesar suyo, una, que encierre el más pequeño error, cuando ménos, la más leve variacion. Ábranse los Concilios en seguida, examinense, y díganse, si desde el de Jerusalem, hasta el del Vaticano, han variado ó errado en la fé.

La multitud de obispos que, desde Jesucristo, hasta nuestros dias, han gobernado, bajo la autoridad del Pontífice romano las iglesias del mundo católico, todos han enseñado á los pueblos un mismo Dios, una misma fé, un mismo símbolo.

Ved ahí nuestra unidad, signo indestructible de su divinidad. Cuando todo se sumerge á nuestro alrededor; cuando las dinastías desaparecen, cediendo su lugar á otras dinastías; cuando los tronos se desploman, y veo á Roma, eterna; cuando considero los pensamientos humanos, y los sistemas de los filósofos disipados como el humo, á través de los siglos, y que la Iglesia permanece, en medio de tantas ruinas, como una columna, entónces, leo el símbolo católico, siempre uno, siempre invariable, y exclamo electrizado: « ¡ Ved ahí una cosa, que no es humana, ved ahí la obra de Dios! » En efecto, la unidad es un carácter esencial de la divinidad; y adornando este atributo á la Iglesia católica, la Iglesia católica es una en su dogma, es divina.

La Iglesia católica posee, además, la unidad de la moral. No tenemos necesidad de hacer grandes esfuerzos para probarlo. La moral, siendo la expresion del dogma, el uno ha debido arrastrar al otro en pos de sí, y ambas unidades marchar paralelas entre la fé y el amor;

dos preceptos regeneradores, que reasumen la moral católica, que significan el amor de Dios y el amor de los hombres, y que, como una ley inmutable, ha permanecido intacta, siempre nueva y siempre vieja en todas las épocas y bajo todos los climas que se la considere.

Todo el mundo católico ha oido estos dos sublimes preceptos: *Amaréis al Señor, vuestro Dios, y al prójimo como á vosotros mismos.*

Religion alguna, sino la cristiana, ha impuesto á los hombres la obligacion de amar á Dios, ni secta alguna filosófica ha pensado siquiera en ello. Solo Dios habia grabado este precepto á la cabeza de la ley de Moisés: *Amarás al Señor, tu Dios.* Así principia el Decálogo. La divina y dulce hospitalidad se recomienda, así mismo, en todas las páginas de la ley mosaica, el amor á sus hermanos: pero, este amor, todavía en la infancia, es la caridad imperfecta, y era necesario que el divino Legislador la trajese á la tierra, y escribiese en el libro del Evangelio: *Os hago un mandamiento nuevo, y es, que os améis los unos á los otros, para que todos conozcan que sois mis discípulos.* En seguida, en aquella oracion sublime, que dirigió á Dios en el momento de consumir su sacrificio: *¡ Padre santo! ¡ que todos no hagan más que uno, y así como vos estais en mí y yo en vos, que ellos sean igualmente uno en nosotros!*

¿ Existe alguna cosa más bella que esta inmensa sociedad cristiana, viviendo en perfecta unidad de creencia y amor? Amor de Dios y de nuestros hermanos, tal es el centro de toda la moral, del cual la Iglesia católica no se ha separado ni un solo instante, desde la hospitalidad que los patriarcas daban en sus tiendas, hasta los dias en que la caridad de Jesucristo se extendió sobre la tierra.

Abordemos, ahora, la unidad de culto de la religion católica. No hay religion verdadera sin un término de amor, sin una accion fuerte, sobrenatural, sin la adoracion y el sacrificio, que forman este término definitivo. Jesucristo, prometido, anunciado, figurado, esperado, constituye la piedra angular de los antiguos ritos judáicos; y desde la inmolacion del Calvario, hasta la consumacion del Gólgota, todo lo vivifica más que nunca, todo lo santifica, comienza, desenvuelve y termina.

Por su jerarquía, por su sacerdocio, por sus ceremonias y sacramentos, el culto católico no respira más que á Jesucristo, porque la unidad de este culto encuentra en él solo su término supremo, inmutable y eterno. Y si de aquí recorremos las fases de la Iglesia militante, durante su vida patriarcal, mosaica, y bajo el imperio de la ley de gracia, no hallaremos, en tan largos periodos, ni un instante, en

que el divino Hijo de María, no haya constituido el centro final de la nueva Jerusalén, bajada del cielo. Todo, en la Iglesia católica, su enseñanza, sus sacramentos y sacrificios, tienden y han tendido siempre, á encarnar á Jesucristo en el corazón de cada cristiano, para no formar más que un solo cuerpo del jefe y de los miembros. ¡Hasta los templos proclaman la gloria del Señor! Y sino, ¿quién les ha dado ese atrevimiento de construcción y esa elevación audaz? Ciertamente el pensamiento católico. ¡Qué rico simbolismo, y qué estilo poderoso para escribir el nombre de Jesucristo con letras siempre vivas, para hacer significar á la piedra la imagen, que la Iglesia se esfuerza de formar en ella misma! Todo, en este templo material, refleja la divina imagen del Salvador y la unidad de sus miembros.

2. Probemos ahora de derecho y hecho, que la unidad pertenece á la Iglesia romana. Al desempeñar esta tarea, experimentamos el disgusto de exponer á vuestro aprecio el lamentable cuadro de miserias, de la pobreza de las inteligencias, y de las creaciones ridículas del pensamiento humano.

¿Buscaremos, por ejemplo, esta unidad en las religiones paganas que han surgido en el mundo, ántes y después de Jesucristo? Pidamos más bien el orden á la anarquía, la virtud al crimen, la luz á las tinieblas, el ser á la nada. En efecto, por unas partes, no vemos más que una reunión de sectas; por otras, carencia absoluta de poder supremo y de centro común de jerarquía; y por do quiera, en fin, ausencia completa de principio de unidad y de símbolo idéntico. Cada pueblo, cada ciudad, cada familia, tiene sus dioses portátiles y depravados como las pasiones de que son la apoteosis. El ZEUS de los Helenos, el DEUS OPTIMUS MAXIMUS de los Romanos no son el AMMON y OSIRIS adorados en las márgenes del Nilo, el ORMUS de los libros de Zend, el BRAHM de las castas indianas, ni el TIEU de los Chinos. Su culto, por todas partes ridículo y extravagante, es cruel y sanguinario en Esparta, en Cartago, en las pagodas, en los altares de Odino, y al pie de la encina druidica. En suma, desorden, confusión, elementos heterogéneos en las sociedades idólatras, tal es lo que nos ofrecen en vez de la unidad santa.

La sociedad judaica poseía todo lo que la unidad realiza: esto es, las tradiciones divinas, una autoridad central y un sacerdocio enseñante. Mas, ¿dónde hallaremos hoy la tribu de Levi? ¿dónde el pontífice de Jehovah, el gran sanhedrino? ¿dónde la cátedra de Moisés, herencia de los hijos de Aaron? Ha sido despedazada, y la cólera del Señor ha dispersado los restos en todos los puntos del globo. Un solo libro ha quedado al Judío vagabundo; pero, este libro, que lleva deba-

jo del brazo, que estrecha contra su pecho, está sellado para él; es un libro apocalíptico, del que no comprende ni una sola línea, pues leyendo en ellas la interpretación falsa de la razón individual, marcha con paso incierto á estrellarse contra la piedra de escándalo, hasta que brille á sus ojos el día de la verdad.

Tampoco hay unidad entre los discípulos de Mahoma. Una asquerosa mezcla de idolatría, de judaísmo y de cristianismo; una hija del sable y de la sensualidad; una secta, dividida en millares de otras sectas; el Alcorán, foco de barbarie, de sensualismo, vergüenza eterna de la civilización europea; una moral impura, un embrutecimiento tiránico, un lugar de prostitución después de la muerte, ¡justo cielo! todo eso había de manifestar al Ser esencialmente uno! ¡Ah! esa es la unidad de la tumba, la unidad del infierno. O nuestra razón no es más que un sueño eterno, ó es necesario convenir, que el islamismo no es una religión divina, como la muerte no es la vida, como la pureza no es el libertinaje.

También falta unidad en la Iglesia de Oriente. Esta Iglesia, fecunda en otro tiempo por la sangre de los mártires, por el genio de Basilio y de Gregorio Nacianceno, no es ya más que una ruina informe de su pasado. ¿Qué mano sacrilega la ha despojado de su púrpura? ¿Quién ha imprimido esa mancha de lodo sobre su frente, tan radiante de gracias celestiales? ¿El cisma!... Busco el órgano del poder supremo conferido al pescador de Genezareth, y veo, que un débil patriarca inclina servilmente la cabeza ante el gran sultán. ¿Es ese el vicario de Jesucristo, el que tiene misión de presidir á los destinos del género humano? Han roto la unidad, y la Cruz ha sido y es allí humillada por la media luna.

Tampoco hay unidad en la Iglesia rusa. ¿Dónde reside el poder central? ¿De dónde desciende la cadena jerárquica? ¿De quién dependen los obispos en el orden espiritual? De los caprichos del emperador. Supremacía política, civil, religiosa, todo se halla concentrado en la persona del czar, y es necesario creer y esperar lo que el autócrata ordena esperar y creer. Su espada es el báculo pastoral; los *ukases*, las encíclicas y bulas pontificiales. El trono del soberano, hé ahí la piedra angular de la Iglesia. ¿A él se dijo, acaso: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia?*

Falta de unidad en la protestante Inglaterra. Nótese allí un simulaero de episcopado sin jefe. ¿De quién dependen esos prebendados del cisma y del sensualismo de Enrique VIII? De un concilio permanente, me direis, de la reina Victoria. ¿Por ventura, habla con la cámara de los lores de la Gran Bretaña, con una reina, el texto sagra-

do: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia?* Sus débiles brazos, apenas capaces de soportar la púrpura, ¿son, acaso, bastante fuertes, para dirigir el timon de la nave de la Iglesia de Jesucristo?

Que tampoco hay unidad en los luteranos y calvinistas, fácil es concebirlo. Cada individuo de esas sectas tiene derecho para interpretar las sagradas Escrituras, y de establecer los principios religiosos que más cuadren á su extraviada razon; y como la ley de la individualidad lo es, á la vez, de inestabilidad, han formulado una multitud de doctrinas, produciendo así la confusion y la anarquía. El simbolo de Prusia no es el de Dinamarca; no se cree en Suecia lo que en Ginebra; y no existe acuerdo alguno entre los reformados de Nimes y de la Rochela.

Todos conocéis la historia de las variaciones del protestantismo, que la Iglesia católica debe á la pluma inmortal de Bossuet.

Nada diremos de esas sectas filosóficas emanadas de la revolucion. Nacidas ayer, no tienen pasado, presente ni porvenir. Su centro de unidad, móvil como las olas del Océano, es la duda roedora, el sensualismo y la muerte.

La unidad de dogma, de moral y de culto, esta unidad esencial á la verdadera Religion, pertenece solamente á la Iglesia romana; y esta unidad, constituyendo un verdadero prodigio, prueba la dignidad de la Religion católica.

Durante su vida mortal, Jesucristo decia: «Yo soy el Hijo de Dios; mi Padre y yo somos uno.» Y en seguida añadía: «Si no quereis creer en mi propio testimonio, creed al ménos en mis obras.» ¡Y Jesús daba vista á los ciegos, y resucitaba á los muertos!

La Iglesia tambien, pasando sobre la tierra, se llama hija inmortal de la verdad; y á pesar de que, al proclamarlo, se haga el eco de todas las tradiciones, de todos los siglos, añade todavia: Si no quereis creer en mis palabras, creed al ménos en mis obras, al hecho que prueba, que yo he descendido del cielo.

Efectivamente, señores, que la Iglesia permanezca siempre la misma con su eterna y divina fé, en medio de los sistemas, que se suceden como las nubes en un día de tormenta; que veinte siglos no hayan podido oscurecer uno solo de sus rayos; que cerca de dos mil años reuna millares de inteligencias bajo el estandarte de la unidad; que, en este momento mismo, doscientos millones de habitantes le estén sometidos por el pensamiento, por la conciencia, y que estos doscientos millones inclinen la cabeza ó su razon ante algunas palabras pronunciadas por la Santa Sede; no, esto no está en la naturaleza:

para que el hombre se encorve á los piés del hombre, para que el género humano prosterne su inteligencia ante otra inteligencia; necesario es, que la voz, que le manda, sea una voz de los cielos.

¿Qué pensariais de un anciano, que, sentado sobre una roca en medio del Océano, imprimiese á cada ola, á cada ondulation de este vasto lago una direccion uniforme y armónica durante medio siglo? Veriais, sin duda, en semejante fenómeno, una derogacion de las leyes de la naturaleza, y exclamariais: ¡Ved ahí una cosa divina! ¡Pues bien! en el seno del mar inmenso de la duda y del error, se halla el rio grandioso de la verdad católica, cuyas olas, á pesar de las ideas anárquicas y del huracan del individualismo, obedecen eternamente á la sublime ley de la unidad. El sucesor de Pedro, sentado en la cúspide de la montaña divina, sobre el Capitolio del Salvador del mundo, les hace dar un círculo de armoniosa verdad.

IGLESIA.

(SU SANTIDAD.)

III.

Ut exhiberet Ecclesiam, non habentem maculam, sed ut sit sancta.

Para hacer comparecer la Iglesia sin mancha, sino siendo santa.

(EFFES. v, 27.)

Sola depositaria de la santidad, como lo es de la unidad, la Iglesia persigue sobre la tierra el egoismo, el mal y el error; da á nuestra inteligencia el pan de la verdad, y á nuestro corazon, una vida casi celestial; eleva nuestra alma marchitada á las sublimes alturas de la virtud; y por más pesada que parezca nuestra cadena, la rompe y destruye con poderosa mano. Tal es el atributo incomunicable de la Iglesia que hace los santos, y cuya mision bienhechora en el seno del género humano fué saludada por el salmista, cuando exclamaba: «Dios es admirable en sus santos: *mirabilis Deus in sanctis suis.*»

Dios es santo : no podría concebirse sin este atributo : la beatitud, la bondad y la pureza faltarian, en este caso, á su sér, y no habria, por consiguiente, union armónica de poder, sabiduría y amor en las tres personas divinas.

Efectivamente, la Iglesia católica, la más elevada manifestacion de la fuerza, de la verdad y amor infinitos, lo es tambien de la santidad de Dios. La Iglesia, pues, es santa en sus dogmas, en su moral y en su culto. Esto es lo que me propongo demostraros. A. M.

1. La Iglesia es santa en sus dogmas. El Dios que nos revela, es santo por esencia: santo, santo, tres veces santo es el Señor: *Sanctus, sanctus Dominus!* ¿Qué se ha hecho de esta noción tan pura en la teología pagana?... ¿Qué han hecho de ella el panteísmo, el dualismo y todas las sectas, ántes y despues de Jesucristo? ¿Qué han hecho de ella, repetimos? La han marchitado, desnaturalizado, asociándola á las imperfecciones y á los vicios de la tierra. ¿Qué son, en fin, todas las divinidades del paganismo?

¿Qué hay de comparable á Jesucristo, considerado bajo el punto de vista de la santidad y del pensamiento católico? La razon del hombre, el genio del serafin inspirado, no hubiera concebido jamás un ideal de santidad semejante al que el Hijo de María realiza en el seno de la creacion. *El Santo que nacerá de vos*, dice el glorioso Arcángel á la inmaculada Virgen de Nazareth, *será llamado hijo de Dios.* ¿Qué sublime imperfeccion! ¿Y quién sino el Salvador del mundo, ha podido desafiar á sus semejantes *de convencerle de pecado? Quis ex vobis arguet me de peccato?* Vosotros, á quienes el aborrecimiento no ha cegado todavía, leed la vida de la víctima santa del Calvario, seguidla paso á paso, desde el pesebre, al altar del sacrificio, y si encontráis un solo rasgo, una sola palabra, que no respire una santidad inefable, entónces, despedazad este libro, quemadlo sin remordimientos. Mas al recorrer esas páginas divinas, exclamaréis, á pesar vuestro, como el filósofo: «La majestad de las Escrituras me admira, la santidad del Evangelio habla á mi corazón.»

Esta flor de la beldad celeste, esta graciosa hija de Eva, esta lis de Israel, cuya blancura eclipsa á las demás lises... ¡Ah! si todo corazón la bendice, si cada generacion que pasa la saluda de su amor intenso, es porque resplandece de una auréola de santidad. Las naciones la llaman bienaventurada, porque el Señor ha operado en ella grandes cosas, prodigios de santidad.

El celeste mensajero le reveló los designios providenciales: tiembla, vacila, y consiente, en fin, á la divina maternidad, porque ha re-

eibido la promesa divina de permanecer virgen, haciéndose madre. En seguida, para preservarse de las seducciones del orgullo, entra en su nada, y exclama con acento de profundísima humildad: «¡Hé aquí la esclava del Señor; hágase en mí segun vuestra santa palabra!»

¿Existe alguna cosa más santa que el cielo, tal como se presenta á nuestras mortales esperanzas, al través del velo radiante de la fé? El error de los antiguos pueblos ha emanado, de haber imaginado recompensas solemnes en un mundo nuevo.

Referiríamos cosas espantosas, huiríais de este templo, si describiéramos el *souerga* de los Indios, el *goratmant* de los Persas, el eliseo de los Griegos y Romanos, el *WALHALLA* de los guerrereros escandinavos, las escandalosas escenas del paraíso musulman. ¡Cómo! con danzas voluptuosas, con obscenos placeres...! ¡Con una gota de agua fétida, querer acallar un alma, que tiene sed de un rio inmenso, y cuyas facultades se difunden hasta Dios! El cristianismo solo permite gozos intelectuales, alegrías puras y arrebatadoras, que tienen por objeto la santidad de Jesucristo.

Santa en su moral.

Esta cuestion ha sido resuelta por los filósofos del siglo XVIII; sarcasmos, inmundos folletos, sofismas, parodias abyectas, nada han economizado contra nuestros santos misterios, contra la majestad de nuestros pontífices y de nuestras augustas ceremonias. Mas, al atacar la moral del Evangelio, enmudecen, se parán admirados como el vencedor de Issus, que siente caer su cólera en presencia del gran sacerdote de Israel, ó como Atila, que se encorva respetuoso ante el sucesor de Pedro. Nada se encuentra tampoco en las legislaciones paganas que se aproxime al Decálogo mosáico, que sobrepuja á los demás códigos humanos de toda la elevacion de una cosa eterna sobre una produccion del tiempo. Y, sin embargo, la vista mide todavía una distancia inmensa entre el Sinaí y el Tabor, entre la ley figurativa y la ley de las divinas realidades, entre la ley de esperanza y la ley de amor: Moisés se dirigió á la exterioridad del hombre; Jesucristo va derecho al santuario de la conciencia, y regla nuestros pensamientos los más íntimos, nuestras más secretas afecciones. «Bienaventurados los que lloran; bienaventurados los que tienen sed de justicia... Amad á vuestros enemigos; orad por los que os persiguen y calumnian... Si os quitan vuestra capa, dad todavía vuestra túnica... Si os hieren sobre la mejilla derecha, presentad la izquierda!...»

¿Se ha visto nunca moral tan sublime? Recorriendo el libro de los Evangelios, tan sencillo y sublime á la vez, siéntese uno arrebatado

por alguna cosa sobrenatural: quédase el lector subyugado é incapaz de cometer una mala accion: es necesario que ántes se borre la dulce, pero grave impresion recibida; que la palabra de gracia y de verdad, cuyo encanto indescribible suspende la facultad de hacer mal, cese de gritar al alma, aún vibrante de emociones celestes.

Santa en su culto.

La adoracion de un solo Dios por un solo mediador, tal es el fundamento del culto cristiano. Nuestros hermanos, enemigos, nos han atacado, asimismo, sobre nuestro culto. Han mirado con ojo inquieto y celoso nuestras bellas iglesias, donde todo ora. Mas, en vano se fatigan en clamar contra la ostentacion y el lujo de tan grandiosos monumentos; por más que declamen adversamente, sostendremos siempre, que cuatro paredes no forman un templo; ni tampoco una mesa, un altar, un sillón, y un púlpito; ni un hombre, pagado para hacer un discurso, un sacerdote. El protestante, con su razon fria, ha helado su culto; y todo indica y hace sentir, que Dios no habita en sus templos.

Ved, por el contrario, nuestras catedrales góticas; todo allí respira la divinidad: los vidrios, las imágenes de los santos en sus nichos, hasta las piedras mismas parecen estar en oracion. La Religion cristiana ha espiritualizado, en cierto modo, la piedra insensible, empleada en la casa del Señor. Contemplad sino esas cúpulas, símbolos de esperanza, que tanto interesa divisarlas á lo léjos. El viajero que ha marchado, durante largas horas, á los rayos abrasadores del sol, desde el momento que la apercibe al extremo de su camino, no siente ya el cansancio y flojedad que le atormentaban algunos minutos ántes. Allí está la casa de la esperanza, se dice en seguida; además, parece que los votos de los fieles, elevándose por la cúpula, tienen ménos camino que hacer para llegar al cielo; que las largas avenidas que conducen al santuario, presentando la imagen de su vida, dicen al soldado de la cruz: Hélas ahí, es necesario atravesarlas para llegar á las profundidades celestiales, al tabernáculo inmortal de Dios mismo que habita nuestros tabernáculos terrestres.

¿Qué diremos ahora de las campanas, de esta creacion del cristianismo? ¿Quién no siente su corazón conmoverse, cuando, en medio de los primeros resplandores del crepúsculo, oímos vibrar su voz, diciéndonos: Alabad á María; ved aquí el ángel del Señor, que le anuncia la encarnacion del Verbo eterno en sus immaculadas entrañas? Y cuando la luz se apaga, y el manto de la noche cubre la llanura, ¿quién no contempla las dulces palpitations del corazón al volver á oír el mismo grito del cielo: Cantad vuestras alabanzas á la Reina de la gloria, madre de Dios, madre del Cordero sin mancha y la vuestra?

¿Quién no se arrebatara de admiracion en nuestras grandes solemnidades, oyendo el sonido que sale de nuestros campanarios, hendiendo los aires, para llamar á los fieles al pié de los altares? ¿Y el órgano, este océano de armonía, que, eclipsando todas las orquestas de la tierra, despide sin cesar torrentes de música divina, que van á confundirse con los cánticos del cielo!

Ved ahí una ligera reseña del culto cristiano, capaz de hacer ver todo lo que encierra de grande y de sublime. ¡Y sin embargo, se nos calumnia atrocemente, acusándonos de idolatría! ¡Se nos echa en cara, que adoramos la piedra, que adoramos á los santos! Nosotros no adoramos más que al Dios vivo, á Dios solamente. Honramos á los santos como á nuestros intercesores cerca de Dios, y nuestros modelos en la fé y en la moral: no les negamos las palmas de las victorias; marchamos, sí, sobre sus huellas, á fin de llegar un día al trono de Dios, que distribuye las recompensas, y á quien solo pertenece la gloria y la divinidad.

Los sacramentos de la Iglesia, ligados estrechamente al culto, son otra prueba de su santidad. Meditad lo que hace el amor infinito, bajo la nueva alianza, para santificar á su criatura, degradada por la mancha original. No hay una época, un acto importante de la vida, al que Jesucristo no haya derramado sus gracias especiales, por medio de la institucion de un rito sagrado. Cuando llegamos á la ciudad del tiempo, el liquido regenerador nos rehabilita en la justicia original. ¿Viene en seguida á desarrollarse el vicio? Un nuevo socorro está preparado contra la estrepitosa tempestad de las pasiones. A la voz del Pontífice, el divino Espíritu baja sobre nosotros y nos abrasa con sus purísimas irradiaciones, con sus embriagadores ardores, y al punto somos convidados á tomar asiento en el banquete celeste, donde el Autor de la vida hace de sí mismo nuestro incomprendible alimento. ¿Hemos caído en el camino espinoso de la vida, y violado la ley de Dios? La divina piedad levanta un tribunal de misericordia, donde el perdón espera incesantemente el arrepentimiento; y cuando se aproxima el momento que decide nuestra suerte para siempre, cuando el peregrino llega al término de su viaje, la sagrada unción de los enfermos le consuela.

La sociedad tiene sus sacramentos así como el individuo. El del matrimonio consagra la union de los esposos, é introduce en la familia un principio de santidad y de vida sobrenatural. El del orden inviste al jóven levita, de una especie de paternidad divina, elevándolo al sacerdocio. El sacerdote rogará por sus hermanos, levantará las manos hácia el cielo para parar, contener el rayo, y ladearlo de la ca-

beza de los culpables : consolará el infortunio, y se hará la providencia de la tierra, el amigo de todos los desgraciados. Hé ahí al sacerdote, no como un bello ideal, sino tal cual es, tal como lo conoceis, tal como lo veis entre vosotros. Pues bien, en estos días, en que todo se insulta, se ha insultado también al sacerdote : se le ha arrastrado por el lodo y mostrádole, desde san Francisco de Sales, hasta nuestros días, como un enemigo del género humano, como un perverso corruptor de sus hermanos : mas notad, que el insulto no viene de la calle, de esos seres embrutecidos por el vicio, degradados por toda especie de corrupción; no; estos hombres abyectos respetan al sacerdote, aún en medio de sus desórdenes.

2. Santa en sus dogmas, en su moral y en su culto, la Iglesia no lo es ménos por los prodigios de santidad que produce.

¿Cómo es posible pintar el envilecimiento del imperio romano, en el momento en que la Religión pareció para regenerarlo, ni narrar los repugnantes excesos que allí estaban á la orden del día? Todo cauce, como en los tiempos diluvianos, habia corrompido su via. El árbol del mal, frondoso en el vaso impuro de la idolatría, habia echado todos sus frutos. Por una parte, una raza orgullosa, déspota, que se creaba genealogías celestes, compraba á peso de oro apoteosis vergonzosas; por otra, un inmenso rebaño de esclavos, alimentado con un pedazo de pan negro, mojado en la sangre del circo, hasta que es arrojado en los viveros para alimento de los peces. Las dos terceras partes de la raza humana, embrutecidas por la depravacion, arrastran pesadimas cadenas; y algunos tiranos, algunos mónstruos, que la martirizan, van á sentarse despues sobre el altar, para recibir adoraciones. Así sucedia en efecto; bajo Tiberio, el mundo no era más que un inmenso presidio, y solamente Jesucristo podia dar la vida á un cadáver de sesenta siglos.

Trasladémonos al momento solemne, en que los apóstoles se dispersaron para obrar este milagro. Parten, no llevando consigo más que una cruz de madera y el báculo del viajero. ¿Qué les aconsejaba la prudencia? Ocultar un poco las duras oscuridades de la moral evangélica, y de no aplastar la razón moribunda con el peso de nuestros tremendos misterios. Mas, todo lo contrario: cuando llegan á las ciudades paganas, foco y centro de todas las opresiones, inmoralidades y escándalos; cuando llegan á la grande Éfeso, á la voluptuosa Corinto, á Roma la cortesana, les dirigen estas palabras extrañas : *Los que son de Jesucristo han crucificado su carne... Que la fornicacion, que toda especie de impureza, que la avaricia, no sean nombradas siquiera entre vosotros... El justo vive de su fé.*

Pues bien, ¿qué sucedió? A este llamamiento, que arrostra todas las pasiones, se presentan de todas partes numerosos prosélitos, impacientes de marchar en la nueva carrera erizada de cruces, de sufrimiento y abnegacion; y se engruesan las filas cristianas de ancianos, de mujeres y niños, de proletarios y ricos señores, de matronas y oscuras plebeyas. Contad, si es posible, estas legiones magnánimas que, durante tres siglos, gastan el hierro del verdugo, apagan el fuego de las hogueras, y quiebran los dientes del tigre y del leopardo... Contad esos ángeles terrestres, que suben al cielo con la doble corona de virgen y de mártir. Allí principia el rio de la santidad, cuyas aguas puras y limpidas, despues de haber corrido la llanura del tiempo, irán á perderse en los espacios sin fin del mundo eterno. Es necesario seguir su curso al través de los siglos, mirar en el tránsito los querubines del desierto, los Antonios, los Pablos, todos los anacoretas de la Tebáida, ocupados sin cesar en expiar los placeres de Roma bajo el saco y cilicio.

En nuestros días, la santidad más admirable radia de todas partes sobre la Iglesia de Jesucristo. Nadie, entre vosotros, habrá dejado de experimentar el dulce estremecimiento al divino espectáculo de la virtud. Sus piés, tan lijeros para penetrar por el umbral de la miseria, y llevar al anciano y al enfermo consuelos para el alma y cuerpo, es la mujer cristiana : sus manos delicadas, que mullen el lecho del enfermo, curándole las llagas, mientras que una dulce voz le dice palabras encantadoras, es la hija de san Vicente de Paul, convertida en madre por una perfecta caridad, sin dejar de ser virgen. Esos lábios, purificados por la mañana con la hostia santísima; esos lábios, de donde salen palabras celestiales sobre el hipo de la agonía y las penas del último tránsito, es la hermana hospitalera, la virgen cristiana. Ese intrépido viajero, que vuela al medio de las hordas salvajes, sin más armas que el amor de Dios y del prójimo y un breviario debajo el brazo, es un sacerdote de Jesucristo. Ved todavía á ese hombre de abnegacion, inmolado por la ley en sacrificio por la felicidad de la tierra; ¿quién diréis que es? El sacerdote de Jesucristo. ¡El sacerdote! ya que tanto se le calumnia, me complazco en decirlo, desde la cumbre de esta cátedra, que al sacerdote de Jesús lo encontraréis por do quiera donde gime la humanidad, donde hay una lágrima de dolor, sobre los mares y los continentes, en la China sedienta de su sangre, en los intrincados y espesos bosques de América, donde el salvaje le da la muerte con sus flechas envenenadas. ¡El sacerdote! lo veréis siempre intrépido abogado del pobre, de la viuda, del huérfano, y ardiente tribuno de la desgracia : lo encontraréis en medio de

vosotros, sobre el campo de batalla; al lado de los heridos; en el calabozo, donde la justicia humana hace expiar los crímenes; sobre el carro fúnebre del reo, y hasta en el cadalso del parricida, para arrojar su alma en el seno de la Divinidad.

Es incontestable; la Iglesia es santa en su dogma, en su moral, en su culto; y esta santidad solo á ella pertenece.

No la hay en el panteísmo. Efectivamente, si todo es Dios, si todos los seres no son más que fracciones de la Divinidad; si todas las modificaciones del yo contingente, se identifican á la substancia del ente absoluto, entónces, se divinizan todos los vicios y crímenes, ó más bien, ya no existen virtudes, crímenes ni vicios.

No la hay en el fanatismo. Todo lo que sucede, acontece por una voluntad inflexible, bajo la cual, como débiles pigmeos, tenemos que inclinar la cabeza sin quererlo ni saberlo. En este caso, no hay libertad, y sin libertad, no hay bien.

Tampoco hay santidad en el paganismo. No deberíamos ni siquiera mentar aquí esta idea, puesto que nadie desconoce, que unas religiones, en que sus dioses principales son los más solemnes malvados que ha habido sobre la tierra, no pueden pretender á este divino título, reservado exclusivamente á la Iglesia católica. Buscar la santidad en religiones, donde los templos son escuelas de la más degradante liviandad, donde se daba culto á no sabemos qué diosas, cuya sola vista escandalizaba, sería incurrir en la nota de extravagantes, y hacer poquísimo honor á la dignidad y excelencia del asunto que tratamos.

El protestantismo, con su principio de exámen privado, de la inspiracion inmediata, puede conducir á todos los excesos, y no tiene, por consiguiente, la cualidad de santo, que en vano quieren darle algunos obcecados.

¿La pediremos al materialismo? Unas veces racionalista, otras san-simoniano y frenólogo, enseña, que el pensamiento, la libertad, el genio y la moral son el producto final de la irritabilidad nerviosa ó de protuberancias del órgano cerebral.

Meditadlo bien, y convenceos, que no hay un sistema ni religion á quien pertenezca la santidad, este privilegio exclusivo de la doctrina católica. La santidad está aquí, en esta Religion de vuestra infancia, en esta Religion que os acompaña, desde la cuna, al sepulcro; que hace vuestra felicidad durante la vida, y que será vuestra eterna recompensa. Amen.

IGLESIA.

(SU CATOLICIDAD.)

IV.

Euntes, docete omnes gentes.

Id, é instruid á todas las naciones.

(MATH. XXVIII, 19.)

Hemos demostrado en los precedentes discursos, que la Iglesia es *una* en sus dogmas, *una* en su moral, y *una* en su culto; y que es tambien santa en sus dogmas, en su moral, en su culto, y produce prodigios de santidad.

Hemos evidenciado, que estas notas no pertenecen á otra alguna sociedad religiosa; y no habiéndolas encontrado en el politeísmo, en los hijos de Israel, en los discípulos de Mahoma, en los cismáticos orientales, ni en los protestantes de Europa, hemos deducido la consecuencia, que la unidad y la santidad son un privilegio exclusivo de la Iglesia católica, y que este privilegio prueba hasta la evidencia, la divinidad de la Iglesia romana.

Hoy saludamos en ella á la reina de la universalidad. Semejante á un río, que toma sus aguas de una montaña elevada, la Iglesia desciende de las profundidades celestes, y derrama por todas partes, al través del espacio y de los siglos, torrentes de vida; hasta que, llegado el dia en que, entrando en el seno de la eternidad, desaparezcan sus riberas, para perderse en el océano de amor y de luz.

Dios es inmenso: su esencia adorable se dilata sin medida, infinitamente. Nada le circunscribe, nadie puede circunscribirle. Bajo este supuesto, la Religion, al manifestar exteriormente ser sus propiedades, debe ser universal, de la misma manera que Dios, Sér infinito, extiende su providencia universalmente. En tal concepto, y así como háyamos probado, que la universalidad es un carácter exclusivo de la doctrina católica, deduciremos otra segunda prueba de su divinidad. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Dos cosas indican la universalidad: la totalidad de todas las tradiciones, y una ley de desarrollo progresivo, de dilatación permanente, cuyos dos elementos posee la Iglesia en el mayor esplendor.

Que posee la totalidad de las tradiciones, y que desde su cuna ha profesado la misma fe, resalta de la unidad, su predicado distintivo é inalienable. En efecto, si admitimos un vacío, ó la menor falta de los elementos que constituyen su símbolo y legislación evangélica, echaríamos por tierra la unidad de dogma, de moral y de culto.

Tiene, además, un principio de desarrollo expansivo, hecho inmenso, que domina y llena los oráculos de la antigüedad, y cuya divina energía no ha podido ni podrá nunca comprimir fuerza humana alguna. ¡ Con qué delirante entusiasmo, con qué trasporte de alegría, no han celebrado los profetas esta increíble expansión de la esposa de Jesucristo! Escuchemos los acentos del rey Profeta: «Tú eres mi hijo; yo te engendré hoy: pídemelo, y te daré las naciones por herencia y los confines de la tierra por imperio. Las hijas de Tiro te harán presentes, y los señores de los pueblos implorarán tus miradas. Tu raza será eterna, y tu trono como el sol en mi presencia. Extenderá su dominio de un mar al otro, y desde las márgenes de los ríos hasta las extremidades del mundo. Los Etiopes se prosternarán delante de él, y sus enemigos morderán el polvo. Todos los reyes de la tierra le adorarán, y todas las naciones se encorvarán bajo su cetro... En él y por él, serán benditas todas las tribus de la tierra.»

Oigamos ahora los acentos del hijo de Amós: «¡ Cuán bellos son, exclama Isaias, cuán bellos son sobre la montaña los pies de aquel que anuncia la paz, y que predica la salvación, diciendo: Sion, tu Dios reinará; el Señor ha extendido su brazo á la vista de todos los pueblos, y todos los pueblos de la tierra verán la gloria de nuestro Dios! Yo vengo, dice él mismo, á reunir todas las naciones y todas las lenguas. Vendrán y verán mi gloria; levantaré una señal en medio de ellas, y enviaré á los que han sido salvados al África y á los pueblos de flechas.»

¿Es eso una pura visión, una mirada profética sobre el lejano horizonte del porvenir, ó más bien, la narración de un acontecimiento realizado?

Y en los éxtasis de Daniel, ¿qué significa esta piedra, que tiende sobre el polvo un gigantesco simulacro? Allí se revelan los altos destinos de la Iglesia. En efecto, ella verá pasar y morir; será testigo de todas las decadencias, de todos los funerales; verá pasar y morir las monarquías antiguas de los Asirios, Persas, Griegos y Romanos, y su

imperio marchará siempre engrandeciéndose en medio del inmenso naufragio de siglos.

Mas ¿cómo se cumplirán tan admirables maravillas? Hélo aquí: Envió al Espíritu Santo, el divino Paracleto, y la faz de la tierra será renovada como para una segunda creación. La Iglesia se hará semejante al árbol secular, donde los pájaros del cielo vendrán á anidarse. Perseguida en los primeros días, sufrirá persecuciones, tan violentas como vanas: sus hijos serán arrastrados á la muerte; los reyes y los pueblos se ligarán contra el Señor y contra su Cristo; pero Aquel, que habita en los cielos, se reirá de sus proyectos insensatos, y, según su promesa, dará á su Hijo las naciones por herencia.

Cuando llegó la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios descendió entre nosotros, é imprimió á la sociedad, de la cual él es el jefe, el magnífico carácter de progreso universal. ¿Veis la levadura que hace fermentar la pasta? ¿este banquete abierto á todos los transeuntes? ¿este grano de mostaza que se hace un gran árbol? Admirables imágenes, que figuran la prodigiosa expansión de la fe católica; inmenso redil, donde se acogerán Oriente, Occidente, Norte y Mediodía. Así lo ha dicho Jesucristo: «Tengo otras ovejas que no se hallan aquí, y es necesario que yo las traiga; oirán mi voz, y no habrá más que un pastor y un rebaño.» Jamás ha hablado así la filosofía á sus adeptos, porque no sintieron los divinos ardores de la caridad expansiva.

Escuchad cómo invistió á sus primeros discípulos de su elevadísima misión: «Id, é instruid á todas las naciones; predicad el Evangelio á toda criatura.» ¿Lo habeis oído, pobres pescadores de Genezareth? Arrojad ahora vuestras redes sobre el género humano. El Espíritu Santo descendió sobre ellos; la gracia del apostolado operó una revolución completa en sus almas; y partieron con una cruz de madera en la mano á la conquista del universo. Desde entonces, desaparecieron los Griegos, Bárbaros y Romanos, las harreras nacionales para la Iglesia, y los límites que coartar pudieran su acción regeneradora, y se universalizó en su predicación, en su jerarquía y en su signo redentor.

Universal en su predicación.

Los ecos del mundo entero han repetido los puros acentos de la palabra católica: *In omnem terram exivit sonus eorum*. Seguid estas voces inspiradas al través de las ruinas de los tiempos, y notaréis, que, semejantes á las olas del Océano, ensanchan su círculo radioso á medida que se adelantan.

En este momento, cubren con su ruido majestuoso las playas civilizadas, y las islas lejanas donde divagan tribus errantes.

Universal en su jerarquía.

La Roma de los césares reinaba por la espada y fuerza brutal: sus águilas sanguinarias sembraban por do quiera el terror y el espanto. La Roma de los Pontífices reina por la mansedumbre y los lazos de una caridad divina. En cuantos puntos se planta su glorioso estandarte, aparecen de repente el orden, la paz y la dicha. ¿Dónde, pues, ha dejado de enarbolarse su bandera brillante? ¿Quién puede contar el número de obispos enviados del Capitolio cristiano á todas las regiones del globo?

¿Quién podrá enumerar las conquistas de tantos ardientes propagadores de tan fausta nueva? Se consiguen con mayor rapidez, y son más extensas que las de Alejandro y César. Cuando los hijos de los apóstoles llegan á un país, deponen todo afecto egoísta, reemplazándole por la caridad. A su proximidad, el corazón se dilata, y se respira suavemente en una atmósfera nueva. Confesémoslo para edificación y consuelo de todos. Roma solamente tiene una propaganda, propaganda de luz, de vida y de caridad fraternal; propaganda de civilización, de progreso, de adelanto social en la carrera de la perfectibilidad. ¡Ah! si le fuera dable realizar sus votos, el universo entero formaría en breve una sola y edificante familia. La vuestra, utopistas y soñadores de teorías políticas y de formas gubernamentales, es una propaganda de anarquía, de desorden y destrucción.

La universalidad del signo redentor ¿quién se atreverá á negarla? Bajo el reinado de Tiberio, la Cruz era el suplicio ignominioso de las sociedades idólatras, de los hombres estigmatizados por la justicia humana, el cadalso vergonzoso de los esclavos.

Pues bien; porque el mundo era esclavo, Jesucristo quiso morir sobre el suplicio de los esclavos; y el árbol patibular, el árbol de oprobio, divinizado por el Salvador, se ha convertido en glorioso signo, en el estandarte civilizador de los pueblos. Domina el trono de los césares, y brilla en lo más elevado de nuestros chapiteles góticos y sobre la diadema de los reyes. El valiente la lleva sobre su pecho; y su más bella recompensa, su verdadero título de honor, es; ser condecorado con ella sobre el campo de batalla.

2. La universalidad expansiva es, además, la cualidad distintiva, la propiedad comunicable de la Iglesia católica, que las sectas, de cualquier especie que sean, no pueden pretender, sobre todo, constituyendo como constituye la expresión, el desarrollo de la unidad del dogma, de culto y de moral, de cuyas prerogativas y atributos carecen, como lo hemos demostrado, todas las sectas habidas y por haber hasta la consumación de los siglos.

El paganismo no soñó jamás el progreso universal. ¿Cómo hubiera podido pensar en él, circunscrito que estaba en el círculo estrecho de la familia, de la ciudad, temblando sin cesar ante los caprichos del hombre y de los intereses de la política?

El judaísmo tampoco ha dado paso alguno de dos mil años acá. Es hoy lo que era en tiempos de Vespasiano. No conoce más ley que la del egoísmo, ni más vida que la de los intereses materiales. Encuéntrense los judíos donde quiera que hay una moneda de oro que poder ganar, donde hay un alimento á la avaricia. Han amontonado riquezas, y actualmente tienen un rey de finanzas, cuyo oro pesa más en la balanza europea, que la terrible espada de los emperadores. Pero, el oro no da la universalidad. ¿La buscaremos en el imperio de la media luna? ¿Hay allí, por ventura, plenitud de verdades reveladas? ¿Un principio de dilatación progresiva, que se desarrolla en la esfera de una jerarquía central? ¿Tienen un jefe supremo con poder absoluto en el orden divino? ¿Qué pensaríais de una cruzada turca, emprendida por el gran sultán, para someter al Alcorán todas las naciones de la tierra? El islamismo es un mudo, un degradante simulacro de religión levantado sobre un pedestal de lodo: su última hora no está lejos, y ningún brazo humano, aunque fuese el del mismo Mahoma, no podrá impedir, que se estrelle contra el inevitable escollo de la civilización europea.

Respecto á las sectas cismáticas de Oriente, se hallan fraccionadas, divididas al infinito por la ley inexorable del individualismo. Dejemos esas iglesias bastardas sin elementos de unidad. ¿Han pensado extenderse por un proselitismo general esos miembros cortados, que ni siquiera han logrado formular un símbolo común? Al contrario, permanecen inmóviles, monótonas y sin vida, como esas piedras tumulares que cubren cadáveres. Si se anunciase de repente, que al czar moscovita le había dado el capricho, de someter á todos los hijos de la Europa católica, al pensamiento político-divino de la autocracia, provocaría á risa, tan ridícula parecería semejante nueva.

El anglicanismo, con su Sociedad bíblica, no resolverá jamás el problema de la universalidad. ¿Ha sido acaso á los viajeros del comercio de Londres á quienes se dijo: ¡Id, y enseñad á las naciones?... Harto conocido es hoy el celo de esos propagandistas, sacrilegos instrumentos de la política egoísta y material de la Gran Bretaña. Esos apóstoles son mantenidos y pagados; dáseles un tanto por cabeza, hé ahí su sacrificio.

Digamos de paso algunas palabras de los cultos nacidos de la reforma. Esos cultos llevan el sello indeleble de nacionalidad. La nece-

sidad de vivir un solo día, los obliga á encorvarse ante el poder temporal, y la inercia de la servidumbre no es la fuerza espontánea que engendra el celo propagador. Así, nunca ha concebido el designio de saltar los muros de hierro, donde la espada los retiene prisioneros. Allí están temblando, bajo la tiara del soberano, cuyo orgullo, despotismo y libertinaje, han canonizado alguna vez... Además, toda iglesia nacional es una iglesia atea. Sus creencias móviles y dudosas varían, según los caprichos del hombre. Es necesario creer lo que éste, reconocido por representante de Dios, quiere hacer creer. La vida social, la vida moral, sigue los intereses de su ambición; y en este caso, todo tiembla, se desquicia y perece. Ved á la Inglaterra, como se esfuerza en apagar la anarquía religiosa que la devora; y á la Irlanda, que ha permanecido fuerte en su fé, pedir cada día cuenta á sus tiranos, de la ignominia con que los esclaviza. La voz de O'Connell, voz de la Religión y de la patria, no quedará estéril, á buen seguro, pues que la ley de la caridad debe cumplirse, más ó ménos tarde, en el universo, y el catolicismo derribará, en un día cercano, las impotentes barreras de la fuerza brutal. Por todas partes, en efecto, se manifiesta en la conciencia protestante una tendencia ó movimiento hácia el centro de unidad, hácia la Iglesia católica. Y así debe ser, porque en ella sola se halla el paladion del poder y de la obediencia; sola ella puede salvar el orden y fundar la libertad.

¡ Ah! si los hijos pródigos de la familia europea, cuyo vuelo cristiano se halla comprimido, abriesen, en fin, los ojos á la luz, y volvieresen de las playas assoladas por la mentira y la servidumbre; ¡ ah! si volvieresen á la casa paterna, donde les espera un vestido de gloria, ... tan fausto día, seria uno de dicha y libertad, día de bendición y de misericordia, que realizaria el texto sagrado: *Erit unum ovile, unus pastor*. Vivimos en época, en que una inquietud vaga, inmensa, un estremecimiento secreto, agita al mundo hasta en sus entrañas. Oyéense rumores sordos, rumores lejanos, que se avanzan como los vientos del cielo, como si fuesen signos precursores de algun grande acontecimiento. Nosotros, para quienes el nombre de Dios no es una letra muerta en la historia, vemos la mano de la Providencia en esas remotas conmociones, inspirando el ardor que notamos en las creaciones del genio humano, para vencer los obstáculos del tiempo y del espacio, acercar á los pueblos, borrar las distancias que los separan; mientras que, por otra parte, desquicia el edificio de Lutero, de Calvino y de Enrique VIII, para consumir su eterna ruina. En efecto, muy pronto seremos testigos del aniquilamiento de las distancias; y cuando presenciemos, que un día basta para trasportarse á San Pe-

tersburgo, y una semana para ir á la capital del celeste imperio, á Pekin, entónces, el elemento católico dará la vuelta al mundo en pocos días, é impelido por los vapores, volará pronto y ligero como el relámpago, y plantará la Cruz en todas las extremidades del mundo.

¡ Hijos del industrialismo, marchad! la Religión os bendice. Unid y entrelazad esas masas de hierro; el carro de la verdad universal tomará allí asiento al lado de la avaricia. La fé y la caridad, deslizándose por esos rápidos carriles, irán á regenerar y civilizar las hordas salvajes, Y sino, decidme: ¿ por qué los Romanos abrieron, dos mil años há, las vias que de Roma comunicaban con toda la Italia, con las Galias, España, Africa y Asia?... ¿ Por qué, algunos siglos ántes, Alejandro abrió un camino hasta el Ganges? ¿ Cuál era el objeto del pueblo, rey, del vencedor de Dario? el de asegurar sus conquistas, enriquecer la metrópoli con los productos de las colonias, y establecer comunicaciones prontas y fáciles: mas, sin pensarlo, sin quererlo, se hicieron instrumentos de la Providencia. La gracia debía pasar por donde las falanges y legiones habian dispuesto la via, facilitando así su majestuoso curso.

Terminemos, pues, afirmando, que la universalidad pertenece exclusivamente á la doctrina católica, y que este privilegio constituye un hecho sobrenatural. Siendo Dios inmenso, la religion, que manifeste sus propiedades, debe ser universal; y cualquiera religion que no produzca esta manifestacion del infinito, sucumbirá, tarde ó temprano, como un pensamiento individual, ó un sistema religioso de invencion humana. La historia de cuatro mil años es una prueba incontestable de esta consecuencia; patentiza, con caracteres indelebles, que todas las sectas se dividen y fraccionan, en razon de los esfuerzos que hacen para extenderse.

Esta ley de inestabilidad; ataca, por ventura, la obra de Jesucristo? Ciertamente, nó: « Id, y evangelizad las naciones; mi palabra no sufrirá jamás la menor alteración. » Pues bien; diez y ocho siglos han trascurrido, desde que el Salvador del mundo dió esta orden, é hizo esta promesa á sus discípulos, y, sin embargo, no se ha variado todavía ni un solo acento á su letra; por el contrario, la Iglesia adquiere mayor brio, se hace cada vez más compacta, á medida que se universaliza. Tal es el gran prodigio, el milagro eterno de su divina universalidad.

IGLESIA.

(SU INMUTABILIDAD.)

Un gran movimiento se ha realizado, de medio siglo acá, en el mundo político y social. El gobierno ha cambiado de personas, los honores ciñen á otros personajes, la fortuna ha pasado á otras manos: nuevas generaciones levantadas, llenas de ardor é inteligencia, recorren las carreras de la administracion, de las armas, de la industria y de las ciencias. El privilegio no contiene su marcha; y sin embargo, conmemoran lo pasado; y las prevenciones que alimentan contra un orden de cosas, que les tenia relegados del poder, de los honores y de la fortuna, los ponen en guarda contra el principio religioso, acusándolo de complicidad con los antiguos sistemas. So pretexto, de que todo cambia y se modifica en el trascurso de los tiempos, si no dicen á la antigua Religion que levante sus tiendas y las fije bajo otros cielos, donde el movimiento de la ideas sea ménos rápido, y el encadenamiento de los negocios ménos imperioso, al ménos pretenden, que la Religion se humanice y acomode á lo que llaman exigencias de la nueva situacion.

Los defensores de tan funestas teorías se encuentran en la prensa, entre los publicistas y economistas de la época: desgraciadamente, encuentran eso en medio de un mundo, más instruido en la ciencia de los negocios, que en la ley de Dios; más hostil á las obligaciones que esta ley nos impone, que reconocidos á los bienes que su observancia derrama en toda la sociedad.

Aquí creemos muy oportuno, queridos hermanos nuestros, prevenirós contra esas insinuaciones peligrosas á vuestra salvacion, y per-

Jesus Christus heri, et hodie: ipse et in sæcula.

Jesucristo el mismo que ayer, es hoy: y lo será por los siglos.

(HEB. XIII. 8.)

judiciales á vuestra felicidad; recordándoos, que no toca ni á vosotros ni á nadie, innovar ni modificar la religion; que las reglas de la fé y de las costumbres son invariables como la verdad y la justicia; y que os engañan miserablemente, persuadiéndoos, que vuestros intereses y los del orden social actual reclaman de la Iglesia católica concesiones ó reformas. Lo demostraré, despues de pedir los auxilios de la gracia. A. M.

1. ¿Cuál ha sido la base de la enseñanza católica, despues de diez y nueve siglos? *Jesucristo, Dios, hecho hombre*; para mostrar al mundo, por sus ejemplos y por sus lecciones, el camino que conduce al cielo, sabiduría encarnada, para establecer el reino de la verdad, que debe extenderse sobre todos los pueblos, y responder ó servir á todos los tiempos. *Jesus Christus heri, et hodie: ipse et in sæcula.* Los apóstoles y sucesores no son más que los ecos de aquel, que ha venido á regenerar el mundo por su palabra, por su sangre; los depositarios de su doctrina, que deben transmitir de generacion en generacion hasta el fin de los siglos.

Así es como la Iglesia ha comprendido siempre su mision celeste, y cuando el error ó la novedad se sembraron en el campo que ella cultivaba, no quiso, para condenarlos á la muerte, sino probar su oposicion fragante con la tradicion. «El carácter más inseparable de la verdad es ser siempre la misma, dice Tertuliano; el bien y el mal tienen su inmutabilidad en la de Dios, que glorifican ó ultrajan: su sabiduría, su santidad, su justicia, son las solas leyes eternas que tenemos para reglar nuestras costumbres; y no pertenece á los hombres de modo alguno cambiar, segun su voluntad, lo que los hombres no han establecido, y es más antiguo que ellos mismos.» En seguida, volviendo sus armas contra los desertores de las tradiciones apostólicas, contra los novadores de su época, ¿qué dice para quitar la máscara á las herejías, y quemar la cizaña, que pretendia inyadir el campo del padre de familia? Un solo principio puso: «Sois de ayer, acabais de nacer; ántes de ayer, nadie os conocia: luego, no venis de Jesucristo, no venis de Dios; luego, no sois la verdad. La fuente de la vida está en el Calvario, sus canales fueron los apóstoles; á ellos fué dado abreviar al mundo de las aguas, que manan del Salvador hasta la vida eterna; á sus legítimos sucesores, perpetuar este santo y noble ministerio: pero vosotros, que no remontais á Pedro ni á Pablo, ¿quiénes sois, quién os ha enviado, quién os ha marcado con el signo de salvacion para las generaciones que os rodean?»

La Iglesia se halla hecha el blanco de los filósofos, que lisonjean

las pasiones de la multitud; de los novadores, que, bajo la apariencia de la virtud, alguna vez severa, con frecuencia desmentida por sus actos, quieren levantar sus templos sobre sus ruinas, ó, cuando menos, fuera de los fundamentos puestos por Jesucristo, y en fin, de las pasiones, que siempre ha reprobado por ser contra la dignidad del hombre, de la santidad de Dios y de la ley de que es guardiana.

Atacada por tantos enemigos, ¿qué hace la Iglesia para defenderse? Ha refutado los errores de la filosofía, anatematizado á los innovadores; y cuando las pasiones pretendieron justificar sus extravíos, fiel á sí misma, la Iglesia ha respondido siempre, que era imposible decir, que el mal era el bien, y que el bien era el mal: repite el eterno *non licet* de Juan Bautista á Herodes. Entónces, nuevos Herodes abren los calabozos, desenvainan la espada, pegan fuego á las hogueras, y desencadenan los leones contra los cristianos. Ya sabeis cómo los confesores fatigaron á sus verdugos, y cómo la sangre de los mártires fué la simiente de este gran pueblo católico, cuyos descendientes sois. Seguid á la Iglesia, recorriendo su carrera al través de los siglos, y la vereis siempre mostrando su frente majestuosa á la altura de los huracanes, llena de fé y de confianza en Aquel, que le ha prometido sostenerla hasta al fin.

A fines del siglo pasado, despues de un siglo de esfuerzos increíbles, consagrados por el genio del mal, para arrancar hasta el gérmen las antiguas creencias; algunos hombres, que se creian sábios y virtuosos, quisieron, en una nacion vecina, constituir un sacerdocio sobre nuevas bases; y á la vez que aparentaban respetar, al ménos en gran parte, la enseñanza del dogma y de la moral, lo destruian descaradamente, modificándolo segun sus absurdas utopias. Pues bien; los sacerdotes fieles, con el episcopado á su cabeza, siguiendo el consejo evangélico, partieron desnudos de todos los bienes de la tierra, pobres, á pedir con riesgo de sus vidas el pan de la limosna á las naciones extranjeras, rogando por una patria que los renegaba; y los que de sus hermanos creyeron más prudente permanecer, ofreciendo á los fieles los socorros de la Religion en aquellos dias de prueba, dieron testimonio, que los hijos, que los ministros de la verdadera Iglesia, saben siempre morir por conservar en toda su integridad el depósito de la fé.

Mas ¿para qué recordar el pasado? ¿Qué hace la Polonia quince años há, qué hace la Irlanda durante tres siglos? La una, bajo el yugo de hierro de un déspota que la decima, y la otra, bajo la opresion de una iglesia rival, que busca en sus excesos la justificacion de su apostasia, perpetúan, causando la admiracion de la tierra y del cie-

lo, la máxima inmortal del Apóstol: ¿Quién podrá separarnos de Jesucristo? Nadie, en efecto; estoy convencido que ni la vida, ni la muerte, ni poder alguno podrá arrancar de nuestros corazones el amor que profesamos á la ley de nuestro Dios. Lo mismo sucederá hasta el fin de los siglos, porque nuestro divino Salvador no ha dejado á nadie, el derecho de cambiar lo que ha establecido, de modificar los dogmas que él ha enseñado, las leyes que ha dado, las reglas que ha prescrito; y nadie puede tocar impunemente el arca santa con mano sacrilega y temeraria.

No, potestad humana alguna tiene el derecho de decirnos: Estais ahora emancipados de la ley de vuestro Dios; podeis deponer el yugo de sus mandamientos, dejar para otros el cuidado de orar y adorar en su templo en los dias consagrados á la oracion; dejad á otros la justicia, la castidad, la caridad; á otros, la confesion anual, la comunión pascual. Si, profanadores de nuestros misterios, nosotros mismos, un ángel, bajado de los cielos, os anunciásemos un Evangelio diferente del que os hemos predicado, que el ángel y nosotros seamos anatematizados. Así exclamaba tambien un orador célebre: «En medio de los cambios de las costumbres sociales, la ley de Dios permanece siempre la regla inmutable de las costumbres y de los siglos. El cielo y la tierra pasarán, pero las palabras de la ley santa no pasarán jamás.»

2. Mas, aún cuando estuviese en nuestras atribuciones crear un código religioso, reformar el que hemos recibido, ó suspender sus obligaciones, ¿deberíamos hacerlo? Ciertamente, nó; porque el código sagrado de la legislacion católica responde admirablemente á las necesidades del órden social, y presenta exclusivamente el solo remedio eficaz á los males inherentes á nuestra condicion. El órden social descansa, en efecto, sobre las relaciones de familia; y los ciudadanos, entre sí, sobre las relaciones recíprocas del poder con la familia y los ciudadanos. ¿Quién de nosotros ha conocido la ley evangélica, y podido negar su respeto y reconocimiento á su divino Autor, cuyos preceptos y consejos consagran todos los derechos, establecen todos los deberes y concilian todos los intereses? ¿Quién de vosotros ignora, la sabiduría que encierra, las preciosas garantías de paz, de amor, de fidelidad, esos lazos sagrados é indisolubles, que unen el hombre á la mujer al pié del altar, en presencia de Dios, que debe juzgarles? No tendrán en adelante más que un corazon y un alma, *porque no son más que una sola carne*. ¿Quién ignora el respeto, la ternura, la obediencia, que la Religion, añadiendo nueva fuerza á los sentimientos de la naturaleza, santificándolos, prescribe á los hijos hácia los autores de su existencia? En este punto, parece que el divino Le-

gislador habia temido, que la recompensa reservada en los cielos, no tuviese una accion suficiente sobre unos corazones inclinados hácia la tierra, y bendice, desde este mundo, al jóven que haya comprendido y practicado este deber: *Honra á tu padre y madre, á fin de que vivas largo tiempo sobre la tierra, que el Señor tu Dios te dará.* El hijo, no solamente es un fruto precioso para los padres, que la Religion consagra, sino que es, además, el Hijo de Dios por adopcion, el coheredero de la gloria de Jesucristo: bajo este título, el hijo, repetimos, es un objeto de tierno afecto, porque no hacen con ellos los padres más que una persona moral, que será su brillante corona de la inmortalidad. Pero, lo que más nos interesa en la organizacion social formada por la Religion, es ver á un Dios hacerse salvaguardia de los que nos parecen más extraños. Conoce nuestra naturaleza egoista, y á esos corazones, que se cerrarian al grito de la necesidad y del sufrimiento, cuando el paciente no les está unido por lazo particular alguno. Entónces, Dios mismo toma en sus brazos esta débil y pobre criatura, la eleva hasta su altura, presentándonosla como su propio hijo, á fin de que la amemos como á nosotros mismos, porque lleva sobre su frente los signos de la humanidad, la imagen de Dios. Sin embargo, el hombre que sufre, no es el hijo de vuestro abuelo, no se abriga bajo vuestro techo, no habita la ciudad, ni ha recibido el sér bajo vuestro cielo; mas, entre los hijos de Dios, no hay griego ni bárbaro: poseemos un padre comun, que nos volverá ciento por uno del bien que háyamos hecho al más pequeño de los suyos. No hay tampoco esclavos entre nosotros. ¡ Ah! vosotros, que estáis destinados á soportar el peso del día y del calor al servicio de otro; vosotros, á quienes el pan de cada día no llega sino con el sudor de vuestra frente; no olvideis, que Dios, Salvador, ha querido nacer en vuestra condicion, que se sometió al que no era más que su custodio, que ha obedecido hasta la muerte, y dicho por el príncipe de sus apóstoles: que la sumision respetuosa es un deber, no solamente hácia el amo bueno y moderado, sino tambien hácia el que abusa de su autoridad: le obedecereis siempre que nada os prescriba contra la ley del Señor, ó contra los preceptos de su Iglesia: firmes é inebanlables cuando sea cuestion de los sagrados intereses de vuestra eternidad; mas, respecto á lo demás, soportad con paciencia lo que tenga de penoso la obediencia, sufriendo su injusticia por el amor de Dios, que es una gracia muy señalada que Dios concede á sus elegidos.

En la comparacion de estos deberes y principios hallaréis, amados hermanos míos, la sola solucion posible á tan espinosa y terrible

cuestion, que parece engrandecer cada día, respecto del pauperismo á la riqueza, del amo al obrero. Es evidente, asimismo, que el día en que la Religion católica recobre su imperio sobre las inteligencias y sobre los corazones, se resolverá el problema conforme á la ley de Dios, y que la grande familia humanitaria entónces no tendrá que luchar sino contra los males inseparables de nuestra naturaleza, que la fé consuela siempre, y que la esperanza hace muchas veces preciosos y amados á las almas escogidas.

Ultimamente, sobre estas condiciones unidas por la necesidad y la caridad, se eleva el poder encargado de velar á su conservacion, y en esto, como en todas las cosas, aparece especialmente el dedo de Dios. El hombre, igual al hombre por naturaleza, debe ser mandado por el hombre. ¿Quién lo revestirá de poder y de autoridad? Aquel de quien todos procedemos. Tal es, porque el Señor, constituyendo la jerarquía social, se coloca él mismo en el grado más elevado; y desde allí, como del trono de su omnipotencia, ora sea que quiera castigar á los pueblos en su justicia, ó hacer resplandecer sobre ellos sus misericordias, distribuye á quien quiere los cetros y las coronas. Los que las obtienen son sus mandatarios y sus representantes en medio de los pueblos; y como todo poder viene de Dios, segun el Apóstol, á ellos les es dado el tributo y el honor. Así es, que, á los ojos de la Religion, el hombre constituido en dignidad, se halla revestido de imperfecciones bajo una auréola casi celeste, que autoriza, dice Bossuet, el culto de la segunda Majestad. Pero, que los grandes y poderosos cuiden vigilantemente de no envanecerse por la gloria prestada que les rodea; que no olviden, que el poder les ha sido confiado en obsequio de los pueblos; que pesa sobre ellos una inmensa responsabilidad; y que el castigo del tirano será proporcionado al abuso que habrá hecho de su poder.

En presencia de estas doctrinas, que remontan hasta Jesucristo, atravesando diez y ocho siglos sin la menor alteracion, podemos concluir, que la Religion santa, á cuyos ministros tenemos el honor de pertenecer, no ha olvidado nada de lo que debe constituir el orden social en la familia, en la ciudad y en el gobierno. Si existen abusos y desórdenes, que caigan sobre los que desconocen nuestros principios, y han querido sustituir su propia sabiduría á la sabiduría de Dios, y no sobre una religion, que, bien observada, nos haria felices en la tierra y despues en el cielo, que os deseo.

IGLESIA.

(ES UN PODER DOGMÁTICO.)

VI.

Data es mihi omnis potestas... Euntes ergo docete omnes gentes... Et ecce ego vobiscum sum.

A mí se me ha dado toda potestad... Id, pues, é instruid á todas las naciones... Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros.

(MATTH. XXVIII, 18.)

Una cosa nota el hombre grave, que observa á la Iglesia, y es; que no solamente se anuncia como una sociedad, sino que se proclama un poder. Su mision, así como su dicha, consiste en unir las almas; pero, tiene el derecho, segun afirma, de dominarlas, sin por eso esclavizarlas. Para agradarle, no bastaria decir: Yo creo en Dios; esto no excluiria el racionalismo, que ella condena. No bastaria tampoco decir: Creo en Jesucristo; este lenguaje no impediria pertenecer á algunas sectas, que ella reprueba. Es menester añadir, que se cree en ella, y que se descansa en su palabra, como en la palabra de la misma verdad. *Credo in Ecclesiam.* ¡Pretension tan capital como maravillosa! ¡Pretension, que encierra en sí las garantías y la suerte de todo el catolicismo! Importa, pues, por esta razon, discutir el valor de esta pretension, ó, por mejor decir, demostrar su evidente justicia. Esta discusion tendrá hoy la mayor oportunidad, en razon del exceso de independencia que ha alterado tristemente en nuestros dias el mundo religioso; y porque las inteligencias, destituidas de regulador y de enlace, giran en torbellinos, como los átomos de una tierra pulverizada al soplo de cualquiera idea que las agita.

Voy, pues, á demostrar, que existe en la Iglesia un poder dogmático: 1.º poder incontestable como derecho; 2.º poder necesario y mil veces precioso como institucion; 3.º poder irrecusable como yugo, aún en nuestra época llamada de progreso y de luz. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Tres condiciones son necesarias, señores, para constituir un poder dogmático. Es preciso, ante todas cosas, un cuerpo aparte, que concentre la autoridad en sus manos: si todos fuesen depositarios de ella, desaparecería por su misma difusion; nadie es amo en donde todos mandan; y no existe la soberanía, en materia de fé, sino en el momento en que el derecho de pronunciar se condensa, por decirlo así, para residir en un centro superior, de donde salen y descienden á la muchedumbre el rayo de la doctrina y la definicion de las creencias. A esta supremacía, que se separa de la multitud, es preciso que se agregue la mision de enseñar; mision auténticamente concedida; mision, que no sea solamente una facultad, sino un cargo. Todos lo sabemos; no se establece una magistratura con privilegios y libertades, sino con atribuciones y deberes. En fin, para que el poder sea completo, debe unirse á la preeminencia, que separa; á la delegacion, que consagra; el derecho de ser creído, que se impone como un deber. Un profesor está en su cátedra en nombre del Estado; sea Platon que diserta, sea Aristóteles que discute, no se le debe perturbar; pero nadie está obligado á oírle, ni ménos á creerle: si pasais por allí, escuchais; si no os agrada, continuais vuestro camino; si os quedais, podeis no aceptar sus opiniones; en los dos casos sois libre; y por lo mismo que teneis esa prerogativa, el que habla puede ser un genio, pero no es un poder. No merece nadie este nombre sino cuando, investido de la majestad de un oráculo, puede, no solamente imponer silencio á todos los mortales, sino tambien decir á todo espíritu creado: Oye con recogimiento mis palabras, y humíllate ante mis decisiones.

Así es precisamente la Iglesia, tal como la ha hecho su Autor. Despues de haber consumado sus trabajos, despues de haber completado sus revelaciones, despues de haber trazado el mecanismo general de la sociedad espiritual, que ha venido á fundar entre nosotros, Jesucristo se halla á punto de dejar este mundo: en este momento solémente, los suyos le rodean, esperando con dolorosa ansiedad las instrucciones que al partir va á darles el Señor. Y con su voz soberana les dice: «Todo poder me ha sido dado en los cielos y en la tierra. Id, pues, é instruid á todas las naciones. Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.» *Euntes docete.*

Todo está aquí, señores. ¿A quién se dirige el Hombre-Dios? No á la masa de sus discípulos, imágen del género humano, sino á lo más escogido de sus prosélitos, á Pedro y á sus apóstoles, á quienes ha llamado aparte; ved aquí el cuerpo destinado á recibir la autoridad dogmática, el cuerpo de los pastores. Id, é instruid; esta es la mision, mision precisa en los términos que la expresan, mision sa-

grada, á la par que augusta, por el origen de donde emana, puesto que procede de Aquel á quien pertenece todo poder. *Data est mihi omnis potestas.* En fin, *yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Ved aquí el derecho de ser escuchado. En virtud de esta palabra, la encarnacion de Jesucristo se perpetuará en la Iglesia; estará siempre viva en ella; cuando hable, él mismo es quien se hará oír en ella; y, en verdad, ¿qué espíritu no escuchará con atencion esta voz, ante la cual enmudecieron la tempestad y las mismas olas, respetando sus mandatos? Así, la inauguracion de un poder dogmático en la Iglesia es un hecho incontestable. Así se hallan refuta los esos filósofos é historiadores modernos, que no quieren reconocer á la Iglesia, para enseñar otra organizacion que la que el tiempo le ha dado, ni otra autoridad que la que ha recibido de los fieles, por no decir la que ha usurpado á los pueblos. ¡Singulares razonadores! Quieren discurrir sobre las obras de Jesucristo, sin haber leído el Evangelio.

Por lo demás, la creacion de este poder, históricamente demostrada, era lógicamente necesaria. Jesucristo ha entrado en el mundo con una triple intencion, que, más adelante, debe ser para él como una triple auréola: fundador de doctrina, organizador de sociedad, señor y bienhechor de los hombres. Ved aquí los títulos que quiere conquistar, y á cada uno de estos títulos ha debido instituir una autoridad doctrinal. Si, como fundador de doctrina. ¿Qué es su doctrina, os pregunto? No es un sistema de metafísica; no es un conjunto de verdades puramente racionales; no es un haz de rayos, cuya luz haya podido y pudiese salir todavía del sentido comun; no es una creencia destinada á brillar en el vacío, como una lámpara solitaria, ó á descomponerse á arbitrio de cada inteligencia, como se descompone y se matiza la luz, cuando pasa por entre los vidrios pintados de nuestros templos góticos. Es un hecho, y un hecho que Jesucristo afirma ser sobrenatural, un hecho que quiere ver universal y perpétuamente publicado; un hecho sobre el cual desea, no solamente que no haya ignorancia, sino tambien que no se cometa ninguna equivocacion, de manera, que conserve siempre y en todo lugar su integridad literal. Ved aquí lo que es el dogma católico, ya por naturaleza, y ya por las intenciones de su Autor.

Pero ¿puede adivinarse este hecho sobrenatural? ¿Hay medio para que pueda anteverse por otro medio, que por el de un órgano acreditado que lo revele y lo manifieste? Está destinado por Jesucristo á ser conocido de todas las naciones y de todos los tiempos; pero ¿cómo se podrá divulgar, sin una sociedad instructora y duradera, que

surecando todos los caminos de los siglos y del espacio, lo vuelva á comunicar con autoridad á las diferentes generaciones, que producirá sucesivamente el porvenir? En fin, Jesucristo quiere que sus doctrinas estén exentas de toda interpretacion capaz de desnaturalizarlas; pero ¿es posible este resultado, si el sentido, más ó ménos profundo de estas doctrinas, no está depositado en las manos de un tribunal encargado de definirlo ó de proclamarlo?

Si, señores; por lo mismo que inauguraba una religion positiva y destinada á ser universal, el Hombre-Dios, para completar este proyecto, por una parte; y por otra, para que pudiese ponerse en ejecucion, debia, en todo rigor, dotar su Iglesia de un poder doctrinal. Sin esta segunda creacion, la primera, en lugar de ser una institucion, hubiera quedado simplemente un sueño; siendo así, que realizando una y otra, confiando sus revelaciones á una autoridad, que las custodiase y fuese al mismo tiempo su apóstol, Jesucristo hizo más que mostrarse ingenioso; se mostró lógico.

2. Si la ereccion de un poder dogmático fué necesaria á la doctrina que Jesucristo enseñaba, no lo fué ménos á la sociedad que queria establecer. ¡Cosa sin ejemplo! Él venia á inaugurar la república de las almas; Él venia á fundar la unidad de los espíritus por la unidad de creencia. Pero, ciertamente, este proyecto magnífico, no hubiese sido sino una magnífica imposibilidad, si las inteligencias, trabajadas por tantas pasiones, que conspiran á desunirlas, no hubiesen estado sujetas á la accion de una soberania, que las dominase y las mantuviese enlazadas en un vasto y mismo centro. Concebid, si es posible, la armonía de los astros, sin un poder moderador en los orbes inmensos, adonde los lleva la fuerza de proyeccion.

En fin, la ereccion de este poder era necesario al bien del género humano, al que Jesucristo se proponia instruir. Suele haber, en materia de religion, extraños modos de ver; no es raro, por ejemplo, que nos contentemos con conocimientos vagos, incompletos y tardíos, sobre los grandes objetos que ella abraza; por poco que sea lo que sepamos acerca de ella, siempre lo hallamos suficiente; por tardía que sea nuestra instruccion en este punto, siempre creemos, que llega bastante á tiempo; y más de una vez aguardamos, con una espantosa seguridad, las revelaciones del sepulcro, para saber sus secretos respecto á la conciencia y al destino. Pero esto no es mas que una mezcla horrorosa de imprudencia y de error. Por más que podamos decir, es necesario, que el hombre tenga, en materia de religion, ideas firmes y precisas; ideas completas, ideas precoces; sí, ideas firmes y precisas porque, siendo indeterminadas y fluctuantes, no tendrá ni derecho ni

poder para ser una regla de vida; si, ideas completas, porque es imposible corresponder al objeto de su existencia, si no se conoce plenamente este objeto mismo, y las sendas trazadas por la sabiduría suprema para alcanzarlo; si, en fin, ideas precoces, porque, desde el principio mismo de nuestra carrera, importa poseer las nociones, á las cuales corresponde imprimir el movimiento á nuestra vida y á todos los pormenores de las acciones, cuyo encadenamiento debe formar su tejido.

Pero, para llegar á esta ciencia, no hay mas que dos medios: el trabajo individual, y la autoridad doctrinal. ¿Puede ser suficiente el trabajo individual? La filosofía dice, que sí; pero, no tiene razon. Lo que es cierto, es; que no recibimos de la naturaleza estas soluciones dogmáticas. Nuestra inteligencia, en su primer desarrollo, está vacía: ella puede recibir ideas religiosas; pero, no las tiene todavía: el firmamento está creado; pero, no veo que se haya suspendido á él el sol. ¿Diréis, acaso, que nosotros podremos hacerlo aparecer más tarde, y que nosotros solos podremos conseguirlo? Pero, para esto son necesarias cuatro cosas: voluntad, tiempo, penetracion y ánimo. La voluntad: la verdad religiosa no se muestra siempre por sí misma; para descubrirla, es preciso precipitarse sobre sus huellas por un esfuerzo del corazón. El tiempo: es evidente, que con este estudio sucede lo mismo que con otro estudio grave, cualquiera que sea. Nadie puede aplicarse á él, y, sobre todo, obtener algunos resultados, si no tiene tiempo desocupado y mucho tiempo á su disposición. La penetracion: aquí se trata de las cuestiones más misteriosas; cada uno de sus aspectos encierra, por decirlo así, un abismo: es imposible sondear su profundidad y explorar sus escondrijos, si no hay una viva penetracion. El ánimo: las conclusiones que aquí es preciso buscar, son en extremo rebeldes; casi todas se presentan rodeadas de oscuridades horrorosas y de amargas dificultades; no se pueden alcanzar sino á costa de mil y mil violencias sufridas generosamente, de cien repugnancias heroicamente vencidas; de veinte engaños admitidos sin despecho y sin abatimiento; es decir, que este trabajo, para que sea fecundo, reclama la más inalterable magnanimidad.

¿Y quién, pues, satisfará á todas estas condiciones? ¿En dónde se hallarán los hombres que las reunan? Es menester la voluntad de conquistar la verdad religiosa; pero, decidme, os ruego, ¿en dónde está ésta? La fortuna, un principio matemático, un descubrimiento industrial, enhorabuena. Pero, ¿quién hace caso de las soluciones dogmáticas? ¿Qué es lo que ellas significan? Es necesario tiempo; pero las dos terceras partes, á lo ménos, de los hombres, no lo tienen. Es nece-

saria sagacidad; pero; cuántos hay en el mundo, que no poseen la suficiente! Ella falta á los niños, ¿cómo suponerla en el pueblo! ¿Cuántos ricos hay, muy hábiles en los negocios y en las especulaciones de la bolsa, que no entienden nada de los problemas religiosos, que, por otra parte, desdeñan con frecuencia, porque no pueden transformarlos en bonos del tesoro público! Y los sábios, y los géneos mismos ¿tienen siempre la vista bastante penetrante, para comprender el nudo de todos estos misterios, en las tinieblas en donde se oculta? En fin, es preciso ánimo. En verdad no faltaria, si no se tratase sino de buscar las huellas y la cabellera de un cometa en las regiones celestes: se investigará el firmamento, hasta fatigarlo; pero, para buscar en el horizonte la verdad dogmática, no habrá ni generosidad ni constancia. Puede muy bien llegarse en su resolucion hasta la duda; pero entónces la energía nos abandona; el mónstruo nos estrecha entre sus garras, y como nuevos Prometeos, nos dejamos despedazar por su cruel voracidad sobre la roca, á la que nos encadena nuestra púsilanimidad, más bien que nuestra impotencia.

Ved aquí, por consiguiente, la casi totalidad de los hombres sin religion, si los reducís á creársela ellos mismos. Evangelio ó razon, poco importa la fuente que abrais ante ellos; si ellos solos han de surtirse de ella, no pedrán sacar de allí una creencia que les sea conveniente. A todos les faltarán algunos elementos indispensables para formarla. Y, sin embargo, la religion es su primera necesidad, y tambien su primer deber; su naturaleza y su conciencia la reclaman con deseos igualmente imperiosos. ¿Cómo lo conseguirán? ¿Qué auxilios les serán dados para suplir, sobre un objeto tan grave, á su incurable flaqueza? Aquí lo teneis, aquí lo teneis. Jesucristo, observador tan sublime como caritativo, ha visto, que, en todos los tiempos, la familia humana no será sino una vasta familia de pobres; que todos los espíritus, así los de las condiciones elevadas, como los de las clases vulgares, carecerian, por sí mismos, de la verdad religiosa; y en su inmenso amor, ha resuelto dispensarles el beneficio de comunicársela. Mas, para conseguirlo, no se limitó á transmitirles el tesoro de una doctrina sepultada en un libro dogmático, de donde no podrian sacarla. Existe, á su alrededor, un principio en el mundo, principio legítimo y saludable, á pesar de los abusos; principio conforme con los instintos religiosos del hombre, y por eso consagrado por el uso de todos los géneos y de todas las naciones; principio, que para conducir á la ciencia, tanto sagrada como profana, posee la ventaja de abreviar los circuitos, de cortar las dificultades, de dar al alma una vista más penetrante, un vuelo más rápido; principio, en fin, por cu-

yo medio pueden establecerse solamente las creencias; refundirse ó perpetuarse en el seno del humano linaje; este principio es el de la autoridad doctrinal.

Apropiarse este principio con inteligencia y grandeza; encarnarlo en una corporacion que lo suavice, lo purifique y lo fecunde; aplicarlo, por ella, á la enseñanza universal del mundo; destinarlo, por ella, á reparar en lo sucesivo las horrorosas aberraciones que ha producido en lo pasado; ved aquí lo que hace Jesucristo, y lo que debia hacer. Sin esta creacion de una Iglesia, que fuese, á un tiempo, la promulgatriz de sus oráculos, y la institutriz de los pueblos, no hubiera conseguido su objeto y hubiera quedado sin influencia; habria tenido la gloria de un sabio, y no la de un Mesias; hubiera brillado en el universo, pero, como una lámpara en un sepulcro. Por la Iglesia, al contrario, resonando siempre su voz por entre los siglos, él es el regenerador y la luz de todos, porque su religion se hace así posible y fácil á todos. Con esto, ya casi he dicho: ¿qué importa, en adelante, la falta de investigacion? Con la Iglesia, la verdad se mostrará, sin que se la llame, y aunque se quiera huir de ella. ¿Qué importa la falta de tiempo? La Iglesia casi no lo exigirá; ella instruirá al hombre, si es preciso, hasta en medio de sus ocupaciones. ¿Qué importa la falta de ánimo? No será casi necesario tenerlo; con las lecciones de la Iglesia, bastará aplicar el oido para instruirse. ¿Qué importa, en fin, la falta y la desigualdad de inteligencia? Ella llevará en sus manos soluciones enteramente preparadas; soluciones sublimes, es verdad, pero, cuya utilidad pueden percibir todas las inteligencias, cualquiera que sea su flaqueza, aun, desde la cuna; ellas serán, á la vez, como ha dicho san Pablo, leche para los niños, y alimento sólido para los hombres ya maduros; y como serán proporcionadas á todas las clases, serán igualmente al alcance de todas las edades.

Estableciendo su Iglesia como poder dogmático, Jesucristo ha realizado una idea, tan indispensable á sus designios, como preciosa para el mundo; ha satisfecho, por el solo medio posible, á la más grave, y, al mismo tiempo, á la más venerable de las necesidades humanas, la de la verdad religiosa; Él ha inaugurado un medio claro, expedito, accesible á todos, para procurarse esa luz inmortal, de que está ansiosa la conciencia de todos; en una palabra, ha puesto en obra, pero purificándolo y generalizándolo, el gran medio de la autoridad, por el cual todo comienza, y sin el cual nada se ha hecho jamás, ni en ciencia ni en religion.

3. La Iglesia, institucion cierta, institucion necesaria, como autoridad dogmática, es tambien una autoridad irrecusable, aún en nues-

tra época; yo no conozco ningun interés grave que pueda protestar contra ella, é invocar la abolicion de su poder doctrinal.

Antiguamente se protestaba contra la Iglesia por respeto á la Escritura; ahora, que ha prevalecido el racionalismo, se desecha su autoridad por otros títulos. Se da primeramente por motivo, lo que se podria llamar, el derecho de la época. El tiempo de las autoridades dogmáticas, se dice, ha pasado. Hoy, la razon del hombre madura por el sol de los siglos; y enriquecida por conquistas sucesivas, ya no debe, así en religion, como en filosofia, recibir sus inspiraciones sino de sí misma. Así, la Iglesia, buena en otro tiempo, es decir, en la cuna de las sociedades modernas, y venerable como recuerdo, carece ya de significacion y de oportunidad, y debe renunciar á pretender, ser admitida por el mundo como un poder doctrinal.

¿Cómo! ha pasado el tiempo de las autoridades dogmáticas! Pero, desde luego, eso es imposible en derecho. ¿El género humano, preguntado, necesita tener creencias y creencias determinadas? Sí, sin duda. ¿Puede crearse para sí y por sí mismo, esas creencias, que le son indispensables? Se dice, que sí; pero tenemos aquí la inexorable evidencia, que dice, que nó. La marcha del tiempo y el movimiento de las luces, no han trasfigurado más el mundo intelectual que el mundo físico. No todos los árboles son hoy cedros; no todos los hombres son ahora Sócrates; y aunque lo fueran, como el primero, exclamarían desesperados, que la verdad, por sí misma, está oculta en una sima tan profunda, que no se puede descubrir sin un revelador, que la arranque de sus tinieblas y la manifieste á los pueblos. La más vulgar sinceridad basta para convenir en este hecho, por desgracia demasiado patente. La buena fé debe sernos, en este punto, más fácil por haber hecho, no hace mucho tiempo, la experiencia de nuestro poder. En el siglo de las luces, se ha visto fabricar una religion á inteligencias de mérito. ¿Y qué han producido? Un no sé qué, que ha movido á risa á los espíritus graves, cuando no ha excitado la indignacion de los hombres honrados. Así, aún en la época en que estamos, y cualesquiera que puedan ser nuestras pretensiones, no carece de oportunidad una autoridad doctrinal.

Además, por otra parte, es menester recordar, que no son las mismas las condiciones de la autoridad. Hay autoridades constituidas solamente por un tiempo limitado, como, por ejemplo, la Sinagoga, que, siendo un tribunal temporal, no debia existir, sino, hasta el momento en que se erigiese otro tribunal, de que era precursor, y que Dios destinaba á reemplazarla. Respecto á semejantes autoridades, bien concebido que llegue una época, en que pueda declararse, que han caduca-

do. Cuando su mision está cumplida, cuando tocan al término que se les ha señalado como limite, es permitido sustraerse á su dominacion, la cual, fuera de esto, cesa por sí misma de existir. Pero si una autoridad fué establecida para siempre, ¿se podrá decir jamás, que ha pasado su reinado? Y esta es, precisamente, la condicion de la Iglesia. Jesucristo le ha dicho, que enseñe hasta la consumacion de los siglos, y esto hasta, para que no se pueda, con razon, arrebatárle el centro; y aún cuando se pudiesen desechar en masa todas las demás sociedades doctrinales, seria necesario ulteriormente examinar, si no se debe hacer una excepcion para ella.

Y si ahora, de la cuestion de derecho pasamos á la cuestion de hecho, ¿se puede decir con más exactitud, que han caducado las autoridades doctrinales? Ved ántes el mundo. Yo no sé que en Asia haya sacudido la China el yugo de sus letrados, ni el Thibet el de sus lamas. No es mayor la independenciam en Europa. ¿La Rusia no arregla su fé, por las definiciones de lo que ella llama tan irrisoriamente el santo sínodo? Y en San Petersburgo ¿no tiene un Vaticano, á cuyos anatemas teme tanto, como nosotros las excomuniones de Roma? En todos los países en donde reina la reforma con sus mil divisiones, sea en Alemania, sea en Inglaterra, no se inclinan ante la palabra del papa; pero, ¿no se humillan ante una majestad ménos augusta? Y además, aún los más orgullosos descendientes de Lutero, de Calvino, de Enrique VIII, ¿son otra cosa más que los discípulos, por no decir los esclavos, de un predicante sin mision y sin doctrina? En fin, entre nosotros, hasta en el mundo filosófico, en donde tan altamente se proclama, que han dejado de existir las autoridades doctrinales, se desmiente esta asercion con la más palpable evidencia.

Nó; nosotros no hemos arrojado el freno de todas las autoridades dogmáticas. En el Norte, en el Mediodia, de uno á otro polo, en el mundo civilizado, así como en el mundo bárbaro, hay todavía poderes religiosos, que pesan sobre los pueblos. En la frente de todos se ven marcadas las señales de una ú otra dependencia. Entre los racionalistas y los católicos, la diferencia no está, en que éstos crean sobre la palabra de la autoridad, mientras que aquéllos se apoyan únicamente en su razon; unos y otros creen por autoridad; solamente los racionalistas creen, segun una autoridad, que reprueban; los católicos, al contrario, creen con arreglo á las decisiones de una autoridad, que proclaman necesaria y divina; los racionalistas son inconsecuentes, al paso, que los católicos están de acuerdo consigo mismos.

Así, ni en derecho, ni en hecho, ha pasado aún el tiempo de las autoridades dogmáticas: no ha pasado en hecho, puesto que todas las

creencias filosóficas ó positivas, no son hoy tampoco admitidas sino por autoridad; no ha pasado en derecho, porque, por una parte, la familia humana tendrá siempre necesidad de una enseñanza exterior; y, por otra, la Iglesia es depositaria de un poder, que debe durar tanto como el mundo.

Acaso, despues de haber invocado los derechos de la época, se invocarán los derechos de la libertad. Someterse á una autoridad dogmática, se dirá, es una servidumbre humillante; servidumbre para la conciencia, que es libre; servidumbre para el pensamiento, que no lo es ménos. Los dos son ahora independientes, y no tienen nada que ver con los poderes teocráticos.

Ved aquí una de las mil palabras absurdas, á fuerza de ser generales, que se oyen á cada paso en el mundo. Por medio de ciertas expresiones mal definidas, se enreda todo; se mezclan las cosas las más diferentes, por no decir las más opuestas; y por esta confusion de términos, tan poco justa y sensata, se halla medio para desembarazarse, con falsos nombres, de los objetos más respetables y más dignos de conservarse. Así, para huir de la Iglesia, se pretenderá de una manera absoluta, que es una servidumbre obedecer á las autoridades doctrinales. Pero, ¿qué! si hay una que posee la verdad religiosa, si sus derechos al mando, si sus títulos á la fé de los pueblos, son auténticos y están justificados; si en el ejercicio de su privilegio no se impone brutalmente y por la fuerza á la inteligencia, sino, más bien, invita al exámen, á la discusion, á la crítica aún más rigurosa, y no quiere otra adhesion que la de un ánimo convencido, de una conciencia decidida; ¿esta autoridad, pregunto, será tiránica, y será un mercenario quien la obedezca? No, señores, no está en eso la servidumbre. La habia en el politeismo, porque sus sacerdotes encadenaban despóticamente las naciones al error; la hay en el islamismo, porque allí no se os muestra el Alcoran sino con la punta de la espada; la fé para el musulman no es fruto de la persuasion, sino efecto del fanatismo y del temor. Hay tambien servidumbre en las sectas heréticas, y, no temo decirlo, en las escuelas racionalistas, porque allí hay que someterse á doctores sin títulos, sin garantía, y que, además, no pueden dogmatizar sin usurpacion, ni ser creidos sin inconsecuencia. Pero, gracias á Dios, puede haber otras autoridades diferentes de éstas en el mundo; pueden encontrarse autoridades verídicas, investidas de una delegacion santa, no haciendo ninguna violencia á las almas, aspirando al mismo tiempo á dominarlas; y entregarse á éstas no será un acto de debilidad, sino de buen juicio. No obramos como esclavos, sino cuando nos humillamos ante un poder arbitrario ó ab-

surdo; pero obedecer, aún en las cosas religiosas, á un poder consagrado, y por motivos que deciden sin violencia, es obrar como hombre razonable.

Hay más; es obrar con honor. En el orden civil ¿es una humillacion respetar los poderes establecidos? Supongamos el alcalde más oscuro del pueblo más insignificante; ¿acaso, un magistrado, un diputado, creará comprometer su dignidad por conformarse á las resoluciones de aquéllos que sean justos y estén dentro de los límites de sus atribuciones? Esta subordinacion, que es igualmente comun al carbonero, como á la sencilla mujer, en lugar de envilecerle, ¿no se convertiria en su gloria? Lo mismo es en las materias dogmáticas; en esto, como en todo lo demás, aceptar una autoridad cierta, legítima, no degrada su espíritu ni su conciencia, ni los encadena; como queda uno libre entónces, por lo mismo se recomienda; hay una sumision que ensalza, como hay una independencia que deshonra.

Luego, no hay razon para protestar, en general, contra las autoridades dogmáticas, en nombre de la libertad de conciencia y por la dignidad del pensamiento.

Pero, en fin, se dice, con una autoridad doctrinal, la inteligencia humana quedará perpétuamente estacionaria; y así, se hace imposible el progreso, que es la ley suprema del mundo moral y el instinto más imperioso de nuestra naturaleza.

¡Imposible! Con una autoridad, á la manera de la de los Turcos ó de los Brachmanes, lo concebí, y podemos juzgar de ello por lo que existe; bajo semejantes yugos, el espíritu humano permanecería para siempre petrificado. Pero, con una autoridad amplia y razonable, con una autoridad, que se limitase á defender la inviolabilidad de ciertos dogmas, y que permitiese, despues, el libre ejercicio del pensamiento, sobre todos los demás objetos abandonados á la independencia de sus investigaciones, ¿no sería posible el progreso?

¡Imposible! Pero, al contrario, el progreso no es posible sino por medio de una autoridad doctrinal. ¿Qué es menester para el progreso? Dos cosas, una piedra angular, una base inmutable, sobre la cual pueda descansar la razon con seguridad, para tomar de allí su vuelo hácia regiones superiores, y lanzarse con exploraciones aventuradas al descubrimiento de nuevos mundos. Es preciso, además, que las nociones, que se apropie sucesivamente, permanezcan definitivamente adquiridas, despues de haber sido rigurosamente examinadas y demostradas con certidumbre; y que, en lugar de ser más adelante negadas y destruidas, sirvan de asientos, que, colocados sólidamente unos sobre los otros, compongan una pirámide, que vaya siempre en

aumento. Sin estas dos condiciones, sin este punto de partida seguro, sin esta firmeza de conquistas, no hay desarrollo que esperar para la inteligencia humana. ¿Cómo se podrá hacer y levantar la estatua de un gigante, con un pedestal que se desploma, y con fragmentos de mármol, que no queriendo ajustarse, caen siempre y se rompen?

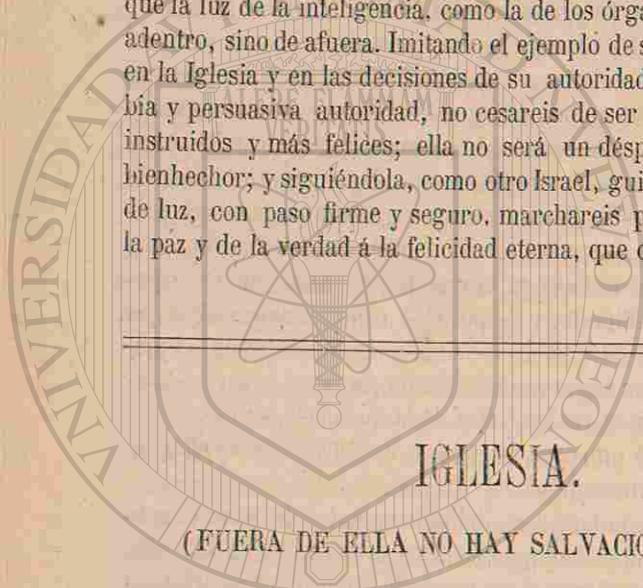
Pero, ¿cómo se han de conseguir estas verdades fundamentales, que deben ser la raíz y la llave de todo en materia de religion? ¿Cómo, una vez conseguidas, se han de guardar puras, brillantes, sin vicisitud, é igualmente las que ellas nos hayan ayudado á descubrir? Dígase lo que se quiera, ni unas ni otras podrán ser conocidas con fuerza y prontitud, ni conservadas por mucho tiempo, sino por una enseñanza exterior, por un poder dogmático. El espíritu del hombre, entregado á sí mismo, sin autoridad que supla á su insuficiencia y modere su inquietud, estará siempre dominado por la esterilidad de la flaqueza, ó por el génio de la destruccion. O bien se fatigará perpétuamente, buscando los primeros elementos del edificio religioso, sin poderlo hallar; y si lo halla ya hecho, le derribará por una especie de juego pueril y funesto; y despues se ocupará eternamente en volver á empezar, sin obtener otro resultado más que el caos, el monumento que habia puesto en ruinas. Así, el progreso le será desconocido; su trabajo será la realidad viva de la tela de Penélope.

Voy á terminar con un recuerdo, que os indicará, señores, la conclusion en que debéis descansar.

Hubo un hombre, que habia recibido de la naturaleza un talento superior; no habia sagacidad que igualase su penetracion. Con esta vista perspicaz, con esta facultad soberana de sondear arriba y abajo la inmensidad de los abismos, creyó, que podría formarse una religion él solo, y sin otro iniciador que su propia inteligencia. Pero, cuando llegó á las cuestiones formidables del bien y del mal, de la conciencia y del destino, al borde de estas espantosas simas, quedó desvanecido. Con la de los maniqueos y de los académicos, de quienes fué sucesivamente discípulo, su razon cayó rodando y maltratada en un precipicio sin fondo; y cuando estuvo allí, se levantó en él como un flujo y reflujó tempestuoso de sueños, dudas é inquietudes; oscilaciones terribles, que le hallaban, á la vez, incapaz de fijarse en nada, y desesperado, por verse reducido á agitarse en el vacío.

Pero vino un día, en que la Iglesia se presentó á su vista, bajo el aspecto de san Ambrosio. Subyugado por su palabra, se puso bajo su proteccion, y entónces se verificó en su alma una feliz resolucion. Mientras el habia sido su propio guia, se habia extraviado entre sendas de tinieblas y de dolores; desde el momento que aceptó la angus-

ta Esposa de Jesucristo por conductora y por madre; desde que le pidió, que le llevase por la mano, como un niño que no puede ver ni marchar por sí mismo, entró en una suave región de luz y de reposo; este hombre, este genio, ya lo habeis adivinado, se llamaba Agustín. Hay quizá, entre vosotros, quienes experimentan las temeridades y las angustias de su independencia; quizá buscan, como él, en sus propios pensamientos, el nudo definitivo de los grandes problemas religiosos, y no hallan en ellos sino incertidumbre y perplejidad. ¡Ah! sabed, que la luz de la inteligencia, como la de los órganos, no nos viene de adentro, sino de afuera. Imitando el ejemplo de san Agustín, buscadla en la Iglesia y en las decisiones de su autoridad. Sometidos á su sabia y persuasiva autoridad, no cesareis de ser libres, y sereis más instruidos y más felices; ella no será un déspota, sino un oráculo bienhechor; y siguiéndola, como otro Israel, guiado por una columna de luz, con paso firme y seguro, marchareis por el camino real de la paz y de la verdad á la felicidad eterna, que os deseo.



IGLESIA.

(FUERA DE ELLA NO HAY SALVACION ETERNA.)

VII.

Qui non crediderit, condemnabitur.

El que no creyere, será condenado.

(MARC. XVI, 16.)

Vengo hoy, hermanos míos, á tratar de una materia grave, la cual está reducida á esta expresión: Fuera de la Iglesia no hay salvación. Cuando nos contentamos con aplicar esta máxima á la vida social y política de los pueblos, no parece odiosa ni excesivamente irracional. Pero, cuando se hace extensiva á los destinos futuros del hombre, entónces se desecha con indignación como imposible y cruel. Es menester, dicen, no exagerar la parte que tiene la Iglesia en este mundo. Si teniendo á la vista un globo terrestre, se compara la extensión

que ella ocupa, con la que deja de ocupar, desaparece como un átomo ante el infinito. ¿Qué significan algunas porciones de territorio, en donde están diseminados los católicos, respecto á los espacios habitados por los salvajes, aún idólatras ó paganos, por los sectarios de Budha, por los discípulos de Mahoma, por los restos de la Sinagoga, por las mil diferencias del cisma y de la herejía? Y si, como suponéis, esta masa de naciones, no camina, por la senda de la felicidad, sino por la del abismo, ¿qué es el Dios del Evangelio, que se llama, sin embargo, un Dios de amor y de bondad? Salvar algunos predilectos, á quienes un día infundirá temor su misma soledad en los desiertos de su gloria, y despues arrojar todo el resto como un inmenso haz de leña muerta en espantosos braseros, ¿seria esto una expresión de su ternura? ¿Y por qué, ó de dónde viene esta diferencia? ¿Por qué nos hizo venir al mundo sobre un peñasco de la Australia, y no al pié de los Apeninos? Es decir, que los caprichos del nacimiento, y las contingencias de latitud, dirigen las operaciones de su justicia y la suerte eterna de sus criaturas. Nó, no puede ser así. El género humano forma un vasto círculo, cuyo centro es Dios, y es preciso, que de todos los puntos de la circunferencia se pueda llegar hasta él, aunque no se haya pasado por el radio de la Iglesia.

Seguramente, señores, estas reclamaciones son muy patéticas. Tienen, sin embargo, la desgracia de caer en el vacío, y de ser solamente inspiradas por una falsa interpretación de la doctrina católica. Para cortarlas de raíz bastará, no digo discutir, sino exponer en su verdadero sentido la máxima que las provoca, lo que haremos estudiándola sucesivamente en lo que ella supone, en lo que abraza y en lo que excluye. En lo que ella supone, creeremos que sus ideas, son las de la más sana filosofía; en lo que abraza, nos parecerá más extensa que lo que ordinariamente se presume; en fin, en lo que excluye, admiraremos, á la vez, su justicia y su moderación. El desarrollo de estos pensamientos tendrá poca animación; es el defecto inevitable de todas las exposiciones. Pero, en cambio, será claro para todos; y verosíblemente en algunos, causará sorpresa, siendo para ellos una revelación. Pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. El hombre, señores, no es un metéoro que se apague en este mundo; su destino no hace más que empezar en la tierra, y tiene su complemento más allá del sepulcro. Para él, está preparada en un mundo ulterior la plenitud de felicidad, que anhela, y que le rehúsa el tiempo; y cuando decimos: Fuera de la Iglesia no hay salvación, suponemos, como principio, que para alcanzar este término lejano de

nuestra existencia, para entrar en posesion de esta felicidad sin límites, de que estamos sedientos, y que el porvenir solo nos reserva, puede Dios marcarnos una senda especial y única; que tiene derecho á sujetar su conquista á cierta reunion de condiciones obligatorias; y que si no las cumplimos, si no marchamos por el camino que ellas nos señalan, es dueño de desheredarnos del trono cuyo acceso, segun sus designios, deben abrirnos.

¿Y qué cosa más filosófica, os pregunto? Soldados, ¿veis ese fuerte? Mañana subireis al asalto.—¿Por qué lado, capitán?—Por el norte, no es accesible por otra parte; y en todo caso, yo quiero que sea así.—Está bien.—Ved aquí el poder de un general, y la obligacion de un ejército. Bien comprendéis, señores, que nosotros somos el ejército; el fuerte es el objeto inmortal á que aspiramos; el general es Dios. Él tiene sobre nuestro destino un dominio absoluto. Así como es libre en fijar nuestras glorias y nuestros goces futuros, lo es tambien en fijar el camino que debe conducirnos á ellos; si es su voluntad decirnos: Tú pasarás por aquí, y no por otra parte, desde el momento en que nos hace conocer sus intenciones, no tenemos nada que responder. No podemos replicar: Yo no puedo; Él no ordena lo imposible. Tampoco podemos añadir: Esto no me acomoda; no es Él quien debe aceptar nuestros caprichos, siendo nosotros los que debemos someternos á sus voluntades.

La Iglesia es tan extensa en lo que abraza, como razonable en lo que supone. Es menester formarse una idea exacta de su naturaleza y de su extension. ¿Qué cosa es el Océano? Hallareis extraña, sin duda, esta pregunta en el asunto que nos ocupa; y, sin embargo, lo repito: ¿Qué cosa es el Océano? Es, segun la expresion de la Escritura, la inmensidad de las aguas que el Criador ha puesto como un manto magnífico, al rededor de nuestro globo, y cuya masa tumultuosa está aprisionada en lo interior del grande abismo. Pero no está allí solamente, sino que penetra en el corazón de los continentes, por medio de un sistema infinito de arterias invisibles; y hasta en los parajes más lejanos de sus riberas, existen manantiales y rios, que le sirven de alimento; él es su padre, como decian los antiguos poetas. Así es la Iglesia. Existe en ella, desde luego, una jerarquía, un mecanismo visible, en que está encerrado el universo como en una vasta red. Pero, además de esta organizacion, que se toca, hay una porcion de su divina sustancia, que no se ve. Hay, como decia el cardenal Belarmino, los dones interiores del espíritu celestial de que está llena y que la anima, con todas las gracias y todas las virtudes, cuya impresion hace el fondo de sus sentimientos y de su vida; es lo que la

lengua teológica llama su alma. Y esta alma misteriosa no se detiene en donde acaba su constitucion exterior; se extiende mucho más allá de su imperio público; va á circular y obrar por venas secretas, hasta debajo del terreno de los países habitados por el cisma, la herejía ó la infidelidad; y allí, sin que nadie se aperciba de ello, pueden hallarse corazones numerosos que extiendan hasta ella sus raíces, se nutran con su sávia, y estén destinados á coger el fruto de sus inmortales esperanzas.

Así, en el siglo décimo séptimo, los protestantes se llenaban de furor contra la Iglesia; tal ha sido siempre nuestra dicha, que no nos han hablado sino con la cólera ó el sarcasmo en los lábios. Nos acusaban, de que condenábamos universalmente á todo lo que parecia estar fuera de la comunión católica; y Nicole les respondia sosegadamente: «Hay que hacer una primera excepcion. Es cierto, que la » Iglesia, reconociendo verdadero el bautismo de las comuniones disidentes, que lo administran segun la forma prescrita por el Evangelio, reconoce tambien por verdaderos miembros suyos, á todos los » niños bautizados por estas sectas, cuando no han adherido por una » voluntad culpable al cisma ni á la herejía. Ella es quien los ha engendrado, aunque por el ministerio de estas sociedades separadas, » que no son, respecto de ellos, sino nodrizas, pues ella es su madre.» Ellos pertenecen al rebaño de Jesucristo, aunque parezcan estar fuera de él, y, por lo mismo, tienen derecho á sus promesas; para ellos es la beatitud eterna, como para aquellos que ha regenerado el catolicismo con sus propias manos; y si mueren ántes de haber tomado posesion de su libertad, si dejan la tierra, adornados de su primera inocencia, entrarán infaliblemente en la gloria; verán á Dios cara á cara, como lo ven ya los ángeles. Esta es la expresion misma del Evangelio, y es tambien la doctrina de la fé. Y como parece probado, que el número de estos niños, válidamente regenerados por el cisma y la herejía, es considerable; como respecto á esta cantidad, es muy elevado el número de los que arrebató una muerte prematura; como desaparecen casi una mitad, ántes que la inteligencia se haya abierto y que haya borrado la gracia bautismal, ¿qué magnífica cosecha no forman para el cielo, en medio mismo de la cizaña sembrada por el enemigo del padre de familia!

Segunda excepcion, no ménos cierta que afectuosa. San Ambrosio la insinúa, con tanta uncion como firmeza, en la oracion fúnebre de Valentiniano. Este emperador habia pedido el bautismo; pero, ántes de haberlo recibido, fué muerto por la cruel perfidia de Arbogasto. Todos estaban inconsolables más allá de los montes; y para calmar

este dolor, el grande obispo de Milan hablaba así: «Os veo, en cierto modo, desalentados, porque no le ha sido conferido el bautismo; pero, decidme: ¿querer y pedir no es todo y lo único que depende de nosotros? Él precisamente, hace mucho tiempo, deseaba ser iniciado en la gracia; queria hacerlo ántes de volver de las Galias á Italia; y poco hace, todavía, me ha instado que fuese á su lado para administrarle este sacramento, ¡tanto era lo que lo deseaba! ¿No habria conseguido una regeneracion, que ha deseado tan vivamente? ¿Quedaría privado de un beneficio, que ha solicitado con tantas instancias? ¡Ah! sin duda ha recibido este favor, por lo mismo que lo ha invocado. Y si me decís, que las solemnidades exteriores no han sido practicadas, os responderé, que si fuera así, los mártires no serian coronados, cuando no son más que catecúmenos. No, ciertamente; ellos son purificados con su sangre: Valentiniano tambien lo habrá sido por su buena voluntad: *Quod si suo abluntur sanguine, et hunc sua pietas abluit et voluntas.*»

La sociedad de Jesucristo es generosa. A la verdad, no se puede entrar en ella sino por el bautismo; pero, si el bautismo exterior es imposible, si no tenemos ministro para regenerarnos, ni verdugo para lavarnos en nuestra sangre, llevamos en nosotros mismos otro sublime y último recurso. Por una admirable disposicion de Dios, nuestro corazon se convierte entónces, si queremos, en un horno regenerador. A ciertas condiciones de fé, de arrepentimiento y de amor, agregad el deseo de purificaros por los medios establecidos para esto por la Providencia, y no se necesita más para hacernos hombres nuevos. Es como una especie de baño de fuego, que nos trasfigura. No nos imprime el carácter de cristianos, pero nos comunica su justicia y sus derechos; y cualquiera que haya sido nuestra religion precedente, aunque hubiésemos sido judíos, budhistas ó mahometanos, vednos ya por la piadosa energia de nuestros deseos y el fuego de nuestra caridad, naturalizados en la Iglesia, esta tierra prometida de las almas, esta excelente patria de la esperanza, como la llamaba san Agustin, en la poética vivacidad de su lenguaje.

Todos los que participan del beneficio de este bautismo, son tambien miembros invisibles, pero, reales de la Iglesia; y no hay nada que pruebe, que no son numerosos en el mundo. La tercera excepcion, solicitada sin duda por vuestros deseos, señores, entra tambien en el círculo de la Iglesia.

Hay adultos, que despues de haber sido bautizados, segun el rito necesario, se han criado, con entera buena fé, en una secta disidente. Han mirado siempre, sin ninguna mezcla de duda ni de inquietud,

la fé que profesan, desde la cuna, como la más pura. No se les ha ocurrido la menor sospecha, de que pudiesen estar en una religion falsa, en el seno de una sociedad proscrita, bajo el yugo de una autoridad usurpada; de suerte, que si adhieren ahora á este cisma, á esta herejía, en medio de los cuales han nacido, es por una ceguedad fatal, por una plenitud de confianza, reputada razonable, en sus padres, sus ministros, sus maestros, su nacion, y no por una voluntad perversa y un espíritu rebelado. La Iglesia los llama aún sus hijos; no están al abrigo de su tienda, pero los lleva en su corazon; parece que marchan bajo otra bandera diferente de la suya, pero, para ella, no son más que soldados extraviados y no soldados enemigos.

Ved aquí, por consiguiente, otras tantas almas colocadas otra vez en el camino del cielo; ved aquí, una nueva satisfaccion concedida á vuestros justos deseos. Vosotros nos habeis dicho: ¡Salvacion para la inocencia! Y la Iglesia os ha dicho: Yo la salvo. Vosotros nos decís tambien: ¡Indulgencia para la buena fé! Y nosotros os respondemos: ¡Esperanza! El crimen, y no solamente el hecho de herejía, es lo que debe ser causa de reprobacion. Dios no condena aquí las desgracias, sino las faltas. Para ser objeto de sus anatemas, no basta, no, haber visto la luz; es menester, ó haberla despreciado, ó haberle suscitado ilegítimos obstáculos. Cualquiera de nuestros hermanos extraviados, que no sea culpable de estas faltas, cualquiera, sea griego ó protestante, compareciendo ante el tribunal supremo, tendrá derecho para repetir aquella expresion de san Pablo: Yo me he engañado sin saberlo; he vivido en las tinieblas, pero las he tenido por pura luz; he prestado el oído á los profetas del error, pero los creia profetas de la verdad: *ignorans feci*; éste, si, por otra parte, su conducta es irreprehensible, si está instruido en ciertos dogmas esenciales, y marcado con el sello bautismal, hallará infaliblemente gracia en el soberano Juez, sea que haya salido del cisma de San Petersburgo, ó del calvinismo de Ginebra. Con este candor y la integridad de sus disposiciones, le será permitido entónces dar la mano á los fieles católicos, y decirles en presencia de los pueblos admirados de este parentesco inesperado: ¡Salve, vednos ahora hermanos por una eternidad! ¡Viva el Dios que se ha dignado reunirnos!

Me parece, que, despues de tan considerables reducciones, nuestra formidable máxima debe pareceros muy suavizada y ménos ofensiva. ¡Oh! si nosotros os dijésemos: No hay salvacion sino en el recinto visible y dentro de los límites materiales de la Iglesia, concibo que os estremecierais. Pero, no; nosotros os decimos alcontrario: La Iglesia, no se acaba en donde cesa de verla nuestra vista; reina tambien y

se extiende más allá de las barreras levantadas entre ella y las sociedades disidentes. Ella dice á todos los que fueron regenerados por el bautismo del agua, de la sangre y del deseo: Vosotros sois mis hijos. A todos los que, siendo bautizados, permanecen en una ceguedad debida á errores inocentes: Sois míos. Son hijos que hace criar y alimentar por manos extrañas, sin saber cuál es su número, ni qué semblante tienen; pero son hijos, cuya multitud puede ser inmensa, y que ella no desdena, aunque sean desconocidos. Marcados con su sello, y viviendo de su espíritu, viven también en su ternura; es un complemento de familia, al que ama tanto, como al cuerpo de la familia misma; y así como á sus hermanos, los declara asociados á sus esperanzas. ¡Ah! ciertamente: con tan vasta maternidad, con un amor tan extenso, confesemos, que la Iglesia no se muestra demasiado severa ni cruel en sus eliminaciones, á la entrada del camino que conduce á la felicidad.

Pero, si los disidentes pueden salvarse, ¿por qué perseguirlos tanto? ¿Por qué trabajáis con tanta importunidad, en lo que llamais convertirlos? ¿Por qué? porque á nuestros ojos la posesion de la verdad vale más que la inocencia del error; porque, si puede existir la buena fé, no es fácil suponerla en todos, ni está demostrada en nadie en particular. ¡Hay tantas cosas que se parecen á la buena fé, y, sin embargo, ninguna de ellas lo es! Tal vez, añadiréis, si tantos disidentes pueden salvarse, ¿por qué decis de una manera tan absoluta: Fuera de la Iglesia no hay salvacion? ¿Por qué se arroja á las sectas separadas un decreto tan general de esterilidad, por no decir de reprobacion?

¿Por qué? por una razon muy sencilla; porque si uno puede salvarse en las comuniones disidentes, no es porque esté en ellas, sino á pesar de estar en ellas. Porque, aunque parezca su adepto, no es hijo suyo; porque si está ligado con ellas por vinculos exteriores, está unido por lazos secretos, pero vivificantes, al antiguo tronco católico, del que está separado; y siendo esto así, puesto que cualquiera que se salve pertenece á la Iglesia, donde quiera que se halle; puesto que si se salva, es por la razon misma de pertenecer á ella, aunque estuviere en el seno de las sociedades heréticas, es evidente, que puede decir de una manera absoluta: ¡Fuera de mí no hay salvacion! ¿Qué cosa más justa, cuando ninguno llega á los cielos sino con ella y por ella?

Por lo demás, es cierto, que la Iglesia cuenta escogidos entre las comuniones disidentes; así lo publica altamente, y desea con ansia que todo el mundo lo sepa. Pero, no puede discernir estos granos de trigo, estando debajo de la paja que los cubre; ellos son también in-

capaces de distinguirse, de conocerse á sí mismos, de darse á conocer; y esto basta, para que pueda no distinguirlos de los culpables, así en su lenguaje, como en su práctica; y que dejando á Dios el juicio individual de los corazones, tenga derecho á condenar y procribir el conjunto de las sectas por un anatema general.

Bien lo veis, señores, la Iglesia es, al mismo tiempo, en este punto, lógica en su celo, razonable en su lenguaje y maternal en su benignidad. Ya sé, que para ciertos espíritus intolerantes no será aún bastante indulgente; pero, si viniesen á hacerle reconvenções, volveria contra ellos la cuchilla de su palabra, y les diria, que son mil veces más inhumanos que ella. ¿Cuáles son las doctrinas, por las cuales explican nuestra suerte futura? Allá, la explican por el panteísmo, que, destinándonos á ser embebidos un dia en el gran todo, hasta llegar á perder el sentimiento de nosotros mismos, nos deja así la facultad de padecer en este mundo, y nos arrebatara la de gozar en el otro. Aquí, por el progreso indefinido, especie de máquina monstruosa, que iria pulverizando, sin compensacion ulterior, todas las generaciones presentes por la felicidad problemática de generaciones inciertas. En otra parte, por el escepticismo, que, despues de haber destruido las soluciones dadas á la existencia, mantiene este problema, y se burla de él, por una especie de juego estúpido y cruel, en lugar de definirlo. Estas son las doctrinas y las revelaciones de las escuelas contemporáneas. Es decir, que, en último análisis, no se limitan á exclamar simplemente como la Iglesia: Fuera de mí no hay salvacion, sino que exclaman en términos más espantosos: No hay salvacion para nadie. ¡Filósofos, filósofos! No ignoro que estas teorías, que son obra vuestra, os parecen sublimes. Pero, también sé cómo Rousseau calificaba, en un dia de buen juicio, las que se parecían á ellas; las llamaba dolorosas y bárbaras.

2. Despues de haber dicho, quienes son los que admite la Iglesia, debemos decir una palabra de los que ella excluye. Allí, la hemos visto digna de admiracion por su corazon tierno y dilatado; aquí, la hallaremos irrepreensible en su justicia y en su rigor. Niños muertos sin bautismo, herejes y cismáticos de mala fé, infieles que no han conocido la revelacion, ni aún recibido el bautismo de deseo; éstos son los que ella pretende que están desviados del camino de la salvacion, y ninguno tiene derecho para quejarse de ello.

¿Qué es, señores, un hereje ó un cismático de mala fé? Ya no es un hombre, que mira como legítimos la doctrina que profesa y los pastores á quienes obedece; duda de su fé y de la autoridad de los que se la anuncian. A pesar de esta inquietud, más ó menos grave,

pero siempre digna de examinarse, persiste en su creencia, aunque sea falsa, y en su sumision, aunque sea ilícita. En lugar de buscar la luz, se obstina en huir de ella; le seria penoso examinar, en donde se hallan los verdaderos ministros de la verdad, los depositarios auténticos de los poderes divinos, y prefiere apóstoles ambiguos y maestros equivocados. Algunas veces, va más lejos; no solamente sospecha que sigue el mal camino, sino que lo sabe con certidumbre. Pero, sea por obstinacion ó por el ejemplo, sea venganza y despecho de amor propio, sea condescendencia con secretas pasiones, sea falta de ánimo para arrostrar algunos sacrificios, permanece en la senda de perdicion que ha seguido; ve el buen camino, pero, no quiere tomarlo, desdeñando igualmente las protestas que suscita la conciencia, y el llamamiento que hace y deja oír la verdad.

¿Es extraño que, despues de esto, diga la Iglesia á los que tienen semejante conducta: Fuera de mí no hay salvacion? ¿Es injusto excluirlos, cuando ellos mismos se excluyen? ¿Es una barbarie negarles una salvacion que ellos no quieren? ¡Singular crueldad, que consiste simplemente en abandonarlos á su deseo! Es la crueldad de un piloto, que deja á pesar suyo en las aguas á estúpidos náufragos, que se niegan tenazmente á subir á bordo de su buque.

En cuanto á los niños muertos antes de ser regenerados, se pueden considerar dos cosas: la felicidad de que los deshereda la privacion de la gracia bautismal, y la suerte á que los condena esta privacion. Primeramente, es doctrina de fé, que muriendo con la mancha original, estarán alejados del reino eterno, cuya puerta es el bautismo, y cuyo titulo indispensable es el del carácter de cristiano; no podrán contemplar á Dios cara á cara, y poseerlo eternamente, como lo harán los que á su nacimiento han sido bañados en las aguas de la regeneracion.

¿Con qué derecho censuraremos esto? ¿Diremos, que Dios hace aqui una injusta acepcion de personas? La acepcion de personas tiene lugar, cuando se trata de lo que se debe de justicia; pero no tiene lugar, cuando se trata de lo que se da por pura gracia. Dios, admitiendo algunos niños al bautismo, y por el bautismo al cielo, les hace un favor; no pretende cumplir una obligacion; así tambien, cuando permite que sean privados del bautismo y del cielo, no es esto desconocer un derecho, sino simplemente dejar de hacer una liberalidad. Él es dueño de sus dones y de sí mismo. Ningun hombre, al entrar en el mundo tiene títulos, y, sobre todo, títulos absolutos para recibir sus beneficios, ni para poseerle en sustancia; puede obrar como le agrada; y si en sus impenetrables designios permite, que débiles y naci-

tes criaturas mueran en la culpa original, y sean desterradas de su presencia, no debemos hacer otra cosa más que callar y humillarnos bajo el peso de este decreto formidable; no nos toca censurarle. Es una desgracia para aquellos á quienes alcanza; no es una iniquidad para el que la sufre; como en todos los golpes terribles de su brazo, Él no deja de ser siempre la justicia de las justicias.

Esto es respecto á los bienes de que están privados los niños que mueren sin bautismo. Y ahora, ¿qué diremos de la suerte á que están condenados? ¿Cuál será su infierno? ¿Será semejante al de los adultos, que se hayan perdido por faltas voluntarias y premeditadas? ¿Además de la privacion de Dios, que habrán de sufrir, además del dolor que les causará la imposibilidad en que estarán, de poder contemplarla, estarán sujetos, como aquéllos, á algunos tormentos sensibles y positivos? Dios no nos ha revelado nada de fijo sobre este tremendo misterio; la Iglesia no lo ha decidido; la opinion queda en libertad; cualquiera que sea el juicio á que os inclineis, tendréis, con autoridades que lo apoyen, el derecho de no ser censurado por nadie. ¿Os agrada presumir que estos niños no tienen pena? San Agustin os autoriza á ello.

Quedan los infieles. La fé hace á estos dos concesiones; en este mundo, les promete la esperanza; para lo futuro, les promete la equidad. Sí, señores, la esperanza en este mundo. Desde el momento en que los infieles usen como es debido de su razon, y se entreguen con docilidad á las insinuaciones de su gracia, debemos creer, que Dios hará llegar á ellos, por uno de los mil medios, cuyo secreto posee, un rayo de verdad que los instruya. Nada importa, que habiten en medio de bosques desconocidos, ó que se hallen perdidos en islas tambien perdidas en la inmensidad de los océanos. Los cielos y la tierra se conmoverán para sacarlos á la luz de la justicia, y llegarán hasta ellos predicadores evangélicos, llevados, si es menester, en alas de los ángeles.

Así como tienen la esperanza en esta vida, así tendrán la equidad en la futura. Supongamos, que mueren sin haber recibido la buena nueva; van á comparecer ante el supremo Juez. ¿Sobre que versarán los interrogatorios á que estarán sujetos? ¿Sobre qué base se fundarán las sentencias que los condenen? ¿Sobre la ley natural promulgada por la conciencia. Ellos mismos serán, por decirlo así, el texto sobre el cual serán juzgados. Se examinará su vida segun el testimonio de su corazon y de su razon, y sus propios pensamientos los acusarán ó los defenderán, segun la bella expresion de la Escritura: *Cogitationibus accusantibus aut etiam defendentibus*. Es im-

posible concebir una base de enjuiciamiento más justa é incensurable.

Así, en resúmen, tales son las dos ideas á que debemos reducir nuestro juicio sobre esta máxima: Fuera de la Iglesia no hay salvacion. Primeramente, la Iglesia es más extensa de lo que se supone; además de los que están unidos á ella por vínculos exteriores y sensibles, ella cuenta por suyos, y pone en via de salvacion, á los niños bautizados en debida forma por el cisma y la herejía, á los adultos alistados de buena fé en las sectas disidentes, á los infieles y paganos regenerados por el bautismo del deseo. Con esto, si no me engaño, se extiende ampliamente el camino del cielo y se facilita su acceso.

En segundo lugar, los que excluye la Iglesia, no tienen derecho para quejarse. Estos son los disidentes de mala fé, y su mala fé los condena; son tambien los niños muertos sin bautismo; estos están, por una parte, privados de un bien que Dios no les debe, y por otra, se hallan en un estado que se puede suponer prefieren á la nada. Son, en fin, los infieles, que no conocen la revelacion; y aquí hay tambien dos máximas: primero, Dios les concede gracias, cuyo enlace, si saben corresponder á ellas, los conducirá infaliblemente á la fé; además, si mueren sin haber recibido el Evangelio, no serán juzgados por el Evangelio, sino por las infracciones cometidas contra la ley natural.

¡Oh! qué juiciosa y moderada es esta doctrina, que salva los más sagrados derechos y las glorias las más santas en orden á Dios, al hombre y á la Iglesia. Salva la justicia y la bondad de Dios, pues que no condena sino á los que quieren condenarse, no niega á los que deshereda nada que les sea debido, y, por último, dispensa á todos gracias suficientes para conseguir la salvacion. Salva los derechos del hombre, á quien disculpan la buena fé, la ignorancia involuntaria, la sencillez del corazón, y á quien no se le priva, ni de los auxilios de que es digno, ni de las recompensas á que puede aspirar. Salva el amor de la Iglesia, que va por todas partes recogiendo, para apropiárselas, todas las almas justas y puras que puede haber, y no desecha de su seno ni de sus esperanzas, sino á los que están excluidos, ó por desgracias de que ella no es responsable, ó por la depravacion de su espíritu, y la obstinada independenciam de sus pasiones y de su orgullo. Ella tiene toda la severidad de una sociedad que se da á respetar, y no quiere ser una indigna é impura corporacion. ¡Ah! ahora que estaremos convenidos de esta afectuosa verdad, en lugar de calumniar el amor de una madre tan caritativa, dediquémonos más bien á disfrutar de sus beneficios. No nos atengamos solamente

á su comunión exterior. Unámonos tambien á su alma. Inspirémonos de sus sentimientos y de su espíritu. Marchemos siempre é invariablemente sumisos á su palabra. Y no contristemos á los cielos, á la tierra y al buen juicio por la más insensata desgracia, la de perder la salvacion en medio del camino real que debe conducirnos á ella, y que os deseo.

IGLESIA.

(LA)

INDEPENDIENTE, COMO PODER DOGMÁTICO, DE LA
POTESTAD TEMPORAL.

VIII.

Data est mihi omnis potestas... Euntes ergo docete omnes gentes.

A mi se me ha dado toda potestad... Id pues, é instruid á todas las naciones...

(MATTH. XXVII, 18.)

La Iglesia, por su naturaleza, por la flexibilidad de su organizacion, puede felizmente adaptarse á todas las formas sociales, y lo que vemos en el mundo, nos lo demuestra con evidencia. En los diferentes puntos del globo adonde ella se extiende, en Europa, en las dos Américas, en la Oceania, existen mil variaciones de constituciones y de gobiernos; en todas introduce la accion de su propia jerarquía, y en tanto que sean conformes á la razon, no se citará ninguna á cuya aplicacion pongán obstáculos sus actos. Así por su mecanismo material, como por sus sentimientos, ella es compatible con todos los gobiernos de cualquiera especie que sean; los acepta, los acata y obedece, en cuanto lo permite la conciencia; procura por toda clase de medios y de sacrificios vivir en buena inteligencia con ellos; y es inmensa su satisfaccion, cuando ve á las dos autoridades que gobiernan, á los pueblos, unidas entre sí y animadas de un respeto recíproco de sus derechos, marchar como dos corceles amigos sobre líneas parale-

las, conduciendo, bajo la inspiracion de un mismo espíritu, el carro de la sociedad humana hácia el término adonde Dios la espera.

Hay tambien un punto, acerca del cual desea la Iglesia, que estén bien fijadas las ideas públicas, y es; que los dos poderes ejercen separadamente su autoridad sobre objetos recíprocamente inviolables, y en los cuales cada uno de ellos es dueño é independiente. Al estado pertenecen, no diré las cosas materiales, sino las cosas temporales; á la Iglesia corresponden, no diré las cosas invisibles, como la eternidad, impalpables, como la conciencia, sino las cosas espirituales. Ella no puede aspirar á dominar el Estado en las primeras; pero, no reconoce tampoco á éste el derecho de mezclarse en las segundas; y si algun día intentase invadirlas, tendria ánimo para decirle en cumplimiento de su deber, y mostrándole el umbral del santuario: Este es el límite señalado á vuestras olas por el mismo Dios; no debeis pasar más adelante.

Esta es la materia sobre la que versará la conferencia de hoy. Bien comprendéis que este asunto es complejo; abraza, por una parte, todo lo que tiene relacion con las cuestiones de doctrina; y por la otra, todo lo que se refiere á la disciplina general de la Iglesia, á las materias mixtas, que forman como el límite de las atribuciones propias de cada poder. No diremos nada de estos dos últimos objetos, y trataremos solamente de la autoridad dogmática. En este terreno veremos, que la Iglesia quiere gozar de una autoridad absoluta, de una independencia sin restricción; y para fijar con precision lo que debemos pensar de este privilegio con que se honra, haremos dos cosas: en primer lugar, demostraremos su existencia, haciendo ver los títulos que la aseguran; despues, trazaremos, por decirlo así, el círculo en que está comprendido, definiendo los derechos principales de que se compone. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Que Jesucristo haya dotado su Iglesia de la independencia doctrinal; que confiriéndole la mision de enseñar, la haya investido de una soberanía, que la autoriza, ó más bien la obliga á no depender sino de sí misma, es un hecho muy decisivo para dejar de indicarlo, y muy conocido para insistir en él mucho tiempo. Sabemos que la ha fundado, no en Herodes ó Augusto, sino en Pedro y en los Apóstoles, para que fuese en el mundo la columna y el apoyo de la verdad. Sabemos tambien que, despues de haber dicho á los suyos, que los envia como corderos en medio de los lobos; despues de haberles anunciado, que las sinagogas, los tribunales, y, en general, todos los poderes se armarán de terror para imponerles silencio, les manda,

no que respeten estas amenazas, ni que callen á la vista de la tempestad, ni que se prosternen mudos y trémulos ante los que solo pueden causar la pérdida del cuerpo; sino que teman al que puede perder al cuerpo y el alma, y á quien tendrán que dar cuenta de la libertad de su ministerio, si, por desgracia, renuncian á ella. Sabemos, en fin, cuál es el porvenir que señala á la sociedad que Él estableció. Hay, se dice, ahora más que nunca, en los hombres, instintos de fraternidad que la atormentan; no sé qué atraccion misteriosa parece llamar sus diversas ramas á unirse con lazos más íntimos, y precisamente la Iglesia, segun las intenciones de su Autor, tiene por objeto efectuar esta magnífica fusion. Le han sido dados por dominio el tiempo y el espacio. Ella debe, por la doble inmensidad de su duracion y de su extension, llenar todos los lugares y todos los siglos, para reunir á todas las generaciones, que siembre en ellos el soplo de Dios, en una vasta unidad de creencia y de amor. Pero es evidente, que se hará imposible esta afectuosa catolicidad, si la poneis bajo tutela. Si ella depende de los pueblos, si está á merced de las potestades soberanas, se separará como sus nacionalidades, se dividirá como sus intereses y sus rivalidades, se partirá como sus territorios, y se extinguirá fragmento por fragmento, como la fugitiva grandeza de ellos. Será como un águila en manos de cazadores enemigos; todos querrán poseerla entera; al disputársela, la despedazarán, y cada uno guardará un trozo, que no tardará en perecer con el que lo ha arrancado. ¡ Ah! en lugar de abandonar así esta institucion saludable á los trastornos de los imperios y de las rivalidades humanas, dejadla elevarse y desarrollarse libremente en el infinito. Dejadla que descuelle sobre todos los tronos y todas las fronteras. Es preciso que sea así, para que pueda llenar el objeto á que está destinada, y cubrir como debe con una sombra eterna y protectora la dilatada familia de las naciones.

La independencia de la Iglesia, fundada en el Evangelio, está tambien afianzada por las ideas públicas.

El paganismo, teniendo apenas idea de la separacion del sacerdocio y del imperio, estaba muy léjos de reconocerla. Era entonces, por decirlo así, un dogma público, que la tiara debia necesariamente estar unida á la diadema; que la mano destinada á empuñar la espada de la fuerza, debia tambien llevar la espada del espíritu; en fin, que la religion de los pueblos no podia, sin incurrir en sacrilegio, dejar de mirar en los príncipes al sucesor de los césares, como indisolublemente identificado con el pontífice de los dioses. Pero llegó un día, en que la Iglesia se propuso romper esta union formada por el despotismo, afianzada por los siglos y el error, venerada por la

servidumbre. Entónces proclamó, que el Jefe de la sociedad civil, llámese rey, emperador ó cónsul, no era esencialmente gran sacerdote; que el cetro del Estado y de las creencias podian estar separados; que el cuerpo y el alma, el hombre interior y el hombre exterior estaban destinados á depender de dos soberanías distintas; y que, por su parte, trabajaria hasta derramar su sangre, si fuese menester, para establecer este régimen, que demasiado tiempo habia estado ignorado. Este lenguaje causó un momento sorpresa y aún irritacion; pero, al fin, fué recibiéndose con gusto, y ahora esta doctrina llegó á hacerse general. No hay nadie hoy entre nosotros, que no reconozca la distincion de las dos autoridades, y que no mire como un capricho retrógrado, la pretension del que quisiera, no digo unirlos, sino confundirlos, como se hacia en tiempo del antiguo politeismo. A la Iglesia sola se debe, que se haya convertido en principio la independencia de la potestad espiritual; ¿no seria pues, extraño, que se le prohibiese gozar de ella?

No solamente es justo que disfrute de su independencia, sino que es tambien una satisfaccion para nuestra dignidad. ¿Quién de vosotros ignora la magnanimidad de san Ambrosio? El emperador Teodosio habia mandado ejecutar una carnicería espantosa, que ensangrentó el hipódromo de Tesalónica. Por esta atrocidad sin motivo, como sin ejemplo, se habia él mismo excomulgado; la entrada del templo le estaba prohibida, hasta que hubiese hecho públicamente penitencia, y que la Iglesia hubiese borrado su falta, alzando el anatema en que habia incurrido, y así se lo declaró san Ambrosio con energía. A pesar de esta advertencia, Teodosio se presentó á la puerta del lugar santo; el grande obispo sale á su encuentro, y lo detiene. Ocho meses despues, quiere de nuevo el emperador penetrar en la casa de Dios, sin haber hecho todavía las expiaciones canónicas de su crimen; Rufino, maestro de los oficios, va á pedir esta gracia para él; y san Ambrosio, con una firmeza respetuosa y sublime, le dijo: «Yo os anuncio, Rufino, que le impediré entrar hasta en el vestíbulo sagrado; y si quiere convertir su autoridad en tiranía, me dejaré degollar con gusto.» Ved aquí la independencia de la Iglesia, respecto á las leyes que ella misma ha establecido. En lo que concierne á las revelaciones de que es protectora, su independencia es igual, y me atrevo á decir, que aún es más animosa. Lo que ella hace aquí por la disciplina en la persona de san Ambrosio, lo ha hecho por la fé en la persona de san Atanasio, de san Hilario y de otros muchos héroes, cuyos nombres están grabados con letras de oro en nuestros anales. Es decir, que ella comunica á los que la representan una elevacion de

carácter, que los hace superiores á las serviles debilidades que nacen del miedo. Con ella, ponen en tan alto punto la inviolabilidad de la doctrina, que ningun poder puede alcanzarla con la punta de su espada. A la vista de cualquiera usurpacion dogmática, hallareis siempre en su puesto á estos firmes custodios é incorruptibles depositarios, que se dejarán inmolar, ántes que permitan tocar al tesoro puesto bajo su tutela, buscando así en el martirio un sublime asilo, en donde pueda refugiarse la integridad de sus convicciones y de su fidelidad. Esto es, si no me engaño, una prueba de excelsa generosidad, y un rasgo de magnífica grandeza impreso á la naturaleza humana.

2. Hemos demostrado la existencia de la independencia de la Iglesia y los títulos que la afianzan. ¿Cuáles son ahora los derechos de que se compone?

Permitid, señores, que os refiera, cómo se delega el derecho de evangelizar en las comuniones cismáticas. Supongo que entráis en conversacion con uno de sus pastores; se esforzará en demostraros, que Roma, esa grande Babilonia del Apocalipsis, esa metrópoli del error, se equivoca sobre diferentes pasajes de la Escritura, que él mismo está muy léjos de comprender. En este momento recibe un pliego, lo abre, y exclama, despues de haberlo leído: Gloria al Espíritu Santo; estoy nombrado para predicar la fé en un archipiélago de la Oceania. Es cierto, que está unas mil leguas de aquí, pero, tendré un ercrido sueldo; estaré al mismo tiempo encargado de un consulado; el pabellon de la nacion protegerá mi persona, mi familia y el depósito de Biblias, que mis empleados distribuirán á los salvajes que vengan á buscarlas. Y este encargo ¿de qué autoridad emana?—Nuestro papa es quien me lo ha confiado.—Y ¿quién es ese pontífice?—Leed, y lo veréis.—Tomais dicha credencial, la examinais, y ¿qué es lo que veis? Un sello profano y no el del Pescador; el nombre de una mujer, que lleva la tiara, y no el de Pio, de Gregorio ó de Leon.

Ved aquí un órden de cosas que la Iglesia no reconocerá jamás para sí misma; poco importa que sea reina ó autócrata. Por medio de concordatos particulares ó de estipulaciones particulares, podrá entenderse con las potestades temporales, para preparar la eleccion de sus ministros, y fijar su posicion social; pero se reserva en su totalidad la dispensacion del Evangelio, como Jesucristo se lo ha prescrito. A aquéllas pertenecen las misiones comerciales y diplomáticas; á ésta corresponden las misiones doctrinales; á aquéllas el don de hacer embajadores; á ésta sola el aliento divino, que ha de hacer los apóstoles. Primer elemento de su independencia: el derecho de delegar.

Desde Europa, en donde estábamos en la escena precedente, trasportémos á Corea. Allí apereibo, caminando furtivamente por senderos solitarios, á un viajero en traje de luto, como se usa en aquel lejano país. Un denso velo cubre su semblante, y su enorme sombrero descende hasta más abajo de los hombros; túvelo por sospechoso, pues parecía que intentaba ocultarse para no ser visto. ¡Eh! vos que caminais con tristeza ó con prudencia, ¿no sois nacido en estas provincias? No temais decirme; yo no soy enemigo vuestro. — Habéis acertado. — Pero ¿ignoráis que hay leyes severas que prohíben la entrada en este reino á los Europeos, y vos me parece que lo sois? — No lo ignoro; pero, sin ser indígena, no me considero como extranjero. — Si aún fueseis solo! pero, acaso llevais con vos mismo objetos prohibidos. — Sí; tengo un tesoro espiritual, por el cual hubiera pagado con mi sangre, si hubiese sido aprehendido; verdad es, que hubiera pagado este impuesto con satisfacción; pero, en fin, me creo dueño de no hacer ninguna declaración. — ¿Quién sois, pues, inexplicable desconocido? ¿De dónde proceden esas inmunidades que creéis poseer? — La opinion puede ser el tirano del mundo; pero la verdad es su reina; ella no conoce linea de aduanas ni demarcacion de fronteras. Todos los lugares, así como todos los puertos, son francos y libres para ella; como obispo y misionero católico, me ha hecho su representante y su apóstol; participo de sus derechos; y gracias al privilegio de franquicia, que me ha expedido por mano de la Iglesia, y que Dios mismo ha firmado, soy, donde quiera, en el orden de mi ministerio, rey, por decirlo así, y estoy, donde quiera, en mis posesiones. Segundo elemento de la independencia de la Iglesia, que me atreveré á llamar derecho de invasion y de conquista.

Otro derecho no ménos inajenable. Ciertas iglesias disidentes, aunque se separaron de Roma, conservaron el uso de nuestros Concilios. En ciertos dias del año ó de la semana, se reúnen, y si os encontráis en el camino, que conduce al palacio en donde debe celebrarse el santo sínodo, veréis pasar los vocales que lo componen. Estos son almirantes, oficiales de todas armas, profesores de mecánica ó de bellas artes. No os asustéis demasiado, viendo estas diferentes condiciones; en este momento los iluminará una virtud secreta, y decidirán con la más completa satisfaccion las cuestiones de ortodoxia. Tal es, á lo ménos, su confianza. No obra así la Iglesia. Permitió, es verdad, á los príncipes católicos, que asistiesen á sus asambleas dogmáticas; pero, eran admitidos á ellas como espectadores y no como jueces; á la Iglesia sola pertenece la facultad de juzgar y definir. Tercer elemento de su independencia: derecho de definicion.

Cuarto derecho: el de protesta.

Un emperador de Constantinopla confundia lo que Dios habia separado: en lugar de ocuparse en asuntos de administracion, se mezclaba en materias de teología. Como era un fogoso partidario del arrianismo, procuraba hacer triunfar sus doctrinas, pretendia dictar á los obispos la opinion que habian de formar y la sentencia que debian pronunciar; entónces, Osio de Córdoba, una de las grandes lumbreras, uno de los más ilustres obispos de aquella época, le dijo: «No os mezeleis en los negocios eclesiásticos, ni pretendais darnos órdenes sobre estas materias. Dios os ha confiado el imperio, y á nosotros su Iglesia; y así como el que contempla vuestra autoridad con ojos de envidia, se opone al orden divino, así debéis temer haceros culpable de un gran crimen, atrayendo á vos lo que pertenece á la Iglesia. Dad, está escrito, al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios; á nosotros, pues, no nos es permitido pretender el imperio de la tierra, ni á vos usurpar el incensario y el poder sobre las cosas sagradas.» Así hablaba la Iglesia en el reinado de los príncipes herejes; así ha hablado á los gobiernos católicos, cuando sus jefes, ó algunos de sus tribunales, traspasando los límites de su autoridad, se atrevieron á juzgar y decidir en materias canónicas.

Quinto y último derecho: el de abstenerse y de persistir.

Admitamos que, por un caso extraordinario, se renueven las tiranías de los tiempos pasados. Un poder imperial, monárquico ó consular, traspasando los límites de sus atribuciones, invade el territorio sagrado de las creencias, y nos dice, como en otra época los poderes usurpadores de Jerusalem, de Roma ó de Constantinopla: No anunciéis el Evangelio, ó, á lo ménos, no digais nada sobre algunos de sus dogmas. Firmad y sancionad tales y tales fórmulas de fé, que, aunque no están conformes con la doctrina de los Papas, convienen á mis ideas. — Y la Iglesia responderá, como los apóstoles: No podemos; *non possumus*. — Pero yo tengo el poder material. — Mejor es obedecer á Dios que á los hombres, aunque estén coronados. — Advertid que os amenaza el destierro. — Vos me expulsaréis por el Poniente, y yo volveré á entrar por el Norte; y al fin, ¿qué ganaréis en proscribirme? Llevaré el sol conmigo, y como en otros muchos países de donde me he ausentado, quedaréis sumergidos en tinieblas, que no tardarán en ser las de la muerte. — Pero yo puedo ponerlos en prision. — Sabed que, aún en lo más profundo de vuestros calabozos, no está encadenada la palabra de Dios; yo convertiré á mis carceleros y á los que me custodian, como hicieron Pedro y Pablo en la cárcel Mamertina. — En fin, tengo la espada. — No me alcanzaréis enteramente con ella; yo

me esconderé, quizá mutilada, pero llena de vida, en las catacumbas, que, lejos de asustarme, me agradan, por haber sido mi cuna. Y allí, cuando oiga sobre mi cabeza los brinco de los caballos y el crujido de las armas de vuestros satélites, que van en busca mía, me contentaré con orar, pidiendo silenciosamente por vosotros á la luz de mi lámpara sepulcral. Los dejaré pasar; y cuando venga la noche, saldré á predicar, hasta en vuestro palacio, esa fé, que habeis proscrito; y si entónces algunos de mis hijos son sorprendidos y degollados, recogeré cuidadosamente sus cadáveres, los sepultaré en mi morada solitaria, y cerca de su tumba, meditaré con más vehemencia que nunca, sobre la necesidad de ser mártir, ántes que ser esclavo. Así, pues, la Iglesia, permitidme esta expresion, es una ilustre obstinada; no conseguiréis nada de ella; y seria intentar lo imposible, querer arrancarle ó sorprenderle una concesion.

Acaso me diréis: Pero si la Iglesia enseña doctrinas contrarias á los principios políticos de un Estado, y si en tal caso el poder temporal está obligado á callar, lo condenais á perecer.

Puede haber una de tres cosas: ó estos principios políticos son falsos, ó son problemáticos y controvertibles, ó son verdaderos. Si son falsos é incompatibles con la fé, aunque sean las doctrinas del Estado, la Iglesia tiene el derecho de atacarlos; no será culpa suya si los combate, sino del Estado, que será culpable en profesarlos; no es ella la que debe dejar de perseguirlos, sino el Estado quien debe abandonarlos y adoptar doctrinas más sanas. Si los principios son problemáticos, la Iglesia no los condenará, estad seguros de ello; en este punto, así como en todas las cuestiones dudosas, su máxima será esta: *In dubiis libertas*. En fin, si los principios son verdaderos, entónces estarán necesariamente conformes con la doctrina católica; y ¿qué hará la Iglesia? En lugar de condenarlos, más bien los bendecirá; asegurará su estabilidad, por medio de la influencia tan eminentemente tutelar y conservadora de sus creencias y de su autoridad, y los consagrará en los poderes que los personifican.

En fin, se dice: Pueden suscitarse diferencias por parte de la Iglesia ó del Estado; ¿quién las decidirá? ¿De qué lado deberán inclinarse las naciones?

Como no se trata aquí sino de cuestiones doctrinales, á la Iglesia corresponde decidir las, y á ella deben unirse los pueblos. Así lo exigen sus prerogativas y las presunciones fundadas en lo pasado. En cuanto á sus prerogativas, ella es infalible en sus decisiones dogmáticas, segun hemos demostrado, al paso, que los gobiernos y las naciones no lo son. Las presunciones fundadas en lo pasado, consisten en

que, muchas veces, se han suscitado discusiones sobre puntos de doctrina entre la Iglesia y los poderes civiles, y Dios los ha decidido siempre en favor de la Iglesia. Para esto se ha servido de dos espadas, que solamente él posee, el tiempo y sus catástrofes, el milagro y sus esplendores. Así, en la cuna del catolicismo se dudó, quién tenia razon, si Jesucristo ó la sinagoga. Ahora, Dios ha hablado, y sabemos, que debe darse la razon á Jesucristo resucitado de su sepulcro, y no á la sinagoga anonadada y sumida bajo las ruinas de Jerusalem. Algun tiempo despues, no se sabia aún, entre Pedro y Neron, cuál de los dos habia de prevalecer; pero, hoy, el cielo se ha manifestado, y nadie ignora cuál debe ser preferido, ó el hijo de Agripina, cuyo nombre cita con horror todo el universo, ó el pescador de Galilea, cuyas cenizas reposan, custodiadas por Constantino y Carlomagno, en el magnifico mausoleo del Vaticano.

De esta manera la independencia de la Iglesia, justificada por los títulos más auténticos, está tambien exenta de toda especie de inconveniente grave, y, por consiguiente, nadie puede tener motivo para disputársela ó arrebatársela. Hay muchas almas, que solo aspiran á ser libres para ocasionar desórden ó ruinas. La Iglesia, al contrario, no quiere serlo sino por el bien del género humano; y á medida que sea más independiente, fortalecerá mejor la autoridad de la potestad soberana en la conciencia de los pueblos, y asegurará más libertad verdadera en éstos. Ella procura el bien de todos en la tierra, como desea que todos seamos felices en el cielo.

IGLESIA.

(SU INFALIBILIDAD.)

IX.

Est Ecclesia Dei vivi, columna et firmamentum veritatis.

Es la Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad.

(1 TIMOTH. III. 15.)

Completamente nula sería la autoridad de la Iglesia para enseñar, sin privilegio de la infalibilidad. Si carece de ella una sociedad doctrinal; si puede engañarse en los dogmas que propone y en los juicios que pronuncia; si es incierta en sus decisiones, solo puede inspirar una confianza dudosa á los que la escuchan, y es imposible atenerse á sus definiciones sin inquietud. A cada una de sus palabras será preciso decir: ¿Tiene razón? ¿es pura su doctrina? Y á la verdad, ¿qué significa esa autoridad de la que no está uno seguro? ¿Qué importancia daré á ese tribunal, cuando tengo que comprobar sus principios y examinar sus decisiones? Es una mala brújula en un buque; es un jefe obcecado ó sospechoso en un ejército: se le deja y se prescinde de él. O bien, si á pesar de la incertidumbre que preside á sus pensamientos; si á pesar de la facilidad con que pueden introducirse errores en sus deliberaciones, pretende sujetarnos por fuerza á su poder, encadenarnos imperiosamente á su fé, perseguirnos inexorablemente con sus anatemas, abusa entonces de sus derechos, ejerce un acto de despotismo.

No puede dirigirse á la Iglesia igual acusación; ella no se llama solamente un poder, sino un poder infalible. Creedme, dice á los pueblos; despues añade: Podéis creerme sin temor; el cetro de la verdad está firme y asegurado en mis manos; el soplo del error no puede hacerle vacilar. Así es, que todo es lógico y completo, tanto en su lenguaje, como en la autoridad que se atribuye.

Además, tiene la gloria de no podersele desmentir; la infalibilidad de su poder dogmático no es ménos irrecusable que el fondo de su mismo poder. Nos convenceremos de ello, estudiando este augusto

privilegio bajo tres aspectos, que lo abraza en su totalidad. La infalibilidad y su verdadera noción, la infalibilidad y sus garantías, la infalibilidad y sus beneficios; ó, en otros términos, la infalibilidad grave y razonable en su idea, manifiesta é invulnerable en sus títulos, profunda é inapreciable en sus razones y sus resultados: tal es la série de pensamientos que seguiremos sucesivamente en el enlace que nos une. Pidamos ántes la gracia: A. M.

1. Una cosa notable se encuentra en la mayor parte de las acusaciones ó preocupaciones, que tienen por objeto las prerogativas de la Iglesia, y es; que se altera la idea de éstas y su verdadera noción, dándole por base fenómenos quiméricos, con otros equivocados juicios sobre su misma sustancia ó sobre el límite de sus aplicaciones. Así es, que, partiendo de estos datos, como si fueran hechos, no siendo sino puros errores, y apoyándose en ellos, se niega á las promesas de Jesucristo ó su valor ó su sabiduría, y la sociedad doctrinal, que Él ha establecido, la autenticidad de los privilegios, cuya herencia pretende haber recibido. ¡Método deplorable! Partir de una exacta definición, fundarse, no en visiones, sino en realidades, esto es lo que más bien se debería hacer. Debería hacerse así en buena lógica, por equidad, y para prevenir ó abreviar las controversias. Hay muchas que no se suscitan ó no se prolongan, sino porque los agresores se forjan ilusiones, sobre las verdades ó las glorias que ellos atacan.

Así, entre los que protestan contra la infalibilidad de la Iglesia, ¡cuántos hay que la comprenden de diferente manera que la misma Iglesia! Se supondrá, por ejemplo, que lisonjeándose de ser infalible, se lisonjea de ser inspirada; que transforma, por decirlo así, sus pontífices en profetas; que ella cree gozar en ellos, á cada decisión, de un rayo de luz sobrehumano, que le descubre dogmas desconocidos, ó le recuerda dogmas olvidados; que ella se considera, en fin, como un vivo Sinaí, adonde, en ciertos momentos dados, viene Dios mismo á hacer resonar el trueno, y á depositar todavía tablas grabadas por su propia mano. Y sin embargo, no es esa su idea. No, ella no afirma, que su Autor le haya prometido el favor de una irradiación profética; no, ella no se alaba, de que el Espíritu Santo, cuando preside á sus deliberaciones, le sugiera revelaciones no oídas anteriormente ó momentáneamente olvidadas; no, no proclama, que cuando decide un punto de doctrina, le diete el Altísimo de su propia voz, y por una efusión positiva y milagrosa de su luz, los artículos que redacta y los anatemas que lanza. Todo lo que ella sostiene es; que, desde el momento en que se ocupa en determinar una cuestión

dogmática, Dios está en medio de ella para guiarla y sostenerla; no le abre precisamente el camino, sino que la conduce y la preserva del abismo; le impide engañarse en la declaración de la fé, pero no le comunica directamente. Él mismo esta declaración. Ved aquí la primera observación, en la que os recomiendo que insistáis; el sentido de la infalibilidad que la Iglesia se atribuye, es una simple asistencia, y no una inspiración.

La segunda observación, no ménos importante, es; que la Iglesia no reclama auténticamente este privilegio sino para el soberano Pontífice, cuando habla como Maestro universal, y para el cuerpo de los pastores, unido á su Jefe natural y supremo; el sucesor de Pedro.

En fin, esta infalibilidad no se aplica á abstracciones ontológicas, ni á hipótesis, más ó ménos ideales; ella versa en materia de doctrina sobre cosas positivas, ó, en otros términos, sobre cosas de hecho. Hecho de tradición: ¿tal dogma ha sido creído siempre por los antepasados? Hecho de crítica y de comparación: ¿cuál es la doctrina de tal obra? ¿Es ó no conforme á lo que enseñan el Evangelio y los Padres? Ved aquí la infalibilidad, tal como la entiende la teología católica; y basta dar esta noción de ella para que se comprenda, que es una idea sublime, pero grave; una gloria magnífica, pero sóbria y moderada; una prerogativa, que lleva impreso el carácter de lo maravilloso; pero de un maravilloso discreto y exento de todo lo que pudiera parecerse á un iluminismo pernicioso, ó á una grandeza desmesurada y fantástica.

2. Descrita su naturaleza, vamos á demostrar su existencia. Bien comprendéis, señores, que siendo un hecho la infalibilidad, no se trata de probarlo por medio de consideraciones metafísicas. Podeis solamente exigir de mí una demostración de hecho, garantías históricas, y por cierto, éstas no nos faltan.

Primera garantía: el acto de la fundación de la Iglesia. Jesucristo, estableciéndola como poder doctrinal, le ha hecho dos promesas. Promesa de eterna y mútua garantía: *Quien os escucha, me escucha*, le ha dicho; y esta palabra se extendía á todas las edades. Pero, si la Iglesia puede engañarse en la fé, si no es, permitidme la expresión, la veracidad viva é incarnada, ¿se escucharía á Jesucristo, escuchándola á ella? ¿El Hombre-Dios, es decir, la verdad sustancial, se habria acaso identificado con una sociedad, que podria servir de órgano á la mentira? ¿Se habria obligado á cubrir con su responsabilidad las decisiones de un tribunal, que pudiera ser absurdo? Así, por lo mismo que responde de la Iglesia y para siempre; por lo mis-

mo que promete considerar sus decretos como si fuesen emanados de Él; por lo mismo que exige, se les tenga el mismo respeto que á su propia palabra, declara auténticamente, que se encarga de hacerla infalible.

Promesa de mútua garantía. Promesa de triunfo, y de triunfo inmutable. Él le anuncia, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Pero, ciertamente, para que las potestades de las tinieblas sean así impotentes para vencerla, es menester que ella misma sea inaccesible al error. El día en que el génio de la mentira tuviese el secreto de extravíarla, tendria derecho para subir hasta Jesucristo, y decirle: Yo podré prevalecer.

Segunda garantía: la misma afirmación de la Iglesia. La infalibilidad es un privilegio tan diferente de los demás, es tan poco á propósito, para que un hombre de sana razón piense en atribuírselo falsamente; es tan difícil formarse ilusiones acerca de él, é imaginarse, que se le posee, cuando se carece de él; que si la Iglesia lo reclamase injustamente, seria en ella, no solamente un acto de error, sino también de impudente demencia. Y sin embargo, esta impudente demencia dominaria, hace diez y ocho siglos, la sociedad más ilustrada y de más probidad que haya habido jamás en el mundo; y eso es imposible.

Tercera garantía: las obras del catolicismo. Todas las maravillas que ha producido, son debidas á la fortaleza de la fé; y la fortaleza de la fé proviene de la infalibilidad de la Iglesia, la cual ha sido de esta manera la base y el principio de todo. Pero ¿es posible, que tan grande efecto haya dimanado de una raíz ideal, de una causa imaginaria?

En fin, la cuarta y última garantía de la infalibilidad de la Iglesia consiste en la sabiduría y la armonía de su doctrina. ¿Cuánto tiempo hace, que ella enseña y decide! ¿Cuántas contiendas ha resuelto! ¿Cuántos sistemas y herejías ha anatematizado! ¿Cuántas verdades ha definido! Y, lo que es digno de notarse, estas diferentes operaciones, no las ha ejecutado en los mismos tiempos, ni en los mismos países, ni en épocas semejantes. Las hizo en la cuna del cristianismo, en el décimo, en el décomotercio y hácia el fin del décomosexto siglo; las hizo en Asia, en las Galias, en Italia, en Nicea, en Viena y en Florencia. Tuvieron lugar en ciertos momentos, en que resplandecían las luces generales; y despues, en otros, en que el astro de la ciencia, más ó ménos eclipsado, dejaba sumergido el mundo en una oscuridad, más ó ménos tenebrosa. ¿Quién lo creeria, sin embargo? Entre tantos decretos que ella ha proclamado en épocas tan distantes entre sí, en cir-

cunstancias tan diversas, en fases sociales tan opuestas, no hallaréis, ni por descuido, vestigios de falsedad ni de incoherencia. Todo es puro, todo está enlazado.

Es imposible, señores, explicar esto naturalmente. Nosotros no sabemos individualmente permanecer en equilibrio con nosotros mismos, como se deja ver bastante en nuestro siglo; nunca se ha hablado más de consecuencia, de constancia, de unidad, y nunca se ha tenido ménos; y alguno habrá, que se jacta de no haber en ningún tiempo renunciado á sus principios y á sus convicciones, que acaso, á la luz de veinte soles, ha variado los matices de su espíritu y los colores de su bandera. Nada es más raro entre nosotros, que una vida vaciada enteramente en el molde de una misma idea, y, sobre todo, de una idea pura y verdadera. La union y conformidad que un hombre aislado no puede guardar consigo mismo, no saben tampoco tenerlas en sus decisiones y en sus doctrinas las corporaciones, aún las más venerables. Intentad, por ejemplo, coordinar en un todo perfecto y lógicamente ajustado, todas las leyes que han dado á luz nuestras Cámaras. Considerad también las interpretaciones pronunciadas por nuestros tribunales de justicia. Sobre el mismo texto del código, y sobre hechos, casi idénticos, deciden en opuestos sentidos, y adoptan conclusiones enteramente contradictorias. Si son frecuentes y profundas estas divergencias entre jueces contemporáneos, mucho más lo son en épocas distantes entre sí; y quien quisiera comparar, á veinte años de distancia, las decisiones de un mismo tribunal sobre las mismas materias, las hallaría mil veces más separadas por espantosos abismos. Así es el hombre.

¿Y por qué la Iglesia no tiene este carácter? ¿Por qué, dispersa á todos los vientos del tiempo y del espacio, conserva la unidad de sanos designios y de principios immaculados, que no puede reproducir ninguna otra sociedad, aunque esté limitada en un punto de los siglos y del mundo? ¿Cómo es, que espíritus tan diversos, deliberando sobre cuestiones tan diferentes, arrojados en el camino de la historia en tan largos intervalos, forman un concierto tan melodioso y tan bien ajustado, que no parece al oído sino una sola voz, pura como un eco del cielo, fuerte y magnífica como el ruido de las aguas de un torrente? ¡Ah! Solo una explicación plausible se podrá dar de este fenómeno, y es; que en este cuerpo, cuyos miembros están tan separados los unos de los otros, y se renuevan con tanta frecuencia, circula una alma inmensa como el infinito, duradera como la eternidad, quiero decir, el espíritu de Dios; y la asistencia de este espíritu sagrado, presente en todos los lugares y en todas las edades, en que la Iglesia delibera

y decide; purifica y coordina su memoria, combina sus decisiones, pone todas sus sentencias y todas sus definiciones en el cuadro de una misma fé, la asocia, en una palabra, á la infalibilidad divina y á la inalterable armonía, que este atributo hace reinar entre todos los consejos y todos los oráculos de la verdad sustancial y suprema.

Y no digamos, señores, que no siendo el Papa sino un hombre como los demás, y la Iglesia una reunión de hombres, es ridículo pretender, que estos hombres sean infalibles.

¿Hombres como los demás? en el órden natural, sí; en el sobrenatural, no, señores. No se debe ya ver en los Papas y en el cuerpo de los pastores unido al Vicario de Jesucristo, séres entregados sin apoyo superior á las fluctuaciones de su espíritu, sino obispos, á quienes Jesucristo ha asegurado, que estaria con ellos, que presidiria á sus deliberaciones, y los animaria con su propia sabiduría; y ciertamente, con esta asistencia, por miserables y destituidos de luces que se les suponga, por accesibles que sean al error por esencia, ¿no es evidente que se hallan seguros de sí mismos? ¿Su union con Dios, cuyo espíritu llena é ilumina sus almas, no los hace participantes de su inalterable y soberana veracidad?

Las garantías, que aseguran la infalibilidad de la Iglesia, no solamente son manifiestas, sino también invulnerables; ni la razón ni la historia pueden alterarlas; y la Esposa de Jesucristo, puesta la mano en el privilegio, cuya existencia demuestran, puede, con razón, repetir aquella expresión, que pronunció el primer conquistador de África en el momento en que desembarcó en esa temible tierra: Esta tierra ya es mía; *terram teneo*.

5. Finalmente, se dice por conclusión: ¿de qué sirve la infalibilidad? ¿Qué resultados puede producir ese prodigio permanente, cuyo beneficio está destinado á la Iglesia?

¿Para qué sirve la infalibilidad? Sirve para salvar la dignidad de la conciencia. La verdad es una reina inmortal. Reina augusta y legítima, reina, cuyo cetro no imprime ninguna señal de servidumbre á los que la veneran; y, cuando sus oráculos llegan puros hasta nosotros sobre las grandes cuestiones religiosas; cuando nos los transmite por medio de un órgano incapaz de alterar su santa integridad, se honra uno á sí mismo, aceptándolos de las manos sagradas por las cuales nos los ofrece; la fé se hace entonces una majestad. Ved aquí, el beneficio que nos procura la infalibilidad de la Iglesia; por ella ya no somos discípulos del hombre, sino discípulos de la misma verdad, es decir, de Dios. ¿Qué sublime gloria!

Y no es una gloria que se pue la despreciar impunemente. El hom-

bre tiene necesidad, no solamente de autoridad en materia religiosa, sino tambien de infalibilidad; forzosamente necesita una; y si desecha la de Dios, ¿qué sucederá? Hay cuatro, entre las cuales está dividido el mundo. Infalibilidad del orgullo; esta es la de los hombres que se adoran á sí mismos, y que dicen secamente y con desden: La Iglesia y sus pastores, ¿qué valor tienen en comparacion de nuestras ideas? Infalibilidad del dogmatismo; es la que atribuye á los Jefes de Escuela el servilismo de ciertos discípulos, que repiten, inclinándose ante ellos, la antigua forma: *Magister dixit*. Infalibilidad del iluminismo; ésta reina en aquellas sectas disidentes, en donde cada uno se cree favorecido con un rayo divino, con una iluminacion milagrosa, y pretende ser más ó menos profeta. Infalibilidad del despotismo; se encuentra en esas iglesias nacionales, en donde no es permitido suponer, que un hombre, con casco y espuelas, pueda engañarse sobre objetos teológicos, sin incurrir en el crimen de lesa majestad. Huid de la infalibilidad soberana de la Iglesia, y caeréis, inevitablemente, en una de estas infalibilidades subalternas; y sea cualquiera la que abraceis, imprimirá en vosotros una marca afrentosa. La infalibilidad del orgullo os hará pueriles; la del dogmatismo, aduladores ó crédulos. Con la infalibilidad del iluminismo seréis extravagantes y fanáticos; y con la del despotismo, esclavos. Escoged.

¿Para qué es la infalibilidad? Para abreviar el estudio de la Religion y el análisis de su fé. Sin autoridad infalible, todos los puntos importantes, todas las cuestiones esenciales sobre el destino del hombre, son para nosotros, otros tantos problemas que hay que resolver; entónces la Religion es como un edificio, cuyas piedras hay que buscar, labrar sucesivamente, una despues de otra. ¡Obra gigantesca! ¡Trabajo interminable! Pero, con una autoridad infalible, el trabajo es más fácil, porque es más limitado. Entónces, no tenéis más que un solo punto que establecer, y es; que este tribunal no puede engañarse. Resuelta esta dificultad, todas las demás lo son en virtud de eso mismo. Quien ha hallado esta doctrina incapaz de error, lo ha hallado todo, y no tiene más que seguirla; es un guia fiel, que conduce al espíritu con seguridad en el laberinto de los misterios más oscuros y embarazosos; es una luz, que ilumina y afianza por sí sola el cuerpo entero de la doctrina.

¿Para qué sirve la infalibilidad? ¿Y á qué sirven, preguntaré yo, los tribunales superiores, cuyas sentencias se ha decidido que sean irrevocables? Ellos tienen por objeto y por efecto, poner un término, ya á los pleitos, y ya á la incertidumbre de la legislacion; y por estas dos ventajas de fijar así la jurisprudencia, y de determinar clara y defini-

tivamente los derechos individuales, son una salvaguardia, igualmente preciosa, para la seguridad de los intereses privados, y para la paz, unidad y armonia de la sociedad. La infalibilidad produce un beneficio análogo en el órden religioso. Ella previene ó suspende la lucha y la anarquía de los espíritus, así como la de las doctrinas. Sí, señores; desde el momento en que existe una autoridad consagrada y reconocida; una autoridad, cuya sabiduría os está auténticamente afianzada; una autoridad, cuyas definiciones participen de la verdad misma de Dios; reina el órden entre las inteligencias y la unidad en la fé; cada uno la escucha en silencio; cada uno se fia completamente en su palabra; y siendo así el oráculo universal, hace desaparecer todas las diferencias y todos los caprichos de ideas, todos los conflictos de opiniones, todas las disidencias de símbolo, para confundir á todas las almas, por medio de una vasta y unánime sumision, en una vasta uniformidad de creencia. Esto es lo que se ve en el catolicismo. La Iglesia tiene á los fieles bajo su dependencia; y por medio de una autoridad, que veneran gustosos, los encierra á todos en el círculo invariable de una misma doctrina; es como el sol, que tiene cautivos dentro de sus órbitas á los planetas, é imprime á su marcha aquella majestuosa unidad, que es el orgullo del firmamento.

Destruíd, al contrario, no diré aún la autoridad como principio, sino la autoridad como tribunal infalible; se acabó entónces la concordia de los espíritus y la unidad de las convicciones; cada uno se formará creencias aparte, hasta sobre puntos que parecerian deber excluir toda especie de divergencia. Se tratará de hechos históricos, ó del sentido que se deba dar á algunos pasajes, aún claros y evidentes, de ciertos libros sagrados. Se diría, que acerca de estos objetos es imposible la diversidad de opiniones; sin embargo, si se suprime toda decision superior, y se les abandona al capricho de las inteligencias individuales, careciendo éstas de centro, que, sirviéndoles de móvil, les sirva tambien de freno, serán arrebatadas al acaso en mil sentidos diversos; y aislándose las unas de las otras, se precipitarán, así separadas, por sendas de capricho y de contradiccion.

Finalmente, la infalibilidad abre un manantial precioso de paz y de tranquilidad moral.

Dos sentimientos existen muy dolorosos para la inteligencia humana, que son: la indiscrecion del espíritu, y la duda; la indiscrecion, que, no sabiendo poner límites á su curiosidad, se estrella contra las cuestiones que quisiera sondear, y que no puede profundizar; la duda, suplicio del alma, á quien falta el pan de la verdad, y á quien atormentan las convulsiones del hambre en el vacío, como una serpiente,

que se agita por la presión mortífera de la máquina que extrae su aire vital. No son raras en el mundo filosófico estas dos enfermedades; y los padecimientos que ocasionan, son, tanto más crueles, cuanto que todo conspira á desarrollarlos, y que no hay nada que los mitigue. No puede calmarlos la autoridad, porque es menospreciada; ni tampoco la razón, porque, siendo el principio del mal, no le es posible curarlo.

¡Oh! ¿Qué ajeno de estas angustias está el hombre bajo la tutela de una Iglesia, que no puede errar! ¿Sería la indiscreción lo que entonces le atormentaría? Pero, ¿qué necesidad tiene de cansarse en profundizar lo que no se comprende? La infalibilidad de la Iglesia responde de su certeza, y esto basta para tranquilizarle. ¿Sería la duda lo que le afligiría? ¡Ah! estoy obligado á decirlo; hay días funestos, en que este espectro maldito se aparece una y más veces, aún al alma del que está unido al catolicismo con los lazos más fuertes y más sinceros: Dios lo permite para probar su fé. Pero, así que ve salir este géneo borrascoso del fondo de los pensamientos, que fermentan en su alma, ¿qué es lo que hace? Se apresura á recurrir á la infalibilidad de la Iglesia; la arroja, como un áncora de salvación, en el seno de su espíritu vacilante, y siente inmediatamente calmarse sus creencias, un momento agitadas. Este medio, que le defiende contra las dudas nacidas de su propia inteligencia, le protege también contra las que le pudiesen venir del exterior. Cuando aparecen maestros de error en el mundo, los compara con la autoridad de que depende; y como no puede ésta engañarse, porque es la verdad viva, así que los novadores la contradicen, ya sabe cual es el valor que debe dar á sus palabras, y los desecha al instante como siniestros meléoros, según la expresión de la Escritura, *sidera errantia*. Así, resguardado contra todas las causas interiores ó exteriores de inquietud, pasa la vida, ya que no sin penas, á lo ménos sin ansiedad. Entrad, hermanos míos, en la barca de la Iglesia, en donde reposa Jesucristo; vuestra navegación será dirigida con toda inteligencia y será afortunada. Si han de acometeros aún algunas tormentas, ya no será con la misma suerte que hoy. Ahora, quizá, vuestras propias ideas, como vientos furiosos, os combaten; y no teneis ni puerto que os sirva de abrigo, ni medios para resistir en medio de las olas agitadas. Entonces, al contrario; como los discípulos atemorizados, recurriréis al Señor, que bogará cerca de vosotros en la barca; por medio de la Iglesia hará conocer su voluntad á los vientos enfurecidos, á la mar irritada; y á esta voz omnipotente, el viento se calmará, y las aguas quedarán sosegadas. Continuareis así en reposo vuestro viaje, y el

momento de oscuridad, de trastorno y de espanto, que habeis pasado, os hará apreciar más la tranquilidad, que habrá restituido á vuestra alma la palabra de la infalibilidad suprema.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

IGLESIA.—Es un punto, en que nos ha colocado el rey de los ejércitos; punto que no debemos abandonar jamás.

Es un campo de batalla, en el cual debemos vivir y morir, obteniendo siempre la victoria.

IGLESIA.—Es un cuerpo, cuya belleza bebemos conservar. Es un edificio, para cuya conservación nada debemos ahorrar.

IGLESIA.—Debemos honrarla como á Esposa de nuestro Soberano. Debemos pedirle todo lo que el Salvador nos ha legado á título de herederos suyos.

Debemos consultarla como á intérprete de Dios.

IGLESIA.—Es una madre, que quiere ser la única nodriza de sus hijos.

Es una madre, que, afligida por los escándalos de sus hijos rebeldes, quiere consolarse con los ejemplos de sus buenos hijos.

IGLESIA.—Es un reino, cuyos intereses es necesario sostener. Es un reino, cuyos triunfos deben apetecerse. Es un reino, cuya desgracia debe temerse.

IGLESIA.—En todas las necesidades, debemos acudir á la Iglesia como tesorera de Jesucristo.

En todas las enfermedades, debemos acudir á la Iglesia como á nuestro médico caritativo.

IGLESIA.—Dios le ha comunicado su poder, para ponerla en estado de defendernos.

Dios le ha comunicado su sabiduría, para ponerla en estado de guiarnos.

Dios le ha comunicado su santidad, para ponerla en estado de perfeccionarnos.

IGLESIA.—Para darle pruebas de nuestro respeto, debemos respetar á los que la Iglesia ha escogido por padres.

Para darle señales de nuestro amor, debemos amar á los que la Iglesia reconoce por hijos suyos.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Et erit in novissimis diebus preparatus mons domus Domini in vertice montium, et elevabitur super colles, et fluent ad eum omnes gentes. Isai. ii, 2.

In tempore illo vocabunt Jerusalem, solium Domini; et congregabuntur ad eam omnes gentes in nomine Domini. Jerem. iii, 17.

Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cælum, detur populo sanctorum Altissimi: cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei, et obediunt. Dan. vii, 27.

Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, et portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Matth. xvi, 18.

Si non audierit eos (testes), dic Ecclesie: si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus. Id. xviii, 17.

Regnabit in domo Jacob in æternum, et regni ejus non erit finis. Luc. i, 32.

Ego autem rogavi pro te ut

En los últimos dias el monte en que se erigirá la Casa del Señor tendrá sus cimientos sobre la cumbre de todos los montes, y se elevará sobre los collados; y todas las naciones acudirán á él.

En aquel tiempo Jerusalem será llamada Trono del Señor; y se agregarán á ella las naciones todas, en el nombre del Señor.

El reino y la potestad, y la magnificencia del reino, cuanta hay debajo de todo el cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo: cuyo reino es reino sempiterno, y á él le servirán y obedecerán los reyes todos.

Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas ó poder del infierno no prevalecerán contra ella.

Si no los escuchare (á los testigos), díselo á la Iglesia; pero si ni á la misma Iglesia oyere, ténle como por gentil y publicano.

Reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin.

Mas yo he rogado por tí á fin

non deficiat fides tua: et tu aliquando conversus confirma fratres tuos. Idem xxii, 32.

Alias oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili; et illas oportet me adducere, et vocem meam audient, et fiet unum ovile, et unus pastor. Joann. x, 16.

Fundamentum enim aliud nemo potest ponere, præter id, quod positum est, quod est Christus Jesus. I Cor. iii, 11.

de que tu fé no perezca; y tú cuando te conviertas y arrepiéntas confirma en ella á tus hermanos.

Tengo tambien otras ovejas, que no son de este aprisco; las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz, y de todas se hará un solo rebaño, y un solo pastor.

Pues nadie puede poner otro fundamento, que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

La primera y más antigua figura de la Iglesia, que encontramos en el sagrado texto, es Eva, que Dios formó de una costilla de Adan, mientras dormía. Es digno de notarse, que la sagrada Escritura, al hablar de la formacion de Eva, no se sirve de las mismas palabras que para la formacion de Adan. Al formar á Adan, lo expresa el sagrado texto en estos términos: *Formavit... Dominus Deus Adam* (GEN. ii); pero, de Eva, dice: *Ædificavit Deus costam in mulierem* (GEN. ii); palabra, que revela la construccion de alguna obra. La Iglesia tambien queda designada en el sagrado texto, como un edificio construido por la mano divina, y de la cual el mismo Salvador es arquitecto, piedra principal y fundamento. Así como Eva fué extraída del costado del primer hombre, mientras estaba dormido, así la Iglesia, tambien salió del costado de Cristo, entregado al sueño de la muerte: por esto se llama Esposa de Jesucristo, para la cual se entregó á los tormentos y derramó toda su sangre, «á fin de hacerla comparecer delante de sí llena de gloria, dice el Apóstol, sin mácula ni arruga, ni cosa semejante, sino siendo santa é inmaculada (EPHES. v).» Por ella, nacen espiritualmente todos los fieles; por ella, son hechos hijos de Dios: la llaman ellos madre, porque les ha dado la vida de la gracia, porque los alimenta y les lleva en su seno amoroso; por ella, en fin, consiguen la vida eterna, obedeciéndola, respetándola y siguiendo sus doctrinas y preceptos.

El arca de Noé es otra figura de la Iglesia, dicen los santos Padres, por los muchos puntos de contacto que se notan entre una y otra:

1.º Así como solo se salvaron del diluvio universal el corto número de personas, que se refugiaron en el arca; así solo se salvarán del naufragio eterno los que son hijos de la Iglesia, y se le conservan fieles. 2.º Así como en el arca hubo buenos y malos, á saber: Sem y Jafet, con su perverso hermano Cam, y permanecían los hombres en compañía de los animales más fieros; así la Iglesia, no la constituyen solamente los buenos, sino que también cuenta en su seno hombres malos é impíos, hasta que el divino Juez vendrá á separar los malos y los buenos. 3.º Así como Noé y sus hijos hubieron de permanecer en el arca, hasta después de terminado el diluvio, para no ser engullidos en las olas como los demás; así también los fieles deben permanecer dentro de la Iglesia, hasta el fin de su vida, para no divagar con los apóstatas y herejes entre las tinieblas del error y del vicio, acabando por perecer eternamente en un naufragio.

Los sagrados expositores siempre han considerado á Rebeca como figura de la Iglesia; y la lucha entablada en su seno entre sus hijos Jacob y Esaú, como tipo de la que experimenta la Iglesia entre sus buenos y malos hijos. Así como Rebeca llevaba en su seno dos pueblos, que siempre se habían de aborrecer; así la Iglesia lleva también á dos partidos, que estarán en lucha, hasta el fin del mundo, figurados en la paja y en el trigo, en los peces buenos y malos, de que Jesucristo habló en su Evangelio. Por este medio, dicen los santos Padres, se prueban las virtudes de los justos, y se patentiza la malicia de los impíos.

En aquella misteriosa mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés (Aroc. xii), los santos Padres siempre han reconocido á la Iglesia vestida del sol divino, ó iluminada por la luz de la fé, y animada por el calor de la caridad, pues siempre ha tenido la misma fé y ha enseñado la misma doctrina. Debajo sus piés tiene la luna, símbolo de la inconstancia, ó sea, todos los errores de las diferentes herejías, que nunca conservan ni la unidad de adeptos, ni la unidad de fé: el cambio de doctrinas y la division de los corazones son los dos principales caracteres de toda herejía.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Quotquot Dei et Jesu Christi sunt, hi sunt cum episcopo: Todos los que son fieles á Dios y á Jesucristo, siguen á su obispo: *quotquot autem pœnitentia duc-* todos los que, arrepentidos de su

ti, redierunt ad unitatem Ecclesie, et isti Dei erunt... Ne erretis, fratres mei, si quis schisma facientem sectatur, regni Dei hæreditatem non consequitur. S. Ignat. mart. epist. ad Philad. cap. 5.

Deus judicabit omnes qui sunt extra veritatem, idest extra Ecclesiam. S. Iren. De unit. Eccl. lib. 4 c. 6.

Nemo sibi persuadeat, nemo semetipsum decipiat; extra hanc domum, idest extra Ecclesiam, nemo salvatur. Nam si quis foris exierit, mortis suæ ipse fit reus. Origen. Homil. 3 in Josue.

Extra Ecclesiam non est salus. S. Cypr. Epist. 15.

Nobis et hæreticis nec fides, nec Ecclesia communis. Idem ibid.

Etsi in orbe Ecclesia una sit, tamen unaquæque urbs Ecclesiam suam obtinet: et una in omnibus est, cum tamen plures sint, quia una habetur in pluribus. S. Hilar. in Psalm. 14.

Ecclesia tempora sua habet persecutionis et pacis; nam videtur deficere, sed non deficit: obumbrari potest, deficere non potest. S. Basil. lib. 4 Hexam. cap. 2.

Ecclesia est non habens maculam, neque rugam, hoc est hæreses non habens. S. Patian. Barcin. Episc. epist. 5.

Si quis in arca Noe non fuerit, peribit, regnante diluvio;

apostasia, han vuelto á la unidad de la Iglesia, también son fieles á Dios. No os equivoqueis, hermanos míos; cualquiera que sigue al que siembra cismas, no consigue la herencia de Dios.

Dios juzgará y condenará á todos los que divagan fuera de la verdad, esto es, fuera de la Iglesia.

Nadie se ilusione, nadie se engañe á sí mismo: fuera de esta casa, esto es, de la Iglesia, nadie se salva. Pues el que se aparta de ella, culpese á sí mismo por su perdicion.

Fuera de la Iglesia no hay salvacion.

Entre nosotros y los herejes nada hay de comun, ni la fé ni la Iglesia.

Aunque no haya sino una Iglesia en todo el orbe, cada ciudad tiene la suya propia; pero todas estas forman una sola Iglesia.

La Iglesia tiene sus periodos de persecucion y de paz, de modo, que si bien á veces parece sucumbir, pero, no sucumbe; puede zozobrar, mas nunca naufragar.

La Iglesia no tiene mancha ni arruga, esto es, no enseña ni ha enseñado errores.

El que durante el diluvio estuviere fuera del arca de Noé, pere-

quicumque extra hanc domum agnum comedit, profanus est. S. Hieron. epist. 57.

Facilius est solem extinguere, quam Ecclesiam obscurari. S. Chrysost. Hom. 4 de verb. Domini.

Ecclesia aut una, aut nulla. S. Aug. lib. 2 contr. Crescent.

Ego Evangelio non crediderem, nisi me catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas. Idem, contr. Ep. Manich.

Duo parentes qui nos genuerunt ad mortem Adam et Eva; duo parentes qui nos genuerunt ad vitam, Christus et Ecclesia. Idem, Serm. 109 de Temp.

IGLESIA (*Fábrica de una*); véase: CARIDAD PARA LA FÁBRICA DE UNA IGLESIA.

IGLESIA (*Dedicacion de una*); véase: DEDICACION DE UN TEMPLO.

cerá; y el que comiere el cordero (divino) fuera de esta casa (la Iglesia), es un profano.

Es más fácil que se apague la luz del sol, que empañarse la pureza de la Iglesia.

La Iglesia, ó ha de ser una, ó ninguna.

Yo no daría crédito al Evangelio, si á ello no me moviera la autoridad de la Iglesia católica.

Hubo dos padres que nos engendraron en la muerte de la culpa, Adán y Eva; y otros dos que nos dieron la vida de la gracia, Jesucristo y la Iglesia.

IGNORANCIA

EN RELIGION.

Ignorantiam enim Dei quidam habent; ad reverentiam vobis loquor.

Hay hombres que no conocen á Dios; dígoles para confusion vuestra.

(I Cor. xv, 34.)

Necesito, carísimos hermanos, un profundo sentimiento de mis deberes como predicador del Evangelio; necesito también el interés, el estímulo del bien, una muy viva y fortísima impresion de caridad, para dirigiros unas palabras, al parecer, tan duras; pero, en realidad, tan francas, tan sinceras, tan verdaderamente apostólicas. Si yo fuese tan solo un orador humano, cometería una imprudencia al hablaros de tal modo. Parece, que debiera ir con cuidado para captarme vuestro corazón, y, sin embargo, he empezado pronunciando estas palabras: *Ad reverentiam vobis loquor.* ¿No voy á comprometer el escaso bien que puedo hacer entre vosotros? Si, á ser un orador humano. Pero, como soy legítimamente predicador del Evangelio, semejantes palabras no desdican de mi carácter: es sabido, que la verdad las inspira al corazón del sacerdote; que la caridad las pone en sus labios; es sabido, que al decir á sus hermanos: *ad reverentiam vobis loquor*, sufre también la misma vergüenza, participa también de la misma confusion. Su corazón se divide entónces, entre el pesar muy acerbo y sensible de ver á Dios, á quien ama y venera, olvidado, desdénado, hasta ignorado; y el pesar no ménos acerbo de ver, que los que olvidan y desdénan de tal modo á Dios, son hermanos suyos, los mismos á quienes por amor consagra toda su vida. Ya comprendéis, pues, que al decir y repetir aquellas palabras del Apóstol, no lo hago con amargura, sino afectuosamente; lo hago, porque es absolutamente necesario, y porque, á no hacerlo, sería un prevaricador.

La ignorancia de Dios y de las verdades divinas, es, seguramente, una de las llagas de nuestra época; y en esto convienen, cuantos han estudiado y observan la marcha religiosa del siglo y de nuestro país;

quicumque extra hanc domum agnum comedit, profanus est. S. Hieron. epist. 57.

Facilius est solem extinguere, quam Ecclesiam obscurari. S. Chrysost. Hom. 4 de verb. Domini.

Ecclesia aut una, aut nulla. S. Aug. lib. 2 contr. Crescent.

Ego Evangelio non crediderem, nisi me catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas. Idem, contr. Ep. Manich.

Duo parentes qui nos genuerunt ad mortem Adam et Eva; duo parentes qui nos genuerunt ad vitam, Christus et Ecclesia. Idem, Serm. 109 de Temp.

IGLESIA (*Fábrica de una*); véase: CARIDAD PARA LA FÁBRICA DE UNA IGLESIA.

IGLESIA (*Dedicacion de una*); véase: DEDICACION DE UN TEMPLO.

cerá; y el que comiere el cordero (divino) fuera de esta casa (la Iglesia), es un profano.

Es más fácil que se apague la luz del sol, que empañarse la pureza de la Iglesia.

La Iglesia, ó ha de ser una, ó ninguna.

Yo no daría crédito al Evangelio, si á ello no me moviera la autoridad de la Iglesia católica.

Hubo dos padres que nos engendraron en la muerte de la culpa, Adán y Eva; y otros dos que nos dieron la vida de la gracia, Jesucristo y la Iglesia.

IGNORANCIA

EN RELIGION.

Ignorantiam enim Dei quidam habent; ad reverentiam vobis loquor.

Hay hombres que no conocen á Dios; dígoles para confusion vuestra.

(I Cor. xv, 34.)

Necesito, carísimos hermanos, un profundo sentimiento de mis deberes como predicador del Evangelio; necesito también el interés, el estímulo del bien, una muy viva y fortísima impresión de caridad, para dirigiros unas palabras, al parecer, tan duras; pero, en realidad, tan francas, tan sinceras, tan verdaderamente apostólicas. Si yo fuese tan solo un orador humano, cometería una imprudencia al hablaros de tal modo. Parece, que debiera ir con cuidado para captarme vuestro corazón, y, sin embargo, he empezado pronunciando estas palabras: *Ad reverentiam vobis loquor.* ¿No voy á comprometer el escaso bien que puedo hacer entre vosotros? Si, á ser un orador humano. Pero, como soy legítimamente predicador del Evangelio, semejantes palabras no desdican de mi carácter: es sabido, que la verdad las inspira al corazón del sacerdote; que la caridad las pone en sus labios; es sabido, que al decir á sus hermanos: *ad reverentiam vobis loquor*, sufre también la misma vergüenza, participa también de la misma confusión. Su corazón se divide entónces, entre el pesar muy acerbo y sensible de ver á Dios, á quien ama y venera, olvidado, desdénado, hasta ignorado; y el pesar no ménos acerbo de ver, que los que olvidan y desdénan de tal modo á Dios, son hermanos suyos, los mismos á quienes por amor consagra toda su vida. Ya comprendéis, pues, que al decir y repetir aquellas palabras del Apóstol, no lo hago con amargura, sino afectuosamente; lo hago, porque es absolutamente necesario, y porque, á no hacerlo, sería un prevaricador.

La ignorancia de Dios y de las verdades divinas, es, seguramente, una de las llagas de nuestra época; y en esto convienen, cuantos han estudiado y observan la marcha religiosa del siglo y de nuestro país;

los preladados, en la administracion de sus diócesis; los curas, en la direccion de sus parroquias; los confesores, en la de las almas; los predicadores, en el ejercicio de su ministerio: todos concuerdan en decir, que la ignorancia es uno de los principales obstáculos al bien, uno de los más difíciles de vencer, y el que importa, empero, superar desde luego. Hoy me he propuesto hablaros de ella, para remediarla, en cuanto me sea dable. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La falta de instruccion, que se observa hoy dia, carísimos hermanos, no es solamente el resultado de las disposiciones actuales de los ánimos; un mal tan general y profundo, un mal tan contagioso, hasta el punto de invadir todo un pueblo, toda una sociedad, debe tener su causa primera en épocas pasadas. En ningun tiempo ha sido la guerra favorable á la educacion religiosa y moral de los pueblos: nunca han sido los campos escuelas de virtud. Las leyes de la moral fueron indignamente holladas; atropellóse todo uso, todo decoro. La corrupcion debia de engendrar la impiedad; pues, el alma corrompida aborrece la verdad, que condena; como el remordimiento, que juzga y castiga.

A aquella licencia, siguióse la filosofia escéptica, materialista y atea. Organizóse contra el cristianismo un inmenso sistema de ataques. Grandes y pequeños pusieron manos á la obra: los unos registraron las entrañas de la tierra; los otros consultaron el curso de los astros; éstos compulsaron los anales de las naciones; aquéllos se esforzaron en seducir con los encantos de la poesia y con las galas del discurso; todos, en fin, se unieron para hacer la guerra á la verdad, para confundir á Dios; y no pudiendo conseguirlo, negaron su existencia. Algunos pocos se preservaron de tan funesta educacion, y otros esquivaron despues sus efectos, ilustrados que fueron por el estudio y por los instintos de la verdad; mas, ¿no hay aún algunos, que entán sufriendo hoy, la perniciosa influencia de aquellas primeras lecciones que recibieron de la filosofia? ¡Ah! yo les ruego, que abran al fin los ojos, y que se dejen bendecir al término de su dilatada carrera por una religion, que amarian si la conociesen, si la estudiasen, no en los lábios de sus implacables enemigos, sino en sus enseñanzas, en sus obras, y especialmente en sus beneficios.

Independientemente de los hechos ocurridos, otras causas explican también la ignorancia religiosa. Para apreciarlas, se ha de dividir á los hombres en dos clases de inteligencias: las inteligencias vulgares, ordinarias, y las inteligencias eminentes. Llamo inteligencias vulga-

res á los que, contentos con ciertos conocimientos indispensables al hombre que vive en sociedad, y necesarios para ejercer una profesion cualquiera, dejan á otros los estudios más importantes y los pensamientos más profundos; esta clase de inteligencias forma la mayoría de los hombres. Las inteligencias eminentes son aquellos hombres, que, por profesion ó por inclinacion, cultivan las ciencias, ejercen las nobles facultades humanas, ensanchan cada vez más el círculo de sus conocimientos, y constituyen lo que llamamos parte letrada de la sociedad. En ambas clases de inteligencias, se encuentran hombres ignorantes de las verdades divinas; pero la causa de su ignorancia no es igual en una y otra. Lo que la produce en las inteligencias vulgares, es la preocupacion de las cosas temporales, el cuidado casi exclusivo de los intereses materiales. ¿Por qué ignoran las verdades divinas el industrial, la mujer de mundo, el negociante, el artesano? ¿Es el odio lo que les cierra los ojos? No! ellos aman la religion, la respetan, y, aún, en su vida privada, practican algunas de sus observancias. ¿Será, porque la religion condena sus especulaciones injustas? No! pues, entre ellos, hay conciencias rectas y honradas; el bienestar que disfrutan, lo deben á su trabajo y á su prudente economía. ¿Es acaso el amor á los deleites, lo que les aparta de Dios y de la Iglesia? Su vida está constantemente ocupada; esos hombres tienen un valor infatigable, una actividad prodigiosa. ¿No veis como trabajan de dia y de noche? Se cansan, se consumen para labrar su fortuna, para asegurar el porvenir de sus hijos. ¡Ah! hombres honrados y animosos, dominados como estais por esos pensamientos de fortuna, de porvenir, de prosperidad, sois inaccesibles á cualquier otro pensamiento; no teneis otra mesa de estudio que vuestro mostrador; habeis aprisionado en la materia toda vuestra actividad de corazon y de inteligencia.

Para otras cabezas más ligeras, ménos cuidadosas del porvenir, el amor á los placeres es el obstáculo que las impide comprender la religion en su totalidad, en su conjunto, en su armonia. No hablo aquí, hermanos míos, del repugnante sensualismo que degrada al hombre, perturbando sus órganos y facultades; el hombre animal no puede concebir ni distinguir las cosas espirituales. Me refiero á otra clase de personas, á los hombres ligeros, frívolos, enemigos de toda ocupacion seria, ávidos de placeres, de espectáculos, de fiestas brillantes; á los de naturaleza sumamente delicada, afeminada, enervada por los placeres; á los hombres y á las mujeres de mundo, que nunca viven en la esfera de lo verdadero, real y positivo, y cuya existencia está llena de sueños y de sentimientos facticios. Ahora bien: esos

hombres, que no son ciertamente quiméricos, y que encontramos á cada paso en la vida, en el mundo; esos hombres afeminados, vanos, corrompidos ó ligeros, ordinariamente, no conocen la religion. Y eso será porque, aunque la religion no exige, para que la conozcan, un gran trabajo intelectual, necesitase, empero, cierta aplicacion mental, y eso es demasiado para los hombres de que acabo de hablar. La ignorancia universal es ya una triste presuncion contra las inteligencias eminentes; pues, la inteligencia de los pueblos se modela, en cierto modo, sobre la del hombre de talento. Hoy, más que en ninguna época, el talento gobierna al mundo. Hoy, pensar es obrar; hablar ó escribir, es gobernar, ¡Dichosos los pueblos, dichasas las naciones, cuando los que difunden el pensamiento, están poseidos de las verdades divinas! ¡Desdichados los pueblos, cuando los reyes de la inteligencia han perdido la llave de la ciencia divina! Entonces son ciegos, que conducen á otros ciegos, y el pueblo cae, con esos guías imprudentes, en el abismo de la duda y del error. En otro tiempo, hermanos míos, el pensamiento moraba en el silencio del claustro y á la sombra del santuario; las ciencias divina y humana florecían sobre el mismo tronco, y se desplegaban en los labios del clérigo. Los tiempos han cambiado. El sacerdocio, al cual confiara Dios el estandarte de la fé, ya no es el depositario exclusivo de la ciencia humana. Pero, la verdadera ciencia, la que educa y mejora á los pueblos, se acuerda de su origen religioso, se complace en restaurar sus fuerzas en las fuentes que alimentaron su juventud, que llenaron su inteligencia y su corazón con las vivas luces, y con el dulce fervor de la fé. Sí, hermanos míos, hay también, gracias á Dios, hombres de talento, que son religiosos: la religion les bendice, y los pueblos escuchan con respeto sus sábias y hermosas enseñanzas. Y nosotros, ministros del Señor, les amamos, les veneramos como á hermanos de nuestro sacerdocio, como á auxiliares de nuestro apostolado. Mas ¡ay! no todos son iguales; la ciencia y la fé rompieron su alianza en el último siglo, y esa alianza no se ha renovado. La ciencia se mantiene separada, y de tal modo, que ya no conoce á su antigua hermana. De aquí nace, hermanos míos, la inconcebible ignorancia de algunos sábios de nuestra época, con respecto á las principales verdades de la fé.

En fin, hermanos míos, la ciencia es también, algunas veces, una fuente de errores, no porque haya oposicion entre la fé y la verdadera ciencia, sino porque el hombre se halla á veces embarazado con lo que sabe. Además, cuando uno piensa valer algo, le es tan fácil, tan natural desvanecerse con la vana estimacion de sí mismo! Y está escrito, que Dios resiste á los soberbios (JACOB, IV, 6: I PETR. V, 5). Ta-

les son, hermanos míos, las causas que pueden explicar la ignorancia religiosa que caracteriza nuestra época. Al juzgarnos así, al descender al fondo de nuestras conciencias, para reconocer el principio que en nosotros lucha con la verdad religiosa, hemos dado ya un gran paso hácia esta verdad. Un enfermo está en via de curacion, cuando conoce de fijo el principio de su mal. Por consiguiente, hermanos míos, acabemos de sacudir esta vergonzosa ignorancia: juzguémonos con severidad, condenémonos, y nos acercaremos á Jesucristo.

2. La ignorancia, sea cual fuere, rebaja al hombre, es la privacion de la verdad, una debilidad del entendimiento, un algo, que hace falta. Cuando uno reflexiona, cuando se remonta al origen de las cosas, ve, que no es ese el estado natural y glorioso del hombre; reconoce la consecuencia de su falta, como una marca infamatoria impresa en la frente de la humana inteligencia. Todos, carísimos hermanos, todos debiéramos avergonzarnos de nuestra ignorancia; todos debiéramos esforzarnos para ocultar este mal, para encubrirnoslo á nosotros mismos, para curarlo todo lo posible; y puesto que Dios nos ha dejado un resto de nuestra actividad, un resto de nuestra energía primitiva, deberíamos emplearla en curar nuestra ignorancia, en ilustrarnos: dando principio por los conocimientos más necesarios, más indispensables, y adelantando siempre, aprendiendo siempre, hasta la última claridad de nuestra razon, hasta la extincion de nuestras fuerzas, hasta el postrer soplo de nuestra vida. Parece, amados hermanos míos, que si los hombres trabajaran con ese ardor, para reconquistar el patrimonio de verdad, que han perdido, ofrecerían un espectáculo comparable en hermosura, con el pristino estado en que toda verdad se insinuaba fácilmente... Mas ¡ay! no es así; nosotros hemos aceptado esta baja hereditaria, y en vez de levantarnos de ella, cuando podemos, cuando Dios lo exige, la hemos aumentado; y eso es tan cierto, que hoy, la ignorancia religiosa es un desorden grave y un minero irreparable de males.

Apreciemos rápidamente este doble carácter. Digo, en primer lugar, que la ignorancia es un desorden, un desorden muy grave. En efecto: Dios crió al hombre; y como todo lo que el hombre es, lo hizo para su propia gloria, tiene derecho á que cada cual le rinda homenaje de todo su sér; y Dios está muy celoso de este derecho, al que no puede permanecer indiferente. ¿Y qué homenaje, decidme, recibe de un sér, que no sabe siquiera los elementos de las verdades religiosas? Los pensamientos del hombre son terrestres; sus concepciones, mortales; todo lo que constituye el fondo de nuestra inteligencia, se limita al

tiempo presente; Dios no está en todas esas cosas. Por consiguiente, esas inteligencias son culpables. Creadas para Dios y por Dios, se aíslan de él, no tienen con él ninguna razón de dependencia, de amor y respeto.

Además, hermanos míos, una de las primeras obligaciones para todo hombre, ¿no es estudiar las reglas y los principios de su profesión? El artesano se ejercita en su oficio, el abogado y el médico consagran largos años, y los más hermosos de su vida, á profundizar los principios de la jurisprudencia y del arte de curar; el negociante estudia las reglas del comercio... Pero, entre tantas profesiones, hay una, que á todos nos es común: todos somos cristianos, todos católicos; y lo somos, no solo por el hecho de nuestro nacimiento, sino por amor y por elección. Y eso es tan cierto, que, aunque vivieseis fuera de la idea religiosa, rechazaríais con indignación á quien quiera que viniese á proponeros una baja apostasía. Ahora bien, hermanos míos: esta profesión, que amais, tiene sus reglas y principios, los cuales no reclaman más estudio que las reglas y principios de otra cualquier profesión. Nosotros somos cristianos, ántes que magistrados, que soldados, negociantes, artesanos. El estudio del cristianismo tiene, pues, un derecho de prioridad incuestionable sobre todos nuestros demás estudios; nosotros le debemos nuestros más constantes esfuerzos. Invertir este orden, es caer en una grave prevaricación.

Pero, la ignorancia religiosa, no es solo un desorden gravísimo, sino un manantial inagotable de males, ya para la sociedad, ya en particular para los que de ella adolecen. ¿Para la sociedad? Sí; hay, hermanos míos, una justicia divina para los pueblos como para los individuos. Las naciones han de cumplir sus destinos; y cuando infringen las leyes providenciales, que debían regirlas, entonces descarga Dios terribles golpes: acontecen las más horrorosas catástrofes, y unos sacudimientos tan fuertes, que espantan aún después de muchos siglos, al leerse su historia. Cuando se quiere reflexionar sobre lo que provocó la ira de Dios, se ve, hermanos míos, que las ideas religiosas habían menguado, que la ignorancia era profunda; y que de este manantial venenoso habían brotado mil desórdenes, mil excesos, que pusieron el colmo á la cólera del Señor. Voy á deciros algunas palabras para hacer os comprender el perjuicio, que esta ignorancia os ha causado á vosotros personalmente. Hay puntos fundamentales en materia de religión, hermanos míos, cuya ignorancia acarrea fatalmente la perdición espiritual de vuestras almas. ¿Cuántas veces, en el seno del tribunal de la penitencia, tenemos encadenadas las manos! Quisiéramos absolver al pobre pe-

cador, que ha hecho una sincera confesión, que no ha delinquido, y es generoso en sus resoluciones; pero, que ignora esos puntos esenciales y fundamentales, y, por lo tanto, nos vemos obligados á dilaciones llenas de peligros. Y cuando la muerte se acerca, cuando ya ha puesto su helada mano sobre la inteligencia del cristiano, ¿qué desolación la nuestra! ¿Qué confianza podemos tener en una absolución, que la necesidad nos arranca?... «Porque habeis rechazado la ciencia, yo os rechazaré: porque habeis ignorado esas cosas, seréis también ignorados.»

Para completar este discurso, debo ahora indicaros remedios, que curen esta ignorancia. Seré breve. Primeramente, oid con frecuencia la palabra de Dios. Luego, para realizar este buen proyecto, leed y medita un compendio de *Doctrina cristiana*. ¡Así corra este modesto libro de mano en mano en todas las familias, y esté abierto ante los padres, los sabios y los ignorantes! A todos sería provechosa su lectura. Para las inteligencias más elevadas, hay excelentes libros de sobra donde beber la moral, la doctrina más pura, la santa doctrina del Evangelio. En ellos aprendereis los preceptos, los principios de eterna justicia, de eterna razón, que el cristianismo ha proclamado y hecho prevalecer en el mundo. Para conocer la religión de vuestros padres, hermanos míos, debeis amar y dedicaros á la oración; debeis acudir á Jesucristo, pues Jesucristo es la vía por la cual debeis ir, y la verdad por la cual debeis caminar: *Ego sum via et veritas*. Jesucristo es también la vida: *Ego sum vita*; pues vive aquel, que posee la verdad y ama con todas las fuerzas de su alma. Esta es la gracia que os deseo. ¡Así sea!

IGNORANCIA

DE NUESTROS DEBERES.

*Tu, quis es?... Quid dicis de te ipso?
¿Quién eres tú?... ¿Qué dices de tí mismo?*

(JOAN. 1, 22.)

Hermanos, con el carácter de enviado de Jesucristo, y en virtud del ministerio de su palabra, voy á preguntaros lo que se preguntó á san Juan: ¿quién eres tú? ¿Qué dices de tí mismo? No para inspiraros orgullo y daros motivo de hacer vuestro propio elogio; pues ¿quién hay que no se fije en sus más bellas prendas, cuando se trata de darse á conocer? ¿Quién no habla de sí en sentido favorable? ¿Quién hay que, no hallándose cual él quisiera, despues de examinarse á sí mismo, no busque, ó el adularse ó el retratarse por otro? ¿Quién hay, en fin, que no tenga una idea de sí, trazada por un original, muchas veces imaginario, en donde halle el medio de ocultar sus defectos y realzar sus virtudes? Pretendo solamente fijaros en vosotros mismos por el conocimiento de lo que sois, y grabar en vuestras almas profundos sentimientos de una humildad racional y cristiana, sacando de vosotros una confesion interior de vuestros defectos, de vuestras debilidades y de vuestra nulidad.

Las debilidades que se experimentan, las obligaciones que se infringen, las faltas que se cometen, son motivos de humillacion, que cada uno puede encontrar en sí, y que cada uno se encubre y se disimula. Nada se experimenta con tanta fuerza como las miserias y las enfermedades del cuerpo y del espíritu en el orden de la naturaleza; pero, la debilidad del hombre le hace desviar los ojos de todo lo que puede desagradarle; como no encuentra con qué satisfacerla dentro de sí, busca con qué divertirse exteriormente; y en vez de pensar en su curacion, por el conocimiento de sus males y de los remedios que debe aplicar, solo cuida de consolarse, esforzándose á ignorarlos. Nada importa tanto al cristiano en su religion, como instruirse en sus

obligaciones, conocerse y juzgarse á sí propio sobre las de su estado: no obstante, por punto general, no se quiere saber sino lo que se determina hacer; perdónanse ciertos defectos; y, en cuanto á lo demás, se fia en la fé de una pretendida inocencia, y se cree uno hombre de bien, porque no se fija en el mal que hace.

Para ayudar á conoceros, y para hacer inexcusable la ignorancia en nosotros mismos, nos ha dado Dios tres principios de conocimiento respecto de nosotros: *La Razon, la Ley, y la Conciencia*. *La Razon* representa al hombre tal como es en sí; *la Ley*, al cristiano tal como debe ser; y *la Conciencia*, tal como ha llegado á ser por su pecado. La razon le dice: *Esto es lo que eres*. La ley: *Esto es lo que debes hacer*. La conciencia: *Hé aquí lo que has hecho*. Son tres espejos, en donde se puede uno mirar á todas horas; y cuando os hubiereis reconocido, podré decir sin temor á cada uno de vosotros: ¿Quién eres tú, y qué dices de tí mismo? Imploramos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. El más notable precepto, tanto de la filosofia pagana, como cristiana, es el que manda conocerse á sí mismo. Los sábios del mundo habian reducido á este solo punto toda su moral; creyeron, que el primer uso que debíamos hacer de la razon, era el conocimiento propio; que el estudio más noble y más propio del hombre era el hombre mismo; que cualquiera otra ciencia era una mera curiosidad: pero, que la del corazon, era una ocupacion virtuosa; que la ignorancia más vergonzosa era la de sí propio; y que por poca disposicion que hubiese para la sabiduria, era necesario comenzar por sí. Todos han reconocido la importancia de esta máxima: *Conoce te á tí mismo*; grabáronla unánimemente en los pórticos de los templos, y la enseñaron en sus escuelas; y por divididos que estuviesen en sus opiniones, todos estuvieron de acuerdo en este punto. Los Padres de la Iglesia no han recomendado ménos esta obligacion á todos los cristianos; han hablado de ella como de una disposicion á la perfeccion, y como de un compendio de la vida espiritual; y bien merecen atenderse las razones que alegan. Como la humildad es el fundamento de todas las virtudes cristianas, el conocimiento propio es el fundamento de la humildad. ¿Cómo ha de ser humilde quien no se conoce? La humildad cristiana no es una bajeza de alma, ni una virtud ciega; ántes bien debe ser ilustrada y luminosa, fundada en el conocimiento que se tiene de sí mismo, del cual depende, y del que recibe todo su valor y todo su mérito. Lo segundo, porque este exámen de nosotros mismos nos lleva insensiblemente al conocimiento de Dios, que no podríamos

verle, sin alabarle y sin amarle. Los bienaventurados le conocen de un modo directo, y sin pararse en sí mismos; pero, en esta vida mortal, es necesario elevarse, de la nada de la criatura, á la grandeza del Criador; es necesario buscar á Dios en sí, y buscarse á sí propio en Dios; referirse á él, ora como un sér vil y dependiente á un Sér infinito y soberano; ora como la obra á su Hacedor, ó la copia á su original; y, de este modo, llegar á su conocimiento por la desproporcion ó por la semejanza. Lo tercero, porque este estudio de sí mismo, sirve como de motivo general para todos los ejercicios de la piedad cristiana: la vista de nuestras miserias nos hace acudir á la misericordia; la de nuestras necesidades motiva los buenos deseos y la oracion; la de nuestros peligros nos infunde un temor saludable; la de nuestros pecados nos inspira la penitencia; la de nuestras debilidades nos inclina á la vigilancia y á la precaucion; la de nuestras virtudes produce el reconocimiento y la accion de gracias. Y así, el conocimiento propio es un principio y un medio de satisfacer á todos los deberes de la religion. Pues ¿hay cosa tan justa y tan razonable, como el ocuparse en semejante tarea?

Sea por negligencia ó por orgullo, ello es, que nadie tiene el valor de observarse. Seria preciso perder un poco de la buena opinion que se tiene de sí, si se llegase uno á conocer. Y por esto preferimos, juzgarnos por la buena fé del amor propio, que dejar á la razon el trabajo de examinarse. Más caso se hace de representarse uno como quiere ser, que indagar cuidadosamente como es en la realidad; el conocimiento propio le cuesta demasiado á un espíritu preocupado de su mérito; en todo caso, júzgase uno ventajosamente hácia sí, y no gusta de saber la dificultad de desengañarse; lo más extraño es, que estas gentes, que hallan tanta dificultad en pensar en su propio corazón, pasan su vida en examinar á los demás; descuidan lo que les toca, y se molestan por lo que no tienen interés de saber, ni derecho de comprender, ni facultades para corregir; insisten, digámoslo así, en su ceguedad voluntaria, y se sirven de todas las luces del espíritu y de todo el arte de las conjeturas para descubrir los defectos ajenos, á fin de ejercer, á merced de sus pasiones, una desapiadada censura. Estos hombres, que examinan todo lo que pasa en la conciencia ajena, y que nada ven en la suya propia, disculpan fácilmente sus acciones, y son severos censores de las de sus hermanos; espías constantes de la casa ajena, ciegos vecinos de la suya. ¿Cómo os excusareis vosotros, y qué responderéis á Dios, cuando entrará en juicio con vosotros? Veáis una paja en el ojo de vuestros hermanos; pues ¿por qué no veáis la viga en los vuestros?

Para tres objetos se nos ha dado la razon. Primero, para conocer y buscar la verdad; este es el ojo del alma, ó la vista del espíritu, que ve por sí misma lo verdadero y real, y se sirve del discurso para distinguir lo falso y aparente, siendo necesaria la razon para contemplar la verdad, y el discurso para buscarla. Segundo, esta razon se debe emplear en conocer las verdades de las costumbres, porque, siendo destinada esta luz interior para conducir al hombre á su fin y á su felicidad, debe manifestarle los principios de la disciplina y los caminos que debe seguir para llegar á ella. Tercero, la principal tarea del espíritu debe ser, el descubrir á cada uno las verdades que le son propias; pues, así como el sol ilumina los puntos más próximos, ántes de esparcir su luz sobre los más apartados, así nosotros, debemos reunir en nuestra razon todo el conocimiento que tenemos, para considerarnos á nosotros mismos. Pues bien, ¿se consulta acaso esta razon? Y al decir esto, me refiero á una razon ilustrada por la fé y fundada en la conciencia; la mayor parte de los hombres se juzgan, no por lo que són, sino por lo que aman, por lo que aprecian, y por lo que poseen: *Tu quis es?* Se conoce por sus riquezas, por su poder, por sus títulos; no por su naturaleza, ó por sus inclinaciones, por sus hábitos y por su reputacion. Considérase como gran señor, no como hombre mortal, ni como pecador. ¿Por qué os engreis tanto, siendo ceniza y polvo? ¿De qué podeis envaneceros, sino de una nobleza, que vuestros padres han adquirido por su ambicion y por su orgullo, y que vuestros hijos, tal vez, perderán con sus bajezas; de una fama, que se adquiere muchas veces sin mérito alguno, y que se pierde tambien sin su falta; de unas alabanzas, que prodiga la mentira á la vanidad, y que la vanidad paga á la mentira; de un espíritu, que se gasta en la inaccion, y que se agrava con el trabajo? Ved aquí en qué fundais la opinion que teneis de vosotros mismos. Pero aún cuando fueseis todos estos bienes juntos, y que todos fuesen estables, ¿es razon buscar fuera de vosotros la idea y el conocimiento de vosotros mismos? ¿No tengo pues derecho para preguntaros: *Tu quis es?*

Algunos se juzgan, no por los sentimientos de su conciencia, sino por las complacencias con que los tratan; conócense por lo que les dicen, mas que por las verdades que pudieran decirse á sí; nadie nos ayuda para hacernos conocer lo que somos, ni hay celo, ni caridad para salvar al prójimo. En las conversaciones, se divierten con futilidades, y cada uno conspira á ocultar sus defectos, por contribuir á mantener ó á ostentar la vanidad. No hay hombre, por miserable que sea, que no halle su adulador, si puede ser útil á alguno. El mundo está cubierto de nubes, que la adulacion ha formado, y con

que cubre lo que podría humillarnos. Siempre hay velos prevenidos para ocultar la verdad, por poco austera que sea, y por poco que pueda ofender: se la altera por la mentira, disimúlase por el silencio, ó se debilita con palabras. La sociedad, propiamente, no es sino un comercio de mentira y de falsas alabanzas, en que se adulan los hombres, y se engañan mutuamente con el incienso de la lisonja. ¿Y en estos juicios tan fútiles, fundais el conocimiento de vosotros mismos? Buscadle, buscadle dentro de vosotros: examinad el fondo de vuestro corazón, examinad lo que sois, y solo hallareis ilusión en los sentidos, distracción en la imaginación, corrupción en vuestros gustos, veleidad en vuestros deseos, incertidumbre en vuestras resoluciones, impotencia en vuestros actos. Vuestra razón, auxiliada por vuestra fe, os manifestará todo esto; y la ley de Dios, que es la verdadera justicia, perfeccionará este conocimiento.

2. Y al hablaros de la ley de Dios, me refiero á lo que la misericordia divina nos ha dejado más al alcance de todos para la instrucción de nuestros espíritus, y para reforma de nuestras costumbres: hablo de aquellas santas Escrituras, que son los instrumentos de nuestra fe, el consuelo de nuestras esperanzas, las reglas y los motivos de nuestra caridad, en las cuales todo servirá para instruirnos, si carecemos de luz; todo servirá para reprendernos, si carecemos de fidelidad y de rectitud; todo servirá para animarnos, si queremos marchar en los caminos de Dios; todo nos animará, si tenemos necesidad de amor; todo nos hará enternecer, si somos sensibles al amor de Dios; todo nos mostrará la virtud con sus recompensas, si hacemos ánimo de seguirla, ó el pecado con sus castigos, si resolvemos dejarle. En fin, me refiero á la palabra de Dios, y esta palabra de Dios es su ley. Esta ley nos hace conocernos á nosotros mismos, y por ella debemos juzgarnos; primero, porque nos da el conocimiento del pecado, por las prohibiciones y las reprensiones que nos dirige. En segundo lugar, nos muestra nuestras obligaciones, porque nos expone la voluntad de Dios y los deberes que á ella nos sujetan; y en estas obligaciones no van solo comprendidas las comunes y la voluntad general, que conserva el orden y la justicia del mundo, sino también las reglas particulares de nuestro estado y de la justicia que nos corresponde, á fin de que cada uno cumpla con la voluntad de Dios. Por último, la ley tiende á darnos un conocimiento perfecto de nosotros mismos; y así, ora se la llama justicia, porque contiene las reglas de la rectitud y de la equidad, que debemos observar en nosotros; ora se la llama juicios, porque en ella debemos fundar la opinión que tenemos de nosotros mismos; ora se la titula justificaciones, porque de ella debemos

tomar los principios de nuestros conocimientos; ora testimonios, como quiera que por ella podemos responder á Dios de nuestra sumisión á su voluntad; ora mandatos y disposiciones, porque nos prescribe lo que debemos hacer; y, á veces, se la llama luz, porque nos ilumina en el camino de la vida. Por esto nos manda Dios, que meditemos día y noche esta ley, la tengamos siempre presente, y la identifiquemos con nuestro corazón.

Y ¿cuántos son los que cumplen con este deber? ¿quién se cuida de enterarse por sí mismo de las verdades que la palabra de Dios encierra en sus Escrituras? ¿Quién ha deseado destinar á una lectura tan santa y tan necesaria, algunos momentos de este tiempo, que se malgasta en la ociosidad? ¡Ah! por desgracia, suelen preferirse lecturas perniciosas, que solo sirven para el fomento de las pasiones. Nosotros somos los hijos y los discípulos de Jesucristo, puesto que nos reengendró por su sangre, y vino á enseñarnos la doctrina celestial que habia aprendido de su Padre. Si nosotros ciframos en estas dos grandes cualidades nuestra dignidad y gloria, ¿por qué no fijamos siempre la vista en el compendio de los preceptos de nuestro Maestro, y el testamento, que nos lega la herencia de nuestro Padre? De este descuido se origina la ignorancia de nosotros mismos, y de nuestras obligaciones. No se sabe, ni lo que se debe amar, ni lo que se debe aborrecer, ni lo que se ha de practicar, ni lo que conviene omitir en la religión; un término de la Escritura es un lenguaje desconocido; no se sabe lo que significa; no se hace aplicación alguna de las obligaciones de la piedad; asístese á los sermones, pero, no por eso se tiene más humildad, ni más ilustración. La palabra de Dios apenas produce efecto alguno. Se predica, se habla, se discute en todos los pulpitos; se clama contra los vicios; y con todo ¿hay menos lujo en los vestidos, menos injusticia en los juicios, menos licencia en las conversaciones, menos infidelidad en las relaciones de la vida? ¿Por qué hay tan poca enmienda en las costumbres, y tan escasas conversiones entre los fieles? Se asiste á los sermones por curiosidad, y casi siempre por costumbre; pocos los oyen por instruirse y arreglar su conducta.

Muy al contrario; á la palabra de Dios se la acomoda al propio provecho, se discurre según los propios deseos, consúltase á personas débiles, ó preocupadas, ó interesadas, y se les hace explicar todo el Evangelio de un modo inexacto. Manda Dios en sus Escrituras, que se perdonen las injurias. No obstante, cada uno se tiene por ofendido. Creen justo su resentimiento y su pasión: créese, que basta reprimir su ódio y salvar las apariencias: protéstase, de que no se

quiere mal á su hermano; pero, no se le pierde de vista, se le busca, y aún se le ofende, si se puede, diciendo siempre que, como cristiano, se le perdona. Dice Dios en sus Escrituras, que *si nuestro ojo, nuestro pié ó nuestra mano nos escandaliza, debemos arrancarlos y cortarlos* (MATTH. XVIII, 8 ET 9); esto es, que si aún las cosas que más estimamos, nos dan ocasion de pecado, es necesario privarnos de ellas, á costa de cualquier trabajo que hayamos de sufrir para lograrlo. Con todo, lisonjéase uno, que no tendrá tanta flaqueza; fiase en una resolución, que tantas veces ha sido inútil; en una confesion, que acaso se habrá hecho sin las menores disposiciones, en algunos dias de treguas, que los remordimientos de la conciencia, algun respeto humano ó el despecho, habrán concedido: de este modo, se pretenden disimular las usuras y las simonías; se apela á sutilezas, y solo se tienen ya por culpables, los que son tan simples y tan groseros, que no saben presentar sus pecados con el colorido correspondiente y natural. Otros hacen distinciones en la ley. Miran, como aquel fariseo del Evangelio, los preceptos que cumplen, y no ven los que infringen; tomando ocasion, no de humillarse, sino de tenerse en mucho. ¡Cuántos ricos, por algunas limosnas que dan, creen, que todos sus pecados quedan ya borrados! fijan la vista en los pobres que socorren, y no en los que han sumido en la pobreza. Muchos se disimulan su lujo, su orgullo y su envidia por un poco de pudor que conservan; mientras sean castos, creen que pueden ser malévolos; imaginándose, que el no tener un vicio, equivale á tener todas las virtudes.

Ved aquí las ilusiones que se hacen sobre la ley de Dios. Esta ley está escrita para darnos el conocimiento de nosotros mismos; pues ¿por qué no nos servimos de ella como de un espejo, para mirarnos y corregirnos? Esta ley es santa, dice David (PSALM. XVIII, 8); y ¿por qué no arreglamos á ella nuestras acciones? Esta ley convierte las almas; pues ¿por qué no comenzamos, á favor de sus luces, á cambiar de vida? Esta ley es un testimonio fiel; y ¿por qué queremos alterarla y corromperla? Esta ley da sabiduría á los humildes; pues ¿por qué no nos vemos en ella siempre pequeños, siempre imperfectos como lo somos? Pidamos, que Dios la difunda en nuestros espíritus como una luz, para que nos ilumine; que la grabe en nuestros corazones como caridad, para que nos santifique, y sea la fuente de las gracias que nos proporcionen la gloria que os deseo. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO..

IGNORANCIA.—La ignorancia de los que, profesando una huer-

na religion, no saben nada de su religion, es una ignorancia criminal.

La ignorancia de los que, estando en el mundo, nada saben del mundo, es una ignorancia feliz.

IGNORANCIA.—Es temible la ignorancia voluntaria, cuando queremos ignorar lo que no queremos hacer.

Es temible la ignorancia del orgullo, que nos hace condenar lo que no sabemos.

IGNORANCIA.—La ignorancia de las personas que carecen de estudios debe hacerlas sumisas.

La ignorancia de los sábios debe hacer temibles sus estudios.

IGNORANCIA.—Nadie debe ignorar los artículos de su creencia.

Nadie debe ignorar los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Nadie debe ignorar los deberes de su vocacion.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Nescierunt, neque intellexerunt, in tenebris ambulat. No tienen conocimiento, ni ciencia, andan entre tinieblas.

Psalm. LXXXI, 5.

Declaratio sermonum tuorum illuminat: et intellectum dat parvulis. La explicacion de tus palabras ilumina, y dá inteligencia á los pequeñuelos.

Psalm. CXVIII, 130.

Ubi non est scientia animae, non est bonum. Donde no hay prudencia, que es la ciencia del alma, no hay nada bueno.

Cor sapientis querit doctrinam; et os stultorum pascitur imperitia. El corazon del sábio procura ser instruido; la boca de los necios se alimenta de sandeces.

Vani sunt omnes homines, in quibus non subest scientia Dei: et de his quae videntur bona, non potuerunt intelligere eum qui est. Vanidad son ciertamente todos los hombres, en quienes no se halla la ciencia de Dios; y que por los bienes visibles no llegaron á entender el Sér Supremo.

Propterea captivus ductus est populus meus, quia non habuit scientiam. Por eso mi pueblo fué llevado cautivo, porque le faltó el saber.

Isai. v, 15.

Ipsi pastores ignoraverunt intelligentiam: omnes in viam suam declinaverunt. Id. LVI, 11.

Quoniam non habuerunt sapientiam, interierunt propter suam insipientiam. Baruch III, 28.

Non est scientia Dei in terra: maledictum, et mendacium, et homicidium, et furtum, et adulterium inundaverunt. Osee IV, 1, 2.

Quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne sacerdotio fungaris mihi. Idem, ibid., 6.

Si cæcus cæco ducat, ambo in foveam cadunt. Matth. xv, 14.

Dilexerunt homines magis tenebras, quam lucem. Joann. III, 19.

Los pastores mismos están faltos de toda inteligencia: todos van descarriados por su camino.

Porque no tuvieron sabiduría, perecieron por su necedad.

No hay conocimiento de Dios en el país: la maldición ó la blasfemia, y el homicidio, y el robo, y el adulterio lo han inundado todo.

Por haber tú desechado la ciencia, yo te desearé á tí, para que no ejerzas mi sacerdocio.

Si un ciego se mete á guiar á otro ciego, entrambos caen en la hoya.

Los hombres amaron mas las tinieblas, que la luz.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

El origen de nuestra ignorancia fué la ambicion que tuvieron nuestros padres de saber tanto como Dios: esta pretension loca, fué castigada con las tinieblas en que vive nuestro espíritu. Sin embargo, no por esto debemos creer, que, «á consecuencia de esta ignorancia, el hombre no puede saber lo que compete á su felicidad;» este seria un error contrario á la fé, la cual nos enseña, y la experiencia lo confirma, que al hombre, despues del pecado, le ha quedado luz bastante para conocer á Dios y su ley santísima. El propuesto ejemplo debe servirnos de leccion importante, para que no pretendamos saber más de lo que nos toca, quedándonos, por otra parte, ignorantes de lo esencial para salvarse. ¡Cuántos, por desgracia, obran de esta suerte en nuestros dias!

Es digna de notarse la maliciosa ignorancia, con que Faraon desconoció al Dios omnipotente que le anunciaba Moisés: *Quis est iste Dominus*, preguntó enfurecido, *ut audiam vocem ejus? Nescio Dominum* (Exod. v). Pero su voluntaria ignorancia se convirtió en

completa obstinacion, la cual le acarreó numerosos y ejemplares castigos, como las plagas, el despojo, la peste y la muerte.

Cuando Salmanasar, rey de Siria, llevó cautivos los israelitas á sus estados, envió de sus ciudades colonos para poblar las de Israel y cultivar sus tierras; mas, el Señor, al ver que los gentiles profanaban su tierra privilegiada con toda suerte de supersticiones, envió una multitud de leones que los devoraban. El sagrado texto da la razon de este castigo, diciendo: *eo quod ignorent legitima Dei terræ*: porque ignoraban la ley y el culto del verdadero Dios. A los cristianos ignorantes por malicia ó por negligencia, les devoran otros leones, tanto más terribles, cuanto ménos visibles, y son los excesos á que les arrastran sus pasiones (IV REG. XVII).

La ignorancia voluntaria se convierte, muchas veces, en uno de los más horribles castigos con que Dios amenaza á un pueblo ó á un individuo. Despues de muchos años, que el pueblo de Israel despreciaba los avisos de los profetas del Señor, y tenía un empeño decidido en ignorar su ley santa, Dios les amenazó con dejarlos sumidos en su tan deseada ignorancia de su ley, quitándoles todos los profetas ú hombres de Dios (AMOS VIII).

Una de las causas de la ruina de Israel fué la calculada ignorancia de la ley de Dios, en que querian vivir. Les repugnaban los avisos que Dios les daba por boca de sus profetas, á los cuales se atrevian á decir: «profetizadnos cosas alegrés, aunque no sean ciertas. No nos habéis de la conducta conforme con la ley: no nos molesteis con este sistema de vida: no nos repitais, que el santo de Israel dice ó manda (ISAL. XXX).» Estas precisas palabras dirigen hoy muchos cristianos á los sacerdotes, que les hablan en nombre del Señor; y al reprender los vicios más dominantes, es muy comun, que los pecadores digan: «el orador se apartó del espíritu del Evangelio.»

Finalmente, nadie debe olvidar, que la ignorancia de la ley, cuando es más ó ménos afectada y calculada, no solo no excusa al hombre, sino que aumenta la gravedad de su pecado. De esta verdad tenemos un ejemplo muy patente en los escribas y fariseos, castigados con la más terrible ceguera, en pena de haber cerrado sus ojos á la luz de la doctrina y de los milagros del Salvador.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Quæ mentis ignavia, quæ cæca dementia, ad lucem de- El no salir de las tinieblas del error á la luz de la verdad, es in-

nebris non venire? S. Cyprian. cont. Demetr.

Ubi populus sui pastoris incuria spiritualem famem celestis doctrinae patitur, ibi est omnis pietatis et religionis exterminium. S. Chrys. hom. 54 in Gen.

Absque notitia Creatoris sui, omnis homo pecus est. S. Hieron. lib. 2, epist. 22.

Aucti ad vana, hebetes ad divina. S. Ambros.

Non tibi deputatur ad culpam quod invitus ignoras, sed quod negligis quærere quod ignoras. S. Aug. lib. 3 de lib. arbitr. cap. 19.

Ideo divina praecepta data sunt, ut homo de ignorantia excusationem non habeat. Id., lib. de Grat. et lib. arbitr.

Hæc est causa impetatis christianorum, quod videntur excusare se de eo quod ignorant. Idem, lib. 4 de lib. arbitr.

Sicut Deum non licet contemnere, sic non licet ignorare. S. Chrysolog. in Serm.

Nullus in culpa magis est, quam ille qui Deum nescit. S. Isidor. lib. 2 Sentent.

Frustra sibi de ignorantia bladiuntur, qui ut liberius peccent, libenter ignorat. S. Bern. de grad. humilit.

Véase: CEGUEDAD.

diferencia de alma, es una ceguera y una locura.

El pueblo fiel, que está hambriento de la palabra de Dios por descuido de sus pastores, necesariamente perderá todo resabio de piedad y religion.

El hombre, que no tiene conocimiento de su Criador, es como un irracional.

Muchos son muy inteligentes en ciencias inútiles, pero muy torpes para las divinas.

No se atribuye á pecado lo que ignoras involuntariamente, sino la negligencia en aprender lo que no sabes y debes saber.

Dios publicó solemnemente sus preceptos, para que el hombre jamás pueda alegar el pretexto de ignorarlos.

El origen de la impiedad de los cristianos consiste, en persuadirse de que no pecan en lo que ignoran por su culpa.

Así como nunca es lícito ofender á Dios, tampoco lo es no conocerle.

Nadie está más esclavizado por el pecado, que el que no quiere conocer á Dios.

En vano confían en su ignorancia, los que de propósito no quieren saber, para pecar con más libertad.

IGUALDAD EVANGÉLICA.

Egenus factus est, cum esset dives... ut fiat equalitas.

Siendo rico se hizo pobre... para que resulte igualdad.

(II Cor. VII, 9 ET 14.)

La gloria, que gozan en el cielo los Santos, consiste, en poseer á Dios, tanto cuanto son capaces, en recrearse con la vista de sus infinitas perfecciones, y en amarle con una dulce y feliz necesidad. Dios es la luz que los ilumina; Dios, la gloria en que se anegan; Dios, el gozo que los suspende; Dios, la vida que disfrutan; Dios, en fin, la eternidad felicísima en que descansan. ¡Qué bienaventuranza! ¡qué gozo tan dichoso, no ver más que á Dios, no pensar en otra cosa que en Dios, y no amar otros objetos que Dios! La verdad es la base en que se funda; la santidad, sus efectos; toda una eternidad, su duración. Este es un gozo efectivamente real y sólido, cuya plenitud es infinita, cuyos enajenamientos son incomprensibles, y cuyos éxtasis son enteramente divinos. ¡Oh! ¡quién pudiera librarse de la pesada cárcel de este cuerpo mortal! ¡quién me diera alas de águila ó de paloma, para volar á aquel eterno descanso de mi Dios! Pero, no penseis, amados oyentes, que todos los Santos participan igualmente de esta gloria. Cada uno recibe de ella á proporción de sus méritos; y éstos, no son en todos iguales. Sin embargo, cada uno es bienaventurado, porque está enteramente contento con aquella porción de gloria, que le es repartida por la divina justicia. En el cielo no hay ni puede haber igualdad. Pues ¿cómo pretenden algunos, que la haya en la sociedad humana, donde el nacimiento, la industria, el talento, la fortuna, las costumbres, y todo, todo es desigual? ¡Oh quimera! ¡Oh delirio! No hubo, ni hay, ni habrá jamás en el mundo otra igualdad sólida y verdadera, que la que nos prescribe el Evangelio. De ésta voy á hablaros hoy. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Abusaria yo, tal vez, de vuestra atención, si me detuviera en demostraros, que la misma naturaleza es enemiga de la igualdad. Todas

nebris non venire? S. Cyprian. cont. Demetr.

Ubi populus sui pastoris incuria spiritualem famem celestis doctrinae patitur, ibi est omnis pietatis et religionis exterminium. S. Chrys. hom. 54 in Gen.

Absque notitia Creatoris sui, omnis homo pecus est. S. Hieron. lib. 2, epist. 22.

Aucti ad vana, hebetes ad divina. S. Ambros.

Non tibi deputatur ad culpam quod invitus ignoras, sed quod negligis quærere quod ignoras. S. Aug. lib. 3 de lib. arbitr. cap. 19.

Ideo divina praecepta data sunt, ut homo de ignorantia excusationem non habeat. Id., lib. de Grat. et lib. arbitr.

Hæc est causa impetatis christianorum, quod videntur excusare se de eo quod ignorant. Idem, lib. 4 de lib. arbitr.

Sicut Deum non licet contemnere, sic non licet ignorare. S. Chrysolog. in Serm.

Nullus in culpa magis est, quam ille qui Deum nescit. S. Isidor. lib. 2 Sentent.

Frustra sibi de ignorantia bladiuntur, qui ut liberius peccent, libenter ignorat. S. Bern. de grad. humilit.

Véase: CEGUEDAD.

diferencia de alma, es una ceguera y una locura.

El pueblo fiel, que está hambriento de la palabra de Dios por descuido de sus pastores, necesariamente perderá todo resabio de piedad y religion.

El hombre, que no tiene conocimiento de su Criador, es como un irracional.

Muchos son muy inteligentes en ciencias inútiles, pero muy torpes para las divinas.

No se atribuye á pecado lo que ignoras involuntariamente, sino la negligencia en aprender lo que no sabes y debes saber.

Dios publicó solemnemente sus preceptos, para que el hombre jamás pueda alegar el pretexto de ignorarlos.

El origen de la impiedad de los cristianos consiste, en persuadirse de que no pecan en lo que ignoran por su culpa.

Así como nunca es lícito ofender á Dios, tampoco lo es no conocerle.

Nadie está más esclavizado por el pecado, que el que no quiere conocer á Dios.

En vano confían en su ignorancia, los que de propósito no quieren saber, para pecar con más libertad.

IGUALDAD EVANGÉLICA.

Egenus factus est, cum esset dives... ut fiat equalitas.

Siendo rico se hizo pobre... para que resulte igualdad.

(II Cor. vii, 9 et 14.)

La gloria, que gozan en el cielo los Santos, consiste, en poseer á Dios, tanto cuanto son capaces, en recrearse con la vista de sus infinitas perfecciones, y en amarle con una dulce y feliz necesidad. Dios es la luz que los ilumina; Dios, la gloria en que se anegan; Dios, el gozo que los suspende; Dios, la vida que disfrutan; Dios, en fin, la eternidad felicísima en que descansan. ¡Qué bienaventuranza! ¡qué gozo tan dichoso, no ver más que á Dios, no pensar en otra cosa que en Dios, y no amar otros objetos que Dios! La verdad es la base en que se funda; la santidad, sus efectos; toda una eternidad, su duración. Este es un gozo efectivamente real y sólido, cuya plenitud es infinita, cuyos enajenamientos son incomprensibles, y cuyos éxtasis son enteramente divinos. ¡Oh! ¡quién pudiera librarse de la pesada cárcel de este cuerpo mortal! ¡quién me diera alas de águila ó de paloma, para volar á aquel eterno descanso de mi Dios! Pero, no penseis, amados oyentes, que todos los Santos participan igualmente de esta gloria. Cada uno recibe de ella á proporción de sus méritos; y éstos, no son en todos iguales. Sin embargo, cada uno es bienaventurado, porque está enteramente contento con aquella porción de gloria, que le es repartida por la divina justicia. En el cielo no hay ni puede haber igualdad. Pues ¿cómo pretenden algunos, que la haya en la sociedad humana, donde el nacimiento, la industria, el talento, la fortuna, las costumbres, y todo, todo es desigual? ¡Oh quimera! ¡Oh delirio! No hubo, ni hay, ni habrá jamás en el mundo otra igualdad sólida y verdadera, que la que nos prescribe el Evangelio. De ésta voy á hablaros hoy. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Abusaria yo, tal vez, de vuestra atención, si me detuviera en demostraros, que la misma naturaleza es enemiga de la igualdad. Todas

sus producciones son desiguales. Esta desigualdad forma la belleza del universo, y el recreo de nuestra vista. Nos fastidiarian sobre manera unos entes enteramente uniformes. Lo mismo que sucede en el orden físico, sucede en el político y el moral. Leed la historia del género humano, y ella os dirá, que los hombres no son iguales en otra cosa, que en ser hombres. Todo lo demás, génio, carácter, fuerzas, ingenio, semblante, industria, es en ellos desigual. De aquí resulta, que uno es fuerte y otro débil: uno docto y otro ignorante: uno rico y otro pobre. Si se escuchasen, pues, los sentimientos de la naturaleza, y se reflexionase, que todos somos hombres, réinaria entre nosotros una igualdad verdadera; la cual consistiría, en que el fuerte defendiese al débil, el sábio enseñase al rústico, y el rico socorriese al pobre. Esta es la única igualdad que puede tener lugar en las corporaciones humanas. Pero, por más bien que se hable de los sentimientos de la naturaleza, de los enlaces sociales é indigencias comunes, la malicia del hombre rompe, mediando su interés, los vínculos más sagrados, se rie de las miserias humanas, y cierra sus oídos á las voces del natural sentimiento. Por mas que gima el desvalido bajo la opresion violenta del poderoso, y por más que buenamente clame: «yo soy hombre como tú; no me molestes;» el poderoso prosigue su malvada empresa, hasta ver al miserable consumido y acabado. Para evitar este inconveniente gravísimo, que produce la desigualdad natural, fueron establecidas la autoridad pública y las leyes. Observemos aquí, aunque de paso, un error muy craso y muy capital, que cometen los filósofos. Dicen, que es necesario establecer leyes, que restituyan al hombre á su primitiva igualdad; cuando, por el contrario, se debieran establecer, para corregir los abusos que ellos hacen de la desigualdad natural. Cain mata á su desarmado hermano: Acab se apodera con fuerza de la viña de Nabot. La ley resuelve inmediatamente: sin aprisionarse á Abel ni Cain, á Acab ni á Nabot, prohíbe la violencia injusta; y si está ya cometida, la castiga con toda severidad. Ved aquí establecida en las leyes la única igualdad que cabe entre los hombres. Bien que estos mismos ejemplos, que acabo de referir, manifiestan claramente, que las leyes, por sí solas, no bastan para entablar entre los hombres una igualdad efectiva. Tienen poca fuerza todas las leyes humanas, para impedir ó precaver los delitos. Ellas sancionan la pena para cuando ya están cometidos; pero, no penetran á sujetar el corazón, donde primero se fraguan. Para reducir, pues, los hombres á una perfecta igualdad, era necesaria una ley, que les dominase el corazón, y arreglase el pensamiento: una ley, que les obligase en público y en secreto, en la soledad y concurrencia, y

de la cual nadie pudiese escapar. Esta ley poderosa y admirable no es otra que el Evangelio: ni en la sociedad humana puede darse otra igualdad verdadera y perfecta, que la que él mismo prescribe.

El autor del Evangelio parece no tuvo otro objeto en todos sus sermones, ni otra mira en su conducta, que establecer entre los hombres la verdadera igualdad. Aquel Dios, que no reconoce igual en su esencia y perfecciones, se igualó con el hombre, haciéndose también hombre. ¡Oh hombre, á quien desvaneció la soberbia, hasta pretender ser como Dios, sin sufrir superior que te mandase, ni leyes que te contuviesen!... ¡Oh hombre! ¿qué cosa más débil y miserable que tú? Hombre y pecador, ¿puede darse cosa más injusta? hombre y soberbio, ¿hay cosa más insensata? Esto supuesto, tú no puedes ser igual á Dios: pero mira como tu Dios confunde tu propio orgullo, igualándose, en cuanto puede, contigo. Míralo, tomando la forma de siervo, siendo el único soberano; viviendo en suma pobreza, siendo el dueño de todo; y reduciéndose á débil, siendo el Omnipotente. ¿Y esto, por qué? Para entablar entre los hombres una perfecta igualdad. Desde aquel punto, nos llamó á todos hermanos, sin reservarse para sí otra cosa, que el título de primogénito. ¡Oh hombre! solo este ejemplo debería bastarte, para ver en los hombres tus iguales. Igualado á nosotros con los hechos del divino Salvador, no hizo otra cosa, en toda la carrera de su vida, que predicar á los hombres la igualdad. No hay página del Evangelio, en que no la veamos brillar; pero ¿qué igualdad? No aquella de los filósofos, que todo lo revuelve, lo confunde y lo destruye; sino aquella verdadera y única, que buenamente puede haber entre los hombres, la cual tiene por espíritu al orden, y por objeto la felicidad común.

Cuando Jesucristo vino al mundo para establecer esta igualdad, no alteró los gobiernos, ni perturbó el orden social, ni privó á los hombres de sus empleos, dignidades y preeminencias: antes todo lo contrario. Confirmó la pública autoridad del soberano. Declaró, que las potestades del siglo estaban establecidas por Dios, que eran sus vicarias en la tierra, y que, por lo mismo, el que las resistía, era rebelde á su Dios. Y efectivamente, aún cuando los primeros fieles, que acababan de beber la doctrina evangélica de aquella fuente divina, eran perseguidos con la crueldad más bárbara, siempre se mantuvieron obedientes á sus príncipes, aunque fuesen idólatras y tiranos. Por ellos dirigían súplicas fervorosas al Señor, le pedían la fidelidad en sus súbditos, la victoria en las batallas, y la fertilidad y abundancia en sus dominios.

Habiendo pues autorizado Jesucristo la diversidad de condiciones,

¿en qué hemos de constituir esta igualdad evangélica? ¡Ah hijos míos! en la perfectísima caridad que nos prescribe. Esta es la única que nos puede hacer verdaderamente iguales. Cualquiera otra igualdad es quimérica, imposible, funesta, y destructora del orden social y de la misma sociedad. Jesucristo llamó precepto suyo por excelencia á la caridad, y quiso que por ella únicamente fuesen conocidos sus discípulos, porque únicamente ella los podía hacer iguales. Ningun otro sistema de igualdad humana podrá tener efecto entre los hombres, por más meditado y especioso que sea. La verdadera igualdad social solo puede consistir en la dependencia mútua de los unos y los otros. Para que pueda permanecer, ha de tener por base un punto de union, en el cual sean todos iguales, lo cual es solo verificable en el plan del Evangelio, cuyo fundamento es la verdadera caridad. Observada ésta, todos seremos iguales; porque, segun ella, los unos penden de los otros, y á nadie se le quita cosa alguna. El rico pende del pobre, en la servidumbre que éste le presta, y en las oraciones que por él hace. El pobre pende del rico, en cuanto al sustento de la vida: el sábio, del ignorante, para no tener ociosos sus conocimientos; el ignorante, del sábio; para lograr aquellas luces que él no puede adquirir por si mismo: el príncipe, de los súbditos, para ejercer su autoridad y sostener la fuerza pública: los súbditos, del príncipe, para que esta misma fuerza la emplee en su utilidad. Pero, no obstante, estos diversos ejercicios é incumbencias, todos, si escuchan el Evangelio, se reúnen por último en un solo punto, que es el amor de Dios y del prójimo, con el cual se aman mutuamente como una familia sola procedente de un solo padre.

¡Hé! diréis: ¿qué bellas cosas nos predicais! pero ¿en qué consiste, que no tiene en el mundo mucho séquito esta igualdad evangélica, y es tan rara, aún en el centro del cristianismo? Bien: ¿y quién tiene la culpa de esto? ¿el Evangelio, ó nosotros, que no le queremos observar? Si los ricos insultan á los pobres, si los nobles desdennan á los plebeyos, si los grandes abandonan á los pequeños, y los sábios desprecian á los ignorantes, ¿quién es la causa de una desigualdad tan injuriosa é injusta? Sola la rebeldía é inobservancia de un Evangelio, que profesamos guardar en el sagrado bautismo. Entonces prometimos vivir iguales por caridad; y faltando despues á nuestra palabra, abandonamos la caridad y el Evangelio. ¡Oh confusion, oh vergüenza la nuestra! Sí: todos somos hijos de un mismo padre, y nos tratamos mutuamente como si fuéramos enemigos. En tiempos más felices, cuando florecia el Evangelio, la caridad conservaba entre los hombres su vigor. Ved (decian á pesar suyo los gen-

tiles), ved cuán tierna y entrañablemente se aman estos cristianos, y cuán iguales son todos! ¡Oh caridad, caridad! Por tí vimos á los más grandes reyes, y á las reinas más augustas, recogiendo á los pobres en sus palacios reales; aliviar sus necesidades, y tratarlos como á sus propios hermanos. Mas, tú, siglo de oscuridad y tinieblas, llamado por mal nombre ilustrado, tú te moñas de la igualdad evangélica de esos santísimos héroes, y los escarneces, llamándoles hombres débiles y nécios. Amas la igualdad; pero, añadiéndole el nombre de evangélica, ya te fastidia, y es para tí objeto de escándalo y vilipendio. ¿Qué has dejado de hacer, y qué no haces, para destruir y arruinar aquellos lugares sagrados, donde todavía se conserva algun vestigio de esta igualdad evangélica? El Dios de justicia dijo, en el colmo de su indignacion: «enhorabuena, tú despreciaste mi Evangelio y su igualdad; y yo permitiré que corra libremente entre los hombres una filosofia orgullosa, que introduzca en ellos otra igualdad, que sea su ruina y su exterminio.» Y ved aquí levantar su cabeza en el centro de Europa una igualdad funesta, parto vano y fútil de una imaginacion frenética, que ha sido despues madre fecunda de las iniquidades más horribles. Examinémosla, hijos míos, brevemente, sin otro fin, que el de que la abomineis más cada día.

2. ¡Ojalá se hallasen aquí presentes todos aquellos filósofos que predicán la igualdad! Con la mayor dulzura y mansedumbre les preguntaria yo: «decidme, amigos, decidme ingénuamente, ¿qué clase de igualdad es esa, que queréis introducir en el mundo? ¿es acaso la igualdad en los bienes? Mas ¡qué injusticia despojar á un ciudadano de sus bienes para dárselos á otro! La principal base de cualquiera union social es la seguridad en la propiedad. Pero, vaya: sean enhorabuena todos igualmente ricos. ¿Durará mucho tiempo esta igualdad? Es imposible: vosotros mismos lo conocéis. Para impedir, pues, que uno sea más rico que el otro, seria necesario estar siempre con las armas en la mano, y pélear contra la industria, contra la actividad, contra el talento; y si á pesar de este cuidado, llega uno á ser más rico que el otro, será preciso valerse de la fuerza, robarle el fruto de sus sudores, y reducirlo al equilibrio. Ahora bien, decidme, no ya en el nombre de aquel Dios, en quien no creéis, sino por vuestra propia honradez: ¿aplandiriais vosotros á un comerciante, que se juzgase con derecho para matar á otro cualquiera, que supiese negociar mejor que él?... Mas. ¿Será á lo ménos vuestra igualdad una igualdad de honor? Siendo igualmente honrados los buenos y los malos, los aplicados á las artes y los vagos; el honor, ya no es honor. Finalmente, ¿quereis una igualdad de autoridad? Pero, donde manden igualmen-

te todos, ¿quién queda para obedecer? Donde todos sean soberanos, ¿dónde estarán los súbditos?

Los filósofos dijeron, que todos eran iguales, porque querian ser ellos los únicos superiores: fingieron poner el mando en manos de todos, y ellos solos se quedaron con el mando: promulgaron igualdad, para introducir y plantar la esclavitud. ¡Desgraciados pueblos! vosotros, sin conocerlo ni advertirlo, caisteis en el lazo. Entended bien su lenguaje, y desengañaos de una vez para siempre: lenguaje de hechos más perceptible y verdadero que el de las palabras. Ya somos todos iguales, claman á los pueblos seducidos: ya somos todos iguales; pero nosotros mandamos, y vosotros nos debéis obedecer. Todos somos iguales; pero lo útil y lo precioso ha de ser para nosotros. Nosotros hemós de ser ricos: vosotros pobres. Nosotros tiranos: vosotros esclavos. Vosotros derramareis vuestra sangre por una igualdad quimérica; y, mientras tanto, nosotros, celebrando vuestra necesidad, recogeremos los frutos. ¡Oh pueblo! (dicen) tú eres el soberano; pero has de callar, porque de nuestra resolución sola penden las cárceles, los destierros, la cuchilla, la segur. La igualdad, que establecemos, consiste, en que tú lo sufras todo, sin despegar siquiera tus labios, y en que nosotros podamos emprenderlo todo, sin el temor del castigo. Bajo este principio, seamos todos iguales. ¡Bella igualdad! ¡Bellos hermanos! ¿Qué tirano ni que déspota se atrevió jamás á tanto?

La justicia divina, con el azote de la igualdad, castigó á los pueblos que la apetecieron; y los pueblos mismos fueron el azote de los filósofos soberbios, que la inventaron. Dios, el mismo Dios, enojado, presidió los consejos de unos y otros: los cegó, los confundió, hasta hacerlos la burla y el vituperio del universo. Se apoderó de ellos un espíritu de deslumbramiento, y no resultó otra cosa de sus asambleas que confusión y desorden. Formaron leyes; de allí á poco las anularon: sustituyeron otras, y les sucedió lo mismo. Prometieron abundancia, é introdujeron miseria: paz, y procuraron con todo ahinco la guerra. No hablaron más que de virtud y amor de patria, y hollaron la patria, la religion, la virtud; hasta mirar con desprecio las máximas más respetadas en todo el género humano. Publicaron los derechos del hombre, y, al mismo tiempo, los violaron sin escrúpulo ni rubor. Sublevaron con su igualdad al hijo contra su padre, al súbdito contra el rey, y pegaron fuego á las familias, haciéndolas víctimas de la discordia, divorcio y desesperacion.

Huyamos, hermanos míos, de las novedades perniciosas, y no nos dejemos seducir de palabras lisonjeras. Enciéndase en nuestros corazones la caridad evangélica, y veremos reinar con ella entre nosotros

la igualdad cristiana. Grandes y pequeños, señores y vasallos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, en fin, todos seremos hermanos, y cada uno estará contento en el estado en que plugo al cielo colocarlo. Solo el amor evangélico puede establecer la verdadera igualdad.

¡Gran Dios! dilatad el corazón de los grandes, para que amparen y socorran á aquellos infelices que les están sujetos. Abrid también los ojos al pueblo, para que vea los contrapesos que tiene la elevacion de los grandes. Contrapeso de obligaciones estrechas, de obligaciones árduas, y obligaciones sin fin. Contrapeso de cuidados, de aflicciones y de temores, por los cuales es muchas veces ménos grato el estado de nobleza y de elevacion, que el de oscuridad y abatimiento. En fin, alcanzad para todos la caridad evangélica, para que queden con ella verdaderamente iguales, y sean despues eternamente dichosos.

Véase: *CONDICIONES (Desigualdad de)*.

IMÁGENES; véase: *Oracion á los Angeles y á los Santos*.

IMITACION DE LOS SANTOS; véase: *CULTO DE LOS SANTOS, y SANTOS*.

IMITACION DE JESUCRISTO.

Oves meae vocem meam audiunt... et sequuntur me. [®]

Mis ovejas oyen la voz mia... y ellas me siguen.

(JOANN. X, 27.)

El Hijo de Dios, que nada hizo ni habló en este mundo, sino para el gobierno y la enseñanza de los hombres, nos da en el Evangelio, con dos solas palabras admirables, una instruccion preciosa y necesaria, sobre la obligacion y la conducta que debemos tener todos los hombres, y más particularmente los cristianos. Con motivo de una

te todos, ¿quién queda para obedecer? Donde todos sean soberanos, ¿dónde estarán los súbditos?

Los filósofos dijeron, que todos eran iguales, porque querian ser ellos los únicos superiores: fingieron poner el mando en manos de todos, y ellos solos se quedaron con el mando: promulgaron igualdad, para introducir y plantar la esclavitud. ¡Desgraciados pueblos! vosotros, sin conocerlo ni advertirlo, caisteis en el lazo. Entended bien su lenguaje, y desengañaos de una vez para siempre: lenguaje de hechos más perceptible y verdadero que el de las palabras. Ya somos todos iguales, claman á los pueblos seducidos: ya somos todos iguales; pero nosotros mandamos, y vosotros nos debeis obedecer. Todos somos iguales; pero lo útil y lo precioso ha de ser para nosotros. Nosotros hemós de ser ricos: vosotros pobres. Nosotros tiranos: vosotros esclavos. Vosotros derramareis vuestra sangre por una igualdad quimérica; y, mientras tanto, nosotros, celebrando vuestra necesidad, recogeremos los frutos. ¡Oh pueblo! (dicen) tú eres el soberano; pero has de callar, porque de nuestra resolucion sola penden las cárceles, los destierros, la cuchilla, la segur. La igualdad, que establecemos, consiste, en que tú lo sufras todo, sin despegar siquiera tus labios, y en que nosotros podamos emprenderlo todo, sin el temor del castigo. Bajo este principio, seamos todos iguales. ¡Bella igualdad! ¡Bellos hermanos! ¿Qué tirano ni que déspota se atrevió jamás á tanto?

La justicia divina, con el azote de la igualdad, castigó á los pueblos que la apetecieron; y los pueblos mismos fueron el azote de los filósofos soberbios, que la inventaron. Dios, el mismo Dios, enojado, presidió los consejos de unos y otros: los cegó, los confundió, hasta hacerlos la burla y el vituperio del universo. Se apoderó de ellos un espíritu de deslumbramiento, y no resultó otra cosa de sus asambleas que confusión y desorden. Formaron leyes; de allí á poco las anularon: sustituyeron otras, y les sucedió lo mismo. Prometieron abundancia, é introdujeron miseria: paz, y procuraron con todo ahinco la guerra. No hablaron más que de virtud y amor de patria, y hollaron la patria, la religion, la virtud; hasta mirar con desprecio las máximas más respetadas en todo el género humano. Publicaron los derechos del hombre, y, al mismo tiempo, los violaron sin escrúpulo ni rubor. Sublevaron con su igualdad al hijo contra su padre, al súbdito contra el rey, y pegaron fuego á las familias, haciéndolas víctimas de la discordia, divorcio y desesperacion.

Huyamos, hermanos míos, de las novedades perniciosas, y no nos dejemos seducir de palabras lisonjeras. Enciéndase en nuestros corazones la caridad evangélica, y veremos reinar con ella entre nosotros

la igualdad cristiana. Grandes y pequeños, señores y vasallos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, en fin, todos seremos hermanos, y cada uno estará contento en el estado en que plugo al cielo colocarlo. Solo el amor evangélico puede establecer la verdadera igualdad.

¡Gran Dios! dilatad el corazón de los grandes, para que amparen y socorran á aquellos infelices que les están sujetos. Abrid también los ojos al pueblo, para que vea los contrapesos que tiene la elevacion de los grandes. Contrapeso de obligaciones estrechas, de obligaciones árduas, y obligaciones sin fin. Contrapeso de cuidados, de aflicciones y de temores, por los cuales es muchas veces ménos grato el estado de nobleza y de elevacion, que el de oscuridad y abatimiento. En fin, alcanzad para todos la caridad evangélica, para que queden con ella verdaderamente iguales, y sean despues eternamente dichosos.

Véase: *CONDICIONES (Desigualdad de)*.

IMÁGENES; véase: *Oracion á los Angeles y á los Santos*.

IMITACION DE LOS SANTOS; véase: *CULTO DE LOS SANTOS, y SANTOS*.

IMITACION DE JESUCRISTO.

Oves meae vocem meam audiunt... et sequuntur me. [®]

Mis ovejas oyen la voz mia... y ellas me siguen.

(JOANN. X, 27.)

El Hijo de Dios, que nada hizo ni habló en este mundo, sino para el gobierno y la enseñanza de los hombres, nos da en el Evangelio, con dos solas palabras admirables, una instruccion preciosa y necesaria, sobre la obligacion y la conducta que debemos tener todos los hombres, y más particularmente los cristianos. Con motivo de una

pregunta artificiosa que hicieron los judios al Señor, sobre si era ó no el Mesias prometido á la nacion, y que si lo era, se lo dijese claramente, y los sacase desde luego de la perplejidad ó la duda en que se hallaban; les respondió, que su pregunta era inútil, temeraria y maliciosa, pues, aunque les dijese que lo era, no por eso le creerian, habiéndose hasta entónces resistido al testimonio visible de sus grandes milagros y sus obras; testimonio más convincente todavía que el testimonio de la voz y las palabras; pero que ellos, ni á lo uno ni á lo otro se rendian, por no ser ovejas suyas, siendo el carácter propio y distintivo de sus ovejas ó de sus discípulos, escuchar la voz de su doctrina y seguir sus huellas y pisadas.

Ved ahí la instrucción que nos ha dejado á todos Jesucristo; instrucción, que nos enseña claramente, cuál es el carácter, cuál la obligación y la conducta que debemos tener en este mundo. Porque, si el Señor ha bajado de los cielos á ser el médico, el pastor y el maestro de los hombres; si ha venido á remediar los destrozos del pecado, á curar todos los males y dolencias, á enseñar el camino y los medios de salvacion; ninguno hay que no deba escuchar la doctrina de este Dios; ninguno, que no esté obligado por su propia necesidad á seguir sus ejemplos y á imitarlos. Y si esto es general á todo el mundo, lo es mucho más á los cristianos, que, por su propio estado y vocacion, hacen pública profesion y juramento de seguir en todo á Jesucristo, y de arreglarse á su conducta y su doctrina, para ser sus fieles ovejas y discípulos.

Yo, á la verdad, si san Pablo no predicaba, ni sabia predicar sino á este Dios crucificado por los hombres (I Cor. II, 2); si cuando el mundo miraba como una gran necedad y un grande escándalo la cruz, la pobreza, y la humildad de Jesucristo; el Apóstol no cesaba de anunciarle al mismo tiempo, como la fortaleza y la sabiduría de Dios, como la redencion, la vida y la salud de todo el mundo; ¿qué extraño será, que, siguiendo las huellas del Apóstol, os predique sin cesar á Jesucristo, pobre, humillado y penitente, y que os le anuncie cada día, como el único remedio de los hombres, como el único pastor y maestro de las almas? ¿Qué mucho, que os hable de este Dios crucificado, en un tiempo y en un siglo como el nuestro, en que se le crucifica de tantas maneras diferentes, y en que apenas ha quedado ni fé, ni piedad, ni religion entre nosotros? ¿Tiempo, en que todo se le disputa y contradice á este Señor... la divinidad, el poder, los milagros, la gracia, la doctrina, y aún la existencia tambien de su persona! ¿Tiempo, en que Dios ha permitido, por nuestros grandes excesos y pecados, que una secta de sábios, pero sábios viciosos é ignorantes,

haya combatido á la Religion cristiana en todos sus objetos, y llenado de vicios y de errores, de libertinaje, de insubordinacion y de impiedad á todo el mundo! ¿Tiempo, en que este desastre y este azote de la cólera de Dios contra nosotros, se mira con una serenidad y una indiferencia escandalosa! ¿Tiempo, en que nada nos hace impresion ni nos altera, nada interrumpe nuestras diversiones y delicias, nada contiene ni refrena este lujo asombroso, ni esta horrible inmoralidad en que se vive; nada, en fin, nos hace temer ni imaginar, que á tanta perversion de las costumbres, á tanto cúmulo de vicios y de males, no puede dejar de sucederse muy de cerca una apostasia general y un trastorno entero de la Religion en los cristianos!

¿Qué mucho, pues, católicos, que yo insista en predicaros siempre á Jesucristo? ¿en predicaros su pobreza, su cruz, su humillacion y penitencia? ¿en predicaros la necesidad, la obligacion, el interés y la importancia de seguir su doctrina y de imitar su vida y ejemplo? ¿No fué la predicacion de este Dios pobre y humillado la que convirtió al mundo? ¿la que atrajo á los pecadores á la cruz y les hizo abrazar la penitencia? No extrañeis, pues, que para atraeros á la imitacion y al amor de este Dios crucificado por los hombres, os haga ver hoy las razones y los títulos más principales, que nos obligan á imitarle y á seguirle. Ved ahí lo que será el único objeto de este brevisimo discurso, si el Señor nos asiste con su gracia. A. M.

1. La obligacion absoluta, católicos, la obligacion que todos los hombres, y particularmente los cristianos, tenemos de seguir y de imitar á Jesucristo, no es una obligacion que solo nazca de la voluntad pura de Dios, y de que así lo haya mandado y querido; sino que es una obligacion, que nace y se origina al mismo tiempo de nuestra propia necesidad y de la multitud de nuestros males. Es verdad, que Dios pudo mandarlo, sin ninguna mira ni respeto á nuestra condicion y á nuestro estado, siendo libre y absoluto en disponer y arreglar como quisiere, la vida y la conducta de los hombres; pero, no lo dispuso ni lo ordenó de esa manera, sino que lo hizo precisamente, porque el género humano tenia necesidad de ese remedio, y porque no le era posible ni curarse, ni volver á su gracia, ni salvarse sino por la mediacion y la conformidad con Jesucristo; y ved ahí el manantial y el origen, de donde nacen y dimanar las razones principales y los títulos de esta grande y general obligacion, que á todos nos alcanza, sin reserva, es á saber, de nuestra misma necesidad y del profundo abismo de miserias y de males, en que todos nacemos sumergidos.

Vosotros bien sabeis, que el pecado de Adan causó en el género hu-

mano y en el mundo una revolucion asombrosa y un destrozo universal y lamentable. Él nos quitó la justicia original, y con ella, los dones, las gracias, la inocencia, la hermosura, la verdadera libertad y las virtudes. Él nos dejó á todos enemigos de Dios, reos y deudores al rigor de su justicia, sujetós á los castigos y á la muerte, esclavos infelices del poder de Satanás, y sentenciados á los horrores del infierno. Él nos precipitó en una noche de oscuridad y de tinieblas, quiero decir, que el pecado, de tal suerte oscureció nuestro entendimiento, que lo dejó en un caos de errores é ignorancias, no solo en orden al conocimiento de Dios y al de los medios y caminos de salvarnos, sino tambien en orden al de nuestras obligaciones esenciales, y aún, respecto de las ciencias humanas y el estado de las cosas de este mundo. Lo mismo sucedió con nuestra voluntad; porque, perdido por la culpa el amor de Dios, que todo lo arreglaba y componia, nos quedó un amor violento de nosotros mismos, y una furiosa propension á gozar y apetecer las criaturas, hasta el exceso vergonzoso de adorarlas, y hasta la indignidad y bajeza de servir las. Él descompuso y destruyó el orden, la sumision y la armonía, con que el cuerpo obedecia dulcemente á la voz y al impulso del espíritu; él rompió el centro de la voluntad y de la razon; disminuyó la grandeza de su autoridad y de su imperio; nos sujetó á la impetuosidad y tiranía de la imaginacion y los sentidos; amotinó las pasiones, y excitó todos los movimientos de la carne, es decir: que el pecado puso en un desorden general nuestras potencias; nos dejó cubiertos de heridas, de debilidad y de flaqueza; nos llenó de orgullo, de ambicion, de sensualidad y de codicia; nos hizo á los ojos de Dios, y en realidad, injustos, impíos, delincuentes, muertos, abominables, corrompidos, y, en suma, hechos un espectáculo de horror y un objeto de toda su severidad y de su ira.

Esta, cristianos, esta no es más que una pintura débil y una imagen desmayada del destrozo que hizo en los hombres el pecado; pero, en fin, es una pintura verdadera, y una imagen cierta y efectiva de nuestra condicion y nuestro estado. ¿Quién será, pues, el que nos libre y nos remedie en tantos males? ¿cómo saldremos de este abismo profundo de miserias? ¿Qué necesidad tan grande no tenemos de un salvador, que nos liberte de esta horrible situacion, á que estamos por la primera culpa reducidos? ¿qué necesidad no tenemos de un mediador, que interceda por nosotros, y nos restituya á la gracia y amistad de nuestro Dios? ¿de un redentor, que nos saque de la esclavitud de Satanás y rompa las cadenas con que á todos nos tiene aprisionados? ¿de un sacerdote y de una víctima, que se sacrifique por nos-

otros á la justicia del Señor, y le haga revocar la sentencia de nuestra condenacion á los suplicios del infierno? ¿de un maestro celestial, que nos enseñe la ciencia y el camino de volvernos á Dios y de salvarnos? ¿de un sábio médico, que cure nuestros males con remedios poderosos y oportunos? ¿de un pastor, que nos recoja, nos guie, nos apaciente y nos defienda de los precipicios y los lobos que nos cercan y nos buscan? ¿de una cabeza, en fin, que nos gobierne y comunique la luz, la fuerza, la gracia y la libertad, de que fuimos privados por la culpa; y, últimamente, de un modelo visible, donde aprendamos á reglar nuestras costumbres y á conformarnos en todo á su conducta?

¿Qué necesidad, vuelvo á decir, no tenemos de un remediador y de un remedio proporcionado á la grandeza y á la multitud de tantos males? Pues, este remediador y este remedio es Jesucristo. Dios nos ha dado, por una misericordia incomparable, la persona misma de su Hijo, y le ha enviado al mundo, para que, hecho hombre, viviera y habitara entre los hombres, y para que los llenara de gracia y de verdad; para que pasase por ellos á su eterna justicia y los sacase del yugo de Satanás y del infierno; para que disipase nuestra ignorancia y ceguedad con la luz y el esplendor de su doctrina; para que nos enseñara el remedio de nuestros males con su mismo ejemplo y su conducta, y nos mostrase, finalmente, el único camino de la verdadera salvacion.

2. Todo esto y mucho más ha ejecutado Jesucristo con nosotros, haciéndose médico, maestro, pastor y modelo de los hombres, y aún viviendo, como si fuera pecador y como enfermo, entre nosotros, para enseñarnos con su vida la regla y el gobierno de la nuestra. Pues ¿quién no vé aquí la extrema necesidad, el interés y la suma obligacion que todos tienen, de escuchar la doctrina de este Dios, de seguir su ejemplo y de imitarle? ¿Cómo se han de curar nuestros vicios y desórdenes, si no tomamos el remedio que ha tomado él mismo, para que aprendiésemos de su mismo ejemplo y conducta? Es verdad, que el Señor ha hecho por sí solo, en la redencion del linaje humano, lo que no era posible á ningun hombre, como es; el mediar con Dios, el satisfacer enteramente á su justicia, y el librarnos de la esclavitud de Satanás y del infierno. Mas, por lo que mirá á la curacion de nuestros males y miserias; por lo que hace á la ignorancia, á la sensualidad, á las pasiones, al orgullo, á la ambicion, á la vanidad, á la impureza y la codicia; como estos son vicios y defectos personales, ha sido y es forzoso, que nosotros mismos, para su perfecta curacion, apliquemos las medicinas necesarias y oportunas; es menester, que aprendamos y estudiemos la doctrina del Señor, que imi-

temos su conducta y sus acciones, y que vivamos de la misma manera y con los mismos sentimientos, que él ha vivido y tenido en este mundo.

Y á la verdad, siendo todos, como somos, unos ciegos voluntarios y culpables; unos ignorantes soberbios, vanos, ambiciosos y avarientos; unos viciosos insaciables de placeres, de diversiones y delicias; siendo tambien curiosos, inquietos, delicados, habladores, impacientes, envidiosos; pegados á las cosas de este mundo y llenos de malos amores y deseos; es imposible sanar de estos achaques y estos vicios, si, por nuestra parte, no imitamos la pobreza, la humildad, la mansedumbre; la modestia, el silencio, el trabajo, el desvío, el desinterés; la privacion, la austeridad, la penitencia, la conducta, en fin, y los ejemplos del médico, del maestro, del pastor, de la cabeza y del modelo, que, para nuestra enseñanza y curacion, nos ha dado Dios en la humanidad y en la persona de su Hijo. Porque, si este Señor ha vivido así en este mundo, no ha sido por su necesidad, sino solamente por la nuestra, y para enseñarnos en si mismo y en la manera de vida que tuvo entre los hombres, el único remedio de todos nuestros males y el único camino de salvarnos.

Ved ahí las razones más principales y precisas, de las cuales nace, por un efecto de nuestra propia necesidad, la indispensable obligacion de seguir y de imitar á Jesucristo; es á saber, por la imposibilidad de reconciliarnos con Dios, de pagar á su justicia y de remediar nuestros achaques y dolencias, sin imitar á este Salvador y seguir sus pasos y doctrinas. Yo pudiera explicaros todavía una multitud de títulos preciosos, que aún hay de parte de Dios, de Jesucristo y de nosotros, para establecer esta obligacion de que tratamos; pero, lo dicho hasta aquí bastará, sin duda alguna, para que todos quedéis bien persuadidos de esta verdad incontestable; y de que, siendo, como lo es, esta necesidad propia y personal de cada uno, y siendo igualmente Jesucristo el salvador, el médico, el maestro, el pastor, la cabeza y el modelo de todos los hombres y mujeres, de cualquiera estado que sean en el mundo; todas y todos estamos esencialmente obligados á escuchar su doctrina, á seguir sus ejemplos y virtudes, y á vivir, finalmente, en humildad y en penitencia, como él vivió por nosotros en todo el discurso de su vida.

Pues, si esto es notorio y evidente; si esto es una necesidad absoluta y una obligacion indispensable, que todos hemos reconocido y jurado cumplir en el bautismo; si esta es la única regla de costumbres, el único remedio de los hombres y el único camino de los cielos, ¿cómo se tiene tan olvidada esta gran verdad entre nosotros? ¿cómo

se hace tan poco caso de cumplirla? ¿cómo se tiene tanta repugnancia en seguir y en imitar á Jesucristo? ¿cómo no se vive, ni se piensa en otra cosa, sino en pompas, en diversiones y en delicias; sino en riquezas, en negocios, en usuras, en adulterios y torpezas, y en todo género de infamias y de vicios? ¿Pues qué, nos hemos abandonado á la desesperacion é impenitencia, como en otros tiempos los gentiles? ¿Hemos, por desgracia nuestra, renunciado á todas las promesas del bautismo, y á todos los títulos tan justos, que nos atan y nos unen con Dios y su Evangelio? ¿No nos importa mucho el salvar nuestras almas, ni el librarnos de los horrores del infierno? ¿No nos obliga tampoco, ni nos mueve la inmensa caridad de Jesucristo, que, para nuestro remedio y enseñanza, se dignó vivir y morir por nosotros, abatido, pobre, humillado y penitente, y en una absoluta privacion de todos los placeres de este mundo? ¿Es posible, que nos hemos de resistir á la grandeza de este ejemplo, y que, siendo todos ovejas, hijos, discípulos y hechuras de sus divinas manos, hemos de volverle las espaldas y despreciar á un tal Dios, á un tal médico, á un tal pastor, tal maestro y nuestro padre?

Este es un asombro y un portento de insensibilidad y de malicia; de ingratitud y de dureza en los cristianos; este es un abismo de amargura y de dolor para nosotros; y yo no hallo qué decir ni qué hacer en tal apuro, sino que nos postremos á los piés de Jesucristo, y que, llenos de confusion y de vergüenza, lloremos con lágrimas de sangre nuestro indigno proceder, nuestra ceguera y nuestra conducta temeraria. Vamos, pues, á implorar, desde luego, la misericordia de este Dios; á pensar en una vida de penitencia y de humildad como la suya; á pedirle, que se apiade de nosotros todavía; que nos conceda el perdon de nuestras culpas, que nos dé su gracia, finalmente, para amarle y seguirle en esta vida, y poder recibir de sus manos la corona de la eterna felicidad en el reino de los cielos. Amen.

IMPENITENCIA FINAL.

I.

Quæretis me, et in peccato vestro moriemini.

Me buscareis, y morireis en vuestro pecado.

(JOAN. VIII, 21.)

Si no os habeis estremecido, amados oyentes, al oirme pronunciar estas palabras, las más terribles sin duda que se leen en nuestras divinas Escrituras, no hallo en toda la religion verdad alguna que sea capaz de moveros. Por lo que á mí toca, confieso, que estoy lleno de temor; y me parece, que para manifestaros unas amenazas tan terribles, ántes debia usar de precauciones, para evitar el terror escésivo que pueden infundir en las almas, que valerme de expresiones para avivar la atencion y el temor.

Y á la verdad, no os anuncia hoy Jesucristo calamidades públicas; lo que se os anuncia es, el abandono de Dios y la impenitencia final; lo inútil y, despreciable de los esfuerzos para volverse al Señor en la última hora; la reprobacion consumada en aquel momento fatal; y que una alma, que tanto tiempo ha sido infiel á la gracia, será, por último, llevada cautiva de su pecado.

Esta es la deplorable suerte de tantos fieles, que, ó desprecian los caminos de salvacion, ó esperan entrar en ellos en la última hora; esta es la suerte de la mayor parte de los pecadores que me oyen; y ésta será la vuestra, amados oyentes míos, si dilatais el convertiros al Señor.

¡Gran Dios! ¿dónde está vuestra bondad, cuando abandonais al pecador en aquella última hora? Sus lágrimas, sus sollozos, su boca, que besa, temblando, la sagrada señal de su eterna salud, sus promesas de penitencia, ¿nada de esto ha de poder mover entónces vuestra piedad? Hermanos míos, no pongamos límites á sus infinitas misericordias. El Señor puede compadecerse, pero, vosotros no le movereis á compasion; él mismo avisa, que no teneis que esperar: *Yo me*

voy, vosotros me buscareis, y morireis en vuestro pecado. A todos os lo dice en general, y á cada uno de vosotros en particular, de cualquier edad, de cualquiera sexo y de cualquiera clase que seais.

Demasiado terrible es esta materia, para buscar otro asunto mas, que el que explican las mismas palabras de Jesucristo. Si esperais el convertiros para la hora de la muerte, morireis en vuestro pecado. Esta terrible verdad me lleva toda la atencion, y así os la propongo con toda sencillez. Si dilatais, pues, vuestra conversion hasta aquella hora, morireis en vuestro pecado, porque entónces ya no estareis en estado de buscar á Dios y de volveros á su Majestad. Porque, aún supuesto, que os hallaseis en estado de buscarle, y que hicieseis esfuerzos para volveros á él, éstos serian inútiles, y no podriais hallarle. Necesito de las luces del Espiritu Santo; pidámoslas por la intercesion de la Virgen. A. M.

1. Si dilatais vuestra conversion hasta la muerte, morireis en vuestro pecado, porque la penitencia, en aquella última hora, casi siempre es imposible. No estareis, pues, entónces en estado de buscar á Jesucristo, porque, ú os faltará tiempo, ó caso que se os conceda, no os lo permitirá la opresion de vuestros males; ó, finalmente, porque, aunque vuestros males os lo permitan, vuestras antiguas pasiones opondrán á ello unos obstáculos, que entónces no podreis vencer. Escuchad atentamente estas importantes verdades. Dije, primeramente, que es imprudencia el dilatar el negocio de vuestra conversion para un tiempo, que Dios no os ha prometido, y que está continuamente negando á pecadores ménos culpables que vosotros. Porque, ¿quién os ha asegurado, de que la muerte vendrá con lentitud, y que no caerá repentinamente sobre vosotros, como una águila cruel sobre la presa, cuando está más descuidada? ¿Quién os ha dicho, que el Señor os avisará desde léjos, que ha de enviar siempre su ángel para preservaros, y que una caída repentina, un naufragio impensado, un edificio que caiga sobre vosotros, un golpe casual, un enemigo traidor, un criado infiel, y otros muchos accidentes, no cortarán, en un instante, el hilo de vuestra vida, y os precipitarán al abismo en la flor de vuestros años?

Pues, ¿cuál es vuestra ceguera, hermanos míos, en hacer, que dependa vuestra salvacion de una cosa, que es en la que ménos podeis fiar en el mundo! Si para el feliz éxito de una empresa contarais con la prudencia de vuestras medidas, con el socorro de vuestros amigos ó dependientes, con vuestra clase, con vuestras riquezas, con vuestro crédito, ó con vuestro poder, podriais confiar en todas estas co-

sas: pero, contais con el tiempo. ¡Ah! ¿quién podrá salir fiador de él? ¡Oh Dios mio! Vos, que sois el que únicamente pone limites á la vida de cada uno de nosotros.

Pero, demos que se os conceda el tiempo. ¿Os permitirá entónces la confusion; en que os hallareis, el buscar á Jesucristo? Decidme, ¿qué puede hacer entónces una alma pecadora, consumida de dolores, desfallecida con el peso y con la multitud de sus males, y que apenas tiene la vida suficiente para animar su cadáver? ¿Os parece, que con un entendimiento que ya se ofusca, con una lengua que se traba y entorpece, con una memoria que se confunde, con un corazon que se deshace, os parece que, en este estado, puede un pecador registrar los abismos de su conciencia? ¿Quereis que pueda conocer con claridad sus sacrilegios, sus escándalos, sus venganzas, sus restituciones, aquel abismo de impurezas, en que siempre ha vivido; aquellos estorbos, acerca de los cuales nunca se ha explicado bien; y, en una palabra, que entre en unos cuidados y en unas menudencias, para las que apenas bastarian el espíritu más sereno y la más entera razon? Si Dios, por su misericordia, deja entónces algunos instantes libres al moribundo, emplea unos momentos, tan preciosos y tan decisivos para su eternidad, en disponer de su sucesion y en arreglar la casa terrena; los parientes, los hijos codiciosos, se dan prisa á aprovecharse del tiempo, para hacerle que declare sus últimas intenciones; los cuidados de la conciencia se dejan para otro tiempo ménos proporcionado; y el negocio de la eternidad es el último de todos. Entónces llaman al ministro de Jesucristo, porque es preciso esperar á que el enfermo casi no conozca, para que no se asuste al verle llegar; entretanto, el mal insta, ya no se puede esperar del pecador una relacion exacta de sus desórdenes, es preciso contentarse con algunas voces vagas y mal coordinadas, que casi se le sacan por fuerza; le decimos que se arrepienta, pero, ¿quién sabe si lo oyó? Le pedimos alguna señal de dolor; levanta sus ojos moribundos; se esfuerza en vano para mover una lengua ya inmóvil; dice que sí con la cabeza; nos parece que le hemos entendido; pero ¿quién sabe si se entiende él á sí mismo? Llega la muerte, y espira el pecador. ¡Gran Dios! ¿qué sucede entónces á aquella alma? ¿Qué halla, al tiempo de salir de su morada terrena?

El Señor os avisa en las divinas Escrituras, que vuestro fin será semejante á vuestras obras: *Quorum finis erit secundum opera ipsorum* (II Cor. xi, 15). Si habeis sido deshonestos en vuestra vida, morireis como tales; si habeis sido ambiciosos, morireis sin que muera en vuestro corazon el amor al mundo y á sus falsos honores; si

habeis vivido tibios, sin vicios ni virtudes, morireis con tibieza y sin compuncion; si habeis vivido irresolutos, formando continuamente proyectos de penitencia, sin ponerlos jamás en ejecucion, morireis llenos de deseos y vacíos de buenas obras; si habeis vivido inconstantes, siendo tan presto del mundo como de Dios, tan presto sensuales como penitentes, gobernándoos siempre por vuestro gusto y por la inclinacion de un génio inconstante y ligero; morireis en estas deplorables alternativas, y vuestras lágrimas, en la hora de la muerte, serán de la misma especie que las de vuestra vida; esto es, vuestro arrepentimiento será pasajero y superficial; vuestros suspiros nacerán de un corazon tierno y sensible, pero no de un corazon penitente: en una palabra, morireis en vuestro pecado: *In peccato vestro moriemini*. En aquel pecado, en que habeis vivido encenagados tanto tiempo; en aquel pecado, que es más propio vuestro que los demás, porque domina en vuestras costumbres y en vuestro temperamento; en aquel pecado, que os es como natural y del que no habeis conseguido enmendaros en toda vuestra vida. Acab muere impio, Jezabel deshonesto, Saul vengativo, los hijos de Heli sacrilegos, Absalon rebelde, Baltasar afeminado, y Herodes incestuoso. Trabajad, pues, mientras Dios os concede tiempo; no llegueis á la hora de la muerte con deseos, sino con frutos de penitencia; buscad á Jesucristo mientras podeis hallarle, porque si dilatais vuestra conversion hasta el fin, no solamente no podreis buscarle, sino que, aún cuando pudierais, no le buscariais; y aún cuando le buscáseis, no le hallariais: *Queretis me et non invenietis, et in peccato vestro moriemini*. Última verdad, aún más terrible, reducida á dos reflexiones, con las que probaré, que casi siempre es inútil la penitencia en la hora de la muerte.

2. Dije, primeramente, que en la hora de la muerte, no buscareis á Jesucristo, porque se habrá apartado de vosotros y os habrá abandonado. Es una verdad eterna, que el Señor tiene puestos limites á su paciencia, y que nunca se pueden traspasar estos limites.

Bien sé, que todo el tiempo de la vida presente es tiempo de salud eterna y de propiciacion; que siempre estamos en estado de volvernos á Dios; que en cualquier hora que el pecador se convierta al Señor, su Majestad se convierte á él; esta es una verdad eterna; pero también sé, que cada gracia especial de que abusais, puede ser la última de vuestra vida; que Dios se cansa; que no son unos mismos respecto de todos los hombres los limites de su bondad; que despues de haber perdonado tres pecados á Damasco, no quiso perdonar el cuarto; y que, algunas veces, una sola culpa consuma la reprobacion de un pe-

cado. Supuesta esta verdad, tan terrible y tan cierta, se infiere, desde luego, una consecuencia, que no lo es ménos: si la Escritura nos anuncia en todas partes, que Dios, algunas veces, se retira de una alma fiel, y que despues de haber cuidado inútilmente por mucho tiempo de Babilonia, se venga, por último, abandonándola á sí misma, no hay circunstancia en que sea más propia y más justa esta severidad, que cuando el pecador está para morir. Porque, decidme, si despues de haber despreciado un corto número de inspiraciones, deja Dios, algunas veces, entregada el alma á sí misma, ¿qué podeis prometer en aquel último instante, particularmente los que no podreis contaros vuestros días pasados, mas que por el abuso que habeis hecho de sus gracias?

La paciencia con que sufre al pecador, mientras goza de salud, ¿seria tan terrible, como nos asegura el mismo Señor en las divinas Escrituras, si viniera á parar en un acto de clemencia? Pero, aún cuando la justicia de Dios no se opusiera á su clemencia en aquel último instante, bastaria solamente la misma naturaleza de la desgracia, que os prometeis para entónces, para que no la esperaseis: porque, no solamente os prometeis la gracia de la conversion, esto es, aquella gracia que muda el corazon, sino que os prometeis tambien la gracia, que nos hace morir en santidad y justicia; la gracia, que consuma la santificacion del alma; la gracia de la perseverancia final: pero, esta gracia es propia de solos los escogidos; es el mayor de todos los dones; es la consumacion de todas las gracias; es la última señal del amor que Dios tiene á una alma; es el fruto de toda una vida inocente y piadosa; y es la corona reservada para los que han peleado legitimamente: Dios, á nadie debe este inestimable favor; ¿y os parece á vosotros, que el beneficio más señalado de todos, ha de ser premio de una vida llena de ingraticudes? ¿Y os atreveis á lisonjearos, que se os concederá esta gracia?

Aún cuando Dios concediera algunas veces esta gran misericordia, en la última hora, á una alma, que hasta entónces hubiera diferido su conversion, digo, que nunca os la concederá á vosotros, que solamente la dilatais hasta aquella hora, porque en ella esperais esta misma misericordia. Es verdad, que pudiera suceder, que un pecador, que en el tiempo de sus desórdenes, nunca hubiera reflexionado acerca de su estado, ni de su salvacion, y que hubiera vivido sin pensamiento alguno de fé, y sin remordimiento alguno de sus culpas; volviese sobre sí en aquel terrible momento, se atemorizase de su pasada insensibilidad, levantase al cielo los ojos bañados de lágrimas, y un corazon nuevamente enternecido; y que el Señor, desde lo alto de sus miseri-

cordias, mirase con ojos propicios á este ciego, que solamente entónces empezaba á abrir los ojos á la luz; pero vosotros, que de esta esperanza formais el funesto motivo de vuestros desórdenes; vosotros, que solamente dilatais la conversion, porque os persuadís, á que tendreis tiempo en la hora de la muerte para volveros á Dios, y que no despreciará entónces el Señor vuestro arrepentimiento; vosotros, que os valeis aún de su misma misericordia para ultrajarle, ¿no os haceis indignos de esta gracia especial, por la temeridad con que la habeis esperado? Ninguna cosa pone tanta distancia entre el alma delincuente y la misericordia de Dios, como el señalar días y momentos á su gracia y á su espíritu, que inspira donde quiere y cuando quiere.

Tal vez direis: todos los días estamos viendo algunos pecadores, que, despues de una vida llena de desórdenes, dan en la hora de la muerte señales tan vivas y tan seguras de arrepentimiento, que no se puede dudar, de que el Señor se mueva con sus lágrimas, ni de que su dolor borrará todas sus pasadas infidelidades. A este error, con que se lisonjean tantas almas impenitentes, responde Jesucristo por mí, que entónces se le buscará, pero no se le hallará; esto es, que serán despreciadas aún las más claras señales de arrepentimiento que podais dar entónces; que buscareis á Jesucristo, pero, que morireis en vuestro pecado. Ultima verdad, más terrible aún que las otras, y que no deja al pecador impenitente recurso alguno con que poder lisonjearse.

Confieso, que cuando considero esta terrible verdad, y veo, por una parte, al pecador en la hora de la muerte, buscando á su Dios, y levantando sus manos en accion de suplicar, y por otra, al Dios de las venganzas apartarse de él, y cerrar sus oidos á los gritos de su dolor y á todas las señales de su penitencia, confieso, vuelvo á decir, que en este lance me parece el Señor un Dios terrible, que no necesita del hombre; pongo á mi vista la severidad de sus juicios, y me siento sobrecogido de un secreto horror; pero, por más formidable que entónces parezca su modo de proceder, es justo, y no puede portarse de otro modo con el pecador. No quiero decir, que un solo instante de verdadera penitencia no pueda borrar los delitos de toda la vida; pero, Dios desprecia la penitencia del pecador que está para morir, porque casi siempre es falsa, pues su dolor no es más que un temor puramente natural, que le inspiran el horror del sepulcro, y la memoria de las eternas penas, que entónces se le representan con más viveza. Es verdad que llora, pero, no es tanto por sus culpas, como por sus desgracias; detesta sus desórdenes, pero, no porque sienta la

injurias que con ellos ha hecho á su Dios, sino porque siente los males en que vá á precipitarse; él mismo es únicamente el objeto de su dolor, el fin de sus súplicas, y el motivo de su penitencia.

Pues, consolaos ahora con las señales de arrepentimiento que dan en aquella última hora vuestros amigos y parientes; vivid tranquilos acerca de vuestros desórdenes, miétras os dura la vida, lisonjeándoos, de que los podreis expiar con una muerte semejante á la suya; decid de un pecador inveterado, á quien entónces atemoriza el espectáculo de los juicios de Dios, que el Señor le concedió la gracia de acabar cristianamente; que, aunque su vida no haya sido muy regular, su muerte ha sido de mucha edificacion; que seríamos felices en morir como él; y que no se debe dudar de que el Señor le haya perdonado. ¡Oh Dios mio! no intento poner límites á vuestra misericordia; pero, oyentes, es verdad que él ha buscado á Jesucristo; mas, ¿le ha hallado? Es verdad que ha suplicado y gemido; mas, ¿ha sido oído del Señor? Vosotros lo esperais así, pero no lo sabeis. Lo que yo sé, es: que entónces buscareis á Jesucristo, y no le hallareis, y que moriréis en vuestro pecado. Lo que yo sé, es: que es necesario hacer penitencia, miétras Dios nos concede tiempo para ello; y que en la última hora, ó no estareis en estado de buscar al Señor, ó, aún cuando le busqueis, no le hallareis, y consiguientemente, si dilatais vuestra penitencia hasta la muerte, moriréis en vuestro pecado, porque entónces casi siempre es imposible é inútil la penitencia. Quiera Jesucristo, que no os comprendan estas amenazas, y que, en la última hora, vuestra muerte, semejante á la de los justos, sea un tránsito á la feliz inmortalidad. Amen.

IMPENITENCIA FINAL.

II.

Quæretis me, et in peccato vestro moriemini.

Vosotros me buscareis, y morireis en vuestro pecado.

(JOAN. VIII, 21.)

Ya se acerca, cristianos, el tiempo de vuestra feliz y dichosa reconciliacion. La más piadosa y amante de las madres, no se contenta con renovar la memoria de la pasion dolorosa, de la inhumana muerte del Salvador, y recordar el apreciable misterio de nuestra maravillosa redencion; se empeña, digámoslo así, en reproducir estas ideas, grabándolas en nuestro corazon de un modo indeleble; desea, que nuestras almas sean lavadas de nuevo con la sangre del cordero immaculado; quiere sacarnos del estado lastimoso de pecadores, y devolvernos la preciosa vida de la gracia y el derecho á la gloria; que teníamos ya del todo perdido. A este fin manda, bajo las penas más rigurosas y dignas de temerse, que todos los fieles se acerquen á purificar sus almas en las aguas de la verdadera penitencia, y que pasen despues á alimentarlas con el pan de los ángeles, con el cuerpo adorable y con la sangre preciosa del hijo de Dios. Y á este fin, nos encarga á sus ministros, que trabajemos en este tiempo con un celo infatigable, en desengañar, instruir y exhortar á sus hijos. Yo pienso hablaros hoy como Jesucristo á las turbas, del castigo más terrible que podemos sufrir en esta vida y en la otra, de la impenitencia final, y del inminente peligro en que nos hallamos, de que el Señor descargue sobre nosotros tan cruel azote, si es que ya no lo ha hecho. Pidamos ántes la gracia necesaria. A. M.

1. Por muy poco conocimiento que tenga el cristiano, de la majestad infinita de Dios, y de la indigna bajeza de sí mismo, no podrá desconocer, que el pecado mortal merece una pena rigurosísima, que

es acreedor á unos castigos demasíadamente terribles, que ha de ser castigado con infinitos tormentos. Estas consideraciones debieran moverle á superar las tentaciones, por más fuertes que se presentasen, y á vencer la violencia de la pasión. Pero, el enemigo, que es el que con astucia infernal excita al pecado, dirige sus principales tiros contra la razón, oscureciéndola, debilitándola y extinguiendo casi del todo sus luces, para que no conozca el peligro, para que no vea su infelicidad, para que nada pueda separar ni detener al hombre en la carrera de sus iniquidades. Así es, que en el vil estado de estupidez y embrutecimiento en que se halla el pecador, nada le hace impresión, sino lo que molesta su cuerpo despreciable. Semejante al jumento, que sin entender las palabras, obedece á pesar suyo al que le castiga con la vara; y al perro, que suelta la presa y sirve con fidelidad á su amo por el solo temor del látigo; así el pecador, rarísima vez abandona su infeliz estado, se arrepiente y convierte á Dios, sin que preceda el justo temor del castigo que merece por su culpa.

Si sois, pues, cristianos, si queréis eximir os de la condenación eterna, á que os habeis hecho acreedores por vuestros pecados, volved la vista á los siglos pasados, examinad con atención lo que sucede en la actualidad, é inferid de allí, lo que necesariamente ha de suceder. Revolved con diligencia los inmensos volúmenes de la historia, abrid y leed con esmero el instructivo libro de la naturaleza, y reflexionad con la mayor seriedad sobre vosotros mismos. ¡Ah! la primera señal de vida que da el hombre en su nacimiento, es una prueba evidéntisima, de las miserias á que nace condenado. El principio de su sér es, por lo comun, el principio de su dolor: nace con trabajo, vive atormentado de la miseria, muere oprimido del dolor.

Tal es el hombre, la obra más perfecta de todo el universo, la criatura más favorecida, la más privilegiada, la más querida del Señor. ¡Ah! no salió de sus manos benéficas en tan triste y lastimoso estado; ántes bien, fué criado en la mayor elevación, en la más copiosa abundancia, en la más completa felicidad que pudiera gozar y apetecer sobre la tierra. La muerte, la enfermedad, el dolor, la ignorancia, la concupiscencia, ningún mal es obra de Dios; todos se introdujeron en el mundo, esclavizaron á la naturaleza, oprimieron á la humanidad para castigo del pecador. El impío los llamó con sus palabras, los atrajo con la injusticia de sus obras. Tended la vista por esa multitud innumerable de hombres sumergidos en las aguas del diluvio, confundidos con las bestias, luchando con la muerte, que los arrebató, sin que nadie sea capaz de socorrerlos; pues, en este estado tan terrible los colocó á todos el pecado. Pasad á las cinco ciudades,

tan famosas por su desgraciada suerte; ved las furiosas llamas que en un solo momento se apoderan de todas ellas, consumen sus edificios, abrasan sus campos, reducen á pavesas todo cuanto encuentran; reparad en sus infelices habitantes sobrecogidos de espanto y de terror, que procuran huir, y en todas partes encuentran cerrado el paso; que claman, y nadie los oye; que gritan, y nadie los favorece; que el fuego devorador se introduce por sus miembros y abrasa lo interior de sus entrañas; que en medio de los alaridos más lúgubres, de las blasfemias más execrables, de los más insufribles tormentos, acaban su vida infeliz: pues nadie más que el pecado atrajo sobre ellos tales horrores. En una parte, vereis abrirse repentinamente la tierra y tragar vivos á los hombres: en otra, advertireis, que fuego del cielo los reduce á cenizas; aquí, sentiréis, los efectos de una esterilidad, que ocasiona en los hombres una palidez y extenuación horrorosas; allí, los de una peste insaciable, cuyo objeto parece ser la destrucción del género humano; por este lado, una inundación, que arranca de quicio los edificios más soberbios, que lleva por delante pueblos enteros, que arrebató, deshace, sepulta todo cuanto encuentra al paso; por aquel, una guerra destructora, que inunda la tierra en torrentes de sangre, y lleva á todas partes la desolación, la esclavitud, el hambre, la muerte.

Todos estos trabajos son enviados por el Señor en castigo de los pecados. Nosotros pudiéramos darnos por contentos, si no nos enviara otros; pero, por desgracia, como si todos ellos fueran despreciables, nos amenaza con uno tan excesivo, que no admite comparación. *Queretis me, et in peccato vestro moriemini*: nos dice en el Evangelio de este día: me buscaréis, pero moriréis en vuestro pecado. ¡Terrible, espantosa maldición! Todos los otros castigos son verdaderas gracias, son apreciables beneficios, son grandísimos favores, son azotes dirigidos por su amor y misericordia; todos van encaminados al mayor bien, á la verdadera felicidad del hombre. Pero, la impenitencia final con que hoy nos amenaza, es un castigo dictado por sola su justicia, dirigido expresamente á vengar la ofensa infinita, que le hace el hombre con su pecado; un castigo, del que ningún bien puede esperar el pecador, ántes debe temer irremisiblemente el estímulo de todos los males; un castigo, que hace inevitable su eterna condenación.

La esperanza, este único consuelo del cristiano pecador, no tiene lugar en el que ha sido abandonado de Dios. Si la Iglesia, dice san Agustín, supiera, quiénes son estos pescadores, jamás ofrecería oraciones por su salvación, porque sabe con evidencia, que son irrevocables.

cables los decretos de Dios respecto á ellos. ¡Infelices! cada día se irá oscureciendo más su razon, debilitando su voluntad, endureciendo su corazon; para que no conozcan su desgracia, ni procuren librarse de ella, ni hagan caso de los avisos, que estremecen á otros pecadores. Beneficios, promesas, castigos, amenazas, reconvenciones, llamamientos, ejemplos de muertes repentinas... todo es inútil, todo es perdido para el pecador abandonado. Tal vez, iluminado por algun rayo de luz, que superficialmente se presenta á su entendimiento, ó aterrado con una desgracia, que le oprime, aparentará desear el remedio, pedirá el socorro, y, acaso, acudirá á la penitencia á buscar la salud; pero *morirá en su pecado*, porque, pasada la calamidad, olvidada la desgracia, disipado aquel rayo de luz, se endurecerá de nuevo su corazon, como el del rey de Egipto; caerá inmediatamente en su antiguo estado, ó, por mejor decir, se añadirán cada dia nuevos grados á su infidelidad, hasta que venga á sumergirse, no en las aguas del Mar rojo, como aquél, sino en las llamas abrasadoras del infierno. ¡Qué pruebas más evidentes de la voluntad, del poder, de la justicia de Dios, que las que dió Moisés á Faraon? Mas, este desventurado, no llegó á convencerse, por tener ya cerradas del todo á la luz las puertas de su razon, y ser su alma incapaz de un verdadero desengaño. Tembló á vista de las plagas con que Moisés afligió á su pueblo, y principalmente, á la de la muerte repentina de los primogénitos; y dió muestras de reconocer su error, de arrepentirse de su temeridad, de obedecer las órdenes del Todopoderoso. El pueblo hebreo consigue libertad para salir del Egipto; mas, apenas pone el pié fuera de la ciudad, se olvida Faraon de todo lo ocurrido, organiza su ejército, le persigue, llega á la orilla del mar, y se arroja por el camino que sus aguas habian abierto, para que pasase aquél. Mas, ¡ay! apenas se introduce con su ejército, vuelven éstas á juntarse, y todos, sin salvarse uno solo, quedaron sepultados en sus abismos.

¡Espantosa pintura, horrible retrato del pecador constituido en un estado de impenitencia final! ¡Ay! si será mi triste alma una copia de original tan desventurado! ¡Ay de vosotros, si vuestra conducta está representada en la de Faraon! Vuestro término será idéntico al suyo, porque del mismo modo que Moisés habla de aquel rey infeliz, se expresan Isaías y san Pablo, del que se halle en su caso. Igualmente, dicen, le privará Dios de sus inspiraciones, le negará sus gracias eficaces, endurecerá su corazon, le abandonará á sus perversos deseos, le entregará á la más cierta é infalible reprobacion, le dejará morir en su pecado. El miserable vivirá como cristiano, creerá como cristiano, acudirá al sagrado de los sacramentos como cristiano, bus-

cará á Dios como cristiano; pero, morirá en su pecado, porque su fé será muerta, su esperanza vana, su arrepentimiento fingido.

Aterra en verdad lo que anuncia Dios por Jeremías (JEREM. LI, 39) á esta clase de pecadores. Cuando esté más encendido el fuego de sus pasiones, dice, les daré una bebida abundante, dulce y sumamente fresca, que logrará embriagarlos y sumergirlos en el más profundo sueño, en un miserable y eterno letargo, de que nunca despertarán, ni podrán jamás volver á levantarse.

¿En dónde está, pecador, tu religion? ¿dónde la fé de que tanto te glorias, si no das crédito á mis palabras? Repara que el mismo Dios te habla por mi boca. Y si las crees, ¿dónde está tu razon? ¿dónde tu entendimiento? Huyes con tanto cuidado de los peligros, que te expondrían á perder tu hacienda, tu salud, tu reputacion; y ¿no te horroriza el peligro de tu impenitencia final, ántes bien lo buscas tú mismo? Tu vida se ha de acabar sin remedio, y con ella las delicias y prosperidades temporales; pero, resucitarás un dia, desde cuyo infeliz momento empezarás á sentir los resultados de tu locura é insensatez: tu desgracia será entonces irremediable, durará por toda una eternidad.

Pero, la misericordia de Dios, me direis, no tiene límites; su amor á los cristianos es infinito; murió por todos en la cruz, y no es posible, que olvide jamás lo que le costó nuestra redencion. Digase en buen hora, que perecerá el gentil, que se condenará el idólatra, que el ateo será víctima de su incredulidad; mas, el cristiano... ¡Ah! éste, léjos de temer que Dios le desampare, que le precipite en el infierno, debe estar bien persuadido á que será siempre el objeto de su amor. — ¡Funesta credulidad! ¡fatal confianza! ¡maldito error! ¡ilusion perniciosísima! Con que, porque Dios se haya propuesto favorecer á los cristianos, privilegialos, darles las pruebas más terminantes de su amor, ¿han de poder ellos violar impunemente sus leyes sacrosantas; despreciar su respetable poder, burlarse de su majestad infinita?

Los judios fueron, un tiempo, como ahora los cristianos, el pueblo predilecto de Dios, el principal objeto de su benéfica providencia, el depósito de sus tesoros y gracias. Fueron ingratos, y perdonó su ingratitud; volvieron á pecar, y volvió á perdonarlos; se rebelaron tercera y cuarta vez, y no por eso les negó el perdón de sus reincidencias; pero llenaron, por último, la medida, agotaron la paciencia, provocaron la indignacion de Dios; y, desde el fatal momento en que Jesucristo les dijo: *yo me voy; me buscaréis, y moriréis en vuestro pecado*, quedaron privados de su amor, destituidos de su misericordia, borrados del libro de la vida, y caminan dispersos por todo

el mundo, llevando consigo á todas partes el sello de su reprobacion eterna.

Cristianos eran los apóstoles y elegidos para maestros de la religion del Crucificado; pero, en el instante que éste dijo al pérfido Júdas (JOANN. XIII, 27): *quod facis, fac citius*, le abandonó, decretó su condenacion, y llegó á verificarse, no obstante que, iluminado por alguna débil luz, que su cariñoso Maestro dirigió aún á su corazon, llegó á conocer su temeridad, á horrorizarse de su ingratitud, á arrepentirse de su sacrilegio, á detestar su codicia, á restituir el precio de su perfidia. No tenia remedio; ya habia sido abandonado, su nombre estaba ya escrito en el fatal catálogo de los réprobos. Él mismo se anticipó su desgracia con la muerte; se precipitó ántes de tiempo en las voraces llamas que le han de consumir por una eternidad.

Cristianos somos nosotros, preferidos siempre en el amor de Dios. Nos hemos rebelado ingratos contra él, sin que dejara de amarnos por eso; ha llamado, por el contrario, sin cesar, á las puertas de nuestro corazon, ha procurado desengañarnos y atraernos á su gracia. Nosotros, ignorantes, hemos continuado, ó mejor, hemos aumentado nuestros desórdenes, abusando de todos sus beneficios, despreciando todos los castigos, burlando todas las amenazas, riéndonos de todos sus avisos; ó, para decirlo con las palabras del mismo Jesucristo, no hemos creído, que es el Hijo de Dios, el enviado de Dios: no lo hemos creído, negándonos á la doctrina de sus ministros. Por eso nos hemos atraído la terrible maldicion que fulminó contra los judíos: *in peccato vestro mortemini*. Dios nos desamparará, nos abandonará completamente; nos privará de su gracia, nos entregará á los perversos deseos de nuestro corrompido corazon, nos dejará correr libremente por el camino de la iniquidad, nos cegará para que no veamos el peligro, endurecerá nuestro corazon.

Suspended, Señor, por un rato, la ejecución de vuestro decreto. Dirigid compasivo los ojos á las lágrimas que vierten los de estos infelices; atended á la sinceridad con que claman á las puertas de vuestra misericordia; escuchad los gemidos con que os piden el perdon de todas sus culpas. Concedednos un espíritu de contriccion, para detestar nuestras culpas, el don de lágrimas para llorarlas, la resolucion para confesarlas con ingenuidad, y una gracia eficazísima, por la cual cumplamos tan fielmente nuestros deberes, que os obliguemos á cumplir vuestra promesa, de dar la gloria al que así lo hicieron. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

IMPENITENCIA.—Vivir en la impenitencia es un presagio de mala muerte.

Morir en la impenitencia es el mayor castigo de una mala vida.

IMPENITENCIA.—Los pecadores que corren ménos peligro de ser impenitentes, son: los que se amedrentan de las faltas más leves.

Los pecadores más expuestos á incurrir en la impenitencia, son: los que saben mostrarse y ser indiferentes á los mayores crímenes, sin experimentar el menor remordimiento.

Véase: CONVERSION DIFERIDA.

IMPIEDAD; véase: INCREULIDAD.

IMPORTANCIA DE LA SALVACION; véase: SALVACION.

IMPRECACIONES Y MALDICIONES.

Exclamantes voce magna... impetum fecerunt unanimiter in eum.

Clamando con gran gritería... todos á una arremetieron contra él.

(ACT. VII, 56)

Hablando de ciertos hombres, dijo el Salmista, que tenían la lengua tan aguda como la de la serpiente, y que debajo de sus labios ocultaban el veneno de los áspides: *Acuerunt linguas suas sicut serpentis, venenum aspidum sub labiis eorum* (PSALM. CXXXIX, 4). En mi concepto, estas palabras á nadie pueden aplicarse mejor, que á los pérfidos judíos. Con efecto; aparece entre ellos el Hijo de Dios humanado; y aunque con increíble caridad les hace experimentar á cada instante los benéficos efectos de su misericordia, y les inculca las sublimes máximas de su doctrina celestial, esto no obstante, no re-

el mundo, llevando consigo á todas partes el sello de su reprobacion eterna.

Cristianos eran los apóstoles y elegidos para maestros de la religion del Crucificado; pero, en el instante que éste dijo al pérfido Júdas (JOANN. XIII, 27): *quod facis, fac citius*, le abandonó, decretó su condenacion, y llegó á verificarse, no obstante que, iluminado por alguna débil luz, que su cariñoso Maestro dirigió aún á su corazon, llegó á conocer su temeridad, á horrorizarse de su ingratitud, á arrepentirse de su sacrilegio, á detestar su codicia, á restituir el precio de su perfidia. No tenia remedio; ya habia sido abandonado, su nombre estaba ya escrito en el fatal catálogo de los réprobos. Él mismo se anticipó su desgracia con la muerte; se precipitó ántes de tiempo en las voraces llamas que le han de consumir por una eternidad.

Cristianos somos nosotros, preferidos siempre en el amor de Dios. Nos hemos rebelado ingratos contra él, sin que dejara de amarnos por eso; ha llamado, por el contrario, sin cesar, á las puertas de nuestro corazon, ha procurado desengañarnos y atraernos á su gracia. Nosotros, ignorantes, hemos continuado, ó mejor, hemos aumentado nuestros desórdenes, abusando de todos sus beneficios, despreciando todos los castigos, burlando todas las amenazas, riéndonos de todos sus avisos; ó, para decirlo con las palabras del mismo Jesucristo, no hemos creído, que es el Hijo de Dios, el enviado de Dios: no lo hemos creído, negándonos á la doctrina de sus ministros. Por eso nos hemos atraído la terrible maldicion que fulminó contra los judíos: *in peccato vestro mortemini*. Dios nos desamparará, nos abandonará completamente; nos privará de su gracia, nos entregará á los perversos deseos de nuestro corrompido corazon, nos dejará correr libremente por el camino de la iniquidad, nos cegará para que no veamos el peligro, endurecerá nuestro corazon.

Suspended, Señor, por un rato, la ejecución de vuestro decreto. Dirigid compasivo los ojos á las lágrimas que vierten los de estos infelices; atended á la sinceridad con que claman á las puertas de vuestra misericordia; escuchad los gemidos con que os piden el perdon de todas sus culpas. Concedednos un espíritu de contriccion, para detestar nuestras culpas, el don de lágrimas para llorarlas, la resolucion para confesarlas con ingenuidad, y una gracia eficazísima, por la cual cumplamos tan fielmente nuestros deberes, que os obliguemos á cumplir vuestra promesa, de dar la gloria al que así lo hicieron. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

IMPENITENCIA.—Vivir en la impenitencia es un presagio de mala muerte.

Morir en la impenitencia es el mayor castigo de una mala vida.

IMPENITENCIA.—Los pecadores que corren ménos peligro de ser impenitentes, son: los que se amedrentan de las faltas más leves.

Los pecadores más expuestos á incurrir en la impenitencia, son: los que saben mostrarse y ser indiferentes á los mayores crímenes, sin experimentar el menor remordimiento.

Véase: CONVERSION DIFERIDA.

IMPIEDAD; véase: INCREULIDAD.

IMPORTANCIA DE LA SALVACION; véase: SALVACION.

IMPRECACIONES Y MALDICIONES.

Exclamantes voce magna... impetum fecerunt unanimiter in eum.

Clamando con gran gritería... todos á una arremetieron contra él.

(ACT. VII, 56)

Hablando de ciertos hombres, dijo el Salmista, que tenían la lengua tan aguda como la de la serpiente, y que debajo de sus labios ocultaban el veneno de los áspides: *Acuerunt linguas suas sicut serpentis, venenum aspidum sub labiis eorum* (PSALM. CXXXIX, 4). En mi concepto, estas palabras á nadie pueden aplicarse mejor, que á los pérfidos judíos. Con efecto; aparece entre ellos el Hijo de Dios humanado; y aunque con increíble caridad les hace experimentar á cada instante los benéficos efectos de su misericordia, y les inculca las sublimes máximas de su doctrina celestial, esto no obstante, no re-

paran en calumniarle y blasfemar de él, llamándole samaritano endemoniado, amigo de los pecadores, profanador de las fiestas, loco, rebelde á la autoridad de los príncipes, perturbador del orden público, alborotador de los pueblos; y no contentos de haber clamado repetidas veces, pidiendo la crucifixion de aquel mismo, á quien poco ántes acogieron con festivas hosanas, cual clementísimo bienhechor; llevan su perversidad hasta el extremo de insultarle y escarnecerle agonizante en la cruz.

Ni cesa su gritería y su saña con la muerte del Nazareno: pues, no bien ha dado éste su espíritu, prosiguen vomitando su diabólico veneno contra los discípulos. Oid los alaridos y las amenazas con que responden á las amonestaciones del protomártir S. Estéban. Gritan como frenéticos, hasta que, cansados de injuriarle y maldecirle, lo sepultan bajo un diluvio de piedras.

Cristianos, amados cristianos míos, de desear, y aún de esperar sería, que ninguno de nosotros imitase en esta parte á los procaces judíos; mas ¡ay! vano deseo y esperanza vana! porque, suponiendo que no sea excesivo el número de los protervos, que vomitan enormes blasfemias contra el Altísimo, son, por desgracia, muchos, muchísimos, los que de continuo infestan el aire con palabras hediondas, y que no saben abrir la boca sin proferir imprecaciones y maldiciones. Es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para extirpar esta execrable costumbre, puesto que, las imprecaciones y maldiciones acarrean, con frecuencia, gravísimos daños á aquellos contra quienes se dirigen, son ocasión de muchos y grandes pecados para los que las profieren, é infieren á Dios una ofensa mucho mayor de lo que puede imaginarse. Esto es lo que me propongo demostraros, después de haber implorado los auxilios de la gracia. A. M.

1. Aunque en varios lugares de las Santas Escrituras se lee, que Dios no escucha los gritos y clamores de los impíos; sin embargo, esto debe entenderse únicamente, con respecto á aquellas peticiones que interesan al bien y utilidad de los mismos; pues, por lo demás, es indudable, que el Señor concede muchas veces á los malos lo que le piden, castigándoles de este modo con el logro mismo de sus deseos. Tenemos dos notabilísimos ejemplos de esto en el pueblo hebreo, el cual, aunque habia irritado á Dios con su idolatría, y con otras maldades que habia cometido, vió, sin embargo, cumplidos sus deseos en dos ocasiones; la primera, en el desierto, cuando, disgustado del maná, pidió, que se le alimentara con carne; y la segunda, en tiempo de Samuel, cuando, despreciando el gobierno inmediato del Altísimo,

quiso ser gobernado por los reyes de la tierra, á semejanza de las otras naciones. En uno y otro caso, el Señor castigó á aquellos perversos, concediéndoles lo que pedían.

¿Qué más? Hasta al mismo demonio otorga Dios sus peticiones, cuando quiere avergonzarlo y confundirlo. Satanás, pide á Dios permiso para afligir á Job, y al momento se lo otorga, permitiéndole, que le prive de sus hijos, le despoje de sus bienes, y cubra todo su cuerpo de hediondas llagas; mientras que el apóstol S. Pablo, después de haber pedido al Señor por tres veces, que le librase de los estímulos de la carne, oyó que le decia por toda respuesta, que se diera por contento de tener la gracia necesaria para resistir victoriosamente. ¿Sabeis por qué obró Dios de esta manera? Porque el demonio, con la realizacion de sus deseos, debia quedar vencido y humillado; cuando, por el contrario, el santo Apóstol, á quien fué negada su peticion, debia crecer en virtudes y méritos, á medida que aumentaban sus tentaciones.

Desataos, pues, hombres inconsiderados, á cada paso y por la menor cosa, en mil denuestos contra el prójimo; maldecid á cada instante á los animales, diciendo, que se rompan la cabeza, que la tierra se los trague, ó que los mate un rayo; vomitad toda suerte de imprecaciones contra las estaciones, contra el sol, la lluvia, el viento y todo cuanto existe; pues, yo os aseguro, que sacareis un gran partido de semejantes dicerios. Primeramente, habeis de saber, que cada vez que proferis alguna imprecacion ó maldicion, cometeis un pecado mortal por naturaleza, pudiendo tan solo ser venial por la ligereza del mal que se desea, ó por la inadvertencia ó el tono de broma con que se profieren semejantes palabras. En segundo lugar, debertais horrorizaros al pensar, cuántas y cuántas veces ha castigado y castiga Dios los pecados de los hombres con penosísimas enfermedades, muertes repentinas, exterminio de animales, carestias, y otros vengadores azotes; por donde no sería nada extraño, que hiciera lo que tanto mereceis, y tan imprudente é inicuamente le estais pidiendo.

Ya sé, que muchos pretenden disculparse de tan punible costumbre, diciendo, que maldicen por cólera, y no por odio que profesen al prójimo, ni por deseo que tengan de que se realicen los males que profieren. Mas, esta excusa les servirá de poco ante el tribunal de Dios. Porque, no es tan fácil, como muchos piensan, que las pasiones cieguen y quiten de tal manera la intencion al hombre que impreca ó maldice, que le libren de toda culpa; pues, casi nunca es tanta su turbacion, que se le oculte enteramente el conocimiento del mal. Por

consiguiente, los pecadores, en vez de buscar excusas frívolas, deberían poner todo su empeño en corregirse de la fatal costumbre de maldecir é imprecuar.

Pero, sobre todo, no hay palabras con que ponderar y condenar el deplorable cuanto inhumano abuso que cometen muchos padres y madres, maldiciendo á sus hijos, y no abriendo apenas la boca sino para imprecuarles toda suerte de males y desgracias. Las historias están llenas de horribles acontecimientos, que prueban la eficacia de esas diabólicas imprecaciones.

Por dos principales razones permite el Altísimo, que tengan tanta fuerza las imprecaciones de los padres. Es la primera, porque estando éstos en la tierra en lugar de Dios, con respecto á sus hijos, para cimentar sólidamente la autoridad, que tanto necesitan para criarlos y educarlos, confirma, á veces, el cielo con señales evidentes las imprecaciones, que, en momentos de irritación, pronuncian contra ellos. La segunda razón, se funda en el pecado, que los mismos padres coléricos é imprudentes cometen con tales imprecaciones, cuyo pecado merece ser castigado y castiga Dios en sus propios hijos, tesoro el más precioso que poseen en este mundo. A este propósito conviene advertir con Santo Tomás, que hay dos especies de penas, unas espirituales y otras corporales. Las primeras pertenecen al alma, y con ellas nunca castiga Dios á los hijos por los pecados de sus padres, á ménos que hayan tenido parte en la comisión de tales pecados. Mas, con las penas corporales aflige Dios justamente algunas veces á los hijos, aunque inocentes, por los pecados de sus padres, como lo hizo dando muerte á todos los primogénitos de los egipcios; á fin de que, si los padres no temen á Dios por amor de sí mismos, lo teman, á lo ménos, por amor de sus hijos.

Tal vez direis, oyentes míos, que vuestros hijos son discolos, obstinados y desobedientes, por lo que, enojados á veces, prorumpís en alguna fuerte imprecación contra ellos. Pero esto es un despropósito mucho mayor de lo que podeis figuraros, pues, cuanto más malos son los hijos, más hay que abstenerse de desearles mal, por temor de que Dios cumpla en ellos semejante deseo en castigo de su perversidad. Los hijos no deben corregirse únicamente con la lengua, sino también, aunque cuerda y moderadamente, con las manos. Castigándoles con prudencia, cuando os faltan al respeto ó se niegan á cumplir su deber, los sacareis del peligro en que se hallan de ser precipitados en el infierno.

Estoy, sin embargo, muy léjos de aprobar la bárbara costumbre de algunos padres que, por la menor cosa, pegan y maltratan á sus

hijos, peor que si fueran irracionales. El Señor no dice, que mateis á los hijos viciosos, ni que los castigueis con el palo, á riesgo de estropearlos; y sí solo dice, que empleeis para ello la vara, esto es, el látigo, el azote ú otro instrumento análogo. Así mismo os prescribe Dios, que useis vara de disciplina, es decir, castigo de corrección proporcionado á la necesidad de mejorar las costumbres de vuestros hijos, extirpando aquellos vicios que, desde sus primeros años, se albergan en su corazón: *Stultitia colligata est in corde pueri, et virga discipline fugavit eam* (Prov. xxii, 19).

Por lo demás, los que castigan á sus hijos con las solas imprecaciones y maldiciones, no los corrigen ni enmiendan, sino que, á mas de exponerlos á los tremendos castigos de Dios, hacen que persistan en sus vicios, y se vuelvan peores cada día. ¿Por qué vemos actualmente tantos niños, que no sabiendo rezar siquiera la mitad del *Padre nuestro*, saben, sin embargo, responder con terribles denuestos al que intenta reprenderles, diciéndole, que se vaya al infierno, que se caiga muerto, que el demonio se lo lleve, y otras imprecaciones semejantes, sino por haber aprendido tan indigno lenguaje de boca de sus mismos padres? De aquí es, que, acostumbrándose á tan escandalosa licencia, llegan, por último, hasta el deplorable extremo de maldecir, cuando ménos en sus adentros, á aquellos mismos que les dieron el sér, y desearles toda especie de males y desgracias.

¡Cuán execrable y funesto no es, pues, ese vicio de prorumpir en continuas imprecaciones! ¡Qué de excesos no ocasiona! ¡qué de escándalos no causa! No extraño ya, que el Profeta compare con la boca abierta de un sepulcro la de los hombres ruines, que emplean ese inmundo lenguaje; porque, en efecto, sale de su boca un hálito tan corrompido y hediondo, que infesta los aires é inficiona á propios y extraños: *Sepulchrum patens est guttur eorum* (PSALM. v, 14).

2. Y no consiste en esto todo el mal, pues, al delito que comete el que imprecua ó maldice á las criaturas, hay que añadir la enorme ofensa que hace al Altísimo, ofensa, que ninguna persona piadosa podrá considerar sin espanto. Con efecto; es indudable, que Dios, no solo ha criado todos los seres del universo, sino que los gobierna y conserva con admirable providencia, encaminando cada uno de ellos al fin que se propuso cuando lo sacó de la nada. Como supremo y absoluto señor de todo, da la vida y la muerte, cuando bien le parece, y distribuye á su arbitrio los bienes de la naturaleza y de la gracia. Con su mano omnipotente rige los tiempos y las estaciones, desata los vientos, lanza el rayo, suscita y calma las tempestades; y, por último, como supremo juez, juzga á las criaturas racionales, dando á

cada una el premio ó castigo que le corresponde segun sus méritos.

Ahora bien, ¿qué hacen los que imprecán y maldicen? La respuesta es muy sencilla: se arrogan las atribuciones de jueces, pues quieren, que uno se rompa la cabeza, que otro muera de un rayo, que á éste se lo trague la tierra, que aquél se hunda en el infierno, etc., etc. Y al Altísimo, que es árbitro y señor de todas las cosas, ¿qué parte de autoridad le reservan? ¡Oh fatal obcecación! ¡oh diabólica temeridad! Quieren, que Dios haga para con ellos las veces de verdugo ejecutor de sus sentencias; pues, si bien se considera, con sus sacrílegas imprecaciones vienen á decir: Rómpate Dios la cabeza, Dios te mate de un rayo, Dios haga que te trague la tierra, haga Dios que te hundas en el infierno. Con efecto, solo Dios puede deparar estos males, ó si han de producirlos las criaturas, es menester que Dios, como primera causa universal, facilite para ello su simultáneo concurso.

Si Dios se queja, por boca de Isaías, de los pecadores en general, porque le hacen servir en sus pecados, y hacen que se fatigue, concurriendo á la perpetración de sus maldades: *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuidisti mihi laborem iniquitatibus tuis*; con mucha más razón podrá quejarse de los que profieren imprecaciones y maldiciones, y, por lo tanto, no podrá ménos de castigarles al fin con la mayor severidad. Para evitar, pues, hermanos míos, las penas temporales y eternas, rogad, como David, al Altísimo, que custodie vuestras lenguas, ya que solo él puede gobernarlas ordenadamente. Procurad con todo ahínco, corregiros de la mala costumbre, de hablar sin comedimiento, y acostumbraos, conforme al precepto apostólico, á evitar las maldiciones y á proferir buenas palabras y bendiciones: *benedicite, et nolite maledicere*. Si lo hiciéreis así, el Señor os bendecirá, os dispensará abundantes gracias, y despues os hará participantes de su felicidad en el cielo, que os deseo.

IMPUNIDAD DEL PECADOR.

Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino.

Despertó el Señor, á la manera del que ha dormido; como un valiente refocilado con el vino.

(PSALM. LXXVII, 65.)

Ciertamente, nadie, sino un profeta, animado de aquel espíritu que el Señor infunde en sus siervos, y por cuya inspiración éstos piensan y hablan, fuera capaz de pintar con tan terrible y atrevida imagen la cólera de Dios, sin temor de ofender á su augusta Majestad. ¿Visteis por ventura, á un hombre, dice el Salmista, oprimido por el sueño y enardecido por el vino, despertarse agitadamente al repentino rumor que oye en su estancia? Salta furioso del perezoso lecho, y poniendo mano en la espada, que junto á sí tiene, corre á traspasar con ella á todo el que se le pone delante, sordo á la voz del que pretende detenerle y calmarle. De una manera semejante, Dios, oprimido por el sueño y enardecido por el vino de su indignación, despiértase á los clamores de las criaturas que piden venganza contra el pecador, empuña la espada, y sordo á los gemidos y á las súplicas, la clava en el pecho de aquel, hasta tanto que ha desahogado todo su furor: *Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino*. En verdad, nadie, repito, sino un profeta, animado del espíritu del Señor, se atreviera á representarnos un Dios poseído de tan espantosa cólera. Mas, con todo esto, hermanos míos, puedo aseguraros, que más temor me causa Dios cuando duerme, que cuando se despierta; cuando parece insensible á los ultrajes, que cuando toma venganza de ellos. Teman otros la tempestad, que á mí me espanta más la calma; tiemblen otros á la vista de un cielo encapotado y proceloso, que yo temblaré siempre más al ver un cielo tranquilo y sereno. Oídme, oh vosotros pecadores, que de la disimulación del Señor tomáis ocasión para ofenderle, y vereis cuán fundado es mi recelo, y cuán justo mi temor. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

cada una el premio ó castigo que le corresponde segun sus méritos.

Ahora bien, ¿qué hacen los que imprecán y maldicen? La respuesta es muy sencilla: se arrogan las atribuciones de jueces, pues quieren, que uno se rompa la cabeza, que otro muera de un rayo, que á éste se lo trague la tierra, que aquél se hunda en el infierno, etc., etc. Y al Altísimo, que es árbitro y señor de todas las cosas, ¿qué parte de autoridad le reservan? ¡Oh fatal obcecación! ¡oh diabólica temeridad! Quieren, que Dios haga para con ellos las veces de verdugo ejecutor de sus sentencias; pues, si bien se considera, con sus sacrílegas imprecaciones vienen á decir: Rómpate Dios la cabeza, Dios te mate de un rayo, Dios haga que te trague la tierra, haga Dios que te hundas en el infierno. Con efecto, solo Dios puede deparar estos males, ó si han de producirlos las criaturas, es menester que Dios, como primera causa universal, facilite para ello su simultáneo concurso.

Si Dios se queja, por boca de Isaías, de los pecadores en general, porque le hacen servir en sus pecados, y hacen que se fatigue, concurriendo á la perpetración de sus maldades: *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuisti mihi laborem iniquitatibus tuis*; con mucha más razón podrá quejarse de los que profieren imprecaciones y maldiciones, y, por lo tanto, no podrá ménos de castigarles al fin con la mayor severidad. Para evitar, pues, hermanos míos, las penas temporales y eternas, rogad, como David, al Altísimo, que custodie vuestras lenguas, ya que solo él puede gobernarlas ordenadamente. Procurad con todo ahínco, corregiros de la mala costumbre, de hablar sin comedimiento, y acostumbraos, conforme al precepto apostólico, á evitar las maldiciones y á proferir buenas palabras y bendiciones: *benedicite, et nolite maledicere*. Si lo hiciéreis así, el Señor os bendecirá, os dispensará abundantes gracias, y despues os hará participantes de su felicidad en el cielo, que os deseo.

IMPUNIDAD DEL PECADOR.

Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino.

Despertó el Señor, á la manera del que ha dormido; como un valiente refocilado con el vino.

(PSALM. LXXVII, 65.)

Ciertamente, nadie, sino un profeta, animado de aquel espíritu que el Señor infunde en sus siervos, y por cuya inspiración éstos piensan y hablan, fuera capaz de pintar con tan terrible y atrevida imagen la cólera de Dios, sin temor de ofender á su augusta Majestad. ¿Visteis por ventura, á un hombre, dice el Salmista, oprimido por el sueño y enardecido por el vino, despertarse agitadamente al repentino rumor que oye en su estancia? Salta furioso del perezoso lecho, y poniendo mano en la espada, que junto á sí tiene, corre á traspasar con ella á todo el que se le pone delante, sordo á la voz del que pretende detenerle y calmarle. De una manera semejante, Dios, oprimido por el sueño y enardecido por el vino de su indignación, despiértase á los clamores de las criaturas que piden venganza contra el pecador, empuña la espada, y sordo á los gemidos y á las súplicas, la clava en el pecho de aquel, hasta tanto que ha desahogado todo su furor: *Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino*. En verdad, nadie, repito, sino un profeta, animado del espíritu del Señor, se atreviera á representarnos un Dios poseído de tan espantosa cólera. Mas, con todo esto, hermanos míos, puedo aseguraros, que más temor me causa Dios cuando duerme, que cuando se despierta; cuando parece insensible á los ultrajes, que cuando toma venganza de ellos. Teman otros la tempestad, que á mí me espanta más la calma; tiemblen otros á la vista de un cielo encapotado y proceloso, que yo temblaré siempre más al ver un cielo tranquilo y sereno. Oídme, oh vosotros pecadores, que de la disimulación del Señor tomáis ocasión para ofenderle, y vereis cuán fundado es mi recelo, y cuán justo mi temor. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La impunidad de un pecador se considera, comunmente, como un efecto amabilísimo de la misericordia de Dios, el cual, conociendo la fragilidad humana, y compadeciéndose de ella, en vez de castigar al pecador, lo tolera, lo acaricia, y le da los frutos del rocio del cielo y de la abundancia de la tierra. Ved, oíreis decir con frecuencia, cuán compasivo y bueno es el Señor, y cuán grande la multitud de sus misericordias. Le ultraja el impío, despreciando su ley y blasfemando de su santo nombre; y él, sin embargo, riega sus campos con la lluvia, y envía para fecundizarlos la Luz del sol. ¡Oh infinita bondad, oh amor infinito de Dios, que las muchas aguas no pueden apagar ni entibiar!

No niego yo, oyentes carísimos, la infinita misericordia de Dios, antes la admiro y bendigo con todo el afecto de mi corazón; pero, si digo, que puede dudarse fundadamente, si esa impunidad es efecto de la misericordia ó de la justicia; y que hay razones poderosas para atribuir al segundo, más bien que al primero de estos atributos. Voy á probaroslo. En Dios, cuya esencia y naturaleza son simplicísimas, todo es una misma cosa, porque todo es Dios; pero no hay en Dios nada más idéntico que la misericordia y la justicia. En Dios, el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, la misericordia es Dios, la justicia es Dios; mas, aunque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sean un solo y mismo Dios, esto no obstante, se extinguen entre sí, por manera, que ni el Padre es Hijo, ni el Hijo es Espíritu Santo. No así sucede con la misericordia y la justicia: estas dos perfecciones son Dios y están en Dios de tal modo, que la justicia es misericordia y la misericordia es justicia.

Siendo, pues, de tal manera inseparable é intrínseca, no diré la unión, sino la unidad de estos dos atributos divinos, decid, oyentes míos, si podeis, de cual de ellos sea efecto la tolerancia que usa Dios con el pecador. Por mi parte, en cuanto alcanzo á distinguir con la luz de nuestra inteligencia, la tengo por un efecto de justicia más bien que de misericordia, y veo en ella antes el castigo que el perdón de Dios. No nos dejemos cegar por las densas tinieblas que nos rodean y nos impiden el conocimiento de lo verdadero; disipémoslas con la luz del espíritu, y elevémonos de la superficie de la tierra. Si Dios mostrase su irritación cuando le ofende un pecador; si, como dice Job, tocarse á su salud ó á sus bienes, veríaisle entrar de nuevo en su interior, de donde saliera por efecto de su prevaricación. Los divinos castigos vendrían á ser entónces como aquel iodo prodigioso, que el Redentor puso en los ojos del ciego; pues que el pecador, iluminado por ellos, vería el camino resbaladizo que sigue, y la honda sima en

que va á precipitarse. Mas, abandonándolo con la disimulación á sus malos deseos y á sus perversas inclinaciones, conviértese en una especie de beodo, que corre desatentado, sin ver los peligros y precipicios que se le presentan al paso, amenazándole con una muerte horrorosa y cierta.

En vano los predicadores se esfuerzan en separarle de su mal camino: en vano le amenazan con horribles terremotos, inundaciones, epidemias, hambres y otros no ménos temibles azotes: el viento se lleva estas palabras amenazadoras, á las cuales contesta el pecador con impía indiferencia: otras veces he pecado, y, sin embargo, no he experimentado el menor daño. ¡Ay de mí! ¿puede darse un castigo más riguroso y severo que éste? ¿Qué son, en su comparación, aquellas llamas de vivísimo fuego, que vió el Profeta en el vaso de la ira del Señor? A lo ménos, en medio de aquel fuego vengador, se descubre, si bien se considera, un rayo de divina misericordia, puesto que, quien ve el humo ó siente el ardor de ese fuego, vuelve en sí y reconoce su error: mas, con la tolerancia de Dios, que parece blanda y misericordiosa, el pecador se obstina en el pecado y labra su eterna condenación. ¡Qué severidad, qué rigor tan grande, oyentes míos!

De esta manera terrible castigó Dios á aquella infame mujer, que recorría impúdica y soberbia las calles de Jerusalem, seguida de una turba de jóvenes incautos. Despues de haber apurado inútilmente todos los medios para apartarla de su torpe liviandad; despues de haberle dado sin provecho todo el tiempo necesario para arrepentirse y hacer penitencia; abandonóla, por último, á si misma, y juró ponerla en un blando lecho, donde no la molestaria ningun rumor ni experimentaria la menor incomodidad: *Mittam eam in lectum*. Esto, que parecía condescendencia, fué severísimo castigo, pues que, halagada por la blandura de las plumas, y acallada en su corazón la voz de los remordimientos, aquella infeliz mujer siguió durmiendo profundamente en el fango de sus torpezas, hasta que pasó impenitente del sueño, á la eterna muerte de los réprobos.

Tal es, oh pecadores, la misericordia que Dios usa con vosotros, cuando, en medio de vuestras iniquidades, permite, que goceis dias tranquilos y noches serenas. Os pone en un suave y delicioso lecho de placeres y prosperidades, y sujeta las vicisitudes terrenas de manera, que, ni por un momento, turben vuestro reposo. Por esto vivís siempre en medio de la abundancia y bienandanza; provistas largamente vuestras mesas, colmados vuestros graneros, respetados vuestros campos por las inundaciones, las sequías y las inclemencias del cielo. Dichosos os llama el pueblo, que, con sus cortas luces, no alcan-

za á ver las segundas causas, y no considera, que la prosperidad es la ruina de los nécios. Desvanecidos con vuestra felicidad terrenal, os estais revolviendo con delicia entre las muelles plumas de vuestro lecho; sabed, empero, que esta, que parece felicidad, es la mayor desgracia que puede sucederos, porque, no despertándoos ningun castigo, os sepultais en aquel sempiterno sueño, precursor de la muerte eterna.

2. ¿Sabeis lo que sucedió á Sisara, cuando huía de la espada victoriosa de Barac, capitán del pueblo hebreo? Halló la más grata acogida en la tienda de Haber, cuya consorte convidóle á entrar con estas blandas palabras: *Intra ad me, domine mi, ne timeas*: y en seguida le ocultó, cubrióle con un manto, y le presentó un vaso lleno de exquisita leche: dulce refrigerio para quien estaba fatigado y sediento! Paréceme, oyentes míos, que os oigo exclamar: ¡oh afortunado Sisara, á quien la suerte deparó una mujer tan compasiva y generosa! Mas ¡ay! que el reposo fué mortal y la bebida venenosa para el fugitivo caudillo; porque, cuando más tranquilo y confiado estaba, la animosa mujer cogió un largo clavo y un pesado martillo, se le acercó silenciosamente, y le introdujo el clavo por la sien á martillazos, con tal fuerza, que en un instante dejó la cabeza clavada en tierra.

Con vosotros habla, oh pecadores impunes, este tremendo ejemplo: vosotros sois los Sisaras contumaces, que huís de la espada de la justicia divina, que á tantos otros ha dejado tendidos en el campo de la iniquidad. La impunidad que os alienta, es la insidiosa Jahel, á quien confiais vuestra vida, y que os refrigera con vasos de espumosa leche. Pero guarda, que ella es también la que, al veros sepultados en el sueño de vuestra obstinacion, se acerca á vosotros, y cuando menos lo pensais, os hiere y os arroja á los abismos de la muerte eterna. ¿Qué son, sino, esas muertes repentinas, tan frecuentes en el día, que á un tiempo mismo matan el cuerpo y sepultan el alma en el infierno? El que tuvo la terrible desgracia de morir de una manera tan inesperada como funesta, era persona jóven, robusta y cuyo semblante rebosaba de salud; jamás la adversidad pisó los umbrales de su casa, ni turbó su tranquilo sueño; nunca el menor contratiempo vino á enturbiar su vida placentera. ¿Qué ha sido, pues, este funesto accidente, que lo ha quitado del mundo, cual leve paja que arrebatara el huracán? Ha sido Jahel, ha sido la impunidad que gozaba en medio de sus vicios, y que con la leche de los alegres días y de los prósperos sucesos, le ha ocultado el peligro que le amagaba. Por esto, no pensó nunca en reconciliarse con Dios, ni se resolvió á dejar aque-

lla mala costumbre, ó á cortar aquella amistad perniciosa; ántes bien, contestaba á toda exhortacion con la sonrisa del desprecio, y se burlaba de los consejos y amenazas de los ministros evangélicos. Jahel, la terrible Jahel, es decir, su larga impunidad y su nécio desvanecimiento, ha sido quien, sorprendiéndole en medio de su profundo sueño, le ha precipitado en los abismos del infierno.

¡Oh Dios grande y eterno, cuyos juicios son rectos é impenetrables! al ver tus actos tremendos de justicia ¿quién no exclamará con aquellas santas almas, que oyó el apóstol san Juan: *Quis non timebit te, Domine?* ¿Sabeis, oyentes míos, por qué dicen esas almas, que debe temerse á Dios? ¿Acaso, porque con un diluvio de agua sumergió la tierra, sumergida en un mar de pecados? No. ¿Será, tal vez, por haber destruido con una lluvia de fuego las ciudades de Sodoma y Górra? Tampoco. ¿Acaso, será...? Pero ¿á qué tenéros por más tiempo en suspenso? La razón por qué aquellos gloriosos espíritus dicen, que ha de temerse al Cordero sentado en el trono, es porque es piadoso, y porque no se muestra irritado: *Quis non timebit te, Domine, quia pius es?* Con cuyas palabras parece que nos digan: Terrible es en verdad la justicia de Dios, y tan grande su enojo contra los inicuos, que, algunas veces, nos parece, que vemos inflamarse su rostro y arder la tierra toda como una hoguera, con las llamas que de él parten: pero aún es más terrible su misericordia, cuando cierra los ojos y se muestra, al parecer, indiferente, dejando que los pecadores quebranten impunemente su ley; lo cual es prueba de que los condena y les prepara un castigo eterno: *Quis non timebit te, Domine, quia pius es?*

Por tanto, hermanos míos, penetrado de cristiana compasión, me dirijo á vosotros, y por las piadosas entrañas de nuestro Señor Jesucristo os ruego, que entreis en vosotros mismos; y examinando de qué manera procede Dios con vosotros, digais con sinceridad de corazón: ¿Cómo me trata el Señor? ¿Me castiga cuando pecho, ó dá rienda suelta á mi voluntad? ¿Amarga de cuando en cuando mis satisfacciones, ó permite que apure todas sus dulzuras? Si se muestra tolerante conmigo, ay de mí, si por desgracia no me arrepiento y enmiendo! Yo seré, en tal caso, aquella desventurada ciudad, de la cual retiró su mano protectora y misericordiosa. Vuelve, pues, en tí, oh alma mía, reconciliate con tu Dios, confiesa su justicia, teme sus juicios, y conságrate al amor y al servicio de tu Criador con todo el ardor, que hasta ahora has mostrado en amar á las criaturas. Haciéndolo así, alcanzaréis el perdón de vuestras culpas, y mereceréis la felicidad eterna, que os deseo.

IMPUREZA.

Cum inmundus spiritus exierit ab homine, ambulat per loca arida.

Cuando el espíritu impuro ha salido de algún hombre, anda vagueando por lugares áridos.

(MATTH. XII, 43.)

Es doctrina comunmente recibida, que hay demonios de muchas especies; y advierte san Gregorio el Magno, que esta diferencia nace de las diferentes especies de pecados á que estos espíritus de las tinieblas nos incitan. Hay demonios de soberbia, hay demonios de venganza, hay demonios de emulacion y de envidia, hay demonios de impureza; y todas estas especies de demonios tienen su carácter particular, así como tienen tambien sus propios oficios. Hoy quiero hablaros de los espíritus inmundos; nada más importante que descubrir su malignidad, pues, el vicio que fomentan en nuestros corazones, es la causa más general de la condenacion de los hombres, y el que todos los días hace, que tantos pecadores se pierdan. Os daré de él una idea, de la cual no podeis sacar más consecuencia, que detestarle y guardaros de él. Os mostraré, que este abominable pecado representa en el hombre el estado de la reprobacion futura, y que obra esta misma reprobacion en el hombre, conduciéndole á la impenitencia final: ó sea, que la impureza es señal de reprobacion, y principio de ella. Señal visible de reprobacion; porque ninguna cosa nos pone mejor á los ojos, desde esta vida, el estado de los condenados despues de la muerte. Principio eficaz de la reprobacion; porque ninguna cosa nos pone en peligro más cierto, de caer en el estado de los condenados despues de la muerte. Este es asunto de una consecuencia suma. No diré palabra que no os sirva de una instruccion provechosa, y que no sea digna de toda vuestra atencion. Imploramos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Cuatro cosas, amados oyentes, que nos declara la Escritura, explican perfectamente el estado de un alma condenada en el infier-

no. Las tinieblas y la oscuridad en medio de un fuego voraz; la confusion y el desórden en la mansion de todas las miserias; la esclavitud y servidumbre del demonio; y el gusano inmortal de una conciencia cruel y continuamente despedazada. Veis ahí la idea sensible que nos quiso dar el Espíritu Santo de una reprobacion consumada. Pues, esto es lo que, desde esta vida, hallamos en la impureza: porque no hay pecado, que cause más profunda ceguedad en el entendimiento del hombre, ni que le entre en desórdenes más funestos, ni que más cautivo le tenga debajo del señorío del demonio, ni que engendre en su corazon un gusano de conciencia más insoportable, ni que más le punce: y todo esto lo tiene por una eficacia que es suya propia. No hay pecado, que cause más profunda ceguedad en el entendimiento del hombre; porque este pecado es una aficion desordenada, y aún una vil sujecion del espíritu á la carne, y por ese medio hace al espíritu del todo carnal, por decirlo así. De donde nace, que san Pablo, hablando de un hombre lascivo, no le llama ya absolutamente hombre, sino hombre carnal: *Animalis homo*. Pretender, pues, que un hombre carnal pueda tener conocimientos racionales, es querer que la carne sea espíritu; y por esto concluye el Apóstol, que un hombre poseido de esta pasion, aunque por otra parte parezca muy entendido, no conoce las cosas de Dios, porque están fuera de la esfera de su entendimiento: *Animalis homo non percipit ea quæ sunt Dei* (I Cor. II, 14).

Esos hombres, esclavos de su sensualidad, desde el instante que la pasion los solicita, cierran los ojos á todas las consideraciones divinas y humanas; no convienen ya en aquellas cosas de que estaban ántes persuadidos; no creen ya lo que creian; no temen ya nada de lo que temian; no están capaces de advertencias: obran sin regla ni providencia; se hacen bestiales y sin seso; tanto es el poder y fuerza que tiene este pecado para cegarlos. Vengamos á las particularidades, y aquí es donde os pido que me oigais. Especialmente, pierden tres conocimientos: el conocimiento de sí mismos, el conocimiento de su propio pecado, y el conocimiento de Dios. ¿Hay ceguedad más deplorable, ni más espantosa?

Pierden el conocimiento de lo que son, porque, en este estado de vida licenciosa, dejan de ser lo que eran. ¿Por dónde empezó la disolucion de aquellos dos ancianos, que intentaron vencer la castidad de la virtuosa Susana, y fueron tan réciamente confundidos por Daniel? El texto sagrado nos enseña la causa: *Everterunt sensum suum, et declinaverunt oculos suos, ne viderent calum.* (DAN. XIII, 9). Perdieron el seso, y apartaron los ojos para no ver el cielo. Fué ne-

cesario, que se olvidasen de sí mismos, ántes de resolverse á declarar su infame intento. Y como la conciencia no puede engañarse, teniendo ojos, fué necesario cegarla absolutamente para que no pudiese alborotarse. Lo que asombra en el caso, es; que hubiesen podido borrar de su entendimiento todo el conocimiento de sí mismos, de semejante modo, y en tan poco tiempo. Pero, como la luz es de tal naturaleza, que en un instante se difunde por toda la esfera del aire, y destierra de él momentáneamente todas las sombras, del mismo modo, este pecado grosero y carnal, en un instante, cubre á un alma con las más oscuras sombras, y oscurece todas las luces de la razon y de la fé. No hay interés que no se desprece; no hay honra que no se ponga á los piés; no hay dignidad que no se abandone; no hay fortuna que no se arriesgue; no hay amistad que no se rompa; no hay reputacion que no se exponga; no hay ministerio que no se profane; no hay obligacion á que, finalmente, no se falte, por satisfacer esta pasion.

Digo más aún: no solamente quita este demonio al hombre, el conocimiento de lo que es, sino tambien el conocimiento de lo que hace. Reparad en los sentimientos que tiene una alma inocente y pura: mira la impureza como un mónstruo, se guarda de ella como de una peste y como de un contagio mortal; huye de las ocasiones, detesta las prácticas ocultas, condena las más ligeras libertades; porque está prevenida con el conocimiento de que en esto está el más peligroso escollo de su salvacion. ¿De dónde le viene esta prevencion? De la naturaleza; esto es, del mismo Dios, que imprimió el horror de este vicio en las almas de todos los hombres. El hombre, pues, que es casto aún, y se mantiene en la integridad primera de sus costumbres, tiene una idea verdadera de este pecado. No le ha cometido jamás, y por eso le conoce perfectamente; mas, déjese arrastrar de él: muy presto se disminuirá este conocimiento, y se le borrará esta idea: en habiendo caído algunas veces, los más monstruosos pecados no le parecerán tan graves: de los actos, pasará al hábito; del hábito, á la obstinacion; de la obstinacion, al escándalo; y del escándalo, al extremo de perder del todo la vergüenza. Ya no mirará su pasion sino como una flaqueza, que merece perdon en la naturaleza humana; ya no tendrá de ella remordimiento, no la mirará sino como una galanteria, hará vanidad, se alabará, la tendrá por materia de triunfo. ¿Hay cosa tan horrorosa como esta ceguedad?

Pasemos adelante. El desórden que reina en el infierno ¿reina igualmente en la torpeza? Igualmente, amados oyentes; y tanto más, cuanto el desórden del infierno está necesariamente acompañado de un órden superior, que la justicia divina ha establecido en él; pues

segun la doctrina de los Padres, el infierno, con ser infierno, es un lugar destinado por la Providencia, en el cual Dios restituye todas las cosas á su órden, castigando lo que es digno de castigo, y tomando las satisfacciones que se le deben de aquellas rebeldes criaturas; pero, el desórden de la torpeza es precisamente desórden, y no más. Explicaros la naturaleza de este desórden en toda su extension, fuera nunca acabar. San Agustín le pone, en que el espíritu del hombre, que por el derecho de una natural superioridad debe gobernar y regir el cuerpo, se deja, por el contrario, gobernar de los sentidos. San Juan Crisóstomo nos da de él una idea más sensible, cuando nos dice, que el desórden de la torpeza en el hombre consiste, en llevar al hombre á unos excesos, adonde no llega la sensualidad de los brutos. Tertuliano dice, que el espíritu impuro tiene una como conexion necesaria con todos los vicios; y que todos ellos están, por decirlo así, á sus gajes y á su sueldo, siempre prontos para servirle en el logro de sus abominables intentos. Por él, el homicida derrama la sangre humana; por él, la perfidia prepara las ponzoñas; por él, la calumnia es ingeniosa en inventar; por él, la injusticia es todopoderosa, cuando es la solicitacion lo que se intenta; por él, la avaricia se va á la mano en los gastos; por él, el perjurio engaña; y por él, el sacrilego se atreve á lo más sagrado.

A la ceguedad y al desórden, añado tambien la esclavitud, que es otra semejanza del estado de los torpes con el de los condenados en el infierno. En los demás pecados, el espíritu de las tinieblas nos hace guerra como enemigo, nos incita como tentador, nos coge, como engañador, en sus lazos; pero, en éste, nos domina como un tirano. Si nos pervierte con otra pasion, no obstante su victoria, siempre está con desconfianza, siempre está receloso de que nos mudemos, y de que la gracia le arranque la presa que tiene entre las manos; pero, si nos ha hecho caer en una impureza, si nos ha enredado en un trato delincuente, entónces es el fuerte armado del Evangelio; entónces tiene presa al alma en sus lazos, está seguro de su conquista, y se tiene por poseedor pacífico de ella. ¿Por qué levantaba tantas persecuciones contra los cristianos en los primeros siglos de la Iglesia? La razon es, que los cristianos vivian con una total pureza de costumbres, eran castos por su profesion, y, por consiguiente, estaban libres de la dominacion del pecado. Pues, como el demonio no podia señorearse de ellos con el amor del deleite, intentaba vencerlos con el horror de las penas: pero, despues que halló el modo de introducirse en la cristiandad con los deleites sensuales, cesaron todas las persecuciones. Porque le pareció este camino más corto y más seguro.

Por último; el hombre sensual y dado á deleites, pierde la quietud, y se pone en estado de no poder hallarla. ¿De dónde la pudiera esperar? ¿De parte de Dios, criador suyo, y juez de los actos de su vida? ¿De parte de la criatura que adora; de aquel objeto infeliz de su pasión y de su afecto? Pues, uno y otro, discorra bien, ó mal, se le convierte en un manantial de inquietudes, de pesares, de remordimientos, de desesperaciones.

Inquietud de parte de Dios, á quien el torpe considera como juez de su vida. Porque todo pecado, por la razón general de ser pecado, causa, entre Dios y el pecador, en cuanto es pecador, una división y guerra irreconciliable. Por consiguiente, es imposible, que el pecador, desde el instante en que se rebela contra Dios, no pierda la paz. Pero, es fuerza confesar, que le conviene esto aún más singular y propiamente al pecado de la carne.

Desde el punto que cae, en él, se ve forzado á reconocerse culpable y dar sentencia contra sí mismo; y empieza, desde luego, á ejecutarla con los terrores de una eterna condenación que se apoderan de él. Apenas ha gustado el lascivo del fruto de su incontinencia, cuando experimenta su amargura. Apenas ha concedido á sus sentidos, lo que la ley de Dios le prohíbe, cuando queda espantado, confuso, entregado como Cain á su propio pecado, que le sirve de castigo y de tormento. Parece, que aquel rayo primero de la fé, que le alumbraba, tira á descubrirle su enormidad y deformidad para quitarle todo el deleite. Mientras cree que hay un Dios vengador de los pecados, ese es su estado.

Bien sé, que al paso que se desenfrena, quisiera sacudir el yugo de esta fé, que le importuna; y que uno de los efectos del deseo impuro, que le ciega, es enflaquecer en su entendimiento la fé de las verdades, que le turban, y al turbarle, le contienen en la raya de su obligación. Pero, si por ahí se libra de la inquietud provechosa de la penitencia, es solamente para caer en otra más triste y horrorosa: digo, en la de un alma arrebatada de la pasión, y vacilante en la fé. Porque, ó el demonio de la torpeza, que le posee, le ha hecho absolutamente infiel, ó nó. Es decir, ó le queda aún, á pesar de su desenfrenamiento, algún respeto á los oráculos de la palabra de Dios, ó le ha perdido ya del todo. Si le ha quedado, ¿cómo puede oírlos sin estremecerse? Si le ha perdido, ¿qué seguridad puede tener de lo demás, no dando oídos sino á sí mismo solamente? ¿Dios mío! nosotros no lo comprendemos; pero, nunca castigais más rigurosamente al pecador, que cuando le dejais en manos de sus apetitos desordenados. Juzga que ha de hallar su felicidad en ellos, y halla una condenación anti-

cipada. Acabemos: la torpeza señal de la reprobación, es también principio de la reprobación.

2. Obrar la reprobación en una alma, es conducirla á la impenitencia final; pues, es evidente, que la impenitencia final es la disposición más próxima para la reprobación, ó, por decirlo mejor, es ya principio de ella. En efecto; los pecadores no están condenados, sino porque ya no están en camino, ni en estado de hacer penitencia. Si hay, pues, algún pecado, que tenga por efecto particular y específico hacer, que el pecador se obstine en esta impenitencia infeliz, éste es el que llamo principio de la reprobación, y no señal de ella solamente. Este es el pecado de la impureza. ¿Quereis oír las pruebas de esto?

No hay pecado que ponga en mayor riesgo de recaer al que le comete. El espíritu impuro, de que habla san Mateo, decía: *Revertar in domum, unde exivi* (MATTH. XII, 44). Yo volveré á mi casa, de donde he salido: porque, aunque la he dejado, no deja de ser mía, por la facilidad que hallo de volverme á ella cuando quisieré; y cuando la dejo, es solamente por algún tiempo, sin dejar por eso de ser su dueño: yo me volveré á ella, y recobraré todas las ventajas que en ella tenía: yo la encontraré limpia y adornada; pero, yo la ensuciaré de nuevo, y serán los fines de esta alma peores que los principios (MATTH. XII, 45). ¿Os reconocéis, hombres torpes, en esta pintura? ¿No es una expresión natural de lo que pasa en vosotros? Si estais poseidos de este demonio de la carne, ¿no son estas las dolorosas experiencias que haceis cada día de su poder y de vuestra flaqueza?

No hay culpa que ponga al pecador en mayor riesgo de desesperar. Desespera el lascivo de su conversión, desespera de su perseverancia, desespera del perdón de sus pecados, desespera de su voluntad propia, desespera de Dios, y desespera de sí mismo. ¿Hay más tristes, ni más desconsolados extremos? Desespera de su conversión; porque ¿cuál es el medio, se dice á sí mismo, ó por mejor decir, le hace decir el espíritu impuro, cuál es el medio de romper mis cadenas, el medio de arrancarme del corazón una pasión, en que consiste todo el gusto de mi vida, y el medio de renunciar sinceramente lo que amo más de veras? Aún supuesta su conversión, desespera de su perseverancia; porque ¿qué es lo que puedo aguardar de mí, prosigue, después de tantas ligerezas y mudanzas? Aunque yo le diga hoy á Dios, que quiero salir de mi miseria, y que la resolución que he formado ha de ser eterna; ¿por solo decirlo y pensarlo, estaré más en estado de llegar á la ejecución? ¿No he dicho cien veces lo mismo, y cien veces después de haberlo dicho, no me he vuelto á hallar el

mismo que me era? Al fin, desespera de Dios y de sí mismo; de Dios, porque es un Dios de santidad, que no puede aprobar ni sufrir la culpa; de sí mismo, porque apenas tiene poder para amar el bien en adelante; de Dios, porque ha abusado tantas veces de su misericordia y de su paciencia; de sí mismo, porque tiene las pruebas más claras y convincentes de su inestabilidad y su inconstancia; de Dios y de sí mismo, porque ve, entre Dios y entre sí, infinitas contrariedades, que no juzga poder vencer, y le obligan á tomar el partido de entregarse á los deseos de su corazón.

Por último; ningun otro pecado tiene en más estrecha prision al pecador por la costumbre. Todo sirve para esto: las ocasiones de este pecado, mucho más frecuentes; la facilidad de cometerle, mucho más grande; la inclinacion natural, mucho más violenta; las impresiones que deja, mucho más fuertes. No busquemos tantas razones, insistamos en la experiencia solamente. A vosotros os lo pregunto, amados oyentes míos; ¿cuántos torpes se ven en el mundo; torpes, digo, de asiento, que se conviertan? ¿Conocéis muchos en quienes la gracia haya obrado esta mudanza? Yo hallo, decia antiguamente san Juan Crisóstomo, yo hallo muchas almas puras, que totalmente se han preservado del contagio de la culpa. Las ha habido en todos tiempos, y las habrá siempre para edificacion de la Iglesia y gloria de Jesucristo. Pero, cristianos castos y arreglados, despues de haber vivido en la disolucion; hombres ántes lascivos y sensuales, que hayan dejado de serlo; almas licenciosas y disolutas, que hayan recobrado la honestidad, despues de haberla perdido por la incontinencia; ¡ay! hermanos míos, continuaba S. Juan Crisóstomo, esto es lo que busco en el mundo, pero inútilmente; y esto es lo que me hace dudar, si en materia de este pecado, no es la penitencia mucho más rara aún, que la inocencia; y si no es más fácil mantenerse del todo sin caer, que levantarse despues de la caída. Ya sé, amados oyentes míos, que á Dios uno y otro le es posible: sé, que la Escritura y la tradicion no dejan de darnos ejemplos de uno y otro; pero ¿cómo se os proponen? como unos prodigios de la gracia, como casos extraordinarios y singulares.

Me direis, que con todo eso, se ve, que estos hombres, esclavos de la carne, van con dolor al sacramento de la penitencia. ¿Con dolor, cristianos? ¡Ah! ¿qué tal es ese dolor? Observadlos despues, y conoceréis vuestro engaño. Detestan, al parecer, su pecado; pero, no dejan por eso, de querer el objeto y de mantener las ocasiones. Deshácese de una aficion; pero, solamente para contraer otra. Llegando á serles dañosa la continuacion de esta persona, aún segun el mundo,

se apartan de ella; pero, toman partido en otra parte: á falta de ésta, hallarán aquélla. Digo más: á falta de todo lo demás, se hallarán á sí mismos, y esto basta. Así, mudan de sugetos, pero no mudan de aficiones; y con todo su imaginado dolor, se estará en pié siempre su pecado. ¿Cuándo, pues, harán una penitencia verdadera? ¿En esta vida? no se resuelven jamás. ¿En la otra? es inútil y sin efecto. ¿En la muerte? entónces es el pecado el que los deja, y no son ellos los que dejan el pecado. Vedlos ahí, pues, sin penitencia, ni en el tiempo, ni en la eternidad, y, por consiguiente, en estado de reprobacion.

Amados oyentes míos, no quiera Dios que yo os despida sin esperanzas. Al considerar verdades tan terribles, no me he propuesto otra cosa sino, que os sean provechosas. Si he dicho, que la impureza es, entre todos los pecados, el que pone al pecador á mayor riesgo de recaer, solo ha sido para obligaros, á que os ejerciteis más exactamente en la vigilancia cristiana. Si he dicho, que no hay pecado, que más estrechamente tenga aprisionado al pecador con la costumbre, solo ha sido para infundiros sentimientos más heroicos, y para determinaros á hacer más generosos esfuerzos. Vuestra salvacion los pide, y Dios los aguarda de vosotros; pero, para esto, Dios mio, tenemos necesidad de vuestra gracia, de una gracia que nos prevenga, de una gracia triunfante y todopoderosa. Esta gracia es la que pediré sin cesar. Esta es la gracia, á la cual corresponderé fielmente, y sin engañarme; prontamente, y sin detenerme; cumplidamente, y sin reservar nada. Gracia, que no arriesgaré jamás, porque, arriesgarla, seria querer perderla. Pero tambien, Dios mio, es una gracia, con la cual me prometeré una santa perseverancia, hasta llegar á la gloria; que os deseo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

IMPUREZA.—Es el enemigo que con más motivo debemos considerar como un enemigo doméstico.

De todos nuestros enemigos domésticos es el más importuno.

IMPUREZA.—Es un vicio contra el cual Dios ha manifestado en todo tiempo su cólera.

Es un vicio el cual Jesucristo no permitió siquiera que se le atribuyese ni por sospecha.

Es un vicio que los santos han temido en gran manera.

IMPUREZA.—Es un vicio común á todos los sexos.
Es un vicio común á todas las edades.
Es un vicio común á todas las condiciones.

IMPUREZA.—Es la pasión más fácil de excitarse.
Es la pasión más difícil de extinguir.

IMPUREZA.—En poco tiempo hace rápidos progresos.
Destruye lo que parece más sólido.
Afea y desfigura lo que se tenía en mayor estima y admiración.

IMPUREZA.—No hay vicio que lleve á los pecadores á tan grandes extremidades.
No hay vicio que haga temer tanto la recaída á los penitentes.
No hay vicio que ponga más á prueba la fidelidad de los justos.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Non mœchaberis. Exod. xx, 14. No fornicarás.
Non concupisces uxorem proximi tui. Deuter. v, 21. No desearás la mujer de tu prójimo.
Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine. Quam enim partem haberet in me Deus desuper, et hereditatem Omnipotens de excelsis? Job. xxxi, 1, 2. Desde joven hice pacto con mis ojos de no mirar, ni siquiera pensar con mal fin en una virgen. Porque de otra suerte, ¿qué comunicación tendría conmigo desde arriba Dios, ni qué parte me daría el Todopoderoso de su celestial herencia?
Ne attendas fallaciam mulieris. Prov. v, 2. No te dejes llevar de las lisonjas de la mujer.
Scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det. Sap. viii, 21. Llegué á entender, que no podría ser continente, si Dios no me lo otorgaba.
Propter speciem mulieris multi perierunt. Eccli. ix, 9. Por la hermosura de la mujer muchos se han perdido.
Qui se jungit fornicariis, erit nequam: putredo et vermes

hereditabunt eum, et extolletur in exemplum majus, et tollatur de numero anima ejus. Id. xix, 5.

Audistis quia dictum est antiquis: Non mœchaberis. Ego autem dico vobis: quia omnis, qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, jam mœchatus est eam in corde suo. Matth. v, 27, 28.

Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi? Tollens ergo membra Christi, faciam membra meretricis? Ab-sit. I. Corinth. vi, 15.

Fugite fornicationem. Omne peccatum quodcumque fecerit homo, extra corpus est; qui autem fornicatur, in corpus suum peccat. An nescitis quoniam membra vestra, templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est, quem habetis à Deo, et non estis vestri? Idem, ibid. 18, 19.

Fornicatio, et omnis immunditia, nec nominetur in vobis, sicut decet sanctos. Ephes. v, 3.

Fornicadores et adulteros judicabit Deus. Hebr. xiii, 4.

y los gusanos serán, aún en vida, sus herederos; será propuesto por escarmiento, y será borrado del número de los vivientes.

Habéis oído que se dijo á vuestros mayores: No cometerás adulterio. Yo os digo más: cualquiera que mirare á una mujer con mal deseo hácia ella, ya adulteró en su corazón.

¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo nuestra cabeza? ¿He de abusar yo de los miembros de Cristo, para hacerlos miembros de una prostituta? No lo permita Dios.

Huid la fornicación. Cualquiera otro pecado que cometa el hombre, está fuera del cuerpo; pero el que fornicar, contra su cuerpo peca. ¿Por ventura no sabéis, que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros?

La fornicación y toda especie de inmundicia, ni aún se nombre entre vosotros, como corresponde á quienes Dios ha hecho santos.

Dios condenará á los fornicarios y á los adulteros.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA SOBRE EL MISMO ASUNTO.

El vicio de la deshonestidad atrajo el diluvio universal (GEN. IV): promovió el incendio de la ciudad de Pentápolis con toda su comarca (GEN. XIX): sacrificó á Siquen con todo su pueblo (GEN. XXXIV): sepultó al inocente José en una oscura cárcel (IDEM XXXIX): acarreó el castigo á los hijos de Judá (IDEM XXXVII): atravesó con el puñal al judío y á la ma-

dianita (Núm. xxv): hizo morir al filo de la espada á veinte y cuatro mil hebreos, que pecaron con las mujeres moabitas (IDEM *IBID.*): acabó con la tribu de Benjamin, por haber sus hijos violado á la mujer de un levita (Jud. xx): redujo al valiente Janson á una vergonzosa esclavitud (IDEM xvi): postró en el campo de batalla á los dos hijos de Heli (I REG. iv): causó la muerte del fiel Urias (II REG. xi): fué el único motivo de la muerte desastrosa de Amnon (II REG. xiii): pervirtió á Salomon, haciéndole idólatra (III REG. xi): movió á unos ancianos á levantar la más negra calumnia contra la inocente Susana (DAN. xiii).

La indigencia del Hijo pródigo provino, en gran parte, de sus deshonestidades; pues, no hay vicio, que arruine más pronto é imperceptiblemente nuestros intereses, que la inclinacion á los deleites sensuales. Muy á propósito dice el sagrado texto de aquel inexperto jóven, que *devoravit substantiam suam cum meretricibus*. (Luc. xv, 50).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Demptis parvulis, ex adultis propter carnis vitium pauci salvantur. S. Remig. in Epist. ad Rom. c. 14.

Affectæ vires senum, sed mens plena est libidinum. S. Ambros. serm. de Helia et jejun.

Quasi clavis suffigitur anima corporis voluptatibus, et cum semel adhærerit cupiditatibus, demersa terrenis, difficile in altum potest, unde descendit, sine Dei favore volare. Idem in Luc. cap. 4.

Qui luxuriatur vivens mortuus est, et ferreas mentes libido domat. S. Hieron. in Epist.

Luxuria homicidas facit. S. Chrysost. Hom. 4 in Matth.

Si exceptuamos á los niños, los adultos casi todos se condenan por el vicio de la impureza.

Los deshonestos, en su vejez, tienen enervadas las fuerzas, pero su imaginacion se nutre de torpezas.

Los deleites sensuales traspasan al alma como agudos clavos, y una vez entregada á estos deseos y sumergida en ese mar de deleites terrenos, dificilmente, sin una gracia especial de Dios, puede elevar sus pensamientos al cielo, de donde la apartó este vicio.

El deshonesto, aunque viva, es como muerto; porque la lujuria sujeta y postra á los corazones más bravos.

La lujuria trueca á los hombres en asesinos.

Inter omnia certamina christianorum, sola dura sunt prælia castitatis; ubi quotidiana est pugna, et rara victoria; gravem namque sortita est castitas inimicum, cui quotidie resistitur, et semper timetur. S. Aug. L. de Hom. cap. 2.

Ex quo luxuria senel mentem occupaverit, vix eam bona cogitare permittit. Sunt enim desideria viscosa, quia ex suggestione oritur cogitatio, ex cogitatione affectio, ex affectio delectatio, ex delectatione consensus, ex consensu operatio, ex operatione consuetudo, ex consuetudine desperatio, ex desperatione peccati defensio, ex defensione gloriatio, ex gloriatio damnatio. S. Gregor. in Moral.

Non est aliquod vitium, per quod mundus tantum subjiciatur diabolo: hoc peccatum lætificat infernum, et quasi totum mundum trahit ad supplicium. S. Bern. Serm. 21 de Luxuria.

De todos los combates que experimentan los cristianos, los más rudos son contra la castidad: en ellos es continua la lucha y rara la victoria: tan terrible enemigo le ha tocado á la castidad (la carne), que, aunque siempre se le resiste, siempre se le teme.

La lujuria, una vez ha esclavizado al alma, apenas le permite pensar en el bien. Este vicio se da á conocer por medio de unos deseos tenaces y sucesivos: á la sugestion sucede el pensamiento; al pensamiento, la inclinacion; á la inclinacion, el deleite; al deleite, el consentimiento; al consentimiento, el acto; al acto, la costumbre; á la costumbre, la desesperacion de la enmienda; á la desesperacion, el empeño de cohonestar el pecado; á este empeño, la jactancia; y á la jactancia, la condenacion eterna.

No hay otro vicio más propio para que el demonio triunfe de los hombres: pues, este pecado alegra al infierno, y arrastra á casi todo el mundo al castigo eterno.

INCONSTANCIA.

Nemo mittens manum suam ad aratrum, et respiciens retro, aptus est regno Dei.

Ninguno que despues de haber puesto su mano en el arado vuelve los ojos atrás, es apto para el reino de Dios.

(Luc. ix, 62.)

Aunque la gracia tiene infinitos medios para atraerse un corazón pervertido, y aunque muchas veces cambia las inclinaciones más contrarias á la obligación en disposiciones de penitencia, con todo, hay algunas almas que, por su natural disposición, prometen menos esperanza de salvación, y parece, que dejan menos elementos á la gracia, para atraerlas á la verdad y á la justicia.

Ved aquí el carácter de una alma inconstante, que, tan presto, movida de sus miserias, se convierte á Dios, como, olvidándose de Dios, se deja arrastrar por sus miserias; que, tan presto se disgusta del mundo, como de la virtud. Hoy, parece que la abraza el celo por cumplir con sus obligaciones; y mañana, desea con más ansia que nunca los placeres. Este estado es muy común en el mundo, porque abundan las almas débiles é inconstantes, en las que, si bien infunde la gracia santos deseos, y principios de penitencia, las pasiones destruyen inmediatamente estos principios, y siempre prevalecen contra la gracia. Nuestra conducta es una prueba de esta verdad. ¿Cuántas veces nos hemos arrepentido, y luego hemos vuelto á pecar? ¿Cuántas veces hemos llorado nuestros injustos placeres, y, al breve rato, hemos enjugado nuestras lágrimas con otros nuevos placeres? Disgustados del mundo y de nosotros mismos, nos hemos vuelto muchas veces al Señor, y al día siguiente, disgustados del Señor, hemos vuelto á entregar al mundo, que nos presentaba nuevos encantos, el corazón, que acabábamos de quitarle. Nuestras costumbres han seguido siempre bajo esta triste alternativa de culpa y de arrepentimiento; cuantos pasos hemos dado hácia nuestra conversión, otros tantos hemos retrocedido. Temamos, hermanos míos; pues, esta inconstancia nos hace ineptos para el reino de Dios. Todos los medios de salud

eterna, útiles para los demás pecadores, se hacen inútiles para el alma inconstante; por consiguiente, la inconstancia en seguir los caminos de Dios es, entre todas las malas cualidades de una alma, la que menos esperanza la deja de salvación. Ved aquí lo que me propongo demostraros, para que, una vez cambiados por la penitencia, persevereis constantemente en el bien. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Es imposible, dice el Apóstol, que los que una vez han sido iluminados, que han probado el don del cielo, que han participado del Espíritu Santo, y despues de esto, han vuelto á caer, se renueven con la penitencia. Los medios ordinarios de que Dios se vale para ganar á los pecadores, son primeramente, las nuevas luces con que les favorece: *Semel sunt illuminati* (HEBR. VI, 4). En segundo lugar; el nuevo gusto de la justicia y de la verdad, que acompaña siempre los primeros pasos de la penitencia: *Gustaverunt etiam donum caeleste*. Finalmente, la participación del Espíritu divino en los santos misterios, los que, con la gracia de la justificación, dan, por decirlo así, la última mano á la penitencia: *Participes facti sunt Spiritus Sancti*. Todos estos medios son inútiles para el alma inconstante, de que voy hablando; de tal modo, que casi desesperando el Apóstol, de que su conversión á la virtud sea constante y durable, parece que dice, que es imposible, esto es, tan difícil, que apenas se halla remedio para las almas de este carácter. Oid la prueba de esta verdad.

El primer remedio útil para sacar á una alma del desorden, es el conocimiento de la verdad. Como todo el mundo vive en error y en tinieblas en orden á las obligaciones de la fé; como en él son falsas las máximas, injustas las preocupaciones, peligrosas las reglas, y hasta las verdades están mudadas y corrompidas; y como toda la seguridad de los pecadores consiste en su ceguedad; el primer medio de que se vale la gracia para la conversión de una alma mundana; es, manifestarla el mundo y la eternidad como en la realidad son, y de un modo que nunca los había considerado. Entónces cae de repente el velo que cubria sus ojos; á cualquiera parte que mire, esta alma ve lo que nunca había visto; ve sus obligaciones, sus esperanzas, sus pasados desórdenes; los motivos que tiene para temer en orden á la eternidad; la nada de las criaturas, el abuso de todos los placeres, el error de todas las fortunas, y la vanidad de todo lo que no es Dios. Entónces, esta alma, despertando como de un profundo sueño, con el repentino resplandor de estas divinas luces, se admira, de haber ignorado por tanto tiempo las únicas verdades que la importaba conocer;

se asusta de haber estado hasta entónces durmiendo á orillas del precipicio, sin saberlo; se confunde de habersepreciado siempre de talento, de prudencia, de capacidad y de conocimiento, sin haberle tenido para el punto más esencial, y de haberse tan torpemente engañado en orden á sus intereses eternos; y dando la novedad como una nueva fuerza á las impresiones que en ella hace la verdad, se alegra de haber, por último, abierto los ojos. Pero, este saludable remedio, tan infalible para otros pecadores, es inútil para vosotros, que tantas veces habeis sido iluminados, y otras tantas habeis vuelto á vuestras infidelidades; que tantas veces os habeis desengañado de los errores y abusos del mundo, y otras tantas os habeis vuelto á sus engaños; y así, casi nada podeis esperar de estas divinas luces, porque ¿qué impresion podrán hacer en adelante en vosotros, las verdades de la fé que se os manifiesten? ¿Qué os podrán manifestar, que ya no hayais visto? La primera vez que vieron los israelitas, por la noche, en el desierto, la resplandeciente columna que habia de guiarlos, les atemorizó la novedad del espectáculo; temieron la majestad del Dios que se les manifestaba: el espanto, el temor, la admiracion y el respeto les hizo dóciles á las órdenes del cielo; pero, cuando recayeron en sus murmuraciones, aunque se les manifestase aquella luz celestial, no era para ellos más que un espectáculo ordinario, que no les hacia ya impresion, y que en nada mudaba sus costumbres.

Leed, amados oyentes míos, en esta figura la historia de vuestras desgracias. La primera vez que Dios os manifestó su luz, y que os hizo ver las miserias y llagas de vuestra alma, atemorizados de vuestro estado, hicisteis esfuerzos para salir de él; despues, dejándoos arrastrar de vuestra flaqueza, vuestra compuncion no ha sido tan viva; habiéndoos ya familiarizado con las más terribles verdades, el horror de vuestro estado no hace tanta impresion en vuestros corazones.

¡Alma infiel! ¿qué recurso puede ya quedarte en el conocimiento de la verdad? ¿Qué podrá ésta enseñarte de nuevo? ¿Que el mundo es un engaño? ¡Ah! ya lo habias tú misma dicho en los instantes de tu penitencia. ¿Que los placeres no dejan más que fastidio y un funesto vacío en el corazón? Mil veces te lo habias confesado á ti misma, cuando experimentabas sus falsas delicias. ¿Que es cosa terrible el sacrificar una eternidad entera á un instante de embriaguez y de gusto? Esta es la primera reflexion que te acomete, aún al mismo tiempo que acabas de cometer el delito.

¿Qué puede enseñarte de nuevo el mismo Dios? ¿Con qué luces te podrá aún favorecer, que no hayas ya mil veces seguido y abando-

nado? ¿Qué verdad podrá aún manifestarte, que ya no hayas gustado y despreciado, y con la que no te hayas ya asustado y sosegado casi en el mismo instante? Es verdad, que aún puede iluminarte; pero, esto más te servirá de nuevo motivo de resistir á la verdad, que de atractivo para seguirla: ya estás familiarizado con ella, y con tus pasiones; has juntado en tu corazón la luz y las tinieblas; te has acostumbrado á sufrir la vista de las santas máximas y de tus injustas flaquezas. Oyentes, no hay cosa que no deba temerse, cuando ya no queda cosa nueva que conocer en los caminos de la salvacion, sin haber entrado en ellos; primer remedio de salvacion, inútil para el alma inconstante; el conocimiento de la verdad.

El segundo remedio, favorable para otros pecadores, es el nuevo gusto que acompaña siempre á los principios de la conversion: *Gustaverunt etiam donum caeleste*: un consuelo que derrama siempre la gracia sobre los primeros pasos de la mudanza de vida. Si, oyentes, no hay mayor consuelo, que el de aquellos primeros movimientos que experimenta el corazón con su conversion y libertad, que aquel primer testimonio, que se dá á sí misma la conciencia de su paz y de su seguridad, que aquellos primeros instantes en que, cayéndose por último nuestras cadenas, empezamos á respirar y á gozar de una suave y santa libertad. Habeis roto mis cadenas, Señor, decia un rey penitente, en los primeros instantes de su libertad: *Dirupisti vincula mea* (PSALM. CXV, 2 ET 7). Estos son los primeros consuelos de la gracia, y lo que desde luego hace con un corazón, que aún no está acostumbrado á la fuerza y á las dulzuras de sus divinas impresiones. Pero, vosotros, que estais continuamente pasando del gusto de la virtud al gusto del mundo y de los deleites: ¡oh almas inconstantes y ligeras! ¿qué suavidad ni qué consuelo podreis hallar en una nueva y santa vida, de que ya no hayais gustado mil veces? Un solo pensamiento de salvacion triunfa muchas veces de la dureza de una alma, que hasta entónces ha sido insensible; pero, vosotros, os habeis formado un corazón acostumbrado á sentir, á suspirar, á gemir, y, despues de esto, á recaer: teneis una alma afectuosa, creada con pensamientos de religion, fácil de compungirse, sin que nunca se arrepienta como debe: no teneis un corazón empedernido ó incapaz de enternecerse, sino muy á propósito para recibir todas las primeras impresiones; y que, dejando el mismo imperio sobre él al mundo que á Jesucristo, es causa de que no seais á propósito para el uno ni para el otro.

¡Ah! Si tuvierais un corazón de piedra, como aquellos pecadores insensibles, pudiera un golpe de la gracia herirle, romperle ó ablan-

darle; pero, teneis un corazon de cera, en el que las últimas impresiones son siempre las más vivas; fácil de moverse, difícil de fijarse, pronto en un instante de gracia, y más pronto en otro instante de placer; sin hallar otra cosa alguna digna de ser amada en vuestros instantes de arrepentimiento más que solo Dios, y sin hallar gusto más que para el mundo, luego que se borran estos pensamientos. ¡Ah! amados oyentes míos, si supierais lo peligroso de vuestro estado, y la poca esperanza que en él podeis tener de vuestra salvacion, os estremeceriais. ¡Ah! un deshonesto puede arrepentirse; David hizo penitencia de su adulterio. Un impío puede ser tocado de Dios, y sentir el peso de la majestad que había blasfemado; Manasés, en las cadenas, adora al Dios de sus padres, cuyos altares había arruinado. Un publicano puede apartarse de sus injusticias; Zaqueo, despues de haber restituido lo que había hurtado, reparte liberalmente sus propios bienes con los pobres. Una alma entregada á los deleites y á las más infames pasiones, puede ser repentinamente iluminada; la pecadora llora á los piés de Jesucristo sus pecados, los que borra aún más felizmente su amor que sus lágrimas. Pero un Acab, que avisado por Elías, ya se cubre de ceniza y de cilicio, ya se vuelve á sus ídolos, y tan presto se vuelve al profeta, como á sus falsos dioses; un Sedecias, que movido de las reconyenciones de Jeremias, le envía á llamar ocultamente, le consulta en orden á la voluntad del Señor, y al salir de allí, vuelve á caer en su ceguedad, hace arrojar al profeta en un silo, y despues vuelve á llamarle para consultarle otra vez, y ultrajarle al día siguiente; ¡ah! en ninguna parte se lee que hicieran penitencia, y los Libros santos siempre nos los representan como príncipes réprobos y aborrecidos de Dios. ¿De qué proviene esto, amados oyentes? De que entre todas las cualidades de una alma, la inconstancia es la ménos á propósito para el reino de Dios.

2. Pero lo más terrible y lo que más debe asustar á estas almas, es; que la participacion de los sacramentos, tan útil para otros pecadores, sirve de escollo para el alma inconstante: *Participes facti sunt Spiritus Sancti*. La sirve de escollo; lo primero, porque usa inútilmente de este remedio divino. Una alma, que ha vivido mucho tiempo separada del altar, y que ha ocultado por muchos años en el tesoro de su corazon sus iniquidades antiguas y nuevas, sin llegar á descubrirlas en el sagrado tribunal de la penitencia, cuando, por último, va á postrarse á los piés del confesor, lleva unos temores y unas inquietudes que nunca había experimentado. La majestad del lugar, la santa severidad del juez, la importancia del remedio, y la vergüenza y confusion de sus delitos, todo esto, hace en su corazon unas im-

presiones tan nuevas y profundas, que es muy difícil el borrarlas. Pero, vosotros vais al sagrado tribunal con una alma familiarizada con su misma confusion; la relacion de vuestras flaquezas, tantas veces repetida, casi no hace ya impresion en vuestro corazon; las más vergonzosas heridas no son para vosotros más que repeticiones, que, por frecuentes, no hacen novedad; vais al sagrado tribunal asegurados contra vosotros mismos; no os avergonzais de las culpas que confesais; y como la vergüenza que descubre las miserias de vuestra conciencia es casi imperceptible, tampoco tiene efecto el dolor con que las detestais.

En segundo lugar, la sirve de escollo, por el inevitable sacrilegio que se comete en las recaidas. Porque, estar continuamente arrepintiéndose, y recayendo; venir á purificarse, para volverse á manchar; no decir, Señor, pequé, sino para pecar de nuevo, esto no es ser penitente, dice un santo Padre, sino mofador y profanador de las cosas santas.

Bien sé, que la gracia del sacramento no fija la inconstancia del corazon humano, ni pone al hombre en un estado firme é invariable de justicia; ni quiero decir absolutamente, que el que despues de haber sido penitente vuelve á ser pecador, profana el sacramento. ¡Ah! para decir esto, seria necesario no conocer la miserable condicion de la naturaleza humana, é ignorar nuestra propia flaqueza; pero, si, digo; que el que ha salido verdaderamente justificado de los piés del sacerdote, aún cuando tenga la desgracia de recaer, á lo ménos, las recaidas no serán tan prontas, y es necesario que el tiempo y las ocasiones vayan debilitando insensiblemente la gracia; que muchas infidelidades interiores hayan dispuesto, poco á poco, al alma para una nueva caida; y que los peligros, mil veces despreciados, nos hayan llevado, como con pasos insensibles, hasta el fatal momento en que caimos, pues, no se pasa en un instante del estado de la gracia al del pecado. La obra de la conversion no es obra de un instante; es una obra difícil; es necesario establecerse en ella con abundantes lágrimas, con continuas oraciones, con mortificaciones rigurosas, y con obras de perseverancia. No se pierde, pues, en un instante lo que se había adquirido á costa de penas y trabajos infinitos, lo que era premio de las lágrimas, de las mortificaciones, de la confusion y de todos los dolores del corazon; cuando ha costado tanto el levantarse, no se vuelve á caer tan fácilmente; la seguridad de una verdadera conversion consiste, por decirlo así, en sus dificultades. Por eso los santos, han tenido á la penitencia de las almas inconstantes por públicas irrisiones de los sacramentos, y por ultrajes hechos á la santidad de nuestros misterios.

Luego, con razon os decia yo, amados oyentes, que, entre todas las cualidades, la inconstancia en los caminos de la salvacion era la ménos á propósito para el reino de Dios. Para los demás pecadores hay otros socorros; pero, para los inconstantes, ninguno hay, á lo ménos, yo no le alcanzo; para hallarle, es preciso salir de los caminos ordinarios de la Providencia en orden á la salvacion de los hombres.

Amados oyentes míos; si aún vivis en estas alternativas de gracia y pecado, acabad de declararos; bastante tiempo habeis balanceado entre el cielo y la tierra. ¿De qué sirven esos esfuerzos que haceis para volveros al Señor, con esas flaquezas que os apartan de él? ¿Qué vida tan penosa es el vivir con estas continuas revoluciones de culpas y de arrepentimiento! Bien lo sabeis; os hallais continuamente combatidos de aquellas interiores turbaciones que os llaman á la inocencia, y de las infelices inclinaciones que os vuelven á arrastrar al vicio. Vivis siempre ocupados, ó en llorar vuestras flaquezas, ó en vencer vuestros remordimientos. Jamás sois felices, ni en la culpa, en la que no hallais paz, ni en la virtud, en la que no podeis permanecer constantes. Tened, pues, piedad de vuestra alma; estableced una paz sólida en vuestra conciencia; aprovechaos de estos últimos rayos de misericordia, que la bondad de Dios envía aún á vuestro corazón. Acaso llegais ya á aquella última inconstancia, que va á poner fin con la obstinacion á todas las desigualdades de vuestra vida, y que como un árbol, muchas veces seco, muerto y arrancado de raíz, segun la expresion de un apóstol, vais á permanecer para siempre del lado que caigais: fijad, pues, en la obligacion todas las inquietudes de vuestra alma, para que, fundados y arraigados en la caridad, podais algun día, ir á recibir en el cielo la corona de la salvacion y de la inmortalidad, que está prometida á los que perseveraren hasta el fin. Amen.

Véase: FERVOR y PERSEVERANCIA.

INCONTINENCIA; véase: DESHONESTIDAD. — IMPUREZA. — SENSUALIDAD.

INCREULIDAD.

I.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?

Si os digo la verdad, por qué no me creéis?

(JOAN. VIII, 46.)

La impia pertinacia con que los fariseos persiguieron á Jesús Nazareno, por no verse precisados á observar la ley que les promulgaba, y cuya verdad y justicia tan evidentemente les habia demostrado, se ve hoy reproducida, en la pérfida obstinacion con que los presumidos filósofos rechazan la revelacion divina, y contra la que se han conjurado, con el objeto de eludir el cumplimiento de los preceptos que Dios les ordena por ella: en cuyo caso, ¿cuándo interesará más el presentar á la consideracion de los fieles los motivos de su creencia? No se me oculta, que esta misma verdad puede darse por ofendida al ver, que emprendo su apologia con peligro de desfigurarla, despojándola de su belleza y atractivos; conozco igualmente, que no soy enviado como los apóstoles á unas gentes incircuncisas, rebeldes y obstinadas en resistir al espíritu de la verdad, y sí á un concurso verdaderamente católico; confieso, en fin, mi osadía, al tomar á mi cargo tan árdua empresa; pero, las palabras que acabais de oír del Evangelio de San Juan, el poderoso ascendiente que va tomando la impiedad, que, cual mortífero contagio, cunde por todas partes, progresa en todas las naciones, se llena de arrogancia con sus conquistas, y amenaza insolente devorar al universo, y principalmente las enormes desgracias que afligen á nuestra patria, por la imprudencia de algunos, que se dejaron seducir al silbido de una falaz elocuencia; todo esto, me alienta, y como que me impele á arrostrar todas las dificultades. Espero, pues, que no llevareis á mal, que procure excitar vuestro celo para la persecucion de ese monstruo, recordándoos, en pocas palabras, su origen infame y sus terribles efectos; y que trate de averiguar la causa de haberse levantado tantos y tan encarniza-

Luego, con razon os decia yo, amados oyentes, que, entre todas las cualidades, la inconstancia en los caminos de la salvacion era la ménos á propósito para el reino de Dios. Para los demás pecadores hay otros socorros; pero, para los inconstantes, ninguno hay, á lo ménos, yo no le alcanzo; para hallarle, es preciso salir de los caminos ordinarios de la Providencia en orden á la salvacion de los hombres.

Amados oyentes míos; si aún vivis en estas alternativas de gracia y pecado, acabad de declararos; bastante tiempo habeis balanceado entre el cielo y la tierra. ¿De qué sirven esos esfuerzos que haceis para volveros al Señor, con esas flaquezas que os apartan de él? ¿Qué vida tan penosa es el vivir con estas continuas revoluciones de culpas y de arrepentimiento! Bien lo sabeis; os hallais continuamente combatidos de aquellas interiores turbaciones que os llaman á la inocencia, y de las infelices inclinaciones que os vuelven á arrastrar al vicio. Vivis siempre ocupados, ó en llorar vuestras flaquezas, ó en vencer vuestros remordimientos. Jamás sois felices, ni en la culpa, en la que no hallais paz, ni en la virtud, en la que no podeis permanecer constantes. Tened, pues, piedad de vuestra alma; estableced una paz sólida en vuestra conciencia; aprovechaos de estos últimos rayos de misericordia, que la bondad de Dios envía aún á vuestro corazón. Acaso llegais ya á aquella última inconstancia, que va á poner fin con la obstinacion á todas las desigualdades de vuestra vida, y que como un árbol, muchas veces seco, muerto y arrancado de raíz, segun la expresion de un apóstol, vais á permanecer para siempre del lado que caigais: fijad, pues, en la obligacion todas las inquietudes de vuestra alma, para que, fundados y arraigados en la caridad, podais algun día, ir á recibir en el cielo la corona de la salvacion y de la inmortalidad, que está prometida á los que perseveraren hasta el fin. Amen.

Véase: FERVOR y PERSEVERANCIA.

INCONTINENCIA; véase: DESHONESTIDAD. — IMPUREZA. — SENSUALIDAD.

INCREULIDAD.

I.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?

Si os digo la verdad, por qué no me creéis?

(JOAN. VIII, 46.)

La impia pertinacia con que los fariseos persiguieron á Jesús Nazareno, por no verse precisados á observar la ley que les promulgaba, y cuya verdad y justicia tan evidentemente les habia demostrado, se ve hoy reproducida, en la pérfida obstinacion con que los presumidos filósofos rechazan la revelacion divina, y contra la que se han conjurado, con el objeto de eludir el cumplimiento de los preceptos que Dios les ordena por ella: en cuyo caso, ¿cuándo interesará más el presentar á la consideracion de los fieles los motivos de su creencia? No se me oculta, que esta misma verdad puede darse por ofendida al ver, que emprendo su apologia con peligro de desfigurarla, despojándola de su belleza y atractivos; conozco igualmente, que no soy enviado como los apóstoles á unas gentes incircuncisas, rebeldes y obstinadas en resistir al espíritu de la verdad, y sí á un concurso verdaderamente católico; confieso, en fin, mi osadía, al tomar á mi cargo tan árdua empresa; pero, las palabras que acabais de oír del Evangelio de San Juan, el poderoso ascendiente que va tomando la impiedad, que, cual mortífero contagio, cunde por todas partes, progresa en todas las naciones, se llena de arrogancia con sus conquistas, y amenaza insolente devorar al universo, y principalmente las enormes desgracias que afligen á nuestra patria, por la imprudencia de algunos, que se dejaron seducir al silbido de una falaz elocuencia; todo esto, me alienta, y como que me impele á arrostrar todas las dificultades. Espero, pues, que no llevareis á mal, que procure excitar vuestro celo para la persecucion de ese monstruo, recordándoos, en pocas palabras, su origen infame y sus terribles efectos; y que trate de averiguar la causa de haberse levantado tantos y tan encarniza-

dos enemigos contra la doctrina de Jesucristo, siendo tan santa y verdadera, para que, conocida su intencion, hagais por arrancar hasta la última raíz del mal, que si continúa, nos conduce á una ruina inevitable. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Ninguno que sea capaz de discurrir, y discurra sin preocupacion, dudará jamás, que la ceguedad verdadera ó aparente del entendimiento en los incrédulos, procede, por lo regular, de la perversidad de su corazon. Quisieran, que no hubiera ley alguna; desearian, que no hubiese legislador; y de aquí pasan á negar su existencia. Son demasiado terminantes las palabras que, en prueba de esto, dirige el Salvador á los judíos: vosotros, les dice, no quereis abrazar mi doctrina, *quia ex Deo non estis*. En esto se distingue el espíritu de la verdad del espíritu del error. Los mundanos, los que tienen sepultado en la tierra su corazon, y sumergida su alma en el inmundo cieno de los placeres sensuales, estos miserables, resisten siempre á la verdad; resisten á las palabras saludables de Dios, que es la verdad misma; éstos se someten gustosos al vergonzoso yugo de Lucifer, se complacen en escuchar sus lisonjeras promesas, sus voces engañosas de felicidad; y de aquí, pasan á imitar las detestables obras de éste, á quien reconocen por padre: *vos ex patre diabolo estis*.

Aquellos insensatos, dice el Apóstol, que, cerrando los oídos á los clamores de la conciencia, se abandonan á las infames pasiones de la codicia, de la sensualidad y disolucion, son los que envuelven sus entendimientos en las densas tinieblas del error, inhabilitándolos para percibir la claridad hermosa de la verdad y de la Fé, porque han endurecido, primero, su corazon, en los desórdenes que aquella condena.

Pero, no quiero ocuparme en aglomerar testimonios, sí, más bien, en examinar de cerca la conducta del incrédulo, comparándola con la de los malignos fariseos. Si atendemos á las exquisitas diligencias que practican, para informarse de lo ocurrido con el Ciego de nacimiento, nos dejaremos seducir, creyendo, que su objeto es averiguar la verdad de aquel milagro, para decidirse por su autor; mas, cuando los vemos resueltos á quitar la vida á Lázaro, porque era una prueba la más demostrativa de la omnipotencia de quien le habia resucitado, ya no podemos dudar, de que son unos pérfidos enemigos de la verdad, que no tan solo le cierran obstinados y pertinaces las puertas de su corazon, sino que, además, hacen todos los esfuerzos posibles por impedir que la conozcan y abracen los demás. Del mismo modo los herejes, cuando hacian disimuladamente la guerra á algu-

no de los más sublimes misterios, oponiendo las dificultades insuperables, las aparentes contradicciones en que se estrellaba á cada paso la razon, pudieran tal vez persuadirnos á que, deslumbrados con un vano fantasma de verdad y sabiduría, trabajaban de buena fé por averiguar la doctrina verdadera, y poder prestarle un asenso firme: no así ahora, que se ha descornado el velo, con que en algun tiempo ocultaban sus infernales proyectos. En nuestros dias, no se hace la guerra á los misterios, cuya creencia exige el sacrificio más completo de una razon orgullosa; se impugnan las verdades, que por su solidez se han hecho palpar por los hombres de todos tiempos y países; se ataca la verdad en sí misma. Ya no se contenta el incrédulo con negar un misterio, por la dificultad que contiene; opone á él otros, que solo pueden haberse forjado en el mayor acceso de un frenético delirio, y que es absolutamente imposible que crea él mismo. El nécio materialismo, el fatalismo, cuantos absurdos han podido inventar los antiguos filósofos, toda vez que han intentado apurar los misterios de la naturaleza; todo, todo lo ha reunido con el mayor esmero la filosofia moderna, añadiendo sus imposturas é invenciones, para negar la Providencia, la revelacion, la inmortalidad del alma, la existencia de Dios y de su ley.

Yo no sé por qué monstruosa inconsecuencia, el filósofo, despues de haber entronizado su razon, la deprime hasta destruirla completamente, consumiendo su talento en querer persuadir al hombre que, nada absolutamente puede saber, que es muy dudoso su origen, é imposible de preverse su fin; que no puede averiguarse si hay en él una sustancia espiritual, ó si es todo materia como el bruto; que aún no ha llegado á apurarse si goza de libertad, ó si obra necesitado por su misma naturaleza ó á manera de un autómeta, por una fuerza extrínseca que él no descubre; que nadie puede estar seguro de que existen fuera de su fantasia esos seres, que se le presentan como reales. Y ¿á dónde os parece que se dirigen unas dudas tan indecorosas á la razon, tan depresivas de la dignidad del hombre? ¿A dónde? Admirémos la sinceridad de los nuevos sábios: pretenden conducirnos á una duda universal, para poder inferir con la más completa seguridad, que no hay Providencia, que no hay Religion, que no hay Dios, que no hay ley.

Hé aquí, en dos palabras, el motivo porque se resisten los incrédulos á la doctrina del Evangelio; porque les impone la obligacion de someterse á la ley, de sacrificar su orgullo, de reprimir sus pasiones, de violentar sus deseos; porque quieren vivir sin temor, sin remordimientos, sin trabas de ninguna especie.

Se levantó el insensato contra Dios; y para seducir á sus semejantes, rompamos, les dice, las duras cadenas; sacudamos el yugo insupportable con que quiere teuernos esclavizados la Religion. Aunque no fueran tan terminantes las palabras del real Profeta; aunque Jesucristo no asegurara, que solo resisten á su divina palabra los que, como hijos del diablo, quieren obrar conforme á los deseos que les inspira su detestable padre; aunque el Apóstol no hubiera profetizado con tanta claridad, que llegarían tiempos, en que unos hombres orgullosos se declararían enemigos de la verdad y perseguidores de la Fé, para sacudir el yugo de la dominación; las expresiones mismas de los incrédulos lo ponen ya de manifiesto. Quitáronse la máscara, que había ocultado sus designios: *projiciamus á nobis jugum ipsorum*, (PSALM. II, 5) dicen con el mayor descaro: somos independientes!!! El don más apreciable de la naturaleza es la libertad; esa dulce y encantadora libertad, á que nadie, nadie absolutamente, puede poner límites. Somos independientes!!! y los más acérrimos son fatalistas. Somos independientes: á nadie debemos doblar la serviz; la sumisión es indecorosa, nos envilece y degrada. Nadie tiene derecho á dictarnos leyes, ni aún la Religion.

La Religion...! Y ¿qué es la Religion sinó un vano fantasma, que inventó la política de los tiranos, para esclavizar á los pueblos, y sostuvo la ambición astuta y disimulada de los sacerdotes, para hacerse dueños de los mismos tiranos? Hagámosles, pues, á un tiempo, la guerra: *projiciamus á nobis jugum ipsorum*. Ataquemos á la Religion, y perecieron los reyes; rompamos los cetros, y queda sin apoyo, y, por tanto, destruida la Religion. Olvidese en el mundo, quede sin significado el ominoso nombre de póstestad y superior; no haya otra ley que la de la fuerza y de la astucia.

¿Qué! ¿os admira mi lenguaje? ¿suponeis que mis expresiones son dictadas por un celo excesivo, indiscreto? Tomad en vuestras manos esos libros... ¿Qué iba á aconsejaros? ¿insensato! tomadlos, sí; pero, para arrojarlos al fuego, no para convenceros, de que aseguran sus autores lo que acabo de decir. Por otra parte; ¿á qué ese obstinado empeño de negar, sin razón alguna, la existencia de otra vida? El que tanto ansia morir como el bruto, es bien seguro que no piensa vivir como el ángel. ¿A qué ese mónstruo filosófico, de que el estado de sociedad es violento para el hombre? ¿á qué ese prurito por la vida patriarcal, que, en su idioma, no se diferencia de la vida que viven las fieras en la selva? ¿á qué establecer la propia utilidad por único regulador de la justicia? A nadie pueden ocultarse los errores consiguientes á estos delirios. ¡Miserables! no advierten, que son cogidos

en los lazos que, temerarios, han armado contra la Religion: ellos mismos publican por ese medio, que la Religion, y sola la Religion es el apoyo de la sociedad; que sola la Religion es la que asegura la paz, el orden, la felicidad de los pueblos; que sola la Religion del Crucificado es la que garantiza los derechos de los súbditos respecto á sus soberanos, á quienes obliga á circunscribirse en sus límites.

Así es, en efecto, señores: sin Religion, sin la idea de una ley superior á todas las criaturas, sin el temor de una justicia invariable y eterna, ¿tendrá otro deber el hombre que el cuidado de su propia comodidad? Si tiene por conducente para ello, el fraude, la traición, el robo, la calumnia, el asesinato, el parricidio, todos los crímenes, todos los horrores; no solo se supondrá autorizado, mirará como un deber, valerse de todos ellos. Sería, dice un filósofo, nada preocupado, sería el más insensato de todos los hombres, si no lo hiciera. Y ¿quién sería capaz de contenerle? La ley? Nadie le puede obligar á su cumplimiento. ¿El pacto forjado en la cavilosa fantasía de los incrédulos? Cuando fuera real, ningún dominio tenían sobre su libertad los contratantes; y aunque el mismo lo hubiera firmado con mil juramentos, ninguno tiene la menor fuerza, en el momento que le sea gravoso su cumplimiento. ¿El castigo? Baste repetir lo que decía otro filósofo, á saber, que abolidas las ideas de Religion, ninguno debe ser castigado por sus delitos, sino por la fatuidad de no saber ocultarlos. El castigo! ¡ay! ellos mismos observan, que sin Religion, solo sirven los castigos para exasperar á los delincuentes, y acrecentar infinitamente los crímenes. Sufocados los sentimientos de Religion, nos dicen, cuanto las leyes son más severas y más rigurosas las penas, tanto son más fáciles y frecuentes las convulsiones políticas y más terribles las insurrecciones de los pueblos.

Si quereis, por último, conocer á punto fijo el origen y resultado de la incredulidad, oid al real Profeta, que lo describe en pocas palabras, cuando se lamenta de la suerte fatal que cabe á los pueblos habitados por los impíos (PSALM, XIII). No haya Dios, dijeron en su corazón, porque del todo se había ya corrompido por sus abominables deseos: sus lenguas infernales no son capaces de moverse sino para engañar y seducir; y bajo las halagüeñas promesas de felicidad, tienen escondido en sus labios el veneno mortífero de una completa desolación: sus bocas detestables rebosan maldiciones y amarguras, y sus piés corren con extraordinaria velocidad á derramar la sangre de sus hermanos. Por donde quiera que caminen, llevan consigo el dolor y la miseria; y jamás llegan á abrigar miras pacifi-

cas hácia sus semejantes. Los mismos incrédulos se ven precisados á confesar esto, cuando no admiten otra ley que la de la fuerza.

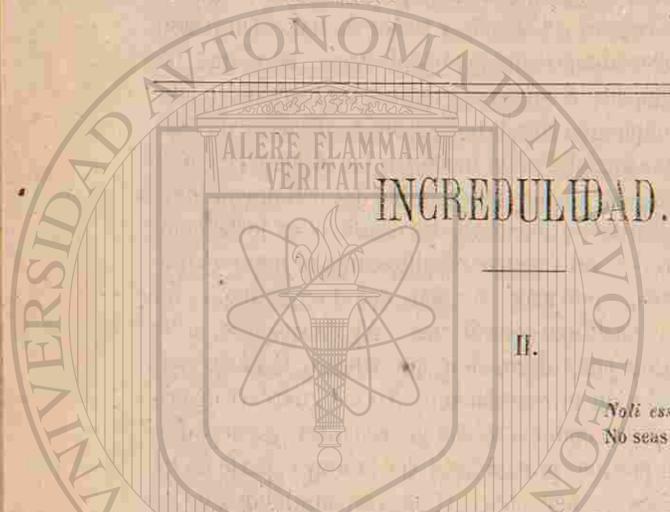
2. ¡Desventurada nacion la que abrigue tales mónstruos en su seno! La opresion, la alevosia, la guerra, el fuego, la desolacion.... mi ánimo desfallece al contemplar tan horroroso cuadro; pero, él es el resultado infalible de la incredulidad. Sin embargo, es tal la desfachatez y osadía de sus adeptos, que llegan á atribuir á la Religion todos estos horrores. Ella es, dicen, un fecundo manantial de trastornos é infelicidades; ella disminuye la poblacion con el celibato de un exorbitante número de ministros; ella arruina las clases productoras, para mantener el fausto de los templos, el aparato de las solemnidades y la avaricia de los clérigos; ella reprime la libertad que ha concedido al hombre la naturaleza; ella se opone á los progresos de la civilizacion; ella reprueba los medios indispensables para promover la felicidad del estado; ella....

¡Ah Religion santa! ¡Religion divina! ¿qué sabrian, si no fuera por tí, esos presumidos filósofos? ¡Oh! y cuando á las luces que tú les prestas, deben esos adelantos, cuyo descubrimiento te usurpan, te conceden en recompensa el baldon y los insultos. ¡Tú impides los progresos de las ciencias, porque mandas el temor de Dios, que es el principio, la fuente de la verdadera sabiduría! ¡Tú fomentas la ignorancia, porque no asientes á que los hombres obcecados se precipiten en el abismo del error, colocándolos en la senda única capaz de conducirlos al descubrimiento de la verdad! ¡Porque prescribes el culto del verdadero Dios, que es el dueño absoluto de todos los entendimientos y de todas las facultades, dicen, que no hay en tí otra cosa que tinieblas, ignorancia, errores y absurdos! ¿De qué se glorian esos hombres infatuados, les dice un profeta, si no conocen al Señor, cuya existencia les predicán elocuentemente todas las criaturas? ¿Qué! porque un rústico, por la expedicion de sus ojos, pueda ver perfectamente los más imperceptibles resortes de una máquina, ¿se creará más sábio, que el ingenioso artífice que la inventó? ¿ó negará la habilidad y hasta la existencia del maquinista? Si la filosofía, con tantos sistemas llenos de adornos, pero faltos de solidez; ingeniosamente combinados, pero sembrados de absurdos y contradicciones; hubiera conseguido formar, no otro universo, si solo una hormiga, un solo átomo; si en fuerza de tantas investigaciones y experimentos hubiera logrado, nó hacer inmortal á un solo hombre, si solo prolongar algun tiempo su vida sobre la época regular, dar la vista á un ciego de nacimiento; si hubiera llegado á realizar el imposible, confesado por su jefe, de componer una sociedad de impíos... vuestra razon

¿alcanza todo aquello á que se hubieran atrevido en estos casos? Yo os aseguro, que mi mente vaga en la inmensidad del espacio, cuando se detiene á reflexionar sobre este asunto. Pero, ¡ay! que por cualquier lado que lo mire, no descubro sino horrores y desgracias. ¿Qué esfuerzos, pues, no debemos hacer, por destruir, por aniquilar ese mónstruo, que, al fin, pudiera llegar á envolvernos?

Potestades de la tierra! esta gloriosa empresa es exclusivamente vuestra. El Autor de vuestra existencia y Señor de todo el universo, ha tenido á bien cederos una porcion de su soberanía, para que hagáis observar estrictamente á vuestros súbditos las leyes de su adorable providencia. Si impone á éstos, la obligacion de obedecer al César, es á fin de que éste les compela, en el modo posible, á someterse á su omnipotente voluntad, haciéndole responsable del mal que no haya evitado, pudiendo. La muerte, que iguala las condiciones de los hombres, os hará comparecer con vuestros súbditos ante el juez inexorable, que os hará cargos, tanto más terribles, cuanto más amplia fué la autoridad de que os constituyó depositarios. ¡Ay de vosotros, si los pueblos pueden argüiros con fundamento, que vuestro descuido es la causa de su infidelidad y de su reprobacion! Yo me guardaré de criticar en tiempo alguno la conducta de los gobernantes, y compadezco siempre su suerte, porque, precisados á ver la mayor parte de los negocios por ojos ajenos, atraen sobre sí la responsabilidad de las providencias que no sean acértadas; tampoco tendré la temeridad de entrometerme en los asuntos políticos: *tractent fabrilia fabri*: mas inculcaré sin cesar, en que se interesen aquéllos de veras en la prosperidad y gloria de sus pueblos, y consagren especialisimamente sus desvelos á conservar en toda su pureza la Religion y la ley santa del Señor; á arrancar de su suelo, hasta la última raíz de la impiedad; á desterrar esas armas morales, que ocasionan más estragos que las físicas; esos escritos, que difunden á todas partes el germen de la incredulidad. Levantaré mi voz y clamaré con todas mis fuerzas, que el freno solo de la Religion es capaz de contener al incrédulo en los límites de su deber. Repetiré á cada paso, que, sin Religion, de poco ó nada sirven las leyes, los tribunales, los castigos, las recompensas; y que, por el contrario, la Religion pura y verdadera, dominando en el corazón del legislador, del magistrado, del juez, del sacerdote, del militar y del pueblo, asegura la comun prosperidad. Ardua es la consecucion de mis deseos, lo confieso; pero, uniendo nuestros votos, y clamando al Señor, para que asista en sus disposiciones á los que nos gobiernan, con el espíritu de su sabiduría, rectitud y justicia, diciendo: *Deus, judicium tuum regi da, et justitiam tuam filio regis;*

seguros debemos estar, de que se establecerá el orden, se consolidará la tranquilidad, será verdadera la libertad de que disfrutemos; esta nación será admirada de las otras por su catolicismo, temida por su poder, amada por su integridad; finalmente, los magistrados, por su celo y piedad; los súbditos, por su obediencia y fidelidad; y todos, por nuestra fe y Religion, viviremos contentos en esta vida, y seremos felices en la otra. Amen.



Noli esse incredulus, sed fidelis.
No seas incrédulo, sino fiel.

(JOAN. XX, 27.)

La Religion, amados hermanos míos; fué dada al hombre para su felicidad. La fe, primera parte de esta santa Religion, es la misma vida de nuestra inteligencia, el medio por el cual hace Dios descender su eterna verdad hasta nosotros, y la pone al alcance de todo entendimiento. Sin embargo, al lado de este hecho, que llena el universo y los siglos, y lleva al hombre á una creencia religiosa, hallamos otro hecho, un hecho, digámoslo así, paralelo: el hecho de la incredulidad. ¿Es la incredulidad achaque tan solo de los ánimos débiles ó viciosos? ¡No! hermanos míos. El hecho de la incredulidad es inmenso; en todas partes se presenta á nuestra vista; y los que dilatan el campo de la incredulidad son, no solo los ánimos débiles, sino tambien, muchas veces, ánimos elevados, inteligencias nobles, hasta hombres honrados.

La incredulidad está donde quiera; la respiramos, por decirlo así, por todos los poros. Por consiguiente, no podemos pasar por alto este hecho, sin decir de él á lo ménos algunas palabras. Probemos, primero, el hecho de la incredulidad, é indiquemos lo que le relaciona y le distingue del de la creencia religiosa; en seguida examinaremos su valor. A. M.

1. El hecho de la incredulidad es inmenso, he dicho; pues, si hay hombres que por la fe se elevan sobre el mundo y las cosas visibles, y se mantienen suspendidos por la esperanza entre el cielo y la tierra, ¿no los hay tambien que, segun parece, han hecho pacto con sus ojos, para tenerlos fijos en el polvo de este mundo y cerrados á la luz del cielo, que podria recordarles su origen y su destino; un pacto con su espíritu, para aprisionarlo y detener el vuelo, que podria levantarle hácia un mundo superior; un pacto con su corazon, para consagrarlo al amor á los bienes materiales, y para ahogar en él todas las inspiraciones elevadas, que tenderian á más altos destinos? Si algunas ciencias y artes, si el talento y el génio, consagran sus palabras y sus plumas, sus pinceles y sus monumentos; á celebrar, defender y proteger la fe; ¿no hay, en cambio, talentos, artes y ciencias, que se dedican á proteger la incredulidad? Al lado de las poblaciones que elevan á la fe altares, santuarios, iglesias, templos y gigantescos monumentos; ¿no nos muestra la historia pueblos furiosos que los derriban? Al lado de los gobiernos que prestan á la Religion su proteccion y la de las leyes, ¿no hay tambien en la historia gobiernos, que la proscriben y hasta persiguen á los hijos que la son fieles?

La incredulidad, pues, en estos tiempos, se asemeja á la creencia religiosa en su extension. La incredulidad lucha do quiera, hasta en el hogar doméstico, aunque no sea sinó por el ejemplo, con la creencia religiosa. Pero, por grande que sea el hecho de la incredulidad, no es universal, no llena los tiempos y los lugares, no ha llegado á la universalidad y á la perpetuidad. Durante los cuarenta siglos que precedieron á Jesucristo, no hubo un solo pueblo, ni un solo hombre, que profesase ostensiblemente la incredulidad. ¿Acaso el griego y el romano, derribaron nunca los altares de sus ídolos? ¿Acaso el indio y el chino, persiguieron nunca con sus sarcasmos la fe de su patria? No, ese es un hecho que no ocurrió en la antigüedad; solo al cabo de cuatro mil años empezó á mostrarse la incredulidad, suscitando dudas sobre la fe, que, por otra parte, habia sido arrastrada por el fango de las pasiones. Y observad tambien aquí la impotencia de la incredulidad; los génios antiguos, inspirados por sus creencias religiosas erróneas, habian consignado esa verdad en sus escritos, y hoy día conmueven aún nuestras almas; la incredulidad ha dejado en pós un poema sin alma, cuyos acentos se parecen á una voz salida del sepulcro. Es que allí donde no late la vida religiosa, todo está muerto, así el génio, como el corazon. Desde Jesucristo, hasta nosotros, durante diez y siete siglos, ¿veis á un pueblo, á hombres de alguna valía, que profesen la incredulidad? Cierito, que habia pobres

idólatras y herejes, que perseguían y declaraban la guerra á la fé católica; pero, nos perseguían en nombre de una fé religiosa, en nombre de lo que creían ser la verdad: no eran incrédulos. Hasta el siglo xvii, no empezó á resonar altamente la voz de la incredulidad, lo cual fué un hecho singular en el mundo. Verdad es, que despues la incredulidad ha ido aprisa y léjos; sin embargo, ¿ha llegado nunca á la universalidad? ¿habeis visto jamás un pueblo, que profese exclusivamente la incredulidad?

Hay otra diferencia, y es; que la creencia, ó la fé, tiene una doctrina positiva, clara; la incredulidad no la tiene: no es más que una negacion. La fé, hermanos míos, tiene un símbolo, es un sistema, en que todo está firme, en que todo se eslabona. Nosotros explicamos perfectamente el presente con el pasado y el porvenir. A todos los hijos de la Iglesia les decimos: Esta tierra es el vestibulo del cielo, hay penas en la vida, porque ha habido crimen. Pero, las penas tienen compensacion; más tarde, los gozes del cielo immortalizarán al hijo de Dios, que hubiese sabido reparar el mal con el sufrimiento. En ese sistema, repetimos, todo está firme; explicamos el fenómeno singular que se ofrece siempre á nuestra vista, el fenómeno de la desdicha, y damos el consuelo. ¿Tiene la incredulidad una doctrina? ¿Tiene un símbolo? ¿Tiene consuelos? Los consuelos solo nacen de una esperanza sólidamente fundada en la fé. ¿Qué será, pues, la fé religiosa de unos hombres, que para nada quieren el cielo cristiano? ¿Qué esperanza tendrán de vencer, sin la ayuda de Dios, la infelicidad y el dolor, que reinan aquí abajo, desde hace seis mil años?

Finalmente, el tercer carácter que distingue el hecho de la incredulidad, del hecho inmenso de la creencia, es su modo de extension. La fé inspira la caridad, el celo, el amor. Un corazon, al que ha descendido la eterna verdad, no puede guardar para sí mismo el tesoro que se le ha confiado. Pero, cuando la fé quiere comunicarse, ¿emplea acaso medios violentos? Nó, hermanos míos; y cuando venimos á vuestro lado á anunciaros esta verdad, abrimos los lábios y el corazon para derramar, en cierto modo, sobre vosotros, para comunicaros en un abrazo fraternal, la seguridad y el placer que saboreamos en la fé; á nadie hacemos violencia, ni lanzamos nuestro anatema al que no acepta nuestra fé. En una palabra, la fé se comunica á impulsos del amor. ¿Y es así como la incredulidad se difunde por el mundo? En el último siglo, la filosofía incrédula apeló á todas las ciencias para combatir la fé; pero ¿lo hizo á impulsos del amor? ¿Leed sus obras! ¿No están plagadas de mofas, de calumnias, de rencores infernales contra las creencias bajadas del cielo? Y cuando aquella filo-

sófia tomó asiento en el consejo de los reyes, cuando la fué dado obrar en el mundo, ¿qué hizo? Evocó y arrojó todas las pasiones contra la creencia de los siglos; enconó al pueblo contra sus templos y altares, ante los cuales, empero, se encontraba á la misma altura que los reyes; contra las creencias, que constituían toda su gloria y ventura; contra la Iglesia, que se había encargado siempre de la defensa del pobre; contra todos aquellos templos, que, sin embargo, eran los únicos palacios del que ninguno tiene en la tierra. ¿Y quién vino á cambiar de improviso los instintos de un pueblo tan humano y tan culto? ¿quién, á inspirar aquellos sentimientos de ódio? ¿quién, á hacer salir, como del fondo del infierno, todas las pasiones ávidas de sangre? ¿Quién? ¿no es la incredulidad? Y hoy, todavía, si hay malas pasiones que se agitan, si se oyen gritos de ódio contra ciertas clases de la sociedad, ¿de dónde vienen esos gritos? ¿de dónde, hermanos míos, esas amenazas? ¿Del campo de los creyentes, acaso? ¿de los hombres de fé? Nó, de seguro; sinó siempre de la incredulidad!

2. Examinemos ahora el valor de la incredulidad, cuya importancia y medios acabamos de exponer. La incredulidad nada prueba contra la fé; por el contrario, prueba mucho en favor de ella. En primer lugar, nada prueba contra la fé. Como ya llevo dicho, no es un hecho universal y perpétuo; por consiguiente, la incredulidad no es inherente á nuestra naturaleza: las pasiones bastan para explicarla. En segundo lugar, nada prueba tampoco contra la fé, porque carece de doctrinas: no es más que una negacion, ó, á lo más, una duda. Yo creo: la fé derrama en mi alma una luz, y en mi corazon unas esperanzas, que llegan á mi naturaleza. En estos rayos de fé veo el mundo superior, al cual me impelen siempre los sentimientos, los deseos y necesidades de mi corazon. En esto hay algo positivo. El incrédulo se pone delante de mí, y me dice: ¿Qué es esa fé, de que me hablas? Esa luz, yo no la distingo; y ese mundo superior, el cielo, yo no acierto á imaginarlo siquiera. Creedme, solo es real, lo que cae bajo el dominio de los sentidos y de la experiencia; la fé no es más que un desórden de la inteligencia. ¿Qué prueban, decidme, esas palabras de la incredulidad? Lo que probaria contra la vision un ciego, que viniera á negarme también la luz del sol, la hermosura del espectáculo de la naturaleza y del cielo. ¿Qué responder al descreido? Lo que responderiais al ciego: os limitais á deplorar su desgracia; por lo que á vosotros hace, abris de nuevo los ojos y contemplais el cielo, la magnificencia de los globos que giran sobre nuestras cabezas, ó el cuadro de una rica naturaleza. Yo veo, yo sé, y esto me basta; y aun-

que hubiese delante de mí un millón de doctores, de sábios, que negaran la existencia de la fé, de esta luz superior; me contentaría con abrir los ojos del alma que Dios me ha dado, con gozar el placer, los esplendores, las esperanzas de la fé, y también sería feliz.

Decíamos, que la incredulidad nada prueba contra la fé; y ahora añadimos: que prueba mucho en su favor, puesto que nada puede contra ella. Y con todo, en el campo de los incrédulos hay inteligencias elevadas, razones desarrolladas por la ciencia. Ahora bien, hermanos míos: ¿qué han producido todas las fuerzas conjuradas de la ciencia, del talento, del génio? ¿Han llegado los sudores del génio á hacer retroceder, solo á oscurecer una sola de nuestras verdades, uno solo de nuestros dogmas? ¡Oh! yo contemplo con placer y delicia ese campo de batalla, en el cual veo los restos de tantas potencias del espíritu; y, espectadores de esa gran lucha, apenas necesitamos tirar de la espada contra el sistema que nos han opuesto; nosotros permanecemos espectadores; dejamos al sistema de mañana, el cuidado de triunfar del sistema de hoy; la victoria nunca se ha hecho esperar; y siempre el sábio del día siguiente ha venido á confundir al sábio que le ha precedido. Pues bien! todos esos sistemas, destruyéndose, prevaleciendo unos contra otros, ¿no os prueban, que lo que constituye su fondo es la duda? La duda es, por tanto, el último resultado obtenido por la ciencia incrédula. ¿Y es la duda, hermanos míos, el estado natural de una inteligencia creada para la verdad? ¿La duda! ¿acaso nos envió Dios á este mundo para dudar? ¿No se condena la inteligencia que duda á una eterna impotencia? ¿Qué es la vida? una afirmación continua. ¿Cómo! dudar entre la vida y la muerte, entre la nada y la eternidad; dudar entre el premio y el castigo; dudar... ¿es vivir? No; nosotros necesitamos una doctrina, necesitamos las alas y la luz de la verdad; y si la incredulidad no alcanza más que la duda, muestra á lo ménos de un modo irrefragable, que es esencialmente falsa, antinatural, y, por consiguiente, que la fé es forzosamente verdadera, como necesidad de nuestra naturaleza.

La incredulidad ofrece también una prueba en favor de la fé, con el celo mismo que muestra en comunicarse, en difundirse. Así es, que á nadie se le oculta, que la incredulidad se agita por un movimiento de proselitismo, muy singular para no indagar la causa. Que la verdad procure comunicarse, lo concibo, hermanos míos; pues, contento con las seguridades, con las luces y esperanzas que le da, el hombre quiere comunicarlas á sus hermanos. Es un movimiento de amor, como decíamos ahora mismo. Nosotros, que poseemos la fé, y hemos recibido la misión de enseñar, nos esforzamos para inocular la espe-

ranza y la paz en los corazones. Mas ¿quién tiene derecho á traerlos los sufrimientos y el vacío de la duda? ¡Pues qué! al ver que los pobres criados, que los pobres obreros, que el pobre pueblo, se consuela con sus sudores, con sus trabajos, con sus sufrimientos, con las esperanzas del cielo que la fé le prepara; ¡vendrán los incrédulos, á arrebatarle la esperanza del único bien que posee en este mundo! ¿No rechaza la sociedad humana ese celo, que desposee á las inteligencias, á los corazones, de las esperanzas y consuelos que son toda su riqueza?

Por consiguiente, lo que impulsa al incrédulo y le inspira el espíritu de proselitismo, no es un movimiento de amor. Y no siendo el amor, sin duda es el odio. Tal vez se diga: Esa fé es un error, una ilusión, que queremos destruir. Y ¡qué importa! aunque nuestra fé fuese una ilusión, aunque no fuese más que un mero ensueño, si esta ilusión nos consuela, y este ensueño nos dá esperanzas, una felicidad presente, ¿con qué derecho venís á quitarnos este ensueño y esta ilusión? ¡Oh! os lo suplico, nunca destruyais, si al mismo tiempo no podeis edificar. Y ¿cuál es el motivo del odio del incrédulo á la fé? Solo puede haber uno, hermanos míos; es el testimonio que ofrece ese celo contra la fé; el testimonio de una conciencia, que halla demasiada certeza en esta verdad; en esta fé, que ya casi no le deja asilo contra sí misma y contra sus errores.

El hombre, atraído al cielo, lo es también á la tierra. De aquí la lucha que sentimos en nuestro interior. Dentro de nosotros hay constantemente dos movimientos contrarios: hay un movimiento de amor, que nos lleva á Dios; y un movimiento de egoísmo, que tiende á mantenernos en nosotros mismos. Hé ahí la lucha. Y cuando ciertos talentos han elevado sus ideas por un movimiento de orgullo, no quieren ya someterse á la autoridad que viene de arriba. Han creído descubrir la verdad; y cuando la piedra de toque de nuestro dogma, de la enseñanza divina, demuestra la falsedad, la nada de sus sistemas, esos hombres rechazan la fé ántes que sus errores.

Ahora, hermanos míos, gocemos de la luz de la fé, la cual nos conduce á nuestros inmortales destinos; esta luz nos pone en relación con el cielo. Dios nos ha dado el sentido de la vista, para contemplar el espectáculo de la naturaleza; y ha puesto también en el fondo de nuestro corazón una segunda vista, para contemplar el mundo superior y las esperanzas que en él nos están reservadas. Abramos, pues, los ojos de la fé; volvamos sin cesar nuestras miradas al cielo; vivamos siempre con las ideas de fé, y ésta se desarrollará en nosotros, y cada día se fortalecerá: la luz nos vendrá más directa, más viva. Sobre todo, preparad vuestro corazón para ver esta eterna luz, pues está

dicho: Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán á Dios. Para ver á Dios en los esplendores de la fé, es menester, ante todo, un corazón puro; es menester, que las pasiones no vengán con sus nubes á interceptarnos las verdades que la fé nos propone. Purifiquemos nuestros corazones para merecer, que nuestra esperanza se convierta en posesión, y que el objeto de nuestra fé se muestre claramente para nosotros en el cielo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INCREULIDAD.—El incrédulo no atiende las palabras de los hombres sencillos.

El incrédulo se hace sordo á la voz de los milagros.

El incrédulo persigue á los que rinden testimonio á la verdad.

INCREULIDAD.—Es difícil vencerla, cuando proviene de la pre-ocupación.

Es peligroso intentar remediarla, cuando va acompañada de un falso celo.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Pedes sanctorum suorum servabit, et impii in tenebris conticescent. I Reg. II, 9.

Qui oderunt te, induentur confusione; et tabernaculum impiorum non subsistet. Job. VIII, 22.

Et si impius fuero, vae mihi est. Idem. x, 15.

Beatus vir, qui non abiit in consilio impiorum. Psal. I, 1.

Ne delecteris in semitis impiorum, nec tibi placeat malorum via. Prov. IV, 14.

El dirigirá todos los pasos de sus santos: mas, los impíos serán por él reducidos á silencio en medio de tinieblas.

Los que te aborrecen (Señor) serán cubiertos de confusión; y no quedará en pié la casa de los impíos.

Que si yo fuere un impío ¡ay desdichado de mí!

Dichoso aquel varón, que no se deja llevar de los consejos de los malos.

No te aficiones á los caminos de los impíos; ni te agrade la senda de los malvados.

Impius, cum in profundum venerit peccatorum, contemnit. Idem. XVIII, 5.

Ventum seminabunt (impii), et turbinem metent. Osee VIII, 7.

Qui incredulus est, non erit recta anima ejus in semetipso. Habac. II, 4.

Quia vidisti me, Thoma, credidisti; beati qui non viderunt, et crediderunt. Joann. XX, 29.

Revelatur enim ira Dei de caelo super omnem impietatem et injustitiam hominum eorum, qui veritatem Dei in injustitia detinent. Rom. I, 18.

In novissimis diebus instabunt tempora periculosa; erunt homines seipsos amantes, cupidi, elati, superbi, blasphemí, parentibus non obedientes, ingrati, scelesti, sine affectione, sine pace, criminatores, incontinentes, inmites, sine benignitate, proditores, protervi, tumidi, et voluptatum amatores magis quam Dei... semper discentes, et nunquam ad scientiam veritatis pervenientes. II Timoth. III, 1, 2, 3, 4, et 7.

De nada hace ya caso el impío, cuando ha caído en el abismo de los pecados.

Sembrarán viento (los impíos) y recogerán torbellinos para su ruina.

El que es incrédulo no tiene dentro de sí una alma justa.

Tú has creído ¡oh Tomás! porque me has visto: bienaventurados aquellos que sin haberme visto han creído.

Se descubre también en él la ira de Dios, que descargará del cielo sobre toda la impiedad é injusticia de aquellos hombres, que tienen aprisionada injustamente la verdad de Dios.

En los días postreros sobrevendrán tiempos peligrosos: levantaránse hombres amadores ó pagados de sí mismos, codiciosos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, ingratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, disolutos, fieros, inhumanos, traidores, protervos, hinchados, y más amadores de deleites que de Dios... siempre aprendiendo y jamás arriban al conocimiento de la verdad.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Increduli audacia verborum, terrenis armis contra caelestia dimicant... prudentes se dicere non erubescunt, quasi humana

Los incrédulos pelean contra el cielo con armas del mundo y con su osada palabrería... no se avergüenzan de llamarse ilustrados,

sapientia Dei sapientiam superaverit. S. Ambros. in cap. 5 Ep. ad Rom.

Non capiunt fidei magnitudinem angusta impiorum peccatorum. Idem de Spiritu Sancto, lib. 5, cap. 18.

Quomodo ereditissent philosophi, ni rei, quæ non videbatur evidenter, miracula fecissent fidem. S. Aug. lib. 22 de civit. Dei, cap. 7.

Non licet in fide putare, vel disputare pro libito; non hac illacque vagari per inania opinionum, per devia errorum...; aliquid tibi certum firmiterque præfigitur; nisi certis clauderis finibus, limitibusque coartaris. S. Bernard. contra Abailard.

Magna insania Evangelio non credere, cujus veritatem sanguis martyrum clamat, apostolicæ resonant voces, prodigia probant, ratio confirmat, elementa loquantur, demones confitentur: sed longe major insania si de veritate Evangelii non dubites, viveres tamen quasi de ejus falsitate non dubitares. Picus Mirand. Epist. 2.

Domine, si quod credimus error est, à te decepti sumus; nam ea quæ credimus, confirmata signis et prodigiis fuere, quæ non nisi per te facta sunt. Richard. á S. Vict. lib. 2 de Trin. c. 2.

Véase: DUDAS EN MATERIA DE RELIGION.

como si la ciencia humana fuese superior á la divina.

El corazon mezquino de los impios no comprende ni abarca toda la majestad y grandeza de la fé.

¿Cómo habrian creído en la religion los filósofos, si los milagros no hubieran confirmado misterios que eran muy ocultos?

En materias de fé, no es lícito pensar ó disputar libremente, ni aventurarse á vanas opiniones ni arrojar al campo de los errores, ora en un sentido, ora en otro... porque siempre se nos proponen principios ciertos y fijos: á no ser que nos propusiéramos ciertos límites, y nos encerráramos en un círculo prudente.

Es gran locura no creer en el Evangelio, cuya verdad la encarece la sangre de los mártires, la anuncian los apóstoles, la prueban los milagros, la razon la confirma, la declaran los elementos y la confiesan los demonios: pero aún sería mayor locura no dudar de la verdad del Evangelio, y vivir como si estuviéramos ciertos de su falsedad.

Señor, si fuera falso lo que creemos, tú nos habrias engañado; puesto que todo cuanto creemos, ha sido confirmado con prodigios y milagros, que tú solo puedes obrar.

INDIFERENCIA RELIGIOSA.

I.

Gloria in confusione ipsorum, qui terrena sapiunt.

Hacen gala de lo que es su desdoro y confusión, aferrados á las cosas terrenas.

(PHILIP III, 49.)

Cada siglo tiene su plan de ataque contra la verdad, la cual está destinada á ser siempre combatida y á triunfar siempre. La persecucion, la herejía, la ignorancia, la calumnia, el poder secular, una filosofía del todo humana, la incredulidad, en fin; han sido los principales enemigos que, hasta el último siglo, pusieron alternativamente á prueba la paciencia de la Iglesia, é hicieron resplandecer con el mayor brillo su santidad, su poder y su gloria.

En el siglo actual, el error ha cambiado de nombre y de sistema de ataque. Llámase indiferencia; y en vez de proferir grandes gritos y hacer amenazas terribles como un pueblo bárbaro, que corre á la pelea, pretende, con su afectada moderacion, recoger más seguramente la herencia de la incredulidad ruidosa del último siglo. Pero, la indiferencia no ha podido ocultar tan bien sus funestas tendencias, que los centinelas avanzados del catolicismo no hayan dado, hace ya tiempo, la voz de alarma, y descubierto sus hipócritas designios.

La indiferencia en materia de religion es la llaga más repugnante de los tiempos modernos; es el azote y escándalo de la sociedad: enfermedad vergonzosa, que envenena sordamente en su manantial los principios de la vida de las naciones, amenaza viciar á la vez todo el cuerpo social, y parece preparar á la Iglesia de Jesucristo el ataque más general y más difícil, tal vez, de que ha tenido que triunfar desde su nacimiento. Diríase, que hoy, los falsos sábios, sucesores de los que en todos los siglos han combatido contra la verdadera sabiduría de Dios, se han cansado, en fin, de suscitarse dificultades y multiplicar sus argumentos y calumnias contra las verdades, que son el fundamento de la fé. Han venido á estrellarse tantas veces contra la piedra

sapientia Dei sapientiam superaverit. S. Ambros. in cap. 5 Ep. ad Rom.

Non capiunt fidei magnitudinem angusta impiorum peccatorum. Idem de Spiritu Sancto, lib. 5, cap. 18.

Quomodo ereditissent philosophi, ni rei, quæ non videbatur evidenter, miracula fecissent fidem. S. Aug. lib. 22 de civit. Dei, cap. 7.

Non licet in fide putare, vel disputare pro libito; non hac illacque vagari per inania opinionum, per devia errorum...; aliquid tibi certum firmiter præfigitur; nisi certis clauderis finibus, limitibusque coartaris. S. Bernard. contra Abailard.

Magna insania Evangelio non credere, cujus veritatem sanguis martyrum clamat, apostolicæ resonant voces, prodigia probant, ratio confirmat, elementa loquantur, demones confitentur: sed longe major insania si de veritate Evangelii non dubites, viveres tamen quasi de ejus falsitate non dubitares. Picus Mirand. Epist. 2.

Domine, si quod credimus error est, à te decepti sumus; nam ea quæ credimus, confirmata signis et prodigiis fuere, quæ non nisi per te facta sunt. Richard. á S. Vict. lib. 2 de Trin. c. 2.

Véase: DUDAS EN MATERIA DE RELIGION.

como si la ciencia humana fuese superior á la divina.

El corazon mezquino de los impios no comprende ni abarca toda la majestad y grandeza de la fé.

¿Cómo habrian creído en la religion los filósofos, si los milagros no hubieran confirmado misterios que eran muy ocultos?

En materias de fé, no es lícito pensar ó disputar libremente, ni aventurarse á vanas opiniones ni arrojar al campo de los errores, ora en un sentido, ora en otro... porque siempre se nos proponen principios ciertos y fijos: á no ser que nos propusiéramos ciertos límites, y nos encerráramos en un círculo prudente.

Es gran locura no creer en el Evangelio, cuya verdad la encarece la sangre de los mártires, la anuncian los apóstoles, la prueban los milagros, la razon la confirma, la declaran los elementos y la confiesan los demonios: pero aún sería mayor locura no dudar de la verdad del Evangelio, y vivir como si estuviéramos ciertos de su falsedad.

Señor, si fuera falso lo que creemos, tú nos habrias engañado; puesto que todo cuanto creemos, ha sido confirmado con prodigios y milagros, que tú solo puedes obrar.

INDIFERENCIA RELIGIOSA.

I.

Gloria in confusione ipsorum, qui terrena sapiunt.

Hacen gala de lo que es su desdoro y confusión, aferrados á las cosas terrenas.

(PHILIP III, 49.)

Cada siglo tiene su plan de ataque contra la verdad, la cual está destinada á ser siempre combatida y á triunfar siempre. La persecucion, la herejía, la ignorancia, la calumnia, el poder secular, una filosofía del todo humana, la incredulidad, en fin; han sido los principales enemigos que, hasta el último siglo, pusieron alternativamente á prueba la paciencia de la Iglesia, é hicieron resplandecer con el mayor brillo su santidad, su poder y su gloria.

En el siglo actual, el error ha cambiado de nombre y de sistema de ataque. Llámase indiferencia; y en vez de proferir grandes gritos y hacer amenazas terribles como un pueblo bárbaro, que corre á la pelea, pretende, con su afectada moderacion, recoger más seguramente la herencia de la incredulidad ruidosa del último siglo. Pero, la indiferencia no ha podido ocultar tan bien sus funestas tendencias, que los centinelas avanzados del catolicismo no hayan dado, hace ya tiempo, la voz de alarma, y descubierto sus hipócritas designios.

La indiferencia en materia de religion es la llaga más repugnante de los tiempos modernos; es el azote y escándalo de la sociedad: enfermedad vergonzosa, que envenena sordamente en su manantial los principios de la vida de las naciones, amenaza viciar á la vez todo el cuerpo social, y parece preparar á la Iglesia de Jesucristo el ataque más general y más difícil, tal vez, de que ha tenido que triunfar desde su nacimiento. Diríase, que hoy, los falsos sábios, sucesores de los que en todos los siglos han combatido contra la verdadera sabiduría de Dios, se han cansado, en fin, de suscitarse dificultades y multiplicar sus argumentos y calumnias contra las verdades, que son el fundamento de la fé. Han venido á estrellarse tantas veces contra la piedra

angular del edificio inmortal de la Iglesia, que parece, que ya no quieren ese género de combate. ¿Y qué han hecho? Se han replegado sobre sí mismos en un innoble y estúpido reposo; esparcen sordamente en las masas semillas de muerte y esperanzas de nada.

Reconociendo la existencia de Dios, el indiferente confiesa de muy buena gana, la necesidad de lo que él llama *principio ó sentimiento religioso*; pero, véngase luego de esta concesión única, envolviendo en un desprecio, ó, cuando ménos, en una indiferencia general, todas las formas de religion, persuadido, de que ninguna ha sido revelada. Hé aquí todo su símbolo. Mas, no por eso deja de tener la pretension, de haber establecido en todas partes, con su sistema, la concordia y la paz, y emancipado al espíritu humano, libertándolo de los pañales que hasta aquí le tuvieron opreso en su cuna. Vamos á contestar á esas magnificas pretensiones del indiferente, probándole, que pertenece al número de los que cifran su gloria, en lo que debería ser el motivo de su confusion. Para cumplir este propósito, vamos á demostrarle su mala fé, su crimen, y el terrible castigo á que se expone. Pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. No es difícil probar, que el indiferente lo es siempre de mala fé. Viviendo en pleno catolicismo, para dispensarse de creer sus dogmas y seguir su moral, el indiferente pretende vivir en una duda continua sobre la verdad de la religion. Ese estado es imposible, hermanos míos, absolutamente imposible al espíritu humano. El hombre puede dudar durante algun tiempo; pero, bien ó mal de su grado, habrá de cesar pronto de dudar para creer ó para negar, cuando se trate de sus más graves asuntos.

El hombre es naturalmente curioso, inteligente, activo; nunca se detiene en sus investigaciones. Cuanto más le importa conocer una cosa, tanto más se redobra su impaciencia para explicarla; y ántes que dejarla sin solución y suspenso su espíritu, cortaría el nudo de la dificultad con la espada de la afirmacion ó de la negacion. El deseo de saber, es en el hombre un deseo inmenso y sin cesar renaciente. Él penetra los misterios más ocultos, tanto con la fuerza de su heroica perseverancia, como con la noble facultad de su entendimiento. Sondea con su mano la tierra, para arrancarla secretos, que la naturaleza, al parecer, queria esconderle para siempre; y su mirada cruza el firmamento, para observar las gigantescas evoluciones de los mundos. ¿Y no habria más que su autor y las leyes del alma, que no fuesen capaces de cautivar la atencion del hombre? ¡Pues, qué! este dios, caido del cielo, ¿no se acordaria ya de su sublime origen y de

sus grandes destinos? ¿O bien habria de agitarse sin cesar, y espirar del todo en el círculo de hierro de su vida animal, que solo dura un dia?... ¡Oh!... nó!... Aunque el indiferente nos repita, hasta la saciedad, que está dudando, y que no tiene deseo alguno de saber, no le creeremos; pues, probado lo tenemos, y convencidos estamos: el hombre puede equivocarse en el objeto de su estimacion ó afecto; pero, sostendrá su error, lo defenderá tenazmente, y querrá hacerlo prevalecer. Nunca será indiferente, á lo ménos de corazon, ó bien no se hallará en un estado normal; pues, cierto es el dicho de un célebre filósofo moderno, sobre todo, en materia de religion: «La indiferencia es en el hombre la señal más notable de la estupidez.»

Por otra parte, si los indiferentes, en materia de religion, fuesen realmente lo que ellos pretenden; si realmente dudasen, veriamos, que algunos adoptarían para su conducta, en medio de su duda, el partido de la fé; y sin ser más inconsecuentes que los demás, mostraríanse más cuerdos en cierto concepto. ¿Qué sucede? Todos los indiferentes adoptan por unanimidad, para su conducta, el partido de la incredulidad. Explicad semejante acuerdo con la indiferencia.

Si les atacamos, nos dirán, que cada cual debe seguir la religion de su país. Como pues nacieron católicos; como viven en completo catolicismo, en un país católico, deberían, sujetándose rigurosamente á su sistema, practicar la religion católica. Pero ¿se les ve orar? ¡Nunca! Y luego vendrán formalmente á decirnos, que cada cual debe observar la religion de su país. En verdad, ¿á quién creen engañar con semejantes palabras? Nó; los indiferentes no son lo que pretenden; ellos no dudan, sino que rechazan con todas sus fuerzas los claros testimonios de la verdad, y ahogan en su corazon el grito del remordimiento.

¿Hay que probaros aún, que la indiferencia solo es un sistema lleno de mala fé? ¿Y ¿quién, pues, hermanos míos, ha hecho la guerra al catolicismo en los folletos y en los periódicos? Los supuestos indiferentes. ¿Quién derrama sobre él la hiel del sarcamo y de la ira? ¿Quién afea en toda ocasión el dogma, la moral, la disciplina, el culto, y á los ministros de la Iglesia católica? También los supuestos indiferentes. ¿Quién aprovecha toda oportunidad de humillar al verdadero católico? Siempre los supuestos indiferentes.

Y aún, no hacemos más que juzgar por las apariencias. ¿Qué seria, si nos fuese dado leer en los corazones? ¡Oh! entónces veriamos, que toda esta supuesta indiferencia es un odio envenenado, siempre vigilante, siempre dispuesto á dar el mismo grito de intolerancia y de muerte, que ha resonado en todos los siglos: el grito del error con-

tra la verdad, el grito de las pasiones contra la virtud, el grito de los pecadores contra los justos, el grito de los judíos contra Jesús.

La indiferencia es solo una hipocresía, un disfraz cómodo, para ocultar la reunión y la tolerancia de todos los errores; la indiferencia es solo una palabra inventada por el incrédulo, que, sin pasar por impío, quiere obtener el libre goce de sus errores y pasiones.

Hemos mostrado la mala fé del indiferente; mostrémosle ahora el crimen de su indiferencia.

2. La mala fé es siempre un crimen; pero, el crimen es enorme, cuando se entra con mala fé en el exámen de la cuestion religiosa. El indiferente, pues, es ya un gran culpable. Despues de haberle probado su mala fé, probémosle tambien, que en su estado pasivo de indiferencia hay crimen de rebelion contra Dios. El indiferente considera á Dios como á causa primera de cuanto existe: y hasta aquí, no anda equivocado. Sale Dios del reposo de que goza desde la eternidad, y la creacion surge de su seno, como una inmensa emanacion de la plenitud y superabundancia de su sér. Así es, que el mundo no existe sinó por el poder de Dios, quien lo rige con su sabiduría y lo embellece con su amor. Por consiguiente, el mundo es de Dios, pues Dios hizo el mundo, y Dios conserva y rige el mundo. Y si él pudo poner la tierra sobre el vacío, y dar leyes á toda la creacion material, tambien pudo darlas al entendimiento humano, que no le pertenece ménos. El pudo hacer saber su voluntad á las inteligencias; él pudo hablar al hombre, y disponer por sí mismo la manera con que queria ser adorado y servido.

Y de ahí para el hombre, la obligacion de saber la voluntad de su Dios; de cumplirla, cuando la sabe; de estudiarla, cuando la ignora; y de esclarecer sus dudas cuando las tiene. Tal es el primero y más riguroso deber del sér inteligente y libre; tal es el primer uso que debe hacer de su libertad y de su inteligencia. Pero, ¿qué hace el indiferente? Niégase á saber la voluntad de Dios; no quiere estudiarla; quiere, sí, dudar, se empeña en dudar, atormentase para dudar, para persuadirse, de que Dios no ha hablado, ó de que, si ha hablado, es imposible distinguir su palabra. ¿Qué es, pues, la emancipacion del espíritu, de que se nos habla como de un inmenso progreso? ¿No es ántes una rebelion abierta del sér inteligente contra su autor?

Y aún no consiste en eso todo el crimen del indiferente con respecto á Dios; pues, para que no se le tenga por impío, dice: yo adoro á Dios; pero, sostengo, que, para adorarle, todas las formas de religion son buenas: á cada uno le basta seguir sin exámen y sin temor la religion de su país. *¡Todas las religiones son buenas!* ¡Blasfemia

contra la verdad, confundida con el error! ¡Blasfemia contra la virtud, igualada al vicio! ¡Blasfemia contra Dios, que no hubiera tenido bastante sabiduría para prescribir la manera con que queria ser adorado, y habria dejado al hombre en completa libertad de adorar á su autor, segun su entender, sin poner limite alguno á las divagaciones de su mente y á la inmoralidad de su corazón! *Todas las religiones son buenas.* ¡Pues qué! ¿lo era tambien la religion de los salvajes, que inmolvaban víctimas humanas, y manchaban los altares de sus dioses con la sangre de los infelices náufragos? ¿Lo era tambien la de los cartagineses y cananeos, que daban sus hijos á Saturno y á Moloch para que los devorasen? ¿Lo era tambien la de los romanos, más cultos, que enterraban vivos á los galos; y la de los griegos, que hacian iniciar á sus hijas en los misterios de Vénus ó de Proserpina? ¡Qué impiedad!... ¡Qué horrores! El mundo iba luego á tener cuatro mil años, y los pueblos estaban trabajados por el sublime presentimiento de una nueva revelacion; todas las naciones esperaban á un Salvador en un Dios encarnado. Algunos grandes hombres y algunos filósofos paganos, cansados del politeismo, saludaban de lejos al Dios único, al Dios espíritu; y Sócrates moria por haber enseñado la unidad de Dios. Viene, por fin, el Salvador esperado; cambia el mundo; apodérase de sus destinos y los rige á su voluntad; y la tierra lleva en mil partes las indelebles señales de la presencia del Dios tan deseado. Y ahora, diez y ocho siglos despues de su venida, ¿qué quieren nuestros indiferentes, esos héroes del progreso, esos amantes de las luces?... Ellos profesan la unidad de Dios, de palabra; pero, de obra, restablecen y proclaman el politeismo más completo y absurdo, y toda la preponderancia de la materia sobre la inteligencia. El Dios verdadero, el Dios espíritu, confundente ellos con los dioses impúdicos y ladrones de los griegos y los romanos, con los dioses crueles de los salvajes, con los dioses absurdos de la India, con los dioses brutos de los egipcios, con las treinta mil divinidades de todo género que contaba Varron, el sábio romano.

Queda bastante probado el crimen del indiferente; digamos ahora, en pocas palabras, el peligro á que se expone.

3. ¿Hay ó no hay una religion revelada, una religion verdadera, que el hombre esté obligado á seguir para llegar á su fin, que es la felicidad en la posesion de Dios? El indiferente pretende que lo ignora. Para él, tan posible es lo uno como lo otro; pero, eso, no le da ningun cuidado, y él obra como si no existiese una religion revelada. Lo que el indiferente sabe muy bien, es; que no quiere inquirirlo; prefiere estar siempre dudando. Las consecuencias de esta duda pue-

den ser espantosas, terribles, eternas; no importa; él no quiere hacer caso. Y no creais, que sea por alguna apatía particular de su carácter; no tiene nada más ni ménos que los demás hombres; si permanece en la inacción respecto de la verdad religiosa, es; porque concentra toda su energía, toda su inteligencia, todas sus afecciones, todo su sér, en las cosas de la tierra y en las miserables naderías de esta vida transitoria; forma cada dia nuevos proyectos, y trabaja sin cesar para realizarlos. ¡Qué actividad, qué aplicacion, cuando se trata de conservar su salud, de acrecentar su fortuna, de vengar su honor!

Pero, tal vez, Dios ha hablado; tal vez, Dios es bueno ahora, y á la muerte será terrible; tal vez, hay una religion revelada en la tierra, y el hombre está aquí abajo en un lugar de pruebas; tal vez, tambien ese infierno, con que la religion nos amenaza, será un dia para el indiferente una triste y harto desdichada realidad; y tal vez, tambien, el indiferente tendria algun medio de dilucidar sus dudas. Sí, por cierto; pero, eso es precisamente lo que él no quiere hacer; no quiere emplear, ni buscar siquiera ese medio, ni saber si existe. Se ofende, se irrita contra los que quisieran indicárselo. Quiere vivir á su antojo, quiere dejar á Dios su cielo; pero, él, por su parte, quiere poseer la tierra y gozar; y no quiere que en sus deleites terrenales le turbe el enojoso pensamiento de una religion, que pondria freno á todos sus malos deseos, á sus gustos inmorales, á sus acciones culpables. Prefiere ignorar y vivir en la apatía y la duda; venga, luego, lo que viniere!

Ya os he dicho, carísimos hermanos, que ese estado es un crimen; y ahora añado; que, permaneciendo en él, se expone el indiferente á la más terrible desgracia; porque, al fin, ya que no puede afirmar, que la religion sea falsa, supongamos, por un momento, que es verdadera. La muerte hiere. ¡Cielos! ¡qué formidable aparicion para el indiferente! Jesucristo es Dios, y Dios ha hablado. La vida del indiferente no fué más que un crimen, y su alma es inmortal. Él ofendió á Dios, y Dios es su juez. El infierno es, pues, una realidad; ábrese, recibe á la víctima, y la guardará eternamente; pues dad por seguro, que nadie se burla impunemente de Dios: *Deus non irridetur* (GALAT. VI, 7). Exponerse á sangre fria á semejante peligro, ¿no es, hermanos míos, un extravío de la razon, que raya en locura?

Y ¿en qué se apoyará el indiferente, para obstinarse en permanecer en su estado? En la otra hipótesis, en un *tal vez*, que espanta: *Tal vez, la religion es falsa.* ¡Pues bien! quitémosle este último pretexto. Supongamos, que no haya en la tierra una religion revelada. A

la muerte del indiferente, ¿qué hará Dios? En toda justicia, y por el respeto que á sí mismo se debe, habrá de condenar al indiferente, por no haber examinado si existia realmente una religion revelada, y por haberse expuesto, con negarse al exámen, á no practicar la religion revelada, dado caso de haber existido; pues Dios debe mirar el corazon del hombre para juzgarle, y castiga, no solo el crimen, sino tambien la simple voluntad de cometerlo. Y si el indiferente no quiere admitir esta consecuencia, vése obligado á quitar á Dios el poder de castigar y premiar; vése obligado á destruir el cielo y el infierno, y la inmortalidad del alma. ¿Qué quedará entónces en pié? ¿Qué sobrenadará aún, en ese naufragio universal de la verdad? Una vana palabra, solo el nombre de Dios, que ya no podria atemorizar al malo: el nombre de Dios, al cual se hace cómplice del ateísmo. Así, el ateísmo sale completamente armado de la indiferencia, ó bien el indiferente será necesariamente castigado, haya ó no existido una religion revelada.

Cierto dia, hallábase Jesús delante de sus enemigos, y probáales su divinidad; los judíos, devorados por el odio, iban á entregarse á violentos actos contra el Salvador, cuando Jesús les dirigió estas contundentes palabras: He hecho por la virtud de mi Padre muchas obras maravillosas entre vosotros; ¿por cuál de ellas ereis que merezca yo la muerte? (JOANN. X, 32). La Iglesia de Jesucristo, perseguida y rodeada de sus enemigos, puede tambien dirigirles las mismas palabras: He hecho en virtud de mi Padre muchas obras maravillosas entre vosotros: ¿por cuál de ellas merezco la muerte? ¿por cuál quereis expulsarme y exterminarme? Yo he creado la sociedad moderna. Sin mí, el mundo, segun lo han confesado los más célebres escritores, y aún mis más encarnizados enemigos, habria vuelto al caos. Yo he instruido á los pueblos; yo he desmontado vuestro campo; yo siempre he enseñado la caridad, virtud más fecunda que todas las leyes: ved cuál ha sido la obra mía que querais imputarme á crimen. Yo he moderado el poder de los soberanos; yo he suavizado la obediencia, calmado y asegurado más la libertad; yo he abolido la esclavitud; yo he templado las costumbres; yo he emancipado la mitad del género humano, dando honra y santidad á la mujer: ¿por cuál, pues, de todas estas obras quereis recriminarme? Yo he fomentado las bellas artes; yo he inspirado á los más grandes hombres, á los escritores más célebres; yo me he cautivado el amor de muchas grandes almas, de muchos corazones generosos, de muchos géneos brillantísimos: ¿qué ingratitud no fuera aprovecharse de todos mis beneficios y acusarme de ellos? Pero, nó, no sereis vosotros, genero-

son hijos de la hermosa España, los que querais desterrar y condenar la sublime religion de vuestros abuelos. Vosotros la amais mucho. Amadla, pues, más y más; practicadla; y en premio de vuestro amor y de vuestras virtudes, ella os levantará de la gloria, que da en esta vida, á la gloria infinitamente apetecible de la eternidad. Así sea.



INDIFERENCIA RELIGIOSA.

II.

Vani autem sunt omnes homines, in quibus non subest scientia Dei.

Vanidad son ciertamente todos los hombres, en quienes no se halla la ciencia de Dios.

(SAB. XIII, 1.)

En nuestros días se han multiplicado de un modo extraordinario los hombres indiferentes; abundan en el recinto de las ciudades, se les halla hasta en las aldeas, se hallan en nuestras casas; son, algunas veces, nuestros parientes, nuestros amigos. No hay acaso una familia tan fuerte y tan bien conservada, que no pueda contar, entre sus miembros, algunas víctimas del error; y lo que se ve por todas partes, son hijos de la Iglesia, separados de su madre, hombres nacidos cristianos, que proclaman la revuelta contra Jesucristo y sus leyes. En presencia de una tan vasta indiferencia, quizá, un alma tímida se ha conmovido; acaso, aterrorizada con la soledad que habia al rededor, ha observado debilitarse su esperanza y vacilar su fé; acaso, esta alma, experimentando interiormente como una grande angustia, se ha preguntado á sí misma con inquietud: ¿dó estoy pues? ¿Dó voy, dó llevaré mi corazón y mis pensamientos?

Y bien; decimos al hombre: hay casos en que, para ser sábio, se puede y debe obrar de un modo distinto que la multitud. El cristiano, siempre sometido á la autoridad de Dios, jamás baja su frente ante los hombres. Un siglo no es infalible, sobre todo, cuando es ahogada

su voz por el grito de todos los demás siglos. Su autoridad no es, de ninguna manera, capaz de prohibirnos el exámen. Le citaremos al tribunal de la razon, le pediremos sus títulos; y si no nos parecen buenos, levantaremos encima una figura libre: esto es razonable, justo y digno de todo hombre concienzudo y veraz.

Hé aquí, cristianos, lo que me propongo, al buscar hoy, de buena fé, las causas que han, en derredor nuestro, multiplicado los indiferentes religiosos. Si tales causas son legítimas y santas, el siglo tiene razon; del mismo modo, si tales causas son depravadas y malas, tenemos razon contra el siglo. Pero, no vacilo un punto en decir, que estas causas, por su misma naturaleza, condenan la indiferencia religiosa, y la roban toda la autoridad, que ella parece, á primera vista, sacar del número. Hay algunas de estas causas de indiferencia, que suponen una grande debilidad de alma: hablaremos de ellas, primeramente. Hay otras, que son compatibles con un noble carácter, un corazón puro y un alma elevada; hablaremos de ellas en una segunda parte. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Las pasiones del corazón son un manantial fecundo de indiferencia religiosa. Como esas terribles montañas, que alimentan en su seno volcanes, y vomitan la muerte por sus flancos entreabiertos; así el hombre, en el fondo de sus entrañas oculta fuegos terribles, violentos y sombríos, que trabajan por destruir su vigor, roer sus creencias; éstas son las pasiones del corazón.

Conviene entender, en primer lugar, que existe un combate natural, entre el cristianismo, que llama al hombre á todo lo que es grande, generoso, perfecto; y las pasiones, que, despues del pecado original, se disputan el imperio de su corazón, y tienden á ahogar en él el germen de todas las virtudes. Como si hubiese olvidado, que debe valerse del cristianismo como de una ala para volar á la esencia divina, las pasiones le arrastran al contrario, y le solicitan á todo lo que es material, físico, impuro. Así, desde luego que se despierta la razon, se entabla una lucha entre estos dos poderes, y esta lucha no es un frívolo juego, ni una vana diversion de algunos días; es una guerra á muerte, es una guerra de exterminio, que debe tener por término la ruina de los combatientes. Preciso es, ó que la religion triunfe y encadene las pasiones, ó que las pasiones, llegando á ser las señoras del hombre, arrojen la religion; porque seria conocer mal la naturaleza del espíritu humano, figurarse, que puede guardarse un cierto medio término, de suerte, que se conserve su religion hasta al fin, haciendo al mismo tiempo las cosas que ella condena. Hay un horror

invencible hácia toda exigencia. Hasta en virtud de las leyes que le rigen, no puede soportar la fuerza, ántes bien tiende con perseverancia, y, aún sin tener cuidado de ello, á realizar la armonía entre sus creencias y costumbres. Repugna demasiado al buen sentido, y hasta á la rectitud, seguir siempre una religion, que condena siempre nuestros pensamientos más habituales y más caros; servir siempre un maestro, de quien solo pueden esperarse palabras severas ó castigos. Es forzoso, ó renunciar á sus pasiones, y uno queda religioso, ó renunciar á su religion, y uno llega á ser indiferente; y hé aquí, cómo, á menudo, las pasiones del corazón han precipitado los hombres en el abismo de la indiferencia religiosa. Así, el desórden de las costumbres y el de las creencias están encadenados uno con otro, por medio de eslabones tan estrechos, que ciertos hombres, como ciertos pueblos, comienzan por ser corrompidos ántes de ser indiferentes; permanecen corrompidos mientras son indiferentes; y recobran su fé inmediatamente que han recobrado su virtud.

¡Qué no tuviera yo aquí uno de esos indiferentes á quienes ahora se dirigen mis palabras! Yo apelaría á su conciencia; yo le haría convenir, que nada hay tan honorable y bello como la verdad; que no sirve lisonjearse: le suplicaría, pusiese la mano sobre su conciencia y nos dijera: ¿cómo y desde cuándo ha caído en la indiferencia? Porque, no se le ha visto siempre levantarse contra la religion de sus padres: me acuerdo aún de aquellos tiempos dichosos, en que era las delicias de una familia, que estaba encantada de él; le veo aún, en mi memoria, en la época de su entrada en el mundo. Entónces, los preceptos religiosos le parecían tan claros como la evidencia; no podía imaginar, qué vértigo arrastraba á rechazarles; y su razón no era ménos grande ni ménos fuerte; pero, su corazón entónces estaba puro... ¡Oh! vuestra alma hoy se irrita contra Jesucristo y su regla; ¡así, habeis bien cambiado! En vano se buscaría aquella elevación tan pura de pensamientos, aquella delicadeza de sentimientos, aquella generosidad tan completa, tan tierna, que el noble candor de la fé alimentaba entónces en vosotros: vuestra frente, ménos abierta, parece oscurecida con algun nublado impuro; vuestros ojos, inquietos y errantes, parecen manchados con alguna inmundicia; vuestro corazón está abierto á alguna cosa que deseca; acaso al viento abrasador de la concupiscencia, cuyos funestos ardores ahogan y devoran todo lo que era la justicia y la verdad; ¡esto os ha robado vuestra fé! ¿No es cierto, que vuestras creencias han perdido su energía, á medida que el vicio ha ablandado vuestra alma? ¿No es cierto, que habeis combatido algun tiempo? Hubiérais deseado bien conservar

la fé, y esta religion, que os imprimía un involuntario respeto, y esas inclinaciones á que os dejabais arrastrar; sí; pero, en fin, fatigados por la voz del remordimiento, habeis pretendido imponerla silencio; habeis procurado aseguraros con el ejemplo y el número; habeis bebido evidentemente todos los brebajes que podian adormecer vuestra fé. Os habeis estremecido de placer á cada palabra irreligiosa, escapada de una pluma célebre ó caída de una boca elocuente; habeis querido aniquilar al Dios que os importunaba; son vuestras pasiones las que han engendrado vuestras doctrinas; y así es, como, en ciertos hombres y ciertos pueblos, el desórden de las costumbres prepara y trae consigo el de las creencias. Observad; que dó el desórden de las costumbres precede á la indiferencia religiosa, este mismo desórden la sigue y acompaña. ¿Dónde reina con mayor imperio la indiferencia religiosa? ¿Dónde cuenta con un mayor número de sectarios y amigos? ¿Es en esas aldeas oscuras, dó se respetan todavía las costumbres, los templos, la autoridad de la familia, dó el más bello espectáculo es un bello cielo y una bella noche?

Nó; esos hombres sencillos rechazan lo que nosotros llamamos luces; sentirian infinito se les robase el Dios del pesebre, la esperanza de la vida inmortal, el templo que les reúne en los dias festivos; no hay allí muchos indiferentes religiosos. Para hallarles en gran número, es positivo, que hay que venir á las ciudades; aún entre éstas, hay que elegir las ménos puras, porque en ellas serán más numerosos y más fuertes los indiferentes. Recorred una ciudad, y si hallais en ella algun indicio de inmoralidad ó improbidad, afirmad con toda seguridad, en proporeion del número de estos indicios, que hay un número igual de indiferentes religiosos; y si recorreis otra ciudad, y que en la misma extension, estas cosas sean más raras, afirmad todavía, que hay allí un menor número de indiferentes: afirmad esto, vereis que no era un error; pero, haced aún más, dividid el género humano en dos grandes masas; poned, en una parte, todo lo que hace profesion abierta del cristianismo, todo esto, excepto algunos hipócritas, que no son, en sustancia, más que indiferentes tímidos; todo esto, se halla ser bueno, virtuoso, caritativo; poned en otra, lo que hace profesion abierta de indiferencia religiosa, hallareis sin duda muchos hombres honorables, pero también, y en las mismas líneas, cuanto hay de infame, cruel, injusto, todo lo que la sociedad rechaza; porque no hay que forjarse ilusiones, los hechos hablan más alto que las palabras.

Echad una ojeada sobre los indiferentes religiosos, ved, primeramente, los que se remueven en los más humildes pliegues de la socie-

dad; esta esposa infiel y brutal, ese amo avaro y duro, aquel jóven de mal génio, pendenciero; estos son indiferentes religiosos: llenas están las cárceles y presidios de indiferentes religiosos. Salid de allí, ¿qué hallareis en las más elevadas clases? ¿Indiferentes ricos, sábios y corteses, son todos, acaso, señores de sus pasiones? ¿Podrían, desde este punto de vista, sostener la comparacion con los cristianos verdaderos? Lo digo con una profunda conviccion: afirmar esto, seria abusar del lenguaje, violentar el sentido de las palabras. Convengo de buen grado, que saben dar al vicio más atractivos y gracias; pero, la elegancia exterior cubre y no destruye una fea naturaleza. Hay, sobre todo, una pasion, la más dulce y seductora de todas, á la que el paganismo erige altares, y que recibe y ha recibido siempre los homenajes de un grande número de indiferentes: no hablo de todos, hay excepciones; hablo solamente de muchos de ellos: ¿qué dicen? ¿Qué se ve en sus actos? ¿Tienen cuidado de disimular? ¿No hacen alarde de todos los sentidos que les devoran? ¿No es ese el alimento de sus discursos? No lo negarán, esto sirve á su jactancia; pero, si llegasen á negarlo, ¿no están ahí sus obras para desmentirlos? ¿Qué hay en el fondo de mil producciones suyas? Una sed hidrópica de oro y placeres. ¿No han vomitado á menudo rios de palabras igualmente impías y licenciosas? ¿No se han valido de eso como de un arma favorita, para atacar la Religión? Hay, pues, hombres y pueblos, en los que el desórden de las costumbres precede y acompaña la indiferencia religiosa. La debilidad del corazon ha suscitado adversarios al cristianismo; la debilidad del espíritu le ha hecho nacer tambien otros en las regiones communes de la inteligencia. Hay cierto número de espíritus encerrados en una estrecha esfera, y limitados por la naturaleza, ó por su falta á cortos limites, que jamás ellos traspasan; flexibles y sumisos, incapaces de consistencia, energia y elevacion, no saben querer ni conocer por sí mismos; parecen destinados á recibir de otro su pensamiento enteramente hecho, sufren pasivamente la influencia de los que les rodean. Tales hombres forman en cada siglo una porcion cualquiera que sea del género humano. Se les ve gravitar en derredor de un amo, como satélites en rededor de un planeta, se informan de lo que él dice, copian todo; según que se aprueba ó condena, ellos siguen la verdad ó la mentira. Ciertamente, tales hombres no pueden ser reputados como indiferentes dogmáticos; no creen nada, no afirman nada, no hacen más que repetir lo que otros afirman. Si quieren hablar de buena fé, confesarán, que jamás han comprendido en punto á la religion, y que solamente repiten ciegamente lo que otros les dicen. Merece una grande compasion, que hom-

bres, á quienes no falta una suerte de ingenio, vayan á revelar todas las frivolidades, todas las imposturas que les echan en cara, y caer en la mano del primer engañador; que, con una buena fé tan incurable y tan profunda, se dejen sorprender de no sé qué aire de autoridad, de no sé qué brillo, qué estrépito de frases: y si se pretende insinuarles, que esto no demuestra, que no se hallen en el error y el vacío, no os responden sino con ese orgullo confiado, que es el carácter propio de los espíritus pequeños y limitados. Todas las palabras de algunos escritores son para ellos un oráculo; todo incrédulo, por esto solo, es un grande hombre.

Ved, pues, cómo se valen algunos de su sencillez, para meterles en la cabeza las visiones más extravagantes. Cuando se ve en claro el fondo de su pensamiento; cuando se llega al cimiento ulterior, á la última palabra de su indiferencia, se hallan prevenciones tan ridículas, imaginaciones tan grotescas, que faltan palabras para repetir las; no se habria jamás osado preverlas, y se osaría aún ménos repetir las. Así es, como las debilidades del corazon y espíritu, han sido en muchos los motivos de la indiferencia religiosa. Esta es, pues, la primera clase de los indiferentes, los que no han podido vencer pasiones ó preocupaciones. Pero, sin duda alguna, cualquiera que sea su número, no se pretenderá, que ellos formen autoridad contra la religion. Los mismos indiferentes lo confiesan. Pasemos ahora á las causas de indiferencia religiosa compatibles con un noble carácter y un alma elevada.

2. Lo habiamos declarado desde un principio: estamos bien léjos de pensar, que no hay entre los indiferentes religiosos más que almas incapaces de vencer preocupaciones ó pasiones; concedemos, por el contrario, que cuentan en sus filas almas elevadas, nobles caracteres; pero, si se quiere reflexionar, se hallará, que en religion, acaso su autoridad no debe ser tan grave; porque hay que saber, que ciertas almas, á causa tambien de su elevacion, y por un exceso de confianza casi perdonable á la debilidad humana, se hallan en su fuerza misma más expuestas que otras, á dar contra el catolicismo un juicio prematuro, que les extravía; y que, por otra parte, muchas de ellas no han usado jamás seriamente de todas las fuerzas de su ingenio, para hacer un suficiente exámen del catolicismo.

El orgullo, enemigo del órden y de toda razon, por todas partes donde ha podido desarrollarse, ha ocasionado terribles males; de un arcángel, él hizo un réprobo; él perdió al primer hombre y su raza con él; sublevó á los Fariseos contra el hijo de Dios; y despues de esta grande victoria contra la muerte, hasta arranca todavia á los pueblos

los frutos de redencion, deslumbrando con su propia gloria los ingenios atrevidos, que son despues para otros un instrumento de seducion. Pero jamás, acaso jamás, ese funesto autor de los desgraciados ejerce un imperio tan universal como en nuestros tiempos modernos; jamás quizá, en ninguna época, el hombre, no fué tan deslumbrado con su gloria, tan enorgullecido con su propia excelencia; y si el crimen del paganismo fué adorar los idolos, ¿el crimen de nuestro tiempo, no sería adorar la razón? ¿Ved cómo se postran ante ella, cómo se entusiasman con su época! Oid: ¿no os dicen, que el reino de la religion espira en presencia del reino más extendido de la razon? Simbolo impotente de las naciones en su cuna, lenguaje imperfecto, que balbuceaban los pueblos niños... Sus creencias, las religiones, en fin, deben desvanecerse ante la razon más ampliamente desarrollada. Un dia, el hombre pensó que él era Dios; desde este momento, tuvo compasion de todos los siglos, citó todas las religiones á su tribunal, y la religion de Cristo, sobre todo, no fué olvidada; toda verdad cayó sobre su jurisdiccion; á él le tocó determinar las creencias, rehacer la moral; todo esto le parecia natural, porque, á creerle, él era Dios. Pero, al mismo dia abandonó su idolo, y cayó en la indiferencia religiosa. Entonces, y solamente entonces, fué fácil á todo hombre sensato, deplorar el orgullo de sus semejantes y reconocer, que el orgullo solo habia conducido al sepulcro sus creencias.

No es ciertamente, que pretendamos robar al hombre su legitima gloria; creemos en la dignidad del hombre, pagada con la sangre de un Dios; en las luces del hombre instruido y esclarecido por Dios; en la grandeza del hombre, futuro ciudadano del cielo; confesamos, que es permitido al hombre, sacar de esto una legitima gloria; pero, si se quiere, que él se atribuya á él solo todo el principio de su excelencia; si se pretende hacer de él como un rival de la divinidad; si se quiere entregar todas las verdades á la voluntad de su razon caprichosa, todos los deberes á la voluntad de sus pasiones, desde entonces, nos es imposible ver aquí dentro más que un sacrilego orgullo, fuente eterna de revuelta contra Dios, y que hace imposible para siempre sobre la tierra, la existencia, cualquiera que sea, de una religion verdadera. Porque, hermanos míos, á una religion verdadera la son necesarias esencialmente tres cosas: dogmas de penitencia y de humildad; misterios; un tribunal infalible para reglar la creencia. La son necesarios dogmas de penitencia y de humildad, porque, si ella es verdadera, no dirá al hombre, que él no fué jamás culpable é imperfecto; la son necesarios misterios, porque, si es verdadera, debe hablar justo de Dios y del sér infinito; pero, no se puede hacerlo sin

anunciar misterios. Estos, en la naturaleza, rebosan por todas partes; no decimos dos palabras sin enunciar un misterio; y esta palabra sola: *yo existo*, encierra en ella sola un profundo y rigoroso misterio. La es necesario un tribunal infalible para reglar las creencias, porque, si ella es verdadera, es una, como la verdad; si es una, debe tener una regla comun, con la que todos deben conformarse; y porque sería absurdo, que cualquiera debiera conformarse con una regla, que pudiera no ser recta, es necesario absolutamente, que ella sea infalible.

Tales son las condiciones primeras é indispensables de una religion verdadera; el cristianismo, porque es verdadero, tiene dogmas de penitencia y de humildad, misterios, un tribunal infalible para fijar las creencias; y hé aquí, porque hombres hábiles de nuestros dias la rechazan, la repudian; no quieren sus dogmas de penitencia y de humildad, porque el hombre, sin duda, es bastante inocente, bastante rico por sí mismo. No quieren sus misterios, porque entonces habria cosas, que deberian creerse sin comprenderlas netamente. No quieren su tribunal infalible, porque las inteligencias han proclamado su emancipacion. La razon humana ha sido bastante feliz para obtener inmensos desarrollos; el ojo del ingenio ha robado á la naturaleza algunos secretos en sus misteriosas operaciones; el espiritu mortal ha medido los astros y calculado su movimiento; y el hombre, deslumbrado con su gloria, ha osado declarar, que podia comprender todo, bastarse á sí mismo y no necesitar de Dios. ¡Oh nobles almas! vosotras profanais una pasion sublime. El augusto ardor que os devora, os llamaba á Dios; ¿por qué es necesario, que nos veamos reducidos á llorar vuestros extravíos? ¡Oh razon humana! ¿te creerías, pues, humillada, en doblar tu cabeza ante la razon de Dios, fuente y modelo de todas las ideas, de todas las inteligencias? ¿Y por qué, pues, tú te obstinas, en tomar como una boca humana, la que los divinos oráculos designan á la tierra, como el intérprete de Dios? Se puede pues, hermanos míos, mirar como una fuente fecunda de indiferencia religiosa en las más altas almas, su elevacion misma, que las conduce, bastante naturalmente, á concebir demasiada confianza en su fuerza.

Pero, hé aquí, hermanos míos, una causa más general de la indiferencia religiosa en los nobles caracteres y las almas elevadas: es la ignorancia de la religion.

La Religion, enteramente brillante con gracias inefables, que pueden dar la virtud y la verdad, no se descubre á los ojos del hombre, sin arrebatarse su corazon como por un encanto divino.

Así, entre los que la han conocido bien, algunos han preferido morir, que separarse de ella; otros han buscado la soledad, á fin de olvidar en el desierto lo que no era la religion. En todo el curso de las edades, los ingenios más esclarecidos, no han podido contemplarla sin caer á sus piés; y es una observacion singularmente remarcable, que todos los siglos, en que el estudio de la religion ha sido honrado, se han distinguido por una creencia más grande. Jamás, en todas las épocas, un hombre, cualesquiera que pudiesen ser sus prevenciones religiosas, jamás, un hombre ha hecho seriamente el exámen del cristianismo, sin acercarse á él, al ménos, en deseo, si no completamente y en realidad.

La religion no pide más que hacerse conocer de los hombres; la es necesaria la luz; ella se complace en la publicidad, y detesta la ignorancia, porque la ignorancia ha causado todos sus males. Esta fué la que armó contra los mártires sus primeros perseguidores; ella es tambien la que asola sus filas; y este hecho, tan desgraciadamente incontestable, de una indiferencia, que se ha hecho tan general, no se explicará jamás de otro modo con una manera satisfactoria y completa.

No se sabe la religion, por haber sabido en otro tiempo algunas palabras del catecismo; lo mismo que no se sabe el derecho, por haber sabido en la infancia algunos artículos y algunas palabras del código civil; no se sabe la religion, cuando solamente se han leído algunas obras que la combaten, algunos libelos que la calumnian; lo mismo que un juez no conoce un proceso, cuando solamente ha oído las quejas de una de las partes; no se sabe la religion, cuando únicamente se saben los abusos que los malos han hecho de ella; lo mismo que no se conoce una ciudad, cuando únicamente se han visitado sus cárceles; lo mismo que no se conoce la medicina, cuando un médico ha envenenado su enfermo. Se sabe la religion, cuando se han hecho profundas reflexiones sobre las leyes de la naturaleza; cuando se han estudiado nuestros libros sagrados, las obras inmortales de la fé. Hé aquí lo que es necesario practicar para saber la religion; y es visible para todos, que muy pocos indiferentes religiosos han querido tentar esta empresa. Así ignoran el cristianismo, y esta ignorancia se deja ver en todos sus escritos y discursos. Se quedan en éxtasis, se quedan inmóviles en presencia de ciertas acersiones visibles, extravagantes, que hormigean en sus declamaciones. El dogma, la moral, se desfiguran en sus manos, en términos, que los más hábiles no pueden reconocerles; hablan de nuestro culto, de nuestros usos, como un hombre ignorante podría hablar del culto, de

los usos, de los dogmas de los Romanos antiguos; conocen, quizá mejor, las costumbres de los pueblos salvajes que las de los cristianos, que viven en medio de ellos; á menudo, vosotros les oís quejarse, que todo se angosta en las manos de los creyentes; se representan un cristiano como un hombre pequeño, amigo de las tinieblas, incapaz de soportar el resplandor de la luz y de la verdad. Pero sucede, que san Pablo, que debia conocer las cosas un poco mejor, san Pablo dice, por el contrario: «que todo lo que es amable, de buena reputacion, todo lo que es generoso, debe formar las delicias del hombre.» Otras veces se quejan, que el cristianismo es incapaz de todo perfeccionamiento, cualquiera que sea, moral y material; y, ciertamente, seria cosa extraña al primer golpe de vista, en efecto, que una religion, bajo cuya influencia se han desarrollado todas las fuerzas del ingenio humano, con una majestad anteriormente no conocida, hubiese venido á ser estéril de repente, é incapaz de mantenerse en armonía con un perfeccionamiento, cualquiera que sea. La inteligencia y el corazon: hé aquí todo el hombre; de aquí, como de una fuente sagrada, debe salir y correr á torrentes la verdad, la luz, las virtudes y la adhesion, y, por consecuencia, todos los progresos imaginables; pero, por consiguiente, todo lo que constituya la fuerza de esta inteligencia, todo lo que imprima en el corazon el principio de una grande adhesion, será precisamente lo que contenga en sí el germen de todos los progresos. Y bien; ¿quién osará disputar al cristianismo esta doble accion de ciencia y de virtud, de generosidad y poder sobre el corazon? ¿Hay una alta verdad de derecho y alta moral, que no se halle en sus doctrinas? ¿Hay una virtud, un acto de generosidad ó compasion, que el cristianismo no haya animado con su enseñanza? ¿No se apodera del hombre entero, sublevando con un increíble poder, no solamente la fuerza de la inteligencia, sino tambien la energia del corazon?

Cristianos, hemos, pues, llenado nuestra tarea, con respecto á los indiferentes; no hemos contado su número, pero, solamente hemos mirado su fuerza y su autoridad moral: tenemos derecho á decirles: Aunque fueseis más numerosos, vuestra opinion nada vale. Un testigo que declara sin conocimiento en causa, no es escuchado. Pero, entre vosotros, muchos no conocen la religion, que su palabra ataca. Un testigo que declara bajo vagos rumores, no es escuchado; pero, muchos, entre vosotros, solamente repiten ciegamente lo que otros les dicen. Un testigo que no es desinteresado en un negocio, es recusado; pero, muchos, entre vosotros, no son desinteresados contra la religion; tienen pasiones y preocupaciones que defender contra ella;

vosotros deberiais producir testigos numerosos, esclarecidos, desinteresados, y no lo haceis. Olvidaos de las pasiones y del orgullo, y caereis al pié de la cruz de Jesucristo, y proclamareis su gloria. Y vosotros, cristianos, permaneced siempre con la cabeza erguida en ese camino del cristianismo, el solo que puede conducir al cielo. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INDIFERENCIA.—Los que son indiferentes por falta de devocion, deben temer, que su indiferencia se convierta en endurecimiento.

Los que son indiferentes por un espíritu de resignacion, deben esperar el triunfo en sus persecuciones.

INDIFERENCIA.—La indiferencia por las gracias de Jesucristo manifiesta nuestra ceguedad.

La indiferencia por los intereses de nuestro prójimo manifiesta nuestra insensibilidad.

La indiferencia por nuestra salvacion manifiesta nuestra locura.

ÍNDOLE; véase: GÉNIÓ.

INDULGENCIAS.

I.

Quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in caelis.

Todo lo que desatareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo.

(*МАТТ. XVIII, 18.*)

Jesucristo concedió á los apóstoles y á sus sucesores el poder, que la Iglesia llama *de las llaves*, esto es, el poder de abrir ó cerrar á los hombres las puertas del cielo, absolviéndolos de sus culpas, ó reteniéndolas. El ejercicio de este poder no se limita á la administracion del sacramento de la penitencia, sino que, aún fuera de este sa-

ramento, si bien contando con él, alcanza á remover los obstáculos que puedan impedirnos la entrada en el cielo; y despues de perdonar nuestros pecados, en cuanto á la culpa, puede la Iglesia perdonarlos, en cuanto á la pena que por ellos merecemos. Casi siempre le queda al pecador una pena temporal que expiar, despues de habersele perdonado, por medio de la absolucion sacramental, sus culpas y la pena eterna. A la satisfaccion de esta pena temporal tienden las indulgencias que nos concede la Iglesia. Los protestantes, y ántes de ellos algunos otros herejes, han pretendido atacar la aplicacion de las indulgencias, que la Iglesia hace con los más plausibles motivos. Desfigurando el significado que la Iglesia da á esa palabra, se empeñan en introducir la confusion en la mente de los fieles; y rebajando los motivos, intentan reducir á una especulacion mercantil la aplicacion de un poder, que es tan consolador para los pecadores.

Siendo tan importante esta materia, me propongo hoy manifestaros la grandísima utilidad, que de la concesion de las indulgencias nos resulta, y procuraré, además, desvanecer el error ó la ignorancia de los que las combaten. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La indulgencia, segun la doctrina católica, no es más que la remision parcial ó total de la pena temporal que debemos por nuestros pecados, despues de habérsenos perdonado, en cuanto á la culpa y á la pena eterna; pena temporal, digo, que, en esta vida, ó en la otra, es indispensable pagarla y expiarla, ántes de entrar en el reino de los cielos. Dios, al perdonarnos el pecado, no perdona siempre toda la pena que por él merecemos. A David le dijo el profeta Natan, que su culpa estaba perdonada; pero, que en castigo de la misma, debia verse privado del hijo, que era fruto de su delito. Moisés y Aaron se hicieron culpables, por haber sido en cosa leve infieles á las órdenes de Dios; y si bien el Señor les perdonó esta falta, en castigo de la misma, los privó, empero, de entrar en la tierra de promision, que era el objeto de todo su anhelo.

Todos los santos Padres enseñan unánimemente esta doctrina, que todos, en algun modo, llevamos grabada en la conciencia, y que es como un sentimiento natural, inseparable de la humana naturaleza. Cuando nos sobreviene una desgracia, decimos como los hermanos de José: *Merito hæc patimur*; bien merecemos por nuestros pecados los males que nos afligen. Si el hambre, si la peste, si la enfermedad, si la pobreza, si las tribulaciones nos afligen, las consideramos como un castigo de nuestras culpas, aún en los momentos en que nuestra conciencia no nos acusa de estar en pecado.

vosotros deberiais producir testigos numerosos, esclarecidos, desinteresados, y no lo haceis. Olvidaos de las pasiones y del orgullo, y caereis al pié de la cruz de Jesucristo, y proclamareis su gloria. Y vosotros, cristianos, permaneced siempre con la cabeza erguida en ese camino del cristianismo, el solo que puede conducir al cielo. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INDIFERENCIA.—Los que son indiferentes por falta de devocion, deben temer, que su indiferencia se convierta en endurecimiento.

Los que son indiferentes por un espíritu de resignacion, deben esperar el triunfo en sus persecuciones.

INDIFERENCIA.—La indiferencia por las gracias de Jesucristo manifiesta nuestra ceguedad.

La indiferencia por los intereses de nuestro prójimo manifiesta nuestra insensibilidad.

La indiferencia por nuestra salvacion manifiesta nuestra locura.

ÍNDOLE; véase: GÉNIÓ.

INDULGENCIAS.

I.

Quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in caelis.

Todo lo que desatareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo.

(*МАТТ. XVIII, 18.*)

Jesucristo concedió á los apóstoles y á sus sucesores el poder, que la Iglesia llama *de las llaves*, esto es, el poder de abrir ó cerrar á los hombres las puertas del cielo, absolviéndolos de sus culpas, ó reteniéndolas. El ejercicio de este poder no se limita á la administracion del sacramento de la penitencia, sino que, aún fuera de este sa-

ramento, si bien contando con él, alcanza á remover los obstáculos que puedan impedirnos la entrada en el cielo; y despues de perdonar nuestros pecados, en cuanto á la culpa, puede la Iglesia perdonarlos, en cuanto á la pena que por ellos merecemos. Casi siempre le queda al pecador una pena temporal que expiar, despues de habersele perdonado, por medio de la absolucion sacramental, sus culpas y la pena eterna. A la satisfaccion de esta pena temporal tienden las indulgencias que nos concede la Iglesia. Los protestantes, y ántes de ellos algunos otros herejes, han pretendido atacar la aplicacion de las indulgencias, que la Iglesia hace con los más plausibles motivos. Desfigurando el significado que la Iglesia da á esa palabra, se empeñan en introducir la confusion en la mente de los fieles; y rebajando los motivos, intentan reducir á una especulacion mercantil la aplicacion de un poder, que es tan consolador para los pecadores.

Siendo tan importante esta materia, me propongo hoy manifestaros la grandísima utilidad, que de la concesion de las indulgencias nos resulta, y procuraré, además, desvanecer el error ó la ignorancia de los que las combaten. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La indulgencia, segun la doctrina católica, no es más que la remision parcial ó total de la pena temporal que debemos por nuestros pecados, despues de habérsenos perdonado, en cuanto á la culpa y á la pena eterna; pena temporal, digo, que, en esta vida, ó en la otra, es indispensable pagarla y expiarla, ántes de entrar en el reino de los cielos. Dios, al perdonarnos el pecado, no perdona siempre toda la pena que por él merecemos. A David le dijo el profeta Natan, que su culpa estaba perdonada; pero, que en castigo de la misma, debia verse privado del hijo, que era fruto de su delito. Moisés y Aaron se hicieron culpables, por haber sido en cosa leve infieles á las órdenes de Dios; y si bien el Señor les perdonó esta falta, en castigo de la misma, los privó, empero, de entrar en la tierra de promision, que era el objeto de todo su anhelo.

Todos los santos Padres enseñan unánimemente esta doctrina, que todos, en algun modo, llevamos grabada en la conciencia, y que es como un sentimiento natural, inseparable de la humana naturaleza. Cuando nos sobreviene una desgracia, decimos como los hermanos de José: *Merito hæc patimur*; bien merecemos por nuestros pecados los males que nos afligen. Si el hambre, si la peste, si la enfermedad, si la pobreza, si las tribulaciones nos afligen, las consideramos como un castigo de nuestras culpas, aún en los momentos en que nuestra conciencia no nos acusa de estar en pecado.

Sí, hermanos míos; Dios, despues de perdonarnos el pecado, se reserva el derecho de imponer al pecador un castigo temporal; y para que no tengamos que sufrir penas, que no pueden expiarse sino con grandes sufrimientos, la Iglesia, compadeciéndose de nuestra debilidad, nos concede la remision de toda ó de parte de esa pena ó satisfaccion temporal, que debemos á Dios por los pecados cometidos y perdonados. Pero ¿de dónde saca la Iglesia el tesoro de sus indulgencias? ¿Cómo paga nuestras deudas, cuando nos perdona la pena temporal, que merecemos por los pecados cometidos y perdonados? Toda obra buena comprende dos valores; el mérito y la satisfaccion. El mérito es propio del que hace la obra buena, y no puede privarse de él para darlo á los demás. Pero, la satisfaccion, con la cual se nos descuentan las deudas que hemos contraido, pecando, puede aplicarse á los otros, así como puede un rico pagar las deudas de un pobre. Siendo infinitos los méritos ó las obras satisfactorias de Jesucristo, sobreabundantísimos los de su santa Madre, y sobreabundantes los de los justos, que están ya en el cielo, y de los muchos que aún viven en la tierra; estas obras, constituyen un rico tesoro, con que se pueden pagar, en todo ó en parte, nuestras deudas de pena temporal, contraídas al incurrir en pecado; y como la Iglesia dispone de este tesoro, saca de él sus indulgencias, y con aquellas satisfacciones paga nuestras deudas.

¿Cuántos santos pagaron con exceso á la divina justicia, la deuda que habian contraido, pecando? San Juan, santificado en el vientre de su madre, y que mereció ser llamado *grande en la presencia del Señor*, hizo asperísimas penitencias, y acabó su vida en una cárcel. Tantos anacoretas inocentes, tantas vírgenes puras, tantos obispos, tantos mártires, que á una vida santa unieron las más austeras penitencias; ¿no reunieron un caudal de satisfacciones superior á las deudas que podian haber contraido? Pues bien; este caudal de satisfaccion, superior á lo que debian á la justicia divina, no ha entrado en el cielo, donde sería inútil, como tampoco entran en el cielo las deudas que se han de pagar; por consiguiente, se quedó en poder de la Iglesia, que es, permítaseme la frase, heredera ab intestato de sus virtuosos hijos. Y ¿qué diremos de las obras satisfactorias de la Virgen Santísima? ¿No sufrió la Virgen más que todos los santos? Sin embargo, nada debia á la divina justicia. No quiero hablaros, hermanos míos, de la pasion de Jesucristo, pues no ignorais, cuánto padeció por nosotros, bien que podia con una gota sola de su sangre divina pagar todas nuestras deudas con exceso. Ved ahí el gran caudal de que se forma el tesoro de la Iglesia; tesoro, que no cabe agotarlo, y

con el cual se pueden pagar todas nuestras deudas de pena temporal, á que quedamos obligados por el pecado.

De este tesoro ha dispuesto siempre la Iglesia. El apóstol san Pablo dispensó ó acortó, en nombre y por el mérito de Jesucristo, el tiempo de penitencia que se habia impuesto al incestuoso de Corinto. Por espacio de más de diez siglos, estuvo en uso en la Iglesia la costumbre, de que los obispos absolviesen el jueves santo de toda pena ulterior á los fieles, que habian sido absueltos al principio de la cuaresma. Por las súplicas de los mártires, rebajaban también los antiguos obispos, la pena ó satisfaccion impuesta á los que habian incurrido en la idolatría, y á otros públicos pecadores. Y cuando la Iglesia nos concede indulgencias, no hace más que abrirnos su tesoro, para que podamos pagar nuestras deudas con las satisfacciones de otros. El que gana las indulgencias, hablando absolutamente, no es absuelto de la deuda de la pena, sino que se le dan medios para pagarla.

Esto nos demuestra la inmensa utilidad de las indulgencias para los fieles. Con ellas pagamos, en todo ó en parte, segun la indulgencia parcial ó plenaria, la pena temporal debida por nuestras culpas. Esta pena es necesario de todo punto expiarla, ó en esta vida, con grandes penitencias, ó en el purgatorio, sufriendo sus tormentos. Si lo segundo es penosísimo, en cambio, lo primero es muy difícil. La Iglesia acude al auxilio de nuestra flaqueza, y nos concede indulgencias, para que podamos fácilmente pagar nuestras deudas, por grandes que sean. A los que se aprovechan de las indulgencias se les puede decir, lo que Jesucristo decia á sus discípulos: *Alí laboraverunt, et vos in labores eorum introistis* (JOAN. IV, 58). Otros tomaron sobre sí el trabajo de la labranza, y vosotros gozais el fruto de sus trabajos. Sembró Jesucristo; sembró la gran Madre de Dios; sembraron los santos, aunque con ménos profusion, pero, con mayor abundancia de lo que exigian sus necesidades; y vosotros gozais el fruto de sus afanes.

Las indulgencias pueden también aplicarse á las almas del purgatorio á modo de sufragio, ofreciendo la Iglesia á Dios los méritos del Salvador, de la Virgen Santísima y de los santos, para que, dignándose aceptarlos en pago de sus culpas, tenga á bien condonar, en todo ó en parte, la pena que deben sufrir. Tal vez me direis, que, una vez aplicada una indulgencia plenaria por el alma de alguno, no habrá ya necesidad de orar por ella, ni de aplicarle otra indulgencia. Sin embargo, como, por una parte, depende de la voluntad de Dios, el aceptar ó no aceptar la indulgencia para el alma á quien se aplica; y por otra, ignoramos si ha sido ó no aceptada, no podemos darnos por sa-

tisfechos con haberle aplicado una. Más claro: el Señor acepta los méritos que le ofrecemos con la indulgencia; pero, no sabemos si han sido aplicados, ni en qué cantidad, digámoslo así, al alma determinada, á quien queríamos aplicarlos, para que saliera del purgatorio. Es, por lo tanto, muy laudable y caritativa la costumbre, de aplicar por las almas del purgatorio todas las indulgencias que podamos.

2. Suficiente me parece lo que llevo manifestado para haceros comprender, la extraordinaria utilidad que de la concesion de las indulgencias nos resulta; examinemos, ahora, las objeciones que oponen los que combaten las indulgencias. Todas las objeciones se reducen á decir; que las indulgencias son injuriosas á la virtud ó eficacia de la cruz de Cristo, cuyos méritos son bastantes para purificarnos enteramente de nuestras culpas: que las indulgencias fomentan la inmoralidad, por la facilidad con que se dispensan y con que se ganan; y por último, que han sido instituidas por los Papas, para llenar de dinero las arcas de la Iglesia.

Voy á desvanecer estas tres acusaciones. Y en primer lugar, debo preguntaros: ¿de dónde, sino del infinito mérito de Jesucristo, y del sobreabundante de los santos, saca la Iglesia el tesoro de sus indulgencias? No se hace, pues, injuria al infinito mérito de la sangre del Redentor con las indulgencias; ántes bien, fundándose éstas principalmente en los méritos de Jesucristo, y reconociendo, que en su virtud se nos perdonan en el sacramento de la penitencia la culpa y la pena eterna, sin cuya prévia remision no podemos ganar las indulgencias, éstas, léjos de hacer injuria á la virtud del sacrificio del Salvador, le suponen y realzan.

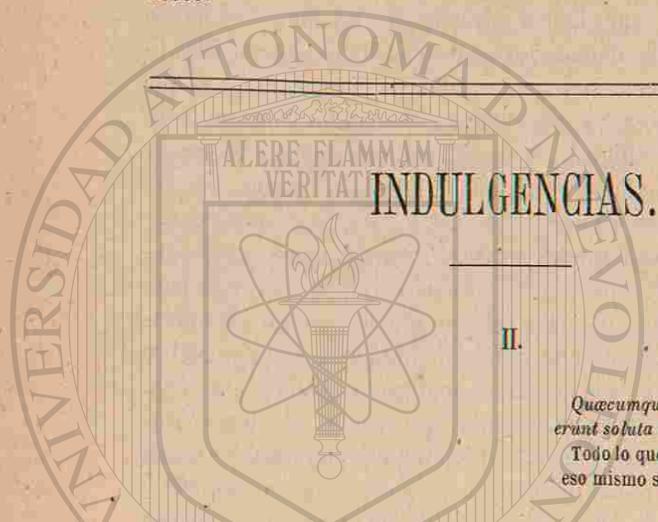
Tampoco se fomenta la inmoralidad con la concesion de las indulgencias. La Iglesia no dice, que con las indulgencias se alcance el perdon de los pecados, sino la remision de la pena temporal, en todo ó en parte; pena, que debemos por el pecado ya perdonado, en virtud del dolor y de la confesion sacramental, con que el pecador debe prepararse para ganarlas. Así, pues, las indulgencias no excluyen nuestras satisfacciones, de las cuales son suplemento, sino que las suponen. No nos eximen de las propias y personales obras satisfactorias, ni nos autorizan para omitirlas; sinó, que siendo en nosotros tan imperfecta la penitencia ó satisfaccion, pagamos nuestras deudas, ó parte de ellas, con el caudal de otro; pero, sin omitir nada, por nuestra parte, para pagarlas. Si, pues, suponen la obligacion de dar la satisfaccion sacramental en el que quiere ganar las indulgencias; si suponen el dolor de los pecados, el deseo de la penitencia y de todas las virtudes, y el estado de gracia; no hay razon para decir, que las

indulgencias contribuyen á fomentar los pecados y los pecadores. Muy al contrario; muchísimos pecadores, deseosos de gozar tanto bien como las indulgencias nos proporcionan, se deciden á detestar sus culpas, á reformar en lo sucesivo sus costumbres, y de esta suerte, las indulgencias influyen poderosamente en la conversion de los pecadores.

Es falso, por último, que las indulgencias se hayan inventado para sacar á los fieles el dinero; pues la Iglesia las concede gratuitamente, y sin más interés que el de la salvacion de las almas. Si alguna vez los fieles han dado limosnas para ganar las indulgencias, estas limosnas no son un precio, sino una condicion, ni más ni ménos, que las demás obras piadosas; y estas limosnas se han invertido en obras de pública y general utilidad, de suerte, que más ventajas ha reportado de estas limosnas la sociedad, que la Iglesia que las recibia. No deis pues oido, hermanos míos, á los enemigos de las indulgencias, sino á la Iglesia, que es nuestra madre. Procurad ganar cuantas indulgencias podais. Ya sabeis las disposiciones que se requieren para ganarlas. Es menester, ante todo, estar en gracia de Dios. Un miembro muerto no recibe alguna saludable influencia de un miembro vivo. El que está en pecado mortal, es un miembro muerto; en vano, pues, espera las influencias de los santos, que son los miembros vivos del cuerpo místico, cuya cabeza es Jesucristo. Es tambien necesario hacer en estado de gracia, las obras prescritas para ganar las indulgencias, á lo ménos, la última; pues, siendo las obras, que se hacen en pecado, poco agradables á Dios, son tambien poco aptas para alcanzar los favores más señalados. Conviene, por último, tener en mucha estima las indulgencias, á fin de ejecutar con la mayor diligencia cuanto se nos prescribe para conseguir las. Siendo tan fácil pagar á la divina justicia nuestras deudas, ¿preferireis pagar las vuestras en el purgatorio?

Cuando llegó á noticia de Jacob, que en Egipto habia abundancia de granos, miéntras en la Palestina era extraordinaria la escasez, dijo á sus hijos: ¿Por qué os estais inactivos? Id á Egipto, y compradnos lo necesario para que podamos vivir, y no muramos de hambre. ¿Qué haceis, pues, hermanos míos? ¿Por qué dejais pasar la oportunidad de ganar las indulgencias? El Señor quiere daros lo que es suyo, y vosotros ¿no lo quereis? ¿Qué agravio os haceis á vosotros mismos con una negligencia tan censurable! ¿Qué injuria haceis á los santos, cuyas satisfacciones despreciais; á Jesucristo, que os cede sus propios padecimientos, para que los hagais pasar por vuestros, y no haceis caso de ellos: y á Dios, dilatando satisfacer á su divina justicia! Tiempo vendrá en que llorareis vuestro descuido.

Resolveos pues, hermanos míos, á aprovecharos de este tesoro; dad gracias á Dios, que con tanta liberalidad os perdona, no solo las culpas, sino tambien la pena que por ellas mereciais, aún despues de perdonadas; compadeceos de las almas que padecen en el purgatorio, y aplicadles cuantas indulgencias os sea posible; de este modo, os mostrareis agradecidos, y alcanzareis la felicidad eterna, que os deseo.



*Quaecumque solveritis super terram,
erunt soluta et in caelis.*

Todo lo que desatareis sobre la tierra,
eso mismo será desatado en el cielo.

(MATTH. XVIII, 18.)

El sacramento de la penitencia borra los pecados cometidos despues del bautismo, y purifica el alma de todas sus manchas; perdona tambien la pena eterna; pero, no perdona siempre la pena temporal, y deja al pecador la obligacion de expiar sus pecados por medio de satisfacciones proporcionadas. Y ¿deberemos sufrir esta pena temporal en todo su rigor y en toda su extension? Nó, hermanos míos; la Iglesia tiene para con nosotros una ternura verdaderamente maternal, viene en nuestro socorro, y nos libra de las penas que deberiamos sufrir en este mundo ó en el purgatorio; ella nos presenta el medio de satisfacer á Dios, y este medio nos lo ofrece en las *indulgencias*. Tal es el asunto que me propongo tratar, despues de haber saludado á la Santísima Virgen. A. M.

1. ¿Qué cosa es la indulgencia? La indulgencia es el perdon de la pena temporal que le falta sufrir al pecador penitente, por las culpas que le han sido perdonadas, en cuanto á la culpa ú ofensa, y en cuanto á la pena. Este perdon se concede fuera del tribunal de la penitencia, por la aplicacion del tesoro sagrado de las gracias, de que la

Iglesia es depositaria y dispensadora. Ea indulgencia no perdona el pecado, aún cuando sea venial, ni la pena eterna; ella solo perdona la pena que le falta sufrir en este mundo ó en el purgatorio. La indulgencia es *parcial* ó *plenaria*. La indulgencia parcial, por ejemplo, de cuarenta dias, de cien dias, ó de siete años, es la que perdona una parte de la pena debida por el pecado. Pero no creais, que el que gana una indulgencia de cuarenta dias, ó de siete años, se libra de cuarenta dias, ó de siete años de purgatorio; esta designacion de tiempo es relativa á la penitencia, que estaba prescrita en los antiguos cánones. En los primeros siglos del cristianismo, se imponian, por ciertos pecados, penitencias públicas, que, algunas veces, duraban años. Debían los penitentes orar mucho, pasar los dias en la afliccion, y las noches en las vigalias y en las lágrimas; debían dormir sobre la tierra, cubrirse con un silicio, ayunar, hacer muchas limosnas y otras buenas obras. Esta antigua disciplina no subsiste ya; sin embargo, la justicia de Dios es siempre la misma, y el pecado merece hoy las mismas penas que en los primeros siglos. Nosotros cometemos muchos pecados; por consiguiente, para expiarlos, nos seria necesario hacer penitencia durante un gran número de años; nuestra vida entera no seria tal vez suficiente. Mas, la Iglesia, siempre animada y guiada por el espíritu de Dios, concede ciertas indulgencias. Unas veces, nos concede cien dias, ó siete años, ó cincuenta años de la penitencia, que hubiera debido imponérsenos, segun las antiguas reglas; y nos perdona, por consiguiente, la pena correspondiente, que deberiamos acabar de sufrir con rigor, y durante un tiempo proporcionado, en el purgatorio. Otras veces nos abre más generosamente aún el tesoro confiado á su maternal ternura, y nos perdona todas las penitencias que hubiéramos debido hacer, y todas las penas que hubiéramos debido sufrir, para expiar nuestros pecados perdonados: tal es el efecto de la indulgencia plenaria. El penitente que la gane toda entera, y que reciba una aplicacion perfecta de ella, será tan puro en presencia de Dios, como si acabara de ser regenerado en Jesucristo por el bautismo. La Iglesia todo se lo ha perdonado, la Iglesia lo ha desatado completamente, en virtud del poder supremo que nuestro divino Salvador dió á Pedro, cuando le dijo: *Todo cuanto desatares en la tierra, será desatado en el cielo* (MATTH., XVI, 18).

Pero ¿qué! ¿no será expiado el pecado? ¿No se satisfará de alguna manera á la Justicia divina? Hermanos míos, Dios pudiera exigir de nosotros todo cuanto le debemos, hasta el último óvulo; pero, su infinita misericordia permite, que el inocente satisfaga por el culpable;

y que la satisfaccion superabundante del Salvador y de nuestros hermanos, se convierta en provecho nuestro, y disminuya nuestras obligaciones y nuestras deudas. Si; con los méritos superabundantes de la Santísima Virgen y de los santos, y principalmente con los infinitos de Jesucristo, paga la Iglesia lo que sus hijos deben á la Justicia divina. Esta es la fuente de donde ella saca las gracias que les concede, y las indulgencias que les distribuye. La satisfaccion que nuestro Salvador presentó á su eterno Padre, fué de un mérito inagotable; y la gracia superabundó, donde habia abundado el pecado (Rom. v). Una gota de aquella sangre podia redimir mil mundos, arrancarlos al infierno, y reconciliarlos con Dios; y sin embargo, toda la Sangre del Redentor fué derramada, sin quedar una gota en sus venas. Jesús, pues, sufrió infinitamente más de lo que necesitaba para nuestra redencion. Y ¿dónde están esa satisfaccion y esos méritos superabundantes? El mismo Jesucristo los depositó en el tesoro de su Iglesia, la cual nos los aplica con el nombre de indulgencias.

Ha habido siempre, y hay todavía en la tierra, una infinidad de santos siervos de Dios, que han producido un cúmulo de satisfacciones mucho mayor, que lo que la Justicia divina exigia de ellos. ¡Contad, si podeis, los méritos y las satisfacciones de tantos mártires, de tantos confesores y de tantas vírgenes, que han hecho tan grandes cosas por la gloria de Dios; contad los méritos y las satisfacciones de tantas almas justas, que han servido siempre al Señor con una admirable fidelidad, y que han observado una vida tan penitente! ¡Contad, si podeis, las satisfacciones y los méritos de san Juan Bautista, santificado desde el seno de su madre; las satisfacciones y los innumerables méritos de la Madre de Dios, de la celestial María, la Reina de los mártires, de los confesores y de las vírgenes, que jamas cometió ni aún la culpa más leve; que tanto sufrió, y que á cada hora, á cada momento, á cada pulsacion de su corazon, produjo obras tan agradables á Dios y tan ricas en méritos! Y bien; ¿se han perdido acaso esos méritos y esas satisfacciones? Nó, hermanos míos. La Iglesia es la madre de todos los santos, y, por consiguiente, su heredera legítima; ella ha recogido esa rica herencia, ella posee ese inestimable tesoro, cuyas llaves se han confiado al sumo Pontífice y á los obispos; y de ese tesoro sacan ellos los bienes espirituales, que nos distribuyen con el nombre de indulgencias. Así, pues, las satisfacciones de Jesucristo y de los santos son, las que nos ponen en la venturosa posibilidad de satisfacer á Dios, y de expiar nuestros pecados. La Iglesia, nuestra tierna madre, hace en favor de los que difícilmente podrian expiar sus pecados en este mundo, lo que haria un

padre caritativo, que, viendo algunos de sus hijos abrumados de deudas, les diese para pagarlas algunas sumas, que no necesitasen los otros hijos, y que le hubiesen entregado, para que dispusiese de ellas como creyese conveniente.

Las indulgencias nos libran de muchos años y aún de muchos siglos de sufrimientos; pero, la intencion de la Iglesia no es eximirnos absolutamente de la penitencia, sinó, ayudarnos á hacerla; así es, que solo concede ella sus indulgencias á los pecadores, que hacen cuanto pueden para aplacar á la justicia de Dios; ella quiere suplir su impotencia, pero, no favorecer su relajacion. «La Iglesia, dice san Cipriano, solo puede usar de clemencia en favor de los verdaderos penitentes, que se esfuerzan por satisfacer, que piden con humildad las indulgencias de la Iglesia; solo á ellos es á quienes pueden servir la recomendacion de los mártires y la indulgencia de los sacerdotes.»

2. Para ganar las indulgencias es necesario, que esteis en gracia de Dios y libres de pecado mortal. Si el pecado reina en vuestro corazon, no entra en él el perdon. Es, pues, absolutamente necesario, que una confesion sincera y acompañada de un verdadero arrepentimiento, restablezca vuestra alma en el estado de gracia. Solo entónces es, cuando el alma se presenta pura y á propósito para recibir las indulgencias; porque, las indulgencias solo pueden aplicarse á los que están reconciliados con Dios. La indulgencia plenaria nos perdona todas las penas temporales que habíamos merecido por el pecado, y que deberíamos haber sufrido en este mundo ó en el otro. Es muy grande este beneficio; pero ¿basta para obtenerlo, hacer una buena confesion? La indulgencia plenaria borrará todas las penas temporales merecidas por los pecados mortales que os han sido perdonados. Ella producirá el mismo efecto en cuanto á las penas merecidas por los pecados veniales de os arrepentis; pero, si teneis algunas culpas veniales, de las que no os arrepentais, no se os perdonan, ni son susceptibles de indulgencias; de modo, que, en este caso, la indulgencia no será plenaria en su aplicacion. Hay pocos que ganen las indulgencias plenarias, porque hay pocos que detesten hasta las culpas más leves. Para ganar la indulgencia es necesario, que el que hace la obra, á que va unida, tenga intencion de ganarla. Es, pues, muy útil, que los fieles renueven diariamente, en la oracion de la mañana, la intencion de ganar las indulgencias unidas á las prácticas de piedad que puedan hacer en todo el día. En este lugar, quiero daros á conocer el gran favor, que la Iglesia concede á los fieles, que tienen la costumbre de confesarse una vez en la semana. Ellos pueden ganar, sin hacer una nueva confesion, todas las indul-

gencias, aunque sean plenarias, que cada día se conceden, con tal, que no tengan ninguna culpa grave en el momento en que se aplican esas indulgencias. Finalmente; para ganar la indulgencia, se debe hacer todo cuanto se prescribe por la bula ó el breve que la concede, y del modo que lo prescribe. Pero, esto no basta; se necesita, además, que tengamos un verdadero deseo de satisfacer á Dios por nuestros pecados; se necesita tener un corazón religioso, penitente y separado del pecado.

Procurad ganar las indulgencias, para participar de los méritos y de las satisfacciones de Jesucristo y de los santos; para suplir vuestra flaqueza, que os impide satisfacer plenamente por vuestros pecados; y, finalmente, para abreviar la pena, que habia de retardar vuestra felicidad eterna. Será todavía más perfecto, ganar las indulgencias con un celo puro de la gloria de Dios, á fin de que él sea glorificado en el perdón de vuestros pecados, y de las penas que por ellos merecis. El hombre que, abrumado de deudas, no usase de todos los medios que están en su mano para librarse de ellas, pasaria por un insensato. Nosotros, hermanos míos, no seríamos más sábios, si no procurásemos satisfacer nuestras deudas á Dios, cuando podemos hacerlo con tanta facilidad. Las indulgencias van unidas á la mayor parte de los actos de piedad y de las oraciones que hacemos diariamente; pongámonos, pues, en estado de ganarlas, porque se trata de librarnos de los inconcebibles dolores del purgatorio, y de entrar cuanto antes en posesion de la felicidad eterna, que yo os deseo. Así sea.

INDULGENCIA DE LA PORCIÚNCULA.

Iste pauper clamavit, et Dominus exaudivit eum.

Este pobre clamó, y el Señor le oyó.

(SAL. XXXIII, 7.)

Amados hermanos míos: No creais venga yo, en esta tan fausta circunstancia y solemnidad, á atemorizaros con castigos, ni á fulminar truenos, relámpagos, ni rayos; ni á anunciar miserias, plagas y calamidades, justamente merecidas por nuestras ingratitudes, y delitos: nó; es un perdón general de toda ofensa, un bando de clemencia á toda alma cristiana, por delincuente y criminal que haya sido, para que con facilidad pueda volver á la amistad y gracia del Señor, recobre los derechos perdidos á la herencia de la gloria, sea recibida en los brazos del Esposo celestial; limpia y purificada de las manchas de la culpa, hermoseada con la belleza de la gracia, libre de la esclavitud y tiranía del demonio, y restituida de nuevo al brillo y esplendor, que perdiera por su fragilidad ó su malicia.

Entiendo que habreis percibido ya la idea y comprendido, que vengo á hablaros de la famosa indulgencia de la Porciúncula, de aquella indulgencia amplísima, plenaria, concedida por el mismo Jesucristo, á mediacion de su divina Madre, á mi amantísimo padre san Francisco de Asis, y extendida por los sumos Pontífices á todo el órden seráfico en este día, que está consagrado á la Reina de los Angeles, y en favor de todos los fieles, que, con las debidas disposiciones, visitasen sus iglesias y santuarios, desde las primeras visperas, hasta puesto el sol de este mismo día. ¡Ah! cristianos; y ¡cuánto siente mi alma, no poder hablaros con aquella extension que requiere un asunto de tanta importancia!

Mas ¡qué escena tan tierna y grandiosa se ofrece en este momento á mi imaginacion! Los personajes y objetos que en ella figuran, son: mi patriarca Francisco de Asis, que implora esta gracia del cielo; la santísima Virgen María, que interpone todo su influjo con su divino Hijo, el Salvador de los hombres, que la otorga muy complacido por los

méritos de su siervo y de su Madre; los espíritus angélicos, que, llenos de admiración y respeto, asisten al espectáculo asombroso de la dignación de un Dios; los Vicarios de Jesucristo, que reciben, con los brazos abiertos, este don del Padre de las misericordias; la grandeza del beneficio dispensado á todo el orbe católico; las aguas cristalinas, que surte esta fuente de la divina clemencia; los bienes incalculables seguidos por él á la Iglesia y á la reforma de sus hijos. ¡Oh! ¡y cuántos objetos grandiosos, que superan mis alcances, y han de quedar deslucidos por mi ineptitud é insuficiencia! ¡Oh debilidad de mi lengua! ¡Oh escasez de mis conceptos! ¡Oh cortedad de mis alcances!... Pero ¡oh bondad de la divina misericordia! ¡Oh amor y ternura de todo un Dios!

Cristianos, vuestra indulgencia reclamo; á la cortedad é insuficiencia mia, se agrega la dificultad de poder seguir orden ni método en un discurso, en que es forzoso reunir extremos tan diversos, y de presentar bajo un punto de vista este jubileo, completamente vindicado, como un tesoro infinito, que procura al pecador desventurado la amistad y gracia del Señor y el derecho á la herencia celestial, que es á cuanto pueden extenderse sus deseos. Este indulto general alienta al pecador á la detestación de la culpa, y le alcanza la remisión de las penas merecidas por ella; dos razones poderosas, que hacen este beneficio estimable sobre todos los beneficios. Amados pecadores, albricias: devotos de la Reina de los Angeles, que acudís fervorosos á este templo á visitar á tan digna Madre, daos mutuamente el parabien por vuestra ventura: yo también os felicito y os ofrezco sus bondades y sus gracias á nombre de la Señora, cuyos obsequios no es posible queden sin recompensa.

Y vos, Dios misericordioso y grande, que tanto os complacéis en los obsequios rendidos á vuestra divina Madre, sed también misericordioso conmigo, mientras saludamos á vuestra Madre con aquellas palabras, que fueron el principio de su felicidad y de nuestra ventura: A. M.

4. ¿Puede haber estado más deplorable y lastimoso que el del miserable pecador, sumido en el lodazal de la culpa y en el abismo de la iniquidad? Por un capricho de su antojo, por un gusto liviano, por un placer del momento, que en copa dorada le da á probar la me-retriz de Babilonia, se granjea tantas espinas que le punzan, tantos lazos que le oprimen, tantos dolores que le atormentan, tantos dardos que le hieren y despedazan, cuantos son los remordimientos de la conciencia que le arguye, los temores de la cuenta y juicio que le

esperan, la espada de la justicia divina que está para caer sobre su cabeza, el fuego eterno y voraz que le aguarda, y el dogal de la desesperación que le ahoga, si el Señor misericordioso no tiende sobre él sus compasivas miradas para remediar tamaña desventura.

¿Y cómo podía esconderse á la caridad y perspicacia del seráfico patriarca san Francisco tal ceguedad en los hombres, ni las tinieblas horribles que cubrían la faz de la tierra, ni el naufragio universal en que se anegaba toda carne? ¿Cómo dejarían de abrasársele las entrañas con aquel fuego divino, que abrasaba su pecho amoroso? Un santo como Francisco de Asis, cuyo solo nombre basta para formar su elogio; un santo, que, aunque moraba en la tierra, remontaba su vuelo á la mansión de las delicias, y su conversacion era toda con su Dios; un santo, para quien el solo nombre de pecado y la más leve ofensa del Señor era una flecha agudísima, que hería mortalmente su alma; un santo, que habia instituido una familia dilatada, cuyos celosos hijos extendiesen las luces del Evangelio, hasta donde apenas habian podido penetrar las del astro del dia, á costa de sudores, de trabajos, de persecuciones y aún de su misma sangre y su vida; un santo, en fin, en quien el mismo Hijo de Dios vivo imprimió en piés, manos y costado, sus sacratísimas llagas, transformándole en otro serafin de los que asisten á su altísimo sòlio; un santo de este carácter, de este celo, de este encendido amor á su Dios, á su señor y á su enamorado dueño; ¿qué angustias no padecería en su corazón! ¿Qué deseos no inflamarian su espíritu! ¿Qué ardores no consumirían sus entrañas por la salud de los hombres, á quienes tiernamente amaba, y por cuya salvacion hubiera dado mil veces la vida! Ansioso del bien y verdadera felicidad de los pecadores, anegado en suspiros y lágrimas á vista de sus miserias, es arrebatado su espíritu á la contemplacion más fervorosa, y elevado, cual otro Pablo, al tercer cielo, ó, por decirlo mejor, descendiendo el cielo á la dichosa morada de este ángel en carne humana... ¡Oh templo dichoso de la Porciúncula, transformado hoy en otro Tabor de gloria! Habla por mí, en este momento: dinos algo de lo que viste y oíste: háblanos de aquella vision asombrosa, en que este profeta de Dios, jamás visto ni oído en Judea y en Israel, vió, no en ilusiones fantásticas ni en sueños fabulosos, sino clara y distintamente la gloria del Señor. Sepamos algo de aquella aparicion grande, en que el mismo Jesucristo, el Unigénito del Padre, se dejó ver de su siervo Francisco, lleno de majestad y de gloria, á la par que de bondad y de clemencia, ofendido de la ingratitude de los hombres, pero, propicio é inclinado á piedad de sus fragilidades. Dinon también, como la Reina de los Angeles, asociada á su

amantísimo Hijo, más hermosa que la aurora de la mañana, con manto de oro recamado de perlas, vestida del sol, con la luna á sus plantas y coronada de estrellas, la frente serena y apacible, vivos y brillantes los ojos, la alegría en el semblante, la risa en los labios; hacia tan interesante la escena, que Francisco salió fuera de sí, todo enajenado y absorto. Y dinos, como millares de espíritus celestiales, haciendo la corte al Hijo y á la Madre, entonaron dulces himnos al cordero sacrificado por el remedio del mundo, y cánticos de alabanza al arca santa, que llevó en su seno el fruto de la vida. Dinós, como Francisco, hincadas las rodillas en tierra, crucificado el pecho, levantados sus ojos al cielo, recreado su espíritu, embelesado, extático, endiosado á vista de tanto favor y de fineza tanta, se considera ya ciudadano de la gloria y doméstico de la casa de Dios, logrando tanta aceptación y confianza con el Rey supremo de los cielos, que le da opción de pedir cuanto desee su voluntad.

Cristianos; ¿y qué pedirá el seráfico Francisco, excitado por el mismo dolor, de todos los bienes, que sea digno de sí, que llene sus deseos y sea más del agrado de su Dios? En este lance quisiera yo ver á esos hombres ambiciosos, cuyo anhelo por las dignidades y grandezas nada es capaz de satisfacer. Venid aquí, espíritus orgullosos; venid, asombrados y confundidos á vista del heroísmo de la caridad de Francisco de Asís. En una ocasión tan favorable para encumbrarse á la cima de la fortuna, nada pide para sí; compadecido de la fragilidad humana y del error, ilusión y vanidad de los mortales, exclama: ¡Oh Dios mío! si he hallado gracia en vuestros divinos ojos, otorgadme el único favor que os pido: haced, Señor, que todos los que visitaren este templo consagrado á vuestra divina Madre, detestando todas sus culpas, lavados con el sacramento de la penitencia, proponiendo la enmienda de la vida, y recibiendo vuestro santísimo cuerpo sacramentado, obtengan la remisión de sus pecados, por enormes y execrables que sean, queden limpios de la fealdad de la culpa, y libres de todo reato de la pena, que resta satisfacer en esta vida ó en el fuego del purgatorio.

2. Antes que el Juez supremo accediera á la súplica de su siervo, la purísima virgen María, la Madre de los pecadores, la Abigail prudente con el ofendido David, la Ester privilegiada con el divino Asuero, la Betsabé poderosa para con el verdadero Salomón, la más amante y amada del enamorado Francisco, mira al Hijo de sus entrañas, con aquella mirada tierna é interesante que desarma la ira de su sacratísimo Hijo, y le hace caer las flechas de las manos; y Jesucristo, lleno de complacencia, al ver los deseos y súplicas de su Madre y

de su siervo, otorga gustoso la gracia que le piden: otorga la petición de Francisco de Asís, la indulgencia plenísima á favor de los fieles devotos de la gran Reina, á quien se debía la merced y la gracia, y manda al mismo Francisco, que obtenga la confirmación de su Vicario en la tierra, el romano Pontífice, padre y pastor de su grey.

¿Vióse acaso, hermanos míos, fineza más singular, favor más peregrino, gracia más llena y más cumplida? ¿Y qué podré yo deciros ahora, que sea digno de tanta merced, sobre el modo suntuoso y magnífico, con que el patriarca Francisco celebró la promulgación de esta indulgencia plenísima á presencia de siete obispos y de un pueblo inmenso, testigo ocular de esta función sagrada? ¿Hablaré del estupendo prodigio, que, en gloria del siervo de Dios, obró la Providencia, para autenticidad del hecho, y para que Honorio III no tuviese dificultad en confirmar en la tierra, lo que se había sancionado en el cielo? No condenemos al silencio un testimonio de tanto peso. Acometido el seráfico Francisco de una tentación impura y vehemente, inflamado por el demonio de la lascivia, todo afligido, estremecido, horrorizado, se despoja al momento del hábito y la túnica, se arroja de golpe sobre las espinas de un zarzal, y al punto... ¡Oh cielos! ¡qué maravilla! Espíritus angélicos que la presenciasteis, bajad á este sagrado púlpito, tomad por mí la palabra, y describid vosotros mismos el prodigio. Vosotros, que de orden divina mandasteis á Francisco, presentase al sumo Pontífice las rosas preciosas en que se trasformó el zarzal al llegar á él sus carnes, para que no dudase del portentoso, ni fluctuase su ánimo en la extensión de un privilegio, tan fuera de los términos de la prudencia humana, decid algo de lo que allí os asombró. Decid también, cómo el mismo Jesucristo señaló el día 2 de agosto, para ganar este jubileo; y que si bien los obispos, que asistieron á la promulgación, querían reducirle al espacio de diez años, no pudieron articular más palabra que las que Francisco había proferido, esto es, que se ganase sin límites y sin coartación de tiempo. Referid también las notables expresiones de Juan XXII, y de Clemente V, cuando, al reformar algunas indulgencias apócrifas ó dudosas, publicadas indiscretamente; al llegar á hablar de la de la Porciúncula, prurupieron en estas palabras dignas del mármol y del bronce: *Nos ad eam indulgentiam non apponimus os nostrum*: Nosotros no ponemos la boca en esta indulgencia concedida por la boca del mismo Jesucristo, supremo legislador y distribuidor de sus bienes. Decid también el aprecio, que hicieron de esta concesión divina, y el respeto con que la han mirado siempre todos los supremos pastores de la Iglesia, llenándola de mil encomios, enviando sus embajadores

y comisarios á publicarla en su nombre, dando ellos mismos ejemplo en acudir á ganar esta gracia singular y divina. Y decid, por último, que Urbano VIII y Clemente X la extendieron á todos los fieles del mundo católico, y á todas las Iglesias de los frailes menores; y que el mismo Urbano declaró, que en el año del jubileo santo, en que se suspenden todas las demás indulgencias, no se entendiese esta suspensión con respecto á la de la Porciúncula, por tener un origen más alto, y nacer de la fuente misma de todas las gracias y favores del cielo.

¿Y habrá todavía quien, á vista de unos testimonios de la mayor excepción, de los supremos oráculos de la Iglesia, de los monumentos más autorizados y legítimos que pueda exigir la más rigurosa crítica, ni la exactitud de la historia, se atreva á dudar de una verdad tan sólida, tan palpable, tan cierta? Si, hermanos, los hay por desgracia: los herejes contumaces, han mirado siempre con ceño la práctica cristiana y universal de esta indulgencia, porque ella sola, al decir de Paulo V, afianza tres verdades católicas contra el veneno de sus errores: la facultad que reside en la Iglesia para remitir el reato de la pena, despues de perdonada la culpa, que ellos niegan; el dogma de la confesion sacramental, que indispensablemente pide la indulgencia, y que ellos abominan; y la suprema autoridad del Pontífice, á quien el mismo Jesucristo remitió á san Francisco para que la confirmase, y de quien ellos blasfeman y á quien aborrecen de muerte. Ellos nos objetan, que no están bien asegurados los conductos por donde ha llegado hasta nosotros este privilegio: que Honorio III no expidió bula alguna en que constase su concesion; que no era práctica de la Iglesia en aquel tiempo conceder indulgencias plenarias; y que esto era enervar la disciplina, y sustituir unas ligeras estaciones á las penitencias rigurosas exigidas por los cánones sagrados.

No es el púlpito lugar de disertaciones y apologías históricas ni dogmáticas; mas, no puedo callar: es forzoso decir algo en defensa de este indulto divino. No son seguros, dicen, los conductos por donde nos ha venido la noticia de esta indulgencia. ¿Qué! Francisco de Asis ¿era algun impostor y falsario, que tratase de engañar á los fieles de todo el orbe con una mentira tan solemne y aun sacrilega? ¿Qué! sus santos compañeros, que presenciaron el prodigio, ¿no merecían algun crédito? ¿Qué! los obispos de Asis, de Perusa, de Todí, de Gubio, de Nacera, de Fulgino, de Espoleto, á quienes Honorio despachó las letras para la publicacion de la indulgencia, ¿no harán fé ni testimonio calificado? Pero, no existe bula del mismo Honorio en abono de esta indulgencia: así es en verdad; pero, porque Fran-

cisco no la quiso: el Papa se la ofreció, le brindó con ella, le instó para que la admitiese; mas, el santo patriarca se atuvo á la promesa de Cristo, más indefectible y más sólida é indudable, que si estuviese estampada con pluma y estilo de diamante. Bendigamos al cielo, cristianos, porque nos ha dado otro espíritu de docilidad y sencillez, de piedad y religion, que no nos permite traspasar los límites de la creencia heredada de nuestros padres. Jesucristo nos concedió este favor imponderable; bendigamos su bondad: su santísima Madre sirvió de Medianera; alabemos á la Señora: las ángeles asistieron á tan edificante espectáculo; imitemos su sumision y respeto: Francisco de Asis fué el interesado en el bien de sus hermanos; agradezcamos su caridad: los sumos Pontífices confirmaron y extendieron la indulgencia, á tantas cuantas veces los fieles visitasen las iglesias de la religion seráfica; besemos la mano á tan dignos bienhechores, y aprovechémonos del tesoro inmenso de gracias, que el dador de todo bien ha depositado en este jubileo para nuestro remedio y nuestro bien. ¿Y dudaremos en acudir presurosos, como el ciervo sediento, á la fuente de agua viva, á apagar nuestra sed con los raudales de este divino manantial? ¿Vacilaremos en acudir á gustar de los frutos preciosos, que produce este árbol de vida, plantado en el paraíso de la Iglesia, cuando vemos en todo el orbe católico correr con ansia, con solicitud, con fervor, con impaciencia, un concurso inmenso de fieles, para ganar el jubileo de la Virgen de los Angeles, es decir, el perdón general ofrecido por Dios á mediacion de esta Reina soberana á todos los pecadores?

Aprovechémonos, cristianos, de este tesoro infinito de gracias é indulgencias, que nos procura la amistad y reconciliacion con nuestro Dios y el derecho perdido á la herencia celestial; y penetrados de gratitud á los favores y mercedes del Hijo y de la Madre, postrémonos ante sus aras, á tributarles el justo homenaje de nuestro reconocimiento. Pero, Señor, Dios de bondad, de ternura y de misericordia, ¿qué palabras bastarán para rendiros las debidas gracias por tan imponderable beneficio? Vos, soberana Reina de los Angeles, que fuisteis la medianera poderosa con vuestro santísimo Hijo, para alcanzarnos tanto favor; consumad la obra, haciendo nuestras veces, y tributando, en nuestro nombre, á vuestro divino Hijo, el homenaje de nuestro reconocimiento, mientras que nosotros, postrados á vuestras plantas, os decimos con la mayor efusion: Reinad ¡oh Reina de los Angeles! sobre la Iglesia católica, para que no fluctúe en los vaivenes que la agitan: reinad sobre esta desventurada nacion, que se honra con estar acogida á la sombra de vuestro manto amoroso, tan digna

de mejor suerte; y reinad, en fin, sobre todos nosotros, para que tengamos la dicha de reinar con vos por eternidades en la gloria. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INDULGENCIAS.—Son gracias que no son útiles, sino á los que las tienen en estima.

Son gracias que no son útiles, sino á los que las reciben con conocimiento de su pequeñez.

INDULGENCIAS.—Son riquezas, que no pueden acrecentarse sino por el que las recibe.

Son riquezas muy distintas de las del mundo, las cuales nos infunden aversion á la cruz de Jesucristo.

INDULGENCIAS.—Son gracias, que deben infundir consuelo á todos los penitentes.

Son gracias, que no deben infundir presuncion á los pecadores.

INDULGENCIAS.—Debemos enterarnos de todas las condiciones, bajo las cuales se nos han concedido.

Debemos esperar de ellas un efecto proporcionado á las disposiciones con que las recibimos.

INFANCIA.

(LOS AMIGOS DE LA)

Accipe puerum istum, et nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam.

Toma este niño y criamele, que yo te pagaré.

(Exod. II, 9.)

Esas palabras, amados hermanos míos, las pronunció la hija del rey Faraon, y, sin duda, sabeis en qué circunstancia. Un edicto, inspirado por el odio, ordenaba á todas las mujeres hebreas, dar muerte á los hijos varones que les naciesen. Una de aquellas pobres madres, no pudiendo resolverse á separarse de su hijo, que arrebatava con sus gracias y su belleza, dice la Sagrada Escritura, túvole cuidadosamente oculto durante tres meses. Despues de tres meses de tiernos cuidados, de solicitudes y caricias, el nacimiento de un hijo no podia ya ser un misterio. Los oficiales del rey ejercian una vigilancia severa, y si le descubrian, le sacrificarian cruelmente. Pero ¿será mejor la suerte de la criatura, si es fuerza conformarse con el rigor del edicto? ¿Qué hará la pobre madre? La buena mujer toma una cesta de juncos y la cubre de brea y de pez; en seguida, llorando y llenando de besos al niño, va á dejarle entre las cañas á la orilla del rio. ¡Ah! ¿quién dirá la afliccion de la pobre madre, en el momento de exponer con sus propias manos á su hijo á una muerte casi cierta? Ya no espera más que en Dios, y le confia su hijo... La idea de la divina Providencia la inspira alguna confianza; la madre se va, no sin volver sus miradas para ver su querido tesoro, para cerciorarse de que la corriente del caudaloso rio no ha arrebatado ya la cuna. La previsora madre habia colocado por allí cerca á su hija: «Observa con atencion todo lo que pasa, la habia dicho, y ven á contármelo.» ¡Dios mío! tú la habias inspirado este pensamiento; gracias á tí, recobrará á su hijo.

Sucedió, pues, que, á la misma hora, la hija del rey, seguida de sus damas de honor, fué á pasearse por aquella parte del rio, y mientras

de mejor suerte; y reinad, en fin, sobre todos nosotros, para que tengamos la dicha de reinar con vos por eternidades en la gloria. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INDULGENCIAS.—Son gracias que no son útiles, sino á los que las tienen en estima.

Son gracias que no son útiles, sino á los que las reciben con conocimiento de su pequeñez.

INDULGENCIAS.—Son riquezas, que no pueden acrecentarse sino por el que las recibe.

Son riquezas muy distintas de las del mundo, las cuales nos infunden aversion á la cruz de Jesucristo.

INDULGENCIAS.—Son gracias, que deben infundir consuelo á todos los penitentes.

Son gracias, que no deben infundir presuncion á los pecadores.

INDULGENCIAS.—Debemos enterarnos de todas las condiciones, bajo las cuales se nos han concedido.

Debemos esperar de ellas un efecto proporcionado á las disposiciones con que las recibimos.

INFANCIA.

(LOS AMIGOS DE LA)

Accipe puerum istum, et nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam.

Toma este niño y criamele, que yo te pagaré.

(Exod. II, 9.)

Esas palabras, amados hermanos míos, las pronunció la hija del rey Faraon, y, sin duda, sabeis en qué circunstancia. Un edicto, inspirado por el odio, ordenaba á todas las mujeres hebreas, dar muerte á los hijos varones que les naciesen. Una de aquellas pobres madres, no pudiendo resolverse á separarse de su hijo, que arrebatava con sus gracias y su belleza, dice la Sagrada Escritura, túvole cuidadosamente oculto durante tres meses. Despues de tres meses de tiernos cuidados, de solicitudes y caricias, el nacimiento de un hijo no podia ya ser un misterio. Los oficiales del rey ejercian una vigilancia severa, y si le descubrian, le sacrificarian cruelmente. Pero ¿será mejor la suerte de la criatura, si es fuerza conformarse con el rigor del edicto? ¿Qué hará la pobre madre? La buena mujer toma una cesta de juncos y la cubre de brea y de pez; en seguida, llorando y llenando de besos al niño, va á dejarle entre las cañas á la orilla del rio. ¡Ah! ¿quién dirá la afliccion de la pobre madre, en el momento de exponer con sus propias manos á su hijo á una muerte casi cierta? Ya no espera más que en Dios, y le confia su hijo... La idea de la divina Providencia la inspira alguna confianza; la madre se va, no sin volver sus miradas para ver su querido tesoro, para cerciorarse de que la corriente del caudaloso rio no ha arrebatado ya la cuna. La previsora madre habia colocado por allí cerca á su hija: «Observa con atencion todo lo que pasa, la habia dicho, y ven á contármelo.» ¡Dios mío! tú la habias inspirado este pensamiento; gracias á tí, recobrará á su hijo.

Sucedió, pues, que, á la misma hora, la hija del rey, seguida de sus damas de honor, fué á pasearse por aquella parte del rio, y mientras

andaba por la orilla, divisó la preciosa cesta, que se balanceaba entre las cañas. Manda que se la traigan, y habiéndola destapado, ve al niño, que llora, grita y se lamenta. ¡Ah! dijo ella, es el hijo de un hebreo; ¿y así se les trata? La hermana del niño observaba todo lo que pasaba; acércase, y con suma ingenuidad, la dice: ¿Quieres que vaya á buscar alguna hebrea que alimente á este niño?— Vé al momento. Y la muchacha parte, corre, vuela. Ya adivináis á quién va á buscar: á la madre, á la dichosa madre del niño. Llega ésta, reprimiendo su júbilo, y con una mano sobre su corazón para contener sus latidos. Toma este niño, la dice la hija del rey, criale para mí, y te daré tu recompensa. Y la venturosa madre se va, ébria de contento, llevándose su querido tesoro, y segura ya de no perderlo.

Aquel niño, hermanos míos, era Moisés, el libertador de Israel. Os hemos referido esta historia de la Sagrada Escritura al principio de nuestro discurso, porque nos parece adecuada al objeto que nos proponemos. Los hijos del pobre están expuestos cada día á perecer de miseria. ¡Ah! si; la miseria, ese duro é implacable Faraon, obliga á las madres de hermosísimos niños, á exponerles á una muerte casi cierta. Creedlo, hermanos míos; si muchas madres se deciden á abandonar á sus hijos, lo hacen llorando amargamente, y cuando ya no les queda otro recurso. ¿No se compadecerá Dios de ellas? ¿No enviará también otro libertador? ¡Oh! amados hermanos míos, yo veo á la Religión, á esta augusta hija de Dios, á esta ilustre princesa del cielo y de la tierra, la veo seguir la orilla del río, las calles y plazas de nuestras ciudades, seguida de sus damas de honor, de una multitud de almas piadosas y caritativas; y con maravillosa dulzura, dice á otras madres, no ménos tiernas que la de Moisés: Toma este niño, criale para mí, y te daré tu recompensa: *Accipe puerum istum et nutri mihi, ego dabo mercedem tuam*. Y esos niños crecen, y muchos llegan á ser santos, ilustres siervos de Dios.

Hoy, amados hermanos míos, voy á implorar vuestro auxilio en favor de los niños recogidos y salvados por la religión; y á fin de inclinar vuestros corazones á esta obra de misericordia, os hablaré de la misma infancia, del tierno interés que inspira y de los cuidados que reclama. En primer lugar, os probaré, que no hay sentimiento más cristiano que el amor á los niños; en seguida, la importancia social de los cuidados consagrados á la infancia; y, finalmente, el delicioso placer del corazón en estos mismos cuidados. Implémos, etc. A. M.

1. En efecto, nada más conforme con el espíritu del Evangelio,

que el amor á los niños, la solicitud dedicada á esas inocentes criaturas. ¡Oh! hermanos míos, no nos faltarán pruebas; apénas sé cual elegir. Quisiera exponerlas todas y nutrir con ellas vuestro corazón, vuestra piedad: pues, estas razones, estos hechos, estas pruebas, constituyen todo lo más tierno que hallamos en el Evangelio. Estudiemos, primero, á Jesucristo, su vida, sus ejemplos, sus palabras, y, sobre todo, su divino corazón; veamos, qué sentimientos le han animado respecto de la infancia. Él la amó, hermanos míos, la amó con predilección; amóla hasta el punto de hacerse también niño. El pesebre de Belén, carísimos hermanos, es una cátedra desde la cual Jesucristo nos enseña. De allí viene la sublime doctrina de la renunciación cristiana, de la glorificación de la pobreza, del amor al sufrimiento. Entre otras mil virtudes, hay una, hermanos míos, que á nuestro Señor le place hacer brillar con suave resplandor: es la consagración de la infancia, es el supremo respeto que la es debido. ¿Y necesitaban los hombres semejantes enseñanzas? Si hay un sentimiento, que la naturaleza se haya complacido en esculpir en el corazón humano, decidme: ¿no es un sentimiento de amor y de ternura por los niños? Con todo, es bien sabido, que nada había más horrible que la suerte del niño en el seno de la sociedad pagana: las leyes autorizaban á los padres para vender y dar muerte á sus hijos. Los historiadores, los filósofos y los poetas, hablan de ese derecho, como de un derecho entonces admitido y ejercido. ¡Pues bien! no lo dudemos; entre todas las razones que determinaron á nuestro Señor, á aparecer en el mundo bajo la forma de un niño, tuvo la mira de rehabilitar á la infancia, de reconquistarla nuestro amor y solicitud. Y en efecto; ¿cómo trataríamos nosotros, cristianos, que sabemos que nuestro Dios pasó por todos los estados de la infancia; que tenemos constantemente en nuestros altares la imagen del Niño Dios en los brazos de su Madre; que besamos esta imagen, y la veneramos como uno de nuestros más tiernos símbolos; ¿cómo trataríamos, no digo con inhumanidad, sino solo con indiferencia, á los niños, que son las vivas imágenes y la semejanza perfecta de Dios? La infancia se halla mezclada en nuestra imaginación con nuestras más pias meditaciones. Sobre el hijo del hombre brilla un suave y magnífico reflejo de la auréola luminosa que corona al Niño Dios. Ambos son amados: el uno, por ser quien es; y el otro, por su feliz semejanza.

Pero, el amor de Jesús, carísimos hermanos, no es como el nuestro; no cambia, no se altera con el tiempo. Habiendo amado á los niños al principio de su carrera, continuará amándoles siempre; y, en medio de sus trabajos apostólicos, dedicará algún tiempo á sus jóvenes

amigos para terminar su rehabilitación. Entre todos los pasajes del Evangelio, no hay otro más suave, ni que mejor revele el corazón de Jesús, que aquel en que el historiador sagrado nos le muestra en el acto de bendecir á los niños. Cierta día, en que nuestro Señor instruía á sus discípulos, que le escuchaban con profunda atención, varias judías, con sus hijos en los brazos, querían acercarse á Jesús, á fin de que tomase á los niños, les impusiese las manos, y rezara sobre ellos algunas oraciones. Los discípulos, que estaban muy atentos, apartaban á aquellas mujeres; Jesús lo notó, y dijo estas admirables palabras: «Dejad venir á mí á esos niños, y nunca les apartéis, pues en verdad os digo, que aquellos solamente entrarán en el reino de los cielos, que se parezcan en el candor, en la ingenuidad y en la inocencia á esos niños.» En seguida les tomó de los brazos de sus madres, púsoseles sobre las rodillas, abrazóles y acaricióles, y luego los devolvió á sus tiernas madres colmados de bendiciones y oraciones. Queriendo después proteger su inocencia, dijo con aquel aire de majestad que solo es propio de un Dios: «Si alguien escandaliza á uno de esos niños, más cuenta le tendría ser precipitado al abismo de los mares con una piedra de molino al cuello.» Finalmente, queriendo asegurarles los cuidados que reclama su debilidad, añadió estas palabras, que os ruego escuchéis bien y recojáis religiosamente: «Cuanto hicieris al menor de esos niños, á mí me lo hareis.» Después de tales palabras, hermanos míos, ¿qué comentario añadir? ¿no lo dicen todo? ¿no vienen á conmover todas las fibras del corazón? Decidme, hermanos míos: ¿no se hace imposible, después de aquellas palabras de Jesús, rechazar á una pobre madre, que viene á nosotros con su hijo? ¡Oh! ¡sí! cada cual quiere bendecir como Jesús; cada cual quiere decir como él benévolas palabras. Lo que más induce á hacer bien á los niños es el pensamiento, de que este bien se hará al mismo niño Jesús. ¿Qué eco han hallado en el mundo las palabras del Redentor! ¿Qué de obras concebidas, fundadas y conservadas aún en el día, en virtud de estas palabras!

Las intenciones de nuestro Señor eran muy buenas, para que la Iglesia no comprendiese, que el amor á los niños es un deber, y una como herencia sagrada de amor que Jesucristo la ha legado. Esta herencia, hermanos míos, la Iglesia la ha aceptado; este deber lo ha cumplido: y podría hacerse un interesante estudio, recogiendo en los Anales eclesiásticos las pruebas de amor que, la Iglesia ha dado en todo tiempo á los niños. Veríamos, que en sus primeros días, como aún lo hace actualmente, rodeaba la Iglesia de niños sus altares, recibía de sus manos los dones del sacrificio, consagraba sus voces

frescas y hermosas con el cántico de las más tiernas invocaciones, y les confiaba el cuidado de alfombrar de flores las gradas del santuario, y balancear el incensario delante del tabernáculo de Dios. Luego, veríamos como ruega y encomienda á sus obispos, que cultiven esmeradamente esos jóvenes entendimientos que forman su más bella esperanza; y en seguida, veríamos á todos sus santos varones, á Carlos Borromeo, Belarmino, Francisco de Sales, Ignacio de Loyola, Vicente de Paul, Fenelon y tantos otros; veríamos, como rivalizaban en celo y sobrepujaban en amor á las madres más tiernas. ¿Quién podrá contar en el seno de la Iglesia católica todas las congregaciones religiosas, consagradas por profesión al cuidado de los niños, del hijo del pobre, del niño enfermo, del niño huérfano, del niño vicioso y malvado? El obispo es el padre, el amigo, el consejero de todas esas obras; nosotros, ministros de Dios, somos felices al contribuir á ellas; los fieles las fomentan con sus inagotables limosnas.

¿Y por qué todo eso, hermanos míos? ¿por qué ese unánime entusiasmo de tantas almas por el niño? Voy á deciroslo. ¡Oh! es que nada hay tan hermoso como el alma del niño. Y en la primera inocencia, el corazón, el alma del niño es el santuario donde mora el Espíritu Santo con todos sus dones. La inocencia, como una bella y casta virgen, es la sacerdotisa de ese santuario. Luego, la fé, la esperanza y el amor, que se han desplegado bajo el celeste rocío del bautismo, ornán esa morada de Dios. Luego, todo en el niño revela santas costumbres, preciosas inclinaciones. ¡Oh! madres cristianas! á vosotras os toca fecundar con vuestras oraciones, con vuestros sábios consejos, y, sobre todo, con vuestros ejemplos, esa tierra bendecida, ese campo del Señor. Creo haberos demostrado, que no hay afección más cristiana, más conforme con el espíritu del Evangelio, que el amor á los niños.

2. Veamos, ahora, la importancia social de los cuidados consagrados á la infancia. Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos, de mejorar la suerte del niño pobre, la del obrero, la del trabajador. Algunas personas respetables han expuesto sobre el particular miras sabias, elevadas y generosas. La solicitud de los gobernantes se ha movido. Debemos apreciar como muy dignos de nuestro agradecimiento, á todos los hombres, cualesquiera que sean, que se dediquen á mejorar la suerte de la infancia. No me es dado, hermanos míos, desenvolver esta tesis. Con todo, diré de ella algunas palabras, porque es una consecuencia del principio cristiano. Yo os probaré, que nuestras casas de maternidad, que nuestros asilos cristianos, ofrecen todos los medios de socorrer á la infancia, y de socorrer así al pueblo ente-

ro. En efecto, hermanos míos, y vengamos en seguida á lo real, positivo y práctico del difícil problema de la regeneración de las clases populares. ¿Qué males se trata de curar? ¿qué obstáculos se oponen al bien del pueblo? La miseria, la pobreza: luego la ignorancia, y después la inmoralidad. Hé ahí la triple llaga, que devora el corazón del pobre pueblo. Necesítanse, pues, una limosna inteligente y generosa, una instrucción acertada y sólida, y una perfecta educación moral.

Los hombres del pueblo, las mujeres del pueblo, son padres y madres lo mismo que cualquiera; y entre los pobres obreros los hay, que son padres, hasta donde es posible serlo. Figuraos, pues, lo que deben de experimentar, cuando ven sufrir á sus pobres hijitos; cuando apenas hay lumbre en casa para calentarlos; cuando escasea el pan, y en vez de vestidos solo se ven andrajos; y aún esa poquedad acaba con todos los recursos del padre! Si sobreviene una enfermedad, si cesa el trabajo, si sube el precio de los artículos de primera necesidad, las privaciones aumentan; primero se limitan los padres, luego los hijos; no hay remedio. ¡Ah! más á menudo de lo que pensáis vosotros, dichosos de la tierra, sucedé, que los pobres niños piden, llorando á lágrima viva, el pedazo de pan que sus padres no pueden darles. Pero sin descender á ese último grado de miseria, concíbese perfectamente, que nada es tan doloroso como ver sufrir á las personas amadas, sin poder hacer lo más mínimo para socorrerlas. Ahora bien, hermanos míos; nuestras asociaciones cristianas, y, en particular, las que se consagran al socorro de la infancia, alivian maravillosamente la miseria del pobre. Donde quiera que los niños son numerosos, nos presentamos y decimos á la pobre madre: No llores; Dios nos inspira el pensamiento de adoptar á éste; nosotros le criaremos para Dios y para tí también, pues vendrás á verle en la casa donde habitará, y le alentarás con tus sábios consejos y caricias, que nadie como tú puede prodigarle.

Algo es, hermanos míos, aliviar la miseria del pobre; pero, no es todo, ni aún lo que más importa. Para levantar al pobre pueblo de su profunda abyección, es menester, ante todo, corregir su ignorancia, instruirle: este es también el grito de la opinión. Hoy todos dicen: instruid al pueblo; el pueblo es ignorante, es grosero: salvadle con la instrucción. Sin embargo, desde que se han visto los frutos de cierta instrucción, se han levantado voces que han dicho, que aquella instrucción era mala para el pueblo, pues le desmoralizaba, y que era necesario arrancar pronto este funesto germen. ¡Tal es el mundo, hermanos míos, cuando razona sin atender al Evangelio, ya

afirme ó niegue, ya pruebe ó repruebe! ¡Seamos nosotros más prudentes y moderados! Sí, hermanos míos; es menester instruir al pueblo, pues, la ignorancia para nada sirve; la instrucción es un beneficio santo, es como un rayo de la inteligencia divina descendido sobre el hombre; iluminándole magníficamente. ¡Sí! es menester instruir al pueblo; mas tened cuenta! no hay que abusar de la instrucción. La instrucción que ha de darse al pueblo, debe ser juiciosa, modesta, acomodada á sus necesidades, adaptable á su vocación. Si la instrucción facilita al pueblo sus vocaciones de actividad y de trabajo, es buena, es excelente, da sosiego y dulzura á su vida; pero, si le atesta la cabeza de quimeras, si le disgusta de la vida que Dios le ha concedido, entónces, le vuelve sombrío, le deja inmóvil en medio de su carrera, y desarrolla en él un prodigioso orgullo; el orgullo engendra la ambición, y la ambición suele ser madre del desengaño.

Hay una ciencia en que debe iniciarse, tan profundamente al pueblo, como al hombre de elevada clase: es la ciencia de la Religión. Y no busquéis otras causas de la abyección del pueblo, que la de no saber ya su religión, ni el abecé siquiera de la misma. Y si no quereis darme crédito, haced lo que los clérigos hacemos cada día; después de poner una moneda en su mano, preguntadle, quién es Jesucristo; qué es de nosotros después de nuestra muerte; qué significan este altar, este templo, este púlpito. Luego, al salir, al poner el pié sobre el dintel de la puerta del pobre, os estremeceréis de espanto y horror. ¡Ah! hermanos míos, si nuestra voz no estuviese consagrada á la bendición solamente, pronunciaríamos una maldición contra los que en los periódicos, sobre todo, han desheredado la inteligencia del pueblo de la ciencia de Jesucristo. Pero, nó; nunca maldigamos á nadie. Dedicuémonos, sí, hermanos míos, á reparar el mal; abramos casas y escuelas al hijo del pueblo: apoderémonos de toda esa jóven generación, de esas inteligencias vírgenes todavía; y con ellas, hermanos míos, cultivándolas bien, regeneraremos al pueblo entero.

Finalmente, hermanos míos, para salvar á este pobre pueblo, es menester una perfecta educación moral. ¿Dónde hallar otra mejor, que la que se da en nuestros establecimientos de caridad? El corazón del padre adoptivo de los niños recogidos, recibe sus confidencias, y en cambio, les da sábios consejos y estímulos paternales. La educación que reciben en esas casas cristianas, aniquila el germen de los defectos de que adolecieran al entrar en ellas, y esos niños se vuelven buenos, virtuosos y cristianos.

No es eso todo, hermanos míos. Por medio de los hijos, alcanzais á los padres. ¿Quién no sabe, que los niños ejercen sobre sus padres

una acción potente y misteriosa? A veces, se debe á una niña el renacimiento de la paz doméstica. ¡Qué de veces ha sentido un padre calmarse sus pasiones, á la vista de su pequeña hija, que vuelve al hogar paterno con una gracia más! ¡Cuántas veces no se ha ruborizado, al ver á su hija, que viene de la escuela con una santa imagen, premio de buen comportamiento? Además, el niño todo lo dice; y tiene derecho á decirlo todo. Ve que su padre se propasa en sus arrebatos, y le dice horrorizado: padre, no jures así; Dios lo prohíbe. Y dice á su madre: no mientas así; Dios lo prohíbe. Y en boca del niño, estas son palabras de ángel; de ángel custodio.

5. Ahora voy á decir os una palabra, acerca de la recompensa que recibiréis por cuidar de la infancia. Si la caridad es un placer dulcísimo; si no hay voz más grata al oído, que el trémulo acento de una pobre anciana, de una pobre ciega, que os da las gracias, ¡oh! la voz de los niños, que manifiestan su agradecimiento, causa aún más dulces emociones. La oración de los niños, amados hermanos míos, es efficacísima, y en cuanto á mí, tengo en ella entera fé; y cuando deseo obtener de Dios alguna gracia especial, busco á un niño de seis ó siete años, le hago murmurar la oración dominical y la salutación angélica; paréceme que, despues del santo sacrificio de la misa, no hay oración que obre más fuertemente en el corazón de Dios, que la oración de los niños. Lo repito, la oración de los niños lo puede todo.

Si, pues, queremos salvarnos; si queremos atraernos la misericordia de Dios, hagamos bien á la infancia por todos los medios posibles; y cada mañana, las manecitas del niño se levantarán entre nosotros y el cielo; y en favor del inocente, Dios perdonará á los culpables.

Vuelvo á las palabras de mi texto, hermanos míos, y os digo: *accipe puerum istum*. Lo digo y suplico á todos y á cada uno de vosotros: tomad ese niño, que ya no tiene padre ni madre, *puerum istum*; y esotro, más infeliz aún, acaso, que no tiene un buen padre ni una buena madre, *puerum istum*; y esotro, que pertenece á una familia ántes opulenta y hoy miserable, *puerum istum*; y también ese muchacho, dotado de tan brillantes prendas, y por lo mismo, tan expuesto quizás á... ¡Oh! si pudieseis, amados hermanos míos, os diría, que os encargaseis de cuantos niños pobres se encuentran á cada paso en nuestras calles. ¡Si! *accipe puerum istum*. Yo, en nombre de Dios, os prometo una recompensa; y ésta consistirá, primero, en haber hecho bien; y luego, el preciosísimo don de la perseverancia final, la felicidad eterna. No lo olvidéis, pues, amados hermanos míos: *accipe puerum istum, et nutri mihi, et dabo mercedem*

tuam: socorred á los niños; Dios os dará el premio en el cielo, que os deseo á todos.

INFELICIDAD; véase: ADVERSIDADES.

INFIDELIDAD; véase: FIDELIDAD.

INFIERNO.

I.

Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.

Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno.

(MATTH. XXV, 41.)

Estas son las últimas y espantosas palabras, amados oyentes, con las cuales sellará Dios, por decirlo así, sobre la cabeza de los miserables condenados, la sentencia de una eterna reprobación; palabras verdaderamente notables, que nos suministran el asunto de la terrible meditación de este día. Id, malditos, al fuego eterno; pues, aunque no lo creó nuestro Dios amoroso al principio del mundo, con la intención de que atormentase á los pecadores, sino, con la de castigar á los ángeles, que prevaricaron, sin embargo, como rebelándose contra Dios, y rehusando someteros á sus inviolables y santísimas leyes, os habeis convertido en otros tantos diablos, debeis ir á gozar del mismo premio que gozan aquéllos, cuyos deseos habeis cumplido y cuyos consejos habeis seguido, siendo envueltos en las mismas llamas. ¡Oh fatal, oh última y espantosa sentencia! sentencia, que puede hacer os tomar hoy las resoluciones convenientes, para apartaros de vuestros extravíos y corregiros de los pasados desórdenes. Con esta mira os la propongo, para que la mediteis; y desde luego os convido, con san Bernardo, á que descendais con el pensamiento al infierno, pues, el medio más eficaz y seguro de no caer en este lugar de todas las mi-

una acción potente y misteriosa? A veces, se debe á una niña el renacimiento de la paz doméstica. ¡Qué de veces ha sentido un padre calmarse sus pasiones, á la vista de su pequeña hija, que vuelve al hogar paterno con una gracia más! ¡Cuántas veces no se ha ruborizado, al ver á su hija, que viene de la escuela con una santa imagen, premio de buen comportamiento? Además, el niño todo lo dice; y tiene derecho á decirlo todo. Ve que su padre se propasa en sus arrebatos, y le dice horrorizado: padre, no jures así; Dios lo prohíbe. Y dice á su madre: no mientas así; Dios lo prohíbe. Y en boca del niño, estas son palabras de ángel; de ángel custodio.

5. Ahora voy á decir os una palabra, acerca de la recompensa que recibiréis por cuidar de la infancia. Si la caridad es un placer dulcísimo; si no hay voz más grata al oído, que el trémulo acento de una pobre anciana, de una pobre ciega, que os da las gracias, ¡oh! la voz de los niños, que manifiestan su agradecimiento, causa aún más dulces emociones. La oración de los niños, amados hermanos míos, es efficacísima, y en cuanto á mí, tengo en ella entera fé; y cuando deseo obtener de Dios alguna gracia especial, busco á un niño de seis ó siete años, le hago murmurar la oración dominical y la salutación angélica; paréceme que, despues del santo sacrificio de la misa, no hay oración que obre más fuertemente en el corazón de Dios, que la oración de los niños. Lo repito, la oración de los niños lo puede todo.

Si, pues, queremos salvarnos; si queremos atraernos la misericordia de Dios, hagamos bien á la infancia por todos los medios posibles; y cada mañana, las manecitas del niño se levantarán entre nosotros y el cielo; y en favor del inocente, Dios perdonará á los culpables.

Vuelvo á las palabras de mi texto, hermanos míos, y os digo: *accipe puerum istum*. Lo digo y suplico á todos y á cada uno de vosotros: tomad ese niño, que ya no tiene padre ni madre, *puerum istum*; y esotro, más infeliz aún, acaso, que no tiene un buen padre ni una buena madre, *puerum istum*; y esotro, que pertenece á una familia ántes opulenta y hoy miserable, *puerum istum*; y también ese muchacho, dotado de tan brillantes prendas, y por lo mismo, tan expuesto quizás á... ¡Oh! si pudieseis, amados hermanos míos, os diría, que os encargaseis de cuantos niños pobres se encuentran á cada paso en nuestras calles. ¡Si! *accipe puerum istum*. Yo, en nombre de Dios, os prometo una recompensa; y ésta consistirá, primero, en haber hecho bien; y luego, el preciosísimo don de la perseverancia final, la felicidad eterna. No lo olvidéis, pues, amados hermanos míos: *accipe puerum istum, et nutri mihi, et dabo mercedem*

tuam: socorred á los niños; Dios os dará el premio en el cielo, que os deseo á todos.

INFELICIDAD; véase: ADVERSIDADES.

INFIDELIDAD; véase: FIDELIDAD.

INFIERNO.

I.

Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.

Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno.

(MATTH. XXV, 41.)

Estas son las últimas y espantosas palabras, amados oyentes, con las cuales sellará Dios, por decirlo así, sobre la cabeza de los miserables condenados, la sentencia de una eterna reprobación; palabras verdaderamente notables, que nos suministran el asunto de la terrible meditación de este día. Id, malditos, al fuego eterno; pues, aunque no lo creó nuestro Dios amoroso al principio del mundo, con la intención de que atormentase á los pecadores, sino, con la de castigar á los ángeles, que prevaricaron, sin embargo, como rebelándose contra Dios, y rehusando someteros á sus inviolables y santísimas leyes, os habeis convertido en otros tantos diablos, debeis ir á gozar del mismo premio que gozan aquéllos, cuyos deseos habeis cumplido y cuyos consejos habeis seguido, siendo envueltos en las mismas llamas. ¡Oh fatal, oh última y espantosa sentencia! sentencia, que puede hacer os tomar hoy las resoluciones convenientes, para apartaros de vuestros extravíos y correjros de los pasados desórdenes. Con esta mira os la propongo, para que la mediteis; y desde luego os convido, con san Bernardo, á que descendais con el pensamiento al infierno, pues, el medio más eficaz y seguro de no caer en este lugar de todas las mi-

serias, es su frecuente y seria consideracion, la cual, haciéndoos bajar á él en vida, os alejará de él despues de la muerte. Vos, Señor, miétras nosotros recorremos aquella profunda y tenebrosa prision, apresuraos á iluminarnos con la luz de vuestra divina gracia. Llenadnos de un saludable espanto, y usad, ahora que podeis, de vuestra misericordia, para no hacernos experimentar despues los efectos de vuestra airada justicia. Os lo pedimos por la intercesion de la Virgen. A. M.

1. Se dice con mucha frecuencia, amadisimos oyentes, que un alma se aparta y aleja de Dios para siempre; pero ¿quién llega nunca á comprender la fuerza de estas palabras? Yo hablo de un alma manchada con culpa grave, al separarse del cuerpo. En este mismo momento rompe los vínculos de él; y con todo aquel impetu natural con que la piedra camina hácia su centro, y el fuego hácia su esfera, se dirige ella con la mayor fuerza hácia Dios, que es su último fin. ¿Pero, qué? Inmediatamente le sale al encuentro el mismo Dios, y apartándola, encolerizado, de sí, le dice: atrás, alma maldita, atrás, que tú no debes poner la vista en mi bienaventurado rostro, ni á tí se te debe llamar pueblo mio, ni yo quiero ya ser llamado tu Dios. ¡Oh Jesús mio, cuál será en aquella terrible hora la consternacion y turbacion de la pobre alma, que, rodeada, penetrada y atormentada de improviso con una inefable luz, verá, que ha perdido á Dios para siempre, y con Dios, todos los bienes!

Nosotros, en este mundo, tememos poco el perder á Dios y su divina gracia, principalmente por dos motivos; el primero, es el poquisimo y casi ningun conocimiento que tenemos de Dios; y el segundo, el tener aquí otros bienes, por lo ménos aparentes, con los cuales podemos recrearnos, ó cuando no, distraernos. He pecado, decimos algunas veces en nuestro interior, he perdido la gracia de Dios: paciencia, me confesaré; y entre tanto, en los paseos, en las conversaciones y en los pasatiempos con los amigos, procuramos divertir y ocupar en otras cosas el pensamiento, y aquietar los remordimientos de la conciencia. Y ¿qué será de un alma fuera del cuerpo y á la vista del divino rostro? Decidme, amados míos: luego que haya partido de este mundo, ¿qué otro bien le queda, ó de qué otro bien puede gozar más que de Dios? Decidme, ¿pueden servirle allá de algo las riquezas del mundo, si las ha acumulado; los especiosos títulos, si los ha tenido; las prerogativas, las preeminencias y dignidades, si las ha adquirido? Bien sabeis, que estas cosas sirven, á lo más, ó para que pasen su vida los herederos con mayor comodidad y placer, ó para

adornar el mármol de la tumba, en que se deshace y corrompe el cadáver, sin poder pasar de aquí para consolarlo ó favorecerlo. Por otra parte, libre el alma de las ideas corpóreas, ¿qué vivo, claro y penetrante conocimiento no tendrá del infinito bien, que es Dios, y, por consiguiente, de la infinita é inestimable pérdida que ha tenido en perderle?

Hoy, Señor, me arrojas de tu presencia, dirá el alma á Dios con el desesperado Caín, cuando la separe de sí mismo con aquellas tremendas palabras: *Apártate de mí*; hoy, Señor, me arrojas de tu presencia y andaré prófugo por la tierra. En este momento, me expeleis de vuestra vista; y desde este momento no gozaré de ningun bien. He perdido á Dios, exclamará, y con Dios he perdido á mi criador, á mi redentor y á mi Padre; he perdido á Dios, y con Dios he perdido á María (¡oh amada Madre!), la vista de los ángeles, la conversacion de los bienaventurados y el paraíso, que era patria mia; he perdido á Dios, y con Dios he perdido todas las cosas, los méritos adquiridos, las virtudes infusas, el consuelo y la paz; he perdido á Dios, y con Dios he perdido hasta la esperanza de tener jamás ningun bien. ¡Oh lastimosísima, universal é irreparable pérdida! Decidme, amados míos, ¿hay en el mundo alguna persona tan miserable? No por cierto, pues ninguna hay, que se halle en tan desventurada situacion, que no espere á lo ménos hallarse alguna vez mejor. Y si esto es así, ¿quién puede comprender bastantemente el infelicísimo estado de un alma reprobada por Dios? Y aún cuando no hubiese en el infierno más que la privacion de todos los bienes, ¿se podría imaginar lugar de más tormentos y miserias que el infierno?

2. Pero, además de la privacion de todos los bienes, tendrá que padecer el condenado toda especie de males. Al entrar el alma de un pecito en el espantoso abismo del infierno, todo dolor tendrá permiso para acometerle, y hacer en él á su arbitrio un cruelísimo destrozo. Yo mismo, dice el Señor, reuniré todos los males posibles para oprimir á mis enemigos. *Congregabo super eos mala* (DEUT. xxxii, 23). Habrá fiebres, dolores, contracciones, convulsiones, fatigas, úlceras y dislocaciones de huesos: habrá cuantos tormentos sirvieron á los ministros de justicia para castigar á los malhechores, y cuantos inventaron los tiranos para ensangrentarse en los mártires, como cuchillas, hocas, espadas, garfios de hierro, plomo derretido, ruedas, y otros innumerables. Esta es la razon porque se llama en la Escritura el infierno: *lugar de tormentos y abismo de la ira de Dios*; pues, dentro de él, su divina justicia se desahoga, se sacia, se satisface, triunfa; y, por usar de una frase de la Escritura misma, lava sus ma-

nos en la sangre de los pecadores, queriendo que, con las heridas que él mismo les hace, conozcan, que es el Señor ofendido y ultrajado quien los castiga y venga sus agravios. ¿Qué será de tí, cristiano, si, como con tu malvada vida te vas acercando apresuradamente sin pensar en ello, arribas y llegas, por fin, á un lugar tan desventurado? ¿Qué será de tí, en medio de todas las penas y de todos los males? ¡Pobres de tus ojos! Ahora, procuras alegrarlos con miradas inmodestas y con la vista de objetos peligrosos; y entónces, serán afligidos con una perpétua noche, espantados con horribles fantasmas y atormentados con un humo eterno. ¡Pobres de tus oídos! Ahora, los aplicas de muy buena gana, para oír discursos obscenos y murmuraciones; y entónces, serán ensordecidos siempre con estrépito de hierros, con terribles alaridos, con horrendos gritos, con maldiciones y blasfemias de los condenados. ¡Pobre de tu lengua! Ahora, con la gula y con el lenguaje disoluto la complaces y condesciendes á sus insensatos deseos; y entónces, será siempre atormentada con una rabiosa hambre, y para aplacar su sed, se le dará hiel de dragones y veneno de áspides. Y ni aún el sentido del olfato, que es, por otra parte, ménos culpado que los demás, dejará de padecer alguna pena, pues, ha de ser molestado con el insoportable hedor que exhalarán los corrompidos y agusanados cuerpos de los condenados, amontonados unos sobre otros, y encerrados en una cárcel, que no tiene respiración.

Mas, el peor tormento será el fuego, con el cual, particular y distintamente, amenaza Dios á los condenados. Y ¿qué puedo yo decir del fuego, sino que lo ha criado Dios de intento, con el único fin de atormentar á sus enemigos? ¿Puedo decir más? Observad el fuego que tenemos y de que nos servimos: el mismo Dios lo ha criado que ha criado el del infierno. ¿Y con qué fin lo ha criado? No para que nos atormentára, sino para que nos alegrase con su luz, nos confortase con su calor, y nos sirviese con su actividad en cien usos de la vida humana; por manera, que nuestro fuego, á decir verdad, es un efecto de la misericordia y liberalidad divina. Sin embargo, ¿quién de vosotros ignora, que con su fuerza y eficacia puede ocasionar atrocísimos dolores? Pues ¿qué deberá decirse del fuego del infierno, encendido por Dios en su ira y en su furor, y criado con el único fin de atormentar á sus enemigos, por lo cual, solo es efecto de su irritada justicia y de su rigor? Por tanto, ¿quereis saber, qué fuego sea el fuego infernal? Es un fuego creado de propósito para atormentar aún los espíritus; un fuego enteramente inexplicable, segun dice san Doroteo; un fuego, añade san Agustin, maravilloso é inefable; un

fuego, en comparacion del cual el nuestro es como un fuego pintado, habiendo entre ambos la misma diferencia que hay entre éste y el fuego real y verdadero; y así como el primero, que ni arde ni quema, no puede absolutamente compararse con el segundo, así el fuego nuestro es en extremo diferente del del infierno; y comparado con éste, no arde ni quema; y, en suma, no es fuego. Pues, figuraos ahora un fuego tan terrible en el centro de la tierra y en un lugar cerrado. ¿Qué nueva rabia no se excita en aquellas llamas, por no tener ninguna respiración? Suben y dan furiosas contra el techo de aquella prision horrenda, y encontrando un insuperable obstáculo, se dilatan y extienden por los lados; pero, como no hallan ninguna salida, se vuelven airadas contra sí mismas, formando así una no interrumpida revolución y un perpétuo remolino. A todo esto se añade el soplo de Dios, que, como un torrente de azufre, segun Isaias, las atiza, las enciende y aumenta su fuerza (C. xxx, 33). ¡Qué ardores! ¡qué llamas! ¡qué incendio! Pues, aquí estará sepultado el infeliz réprobo, sin tener debajo de sí, encima de sí y al rededor de sí, más que fuego. De fuego será el techo, de fuego el suelo, de fuego las paredes, de fuego las cadenas, y el aire de fuego. Él mismo estará penetrado por todas sus partes de fuego; y tendrá fuego en los ojos, fuego en las manos, fuego en el vientre y fuego en el cráneo. Fuego correrá por sus venas y sus huesos, y la médula será fuego. Así que, no podrá ménos de gritar el miserable: ¡qué tormentos, qué dolores, qué insoportable martirio siento en estas llamas crueles! Pero, serán vanos todos sus clamores, pues, así como nosotros convertimos en sustancia nuestra la comida que nos alimenta, así el fuego, devorando á los miserables condenados, los convertirá en sustancia propia, haciéndose ellos semejantes al fuego. ¡Oh! amado pecador, dime, en fin, pues ya no tengo paciencia para retardar esta pregunta; si eres por ventura de bronce ó de hierro, porque puedo asegurarte, que, aunque fueras de uno ó de otro, inmediatamente que te tocasen las llamas del infierno, te disolverias como una blanda cera, y serias reducido á polvo y ceniza. Pero, nó; no eres de bronce ni de hierro, sino de carne, y ciertamente no tienes ánimo bastante, no digo para meter una mano en un ardiente horno, mas, ni aún para tener un cortísimo espacio un dedo sobre la llama de una candela. Y ¿cómo has de estar eternamente dentro de un fuego de tanta mayor fuerza y actividad? Aquí se trata de fuego, y de fuego infernal: ¿me entiendes? No es esto ninguna fábula, y tú lo crees. ¿Qué respondes? ¿Qué dices, Gerónimo? Se trata de fuego, y de fuego de infierno, dice. ¡Ah! ¿dónde hay una cueva, dónde una gruta, para sepultarme vivo en ella? ¿dón-

de hay una piedra, para darme de golpes en el pecho y mortificar mi carne desapiadadamente? Yo tiemblo, yo me estremezco por temor del infierno (*Ille ego sum, qui ob gehennæ metum tali me carcere damnaveram*). Y tú, amado pecador, ¿qué haces? Tú tambien dices, que temes y tienes miedo al infierno; mas ¿por qué no te retiras de los caminos que te conducen infaliblemente á él? ¿por qué no dejas tu ilícita amistad? ¿por qué no refrenas tu carne, negándole siquiera aquellas satisfacciones que te prohíbe la ley de Dios? ¿por qué no abandonas aquel maldito compañero, que te es tan infiel y perjudicial? ¿por qué no arrojas al fuego aquellas cartas y aquel libro? Quien teme, va con prudencia y cautela, alejando de sí todos los peligros del mejor modo posible.

3. Pero, aún no os he hablado, oyentes míos, de la más terrible cualidad del fuego del infierno, y es; que no consume ni destruye, como el fuego nuestro, sino que, por el contrario, disecca y conserva, como hace con las carnes la sal, segun lo asegura san Márcos en su Evangelio (*Omnis enim igne iulietur*, c. ix, 48). Así que, me podréis decir, ¿cuánto ha de estar el condenado ardiendo en el fuego? ¿Quién puede concebirlo? ¿Mil años? Más. ¿Un millon? Más. ¿Un millon de siglos? Más. ¿Cien millones de siglos? Más. ¿Tantos siglos cuántas son las hojas de los árboles? Más. ¿Tantos cuántas son las arenas del mar? Más. ¿Tantos cuántas son las estrellas del cielo y cuantos son los átomos del aire? (¿Qué número tan incomprensible!) Más. ¿Tantos cuántas fueron las gotas de agua del diluvio universal? Más. ¿Cuánto tiempo, pues, cuánto? Una eternidad, un siempre: no hay término, no hay fin; de suerte, que por mas que añadáis años á años, siglos á siglos, y por mas que quiteis de éstos, no añadís ni quitáis nada, porque siempre queda al condenado una eternidad que padecer, aún despues de haber pasado mil años ó mil siglos de penas. ¡Oh desventuradísimo Júdas! levanta la cabeza. Hay ya más de mil y setecientos años que ardes en el fuego; y dime: ¿cuánto tiempo ha pasado de tu castigo? ¿cuánto te queda todavía? ¿Y tú, Cain? ¿Se habrán pasado cerca seis mil años despues que se te precipitó en esas llamas; y dime: ¿cuánto ha pasado? ¿cuánto te queda?—¿Cuánto ha pasado, cuánto queda? Ya responde por ellos san Agustín, diciendo: que estos son adverbios expresivos de tiempo, y que no pueden aplicarse á la eternidad. Tanto aún les queda que padecer despues de tantos años, cuanto les quedaba en el momento que fueron precipitados en los abismos; teniendo que padecer todavía por toda una eternidad, la cual, por más años que pasen, no se disminuye ni se abrevia un solo momento. ¡Oh siempre! ¡oh nunca! ¡oh

eternidad! ¿Nos tendrá cuenta exponernos por un brevisimo placer, al riesgo de padecer un tan dilatado castigo?

Lo más terrible es; que no solo han de padecer los condenados por toda una eternidad, sino que tambien han de padecer la eternidad misma en cada instante, por aquel doloroso pensamiento, que tendrá Dios siempre fijo en su memoria: yo estoy en el fuego, y estaré siempre; padezco, y nunca dejaré de padecer; estoy condenado, y lo estaré por toda una eternidad. Conocerán los miserables, que no hay ninguna esperanza, no solamente de que se acabe su padecer, pero, ni aún de que se suavicen y sean más llevaderas sus penas. Es atrocísimo este fuego, dirán, y será siempre igualmente atroz; son fieros estos verdugos, y serán siempre igualmente fieros; son cruelísimas mis penas, y serán siempre igualmente dolorosas y crueles. No veré nunca ni un solo rayo de luz, que aclare estas densísimas tinieblas; no tendré nunca ni un solo pensamiento alegre, que modere mis profundas melancolias; no oiré nunca ni una sola palabra de compasion, que me consuele en mis acerbos tormentos; nó, no habrá para mí nunca, ni un solo dia, ni una sola hora de interrupcion ó tregua en tanto penar, ni una sola diversion, ni un solo alivio; sino siempre así, así invariablemente por toda una eternidad. Y entónces será, cuando se desesperarán y enfurecerán los desventurados, segun nos lo describe la Escritura, hasta mordêrse y despedazarse unos á otros, hasta maldecir la hora en que nacieron, al padre que los engendró, á la madre que los llevó en su seno, á las nodrizas que los alimentaron con su leche, á los amigos, compañeros y parientes; hasta blasfemar con horribles voces de los sacramentos que recibieron, de los santos que veneraron, y aún de Dios mismo, que con su omnipotente brazo los arrojó allá abajo, para que padeciesen tantos males.

Esta desesperacion será mucho mayor, comparando lo mucho que padecen, con lo poco por qué se han grangeado tan gran padecer. ¡Ah! ¿dónde estoy? gritarán. ¡Ah! ¿cuán mucho! ¡ah! cuán poco! ¿Cuántos dolores, cuántos tormentos, cuán atroces, cuán durables! Y ¿por qué? Por una amistad, por una conversacion, por un capricho, por un placer, que pasó en un momento. ¿Qué insensato he sido en condenarme por tan poco! Con obedecer á aquella inspiracion, con abandonar á aquel compañero, con vencer á aquellos respetos humanos, con hacer una obra de caridad, en una palabra, con hacer una buena confesion, me hubiera salvado. ¿Y por qué no lo hice? ¿por qué no lo puedo hacer? ¿Quién me da una sola hora, un solo momento para hacerlo? Pero, viendo los infelices, que gritan y se lamentan

en vano, y que en ningún modo pueden remediar su error, ¿cuán atrozmente no se desesperarán y enfurecerán?

Aquella famosa reina de Inglaterra, la reina Isabel, embriagada con la felicidad y con el poder, de que le parecía gozaba en el mundo, se dejó decir algunas veces: déme el Señor cuarenta años de reinado, y renunciaré su paraíso. Tuvo la desventurada princesa cuarenta y cuatro, cuanto más cuarenta años, de un brillantísimo reinado, siendo temida y venerada de todos, y después murió; pero refiere un historiador, que muchas veces se vió su sombra melancólica, arrastrando grillos y cadenas, pasearse de noche por las riberas del río Tamesis, y parándose de trecho en trecho, gritar desesperada: ¡cuarenta años de reinado, y después el infierno! ¡cuarenta años de reinado, y después el infierno!—¿Pues qué? ¿no bastan por ventura cuarenta años de reinado, para compensar el mal que se padece en el infierno?—Ah, oyentes míos, considerad, que una hora sola de las penas infernales es suficiente para olvidar cuanto puede haberse gozado en este mundo. Y ¿qué será, si en vez de decir cuarenta años de reinado, y después el infierno, solo podemos decir: un placer momentáneo, y después el infierno? ¿una venganza, y después el infierno? ¿un miserable desahogo de una pasión brutal, y después el infierno, del cual, amados oyentes, acaso estais tan cerca, como lo estais del primer pecado que oseis cometer? Pensemos por Dios en lo que más nos interesa; reflexionemos sobre si nos tiene cuenta padecer un mal sempiterno por un bien temporal; y pidamos de corazón al Altísimo, que nos ilumine acerca de este punto, y después, que nos asista, para que con sus luces podamos resolver y obrar.

INFIERNO.

II.

Ibunt hi in supplicium aeternum.
Irán los malos al eterno suplicio.
(MATT. XXV, 46.)

Proponia Dios antiguamente esta cuestión al santo Job: si se le habían abierto las puertas de la muerte; y si había visto aquellas cárceles tenebrosas, donde las almas delincuentes han de padecer los rigurosos castigos de su justicia (xxxviii, 17). Tal vez el santo Job, aunque tan lleno de luz, no pudo responder á esta pregunta. Porque la Escritura nos enseña, que solo Jesucristo había de abrir estas puertas del infierno y de la muerte: y en esta conformidad se explicó él mismo en el Apocalipsi, diciéndonos: que tiene en sus manos las llaves de la muerte y del infierno: *Ego habeo claves mortis, et inferni* (i, 18). Mas, después que este Hombre Dios nos trajo estas llaves misteriosas; después que nos abrió estos lugares de tinieblas, y que por los oráculos divinos de su Evangelio, nos reveló cuanto pasa en la funesta mansión de los condenados, depende de nosotros el conocer enteramente estas verdades. Si Dios, pues, nos preguntara ahora: ¿Habeis visto el abismo, donde tengo encarcelados á los impíos, para ejercitar en ellos todas mis venganzas? No tuviéramos excusa, si no le respondíamos: sí, Señor, yo le he visto, yo le he considerado, yo he hecho de él el asunto de mis reflexiones más serias, yo he sacado de él todas las luces que pueden servir al gobierno de mi vida. Esto es lo que quiero poner á vuestros ojos por el bien de vuestras almas. Quiero que veais lo que es el infierno; en qué consisten los tormentos del infierno; y porque esta materia es infinita, me limitaré á demostrar, que los réprobos padecen de tres modos diferentes; es á saber: con la memoria de lo pasado; con el dolor de lo presente; y con la desesperación de conseguir misericordia en lo porvenir. La memoria de lo pasado, los despedaza; el dolor de lo presente, los consume; la vista de lo porvenir, los desespera. Veis aquí, en tres palabras, la di-

vision de este discurso. Estado infeliz del réprobo, á quien lo pasado le despedaza con las más mortales congojas, á quien lo presente le consume con el más cruel dolor, á quien lo porvenir atormenta con la más horrible desesperacion. ¿Hay materia más digna de vuestra atencion? Para tratarla con acierto, pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. El primer tormento de las almas reprobadas es la memoria de lo pasado; memoria, que los atormentará vivamente, los atormentará eternamente, los atormentará sin interrupcion y sin descanso; los atormentará, no por partes y con division; y los atormentará de cuantos modos la justicia de un Dios, ayudada de su omnipotencia, puede sugerirle; pero, lo más lamentable es, que, al atormentarlos, no tendrá otro efecto que hacerlos sufrir y conseguir el atormentarlos. Verá el réprobo los bienes de la tierra que poseia, y en qué ponía la imaginada felicidad de su vida; y recordando, que los prefirió á su salvacion eterna, que se sirvió de ellos contra Dios y para perderse á sí mismo: ¡Ah! dirá, despedazado del más cruel y más vivo arrepentimiento; si yo hubiera manejado estos bienes segun la intencion de Dios; si, segun las leyes de la cristiandad y las obligaciones de mi estado, hubiera asistido con ellos á los pobres; si con celo de religion y de caridad los hubiera partido con Jesucristo; estos bienes, de que me ha despojado la muerte, me fueran ahora un tesoro de merecimientos y un fondo de felicidad eterna. Los hombres me alabaran en la tierra, y Dios me premiara en el cielo. Pero, porque un deseo insaciable de juntar y de tener me los hizo retener sin piedad, á pesar de las miserias de tantos pobres, á quienes no quise dar parte de ellos; porque una ostencion desordenada y sin otra regla que el espíritu del mundo, me los hizo desperdiciar en gastos vanos y superfluos, ahora, estos bienes, en que yo ponía toda mi esperanza y toda mi felicidad, serán mis verdugos.

Pensamiento tanto más penoso, cuanto, haciendo despues la comparacion más triste, se acordará de aquel soberano bien que perdió; y ¿por qué? Por bienes perecederos y que se pasan. Este quedar convencido sensiblemente, y tener siempre en la memoria, que ha perdido su bien verdadero, su bien único, por bienes falsos, aún en la estimacion de los hombres, le forzará á decir con más razon que al hijo de Saul: *Gustans gustavi paululum mellis, et ecce morior* (I Reg. xiv, 43): por algunas dulzuras que he gustado, por miserables deleites que la razon me ponía á pleito, y la conciencia, con sus remordimientos, casi me quitaba todo el gusto, me veo condenado á be-

ber el cáliz de hiel y de amargura, que Dios tiene reservado para sus enemigos.

Pero, si el abuso de los dones naturales y de los bienes de la tierra, hará tan fuerte impresion en el alma del pecador, ¿qué hará el abuso de las gracias y dones sobrenaturales, que, pesado al peso del santuario y con respecto á la condenacion, tendrá harto más tristes consecuencias? Porque ¿quién podrá decir, cuál será la desolacion de un réprobo, cuando se represente á sí mismo, cuantos socorros, cuantos medios de salvarse hizo inútiles; cuantas luces ahogó, cuantas inspiraciones desechó, cuantos sacramentos, ó profanó ó despreció; á cuantas advertencias, á cuantos avisos se endureció; á cuantos ejemplos estuvo insensible, fuese por la sutileza de ingenio de que se preciaba en su impiedad, ó fuese por una flojedad y delicadeza que no se esforzó á vencer? ¡Ah! exclama: si hubiera sido fiel, siquiera á alguna parte de aquellas gracias con que Dios me prevenía, yo poseyera la felicidad eterna; pero, porque recibí en vano gracias tan preciosas; porque las recibí friamente y sin correspondencia; porque las desprecié; porque aún á hacer la guerra llegué; porque por mi obstinacion no me atrajeron ni me convirtieron á Dios; ellas mismas se levantan contra mí, para perseguirme y vengar á Dios de mí. En lugar de aquellas tristezas santas, de aquellos santos remordimientos, de aquella contricion provechosa, que habian de excitar en mi corazon, me causan ahora remordimientos; unos remordimientos que me despedazan: me causan tristezas; unas tristezas que me consumen: me causan arrepentimientos; pero un arrepentimiento que me penetra, que me saca de juicio, que llega á ser furor, á ser rabia.

Pues, si á sus mismas gracias hará Dios servir para el tormento del pecador, inferid de ahí, lo que tendrá que padecer este pecador, condenado con la memoria y la vista de sus delitos, cuya propiedad más natural es, convertirse en castigo de los mismos que los cometieron. No serán necesarios demonios, para hacer del infierno lugar de penas. Los delitos que cada uno llevará á él, serán los demonios á que será entregado. Esas impurezas abominables, esas injusticias enormes, y tantas otras maldades, que no puedo yo reducir á número, son los monstruos que embestirán al condenado, le cercarán, y le llenarán de los más vivos horrores.

Señor, clamaba David, en el fervor de su penitencia; ya no puedo vivir más, estoy fuera de mí cuando considero mis pecados, y veo que se han multiplicado sin número: estoy turbado hasta lo interior de mis huesos: *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum* (PSALM. xxxvii, 4). Este era un rey, y un rey en prosperi-

dad; un rey elevado á la más alta cumbre de la felicidad humana: y no obstante, estaba turbado, estaba fuera de sí, estaba consternado á la vista de esta horrorosa escena, que le representaba sus yerros y sus desórdenes. Concluid, pues, cual será el estado de un alma, que, sacada del mundo, y por otro lado desterrada de la habitación de la bienaventuranza del cielo, se hallará toda como metida en la memoria de su pecado. Tendrá sin cesar este pensamiento: yo he pecado; se dirá á sí misma sin cesar: yo he pecado; en eso pensará, eso se dirá, sin poder jamás destruir este pecado, que aborrecerá, y á que tendrá horror, como á un origen irremediable de sus desdichas. Pero, el réprobo, no solamente tiene que sufrir el más cruel pesar por lo pasado, sino el suplicio más doloroso por lo presente.

2. Uno de los deseos de san Bernardo era, que los pecadores descendiesen con el espíritu y el pensamiento al infierno; no dudando, que la vista de esta habitación espantosa, y de los tormentos que en ella se padecen, habia de hacer la más viva impresion en sus corazones. Mas, para cumplirle enteramente á san Bernardo el deseo, fuera necesario, que pudiésemos bajar á él con el mismo conocimiento, y, á ser posible, con la misma experiencia que los condenados, para poder hacer de él el juicio que ellos, y sacar las consecuencias que para ellos son inútiles, y á nosotros pudieron sernos muy provechosas. Porque, el bajar al infierno con una luz tan apagada como la nuestra, con una imaginación tan poco recogida como la nuestra, y, sobre todo, con una insensibilidad para las cosas de Dios tan prodigiosa como la nuestra, es casi hacer sin fruto lo que san Bernardo se proponia, como uno de los remedios más eficaces para recobrarlos de nuestros errores y corregir nuestros desórdenes. ¡Ah! ¿quién pudiera ahora comprender lo que comprende un condenado? ¿Quién pudiera, en una meditacion profunda, tener la misma idea que ellos tienen de su estado presente, en medio de las llamas? Tratemos de tenerla; y pues no nos basta aún, bajar espiritualmente al infierno, entremos en los sentimientos de una alma condenada, sustituyamos sus luces en lugar de las nuestras, y conozcamos, qué terrible cosa es caer en las manos de un Dios vivo. ¿Qué hace esta alma infeliz? ¿En qué estado está? Se ve separada de Dios. Y ¿sabeis qué es estar separado de Dios? ¡Ah! ¿qué palabra! ¿La comprendeis? Separado de Dios, es decir: privado absolutamente de Dios. Separado de Dios, es decir: condenado á no tener mas á Dios, sino á un Dios enemigo, á un Dios vengador. Separado de Dios, es decir: haber perdido todo derecho á la posesion eterna del primer sér, del sér más excelente, de aquel sér soberano, que es Dios. Así como Dios decia á un justo en la Es-

critura: Yo mismo seré tu recompensa, y lo seré, dándome á mí mismo, porque no tengo cosa, ni mayor, ni mejor que poder darte; así podrá decir á un réprobo: yo seré tu castigo, y lo seré, alejándote de mí, porque no tengo en los tesoros de mi ira cosa más formidable que este desvío y esta entera separacion de mí mismo. En efecto, estos tres pensamientos, que el réprobo tendrá siempre presentes: Dios no es ya para mí, y yo no soy ya para él: Dios no está ya en mí ni conmigo, y yo no estoy ya en él ni con él: Dios no es ya mio, y yo no soy ya suyo; estos tres tristes pensamientos ¿no bastan para hacer su infierno? Pues esto es lo que se verificará y cumplirá en todas aquellas criaturas que Dios ha de reprobear. Desde el instante en que intimará á una alma este formidable decreto: *apártate de mí*, se despojará, por decirlo así, de todos sus derechos sobre ella, fuera de aquellos que la necesidad de su dominio no le permitirá enajenar; y esta alma, si tambien puedo decirlo así, perderá todos sus derechos sobre Dios. No habrá más comercio entre Dios y ella, no más union; como si Dios la dijera: tu libertad te hizo desear no tener más Dios; no le tendrás jamás: no quisiste ver á tu Dios; no le verás ni le conocerás jamás: no quisiste poner cuidado en buscarle cuando le podias hallar; tú le buscarás, y no le hallarás jamás: y lo que fué tu impiedad, será, de hoy en adelante, tu tormento. Cuando Dios queria ser tuyo, le dijiste con insolencia, que no querias ser suyo: ahora que quisieras, te declara para siempre, que no quiere. Pues ¿cuál de estos dos extremos es más desconsolador para un alma: ó que Dios no sea suyo más, ó que ella no sea más ya de Dios?

Mas, yo me engaño: aunque está condenada, aún será de Dios, y Dios de ella. Dios estará inseparablemente unido con ella, y ella con Dios. En eso, empero, consiste su infelicidad. Si pudiera estar del todo privada y del todo separada de Dios, á medias solamente, fuera infeliz. Pero el colmo de su miseria será, estar separada de Dios de un modo, y de otro, nó; privada de un modo, y no de otro: privada de Dios en cuanto era el objeto de su felicidad, y penetrada de Dios como causa de la violencia mayor de sus sentimientos. Dios la abandonará en la calidad de padre, en la calidad de esposo, en la calidad de protector, en la calidad de último fin: es decir, en todas las calidades que le constituyen bienhechor, apacible, amable; y estará unido con ella en la calidad de juez, en la calidad de enemigo, en la calidad de vengador, en la calidad de perseguidor: es decir, en todas las calidades, que, aún con ser Dios, le hacen severo y terrible. De ahí nace, que esta alma sea dobladamente infeliz: infeliz, por tener aún un Dios; infeliz, por no tenerle más: de tener un Dios conjurado, declarado, ar-

mado contra ella; y de no tener más un Dios favorable, propicio, misericordioso para con ella; por tener un Dios para ejercitar su ódio y su indignacion mortal, y de no tenerle más para satisfacer sus deseos y su más ardiente inclinacion. A su pesar, apreciará á Dios, y le tendrá una natural inclinacion; y no obstante, le aborrecerá: de tal suerte le estimará, que no llegará jamás á poseerle; y de suerte le aborrecerá, que le tendrá siempre presente. Esta batalla, pues, de estimacion y de ódio, de deseo y de aversion, de desvío y de inclinacion respecto de un mismo objeto, es lo que llamamos infierno.

A vista de esto, en vano intentára yo extenderme sobre las penas sensibles que acompañan esta separacion de Dios, cuyo terror han pretendido mil veces hacer que comprendais los predicadores, pero, inútilmente. En vano intentára representaros aquel fuego, que con un modo no ménos verdadero que admirable, empleará en los espíritus y en los cuerpos toda su actividad. Si os dijera, que cuanto hay en el mundo, cuanto puede nuestra imaginacion figurarse más horroroso, cuanto pudo inventar la crueldad de los tiranos, cuanto la paciencia de los mártires fué capaz de sufrir; que todo esto, aún no es sombra de este fuego: es decir, que los dolores más agudos, los suplicios más lentos, las catastas, los potros, los linajes de muerte más inauditos, comparados con este fuego, no merecen el nombre de tormentos, no os dijera sino lo que han dicho los santos; y su autoridad, tan constante y tan uniforme, debiera bastarnos, sin otra prueba, para renunciar á cuanto la libertad del mundo o pone, ó puede oponer á una verdad tan sólidamente fundada.

Mas, dejó todo esto, para hacer con vosotros esta reflexion, de que pudiera prometerme los mayores efectos, si tuviera alguna vez entrada en vuestros espíritus. Veis ahí lo que la fé nos enseña: un fuego eterno: una separacion de Dios eterna; veis ahí lo que todas las Escrituras nos intiman. Lo que me asombra, es; que una verdad, tan eficaz, nos mueva tan poco. Lo que me espanta, es; que siendo tan delicados, tan amantes de nosotros mismos, tan sentidos en cualquier dolor; este fuego, que la ira de Dios enciende, haga tan corta impresion en nosotros. ¿Es esto estupidez, es inadvertencia, es furor, es encanto? ¿Creemos este punto fundamental del cristianismo, ó no lo creemos? Si le creemos, ¿adónde está nuestra prudencia? Si no le creemos, ¿adónde está nuestra religion? Digo más; si no le creemos, ¿qué es lo que creemos? Pidamos muchas veces á Dios, que nos abra-se con el fuego de su amor, para no sentir jamás el fuego de su justicia. Pidámosle, que el infierno mismo, con un efecto maravilloso, nos sea preservativo contra el infierno. Réstame el haceros ver la infeli-

cidad del réprobo, por respecto á lo porvenir, en la desesperacion en que se halla de conseguir jamás misericordia.

3. Es natural instinto de todos los que padecen, buscar en lo porvenir el consuelo de lo presente. Como deseamos siempre ser bienaventurados, y como esta es inclinacion necesaria, se mantiene, ó por mejor decirlo, nos mantiene á nosotros, aún en medio de los mayores males. Nos fabricamos á nosotros mismos un encanto de nuestra misma esperanza, y este encanto atenúa el dolor que nos oprime. Pero, no les sucede esto á los condenados en el infierno. Un condenado padece, no digo, sin esperanza (esto es poco), sino, con una desesperacion actual y perpétua. Lo que aún no hay, le sirve de suplicio, y le hace más infeliz que lo que hay; ó, por mejor decir, lo que hay, le atormenta, no solamente porque es, sino porque será siempre.

Ved ahí lo que consume á una alma condenada en el infierno, y lo que, acaso, no habeis hasta ahora concebido bien: el desesperar de conseguir jamás de Dios alguna gracia, aunque toda la eternidad se la estuviera pidiendo: desesperar de ablandar jamás á Dios por la penitencia, aunque estuviera detestando su pecado toda la eternidad: desesperar, no solo de pagar, pero, aún de disminuir jamás delante de Dios sus deudas con sus tormentos, aunque haya de padecer toda la eternidad. Tres manantiales, que no faltan en la vida, pero, del todo inútiles á un condenado: la oracion, la penitencia, y los trabajos. En el infierno no hay gracia, ni hay redencion que esperar. De aquel océano de misericordia y de bondad, que es Dios, jamás caerá sobre los réprobos una sola gota para aliviarlos; como jamás caerá sobre ellos una sola gota de la sangre del Redentor para salvarlos. ¿Por qué? Porque no es ya tiempo de misericordia, ni de salvacion. En vano, pues, gritará eternamente el condenado: ¡Ah! cielo, un poco de indulgencia, un poco de piedad para mí. Dios, endurecido contra sus clamores, le responde eternamente: Ya no hay remedio.

Mas ¿qué? Padeecer siempre, y con tan largos y tan crueles trabajos no desquitar nada: ¿puede esto comprenderse? Comprendedlo, ó no lo comprendais, amados oyentes míos, no por eso es ménos verdadero, ni por eso deja de ser artículo de nuestra fé. Direis tal vez: *Dios es bueno*; no es pues de presumir, que pida una satisfaccion sin fin por los pecados de la vida. *Dios es bueno*: ¿quién lo ignora? Mas, esta bondad, no es solamente misericordia, es también santidad; pues, una santidad, que siempre subsiste, siempre es enemiga del pecado, debe, por una consecuencia necesaria, aborrecer siempre el pe-

cado, perseguir siempre el pecado, castigar siempre el pecado, si el pecado dura siempre.

Amados oyentes, muchas veces se os ha representado el horror de una condenacion eterna; y, sin embargo, no habeis hecho penitencia. Acordaos, que si vuestra alma, rescatada con la sangre de Jesucristo y llamada á la gloria, si por desgracia cae en manos de la divina justicia, no le será posible librarse de ella. Esto es en lo que no podeis bastantemente pensar; y si no pensais en ello ahora ¿cuándo lo pensareis? ¿Será en el triste momento en que comenzareis á sentir el ardor de las llamas consumidoras? Pero ¿de qué os servirá el pensarlo entónces? No es cierto, al contrario, que no hallareis en este pensamiento vuestro remedio, sino vuestro castigo? ¡Oh eternidad! pensamiento saludable en la vida, pero, pensamiento desesperado en el infierno! Si no queremos que sea la materia de nuestra desesperacion, hagamos de ella un motivo de nuestra penitencia. En lugar de exponernos á las penas eternas por una felicidad temporal, tratemos de merecer con penas temporales la felicidad eterna, que os deseo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INFIERNO.—Es la cárcel de un Dios vengador.
Es el lugar de todos los dolores.
Es la casa de la desesperacion.

INFIERNO.—El condenado en el infierno se halla:
Privado de todos los bienes.
Oprimido de todos los males.
Atormentado en todos tiempos.

INFIERNO.—Cuando uno se ha formado su paraíso en la tierra, no lo deja sino para ir por una eternidad al infierno.

Los que en el mundo imitan á los demonios, dan á conocer, que merecen el infierno.

INFIERNO.—Nada hay en el infierno que infunda tanto horror, como la mancha del pecado.

Por grandes que sean los dolores y tormentos en el infierno, nada es tan doloroso como la separacion de Dios.

Por insoportable que sea todo lo del infierno, nada lo es tanto como la necesidad de estar juntos el alma y el cuerpo.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Ignis succensus est in furore meo, et ardebit usque ad inferni novissima. Deuter. xxxii, 22.

Sicut oves in inferno positi sunt: mors depascet eos. Psalm. xlviii, 15.

Via peccantium complanata lapidibus, et in fine illorum inferi, et tenebrae, et pœnæ. Eccli. xxi, 11.

Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis? Isai. xxxiii, 14.

Ibi erit fletus, et stridor dentium. Matth. viii, 12.

Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam, quia crucior in hac flamma. Luc. xvi, 24.

Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua, et Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. Idem ibid. 25.

Omnis arbor non faciens fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur. Idem iii, 9.

Si quis in me non manserit, mittetur foras sicut palmes, et arescet, et colligent eum, et in ignem mittent, et ardet. Joann. xv, 6.

Terribilis quedam expecta-

Mi furor se ha encendido como un fuego grande, que los abrasará hasta el abismo del infierno.

Como rebaños de ovejas serán metidos en el infierno (los malos): la muerte se cebará en ellos eternamente.

El camino de los pecadores está bien enlosado y liso, pero va á parar en el infierno, en las tinieblas, y en los tormentos.

¿Quién de vosotros podrá habitar en un fuego devorador? ¿Quién de vosotros podrá morar entre los ardores sempiternos?

Allí (en el infierno) será el llanto, y el crujir de dientes.

Envíame á Lázaro, para que mo- jando la punta de su dedo en el agua, me refresque la lengua, pues me abraso en estas llamas.

Hijó, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida, y Lázaro, al contrario, males: y así éste ahora es consolado, y tú atormentado.

Todo árbol que no da buen fruto, será cortado, y arrojado al fuego.

El que no permanece en mí, será echado fuera como el sarmiento inútil, y se secará, y le cogerán, y arrojarán al fuego, y arderá.

Una horrenda expectacion del

tio judicii, et ignis æmulatio, que consumptura est adversarios. Hebr. x, 27.

Angelos, qui non servaverunt suum principatum... in judicium magni diei, vinculis æternis sub caligine reservavit. Judæ, 6.

Pars illorum erit in stagno ardenti igne, et sulphure: quod est mors secunda. Apoc. xxi, 8.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

La vida larga y desesperada de Cain es una imágen, aunque muy débil, de la vida eterna é infeliz del condenado. Cain hubiera querido morir, para no sentir el remordimiento de su conciencia, y borrar de una vez la imágen terrible de su hermano injustamente muerto, que le seguía á todas partes; más, el Señor le conservó la vida, para que experimentara todo el peso de su iniquidad (GENES. IV).

Viva imágen del infierno son las ciudades de Sodoma, Gomorra y demás, abrasadas por una lluvia de fuego y azufre, que cayó del cielo, en castigo de los horribles excesos de sus habitantes, destinados al fuego eterno del infierno (JUD. VII).

Los ímpios, mientras tienen salud, hacen como Esau, que vendió su primogenitura por un plato de lentejas, *parvipendens*, dice el sagrado texto, *quod primogenita vendidisset* (GENES. XXV); ellos tampoco hacen gran caso de haber trocado su eterna felicidad por un vil placer: pero, á la hora de la muerte y de la sentencia final, cuando no hay remedio, hacen como aquel desgraciado, que *irrugit clamore magno, et consternatus est* (GENES. XXVII).

Los recuerdos de la bella Jerusalem hacían llorar amargamente á los judíos cautivos en Babilonia á las orillas del Eufrates (PSALM. CXXXVI); pero, mucho más amargas é irremediables son las lágrimas de los infelices condenados, al recordar, tan á menudo, los goces eternos de la celestial Jerusalem, de los cuales se ven eternamente privados por su culpa.

Léase el cap. xvi del Evangelio de san Lucas en donde se refie-

juicio, y del fuego abrasador, que ha de devorar á los enemigos de Dios.

A los Angeles, que no conservaron su primera dignidad... los reservó (Dios) para el juicio del gran día, en el abismo tenebroso con cadenas eternas.

Su suerte (de los malos) será en el lago que arde con fuego, y azufre: que es la muerte segunda y eterna.

re la parábola del Rico epulon, que murió impensadamente y se condenó. En esta parábola nos enseña Jesucristo la existencia del infierno, el carácter de sus penas, el motivo porque se sufren y su eternidad.

Véase también, en el cap. xxii de san Mateo, la parábola de las Virgenes fatuas; y al describirse su descuido en arreglar sus lámparas para recibir dignamente al esposo, medítense bien cuanto significan las palabras: *clausa est janua*; y la respuesta del divino esposo: *nescio vos*.

Finalmente, es también muy importante la parábola del que, habiendo penetrado en el convite, sentándose á comer sin el vestido nupcial, fué arrojado, atado de piés y manos, á las tinieblas exteriores, *ubi erit fletus, et stridor dentium* (MAT. XXII).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Homines, qui diabolum sequuntur, in æternum puniendos Christus significavit. S. Justin. in Apolog.

Immortales miseri vivent inter incendia, et inconsumptibiles flammæ nudum corpus allambent. S. Cyprian.

In uno igne omnia tormenta sentiunt. S. Hieron.

O mors, quam dulcis esses quibus tam amara fuisti! Te semper desiderant, qui te semper oderunt: clamant enim: o mors, veni, interfice nos; o mors, destrue nos! S. Aug. lib. de Miss. mundi.

Hic ure, hic secca, modo in æternum parcas. Idem.

Ibi duplex offenditur gehen-

Jesucristo dijo, que serán castigados eternamente todos los que siguen al demonio.

Los infelices condenados vivirán eternamente en medio de horribles incendios, cuyas llamas inextinguibles rodearán sus cuerpos.

Aquel fuego da de sí todos los tormentos.

¡Oh muerte, cuán dulce serías ahora para los pecadores, que tan amarga te encontraron! Los que siempre te miraban con horror, ahora siempre te llaman, diciendo: oh muerte, ven y mátanos; muerte, acaba con nosotros de una vez.

(Oh Señor) abrasa y corta ahora, mientras me perdones eternamente.

Allí siempre se sufren dos tor-

na, scilicet nimii frigoris, et intolerabilis fervoris. S. Gregor. in cap. 8 Matth.

Ex igne visibili ardor et dolor invisibilis trahitur, ut per ignem corporeum mens incorporea etiam flamma incorporea crucietur. Idem., lib. 4. Dialog. cap. 29.

Non transit cum tempore, quod ultra tempora transit; in æternum ergo necesse est ut crucier, quod te egisse in æternum memineris. S. Bernard. lib. 5 de Consid. c. 11.

Momentaneum quod delectat, æternum quod cruciat. Id., ibid.

mentos: el de un frio excesivo y el de un ardor intolerable.

El fuego visible ocasiona un ardor y un dolor invisible, para que por medio del fuego material, el alma espiritual sufra un incendio interior.

No pasa con el tiempo lo que absorbe todos los tiempos: es, pues, necesario, que atormente eternamente el pecado, cuyo recuerdo se conserva eternamente.

El deleite es momentáneo, pero el tormento es eterno.

INGRATITUD.

(LA INGRATITUD A LOS DIVINOS BENEFICIOS CONDUCE
Á LA INCRECULIDAD.)

Malos malè perdet; et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.

Hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto á su debido tiempo.

(MATTH. XXI, 41.)

Por más horrorosas é intolerables que parezcan, y sean en realidad, las penas, con que Dios castiga el pecado del hombre, se hace increíble, que éste se abandone de tal modo á la perversidad de su corazón, que llegue á acusar de injusto al que es la justicia por esencia. Pero,

es indudable, que así sucede, y con alguna frecuencia, en el día, entre los cristianos. La Iglesia, nuestra madre, solicita siempre en procurar nuestra felicidad por todos los medios posibles, para quitar, sin duda, todo recelo ó pretexto en este asunto tan delicado; nos propone en el Evangelio presente, la parábola de que se valió el Salvador, para obligar á los judíos á que pronunciasen ellos mismos la sentencia de su reprobación. Un padre de familias, les dice, tenía una viña excelente y con todas las comodidades posibles; la dió en arrendamiento á unos labradores, con condicion, de que en cada año habían de darle alguna parte del fruto que produjese. Trascurrido mucho tiempo, sin que los arrendatarios cumplieren lo que habían ofrecido, envió el padre de familias algunos de sus criados para recordárselo, y exigirles los frutos; mas, ellos, en vez de obedecer, los maltrataron: envió segundos criados, que no tuvieron mejor suerte, pues, fueron tan inhumanamente acogidos como los primeros: envió, por último, á su propio hijo, esperando, que le guardarían otras consideraciones; pero, se engañó, porque aquellos hombres indignos é ingratos hasta lo sumo, cometieron la insolencia, no solo de arrojarle de la viña, como menospreciando su dominio y el de su padre, sino de quitarle la vida, creyendo, que por ese medio se harían dueños de la heredad. Despues de una conducta tan extraña y criminal; ¿cómo os parece que deberá conducirse con ellos el padre de familias, cuando determine ir en persona á tomarles la cuenta? No penetrando los judíos el sentido de la parábola, ó, por mejor decir, convencidos de la fuerza de la verdad, respondieron unánimes: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto en sus tiempos; deberá castigar á aquellos hombres en proporcion á su ingratitude y perfidia, abandonándolos á la miseria, y entregando su heredad á otros más justos y más agradecidos.

¡Terrible y espantosa, pero justa sentencia! Y tanto más terrible, cuanto que nos amenaza á nosotros, si tenemos la insensatez de imitar la conducta de aquellos parricidas colonos: lo que podreis conocer perfectamente, por la explicación, que, para vuestro desengaño, quiero hacer os, aunque en compendio, de esta parábola. La viña es la Iglesia de Jesucristo; los labradores, que la tomaron en arrendamiento, son figura de los cristianos; el fruto ó renta que debe pagarse, son las buenas obras, el cumplimiento de aquellas solemnísimas promesas, que, por nuestros padrinos, hicimos á Dios, al entrar en el número de sus colonos por el sagrado bautismo; los criados significan

na, scilicet nimii frigoris, et intolerabilis fervoris. S. Gregor. in cap. 8 Matth.

Ex igne visibili ardor et dolor invisibilis trahitur, ut per ignem corporeum mens incorporea etiam flamma incorporea crucietur. Idem., lib. 4. Dialog. cap. 29.

Non transit cum tempore, quod ultra tempora transit; in æternum ergo necesse est ut crucier, quod te egisse in æternum memineris. S. Bernard. lib. 5 de Consid. c. 11.

Momentaneum quod delectat, æternum quod cruciat. Id., ibid.

mentos: el de un frio excesivo y el de un ardor intolerable.

El fuego visible ocasiona un ardor y un dolor invisible, para que por medio del fuego material, el alma espiritual sufra un incendio interior.

No pasa con el tiempo lo que absorbe todos los tiempos: es, pues, necesario, que atormente eternamente el pecado, cuyo recuerdo se conserva eternamente.

El deleite es momentáneo, pero el tormento es eterno.

INGRATITUD.

(LA INGRATITUD A LOS DIVINOS BENEFICIOS CONDUCE
Á LA INCRECULIDAD.)

Malos malè perdet; et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.

Hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto á su debido tiempo.

(MATTH. XXI, 41.)

Por más horrorosas é intolerables que parezcan, y sean en realidad, las penas, con que Dios castiga el pecado del hombre, se hace increíble, que éste se abandone de tal modo á la perversidad de su corazón, que llegue á acusar de injusto al que es la justicia por esencia. Pero,

es indudable, que así sucede, y con alguna frecuencia, en el día, entre los cristianos. La Iglesia, nuestra madre, solicita siempre en procurar nuestra felicidad por todos los medios posibles, para quitar, sin duda, todo recelo ó pretexto en este asunto tan delicado; nos propone en el Evangelio presente, la parábola de que se valió el Salvador, para obligar á los judíos á que pronunciasen ellos mismos la sentencia de su reprobación. Un padre de familias, les dice, tenía una viña excelente y con todas las comodidades posibles; la dió en arrendamiento á unos labradores, con condicion, de que en cada año habian de darle alguna parte del fruto que produjese. Trascurrido mucho tiempo, sin que los arrendatarios cumpliesen lo que habian ofrecido, envió el padre de familias algunos de sus criados para recordárselo, y exigirles los frutos; mas, ellos, en vez de obedecer, los maltrataron: envió segundos criados, que no tuvieron mejor suerte, pues, fueron tan inhumanamente acogidos como los primeros: envió, por último, á su propio hijo, esperando, que le guardarían otras consideraciones; pero, se engañó, porque aquellos hombres indignos é ingratos hasta lo sumo, cometieron la insolencia, no solo de arrojarle de la viña, como menospreciando su dominio y el de su padre, sino de quitarle la vida, creyendo, que por ese medio se harían dueños de la heredad. Despues de una conducta tan extraña y criminal; ¿cómo os parece que deberá conducirse con ellos el padre de familias, cuando determine ir en persona á tomarles la cuenta? No penetrando los judíos el sentido de la parábola, ó, por mejor decir, convencidos de la fuerza de la verdad, respondieron unánimes: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: hará perecer rigurosamente á tales malvados, y arrendará su viña á otros labradores, que le paguen el fruto en sus tiempos; deberá castigar á aquellos hombres en proporcion á su ingratitude y perfidia, abandonándolos á la miseria, y entregando su heredad á otros más justos y más agradecidos.

¡Terrible y espantosa, pero justa sentencia! Y tanto más terrible, cuanto que nos amenaza á nosotros, si tenemos la insensatez de imitar la conducta de aquellos parricidas colonos: lo que podreis conocer perfectamente, por la explicación, que, para vuestro desengaño, quiero hacerlos, aunque en compendio, de esta parábola. La viña es la Iglesia de Jesucristo; los labradores, que la tomaron en arrendamiento, son figura de los cristianos; el fruto ó renta que debe pagarse, son las buenas obras, el cumplimiento de aquellas solemnísimas promesas, que, por nuestros padrinos, hicimos á Dios, al entrar en el número de sus colonos por el sagrado bautismo; los criados significan

los predicadores que el Señor envía, y á quienes nosotros maltratamos, despreciando sus exhortaciones, burlándonos de sus consejos, negando su doctrina; por último, en el hijo, está representado del modo más perfecto nuestro divino Redentor, á quien damos una cruel y afrentosa muerte con nuestros multiplicados desórdenes.

Ya que, por la misericordia de Dios, hemos conservado íntegra la fé de nuestros padres, no obstante de haber degenerado de sus piadosas costumbres, aprovechemos estos instantes de luz; los de tinieblas son irremediables, si permanecemos en nuestra ingratitud: caeremos en la incredulidad, como las naciones cuya conducta imitamos; idea que procuraré explanar en mi discurso.

No abandoneis, Virgen inmaculada, este pueblo, que se acoge á vuestra protección. Interceded con vuestro Hijo, á fin de que nos conserve en su viña, y nos conceda la gracia, que necesitamos, para corresponder con los frutos de las virtudes. A este fin, os rezamos el *Ave María*.

1. No podría el enemigo común del género humano, apoderarse tan fácilmente de las almas, é inclinar su voluntad al pecado, si no arrojara, primero, en su entendimiento las semillas de la ignorancia y del error. De aquí proceden, como de un viciado origen, tantos absurdos, como el común de los fieles adopta por verdades cristianas, y la dificultad de desimpresionarlos acerca del concepto que de ellas tienen formado. Tal es, por ejemplo, la persuasión, de que todos los fieles se salvan, ó de que ningún cristiano se condena. ¡Error funesto! ¡error que, lisonjeando extremadamente las viles pasiones del hombre, han llenado el mundo de vicios, la Iglesia de monstruos, y el infierno de cristianos! porque, muy satisfechos éstos con su fé, no cuidan de las obras; suponen, que nada perjudica á sus almas sino la herejía; corren sin freno alguno por el camino de la iniquidad; pasan sus días alegres en el vicio; y, como es consiguiente, y lo asegura el Espíritu Santo, vienen á parar en su muerte al abismo de todas las desgracias.

La impiedad, que ha conocido ser este el medio más oportuno, para atraerse un número considerable de cristianos, pondera, exagera el beneficio de la fé, apoyada en las mismas expresiones de que los maestros de la Religión se sirven, para demostrar la necesidad que de ella tenemos, para conseguir la salud eterna. El evangelista san Juan le parece ser de la misma opinión, asegurando expresamente, que los fieles no pueden ser juzgados; que ninguno perecerá de los que verdaderamente crean en Jesucristo (JOAN. III, 18). Pero, de estos

y otros semejantes testimonios sólo se infiere lo que acabo de decir, esto es, que, para salvarnos, es absolutamente necesaria la fé. Por cierto, es una terrible desgracia el nacer en la infidelidad, en el paganismo; y, por el contrario, una dicha incomparable la de ser admitidos en la Iglesia de Jesucristo, en el centro de la Religión. ¡Oh! ¡cuántas gracias debemos dar al Señor, por habernos dispensado este beneficio! Apenas salimos á la luz del mundo, se nos infunde en las fuentes saludables del bautismo la fé divina, este don precioso, que nos da un derecho á la gloria, á la suprema felicidad, á la mansión de los justos. ¿Quién será capaz de ponderar semejante dicha? ¡Felices, mil veces felices nosotros, por haber nacido en un reino católico, en un reino iluminado con la brillante antorcha de la fé, en un reino, que aún no ha sido infestado enteramente por los pestilentes vapores de la infidelidad y de la herejía! ¡Felices nosotros, que, cercados por todas partes de protestantes, de apóstatas, de judíos, de ateístas, hemos sabido conservar el sagrado depósito de la fé, que nos encomendaron nuestros piadosos padres! Pero, más felices, si, á pesar de los obstáculos que se nos oponen, logramos conservarlo en lo sucesivo.

Este don precioso es un favor particular, que Dios dispensa á quien quiere y como quiere; un beneficio, que ni se recibe ni se conserva sin especial gracia del Todopoderoso. No podemos dudar, que este Señor benignísimo nos lo ha dispensado; mas, no sabemos igualmente, si será su voluntad continuárnoslo en adelante, manteniéndonos en su favor, en su amistad, en su Religión; antes bien es mucho de temer, que, irritado en vista del menoscabo, de la ingratitud con que correspondemos á tan singular beneficio, nos prive de él, lo aparte para siempre de nosotros, nos arroje de su amada viña: es muy de temer esta irreparable desgracia. Repetidas veces os han amenazado del mismo modo los oradores evangélicos; mas, por desgracia, y acaso por un efecto de la terrible justicia de Dios, que va poco á poco cegando nuestro entendimiento y endureciendo nuestro corazón, para que, como asegura el Profeta (ISAÍ. VI, 10), no conozcamos la verdad, para que no creamos, para que no lleguemos á convertirnos, viéndose él en la precisión de perdonarnos; por esto, sin duda, hemos graduado de exageraciones, tal vez de delirios, las amenazas de los ministros de la religión; nunca hemos creído que puedan verificarse, y hemos continuado los desórdenes de nuestra vida. Pero, ya es necesario persuadirnos, no solo á que es posible, sino también muy fácil, que el Señor, colmada la medida de su indignación, descargue sobre nosotros el golpe fatal. Aún digo poco; de-

hemos temer con fundamento, que está muy próximo el día de las venganzas.

2. Ya ha trascurrido, no un año, ni un lustro, sinó toda nuestra vida, sin que háyamos pensado sériamente en cumplir las solemnes promesas que hicimos á Dios, al tiempo de ser admitidos en su Iglesia. Este padre amantísimo nos ha enviado sábios predicadores, que han procurado desengañarnos, advertirnos nuestro peligro; mas, nosotros, no hemos hecho el menor caso de sus exhortaciones: los inmensos beneficios que nos ha dispensado, léjos de excitarnos á gratitud, han fomentado nuestra soberbia; hemos correspondido con el desprecio á los males de todo género con que nos ha afligido, y que eran suficientes á ablandar los corazones más insensibles. En los tiempos más calamitosos, ó para hablar con toda propiedad, en los tiempos presentes, en que con mayor motivo que los Ninivitas, debiéramos sujetarnos al ayuno y á la mortificación, para aplacar la ira del cielo; en estos infortunados tiempos, en que la más ligera diversion debiera considerarse como un vil menosprecio de la Providencia, como un horrible atentado contra la Divinidad; en estos infelices días, en que las lágrimas debian ser nuestro único alimento, la oracion nuestro principal ejercicio, la penitencia nuestro solo cuidado; en estos días aciagos, en que el labrador abandona sus tareas, el padre sus hijos, el marido su consorte, todos sus deberes, sus casas y familias; en estos días de luto y de consternacion; el pecador no abandona sus vicios, el cristiano, impio en sumo grado, tiene valor para decir, que son inútiles las oraciones; se hacen confesiones sacrílegas, se comulga indignamente, como si Dios no fuera sabio ni justo; se buscan los groseros deleites de la carne, como si no los prohibiera una ley eterna; se procura la satisfaccion de las pasiones, como si no hubiera un Juez supremo; se retiene lo injustamente adquirido, como si no hubiera eternidad; se maldice, se perjura, se profanan los templos y las festividades; los padres descuidan la educacion de los hijos, haciéndose éstos, por su parte, inobedientes á la voz paternal, á los mandatos de los autores de sus días; los jóvenes se entregan con gusto al voraz fuego de la sensualidad; los consortes, no contentos con los deleites que por su estado se les permiten (y que casi me atrevo á decir, que por ley general debieran prohibírseles, por el abuso que de ellos hacen), buscan en el infame adulterio mayor desahogo á sus brutales pasiones; se menosprecian los preceptos de la Iglesia; el ayuno, la oracion, las mortificaciones, se miran como las más odiosas y ridiculas prácticas; se ha desterrado la virtud; las atenciones del alma se descuidan; no se hace caso de los sacramentos, ni de las exhortacio-

nes, ni de los consejos del sacerdote ó del amigo; se pisa la ley del Señor; en una palabra, se burla á los ministros de Jesucristo, y se da una muerte infame á este divino Redentor, á este Hijo unigénito del Padre celestial.

Así manifestamos á Dios nuestra gratitud, por el singular beneficio de habernos introducido en el seno de su Iglesia; este es el fruto que ha cogido de nosotros, despues de tantos años como nos ha sufrido; así damos cumplimiento á la promesa de renunciar al mundo con sus vanidades, á Satanás con sus obras, y á la carne con sus deleites; esta es toda la renta que ha cobrado de nosotros, indignos y pérfidos colonos de su viña. Siendo nuestra conducta del todo semejante á la de los labradores de que hoy habla el Evangelio, permitidme que os haga la misma pregunta, que Jesucristo hizo á los judíos al proponerles esta parábola: ¿qué deberá hacer con nosotros este Señor, que nos ha considerado siempre como su viña predilecta? ¡Ay! la respuesta no es dudosa. Si habeis de hablar con ingenuidad, no podreis ménos de responder lo mismo que los judíos: *malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis*: nos tratará como á aquel pueblo ingrato, privándonos de nuestra Religion, y trasladándola á otros países, cuyos habitantes sepan apreciar tan gran beneficio y satisfacerle el fruto convenido; hará con nosotros lo que con los habitadores de África, cuando de tal modo se abandonaron á los deleites del sentido, que prestándose con demasiada credulidad á las cavilaciones del impío Mahoma, y cegándose con el falso brillo de la felicidad, que en su religion les prometia, negaron la fé del Crucificado, por doblar la rodilla delante de aquel mónstruo hijo del infierno: hará lo que ha hecho con las naciones modernas, cuya prevaricacion y resultados son demasiado recientes para que los ignoreis. Inglaterra, llamada el jardín de los santos, se sumió en la herejia, en un funesto cisma, que hasta el día la tiene separada de la Iglesia católica. El reino de Francia, naturalmente católico, sucumbió á las perversas ideas de los filósofos; admitió primero el ejercicio de toda religion, las abandonó despues todas; se hizo ateo, en una palabra.

¡Ay de nosotros, si el Señor nos abandona como á esas desventuradas naciones! ¡Ay, si nos dejamos dominar del amor profano y del empeño de soltar la rienda y dar libertad á nuestras pasiones, que son las causas que las han conducido á extremo tan lamentable! Ya me parece ver del todo arrancada la raíz de la fé en nuestra España, para trasplantarla á otras regiones más felices: acaso los bárbaros, que nosotros despreciamos en el día, serán escogidos para cultivar la

preciosa viña de la Iglesia, de que seremos arrojados nosotros, en castigo de nuestra ingratitud. Creo oír la voz de Dios, que nos pregunta por Isafas, en persona del prefecto Sobna (ISAÍ. XXII, 16): *¿Quid tu hic?* ¿para qué habeis sido admitidos en la viña de la Iglesia, comprada á costa de mi sangre? *¿Quid tu hic?* ¿para qué os hice miembros de mi religion, toda santa, toda divina? *¿Quid tu hic?* ¿para qué iluminé yo vuestro entendimiento con las inextinguibles luces de la fé? ¿para qué os escogí entre tantos millones de almas, como ya cen envueltas en las sombras de una profunda ignorancia, de la más ciega infidelidad? ¿para qué os introduje en el saludable baño de mi sangre preciosísima? ¿para qué os he franqueado con tanta profusion el tesoro inagotable de mis gracias? ¿Todo esto ha sido precisamente, para que despreciarais mis dones, abandonándolos por un placer infame, por un vil interés, por el humo de una gloria vana? ¿para que, más ignorantes que los infieles, vivierais una vida brutal, no solo sin religion, sino, además, sin ley natural, sin entendimiento, sin juicio, dando una plena satisfaccion á vuestras pasiones, como si nada tuvierais que temer ni esperar? ¿Es esta la renuncia que habeis hecho de los bienes terrenos, de todo quanto por halagaros os prometieron vuestros más infames enemigos? ¿Así me habeis amado con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma, con todas vuestras fuerzas? ¿Así habeis aborrecido todas las cosas por mi amor, vuestros hermanos, vuestros padres, vuestra misma vida? ¿No sabeis, que cuando fuisteis alistados en mi religion santa, introducidos en mi Iglesia, rociados con mi sangre, jurasteis con la mayor solemnidad, no emplearos en toda vuestra vida en la menor cosa que contrariara á mi servicio? Ya, pues, que no lo habeis cumplido, ya que habeis sido tan ingratos, como los malos labradores, *expellam te inde*: os arrojare de un gremio tan feliz, os privare de mis gracias, os abandonaré á vosotros mismos, á esos crueles tiranos, cuya odiosa dominacion preferís á mi ley suavísima.

Sí, cristianos; como el infeliz Esaú, dice san Agustín, por atender al regalo de su cuerpo, perdió el derecho á la primogenitura á que habia sido llamado, así nosotros, por no apetecer más bienes que los groseros del cuerpo, el interés, el deleite, la venganza, bienes que solo pueden hacer la felicidad de los brutos, perderemos miserablemente la dichosa herencia de Jesucristo, á que se nos habia dado derecho en el bautismo. ¡Ay! que se cumplirá en nosotros la terrible amenaza del Salvador en el Evangelio: vendrán los bárbaros, los gentiles, y como otro Jacob, continúa san Agustín, arrebatarán la herencia, el mayorazgo de la Fé y de la Religion, y nosotros, los hi-

jos legítimos, seremos reprobados, desheredados, expelidos del reino de Jesucristo, como el infeliz Esaú. ¡Ay! que ya veo empezar á verificarse la fatal amenaza. Errantes y fugitivos los sacerdotes, arruinados los templos, la casa de Dios convertida en habitacion de bestias, insultadas y arrojadas por el suelo las imágenes de los santos, incendiados los altares, pisado el Cordero sin mancha, el cuerpo santísimo y la sangre preciosa del Hijo de Dios...

Exurge, quare obdormis, Domine? ¿Dónde, Señor, está aquel poder, que sumergió en las aguas del mar Rojo á Faraon y á todo su ejército, por oponerse á vuestra voluntad? ¿dónde aquel celo, que os movió á quitar la vida á Oza, por solo atreverse á tocar el Arca del testamento, con el fin de impedir su caída? ¿dónde aquella mano, que escribió la última sentencia contra el impío Baltasar, porque profanaba los vasos sagrados? ¿dónde aquel azote, que arrojó del templo á los mercaderes, que convertian vuestra casa en cueva de ladrones? ¿dónde aquella voz omnipotente, á cuyo imperio cayeron derribados por tierra los judíos armados que iban á prenderos? *Exurge, quare obdormis?* ¿Cuándo ha sido tan despreciado vuestro poder, tan burlada vuestra providencia, tan escarnecida vuestra religion, tan provocada vuestra justicia, tan vilipendiada vuestra majestad? *Quare obdormis?* ¿Cuándo habeis tenido ocasion más oportuna de manifestar el poder irresistible de vuestro brazo? ¿Cuándo ha habido motivo más justo para disparar los rayos abrasadores de vuestra ira? ¿Dónde está aquella espada, con que el patrono de las Españas triunfó tan gloriosamente de todos sus enemigos de vuestro santo nombre? ¿Ó no sois ya un Dios celoso de vuestra honra, y vengador de los agravios? Mas, no sé á dónde me lleva mi exaltada imaginacion: ignoro lo que deseo, y lo que me atrevo á pedir. El ejercicio de vuestra omnipotencia, las maravillas obradas por el ministerio de Moisés, los milagros de que os valisteis para establecer vuestra religion... no son estos los medios, que debeis emplear con los cristianos de estos dias; con unos hombres indignos de este glorioso nombre; con unos hombres, cuyas obras desmiente la fé que publican sus lenguas; con unos hombres, cuya vida deshonra vuestra religion, más que todos los escritos y argumentos de los impíos; con unos hombres, que se avergüenzan de ejercitar la virtud, y hacen alarde de sus costumbres gentílicas. El desprecio, la inaccion, el silencio... así correspondéis á unos insultos tan groseros, á una conducta tan escandalosa: esos son los castigos que les imponeis; pero, castigos terribles, por más que, en la apariencia, sean levísimos, pues, manifiestan, que el descaro con que os ofenden, ha colmado la medida de vuestra indignacion;

que el menosprecio que hacen de la fe y de la gracia, recibidas en el santo bautismo, ha excitado todo el furor de vuestra ira. ¡Infelices! El fatal golpe de vuestra justicia está para caer sobre nosotros. Los beneficios de vuestra mano nos han llenado de soberbia; hemos abusado de vuestra liberalidad y sufrimiento; os hemos acusado de injusto, cuando nos habeis afligido con calamidades; hemos despreciado cuantos avisos nos habeis dado por medio de vuestros ministros; nada ha podido movernos á pagaros el fruto debido. Nos habeis enviado, por último, vuestro divino Hijo; ese Hijo, en quien teneis todas vuestras complacencias, ese Hijo único, que es el retrato de vuestra hermosura, el espejo clarísimo en que os mirais; ese Hijo, que es vuestra misma naturaleza, vuestra misma sustancia; y le hemos dado mil muertes con nuestros desórdenes.

Abrid los ojos que os ha cerrado el demonio, cristianos pecadores, y ved al Hijo de Dios, que viene á cobrar de vosotros la renta de su viña; á coger el fruto de las buenas obras, que le debeis; á pedir os cuenta de la sangre, que derramó por vosotros. ¿Es posible, que hayais de continuar siempre en vuestra ceguedad? ¿Es posible, que exclameis, como los labradores de la parábola: *hic est hæres, venite occidamus eum*: este es el Hijo de Dios? quitémosle la vida, y será nuestro su reino. *Hic est hæres*: ¿este es el Juez supremo, que ha de residenciar todas nuestras obras? *occidamus eum*: acabemos con su existencia y nada tendremos que temer. *Hic est hæres*: ¿este es el Señor que nos exhorta á la mortificación, y nos prohíbe los placeres; que nos obliga á perdonar las injurias, que nos manda deponer los adornos y emplear nuestras riquezas en alimentar y vestir al indigente? *occidamus eum*: muera á nuestras manos, y viviremos sin temor, sin ley, sin freno alguno. ¿Es posible, que hayais de manifestar en vuestras acciones el deseo de que no haya Dios, como el impío lo desea en su corazón? Mas, puesto que así lo quereis, así sucederá, con efecto: ya no habrá Dios para vosotros; se trasladará con su religión adorable y con la Iglesia, su santa esposa, á regiones más felices; escogerá para su viña labradores más fieles, colonos más agradecidos, arrendatarios más justos, hombres más racionales que vosotros. Os abandonará á los deseos de vuestro corazón corrompido, á la ignominia más terrible, á una reprobación inevitable: *Malos male perdet*. Entonces podreis dar una completa satisfacción á vuestras desenfrenadas pasiones; vivireis como brutos, y como brutos morireis, sin sacerdotes, sin sacramentos, sin fe y sin esperanza. Nadie rogará por vosotros, porque habreis sido arrojados de la Iglesia, que es la casa de oración. Aún, al tiempo de salir de esta vida, no di-

rigirá por vosotros esta tierna madre aquellas preces, que dirige, en igual caso, por todos sus hijos: perdónalos, dice, hablando con su Esposo, que aunque han pecado, no han tenido la desgracia de negar la fe, sino que siempre han creído firmemente en las tres divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu santo.

¡Oh Dios justo! suspended un momento la ejecución de vuestros adorables decretos. Si necesitais algún sacrificio para aplacar vuestra indignada justicia, descargad el golpe sobre los impíos y malos cristianos que la han provocado. Nosotros queremos vivir en el seno de vuestra Iglesia; no nos arrojéis de ella; pues, en lo sucesivo, escucharemos su voz. Hemos sido ingratos; pero, estamos arrepentidos, y procuraremos daros el fruto de buenas obras, que os debemos, y nada haremos que sea contrario á vuestro servicio. Muy al contrario, nos esforzaremos á daros la satisfacción que os debemos por nuestras pasadas ingratitudes, para que, usando con nosotros de misericordia, podamos bendeciros por toda la eternidad. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INGRATITUD.—Es un vicio que hace porfiada oposición á la gracia.

Es un vicio que merece un ejemplar castigo.

Es un vicio que exige una cumplida satisfacción.

INGRATOS.—Son ciegos los ingratos, que ni quieren conocer los beneficios, ni á los bienhechores.

Son crueles, los que procuran ó desean la muerte de aquellos, á quienes todo lo deben.

Son impíos, los que se sirven de los bienes que Dios les ha concedido, para ofender á Dios.

Véase: AGRADECIMIENTO.

INJURIAS; véase: AMOR Á LOS ENEMIGOS;—Y PERDON DE LAS INJURIAS.

INJUSTICIA DEL MUNDO,

PARA CON LAS PERSONAS VIRTUOSAS.

Nos scimus quia hic homo peccator est.

Nosotros sabemos que ese hombre es un pecador.

(JOAN. IX, 24.)

¿Qué podrá esperar de la injusticia del mundo la más pura é irreprensible virtud, pues, pudo hallar, en otro tiempo, en la misma santidad de Jesucristo, motivos de murmuración y de escándalo? Si obra extraordinarios prodigios en presencia de los judíos, le acusan, de que quebranta la solemnidad del sábado; de que obra estos milagros en nombre de Belcebú, y no en nombre del Señor; y de que, con estos prestigios, quiere aniquilar y destruir la ley de Moisés: *Non est hic homo à Deo, qui sabbatum non custodit* (JOANN. IX, 16). Esto es, claman contra su intención, para hacer sospechosas y culpables sus obras. Si honra con su presencia la mesa de los fariseos, para tener ocasión de convencerlos é instruirlos, le miran como á un pecador, y como á un hombre gloton: *Ecce homo vorax, et potator vini* (MATTH. XI, 19). Esto es, acusan sus obras de pecado, cuando les importa no examinar la rectitud de su intención. Finalmente, si se presenta en el templo, armado de celo y severidad, para vengar la profanación con que era deshonrado aquel santo lugar, el celo de la gloria de su Padre, que le consume, no es en su boca más que una usurpación injusta de una autoridad que no le pertenece; esto es, recurren á unos vituperios vagos y sin fundamento, cuando no tienen que hablar contra su intención ni contra sus obras.

Amados oyentes, me veo precisado á decir con profundo dolor, que no halla hoy entre nosotros la piedad de los justos más indulgencia, de la que halló antiguamente en Judea la santidad de Jesucristo. Cuando el modo de proceder de los justos es irreprensible, y no hallais en él motivo para murmurar, recurrís á su intención, la que no veis; les acusais, de que en sus obras tienen sus fines y particulares intereses.

Si su virtud procura hacerse semejante á vosotros, y deja algo de su severidad por ganáros para Dios, conformándose con vuestros usos y costumbres, entónces, sin cuidar de su intención, acusais sus más inocentes condescendencias de delitos y desórdenes, que no merecen perdón. Finalmente, si su virtud, abrasada con un divino fuego, no guarda respetos con el mundo, y no deja que decir, ni contra su intención, ni contra sus obras, los reprendeis sin fundamento, murmurando aún contra su celo y piedad.

Permitidme, pues, que declame hoy contra un abuso tan vergonzoso para la religión, tan injurioso al espíritu que forma los santos, tan escandaloso entre los cristianos, tan propio para atraer sobre nosotros las eternas maldiciones, que mudaron en otro tiempo la heredad del Señor en una tierra desierta y abandonada, y tan digno del celo de nuestro ministerio. Murmurais de las intenciones de los justos, cuando no teneis que decir contra sus obras; y esto es temeridad: exagerais sus flaquezas, y les imputais á culpa las más leves imperfecciones; y esto es inhumanidad: os burlais de su fervor y de su celo; y esto es impiedad. Estas son las tres injusticias del mundo para con los justos. Una injusticia de temeridad, que sospecha de sus intenciones; una injusticia de inhumanidad, que no perdona, ni aún á sus más leves imperfecciones; una injusticia de impiedad, que de su santidad y celo toma motivo de irrisión y de desprecio. ¡Oh Dios mio! obligad al mundo á que respete á unos justos, que no es digno de poseer. Os lo pedimos por la intercesión de la Virgen. A. M.

1. No hay cosa mayor ni más digna de respeto en la tierra que la verdadera virtud. Con todo, el estilo más válido hoy en el mundo es, el censurar y burlarse de la piedad. Es cierto, que el mundo parece que respeta la virtud en idea; pero, siempre desprecia á los que la profesan; confiesa, que no hay cosa más digna de estimación que una piedad sólida y sincera; pero, se queja de que no la halla en parte alguna. El primer objeto de los discursos del mundo contra la virtud es, censurar la rectitud de intención de los justos. Como lo que se manifiesta en sus acciones, no da regularmente motivo á la malicia para censurarlo, se vuelve ésta contra la intención. Dicen, que los que hacen pública profesión de la virtud, solo se proponen conseguir sus fines particulares; que los que parecen más santos y más desinteresados, solo exceden á los demás, en que tienen más artificio y destreza. En esta temeridad hallo tres calidades odiosas, que dan bien á conocer toda su maldad y su injusticia; hay una temeridad de indiscreción, porque juzgais y decidís de lo que no podeis conocer; una

temeridad de corrupcion, porque regularmente juzgais de los demás por vosotros mismos; finalmente, una temeridad de contradiccion, pues, respecto de vosotros, teneis por locas é injustas las mismas sospechas, que os parecen tan bien fundadas contra vuestro prójimo.

Dije, primeramente, una temeridad de indiscrecion; porque á solo Dios está reservado el juzgar de las intenciones y pensamientos; él solo, que ve lo interior de los corazones, puede juzgar de ellos. Estos no se han de manifestar hasta aquel terrible dia, en que su luz ha de iluminar las tinieblas. Acá, en la tierra, están cubiertas las profundidades del corazon humano con un velo impenetrable, y así, es preciso esperar á que se rasge este velo; hasta entónces, cuanto pasa en el corazon del hombre, oculto á nuestro conocimiento, debe estar tambien libre de la temeridad de nuestros juicios; y aún cuando las obras exteriores, que vemos en nuestros prójimos, no les sean favorables, la caridad nos manda justificar lo que no vemos, y excusar los defectos de las acciones que nos escandalizan, con la inocencia de la intencion que se nos oculta. Pues, si la religion nos obliga á ser indulgentes y favorables, aún con sus vicios, ¿podrá permitir, que seamos crueles é inexorables con sus virtudes? Sin embargo, sospechais en los justos vileza, disimulo é hipocresía; decís, que se valen de las cosas más santas para hacerlas servir á sus fines y á sus pasiones. ¿Es posible, que cuando no os atreveriais á formar un juicio tan cruel y tan odioso de un público reo, que estuviese convencido del más enorme delito, le hayais de formar de los justos? ¿Habeis de sospechar en un justo, sin más fundamento que una vida santa y loable, lo que no os atreveriais á sospechar de un pecador, en quien vieseis unas costumbres escandalosas y culpables?

Confieso, que el hipócrita es digno de la execracion de Dios y de los hombres; pero, esa continua rabia contra la virtud, esas sospechas temerarias, que confunden al justo con el hipócrita; esa malicia, que, elogiando altamente la justicia, casi no halla justo alguno que merezca esos elogios; destruyen la religion, y se dirigen á hacer sospechosa toda la virtud. Solamente un corazon perverso y corrompido puede suponer en los demás tanta infamia y corrupcion.

El segundo carácter de esta temeridad, de que voy hablando, es su corrupcion: si; esta gran malicia, que ve la culpa por entre las mismas apariencias de virtud, y que atribuye á las obras santas intenciones pecaminosas, no puede nacer sino de un alma infame y corrompida. Como las pasiones han inficionado vuestro corazon ¡oh vosotros, á quienes se dirige este discurso! como sois capaces de toda la malicia y de toda la ruindad; como no se halla en vosotros recti-

tud, nobleza, ni sinceridad alguna; sospechais fácilmente, que vuestros prójimos son como vosotros. Un buen corazon, un corazon recto, sencillo y sincero, casi no puede creer que haya impostores en la tierra; en su interior forma la apología de los demás hombres; y de lo mucho que á él le costaria el no proceder de buena fé, infiere lo que debe costar á los demás. Y así, examinad atentamente á los que forman estas infames y temerarias sospechas contra los justos, y hallareis, que, regularmente, son unos hombres desarreglados y corrompidos, y que quieren hallar tranquilidad en sus disoluciones; suponiendo, que sus flaquezas son comunes á todos los hombres, que los que parecen más virtuosos solamente los exceden en tener más habilidad para ocultarlas, pero, que si se les viera como en realidad son, se hallaria, que en todo se parecen á los demás hombres. De este injusto modo de pensar, se forman un fatal consuelo en sus desórdenes.

Me direis, que se han visto muchos hipócritas, que han tenido largo tiempo engañado al mundo, creyéndolos éste santos y amigos de Dios, cuando, en realidad, eran unos hombres infames y perversos. Yo tambien lo confieso, aunque con bastante dolor: pero, ¿qué quereis inferir de eso? ¿Acaso, que todos los justos se parecen á ellos? ¡Terrible consecuencia! ¿Qué seria del linaje humano, si arguyerais así de todos los hombres? Se han visto muchas esposas infieles; ¿luego ya no hay pudor ni fidelidad en el sagrado vínculo del matrimonio? Se han visto muchos magistrados, que han vendido su honor y su ministerio; ¿luego la justicia y la integridad están desterradas de los tribunales? ¿Qué mayor injusticia, ni qué mayor locura, que atribuir á todos el delito de uno solo?

Pero, lo más extraordinario que hay en esta temeridad, que quiere siempre juzgar y oscurecer las secretas intenciones de los justos, es; que con ella os contradecís á vosotros mismos. Si; acusais á los justos, de que tienen sus fines particulares y sus miras secretas en las acciones más santas, y de que fingen la virtud que no tienen; pero, este argumento es muy impropio, porque toda vuestra vida no es más que un perpétuo fingimiento: vuestro corazon está siempre desaprobandando vuestra conducta; vuestro rostro es la contradiccion de vuestros pensamientos; vosotros sois los hipócritas del mundo, de la ambicion, del favor y de la fortuna; y así os está muy mal, el acusar á los justos de ficcion, y el declamar tanto contra su disimulo é hipocresía. Por otra parte, os quejais altamente del mundo, cuando sigue vuestros pasos, cuando interpreta maliciosamente ciertas visitas sospechosas y ciertas miradas afectadas; entónces clamais vivamente contra la malicia de los hombres, que á unas acciones indiferentes

atribuyen intenciones pecaminosas. Pero, ¿acaso dan los justos más motivo á la temeridad de las sospechas que formais contra ellos? Si á vosotros os parece lícito buscar en ellos el delito, aún bajo las apariencias de virtud, ¿por qué os ha de parecer tan mal, que el mundo se atreva á sospecharle en vosotros, ó á teneros por culpados, fundándose en las mismas apariencias de culpa? Me direis también, que no está tan falto de fundamento el mundo para censurar á los que parecen justos; que todos los días estamos viendo, que éstos gustan más de los placeres, que sienten más las injurias, que son más soberbios en la elevación, y que tienen más apego á sus intereses: esta es la segunda injusticia del mundo para con los justos: no solo interpreta maliciosamente su intención, lo que es temeridad, sino, que también examina sus más leves imperfecciones, y esto es inhumanidad.

2. Si, hermanos míos; el cuidado que pone el mundo en exagerar, aún las faltas más leves de los justos, es inhumanidad. Lo más que puede pedirse á la flaqueza humana es, que venzan las virtudes á los vicios, y el bien al mal; que lo principal esté siempre arreglado, y que trabajemos continuamente para arreglar lo restante.

Y á la verdad, hermanos míos, estando, como estamos, llenos de pasiones en la miserable condición de esta vida; teniendo dentro de nosotros una eterna contradicción á la ley de Dios; viviendo entregados á mil deseos, que pelean contra nuestra alma; siendo continuo juguete de nuestra inconstancia y de la inestabilidad de nuestro corazón; ¿debeis admiraros, que unos hombres, cercados y sepultados de tantas miserias, dejen ver en sí alguna de ellas? ¿que unos hombres, tan corrompidos, no sean siempre igualmente santos? Si hubiera en vosotros alguna prudencia, os parecerian más dignos de admiración por ver en ellos algunas virtudes, que de censura por conservar aún algunos vicios.

Por otra parte; Dios tiene sus motivos para dejar, aún en los justos, algunas flaquezas sensibles que os escandalizan. De este modo quiere humillarlos y asegurar más su virtud, ocultándosela á ellos mismos. Quiere avivar su vigilancia, quiere excitar en ellos el continuo deseo de la eterna patria; acaso también pretende, no desanimar á los pecadores, con el espectáculo de una virtud demasiado perfecta, á la que les parecería que nunca podrían llegar; proporcionar á los justos una continua materia de oración y de penitencia, dejando en ellos una perpétua raíz del pecado; precaver los excesivos honores que podría dar el mundo á su virtud, si fuera demasiado pura y resplandeciente, para que no busque su recompensa ó su escollo en las vanas alabanzas de los hombres.

Pero, aún cuando la miseria del hombre no hiciera bárbaras é inhumanas vuestras censuras en orden á las flaquezas, que aún pueden haber quedado en los justos, lo serian, atendiendo solamente á la dificultad de la virtud. Porque, á la verdad, ¿os parece tan fácil el vivir según Dios, y caminar por las estrechas sendas de la salvación, que hayais de ser inexorables con los justos, luego que se apartan de ellas un solo paso? ¿No nos estais alegando todos los días vosotros mismos, las dificultades de la vida cristiana, cuando os proponemos sus santas reglas, y diciéndonos, que no debe causar admiración el que un hombre, que há mucho tiempo que camina por caminos ásperos y escarpados, tropiece ó caiga alguna vez por cansancio ó por flaqueza? ¿Qué bárbaros somos, pues, con todo eso, la más leve imperfección de los justos borra en nuestro espíritu sus más apreciables cualidades! en vez de perdonar sus flaquezas en favor de la virtud, su misma virtud es la que nos hace más crueles é inexorables contra sus flaquezas.

Pero, aún es mucho más cruel vuestra injusticia para con los justos, porque, vuestro mal ejemplo, vuestros desórdenes y vuestras censuras son la causa de su tibieza, de que se debiliten en su virtud, y de que algunas veces os imiten. La corrupción de vuestras costumbres es el lazo más peligroso para su inocencia; por librarse de la burla, que continuamente estais haciendo de la virtud, se ven muchas veces precisados á manifestar apariencias de vicio. ¿Y cómo quereis que la piedad, aún de los más justos, se conserve siempre pura, entre los malos ejemplos que hoy reinan en un mundo perverso?

También digo, que, atendidas vuestras máximas no puede excusarse de crueldad ó extravagancia vuestra injusticia con los justos: juzgado vosotros mismos. Todos los días nos estais diciendo, que el tal, no obstante su devoción, tiene sus fines particulares; que el otro, tiene una virtud tan delicada, que cualquiera leve incomodidad le ofende y le alborota; que éste, á nadie perdona; y sin fundamento alguno declarais, que una devoción mezclada de tantos defectos no puede hacer santos. Estas son vuestras máximas; y con todo eso, cuando nosotros os decimos, desde este sagrado púlpito, que la vida mundana, ociosa, sensual, distraída y casi absolutamente profana que haceis, no puede ser camino para la salvación, decís, que no hallais en ella mal alguno; nos acusais de rígidos, y de que ponderamos demasiado la severidad de las reglas y obligaciones de vuestro estado; y os parece, que de nada más necesitais para salvaros. Pero, ¿de parte de quién se halla el rigor y la injusticia? Vosotros condenais á los justos, porque añaden á su piedad algunas acciones parecidas á las vuestras;

¿y á vosotros os parece ir por el camino de la salvacion, teniendo solamente esos defectos, y no la piedad que los purifica?

Y lo más deplorable que hay en la severidad, con que condenais las más leves imperfecciones de los justos, es; que si un pecador célebre y escandaloso, despues de una vida llena de delitos y excesos, manifiesta, cuando está para morir, algunas débiles señales de arrepentimiento, decís, que ha muerto cristianamente y reconocido, que ha pedido perdon á Dios; y sin más fundamento, confiais de su salvacion, y no dudais que el Señor haya usado con él de misericordia. Salvais al impio, fundados en las más leves y equívocas señales de piedad; y condenais al justo, por haber dado algunas muestras, aunque dignas de excusa, de humanidad y flaqueza.

Me parece, que conoceis la injusticia de vuestro modo de proceder en este particular; pero, para concluir este discurso, quiero manifestaros, como propuse al principio, que no solamente atribuis unos motivos infames á las buenas obras de los justos, lo cual es temeridad; no solamente ponderais sus más leves imperfecciones, lo que es inhumanidad; sinó, que cuando no teneis que decir contra la rectitud de su intencion, y cuando no hallais motivo para censurar sus defectos, procurais hacer ridicula la misma virtud, lo que es una impiedad.

5. Vosotros perseguís la virtud, y la haceis inútil para vosotros; afrentais la virtud, y la haceis inútil para los demás; y con vuestras contradicciones la haceis insufrible á sí misma. Perseguis la virtud, y la haceis inútil para vosotros mismos. Si, amados oyentes míos; el ejemplo de los justos era un medio de salvacion que os habia proporcionado la bondad divina; pero, indignada su justicia de la burla que haceis de las misericordias que usa con sus siervos, la retira para siempre de vosotros, y castiga el desprecio que haceis de la piedad, negándoos este don. Por otra parte, aún cuando el Señor no os negára el inestimable don de la piedad, en castigo de la burla que de ella haceis, ese mismo desprecio forma en vosotros un respeto humano é invencible, que nunca os permitirá seguir el partido de la virtud.

Aún más; no solamente haceis inútil la virtud para vosotros mismos con estas deplorables burlas, sinó, que tambien la haceis odiosa é inútil para los demás, que solamente temen en una nueva vida la burla que haceis de la virtud; no oponen interiormente más que este obstáculo á la voz del cielo que los llama, y están vacilantes en el gran negocio de la eternidad, entre los juicios de Dios, y vuestras infames irrisiones.

Aún quiero añadir más: vosotros sois causa de que la virtud sea

insufrible á sí misma; vuestras burlas sirven de escollo aún á la misma piedad de los justos; haceis titubear su fé, desanimais su celo, suspendeis sus buenos deseos; ahogais en su corazon las más vivas impresiones de la gracia; haceis que suspendan muchas acciones de fervor y virtud, que no se atreven á presentar á la impiedad de vuestras censuras; los obligais á que se conformen, á pesar suyo, con vuestras costumbres y máximas, aún cuando las detestan; á que minoren su retiro, sus austeridades y oraciones; á que no dediquen á estas obligaciones sinó algunos instantes, que pueden ocultar á vuestra vista y á vuestras burlas; y de este modo, privais á la Iglesia de la edificacion de sus ejemplos; á los flacos, del socorro que hallarian en ellos; á los pecadores, de la confusion que les causarian; á los justos, de un consuelo que les daria aliento; y á la religion, de un espectáculo que la honra.

Veneremos la virtud, amados oyentes: ella sola merece en la tierra nuestra admiracion y respeto. Si aún nos hallamos flacos, para poder cumplir con las obligaciones, seamos, á lo ménos, equitativos, apreciando su resplandor é inocencia; si no podemos vivir como los justos, deseemos alcanzarlo, y envidiemos su suerte: si no podemos imitar sus ejemplos, miremos las burlas que se hacen de la virtud, no solamente como blasfemias contra el Espiritu Santo, sinó como ultraje de la humanidad, á la que solamente puede honrar la virtud; reprendamos los vicios, que son los que no nos permiten parecernos á los justos, y no las virtudes, que los hacen tan distintos de nosotros: en una palabra, merezcamos, respetando verdaderamente á la piedad, alcanzar para nosotros, algun día, el don de la misma piedad, que nos haga dignos de la gloria que nos está preparada en el cielo, y que os deseo á todos.

INJUSTICIAS.

Non furtum facies.
No hurtarás.

(EXOD. XX, 15.)

Dios habia, en cierto modo, contraído consigo mismo, el deber de imponer este mandamiento á los hombres, porque es el Dios de toda justicia. Debía tambien hacerlo por el orden de la sociedad, que ha establecido, porque es el Dios de paz; así como por la felicidad de los hombres, porque es su padre comun. Todo cuanto poseemos, lo hemos recibido de su mano liberal, y es propio de su bondad hacernos gozar en paz los dones que se ha dignado concedernos. Los legisladores han imitado la sabiduría de Dios en hacer respetar la justicia, pues, no hay nacion civilizada, cuyas leyes dejen de considerar al ladrón como á enemigo de la sociedad, y no castiguen el robo con penas rigurosas.

Peró, el robo, no es condenado solamente por las leyes divinas y humanas; lo es tambien por el sentimiento natural de todos los hombres. En todas partes, el robo es una infamia. La probidad, por el contrario, es honrada en todas las naciones. Lo que yo quisiera especialmente inculcaros en este día, es; que el aprecio en que teneis la probidad, y vuestros sentimientos de honor, no deben limitarse á detestar el robo, la rapiña, las injusticias horribles, sino tambien apartaros de toda especie de injusticia para con el prójimo, porque, hasta este extremo se extiende tambien el mandamiento del Señor. Pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. *Non furtum facies* (EXOD. XX, 15). Tal es el texto de la ley, claramente formulado, aplicable á toda violacion del derecho, y que no admite excepcion ninguna. Ved en seguida en las demás partes de la Escritura, en qué términos prohíbe Dios toda injusticia. Aquí, el Señor encarga á los jueces, que no se desvien jamás de la rectitud en sus juicios; que no tengan miramiento, con perjuicio de la justicia, á la persona del pobre, ni respeten la autoridad de los ricos ó de los poderosos, sino, que juzguen al prójimo con imparcialidad (LEV.

XIX, 15). *¡Ay de vosotros*, dice por boca de su Profeta, *que por sus regalos absolvéis al impío, y despojáis al justo de su derecho!* (ISAI. V, 25.) Allí, ordena á los ricos, que no defrauden el jornal de su jornalero (LEV. XIX, 13). Además, amenaza con su ira á los que cometen exacciones. Declara, además, que los usureros no entrarán en los eternos tabernáculos (LEV. XXV, 37). Condena todos los fraudes que pudieran emplearse en cualquier negocio: *No tendrás diferentes pesas*, dice, *unas mayores y otras menores ó defectuosas; tu peso sea justo y fiel, y el modio cabal y entero; pues tu Señor Dios abomina de aquel que hace tales cosas, y aborrece toda injusticia* (DEUT. XXV, 13, 15 ET 16).

Prohíbe, asimismo, apropiarse y traspasar los límites de la heredad de nuestro vecino (DEUT. XIX, 14).

Ya sabéis las terribles amenazas que Dios hizo, por boca del profeta Elias, á Acab, rey de Israel, y á su esposa Jezabel (III REG. XXI).

El Señor no se limitó á prohibir las injusticias manifiestas, despues de haber dicho: No hurtarás: *Non facies furtum*; añade: Ninguno engañará á su prójimo: *Nec decipiet unusquisque proximum suum* (LEV. XIX, 11). Estas palabras nos prueban, que Dios condena todo fraude, sea cual fuese, todo engaño, toda astucia dañosa al prójimo, aún la más secreta.

En efecto; ¿hay ménos injusticia en apropiarse lo ajeno por medios ocultos, que en robarlo abiertamente? Los bienes que se roban por tales medios, ¿dejan de ser, por eso, ajenos? ¿No es aún más peligrosa la usurpacion, ya que es más difícil tomar precauciones contra ella?

Además, el Señor prohíbe, no solo las injusticias manifiestas y secretas, sino tambien la codicia, el mero deseo del bien ajeno: *Non concupisces domum proximi tui...* (EXOD. XX, 17).

2. Si tendemos ahora una mirada á lo que está pasando en el mundo, ¿qué veremos? ¿qué oiremos? ¿Hallaremos el honor, la probidad, la buena fé? ¿Hallaremos la paz, la tranquilidad, la union de los ánimos y de los corazones, que, entre los hombres, estableceria infaliblemente el reinado de la justicia y de la rectitud? ¡Ah! veremos, que los hombres se hacen, en cierto modo, la guerra unos á otros; oiremos, que se imputan recíprocamente daños y perjuicios; que cada cual se queja de los vejámenes, fraudes é injusticias que sufre. ¿Y carecen de fundamento esas quejas, esas imputaciones recíprocas? Si recorriésemos los diferentes estados, si examinásemos profundamente lo que en ellos está pasando, ¿qué de misterios de iniquidad no encontraríamos?

El abogado se encarga de causas, cuya injusticia sabe; emplea todas las mañas de la intriga, para que tengan buen término; entorpece los asuntos, y multiplica los escritos para multiplicar los gastos.

El criado sirve bien, cuando se tiene el ojo sobre él; al verse solo, hace lo estrictamente necesario, para que no se note que ha estado ocioso: en presencia del amo se muestra cuidadoso de sus intereses; y cuando ausente, deja perder lo que á aquél pertenece.

Y en el negocio, ¡cuántas injusticias para aumentar la fortuna! ¡cuántos préstamos, cuántos contratos usurarios, fraudes é injusticias! ¡Cuántas bancarrotas fraudulentas, que, con frecuencia, arruinan á muchas familias á la vez, mientras los que las hacen, continúan viviendo con la misma holgura que ántes!

No quiera Dios, empero, que mi ánimo sea decir, que no hay hombre alguno verdaderamente honrado, verdaderamente cristiano, siempre temeroso de Dios, y contrario á toda injusticia. Aún tiene Dios en todas las clases y condiciones siervos fieles, que no han doblado la rodilla ante Baal; pero, al mismo tiempo, es muy cierto, que se cometen innumerables injusticias en todos los estados y condiciones, desde la clase más encubrada, hasta la más humilde; es muy cierto, que á todos los lugares de la tierra, á los campos, como á las ciudades, puede aplicarse lo que decía el Profeta: En medio habita la opresion y la injusticia: no se apartan de sus plazas la usura y el fraude: *Labor in medio ejus et iniquitas, et non defecit de plateis ejus usura et dolus* (PSALM. LIV, 11 ET 12).

3. ¿Puede haber, pues, algun pretexto de que valerse, para faltar á las reglas de la justicia y de la probidad? Sí, hermanos míos, los hay: el interés y la codicia han sabido hallarlos. El hombre alega: 1.º, *la costumbre y el ejemplo de los demás*: 2.º, *que los fraudes é injusticias son de poca monta*: 3.º, *la necesidad de proveer á la manutencion de su familia, y de sostener su posicion*.

Todas las máximas del mundo; todas las sutilezas de los hombres; todas las argucias de la codicia; los usos todos de un siglo corrompido; en fin, todos los malos ejemplos, no impedirán, que lo malo por naturaleza, no lo sea siempre; ni que sea una iniquidad un robo verdadero, la usurpacion de los bienes ajenos, cualesquiera que sean los medios que se empleen para ocultar la injusticia. Los supuestos usos no son más que abusos escandalosos. Todas las costumbres mundanas, con que procurais acallar vuestra conciencia, las condenó Jesucristo.

Dice el hombre, que los fraudes é injusticias que se permite, son de poca monta. Pero, Jesús dijo: Quien es fiel en lo poco, tambien lo

es en lo mucho; y quien es injusto en lo poco, tambien lo es en lo mucho? *Qui fidelis est in minimo, et in majori fidelis est; et qui in modico iniquus est, et in majori iniquus est* (LUC. XVI, 10). El hombre se acostumbra poco á poco al mal; la conciencia se cierra poco á poco al remordimiento; al cabo viene la ceguedad, y lo que al principio pareció grave, parece en seguida ligero y de poca monta.

Por otra parte; las injusticias, que vosotros llamis ligeras, no dejan de ser injusticias; y tampoco deja de ser cierto, que, al cometerlas, pecais contra la ley, que prohíbe perjudicar al prójimo.

¿Y qué haceis, al acumularlas de ese modo? Aumentais cada vez los motivos de vuestra condenacion. ¿Calcula así el que teme á Dios, cuando está interesada la probidad? ¿Examina si el daño que causaria al prójimo seria grande ó pequeño; si podria hacerlo sin que le descubrieran, y si hallaria algun pretexto para vindicarse, en el caso de que llegara á noticia del público? Nó: las reglas invariables de su conducta son el amor de Dios y de la justicia.

Alégase, en fin, por último pretexto, la necesidad de proveer á la manutencion de la familia, y sostener la posicion.

¡Qué ilusion, hermanos míos! Un comercio legítimo, una industria honrada, hé aquí con qué debe el hombre ocurrir á sus necesidades y sostenerse en su condicion. Eso lo alcanzará, moderando sus gastos, disminuyendo el lujo, al cual sacrifica parte de su fortuna; cuidando de sus negocios, de la economía doméstica, y entregándose á ocupaciones útiles para cumplir los designios de la divina Providencia. Entónces puede esperar la bendicion de Dios.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

INJUSTICIA.—No debemos ser injustos con nadie, ni aún con nuestros mayores enemigos.

No debemos creer, que la caridad autoriza la injusticia.

No hay que lisonjearse, de que la penitencia repare la injusticia, á menos de ser imposible otra reparacion.

INJUSTICIA.—Es ser injusto, no amar á la justicia, por severa que sea.

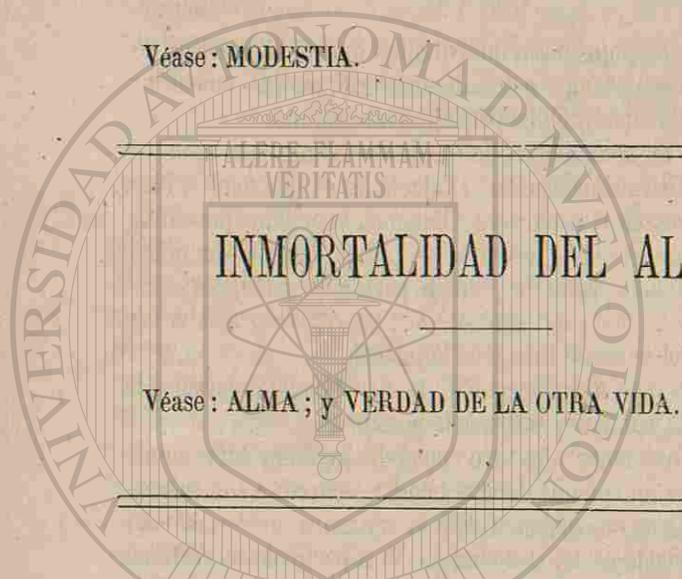
Es ser injusto, favorecer la injusticia, disimulándola.

Es ser injusto, diferir el cumplimiento de la justicia.

Véase: HURTO;—RESTITUCION;—JUSTICIA.

INMODESTIA.

Véase : MODESTIA.



INMORTALIDAD DEL ALMA.

Véase : ALMA ; y VERDAD DE LA OTRA VIDA.

INQUISICION ESPAÑOLA,

(LA)

*Habeo adversum te pausa: quia habes
illic tenentes doctrinum Balaam.*

Algo tengo contra ti: y es, que tienes
ahí secuaces de la doctrina de Balaam.

(Apoc. xi, 14.)

La Iglesia no sabe conquistar discípulos con la violencia, ni prohibir al cristiano sumiso, que analice y motive su fé; como tampoco se niega á entablar con el que no cree, ó con el que duda, discusiones escritas ó discusiones orales sobre el objeto de sus denegaciones ó de sus incertidumbres; por derecho de doctrina y de verdad, por derecho de unidad, por derecho de tutela, por derecho de existencia.

tiene el poder de condenar á los novadores obstinados, y de separarlos de su comunión. Con todo, ella ha ejercido siempre este poder de anatema con grandeza, prudencia, equidad y misericordia.

Me parece, sin embargo, que veo agitarse en vuestras almas ciertos recuerdos, que se os presentan como una reconvenccion, ó como una inquietud. ¿No hubo ocasiones y siglos, en que la Iglesia persiguió á sus enemigos, y, sobre todo, á los herejes, de otra manera que con anatemas? ¿A los rayos espirituales que habia fulminado contra ellos, no ha querido mil veces que se añadiesen penas corporales? ¿No ha erigido contra ellos tribunales permanentes y crueles? ¿No figuraban en ellos los religiosos como jueces, y no se refiere, que se complacian en martirizar las conciencias, para arrancarles el secreto de su fé religiosa, y sorprender á todo precio vestigios de heterodoxia? Despues de concluido el interrogatorio, y probado el crimen, ¿no se enviaban los culpables al suplicio? En una palabra, ¿la historia no habla de la *Inquisicion*? Estas son, sin duda, las cuestiones que agitan vuestro espíritu. Me preguntais ¿qué parte ha tenido la Iglesia en estos hechos, más ó ménos trágicos, y, si es responsable de ellos, cómo puede evitar, no solamente la acusacion de intolerancia, sinó tambien la de barbarie? Esto es lo que me importa manifestar, y lo que me propongo demostrar. A. M.

1. Primeramente, ¿qué autoridad es la que toma la iniciativa en el establecimiento de la Inquisicion española, y cuál es su primer objeto?

Hay un hecho patente en la historia, y es; que en la mayor parte de los Estados en donde se instaló este tribunal, debió su creacion á los cálculos y á las proposiciones del poder temporal. En Venecia, fué inaugurado por una decision solemne del senado; Federico II lo introdujo en Padua; y penetró en Portugal por orden de Juan III. Su origen fué el mismo en nuestra patria; tuvo lugar en la época y en el reinado que la enriquecieron con un nuevo mundo, y la libertaron definitivamente de los infieles. El acta que lo fundó, fué firmada por las mismas manos que, poco tiempo despues, habian de derribar á Boabdil, y facilitar á Cristóbal Colon los medios de ejecutar sus gloriosos descubrimientos. Fernando é Isabel fueron sus verdaderos fundadores. Fué esta institucion uno de aquellos pensamientos, que los instintos de las naciones excitan en la inteligencia de los reyes. La exaltacion era entónces general en la Peninsula, contra cierta parte de la poblacion. En muchas córtes, se habian tomado ya medidas rigurosas contra aquella raza impopular y maldita; no se tenia más

deseo, que el de verla comprimida, por no decir extinguida; y erigiendo con este objeto una institucion amenazadora, Isabel y Fernando no hicieron más que corresponder al deseo general, y ceder al impulso de los pueblos. Como se diria en nuestro siglo, fueron inspirados por la opinion, ese pretendido oráculo de los principes, esa brújula de los gobiernos, ese torrente, cuyos estragos se deben prevenir, segun se proclama, aunque siguiendo su curso.

Es fácil presumir, que habiendo sido principes los promotores de la Inquisicion, ésta debió haber sido, además, motivada por miras políticas. Su historia está dividida en dos épocas principales. La primera, comprende, desde el fin del décimoquinto siglo, hasta la mitad del décimosexto; desde Fernando V, hasta Felipe II. Durante este tiempo, ella persiguió á los Mahometanos, pero, más especialmente, á los Judíos. ¿Por qué? Los Moros, dominadores poderosos en otro tiempo de España, estaban entónces reducidos, pero no arrojados del territorio; concentrados en Granada, se disponian á defenderse con furor, y, acaso, no serian solos en esta última resistencia. Recelábase, que los Judíos, poderosos y en gran número, viniesen en su auxilio, movidos por su odio hereditario á los católicos. Si así lo hicieren, era de temer, que se prolongase indefinidamente una guerra, que duraba ya cerca de ocho siglos; para prevenir, pues, esta coalicion, tan probable, como espantosa, para evitar las convulsiones sin término que hubiese causado, si se hubiera realizado, se suspendió sobre la cabeza de los israelitas la amenaza permanente y organizada del suplicio, pretendiendo, por el temor de la muerte, impedirles ser traidores á la patria.

La segunda época de la Inquisicion se cuenta, desde Felipe II, hasta el advenimiento de los Borbones. Su objeto, durante este período, fué el de oponer un dique á la invasion del protestantismo, no precisamente como error, sino como principio de perturbacion. En este momento, la unidad nacional no estaba todavía vigorosamente constituida en la península. Los vínculos que unian á Castilla, Aragon y Navarra, eran débiles y de poca consistencia; el sentimiento de su independencia primitiva, mal apagado en su alma, tendia á desunirlos. A la inestabilidad en el interior, se agregaban graves dificultades en el exterior. Las habia en Europa, como ha dicho un autor moderno, en donde los ejércitos españoles ocupaban diversos territorios; en América, en donde la conquista no estaba aún asegurada; en África, en donde los Moros y los Judíos, arrojados por Fernando, imaginaban todavía pasar el estrecho, y venir otra vez á arrojarlos como buitres sobre esta grande presa, que se les habia arrancado. En medio de estas oscilaciones y de estos peligros, Felipe creyó, que debía

alejar de sus Estados todo elemento nuevo de discordia intestina, todo lo que pudiese servir para romper los vínculos que trataba de formar, ó para hacer subsistir los embarazos que queria destruir, y las diferencias y oposiciones que aspiraba á reunir y amalgamar; ó, en fin, para impedirle, aumentando las complicaciones, atender á los negocios interiores y exteriores, que ya eran una pesada carga para él. Le pareció, que la reforma debia producir estos funestos resultados; y temiendo, que la herejia encendiese en su imperio las disensiones, que habia suscitado en Inglaterra y en Alemania, de las cuales habia sido testigo él mismo en sus lejanas posesiones de los Países Bajos, levantó contra ella una barrera formidable; encendió hogueras, para evitar desastres. Así, este tribunal, no fué en España sinó una obra, cuyo pensamiento fué sugerido por la política, y cuyos frutos se propuso recoger, ante todas cosas, la autoridad civil.

No debo ocultar, que un Papa tuvo parte en esta inauguracion; pero, Sixto IV no obró sinó á petición de Fernando é Isabel, lo que conserva á esta institucion su origen y su aplicacion fundamentalmente políticos; y además, su intervencion fué enteramente espiritual, como su autoridad apostólica, y clemente, como su carácter, que fué la misma dulzura. Lo que tenia derecho á fundar para el bien de la fé, confiada á su tutela, era una jurisdiccion, eclesiástica por su objeto, y moderada en sus atribuciones, y no hizo otra cosa. Los trámites, las penas, el mecanismo y la accion de la Inquisicion, tales como se vieron practicar despues en Sevilla y Zaragoza, no fué él quien los concibió y determinó. No se puede decir tampoco que los haya aceptado.

Pero, si la Iglesia no tomó la iniciativa, si no fué el objeto principal de la Inquisicion española, ¿no ejerció en ella ningun ministerio de crueldad? No. ¿Cuáles eran las atribuciones señaladas á los eclesiásticos? ¿Ejercian las funciones de jueces criminales, ó de verdugos? ¿Sentenciaban á la pena de muerte? ¿Se complacian en las angustias de los autos de fé, como suponen algunos melancólicos escritores, y los cuadros que se ven en nuestras tiendas, ó en nuestras galerias públicas? No, señores; eso no es más que novela y calumnia. Ellos estaban encargados solamente de una mision teológica, que era, la de decidir, si las doctrinas eran ó no conformes á la fé; éstos eran los límites de su accion; se limitaban á comprobar un hecho dogmático, y no pasaban más allá. Bien sé, que al salir de entre sus manos los encausados, eran, á veces, entregados á los tormentos por el brazo secular. Pero, aquellos no deben ser responsables de esos suplicios; se hallaban en el mismo caso, que el jurado respecto á las condenas

que prepara. En los tribunales no existe para los jurados ninguna conexión, entre las conclusiones que expresan, y los castigos que ellas acarrear. Cuando han pronunciado en conciencia, no recaen sobre ellos las consecuencias de su declaración. Si el magistrado prevarica ó se engaña en la aplicación de la pena, si el castigo señalado por las leyes al delito, que los jurados hallaron probado, es demasiado riguroso, no es culpa suya; ellos no son responsables sino de su voto, y de ninguna manera lo son del error ó de la iniquidad de los jueces, ni de la crueldad de la legislación. En el mismo caso estaba la inquisición española.

Pero, la Iglesia, sin concurrir directamente á los suplicios ordenados por este tribunal, ¿no se ha complacido en ellos?

No pretendo negar, que algun miembro del clero, dominado por el espíritu de su tiempo, movido por exageracion de patriotismo ó de fé, haya aplaudido la severidad de la Inquisición; pero, muchos obispos censuraron sus rigores. Hay tambien actos de desaprobacion emanados de Roma. Sixto IV, desde 1482, escribió á España, recomendando con dolorosas instancias la moderacion y ménos vehemencia en las pesquisas. Doce años despues, Alejandro VI, amenazó destituir al célebre organizador de este tribunal, si no reprimia su violencia. Y al mismo tiempo que la santa Sede daba estas lecciones á los inquisidores, inclinaba con sus consejos el ánimo de los príncipes á la misericordia. Sus exhortaciones tienen constantemente por objeto, contenerlos dentro de los límites de la justicia y de la clemencia, como se deja ver en las instrucciones que les dirige, y que contienen, para inspirarles mansedumbre, las máximas, parábolas y ejemplos del Evangelio, capaces de excitar sentimientos de compasion y de ternura.

A lo ménos, ¿no ha estimulado Roma á la España, haciendo ella tambien uso de la Inquisición?

Es cierto, que Roma ha hecho uso, y usa todavía, de la Inquisición; pero ¿cuál era, y es, esa Inquisición? Esta palabra, no siempre corresponde á la misma idea en la historia. Recorred la historia, exclama Balmes. Un velo fúnebre cubria casi toda la Europa. En las ciudades más importantes, levantaban cada sus potestades civiles, para castigar los delitos de religion. Donde quiera que sea, se presenciaban escenas, que contristan el alma; y en esta inmensa atmósfera de tinieblas y de luto, solo se encuentra un rincón de tierra, en donde brilla un poco de sol. Allí se ven, es verdad, instituciones austeras, pero nada tiene de terrible su ejercicio; no sale de ellas ninguna sentencia de muerte, ni se enciende una hoguera, ni se abre un sepulcro. Respirais un perfume de clemencia, que no hay en ningún otro país;

hallais allí una especie de uncion inefable, por donde percibís, que estais más cerca de la misericordia divina; y si quereis saber, cuál es ese nuevo Gessen de un nuevo Egipto, si me preguntais: ¿Cuál es ese asilo venerable de la humanidad desconocida, proscrita, ultrajada por el resto del universo? ¡Ah! os responderé; con un santo y filial orgullo: es el reino de los Papas, la ciudad de Pedro, Roma, aún hoy, ensalzada por el amor de todas las naciones, y celebrada con unánime entusiasmo.

Aquí tenemos, pues, comprobados tres hechos relativos á la importante materia que acabamos de discutir. La Iglesia no tuvo la iniciativa en la creacion de este tribunal en nuestra patria; no decretó suplicio alguno; al contrario, así ella, como Roma, intervinieron solamente para regularizar la forma de aquella institucion, moderar su rigor, y, muchas veces, revocar sus sentencias.

Vindicada ya la Iglesia, añadiremos: Que los poderes pueden ponerse de acuerdo para impedir la irrupcion, no diré de opiniones puramente especulativas ó dogmáticas, sino de creencias directa y ostensiblemente perjudiciales á la felicidad y al orden público. Puede suceder, que, en la práctica, se hubiese hecho una falsa aplicación de este derecho, que se hubiese formado un juicio equivocado de su objeto, que sus límites fuesen alterados; pero, el principio, considerado en sí mismo, es cierto. En efecto, cuando hay doctrinas evidentemente inmorales y perturbadoras, cuando no pueden difundirse en la sociedad sin corromperla ó ponerla en combustion, aunque se presenten con el nombre de herejías, es permitido á los magistrados ponerles un dique, perseguirlas, y proteger con la fuerza moral y material la paz religiosa y la seguridad del Estado. ¿Qué sucedería, si no tuviesen ese derecho las potestades? ¿Qué sucedería, si las teorías del vicio y de la anarquía no tuviesen más que cubrirse con la máscara de la Religion para ser inviolables? Así, pues, el principio en que se funda la Inquisición, es decir, el principio de la represion de las doctrinas antisociales por medio del concierto de las dos autoridades, y aún por medidas de rigor, examinado este asunto á la luz de la razón, es un principio justo y tutelar.

Hay que evitar las exageraciones.

2. Cuatro especies de hombres han hablado contra la Inquisición. Primero, algunos malos españoles, como Llorente, escritor, traidor á la patria, é infiel al mismo tiempo á las obligaciones del sacerdocio; siguen á estos los autores protestantes; despues, los filósofos revolucionarios del último siglo; y últimamente, los racionalistas exaltados de nuestro tiempo. Todos tienen graves cargos á que responder, ó un

violento fanatismo que satisfacer; y sea por distraer la atención de sus faltas, sea por desahogar su hiel, se desencadenaron con una desmedida exageración contra la Inquisición de España.

Se ha dicho, que era un tribunal, que inmolaba millares de víctimas. Esto, señores, es un error. No; el número de los autos de fe dista mucho de ser tan considerable como se supone. Tampoco es cierto, que la severidad de este tribunal haya sido constantemente la misma, ó que haya ido en aumento, sino que, al contrario, se mitigó con el tiempo; la última ejecución de penas capitales tuvo lugar en el reinado de Carlos II, en 1680. Desde esta época, no se ve que se haya renovado el rigor primitivo; y hacia el fin del último siglo, escribía un embajador del Directorio en España estas notables palabras: «Podría citarse la Inquisición en nuestros días como un modelo de equidad.» En fin, no se puede tampoco decir, que solo en España se hayan cometido violencias y derramado sangre por causas religiosas.

A quien se expresase de esta manera, podría responderle un español: Decís, que no hay nada que pueda compararse á la Inquisición; pero, no habláis del paganismo; aún casi lo disculpan algunos modernos historiadores; y, sin embargo, ¿no han inmolado millones y millones de mártires? No decís nada del mahometismo, que hemos arrojado de nuestro común continente; y, no obstante, ¿quién ignora, que este león gigantesco ha devorado, no algunos individuos, sino pueblos enteros? Ved, en tiempos más cercanos, el imperio moscovita; ¿cuántos infelices, desde que existe, no ha puesto en el camino del destierro! ¿Cuántos suspiros no espiraron, sofocados bajo el cielo, sin eco de sus desiertos! ¿Y no presenciarnos el mismo espectáculo en el seno de los Estados reformados? ¿Qué crueles decretos no fulminaron contra los católicos de Suecia y de Dinamarca, los Gustavos y los Cristianos? ¿Calvino fué, sin duda, muy indulgente con Servet, mandándole quemar, y con muchas provincias, cubriéndolas de escombros! En Inglaterra ¿no ha inscrito en su código la Iglesia establecida las penas más bárbaras, y no se niega todavía á abolir estas disposiciones casi feroces? Es verdad, que es una espada adormecida; pero, ella subsiste, y puede, al primer instante, hacerse otra vez homicida. En fin, la Francia, ¿no atormentó más conciencias é hizo caer más cabezas en pocos meses, que todas las Inquisiciones de España y del mundo en muchos siglos? Sí; pueblos del Norte y del Mediodía, miembros todos de la familia humana, todos tenemos en nuestras épocas pasadas funebres recuerdos.

Los príncipes creían, que insultar á la majestad de su Dios era un

crimen, á lo ménos, igual al de insultar á un rey; negar las doctrinas del Evangelio, no les parecía ménos digno de castigo, que violar las leyes del Estado; según esta idea, han dado algunos impulso á los procedimientos de la Inquisición; y, en verdad, tiene algo de respetable, y exige que se consideren con miramiento y conmiseración las medidas que él ha inspirado. Hay también una circunstancia, que no debe olvidarse en la legislación de la época. La religión hacia entonces parte del derecho público, y, por decirlo así, del pacto fundamental. ¿No es fácil que por esta razón, hayan castigado los soberanos á los apóstatas y á los enemigos de aquella, como destructores del mismo orden social? Disculpa también á ese tribunal la índole turbulenta ó licenciosa de las sectas. Los errores son hoy, para nosotros, un capricho; en otro tiempo, eran un fanatismo. Desde los maniqueos, cuya conducta era tan infame y sediciosa, que el mismo Diocleciano había tenido que castigarlos, hasta los reformados, que llevaron la desolación, desde las riberas del Báltico, á las montañas de Helvecia; todos los herejes han sido, en el principio, sediciosos y desenfrenados; y ¿es extraño que, siendo tan temibles, hayan los reyes adoptado medidas para contenerlos, amedrentándolos con la amenaza de los más rigurosos castigos?

Así es, que la Iglesia compadece las víctimas; pero, cree deber ser indulgente con los jueces, atribuyendo la responsabilidad de su rigor á las leyes, los usos, las convicciones, las dificultades, los peligros y á la influencia del siglo y de la sociedad en que vivieron.

¿Tan cierto es, señores, que desconoce completamente el espíritu de intolerancia y de rigidez! Tan lejos estuvo de tenerlo en sus actos, que ni aún lo tiene en sus juicios. Todo lo aprecia con clemencia, y en todo se conduce con dulzura. No admitáis, pues, las negras pinturas que de ella os hacen, ni las sangrientas complicidades que se le suponen, ni las bárbaras inspiraciones que se le atribuyen. Comprobadlo todo con esmero, discutidlo profundamente, y estas investigaciones os conducirán á convenceros, de que no es como los que injustamente la acusan de ser cruel; que los países en donde más domina, son aquellos en que reina la libertad con más imperio; que, al contrario, cuando decae entre las naciones, penetra en ellas en la misma proporción la intolerancia política y religiosa; en fin, que es la defensora de la justicia y de la sociedad humana, y que ningún pueblo puede sustraerse á su benéfica tutela, sin que, más tarde ó más temprano, caiga sobre él la arbitrariedad y el despotismo, invadiendo, al mismo tiempo, el dominio de las leyes y de sus creencias.

INSPIRACIONES,

Ó ABUSO DE LAS GRACIAS.

Redde rationem villicationis tuæ.

Dame cuenta de tu administracion.

(Luc. xvi, 2.)

¡Cuán grandes no han de ser, hermanos míos, los apuros del hombre, que, debiendo dar una cuenta estrechísima, no tiene con que pagar, y se ve obligado, por su mala conducta, á dejar un empleo ventajoso, sin poder contar con el recurso de su trabajo, ni atreverse á mendigar la subsistencia! Con esta parábola nos pinta Jesucristo el estado, en que algún día se hallará el alma, que no se aproveche de las buenas disposiciones que Dios se ha dignado concederle, y abuse de los bienes y gracias que le ha dispensado.

Nosotros somos todos mayordomos de Dios, señor supremo de las criaturas, que nos ha dado cierta suma de bienes en el orden de la naturaleza y de la gracia. Riquezas, salud, facultades del alma y del cuerpo, tales son los bienes naturales que nos ha confiado, y de los cuales quiere que nos aprovechemos para gloria suya y eterna felicidad nuestra. Si los empleamos en otros usos, llegará día, en que nos pedirá estrecha cuenta de ellos: *Redde rationem*.

Pero, más rigurosa será, hermanos míos, la cuenta que se nos pedirá de los bienes sobrenaturales, de los bienes de la gracia que se nos han dado, para que por ellos merezcamos los de la gloria: bienes infinitamente superiores á todos los otros, y cuyo mal uso aumentará terriblemente nuestra responsabilidad. Si no nos hubiéramos aprovechado de estos bienes; si hubiéramos abusado de las divinas inspiraciones, el Señor nos dirá, como al mayordomo del Evangelio: *Redde rationem*: dadme cuenta de vuestra mayordomía; nos la quitará, y nos veremos en el mismo y aún mayor apuro que aquel mayordomo; porque, sobre no poder trabajar por nuestra salvacion en la hora de la muerte, que será, cuando tendremos que dar cuenta, no hallaremos, como aquel hombre, amigos que nos auxilién en nuestra

desgracia, y seremos condenados con el mayor rigor, por el abuso que habremos hecho de las gracias de Dios.

Mi objeto, pues, al dirigiros hoy la palabra, es; manifestaros, cuán criminales y desgraciados son los que desprecian las divinas inspiraciones. A este fin, dividiré mi discurso en dos puntos: en el primero, procuraré demostrar la magnitud del crimen que comete el alma que las desprecia; en el segundo, manifestaré, cuán grande es la desgracia de esta misma alma. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Cuanto más necesarios son los bienes que se nos ofrecen, tanto más culpables somos nosotros si los rechazamos; y cuanto más preciosos y gratuitos son estos mismos bienes, por parte de quien nos los ofrece, mayor es la ofensa que le hacemos, abusando de ellos. Con esta sencilla máxima, fácil es juzgar, oyentes míos, cuán culpable se hace el alma, que desprecia las inspiraciones divinas.

Con efecto; no hay cosa tan necesaria y preciosa para nosotros como la gracia, ya sea que se la considere en si misma, ó con respecto al objeto para que se nos da; ora se atienda á lo mucho que Jesucristo padeció para alcanzárnosla, ora se considere la manera con que se nos dispensa. ¿Qué vienen á ser estas inspiraciones, estas gracias de que oímos hablar tan á menudo, y que forman el objeto de nuestros deseos y oraciones? ¡Ah! si supierais lo que es el don de Dios: *Si scires donum Dei*, ¡en qué aprecio le tendríais, y cómo procuraríais merecerlo! Para daros á conocer, hermanos míos, la naturaleza y excelencia de este don precioso, que nos viene del cielo, os recordaré aquella gran verdad, que nuestra santa religion nos enseña, esto es; que todos hemos sido criados para participar de la felicidad de Dios, que debemos gozar en el cielo por la clara vision de sus adorables perfecciones. Tal es el destino sobrenatural á que Dios nos ha elevado, por una disposicion totalmente gratuita de su providencia. Mas, como nosotros no teníamos ningun derecho á semejante destino, ni podíamos alcanzarlo con nuestras fuerzas naturales, hemos necesitado para esto un auxilio sobrenatural, es decir, un auxilio proporcionado á la grandeza y sublimidad de aquel destino. Este auxilio, pues, es lo que llamamos gracia de Dios, que suple nuestra natural debilidad é impotencia, comunicándonos, como dice san Agustín, no solo el poder, sino tambien la voluntad de practicar el bien.

Así, pues, esta gracia nos es tan necesaria para merecer la felicidad á que Dios nos ha destinado, que, sin ella, jamás pudiéramos alcanzarla; porque, para alcanzar la vida eterna, es necesario creer en

Jesucristo y observar sus mandamientos, lo cual no puede hacerse sin el auxilio de la gracia de Dios. Ninguno puede venir á mi, dice Jesucristo, si no es atraído por mi Padre. Sin mí, añade en otro lugar, nada podeis hacer: *Sine me, nihil potestis facere* (JOANN. XV). Nosotros somos por naturaleza tan estériles, dice el Apóstol, que no podemos producir siquiera un buen pensamiento: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis quasi ex nobis; sufficientia nostra ex Deo est* (II COR. III). Luego, si no podemos hacer tan solo un buen pensamiento para elevarnos al cielo, mucho ménos hemos de poder superar los obstáculos que ofrece el camino de la salvacion, ni practicar las obras meritorias de la vida eterna. Para esto nos es absolutamente necesaria la gracia de Dios. Cual débiles enfermos, incapaces de sostenernos, caeríamos á cada paso, si Dios no nos socorriese, y nunca llegaríamos al dichoso término de nuestra felicidad.

Mas ¿de qué manera, me preguntaréis, la gracia de Dios efectúa en nosotros la grande obra de nuestra predestinacion? Voy á manifestároslo, para que veais, cuán grande es la excelencia de esta gracia, de estas inspiraciones, que desperdiciáis; y, por consiguiente, cuán grande es vuestra culpa, siempre que abusais de ellas. Este don precioso tiene dos propiedades; ilumina nuestro espíritu, y mueve nuestro corazon. Iluminando nuestro espíritu, nos enseña lo que ignorábamos; moviendo nuestro corazon, nos hace amar lo que no amábamos. Sí, hermanos míos; la gracia de Dios es la que disipa las tinieblas de nuestra ignorancia, nos descubre las asechanzas de nuestros enemigos y los peligros que amenazan, nuestra salvacion; y nos enseña, además, á conocer nuestros deberes.

Los buenos pensamientos que Dios nos inspira, y la luz que derrama en nuestra alma, son los que nos dan á conocer el mal que debemos evitar, y el bien que debemos practicar. Esta gracia obra tambien en nuestro corazon y en nuestra voluntad, previniéndolos, solicitándolos, y ayudándoles á huir del mal y á practicar el bien, que conocemos. ¡Cuán culpables, pues, no son los que cierran los ojos á la luz de la gracia, y resisten á sus inspiraciones!

Dios, por un puro efecto de su bondad, quiere hacer dichosos á los hombres, de los cuales ninguna necesidad tiene, y á quienes pudiera haber dejado en el vacío de la nada. Otórgales su gracia, para que merezcan el lugar glorioso que les tiene preparado en su reino, á donde no pueden llegar sin el auxilio de esta gracia; y esos hombres ingratos para con Dios, desconociendo sus verdaderos intereses, menosprecian aquel don celestial; rehusan el remedio que Dios les ofrece para curarles, el pan que les da para alimentarles, la luz que hace

brillar para iluminarles, y, finalmente, desdennan los bienes todos con que la liberalidad de Dios quiere enriquecerles. ¡Qué ingratitud para con la bondad de un Dios, que tan generoso se muestra con unas miserables criaturas! Dios ha tenido la bondad de sacar á un pobre del polvo y del fango en que yacia, para ponerle en un trono de gloria; y ese necio ingrato, no quiere aceptar tamaño beneficio. ¡Qué ultraje, qué infidelidad para con un Dios, que tanto le ama! Pues tal es vuestra ingratitud, oh pecadores, que me escuchais, cuando sufocais los buenos pensamientos y resistís á los buenos impulsos que os mueven y os instan á volver á Dios, á romper los lazos criminales que os atan al mundo, á los placeres, ó á una ciega pasion; á restituir unos bienes mal adquiridos, á corregir una mala costumbre inveterada, á reconciliaros con un enemigo que os es odioso é intolerable.

¡Ay de mí! quizá en este mismo instante, el Señor tiende á vosotros las manos para ayudaros á levantar; y vosotros, en vez de tenderle las vuestras, para ayudaros, por vuestra parte, á salir del abismo en que estais sumidos, ni siquiera os dignais oír su voz: ni os ablandan sus ruegos, ni os intimidan sus amenazas; ahogais los remordimientos de la conciencia, que atestigua vuestra desgracia; cerrais los oídos á las exhortaciones de los predicadores; y, en una palabra, menospreciáis é inutilizáis todos los medios de que Dios se vale para convertirlos y atraeros al buen camino.

Y ¿de qué procede, oh pecadores, el abuso que haceis de la gracia de Dios? ¿Por ventura ignorais, cuán preciosa es? ¿No sabeis, acaso, que ha costado la sangre de un Dios, que es el fruto de su pasion y muerte? ¿Qué crimen, pues, tan grande no comete el hombre, despreciándola, rehusándola ó abusando de ella! Despreciar la gracia, es despreciar los padecimientos y la muerte de un Dios, es hollar su adorable sangre, es valerse de los mismos beneficios de Dios para ofenderle y ultrajarle! Esta idea os horroriza, hermanos míos, ¿no es verdad? Pues bien, tal es el crimen que cometeis, cuando inutilizáis las inspiraciones de la gracia; cuando resistís á sus movimientos, para seguir los movimientos de una naturaleza corrompida, que os hace ambicionar unos placeres prohibidos por Dios; y cuando rehusais hacer el bien que la gracia os inspira; porque, todo esto es, abusar de la gracia.

¡Ah! cristianos, ciegos á la luz que os ilumina; corazones insensibles á los atractivos de la gracia; vosotros mereceis, que se os trate en el día del juicio con mucho más rigor, que una multitud de otros pueblos, que no han recibido tantas gracias como vosotros. ¡Ay de ti, Corazain! dice Jesucristo en el Evangelio; ¡ay de ti, Bethsaida! que

si Tiro y Sidon hubiesen visto los prodigios que vosotros, hubieran hecho penitencia. Muchísimos paganos se convertirían y ganarían el cielo, si fuesen, no todas, sino una parte tan solo de las gracias que vosotros habeis recibido: si hubiesen sido instruidos como vosotros, si contaran, como vosotros, con el auxilio de los buenos ejemplos y de los sacramentos, llegarían á ser unos santos; y á vosotros no os han bastado todas estas gracias, para ser siquiera unos buenos cristianos. Vosotros mereceríais que Dios os abandonase á vuestra desgraciada suerte, que os dejara en la esclavitud del demonio, y os condenase á la muerte eterna.

Sin embargo, Dios no os trata con el rigor que merecis: léjos de esto, os busca al tiempo mismo que vosotros huís de él; os ofrece su auxilio, para ayudaros á salir del abismo en que habeis caído; os solicita y os insta á que volvais á él. Para captarse mejor vuestra voluntad, hace, que su gracia se adapte, por decirlo así, á vuestras inclinaciones. Para apartaros de los placeres, los mezcla con amarguras; para aficionaros á la virtud, os hace probar sus delicias. Si teneis aversión á los padecimientos, procura intimidaros, poniéndoos á la vista los castigos, que la justicia de Dios prepara á los pecadores; si anhelaís la recompensa, os alienta con la esperanza de los premios eternos, que la divina bondad tiene reservados para los justos. Unas veces, os ofrece un medio de conversión en un buen consejo ó ejemplo de una persona con quien os frecuentais; otras veces, durante una aflicción, ó en otras circunstancias favorables, os atrae de manera, que pueda posesionarse de vosotros. ¡Qué bondad, qué solicitud de parte de un Dios para salvar á su criatura! pero ¡qué ingratitud, qué infidelidad de parte de esa criatura, que, en vez de apreciar y aprovecharse de los favores de su Dios, abusa de ellos criminalmente! Decid; ¿no se hace esta criatura merecedora de los mayores castigos? Este es el segundo punto de mi discurso.

2. Así como la gracia, por sí sola, tiene la propiedad de iluminar el entendimiento y ablandar el corazón, por un efecto, enteramente contrario, el abuso que de ella hacemos, ciega nuestros entendimientos y endurece nuestros corazones. El pecador, cerrando los ojos á la luz de la gracia, hace, que el Señor le prive de ella, lo cual produce su ceguedad: por otra parte, resistiendo á los impulsos de la gracia, el pecador contrae una funesta insensibilidad, que le impide experimentar sus saludables efectos, y de ahí procede su endurecimiento. ¡Terrible castigo del abuso de las gracias, que ha de induciros, hermanos míos, á usar de ellas santamente!

Justo es, que el pecador, en pena de su pecado, sea privado del

bien, de que no ha querido aprovecharse; y que, no habiendo hecho ningun uso de la divina luz, para cumplir, cuando podía, los mandamientos de Dios, sea castigado con una ceguedad tal, que aún cuando quiera, no vea ya la manera de cumplirlos. Esta sustracción de luces y de gracias con que Dios castiga al pecador, vémosla tan claramente expresada en las santas Escrituras, que no puede leerse sin temor lo que sobre esto nos revela el Espíritu Santo. He hecho cuanto he podido, dice Dios, por boca de uno de sus profetas, para sanar á Babilonia, y esta ingrata ciudad ha despreciado mi solicitud; la abandono, pues, á su desgraciada suerte (JEREM. LI). Este abandono se nos presenta también en otro lugar de los Libros santos, bajo la figura de una viña, que Dios no quiere cultivar más. ¿Qué no he hecho yo, dice el Señor, para que mi viña produzca buenos frutos? La he plantado en una tierra fértil, la he limpiado de piedras y abrojos, he levantado en medio de ella una torre para defenderla de los enemigos, la he circuido de un fuerte vallado para que no pueda ser robada; con cuyas precauciones creía que daría buen fruto. He esperado uno, dos, tres años, y al cabo de tanto tiempo, no ha producido más que agraz: *Expectavi ut faceret uvas, et fecit labruscas* (Isai. v). Pues, ya que esta viña ingrata no ha correspondido á mis esperanzas, la abandonaré, le quitaré el vallado que la cerca, y quedará á merced de sus enemigos: será assolada y hecha incapaz de dar buenos frutos, y solo producirá zarzas y espinas.

Tales son, hermanos míos, los fatales extremos á que nos conduce el abuso de las gracias de Dios: tal es el estado de desgracia que Jesucristo nos pinta en el Evangelio, bajo la figura de Jerusalem, destruida y entregada al furor de sus enemigos. ¡Ah! si hubieses sabido, decía aquel Dios Salvador en las cercanías de aquella ciudad, si supieses siquiera en este día, oh Jerusalem, lo que puede atraerte la paz! Mas, ahora, todo está oculto á tus ojos. Vendrá un día funesto para ti, en que tus enemigos te rodearán y te pondrán cerco, derribarán tus casas, exterminarán tus hijos y no dejarán piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación: *Eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ* (Luc. xix). Ha llegado aquel funesto día; hanse realizado las predicciones de Jesucristo: la ingrata Jerusalem, que Dios había regido con sus leyes y colmado de sus favores, ha sido destruida hasta los cimientos, porque desconoció á Aquél, que iba á labrar su felicidad, porque cerró los ojos á la luz que la iluminaba, y no quiso recibir al Mesías enviado de Dios.

Pero, lo que hacia llorar á Jesucristo, no era tanto la destrucción de Jerusalem, la ruina de sus edificios, como la ceguedad de sus mora-

dores, que no querrán reconocerle, y el estado de tinieblas y desolacion á que debía quedar reducida en los siglos venideros aquella nacion incrédula. Así nos lo da á entender, cuando, hablando á la ciudad, dice; que los misterios, que ha venido á revelar, están ocultos á sus ojos. Anteriormente habia ya vaticinado á los judíos esta desgracia, anunciándoles, que los hijos del reino serian arrojados á las tinieblas exteriores, y que los extraños irian á ocupar su lugar en el cielo, en compañía de Abraham, Isaac y Jacob. Háse visto y vése aún el cumplimiento de esta profecía, en la condenacion de los judíos y en la vocacion de los gentiles. Los judíos eran los hijos del reino, eran el pueblo escogido, á quien Dios habia colmado de gracias y bendiciones; mas, por haber despreciado las gracias del Señor, fueron castigados con la ceguedad de entendimiento, y excluidos del reino de Jesucristo, siendo en su lugar admitidos los gentiles é infieles. Vosotros, oh cristianos, vosotros, hermanos míos, sois ahora los hijos de este reino; vosotros sois los que Dios, por una gracia especial, ha llamado á la posesion de su luz divina: mas, si vosotros, á imitacion de los judíos, cerrais los ojos á esta luz, y no quereis aprovecharos de las inspiraciones divinas, el Señor os quitará las gracias de que habreis abusado, y las dará á otros, que harán mejor uso de ellas. Entónces los extraños ocuparán el lugar que os habia preparado en su reino. Temed, hermanos míos, este riguroso castigo de la justicia divina, castigo mucho más temible, que la pérdida de los bienes, las enfermedades y los reveses de fortuna con que Dios aflige á los hombres; porque, todos estos males, haciendo buen uso de ellos, pueden convertirse en otros tantos medios de salud y predestinacion; al paso, que la sustraccion de las gracias, no puede conducir más que á la reprobacion eterna.

Decid á Dios: Señor, castigadme cómo sea de vuestro agrado; quitadme los bienes, la reputacion, la salud; pero, no os alejéis de mí con la sustraccion de vuestras gracias. Para evitar esta gran desdicha, propóngome ser fiel á esta gracia, aprovecharme de ella en cuanto pueda, y no despreciar ninguna de sus inspiraciones. Oh hermanos míos, sed constantes en este propósito, porque, si menospreciáis ó resistís á la gracia de Dios, de la ceguedad de entendimiento pasaréis al endurecimiento de corazón; que es otro efecto del abuso de las gracias.

Por severa que sea la justicia de Dios, en la sustraccion de las gracias con que castiga al pecador, no lleva nunca su severidad hasta el extremo de privarle enteramente de ellas. Sea cual fuere el estado en que se halle el pecador, puede y debe esperar su salvacion,

porque jamás le faltan los auxilios necesarios para salvarse. Su desgracia proviene, no tanto de la sustraccion de la gracia, como de la fatal insensibilidad que contrae, resistiendo á ella; pues, aunque, como hemos dicho, por mucho que un pecador abuse de las gracias, nunca deja Dios de concederle las que necesita para su salvacion, de nada le aprovechan, porque no hacen en él impresion alguna. Semejante á un enfermo, que, á fuerza de tomar remedios, se acostumbra á ellos de manera, que no le cansan ningun efecto; el pecador, con su obstinacion, inutiliza la virtud de la gracia, que es el remedio de sus pasiones. ¿No vemos en el dia, una multitud de cristianos sordos y rebeldes á la voz de la religion, que, para vivir con más libertad, quisieran proscribir los sacramentos, la predicacion, las oraciones, y toda suerte de ejercicios devotos; y que llevan su perversa obcecacion hasta el punto, de querer justificar la conducta más depravada, y de presentar como actos inocentes y licitos los más repugnantes desórdenes? ¿Sabeis, hermanos míos, de qué proviene la desgracia de esos hombres? del abuso que han hecho de las gracias de Dios, y de la dureza de corazón, que es su consecuencia, merced á la cual, ni temen los peligros que les amenazan, ni procuran evitarlos.

Ved aquí, hermanos míos, el deplorable estado á que vienen á parar los pecadores, que, abusando de la gracia, se hacen insensibles á sus santas inspiraciones. ¡Oh! ¡cuán triste es este estado, y cuán desgraciados los que en él se encuentran! Si vosotros, oh pecadores que me escuchais, os hallais en semejante estado, llorad vuestra desgracia; pero, no desmayéis, porque todavía es tiempo de repararla. Aprovechao de la gracia que ahora se os concede, y que quizá no volverá á seros otorgada; porque la gracia es como un relámpago, cuya luz debe aprovecharse al momento que brilla.

Dignaos, Señor, derramar sobre este pueblo aquí reunido, aquellas eficaces y poderosas gracias, que ablandan los corazones y los convierten hácia vos. Hacednos dóciles á todas las inspiraciones de la gracia, para que lleguemos todos á ser hijos vuestros, y, por lo mismo, herederos de vuestro reino y partícipes de él con Jesucristo. Esto es lo que os deseo á todos.

Véase: AVISOS DE DIOS.

INTEMPERANCIA.

Nolite solliciti esse, dicentes: Quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur?

No os acongojeis diciendo: ¿Qué comeremos, ó qué beberemos, ó con qué nos cubriremos?

(MATTH. VI, 31.)

Tal era, hermanos míos, la confianza que Jesucristo pedía á sus discípulos; confianza, que debía entenderse hasta el punto, de no tener ninguna inquietud por la satisfacción de las necesidades de la vida, dejando en manos de la Providencia el cuidado de proveer á ellas. No andeis acongojados, les decía el divino Maestro, pensando con qué os alimentareis ó vestireis: mirad las aves del cielo, que no siembran ni siegan, ni allegan en graneros. Vuestro Padre celestial las alimenta; y, por ventura ¿no valeis vosotros más que ellas? Dejad que los gentiles se afanen por estas cosas; vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de todas ellas: buscad primeramente el reino de Dios, y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas. ¡Oh! ¡qué dichosos serían los hombres, hermanos míos, si siguieran estas máximas! si tan atentos á la salvación de sus almas como á las necesidades de sus cuerpos, descansáran en la Providencia, por lo que toca á su cotidiano alimento! Mas ¡ay! que muchos de ellos, al paso que se muestran muy solícitos del bienestar de su cuerpo, parecen tan olvidados de los intereses de su alma, como si no la tuvieran! Cual si no estuvieran en el mundo más que para alimentar el cuerpo, solo por él se desviven: viles esclavos de su sensualidad, preguntan á todas horas: ¿Quién nos dará de comer y de beber? Semejantes á los seres irracionales, viven, sin pensar en el fin para que Dios los ha criado.

Ya comprendereis, hermanos míos, de quienes hablo: hablo de aquellos hombres sensuales é intemperantes, que abusan de los bienes que Dios nos ha dado para nuestro sustento, no sirviéndose de ellos más que para ofenderle con los mayores excesos. Procuremos, pues, darles á conocer su pecado y su desgracia, demostrándoles,

cuán opuesto es ese vicio á la razón y á la religión. A este fin, dividiré el presente discurso en dos puntos: 1.º El hombre intemperante abdica de su razón.—2.º Por consiguiente, no tiene religión. A. M.

1. El vicio que hoy me propongo combatir, hermanos míos, se da fácilmente á conocer en los que lo padecen, por los caracteres que lo distinguen. La intemperancia consiste, en el uso inmoderado de las cosas necesarias para el sustento del cuerpo. Este exceso puede consistir en la cantidad ó en la calidad de los alimentos, ó en la manera de tomarlos: hay exceso en la cantidad, cuando se toman más de los necesarios; hay exceso en la calidad, cuando se apetecen los manjares prohibidos ó exquisitos; hay exceso en el modo, cuando se come con avidez y fuera de tiempo. Verdad es, que no siempre se encuentran todos estos excesos reunidos en unas mismas personas, porque, no todos pueden satisfacer de igual manera su apetito; pero, son tan propensos los hombres á traspasar los límites de la sobriedad, que hay pocos estados sociales en que no se note, más ó ménos, este defecto. El exceso que voy á combatir en esta primera reflexión, es el que se refiere á la cantidad, por ser el que más directamente se opone á la recta razón. Esta nos aconseja, que evitemos todo lo que puede alterar en nosotros la salud, la fortuna y la razón misma, esa noble facultad, que nos distingue de los irracionales: y siendo este desorden una consecuencia necesaria de la intemperancia, síguese de aquí, que ésta es indigna de todo hombre sensato.

Prescindiendo de las muertes repentinas producidas por la intemperancia, y de las cuales quizás vosotros mismos habreis presenciado algunas; ¿de qué proceden la mayor parte de las enfermedades, que llevan á los hombres al sepulcro, sinó de los abusos que cometen en el comer y beber? El estómago, sobrecargado de alimento, no puede digerirlo; y de ahí, la abundancia de malos humores que se derraman por el cuerpo, trastornan la economía y arruinan la salud del individuo. El vino, cuando se bebe con exceso, irrita la bilis, enardece la sangre, debilita los nervios y anticipa la vejez. ¿A cuántas personas, no vemos enfermar, de resultas de haber comido ó bebido desordenadamente? En vano, pues, hombres sensuales é intemperantes, tratais de atribuir á causas extrañas el origen de vuestros achaques: vosotros, vosotros mismos sois la causa de todos ellos, toda vez, que, con vuestros continuos desórdenes, os habeis acarreado las fiebres ardientes que os devoran, los crueles dolores que os atormentan, las enfermedades que acibaran y aniquilan por momentos vuestra vida. Esos desórdenes son también causa de la miseria á que os

veis reducidos: porque ¡harto lo sabeis ahora! otro de los efectos de la intemperancia es la ruina de sus víctimas.

Pocas palabras bastarán, hermanos míos, para demostraros una verdad, que veis confirmada con repetidos ejemplos. ¿Cuántas familias no vemos arruinadas por la disolución? ¿Cuántos padres de familia vemos, que, entregados á ese funesto vicio, abandonan el trabajo, descuidan los negocios domésticos, contraen compromisos imposibles de cumplir, y sacrifican de esta manera para siempre su propia dicha y la de sus infelices hijos? Desde el momento que un hombre se entrega á la disolución, ya no es dueño de sí mismo: fomentad su pasión, y hareis de él todo cuanto queráis. ¿A cuántos artesanos no vemos malgastar en un día, la ganancia de toda una semana, condenándose despues por muchos dias á la más horrorosa miseria? ¿Si á lo ménos fuesen ellos solos las víctimas de su ciega imprevisión! Pero, por desgracia, no siempre sucede así, pues, con harta frecuencia, arrastran en su ruina á otros inocentes. Una pobre mujer espera con ansia el fruto del trabajo de su esposo, para reparar sus fuerzas debilitadas por las fatigas domésticas; mas, ese hombre cruel, se muestra insensible á sus necesidades y á sus lágrimas. En vano la infeliz esposa le pone á la vista una numerosa familia, que, postrada á sus piés, le pide con gritos y sollozos que conserve su propia obra, y la arranque de los brazos de la muerte, dándole el alimento comun á todos los hombres: este espectáculo, capaz de ablandar las rocas, no hace mella en el corazón de aquel padre desnaturalizado, atento solo á la voz de su pasión, para satisfacer la cual, no duda en sumergir á una madre tierna y á unos hijos sin ventura en los horrores del hambre y de la desesperación. Mas, esto, si bien se considera, no es muy extraño, porque, como he dicho, la intemperancia extravía la razón del hombre.

Con efecto; la razón nos dicta, que no debemos servirnos de los alimentos sinó como de un medio necesario para conservar las fuerzas y la vida. Pero, el gloton y el bebedor no viven más que para comer y beber: todos sus pensamientos, deseos y proyectos se concretan á este objeto. Apenas acaban de saciar su apetito, cuando ya anhelan y buscan nuevas ocasiones de satisfacerlo. Comen y beben, no solo hasta la saciedad, sinó hasta el punto de no poder soportar la cantidad de alimento y bebida que han tomado; llegando, de esta manera, á un grado de torpeza y envilecimiento inferior al de los mismos brutos, los cuales no comen ni beben más de lo necesario, y son, por lo mismo, incapaces de cometer los excesos á que se entrega el hombre disoluto. ¿Quién diría, pues, que éste es un sér dotado de razón? La razón debe dominar los sentidos y apetitos del hombre; mas, lo con-

trario sucede en el intemperante, en quien los sentidos y los apetitos esclavizan la razón. Miradle, y en su solo continente observareis ya esta horrible subversión de los nobles principios grabados por Dios en el entendimiento y en el corazón humanos. Con el cabello desordenado, los ojos azorados, el semblante livido, la lengua torpe, la mente confusa y las piernas vacilantes, camina á la ventura sin saber á donde va, cayendo á cada paso, sin poder levantarse á veces, expuesto á los mayores peligros, y quizás á una muerte segura, si no fuera por los auxilios de alguna persona benéfica. ¡Qué hombre! ¡qué monstruo! su sola vista causa horror.

Seguid al intemperante á su hogar doméstico, y vereis qué otro espectáculo os ofrece. Nunca se le ve alegre y placentero; ántes al contrario, la hipocondría y el mal humor parecen constituir el estado habitual de su espíritu. Por la menor cosa se irrita y enfurece, y con gritos y amenazas aturde á su familia, que huye de él, como de una fiera incapaz de oír la voz de la razón. Sus continuos excesos le reducen, por último, á un estado de embrutecimiento, que le impide dedicarse á cosa alguna de provecho, y le convierte en una especie de irracional. ¿Qué mucho, pues, que los demás hombres le miren con horror y se aparten de él?

Huid, hermanos míos, huid de la compañía de esos hombres, que no saben comer ni beber con moderación. Considerad, que si alguna vez la decencia os obliga á alternar con ellos, por otra parte, esta misma decencia os prohíbe cometer unos excesos, que os degradan á los ojos de Dios y de vuestros propios semejantes.

2. De cualquier modo que se considere el vicio de la intemperancia, ya sea que se atienda la cantidad ó la calidad del alimento, ó á la manera de tomarlo, es evidente, que se opone al espíritu del cristianismo, por cuanto priva al hombre de la gracia de Dios, destruye las virtudes cristianas, y pone en gran peligro la salvación del alma, por la dificultad de corregirse de él: tres circunstancias, que han de inspirar á todo cristiano la mayor aversión á este pecado. ®

Un pecado, mortal por naturaleza y origen de otros muchos pecados, es incompatible con la gracia de Dios. Pues tal es, hermanos míos, el pecado de la intemperancia. Para conocer si un pecado es mortal por naturaleza, veamos de qué manera lo castiga Dios en este mundo; y aplicando en seguida esta regla al pecado de la intemperancia, nos convenceremos de su gravedad. ¿No es este pecado el que causó la ruina de nuestros primeros padres, que fueron echados del paraíso terrenal por haber comido el fruto prohibido? Por esta infracción de los divinos preceptos, fué Adán condenado, con toda su poste-

ridad, á la muerte y á las demás calamidades que afligen al género humano. Más adelante, el pueblo de Israel incurrió tambien en la justa cólera de Dios por causa de su intemperancia; pues, disgustado del sabrosísimo maná que Dios le enviaba en el desierto, quiso comer carne de los animales de la tierra y de las aves del cielo. Verdad es, que satisfizo su desordenado apetito; mas, ¿sabeis qué sucedió? Todavía estaba aquel manjar en su boca, cuando estalló sobre él la cólera de Dios: *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum: et ira Dei ascendit super eos* (PSALM. LXXVII). Pero, mucho más terribles son los castigos que Dios prepara en la otra vida á los intemperantes; porque, como nos lo asegura el Apóstol, los que se entregan al vicio de la gula, no alcanzarán el reino de Dios: *Qui talia agunt, regnum Dei non consequentur* (EPHES. V).

Para hacer más sensible esta verdad, veamos cuál es la conducta del intemperante, por lo que toca á su salvacion eterna. ¿Qué de pecados no comete á impulsos de su funesta passion! Pecados contra Dios, contra el prójimo y contra si mismo. Peca contra Dios, ultrajándole de mil maneras; porque, como dice el Apóstol, el intemperante no tiene más Dios que su vientre, ni piensa más que en satisfacerlo, y todos sus pensamientos y acciones se dirigen á este objeto. De aquí es, que vive en un completo olvido de Dios; que no frecuenta los sacramentos, ni ora, ni practica acto alguno de devocion. En los domingos y fiestas de guardar, todas sus devociones se reducen, cuando más, á oír con distraccion, y como por fuerza, la misa más corta que puede hallar, saliendo en seguida de la iglesia para dedicar el resto del día á los goces sensuales. Si alguna vez oye la divina palabra, es por pura curiosidad, y con miras del todo profanas, por lo que ningun fruto saca de la predicacion. Y á estos pecados de omision contra Dios, ¿cuántos otros pecados de comision no agrega el intemperante! ¿cuántas blasfemias, cuántos impíos discursos, qué desprecio para con las cosas más respetables y santas!

¿Y qué diremos de los pecados que el intemperante comete contra el prójimo? No hay violencia ni exceso á que no le arrastre su fatal passion: injuria á éste, ofende á aquél, provoca á unos, maltrata á otros, escandaliza á todos. ¿Qué de crímenes no se han cometido, cuánta sangre no se ha derramado por efecto de la embriaguez! La historia, desde muy antiguo, nos lo demuestra con repetidos ejemplos.

Veamos ahora los pecados que el intemperante comete contra sí mismo. No hay obscenidad ni torpeza á que no se entregue. Su entendimiento está lleno de pensamientos deshonestos; su corazon solo anhela placeres sensuales; su boca, semejante á un sepulcro hedion-

do, no exhala más que olores fétidos, pues, como tales deben considerarse, las palabras torpes y licenciosas que profiere. Siendo, pues, la intemperancia origen de tantos pecados, no es de extrañar, que sea tambien la ruina de las virtudes. En efecto, como acabamos de ver, el intemperante no tiene amor para con Dios, ni caridad para con el prójimo, ni humildad, ni modestia, ni pureza. Todas estas virtudes, tan recomendadas por el Evangelio, son desconocidas ó menospreciadas por esos enemigos de la cruz, que, siguiendo los impulsos de un corazon desordenado, solo piensan en satisfacer su apetito, comiendo y bebiendo con exceso, y buscando ansiosamente los manjares y licores, que más halagan los sentidos de un cuerpo enemigo de toda mortificacion.

Hay, en verdad, muchos hombres, que, por razones de decencia, dignidad ó cordura, se abstienen de los monstruosos desórdenes que deploro: pero, en cambio, ¿cuántos y cuántos hay, que, so pretexto de atender á las necesidades de la naturaleza, solo procuran satisfacer su sensualidad? A este fin, búscanse las viandas y sustancias más exquisitas, prepáranse con toda la perfeccion del arte, invéntanse nuevas maneras de halagar y excitar el apetito, y se gastan sumas cuantiosas, para cubrir una mesa de manjares delicadísimos, cuyo precio se emplearía mucho mejor, en socorrer á tantísimos pobres, que perecen de necesidad. Hay otros, que no encuentran nada á su gusto, y se quejan siempre de los manjares que les presentan. Ahora, pues, ¿quién es capaz de reconocer en esos hombres á los discípulos de un Dios crucificado, de un Dios, que apagó su sed con hiel y vinagre? ¿Quién reconocerá en ellos las señales del cristiano, que renuncia á los placeres del siglo para seguir las máximas del Evangelio? Juzgado vosotros mismos, hermanos carísimos. ¡Ah! si para seguir á Jesucristo es necesario crucificar la carne; si para llegar al reino de Dios es menester abrazar las cruces y las mortificaciones, ¿cuál será la suerte de los que viven entregados á los placeres y goces de los sentidos?

No faltará quien diga: ¿Por ventura, no puede cada uno usar de sus propios bienes? Y cuando estos sufragan para obtener las producciones de la naturaleza, destinadas al sustento del hombre ¿no es permitido el uso de esas producciones? ¿Peca quien tal hace? No peca, por cierto, quien usa de los bienes que la divina Providencia ha concedido á los hombres, con tal, que haga de ellos un uso moderado; pero, desde el momento, que el apego á las cosas terrenas nos separa del Criador, entramos en el camino de perdicion. Pues, tal efecto produce en nosotros el amor desordenado á los placeres de la mesa, por-

que distrae nuestro espíritu, embarga nuestro corazón, y nos expone á infringir de mil maneras la ley de Dios. ¿De qué se acusa en el Evangelio al Rico Avariento, sino de haber sido aficionado á los goces del paladar, de haber celebrado banquetes espléndidos? *Epulabatur quotidie splendide*. Sin embargo, esto es lo que muchísimos hombres tienen á vanagloria, sin considerar las tremendas consecuencias que puede acarrearles en la vida futura. Por esto he dicho, poco hace, que la intemperancia pone en gran riesgo la salvación del alma, no solo por los pecados que ocasiona, sino también por lo difícil que es, el corregirse de este vicio.

Con efecto; ¿hánse visto muchos intemperantes, que hayan sacudido el yugo de su pasión? En vano se les hace ver, cuán grande es la fealdad del vicio que les domina, y cuán terribles sus resultados: lo reconocen, lo confiesan, pero, por esto no se enmiendan. Rehusan cuantos remedios se les proponen para extirpar su mala costumbre; se abstienen de los sacramentos, porque saben que, para recibirlos, es necesario enmendarse y huir las ocasiones de pecar; y si postrados á los pies de un confesor, prometen no volver á incurrir en el pecado, lejos de ser constantes en su propósito, sucumben á la primera ocasión que se les presenta.

Concluyamos, hermanos míos, pues, creo haberos dicho lo bastante, para hacerlos aborrecer un vicio tan indigno de un cristiano y de un hombre cuerdo. Si en algo apreciáis la salvación de vuestra alma, procurad evitarlo á toda costa. Comed y bebed, no para satisfacer los estímulos de la sensualidad, sino para conservar las fuerzas y la salud del cuerpo; siguiendo en esto el consejo de san Agustín, cuando dice, que debemos mirar los alimentos como las medicinas, de las cuales no tomamos más que lo necesario para curar nuestras dolencias. Cuando os veáis precisados á tomar parte en algún banquete, procurad evitar todo exceso, comiendo con moderación, y según las necesidades de vuestra naturaleza; á cuyo fin será bueno, que, durante la comida, penseis que estais en la presencia de Dios, ora, considerando que Jesucristo nuestro Señor tuvo que apagar su sed con hiel y vinagre, y que mal se avendría vuestra delicadeza con su vida mortificada; ora, pensando en el hambre y la sed que los condenados padecen en el infierno en castigo de su intemperancia. Por último, despues de haber comido, dad gracias á Dios por el beneficio que os ha hecho, dándoos con que satisfacer vuestra hambre; y en todos casos, observad fielmente aquella máxima del grande Apóstol: *Si coméis ó si bebeis, hacedlo todo á gloria de Dios: Sive manducatis, sive bibitis, omnia in Dei gloriam facite* (I Cor. x). De esta manera, tendreis

algún día la felicidad de ser admitidos al banquete eterno, que Dios os prepara en el cielo. Amen.

Véase: GULA y EMBRIAGUEZ.

INTERÉS; véase: CIEGO DE NACIMIENTO.

INUNDACIONES; véase: CARIDAD POR LOS DESASTRES DE UNA INUNDACION; y CALAMIDADES PÚBLICAS.

IRA; véase: CÓLERA.

INTENCION.

(LA BUENA)

Præceptor, per totam noctem laborantes nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.

Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido: no obstante sobre tu palabra echaré la red.

(Luc., v, 5.)

Cierto pescador humilde se encaminó con sus redes á la playa: despues de haber perdido el sueño y el reposo, de trabajar y sudar toda la noche, de exponerse á los aires, á las borrascas y á las olas... echó cien veces las redes al mar, y otras tantas las sacó sin pesca alguna. ¿Quién, hermanos míos, no se condele de la suerte de ese pobre Pedro? Sí, cierto, esto da angustia y pena; sin embargo, guardemos esta consideración para nosotros mismos; porque, ¡ay de mí! ¿cuántos son los que, en el proceloso mar del mundo, trabajan mucho y se fatigan más, que sudan, y son el blanco de toda suerte de adversidades, sin que de todo ello les venga provecho alguno? Maneja el rey el cetro, su espada el soldado, el mercader el metro, la aguja el sastre, el escribano su pluma, su libro el estudioso, el la-

que distrae nuestro espíritu, embarga nuestro corazón, y nos expone á infringir de mil maneras la ley de Dios. ¿De qué se acusa en el Evangelio al Rico Avariento, sino de haber sido aficionado á los goces del paladar, de haber celebrado banquetes espléndidos? *Epulabatur quotidie splendide*. Sin embargo, esto es lo que muchísimos hombres tienen á vanagloria, sin considerar las tremendas consecuencias que puede acarrearles en la vida futura. Por esto he dicho, poco hace, que la intemperancia pone en gran riesgo la salvación del alma, no solo por los pecados que ocasiona, sino también por lo difícil que es, el corregirse de este vicio.

Con efecto; ¿hánse visto muchos intemperantes, que hayan sacudido el yugo de su pasión? En vano se les hace ver, cuán grande es la fealdad del vicio que les domina, y cuán terribles sus resultados: lo reconocen, lo confiesan, pero, por esto no se enmiendan. Rehusan cuantos remedios se les proponen para extirpar su mala costumbre; se abstienen de los sacramentos, porque saben que, para recibirlos, es necesario enmendarse y huir las ocasiones de pecar; y si postrados á los pies de un confesor, prometen no volver á incurrir en el pecado, lejos de ser constantes en su propósito, sucumben á la primera ocasión que se les presenta.

Concluyamos, hermanos míos, pues, creo haberos dicho lo bastante, para hacerlos aborrecer un vicio tan indigno de un cristiano y de un hombre cuerdo. Si en algo apreciáis la salvación de vuestra alma, procurad evitarlo á toda costa. Comed y bebed, no para satisfacer los estímulos de la sensualidad, sino para conservar las fuerzas y la salud del cuerpo; siguiendo en esto el consejo de san Agustín, cuando dice, que debemos mirar los alimentos como las medicinas, de las cuales no tomamos más que lo necesario para curar nuestras dolencias. Cuando os veáis precisados á tomar parte en algún banquete, procurad evitar todo exceso, comiendo con moderación, y según las necesidades de vuestra naturaleza; á cuyo fin será bueno, que, durante la comida, penseis que estais en la presencia de Dios, ora, considerando que Jesucristo nuestro Señor tuvo que apagar su sed con hiel y vinagre, y que mal se avendría vuestra delicadeza con su vida mortificada; ora, pensando en el hambre y la sed que los condenados padecen en el infierno en castigo de su intemperancia. Por último, despues de haber comido, dad gracias á Dios por el beneficio que os ha hecho, dándoos con que satisfacer vuestra hambre; y en todos casos, observad fielmente aquella máxima del grande Apóstol: *Si coméis ó si bebeis, hacedlo todo á gloria de Dios: Sive manducatis, sive bibitis, omnia in Dei gloriam facite* (I Cor. x). De esta manera, tendreis

algún día la felicidad de ser admitidos al banquete eterno, que Dios os prepara en el cielo. Amen.

Véase: GULA y EMBRIAGUEZ.

INTERÉS; véase: CIEGO DE NACIMIENTO.

INUNDACIONES; véase: CARIDAD POR LOS DESASTRES DE UNA INUNDACION; y CALAMIDADES PÚBLICAS.

IRA; véase: CÓLERA.

INTENCION.

(LA BUENA)

Præceptor, per totam noctem laborantes nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.

Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido: no obstante sobre tu palabra echaré la red.

(Luc., v, 5.)

Cierto pescador humilde se encaminó con sus redes á la playa: despues de haber perdido el sueño y el reposo, de trabajar y sudar toda la noche, de exponerse á los aires, á las borrascas y á las olas... echó cien veces las redes al mar, y otras tantas las sacó sin pesca alguna. ¿Quién, hermanos míos, no se condele de la suerte de ese pobre Pedro? Sí, cierto, esto da angustia y pena; sin embargo, guardemos esta consideración para nosotros mismos; porque, ¡ay de mí! ¿cuántos son los que, en el proceloso mar del mundo, trabajan mucho y se fatigan más, que sudan, y son el blanco de toda suerte de adversidades, sin que de todo ello les venga provecho alguno? Maneja el rey el cetro, su espada el soldado, el mercader el metro, la aguja el sastre, el escribano su pluma, su libro el estudioso, el la-

brador su arado: ¿qué beneficio les reporta? Las más veces, ninguno. Casi todos los hombres, cuando llegan al fin de su peregrinacion, se ven obligados á confesar, que, como Pedro, trabajaron inútilmente: *Per totam noctem laborantes, nihil cepimus.*

La inutilidad de su trabajo, hermanos míos, proviene, de que, al igual de Pedro, echaron su red durante la noche; no trabajan en compañía de Jesucristo, el rey de la luz: no elevan sus acciones hasta la altura donde se hacen santas. Quizás, han hecho buena y abundante pesca, al decir del mundo; pero, su red se ha encontrado, al final de todo, enteramente vacía de los méritos que enriquecen para la otra vida: *¡Nihil cepimus!*

Evitemos, por nuestra parte, hermanos míos, tal desgracia: esto es más fácil de lo que parece á primera vista. No se trata de hacer maravillas; las acciones más vulgares pueden ser dignas de la vida eterna, si se tiene el cuidado de elevarlas con intencion verdaderamente cristiana. Jesucristo no le dijo á Pedro: Cesa, no pesques ya más; sino que le invitó á separarse de la costa y á internarse mar adentro: *Duc in altum.*

Hé aquí, pues, todo el misterio: se trata de hacer lo mismo que hacemos todos los dias; pero, de hacerlo de otra manera. Puede decirse, que hay cierto artificio cristiano, por medio del cual se transforman las acciones, y que consiste en estas cuatro cosas:

- 1.ª Proponerse, en todas las acciones, agradar y servir á Dios.
- 2.ª Obrar en union con Jesucristo.
- 3.ª Desear hacer más de lo que se hace.
- 4.ª Llamar en auxilio la gracia divina.

Y por este método, tan sencillo, se separa uno de la costa y se interna mar adentro; por este método, las acciones más triviales, más comunes, se revisten de cierto carácter de sublime elevacion. Me ocuparé en demostrar los cuatro puntos indicados, despues de haber pedido los auxilios de la gracia. A. M.

1. Es menester, desde luego, en todas nuestras acciones, obrar únicamente por Dios. Nosotros hemos sido criados por Dios, él es nuestro fin. De donde se sigue, que todas las potencias de nuestra alma, y las facultades mismas de nuestro cuerpo, no tienen ejercicio legítimo, sinó cuando se refiere al Criador. Cada vez, pues, que nuestros actos, cualesquiera que ellos sean, no tienden hácia ese fin, son inútiles; y si van contra ese fin, son malos.

Acaso, algunos se preguntarán, si estos actos no son demasiado humildes para que puedan ofrecerse á la divina majestad; si los di-

versos quehaceres de un doméstico, de una sirvienta, como la accion de comer, beber, dormir, hilar, arar y otros, pueden ser convenientemente dirigidos hácia tan noble fin. San Agustín va á responder por mí: no mireis, nos dice este Padre, lo que el hombre hace, sino á lo que, durante su accion, aspira: *Non attendas quid homo faciat, sed quid, cum facit aspirat* (IN PSALM. XIII).

Crear, que no se llega á la santidad sino por obras sublimes, admirables, heroicas; seria un error, tan craso, como perjudicial. La santidad depende ménos de la obra, que del obrero. Vuestras obras, por vulgares que sean, bastarán para una santidad eminente, con tal, que las ejecuteis con la perfeccion que les es propia. ¿Acaso, no habeis leído en las Escrituras, el elogio de la mujer fuerte? ¿De qué se la alaba? ¿Poseia un alma guerrera, como Débora? ¿Por ventura, como Jael, dió muerte á un general enemigo? ¿Libertó su patria, como Judith? Nada de eso: toda su vida la pasó manejando la rueca, la lana, el lino, reanimando la lámpara y vigilando sus domésticos: hizo bien lo que hizo; y hé ahí, porque las santas Escrituras la declaran llena de mérito y muy santa.

Lo que Dios pide de nosotros, es: que hagamos bien las cosas de nuestra incumbencia. Muéstrate excelente en todas tus obras, nos dice el Eclesiástico: *In omnibus operibus tuis præcellens esto*; lo que prueba, una vez más, que el agente es quien da á la accion su verdadero carácter. Siendo así, pues, ora os ocupeis en labrar ó sembrar la tierra, ora le deis vueltas al uso; ora lleneis esos mil deberes, tan insignificantes en apariencia, que reclama el buen gobierno de una casa; haced todas esas cosas por Dios; que lo que de esta suerte hicieréis, no será pequeño, sinó, por el contrario, elevadísimo y sublime.

San Ambrosio observa, que, cuando la transfiguracion de Cristo, Elias y Moisés, que le acompañaban, resplandecian en una gloria igual. Comparad, sin embargo, la mision de estos dos excelsos hombres durante su vida: Moisés fué el vicario de Dios en Egipto, el caudillo de su pueblo, el brazo de su poder, á la vez, profeta y legislador. Elias habitó los desiertos; tuvo, á menudo, falta de pan, y buscó un asilo en los antros de las fieras. Esta diferencia, notadlo bien, existe para los hombres, no para Dios. Las obras, dice, á este propósito, san Ambrosio, ennoblecen, no por sí mismas, sino por el sentimiento que las anima: *Operationes bonæ commendantur, non ex nobilitate actionis, sed ex affectu.*

2. Despues que, hermanos míos, de esta manera hayais dirigido vuestra accion á Dios, no os detengais: alejaos algo más de la costa:

Duc in altum. Hay un medio para hacer que nuestras obras sean todavía más excelentes: unirlas á las de Jesucristo, las cuales darán á las nuestras un mérito superior.

El hombre, por si solo, es muy poco, ó nada. Todo lo que de él proviene, participa de su naturaleza frágil y mezquina. ¿Qué hacer, pues? Ocultar nuestros pobres harapos entre las espléndidas vestiduras de Cristo: *Induimini Jesum Christum*. El jóven Jacob, por consejo de su madre Rebeca, tomó los hábitos de su hermano Esaú, y obtuvo de este modo la bendición, junto con la herencia de su anciano padre; lo cual inspiró á Esaú un odio terrible hácia el hermano, que le había suplantado. No temamos, hermanos míos, cosa igual de Jesucristo, si nos vestimos con sus preciosos vestidos; muy al contrario, hallará en esto satisfacción; y así que su Padre sienta la fragancia de estos vestidos, *vestimentorum illius fragrantiam*, nos otorgará la bendición, que por nuestros méritos no podemos merecer: *Gratificat in dilecto Filio suo*. Nuestras obras, es verdad, son en extremo defectuosas; participan de todas nuestras miserias; pero, unidas á las obras de Jesucristo, adquieren un valor infinito. Así, el oro oculta sus filones en las entrañas de un mineral de ninguna estima, y cien yerbas saludables ahondan sus raíces en cenagosa tierra.

Unámonos, pues, á Jesucristo, nuestro divino Maestro en todas nuestras acciones: exaltadas de esta suerte, ó por mejor decir, divinizadas, tendrán á los ojos de Dios un valor, que ningun cálculo humano podrá apreciar!

3. Necesitamos todavía ir aún más léjos: *Duc in altum*. Viendo lo poco que nosotros podemos hacer, y lo que realmente hacemos por Dios, nos es preciso, hermanos míos, dilatar nuestro corazón, con el deseo de hacer más. Por ejemplo: habeis oído, que un pecador arrepenido se ha arrojado á los piés de Jesucristo; desead que sean mil los que hagan esto mismo: vuestra salud delicada exige ciertas atenciones; desead, no obstante, ocasion de poder mortificaros, de ayudar: estais encadenados por un yugo cualquiera, en cierto lugar; pues desead ocasion de sembrar por todas partes la palabra de Jesucristo, y de conducir á Dios, si posible fuera, el mundo entero: os toméis una pena, os fatigais de mil maneras; desead poder hacer aún más: dais al indigente vuestro pobre óbolo; desead poder darle cien veces más. Estas santas y buenas intenciones, Dios las acepta como obras ya realizadas. Dios sabe, nos dice san Agustín, que vosotros habeis querido; pero, que no habeis podido, y os lo tiene en cuenta: *Scit quia voluisti et non potuisti, et sic te annotat* (SERM. CCXX).

¿No es verdad, hermanos míos, que las flores, hasta sin fruto, nos causan siempre alegría? Los santos deseos de una alma, que ama lo bueno, y desea lo justo, aunque el efecto no les acompañe siempre, son como otras tantas flores, en cuyo perfume Dios se deleita. Perteneces este pensamiento á un autor eclesiástico, cuyo nombre nos es desconocido: *Voluntates bonæ sic suaves sunt apud Deum, quemadmodum apud homines odoriferæ flores*.

Traed á la memoria la graciosa parábola de los trabajadores enviados á la viña. Los trabajadores, que fueron á última hora, recibieron el mismo salario que los primeros, porque, si éstos habian trabajado más, los otros habian deseado trabajar tanto como ellos.

Pero, puesto que tenemos que habérmolas con tan buen maestro, no váyamos á encerrarnos en nuestra obra, como en su concha la tortuga; dilatemos nuestros corazones: *Dilata locum tentorii tui*: por esta dilatacion, nó por la obra, medirá Dios el mérito adquirido.

4. Estos tres medios, hermanos míos, que os he indicado rápidamente, son infalibles; pero, suponen otro medio, que les da fuerza y eficacia, esto es; que debemos recomendar á Dios nuestra accion, para que, con el auxilio suyo, podamos llevarla á feliz término sin flaqueza, sin impaciencia, sin disgusto, ni vano amor propio. Nada más difícil que expresar hasta que punto somos miserables y frágiles; nos parecemos á los niños, á quienes sus madres ponen andadores: si la mano de Dios nos abandona, un solo momento, nuestra caída es segura. Esto no es propio de un solo hombre, sino de todos, y aún de los más encumbrados.

El profeta Elías, blanco de las persecuciones de la impía Jezabel, sintió que, en este punto, le faltaban las fuerzas; y, en su flaqueza, deseaba morir: *Sufficit mihi Domine, tolle animam meam*. ¡Ah! ¿Qué se ha hecho ese hombre prodigioso, que llenaba de sus milagros el cielo y la tierra, y parecia tener imperio sobre los elementos? ¿Cómo! ¿es posible, que se muestre tan débil y tembloroso ante las amenazas de una depravada mujer? El espectáculo de esta debilidad nos enseña, lo que nosotros mismos somos. Imaginaos, de una parte, al Profeta, obrando milagros, y de la otra, sucumbiendo á su flaqueza, y escuchad en seguida á san Gregorio: Elías conocia por sus prodigios, nos dice, lo que habia recibido de Dios; y por sus flaquezas, lo que podia por si mismo: *In illis virtutibus, Elías quid á Deo acceperat; in istis infirmitatibus, quid de seipso poterat, agnoscebat* (GREG. NAZ. VI).

No cabe ya dudarlo: nosotros no somos más que pobres y débiles cañas; por lo mismo, es para nosotros del mayor interés, que Dios

venga en nuestro auxilio. La Iglesia lo conoce tan perfectamente, que empieza la mayor parte de sus oraciones, invocando los auxilios de esta divina asistencia: Señor, venid en mi auxilio, exclama: *Deus in ad jutorium meum intende!* No temais, amados hermanos, molestar al Señor con esta invocacion; por el contrario, reiteradla muy á menudo; él os ama, y desea, por consiguiente, entrar á la parte, en todo cuanto practicais. ¿Qué amigo, qué verdadero amigo, se cansa de ayudar á otro amigo suyo, en sus negocios? Nó; no ceseis, pues, de clamar á Dios: «¡Dios mio, venid en mi auxilio! ¡Dios mio, dignaos socorredme! ¿Por qué tardais, Señor? ¿no sabeis, que mi única esperanza está en vos?»

Tal es, hermanos míos, el arte tan sencillo—debería decir, tan fácil—de transformar todas nuestras acciones: La buena intencion es la que hace este milagro. La buena intencion, si me atrevo á decirlo, es la verdadera piedra filosofal, que transforma en oro todo cuanto practicamos. Si, pues, nos hallamos en semejante indigencia espiritual, á nadie más que á nosotros mismos debemos quejarnos. ¡Ah! ¡podríamos ser tan ricos! Por esto ha dicho la eterna verdad: «No querais amontonar tesoros para vosotros en la tierra, donde el orin y la polilla los consumen; y donde los ladrones los desentierren y roban. Atesorad más bien para vosotros tesoros en el cielo; donde no hay orin, ni polilla que los consuma, ni tampoco ladrones que los desentierren y roben» (MATTH. VI, 19).

Nosotros conocemos ahora, hermanos míos, el medio de amontonar esos tesoros, de que habla el Divino Maestro: ese medio consiste, en practicar bien todo aquello que debemos practicar, es decir, practicarle por Dios y en union de Jesucristo, su Hijo. Notad cuanto, si tenemos perseverancia, aumentará nuestro tesoro. Cada accion nueva añadirá algo á él, y de esta manera, al fin de la vida, podremos regocijarnos, por haber hecho, surcando el proceloso mar de este mundo, una preciosa pesca! Amen.

INTOLERANCIA.

(LA)

Si quis venit ad vos, et hanc doctrinam non affert, nolite recipere eum in domum, nec Ave ei dixeritis.

Si viene alguno á vosotros, y no trae esta doctrina, no le recibais en casa, ni le saludeis.

(II. JOANN. 10.)

La Iglesia es la columna inmutable y el constante apoyo de la verdad en el mundo; pero, al defender la verdad, ¿obra siempre con un espíritu digno de Dios? No lo cree así el mundo racionalista. Basta que la Iglesia se niegue á transigir con el error, para que la mire como una autoridad feroz. Ya, por un juicio equivocado sobre sus íntimas disposiciones, le atribuye en favor de sus doctrinas, y contra los que no las adoptan, un fondo de amargo celo y de envidia inexorable, que tendria por objeto nada ménos, que la opresion universal de las conciencias; ya, extraviado por falsos principios, se llena de indignacion, porque ella invoca algunos derechos, que llama tiránicos, y que son puramente austeros, como ciertas atribuciones de la magistratura; ya, por equivocadas apreciaciones de su historia, ó condena como odiosos ciertos actos de severidad, que no fueron sino actos vigorosos y legítimos, ó bien pretende atribuirle su parte de responsabilidad de no sé qué dramas sangrientos, de que puede, sin embargo, justificarse completamente en presencia de la humanidad. En una palabra, la persigue en sus instintos y en su conducta, calificándola de *intolerante*; y, por esta acusacion, tan mal definida, como mal justificada, se llega casi á dar á entender, que ella no es en este mundo más que una especie de minotauro, siempre dispuesto á devorar sus víctimas á la mayor gloria de la verdad, de la que se dice depositaria.

Hoy nos proponemos disipar la injusticia de tales prevenciones, separar, respecto al objeto á que se refieren, las tinieblas, de la luz; reducir la intolerancia de la Iglesia, como sentimiento, y como hecho,

venga en nuestro auxilio. La Iglesia lo conoce tan perfectamente, que empieza la mayor parte de sus oraciones, invocando los auxilios de esta divina asistencia: Señor, venid en mi auxilio, exclama: *Deus in ad jutorium meum intende!* No temais, amados hermanos, molestar al Señor con esta invocacion; por el contrario, reiteradla muy á menudo; él os ama, y desea, por consiguiente, entrar á la parte, en todo cuanto practicais. ¿Qué amigo, qué verdadero amigo, se cansa de ayudar á otro amigo suyo, en sus negocios? Nó; no ceseis, pues, de clamar á Dios: «¡Dios mio, venid en mi auxilio! ¡Dios mio, dignaos socorredme! ¿Por qué tardais, Señor? ¿no sabeis, que mi única esperanza está en vos?»

Tal es, hermanos míos, el arte tan sencillo—debería decir, tan fácil—de transformar todas nuestras acciones: La buena intencion es la que hace este milagro. La buena intencion, si me atrevo á decirlo, es la verdadera piedra filosofal, que transforma en oro todo cuanto practicamos. Si, pues, nos hallamos en semejante indigencia espiritual, á nadie más que á nosotros mismos debemos quejarnos. ¡Ah! ¡podríamos ser tan ricos! Por esto ha dicho la eterna verdad: «No querais amontonar tesoros para vosotros en la tierra, donde el orin y la polilla los consumen; y donde los ladrones los desentierren y roban. Atesorad más bien para vosotros tesoros en el cielo; donde no hay orin, ni polilla que los consuma, ni tampoco ladrones que los desentierren y roben» (MATTH. VI, 19).

Nosotros conocemos ahora, hermanos míos, el medio de amontonar esos tesoros, de que habla el Divino Maestro: ese medio consiste, en practicar bien todo aquello que debemos practicar, es decir, practicarle por Dios y en union de Jesucristo, su Hijo. Notad cuanto, si tenemos perseverancia, aumentará nuestro tesoro. Cada accion nueva añadirá algo á él, y de esta manera, al fin de la vida, podremos regocijarnos, por haber hecho, surcando el proceloso mar de este mundo, una preciosa pesca! Amen.

INTOLERANCIA.

(LA)

Si quis venit ad vos, et hanc doctrinam non affert, nolite recipere eum in domum, nec Ave ei dixeritis.

Si viene alguno á vosotros, y no trae esta doctrina, no le recibais en casa, ni le saludeis.

(II. JOANN. 10.)

La Iglesia es la columna inmutable y el constante apoyo de la verdad en el mundo; pero, al defender la verdad, ¿obra siempre con un espíritu digno de Dios? No lo cree así el mundo racionalista. Basta que la Iglesia se niegue á transigir con el error, para que la mire como una autoridad feroz. Ya, por un juicio equivocado sobre sus íntimas disposiciones, le atribuye en favor de sus doctrinas, y contra los que no las adoptan, un fondo de amargo celo y de envidia inexorable, que tendria por objeto nada ménos, que la opresion universal de las conciencias; ya, extraviado por falsos principios, se llena de indignacion, porque ella invoca algunos derechos, que llama tiránicos, y que son puramente austeros, como ciertas atribuciones de la magistratura; ya, por equivocadas apreciaciones de su historia, ó condena como odiosos ciertos actos de severidad, que no fueron sino actos vigorosos y legítimos, ó bien pretende atribuirle su parte de responsabilidad de no sé qué dramas sangrientos, de que puede, sin embargo, justificarse completamente en presencia de la humanidad. En una palabra, la persigue en sus instintos y en su conducta, calificándola de *intolerante*; y, por esta acusacion, tan mal definida, como mal justificada, se llega casi á dar á entender, que ella no es en este mundo más que una especie de minotauro, siempre dispuesto á devorar sus víctimas á la mayor gloria de la verdad, de la que se dice depositaria.

Hoy nos proponemos disipar la injusticia de tales prevenciones, separar, respecto al objeto á que se refieren, las tinieblas, de la luz; reducir la intolerancia de la Iglesia, como sentimiento, y como hecho,

á sus límites verdaderos, y desembarazarla de todas las suposiciones imaginarias, de todas las responsabilidades quiméricas, que alteran su naturaleza; y demostrar, que, considerada en sus términos de la realidad, no hay nada en ella que no sea justo é irreprochable. Espero, oyentes, convenceros de tres cosas:

1.º Hay una intolerancia de proselitismo; la Iglesia está exenta de ella entre todas las sociedades doctrinales.

2.º Hay una intolerancia de exámen y de controversia; y la Iglesia la conoce mucho ménos que los que tan amargamente se la atribuyen.

3.º Finalmente, hay una intolerancia de anatema; ésta la ha ejercido muchas veces la Iglesia; pero, la ejerció con los derechos más bien fundados, por una parte, y por otra, con la más alta y más equitativa sabiduría. A. M.

1. Deciros, señores, que la Iglesia no conoce la intolerancia del proselitismo, sería recordaros una verdad, que, ahora, se hizo ya vulgar. Nadie ignora aquí, que, fuera del catolicismo, todas las sociedades doctrinales que han querido fundarse y extenderse, han empleado la fuerza como principio de vida y como medio de conquista. Preguntad al islamismo, cuál fué el secreto de sus triunfos, y os enseñará la cimitarra. ¿Cómo se ha propagado y cómo se propaga todavía el cisma griego? Preguntad, si quereis saberlo, á los restos palpitantes y ensangrentados de la Polonia, y os dirán, que es por medio de las agradables perspectivas del destierro y la clemencia del látigo. ¿Cuáles fueron los auxiliares que invocó el protestantismo para invadir la Alemania, apoderarse de la Suiza, establecerse en Inglaterra é insinuarse en Francia? La tiranía ó la rebelion, el asesinato y el incendio; las primeras páginas de su historia, no solamente son cenagosas, sinó atroces; y Lutero y Enrique VIII, estos dos ángeles, que la custodiaban en su cuna, aparecieron como los génius, no solo de la violencia y, á veces, de la crueldad, sinó tambien como los de la licencia. Tal era en su origen y tal se presenta todavía. Es menester que en todas las épocas, así hoy, como en otro tiempo, tenga la violencia un lugar en los instintos de su celo. Y no hace mucho tiempo, que ciertas poblaciones de la Oceania han podido convencerse de ello, por los repugnantes ultrajes con que unos ministros, que llevan el nombre de una gran nacion, les han hecho pagar algunas Biblias, en las cuales no podian comprender la menor sílaba, ni aún descifrar la primera letra. No obró la Iglesia así. Es verdad, que ella ha dicho á los predicadores de su fé: Sed víctimas; pero, no les ha dicho un

solo dia: Sed verdugos. Y aún ahora quiere, como siempre, que su única espada sea la cuchilla de la palabra; que sus victorias se parezcan á los pacíficos triunfos de la luz; que se venga á ella, no por la fuerza, sinó con libertad; que, si es menester sangre, sea la suya la que se vierta, y no la de los pueblos á quienes evangeliza; en fin, que su imperio deba exclusivamente sus progresos al poder de la gracia; su consagracion, al amor; su gloria y su solidez, á la belleza de sus doctrinas y á la profundidad de las convicciones. San Pedro, cruceificado en el Janículo; san Pablo, decapitado en el camino de Ostia, ved aquí el primer eslabon de su apostolado, como tambien su invariable modelo. No está la brutalidad al servicio del Evangelio, sinó la caridad, saludando el martirio como una esperanza, ó bendiciéndolo como una corona.

2. La Iglesia, exenta de la intolerancia del proselitismo, lo está tambien de la intolerancia de investigacion y de controversia. Ved aquí, primeramente, un niño, que crece bajo su tutela; los rudimentos de la doctrina evangélica yacen en su tierna inteligencia puros y tranquilos como una gota de rocío en el cáliz de una flor; cree por confianza y sin raciocinar durante sus primeros años. Pero, llega al umbral de la virilidad; el aguilucho se ensoberbece y se niega á dejarse conducir ciegamente por las alas de su madre. Está ya en la época, en que quiere discutir sus principios y analizar sus creencias. No le basta puramente la fé, sinó, que quiere una fé meditada y razonada; una fé, cuyo valor y certidumbre haya comprendido y tocado, por decirlo así; una fé, á la que le unan, no sus gratos recuerdos, ó los lazos de la poesia, sinó la razon y el vínculo de la conviccion. Este es el deseo de todas las inteligencias reflexivas; y ¡no quiera Dios, que la Iglesia prohiba satisfacerlo! Hasta la edad de diez y ocho años, os habeis contentado con el catecismo, que os ha enseñado el párroco de vuestra parroquia, ó el capellan de vuestro colegio; la Iglesia os dirá: Está bien. Esta autoridad, estad seguros de ello, valia todavía más que la de un filósofo. Pero, ahora, quereis alguna cosa más; la leche de los niños no es bastante para vosotros; necesitais y buscáis el pan de los fuertes; ella os repetirá: Está bien. No derribeis el edificio, pero, registradlo á vuestro gusto. Profundizad, examinad, discutid como querais el símbolo que ella os propone; no solamente os deja dueños de hacerlo, sinó que os invita á ello. Ella desea ardientemente, que, habiendo llegado á ser hombres inteligentes, trasforméis vuestra creencia en un asentimiento razonado; que lo establezcáis sobre bases de una firmeza reconocida, y que, armados así con el poder de todas las reflexiones que hayais hecho, y con to-

das las pruebas que hayais adquirido, esteis en disposicion de rechazar la duda, si llega á aparecer en vuestra alma.

No es solo esto; si del exámen secreto quereis pasar á la controversia pública, la Iglesia tambien os la permite. Controversia escrita. Aquí tenemos un filósofo ó un novador. Se separa ó se ofende, sin razon, es verdad, pero, á lo ménos, con buena fé, de ciertos dogmas católicos; manifiesta altamente en una obra de conciencia sus opiniones, sus dificultades y sus repugnancias; lo hace, no solamente con sinceridad, sinó tambien con energia, con saber y con todo el fuego y prestigio que puede comunicar un talento elevado, unido á la vivacidad de la persuasion; arroja, en una palabra, el guante para una lucha decidida; no se niega á reconocerse víctima, ó más bien conquista de esta lucha; pero, con condicion, de que sea el resultado de una victoria auténticamente alcanzada á consecuencia de una polémica regular. ¿Desdeñará la Iglesia esta provocacion, si está hecha con moderacion? Nó, señores. No solamente fué la Iglesia quien ha creado la controversia religiosa, quien ha fundado sus más gloriosos monumentos, quien la ha mantenido en su más justo equilibrio de fuerza y de moderacion, sinó tambien, quien mejor la ha comprendido y quien ha respetado mejor su independencia. En África, san Agustin disputó con los Maniqueos, sobre la terrible cuestion del origen del mal; y con los Donatistas, sobre la naturaleza de la Iglesia y de las causas de su cisma. Este pugilato tuvo lugar ante el público. Asistía á él una inmensa multitud. Por un mútuo convenio, se organizó un jurado, para decidir á quién deberia atribuirse la victoria; cada uno de los atletas fué dueño de defender su causa, y perseguir á su rival con una completa independencia. No hay necesidad de decir, que fué san Agustin quien quedó victorioso; ¿qué lidiador no hubiera sido sofocado en sus brazos de gigante? En el siglo XII, Abelardo, esa deidad de algunas imaginaciones contemporáneas, ese rey de la palabra y de la argumentación, reta públicamente á san Bernardo. El abad de Claraval titubea; pero, casi toda la Iglesia de Francia le obliga á aceptar. Los combatientes entran en la liza en un concilio de Sens: Abelardo sucumbió. Finalmente, en nuestros dias, se han renovado tambien esas magníficas controversias. ¿En dónde? me preguntareis. En los Estados- Unidos. Hace pocos años, dos obispos, el de Cincinnati, y el que ahora ocupa la silla de Nueva-York, creyeron, que debian aceptar provocaciones á controversias públicas. Tuvieron conferencias con algunos ministros reformados, habiendo asistido á ellas miles de espectadores pertenecientes á diferentes comuniones; estas conferencias causaron una profunda sensacion en la época en que se

celebraron, y han dejado perpétuos vestigios en la memoria de las poblaciones americanas; en fin, sus discusiones, redactadas con fidelidad por notarios aprobados por los dos campos, forman un monumento glorioso para el catolicismo, que derrotó al error en este combate sublime, y para los prelados, cuya ciencia y dialéctica les valieron este triunfo.

Así, señores, los sentimientos de la Iglesia y su historia os dicen, que ella no condena, ni teme, ni rehusa la controversia. Si quereis escribir, escribid, y ella escribirá. Si quereis hablar, hablad, y ella hablará.

Y no se diga: Vosotros os estais siempre quejando, cuando se publica una obra, ó se pronuncia un discurso, en donde se discuten vuestras doctrinas ó se hallan comprometidas; ¿es esto reconocer y conceder la libertad de controversia?

¿Nos quejamos siempre? ¿Pero, de qué? No será de que se discuta nuestro símbolo. Nó, señores; no citaréis un escrito, ni una carta, ni una arenga, compuestos por hombres graves é instruidos, en donde se os prohíba expresar objeciones sinceras contra el catolicismo. De lo que nos quejamos, es: de que se ataquen nuestros dogmas sagrados á la lijera, sin haberlos estudiado, sin conocerlos, y solamente por nociones que, además de ser falsas, en lugar de contener su verdadero sentido, no contienen, muchas veces, sino su parodia. Nos quejamos, de que para combatirlos, no se quiera seguir, ni las reglas de una lógica rigurosa, ni las de una juiciosa critica, contentándose, ordinariamente, para refutarlos, con racionios pueriles, hechos dudosos ó apócrifos, con una ciencia hipotética ó imaginaria, con autoridades insignificantes y á veces irrisorias. Nos quejamos, de que haya cierto empeño en vituperar todo lo que hace la Iglesia, y, á falta de hechos, en censurar sus intenciones. Nos quejamos, de que en lugar de una verdadera dignidad, en lugar de adoptar una forma grave, respetuosa y moral, se emplea, con demasiada frecuencia, ó un puritanismo enteramente facticio, ó un acento de ironía indecorosa, ó la forma lijera y á veces licenciosa de la novela, como para asegurar mejor la depravacion del espíritu por el envenenamiento prévio del corazón.

Por lo demás, aunque fuese tan cierto, como es falso, que por nuestras injustas y molestas quejas ponemos obstáculos á la controversia, ¿á quién no podríamos dirigir reconvenciones más severas? ¿Cuál es la escuela, cuál es la religion, que no embarace á la polémica, no digo solamente con quejas, sinó con la violencia? ¿Serian las comuniones cismáticas? Pero, entre las regiones que ellas abrazan, ¿quién no conoce un país, en donde no se podria empezar un racionio en la ca-

pital, sin exponerse á ir á acabarlo á cuatrocientas leguas de allí en los desiertos? ¿Serian las comuniones heréticas? Ellas no discuten, sinó que se despedazan; no se comunican demostraciones, sinó, que se dirigen injurias recíprocamente. No es eso lo que se llama una libre discusión; insultar á su adversario, es decir implícitamente, que no tiene derecho para hablar.

3. Queda, pues, demostrado, que la Iglesia posee y practica la tolerancia de controversia, y que la practica infinitamente más que los que la acusan de intolerancia, y que más altamente hablan de libre discusión. Y ahora, ¿qué diremos de la intolerancia de anatema?

Supongamos, que se introduce una innovación en el catolicismo; semejante á los vapores, que desprendiéndose de las gargantas de nuestras montañas, las amenazan con la tempestad; ella lleva en su seno graves y contagiosos gérmenes de error. Presentada con colores seductores y que halagan las pasiones del espíritu y del corazón, preconizada por hombres de un nombre conocido, de un talento persuasivo y de grande autoridad, ella ataca injustamente, pero, con buen éxito, algunas de nuestras santas verdades. Seduce á las almas sencillas, lleva tras sí los pueblos, y causa una inmensa defección en el rebaño de la Iglesia. Y ¿qué hace entonces la Iglesia? Ella lanza sus rayos contra esta novedad; anatematiza al que la predica, si lo hace con obstinación; lo separa de su seno, lo priva de los bienes, de que es ella depositaria; y ordena á los fieles, que no tengan ninguna relación con él, no digo en el comercio de la vida, sino en la celebración de las cosas religiosas.

De todos los poderes ejercidos por la Iglesia, de todos los actos que ejecuta, es éste, acaso, el que más ofende é indigna á la filosofía. Y, sin embargo, ¿qué se puede pretender? ¿Se recusa en su esencia este poder de anatema? Pero este es un privilegio que posee, fundado en muchos derechos decisivos. Derecho de colación: Jesucristo le ha dado la espada, y fué ciertamente para abatir la altanería del que se atreva á levantarse contra la ciencia de Dios, es decir, contra las revelaciones, cuyo órgano y depositario es la Iglesia. Derecho de tutela: la Iglesia es una madre, que tiene innumerables hijos confiados á su solicitud; y cuando están expuestos á ser extraviados y corrompidos por falsas doctrinas; cuando los maestros del error intentan desviarlos del objeto eterno y supremo, adonde ella debe conducirlos por las dos sendas de la verdad y de la virtud; creo que debe permitirsele, que los proteja contra estas desastrosas seducciones, anatematizando, si es menester, á los que procuren hacerlos víctimas de ellas. Derecho de existencia: existe un gobierno legítimo; en virtud de

este título, debe estar armado de todo lo que necesita para vivir; y para subsistir, ¿no le es necesaria la facultad de reprobador todas las doctrinas que podrían minarlo, y de reprimir todas las maquinaciones que podrían destruirlo?

El derecho, pues, de anatema no es dudoso en la Iglesia. Pero, si no se puede negar este derecho, ¿se podrá censurar con más razón la manera con que la Iglesia le ejerce? Deshonrar un nombre, declarar digno de reprobación al que lo lleva, arrojarle fuera de una grande familia religiosa como un miembro gangrenado; aconsejar á pueblos enteros, y, á veces, mandarles que huyan de él, por temor de que su contacto les sea funesto, es seguramente la más grave de todas las sentencias. Antes de fulminarla, es preciso tomar las más severas precauciones, dejar á aquel sobre quien pueden recaer aquéllas, todos los medios para explicarse y defenderse, como también la mayor facilidad para reconciliarse, si lo desea; y esto es lo que se practica. Solemnidad, prudencia, equidad, misericordia; tales son los caracteres, que acompañan, ordinariamente, á las decisiones de la Iglesia contra los herejes. Solemnidad. Todo el mundo católico se conmueve y se estremece; torbellinos de polvo se levantan en todos sus caminos; los mares contiguos al Bósforo quedan asombrados, viendo navegar en ellos veinte naves con banderas imperiales. Salen de África, de las Españas, de Italia, del Asia menor, en una palabra, de todos los países iluminados por la luz del Evangelio, más de trescientos Obispos, llevando, los unos, la doble corona de la ciencia y del talento; los otros, las nobles cicatrices de un martirio comenzado; y otros, la majestad de una edad casi secular; se encaminan por tierra y por mar hácia una ciudad de Bitinia, y llegan á Nicea, en donde se forman en Concilio. El imperio está sentado en medio de ellos como testigo, pero, no como juez, en la persona de Constantino. Roma preside por medio de sus legados; el Espíritu Santo, suspendido sobre sus cabezas, las cubre con su virtud omnipotente, y empiezan á deliberar. Y ¿cuál es la causa de tan majestuoso aparato? ¿Por qué tantos venerables pontífices van, desde los confines del mundo, á reunirse en una misma ciudad y en un mismo santuario? ¿Qué grande é importante asunto van á discutir en esa magnífica asamblea? Se trata solamente de juzgar á un sacerdote, á un novador de Alejandria, á Arrio.

Prudencia: jamás vereis ninguna precipitación en el seno de los Concilios, que fueron las reuniones más graves que han presenciado los tiempos pasados. Los objetos que en ellos se tratan, no pertenecen á las abstracciones de la metafísica, que es tan difícil aclarar; son materias de la historia y de la tradición; los hombres que la exami-

nan y que han de decidir, son instruidos; se llaman Atanasio, Cirilo; son las más brillantes lumbreras de su época; han hecho estudios previos y profundos sobre los puntos oscurecidos, falsificados ó negados por los novadores; parece que el asunto marchará rápidamente, y que debe acelerarse el desenlace. Pero, no es así; á pesar de la facilidad de la solución, á pesar de la ciencia de los que deben prepararla, se procede con lentitud. Leen, comparan, comprueban, discuten mucho tiempo. Muchas veces, solo despues de muchos meses de sesiones y deliberaciones, se acaban estas grandes operaciones, se definen sus conclusiones, y la herejía, convencida, es, al fin, condenada.

Equidad: la equidad exige, que el hombre, que aparecè haber caído en el error, sea oído; que no se le juzgue por rumores inciertos, por testimonios dudosos, por textos, quizá alterados, quizá escritos inadvertidamente, quizá no concluidos, y que por todos estos títulos podrían no reproducir completamente y con sinceridad el pensamiento de aquel de quien emanan; que se le llame á explicarse por sí mismo; que se conozcan de su propia boca sus intenciones; que se le haga ver lo errado de las opiniones que enseña, los dogmas que ataca, las autoridades que lo confunden: así se procede con los herejes. La equidad quiere también, que se permita al acusado expresarse con libertad, presentar los comentarios y las justificaciones que guste, emplear los abogados y los apologistas que crea deban sostener más eficazmente sus intereses. Estos son precisamente los privilegios de que se ha permitido gozar á los Nestorianos en Éfeso, á los partidarios de Eutiques en Calcedonia, y á los demás herejes en todas partes.

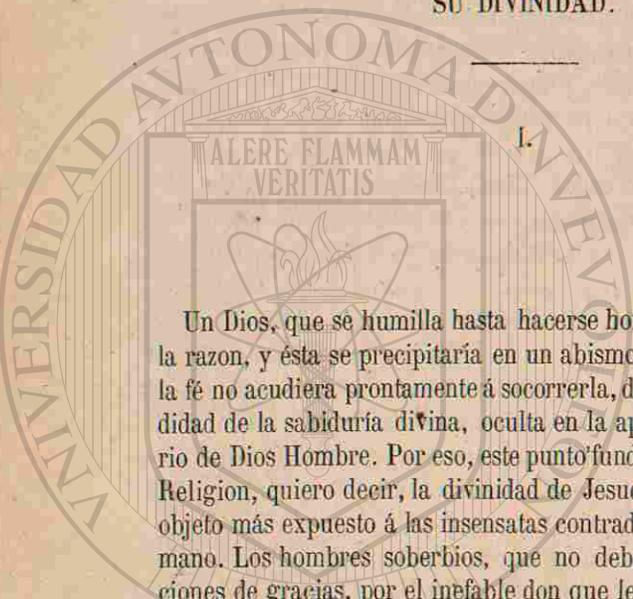
Misericordia: sí, misericordia antes de la sentencia; la Iglesia invita entonces á sus hijos alucinados á que renuncien á sus extravíos, á que detesten la mentira; les suplica con lágrimas, que desarmen su brazo, dispuesto á vengar la fe, que desfiguran; la tradición, que desmienten; el Evangelio, que despedazan; y solamente despues de haber agotado, para moverlos, todos los recursos de su ternura, es cuando sustituye el rigor al amor, descargando sobre su cabeza las maldiciones provocadas por su obstinación. Misericordia despues de la condenación: la sociedad civil es dura con los grandes criminales; despues de haberlos arrojado de su seno, se cuida poco de restituirlos al Estado. No censuro el hecho, no hago más que referirlo. La Iglesia no obra del mismo modo. Aunque están fuera de su seno los herejes y los cismáticos, no han salido por eso de su corazón; ella los ama todavía; los llama con fervorosas súplicas á la participación de su vida; y si quieren abjurar sus falsas doctrinas y su funesta disiden-

cia, estará dispuesta á devolverles el lugar que han dejado vacío en su maternal amor.

Concluamos: la Iglesia es vigorosa sin duda, porque debe serlo. Como poder y como autoridad, debe hacerse temer, hasta cierto punto, y hacer justicia con los que la desprecian, y se rebelan contra ella. Como luz y como verdad, es justo, que se alce contra todo el que se haga propagador de la mentira y de las tinieblas. Como cuerpo místico de Jesucristo, no puede ménos de separar de él los miembros infectados del veneno del error, y que podrían comunicarlo á los demás. Como depositaria, debe cuidar enérgicamente del tesoro confiado á su tutela. Pero, cumpliendo estas austeras obligaciones, se acuerda siempre de su constante bondad. Como Dios, que se digna llamarla su esposa, ella no cesa de amar á sus hijos rebeldes, aún cuando los castiga ó anatematiza; y les tiende los brazos para atraerlos á los lazos de su ternura. Es Sara, dispuesta á recibir en su tienda á Agar y á Ismael, arrojados, un instante, al desierto, en castigo del orgullo de la madre y de la indocilidad del hijo. Es Rebeca, que, dejando marchar á Esaú á una tierra infiel, y separándole de Jacob, tendría una satisfacción en ver que se reconciliase con su hermano, y reunirlos á los dos en su morada, como estuvieron ántes reunidos en el seno que los dió á luz. Es, en fin, (¿y porqué nos avergonzaríamos de aplicarle una imágen que el Salvador se ha aplicado á sí mismo?) es la gallina, á la que se ha comparado Jesucristo. De tiempo en tiempo, separa de su pollada á los pequeñuelos que la alborotan y amenazan dispersarla; pero, bien pronto los llama á gritos, agita y extiende sus alas; y si quieren volver pacíficamente á ponerse bajo este abrigo tutelar, estará dispuesta á servirse de ellas para calentarlos, y para defenderlos contra los enemigos de su aislamiento y de su debilidad.

JESUCRISTO.

SU DIVINIDAD.



Hic est verus Deus.
Este es el Dios verdadero.

(I JOAN. V. 20.)

Un Dios, que se humilla hasta hacerse hombre, aturde y confunde la razón, y ésta se precipitaría en un abismo de errores, si la luz de la fé no acudiera prontamente á socorrerla, descubriéndola la profundidad de la sabiduría divina, oculta en la aparente locura del misterio de Dios Hombre. Por eso, este punto fundamental de nuestra santa Religion, quiero decir, la divinidad de Jesucristo, ha sido siempre el objeto más expuesto á las insensatas contradicciones del espíritu humano. Los hombres soberbios, que no debían ocuparse sino en acciones de gracias, por el inefable don que les hizo el Padre de misericordias, dándoles su único Hijo, no han cesado de ultrajarle, vomitando contra este adorable Hijo las más impías blasfemias. Están ciegos; pues, para saber, si bajó del cielo, y si es igual al Todopoderoso, basta referir lo que vino á hacer en la tierra. Vino á formar un pueblo santo y fiel; un pueblo fiel, que cative su razón bajo el sagrado yugo de la fé; un pueblo santo, cuya conversacion sea en el cielo, y que ya no dependa de la carne para vivir según ella; este es el fin de su mision temporal.

El resplandor de su ministerio es el más sólido fundamento de nuestra fé; y el espíritu de su ministerio, la regla única de nuestras costumbres. Si no fuera más que un hombre enviado de Dios, sería el resplandor de su ministerio, para nosotros, una ocasion inevitable de nuestra supersticion y de nuestra idolatría; el espíritu de su ministerio sería el lazo funesto de nuestra inocencia; y así, ya sea que consideremos el resplandor, ó el espíritu de su ministerio, queda del mismo modo invenciblemente establecida la gloria de su divinidad.

¡Oh Jesús, único Señor de todos! Recibid este público homenaje

de nuestra confesion y de nuestra fé; mientras que la impiedad blasfema en secreto y en las tinieblas contra vuestra gloria, dejadnos el consuelo de publicarla con la voz de todos los siglos, delante de los altares, y formad en nuestro corazon, no solamente aquella fé que os confiesa y que os adora, sino también la que os sigue y os imita. Esta gracia os pedimos por la intercesion de la Virgen. A. M.

1. Ya sea que consideremos el resplandor del ministerio de Jesucristo en el aparato pomposo de oráculos y figuras, que le precedieron; ya en las circunstancias maravillosas, que le acompañaron; ya, finalmente, en las obras que él mismo hizo, su resplandor es tal, que si Jesucristo no fuera más que un hombre como nosotros, Dios, que le envió á la tierra, revestido de tanta gloria y poder, nos hubiera engañado, y sería culpable de la idolatría de los que le adoran. El primer carácter resplandeciente del ministerio de Jesucristo, es el haber sido anunciado y prometido á los hombres, desde el principio del mundo. Apenas cayó Adán, cuando, desde lejos, se le manifiesta el Reparador necesario en la tierra para remediar su caída. En los siglos siguientes, parece que Dios solo se ocupa en disponer á los hombres para su venida; si se manifiesta á los patriarcas, es para confirmarlos en la fé de esta esperanza; si inspira á los profetas, es para anunciarla; si escoge un pueblo, es para hacerle depositario de esta gran promesa; si manda á los hombres sacrificios y ceremonias religiosas, es para dibujar, como de lejos, la historia del que ha de venir; todos los sucesos que acaecen en la tierra, parece que conducen á este gran suceso. Los imperios y los reinos no caen, ni se levantan, sino para disponerle los caminos; los cielos no se abren, sino para prometerle; y toda la naturaleza, como dice san Pablo, parece que está impaciente por parir al justo, que tiene en su seno, y que ha de venir á libertarla de la maldicion en que había caído: *Omnis creatura ingemiscit, et parturit* (Rom. viii, 22).

Hacer, pues, que la tierra espere á un hombre, y anunciarle, desde lo alto del cielo, y desde el principio de los siglos, es disponer á los hombres para que le reciban con un respeto de religion y de culto; y si Jesucristo no tuviera otro resplandor particular que le distinguiese de los demás hombres, pudiera temerse la supersticion de los pueblos si hubiera sido una pura criatura; pero, nada es, respecto de Jesucristo, el haber sido anunciado; todas las demás circunstancias en que se halló, son aún más maravillosas y más admirables que las mismas predicciones. A la verdad, que si Ciro y san Juan Bautista fueron anunciados, mucho tiempo ántes de nacer, en las profecías de

Isaías y de Malaquías, éstas fueron unas puras predicciones sin consecuencias, sin aparato, y que se hallan en un solo profeta; unas predicciones, que solo anuncian sucesos particulares, y en que no podía padecer engaño la religion de los pueblos: Ciro, para ser el restaurador de los muros de Jerusalén; el Bautista, para preparar los caminos al que había de venir; uno y otro, para confirmar, con el cumplimiento de estas particulares profecias, la verdad y divinidad de todas las que anuncian á Jesucristo.

Pero, aquí tenemos un enviado del cielo, pronosticado por todo un pueblo, anunciado por espacio de cuatro mil años por una larga sucesion de profetas, deseado de todas las naciones, figurado en todas las ceremonias, esperado de todos los justos, y señalado de léjos en todas las edades. Los patriarcas mueren deseando verle; los justos viven con esta esperanza; los padres enseñan á sus hijos á desearle, y este deseo es como una religion doméstica, que se perpetúa de siglo en siglo. Aún los mismos profetas de los gentiles, ven brillar, desde léjos, la estrella de Jacob; y hasta en los oráculos de los idoles se anuncia este gran suceso. Este no es un suceso particular, sinó un suceso, que ha de servir de remedio al mundo condenado; es el Legislador de los pueblos, la luz de las naciones, la salud de Israel; viene á desterrar del mundo la iniquidad, á traer una justicia eterna, á llenar el universo del espíritu de Dios, y dar á todos los hombres una paz inmortal. ¡Qué aparato tan extraordinario! ¡Qué lazo seria para la religion de todos los siglos, si unos preparativos tan magníficos no anunciaran más que una pura criatura, y particularmente en tiempos, en que la credulidad de los pueblos ponía con tanta facilidad en el número de los dioses á los hombres extraordinarios!

Además, cuantos hombres extraordinarios hubo en los siglos antecedentes, todos los justos de la ley y de la edad de los patriarcas, no fueron más que unas imperfectas imágenes de Cristo; y aún, cada uno de ellos no representaba más que algun pasaje singular de su vida y ministerio: Melquisedech, su sacerdocio; Abraham, su cualidad de cabeza y padre de los creyentes; Isaac, su sacrificio; Job, sus persecuciones; Moisés, su oficio de mediador; Josué, su entrada triunfante en la tierra de los vivientes con un pueblo escogido. Todos estos hombres tan venerables y milagrosos, no eran más que unos rasgos del Mesías que había de venir; era, pues, preciso, que fuese muy grande este Mesías, cuando tan ilustres y famosos fueron los que le figuraron: pero, si quitais á Jesucristo la divinidad y su eterno origen, en nada excede la verdad á la figura.

Al resplandor de las profecias que anunciaron á Jesucristo, se debe

añadir el de sus obras y prodigios, que es el segundo carácter resplandeciente de su ministerio. ¿Vióse acaso jamás hombre más maravilloso, más divino en sus obras y en todas las circunstancias de su vida? Digo, primeramente, en sus obras y prodigios. Bien sé, como acabo de decir, que en los siglos anteriores hubo en la tierra hombres extraordinarios, á los que parecia que el Señor había hecho depositarios de su virtud y poder. Moisés, tanto en Egipto, como en el desierto, parecia dueño del cielo y de la tierra: en los siglos siguientes, Elías vino á presentarse á los hombres con el mismo poder; pero, si se miran atentamente todos estos hombres milagrosos, aún en su mismo poder, tenían impresos los caracteres de flaqueza y dependencia. Moisés, no obraba sus maravillas sinó con la vara misteriosa; sin ella, era un hombre flaco y sin poder; y parece que el Señor había vinculado la virtud de los milagros en aquel árido leño, como para dar á entender á los israelitas, que el mismo Moisés no era, entre sus manos, más que un instrumento frágil, de quien quería servirse para obrar maravillas. Jesucristo, aún sin hablar, obra los mayores prodigios, y el solo contacto de su vestido, cura las más desesperadas enfermedades. Moisés, no comunica á sus discípulos el poder de hacer milagros, porque en él era un don singular, que había recibido del cielo, y del que no podía disponer; Jesucristo deja á los suyos un poder aún mayor del que él mismo había manifestado. Moisés obra siempre en el nombre del Señor; Jesucristo lo obra todo en su propio nombre.

Elías resucita muertos, pero, tiene precision de echarse muchas veces sobre el cuerpo del niño que resucita: sopla, se encoge, se agita; de donde se infiere, que invoca otro poder, que llama del imperio de la muerte una alma, que no está sujeta á su voz, y que no es él el dueño de la muerte y de la vida: Jesucristo resucita los muertos, como si hiciera cualquiera accion comun de la vida, habla como dueño á los que duermen el sueño eterno, é inmediatamente da á conocer que es el Dios de los muertos como de los vivos, y nunca más tranquilo que cuando obra las mayores maravillas. Finalmente, Jesucristo profetiza, del mismo modo que habla; la ciencia de lo futuro ni le inmuta, ni le turba, ni le sobrecoge, porque contiene en su espíritu todos los tiempos. Esta es la omnipotencia de Jesucristo; sus milagros no dan señal alguna de dependencia; y no contento con manifestarnos con esto, que es igual á Dios, nos avisa, que todas las maravillas que su Padre obra en la tierra, son también obra suya, y que las obras de su Padre, son sus obras. ¿Teneis noticia de algun profeta, hasta Jesucristo, que haya hablado de este modo, y que en vez de dar á Dios la gloria, como al autor de todo don excelente, se haya

atribuido á sí mismo los grandes prodigios que el Señor se dignaba obrar por su ministerio?

El último carácter resplandeciente de su ministerio son las maravillosas, y hasta entónces inauditas circunstancias, que componen el discurso de su vida mortal. Bien sé, que vino pobre y humilde; pero, apenas nació, cuando las celestiales legiones hacen resonar los aires con cánticos de alegría, y nos enseñan, que este nacimiento glorifica al Altísimo, y trae la eterna paz á la tierra. Despues, un nuevo astro llama á los Magos en lo interior del Oriente, y guiados por esta misma luz, vienen estos hombres justos, desde las extremidades de la tierra, á adorar al nuevo Rey de los judíos.

Examinad todas las circunstancias de su vida. Si María le presenta en el templo, un justo y una santa mujer anuncian su futura grandeza, y trasportados de una santa alegría, mueren contentos, despues de haber visto á aquel, á quien llaman salud del mundo, luz de las naciones y gloria de Israel. Los doctores, juntos en el templo, ven con admiración su niñez, más sábia é ilustrada que toda la sabiduría de los ancianos: segun va creciendo, se va manifestando su gloria. El Bautista, el mayor de los hijos de los hombres, se humilla en su presencia, y se tiene por indigno de servirle aún en los más viles ministerios. El cielo se abre muchas veces sobre su cabeza, y declara, que aquel es el Hijo amado. Los demonios, espantados, huyen de su presencia, no pudiendo sufrir su santidad.

Pero, estos no son más que débiles preludios de su gloria. Si se retira al Tabor, acompañado de tres discípulos solos, su gloria, impaciente, si es lícito decirlo así, de haber estado hasta entónces como cautiva bajo el velo de la humanidad, brilla hácia fuera; déjase ver todo rodeado de resplandores: el Padre celestial declara, que es su Hijo amado, en quien se complace. Si desde el Tabor pasamos al Calvario, á aquel lugar en donde debían consumarse todos los oprobios del Hijo del hombre, el mismo Calvario sirve de teatro á su gloria y á su divinidad. Toda la naturaleza, desordenada, le reconoce allí como á su autor: los astros, que se ocultan; los muertos, que resucitan; las piedras de los sepuleros, que se abren y se rompen; el velo del templo, que se rasga; y la incredulidad misma, que le confiesa por boca del Centurion.

Recorred los demás misterios de su vida; en todos hallareis nuevos rasgos que le distinguen de los demás hombres. Si resucita de entre los muertos, además de hacerlo por su propia virtud (lo que hasta entónces nunca se habia visto) es para no volver á morir, como otros á quienes resucitaron los profetas, y recibe en la tierra una

vida inmortal, lo que nunca se concedió á criatura alguna. Si sube al cielo, no es en un carro de fuego, que le arrebatara de un golpe: él mismo se eleva con majestad: deja á sus amados discípulos tiempo bastante para que le acompañen con la vista, y para que rindan las debidas adoraciones á su divino Maestro. Los ángeles se presentan delante de este Rey de la gloria, como para recibirle en su imperio, y consuelan á los afligidos discípulos, prometiéndoles, que volverá á la tierra rodeado de gloria y de inmortalidad; todo anuncia en la tierra al Dios del cielo, que vuelve al lugar de donde habia salido, y que va á tomar posesion de su gloria; todo persuade á los hombres esta verdad.

2. El resplandor del ministerio de Jesucristo aún no es lo más augusto y magnífico que en él se halla. Por grande que nos haya parecido por los oráculos que le anunciaron, por las obras que hizo, y por las admirables circunstancias de sus misterios, esto no es más, por decirlo así, que lo exterior de su gloria y de su grandeza; y para conocer todo lo que en él hay, es necesario contemplar el fondo y el espíritu de su ministerio. El espíritu, pues, de su ministerio, encierra su doctrina, sus beneficios y sus promesas. Descubramos, pues, todo lo que en sí encierra, y hagamos ver, ó que es necesario negar á Jesucristo su cualidad de hombre justo y de enviado de Dios todopoderoso, que es lo que conceden los enemigos de su divinidad, ó confesar, que es un Dios encarnado, que bajó á la tierra para salvar á los hombres. Esta es una alternativa inevitable. Si Jesucristo es santo, es Dios: y si su ministerio no es un ministerio de error y de impostura, es el ministerio de la misma eterna verdad, que se ha manifestado para instruirnos. Los enemigos, pues, de su nacimiento divino están obligados á confesar, que fué un hombre justo, inocente, amigo de Dios. ¿Qué hombre se habia visto hasta entónces en la tierra, con más incontrastables caracteres de inocencia y santidad, que Jesucristo hijo de Dios vivo? ¿En qué filósofo se observó jamás tanto amor á la virtud, tan sincero desprecio del mundo, tanta caridad para con los hombres, tanta indiferencia para la gloria humana, tanto celo de la gloria del Sér supremo, y tanta elevacion sobre todo lo que los hombres admiran y buscan? ¿Qué celo por la salud de los hombres! Todos sus discursos, todos sus cuidados, todos sus deseos, todas sus inquietudes se dirigen á este fin.

Observad por menor sus costumbres y conducta, y ved, si hubo jamás en la tierra un justo más universalmente exento de todas las flaquezas, aún las más inseparables de la humanidad: cuanto más se le observa, más se descubre su santidad. El mismo discípulo, que le en-

tregó alevosamente, interesado en justificar su perfidia, manifestando sus defectos, satisface á su inocencia y á su santidad con un público testimonio; y armada contra él toda la malicia de sus enemigos, no pudo reprimirle de pecado alguno.

Pues bien; si Jesucristo es santo, tambien es Dios. Enseña, que bajó del cielo y salió del seno de Dios; que era ántes que Abrahan y que todas las cosas; que el Padre y él no son más que uno; que la vida eterna consiste, tanto en conocer al Hijo, como en conocer al Padre; que cuanto hace el Padre, lo hace tambien el Hijo: buscadme un profeta hasta Jesucristo, que haya hablado en un estilo tan nuevo, tan inaudito, y de tan poco respeto para el Dios supremo; y que, en vez de dar á Dios la gloria, como á autor de todo don excelente, haya atribuido á sus propias fuerzas las grandes maravillas que el Señor se dignaba obrar por su ministerio. En todas partes se compara al Dios soberano; es verdad, que una vez dijo, que el Padre era mayor que él; pero ¿qué es lo que esto puede significar, si él no fuera un Dios encarnado? ¿No tendríamos por insensato á un hombre, que con seriedad nos dijese, que el Sér supremo es mayor que él? ¿No es querer igualarse con la Divinidad, el atreverse á compararse con ella? ¿Hay por ventura alguna proporción de más y ménos entre Dios y el hombre, entre el todo y la nada? Pero ¿qué digo? Jesucristo no se contenta con decir que es igual á Dios; justifica tambien la novedad de estas expresiones contra las murmuraciones de los judíos, que se escandalizan; léjos de desengañarlos con claridad, los confirma en el escándalo; en todas partes usa de un lenguaje, ó impio, ó insensato, si su igualdad con el Padre no le ilustrára y justificára.

Manda que le amemos á él, del mismo modo que nos manda amar á su Padre; quiere que estemos en él, esto es, que nos fijemos en él, y que en él busquemos nuestra felicidad, como en su Padre: que ordenemos todas nuestras acciones, nuestros pensamientos, nuestros deseos y nosotros mismos á su gloria, como á la gloria de su Padre; aún los pecados no se perdonan sinó á los que le aman mucho; y el amor que se le tiene, es toda la justificación del justo y la reconciliación del pecador. ¿Quién es, pues, este hombre, que viene á usurpar el lugar del mismo Dios en nuestros corazones? ¿Merece acaso la criatura, ser amada por sí misma? Cuanto hay grande y digno de amor, ¿no es don del que solo merece ser amado? ¿Qué profeta, hasta Jesucristo, vino á decir á los hombres: me amareis; cuanto hagais, hacedlo todo por mi gloria?

Pero, no basta el haber considerado el ministerio de Jesucristo en su doctrina; es necesario considerarle tambien en las gracias y favo-

res que de él ha recibido el universo. Vino á libertar á los hombres de la muerte eterna: de enemigos que eran de Dios, los hizo hijos suyos; les abrió el cielo; les aseguró la posesion del reino de Dios y de los bienes eternos; y les trajo la ciencia de la salud y la doctrina de la verdad. Estos dones tan magníficos no se acabaron con él; sentado á la diestra de Dios Padre, los derrama aún sobre nuestros corazones; todos nuestros males hallan aún en él su remedio; nos sustenta con su cuerpo, lava nuestras manchas, aplicándonos continuamente el precio de su sangre; forma pastores, que nos instruyan; inspira profetas, que nos enseñen; santifica á los justos, para que nos animen con su ejemplo. Siempre está presente en nuestros corazones para aliviar todas las miserias: no hay pasión en el hombre que no cure su gracia; no hay aflicción que no haga amable; no hay virtud que no sea obra suya; en una palabra, él mismo nos asegura, que es nuestro camino, nuestra verdad, nuestra vida, nuestra justicia, nuestra redención y nuestra luz. ¿Qué nueva doctrina es esta? ¿Un hombre solo pudiera ser origen de tantas gracias para los demás hombres? ¿El Dios soberano, tan celoso de su gloria, pudiera unirnos con una criatura, con obligaciones y lazos tan estrechos y sagrados, que casi más dependemos de ella que de él? ¿No era de temer que un hombre, tan útil y tan necesario á los demás hombres, llegase, por último, á ser su ídolo?

Aún más: al morir, promete á sus discípulos el espíritu consolador, á quien llama espíritu de su Padre: este es el espíritu de verdad, á quien no puede resistir el mundo: el espíritu de fortaleza, que habia de formar los mártires: el espíritu de inteligencia, que habia de alumbrar á los profetas: el espíritu de sabiduría, que habia de conducir á los pastores: el espíritu de paz y caridad, que de todos los fieles habia de hacer no más que un solo corazón y una sola alma. ¿Qué derecho tiene Jesucristo sobre el espíritu de Dios, para disponer de él á su arbitrio, y prometerle á los hombres, si no es espíritu propio suyo? Con todo eso, la promesa de Jesucristo se cumple; luego que subió al cielo, el Espíritu de Dios se derramó sobre todos sus discípulos; los simples, quedaron más sábios que los sábios y filósofos; los flacos, más fuertes que los tiranos; los insensatos, segun el mundo, más prudentes que toda la sabiduría del siglo; manifestábanse en la tierra nuevos hombres, animados de un nuevo espíritu, que todo lo llevaban tras de sí; mudan el semblante del universo.

En segundo lugar, Jesucristo promete á sus discípulos las llaves del cielo y del infierno, y el poder de perdonar los pecados. ¿Qué os parece, amados oyentes? se escandalizaron los judíos, porque él mismo

los perdonó, y porque parecia atribuirse un poder reservado á solo Dios; pero ¿cuál será el escándalo de todos los pueblos de la tierra, cuando lean en su Evangelio, que dejó este poder á sus discípulos? Si no fuera Dios, ¿pudieran la locura y la temeridad imaginar cosa semejante?

En tercer lugar; aún no basta esto: promete tambien á sus discípulos el don de los milagros, que, en su nombre, resucitarán los muertos, que darán vista á los ciegos, salud á los enfermos, habla á los mudos, y que serán dueños de toda la naturaleza. Y los discípulos, en nombre de su Maestro, resucitan los muertos.

¿Qué he de decir, por último? Promete á sus discípulos la conversion del universo, el triunfo de la cruz, la docilidad de todos los pueblos de la tierra, de los filósofos, de los césares, de los tiranos; y que su Evangelio será recibido en todo el mundo. ¿Tiene acaso entre sus manos los corazones de todos los hombres, para hablar de este modo de una mudanza, de la que hasta entónces no habia habido ejemplar en el universo? Acaso responderéis, que Dios revela á su siervo las cosas futuras; pero, os engañais, porque si no fuera Dios, tampoco sería profeta: sus profecías serian sueños y quimeras. Sería un espíritu impostor, que engañase y pronosticase lo futuro, desmintiendo los sucesos la verdad de sus promesas.

Amados oyentes, Jesucristo es el grande objeto de la piedad de los cristianos; y con todo eso, apenas conocemos á Jesucristo. No reparamos, en que los demás ejercicios de piedad son, por decirlo así, arbitrarios; pero, que éste es el fundamento de la fé y de la salud, que ésta es la simple y sincera piedad. Que el meditar continuamente en Jesucristo, recurrir á él, sustentarse con su doctrina, conocer el espíritu de sus misterios, estudiar sus acciones, y no contar sino con el mérito de su sangre y de su sacrificio, es la sola ciencia, y la obligacion más esencial de un fiel. Acordaos, pues, de que la piedad para con Jesucristo es el espíritu íntimo de la religion cristiana. Que no hay edificio tan sólido como el que levanteis sobre este fundamento; y que el principal respeto que os pide, es; que os parezcáis á él, y que sea su vida el modelo de la vuestra, para que, conformes con su semejanza, seais del número de los participantes de su gloria. Amen.

JESUCRISTO.

DIVINIDAD DE JESUCRISTO, PROBADA POR SUS MEDIOS.

II.

Elegit Deus ea quæ non sunt, ut ea quæ sunt destrueret.

Dios ha escogido las cosas que eran nada, para destruir las que son.

(1 Cor. I, 28.)

Cuando algun poder humano desconcierta, por medio de un súbito sacudimiento, un imperio, una sociedad, tratamos de sondear el abismo que ha abierto, y las fuerzas ocultas que motivaron dicho movimiento. ¿Qué sería, pues, hermanos míos, si un poder secreto hubiera echado abajo, no solo un imperio, sino aún, el mundo entero? ¿Qué sería, si la revolucion hubiese triunfado, estableciéndose sobre las ruinas de lo pasado, si se hubiera apoderado del tiempo y de la inmortalidad de tal suerte, que el mundo entero fuese impotente, en adelante, para hacerla volver atrás? Y si el que habia sido autor de este gran movimiento, no fuese para nosotros una persona extraña, un desconocido, un hombre indiferente, sino que fuese un hermano á quien amásemos, un bienhechor á quien bendijésemos, un maestro á quien adoráramos, ¿con cuánta mayor curiosidad no trataríamos de indagar, cómo y por qué medios se realizó una trasformacion tan extraordinaria?

Pues bien, hoy celebramos el aniversario del establecimiento del cristianismo sobre las ruinas del paganismo, sobre los restos del antiguo mundo; la aparicion de un nuevo mundo que se levanta, y cuyo sol brilla todavía sobre nosotros. Y ¿no os mueve la curiosidad á saber, cómo ha podido realizarse un prodigio tan admirable? Paréceme que no podeis menos, y por esto me he propuesto corresponder á vuestro deseo, contestando á la siguiente pregunta: ¿de qué medio se ha valido el Salvador del mundo, para realizar esa gran trasformacion del género humano, cuyos frutos estamos probando todavía? Digá-

moslo todo en una sola palabra, hermanos míos: lo ha hecho por un medio, cuya sola elección legítima la adoración que le rendís, porque es una patente y brillante manifestación de su divinidad. Es propio de la divinidad el producir con la nada, sobre la nada y por la nada. Pues bien, al crear Jesucristo un mundo nuevo sobre las ruinas de un mundo antiguo, ha obrado, en realidad, con la nada. Considerándola bajo estos tres aspectos, el Señor prefirió la nada, es decir, lo que no existía, para destruir lo que existía. Y con esto ha demostrado para siempre, que, en realidad, es Dios. Ved aquí, hermanos míos, el objeto de este discurso. A. M.

1. Nuestro Señor Jesucristo revela su divinidad, solamente con la elección de los medios empleados para transformar la humanidad, porque, merced á la elección de estos medios, como Dios, contradice á la sabiduría y á la fortaleza humana. El que trate de obrar un gran movimiento en la sociedad, en la humanidad, necesita tres elementos: fuerza; punto de apoyo y modo de obrar. Necesita fuerza, porque la fuerza produce el movimiento; necesita un punto de apoyo, porque, sin este punto de apoyo, la fuerza se pierde en el vacío y no da resultados; necesita, por último, un sistema de acción, una especie de estrategia, si se trata de conquista, un estilo en el hablar, un modo de aplicar la fuerza al punto de apoyo. Si llega á faltar uno de estos tres elementos, no hay resultado. Pues bien: nuestro Señor Jesucristo eligió la fuerza ó potencia de la nada para cambiar el mundo; eligió como punto de apoyo la nada, eligió la acción de la nada; y por medio de estos tres elementos, que constituyen uno solo, cambió la faz del mundo, demostrando su poder divino.

Y en primer lugar, digo, que ha elegido efectivamente lo que podemos llamar la fuerza de la nada, ó si quereis, la nada de la fuerza. Cuando quiere causarse un movimiento en el mundo físico, se necesita una fuerza material; cuando el movimiento se quiere producir en la humanidad, se necesita una fuerza humana, y la fuerza humana está en nosotros, está en el hombre. Por lo tanto, lo primero que se necesita para hacer una gran reforma, es un hombre, y después, los hombres: un hombre, que sea el jefe, el autor y promovedor de la idea; hombres, que la propaguen y la ejecuten. Al realizarse un gran movimiento social ó religioso, sea revolucionario, sea de restauración, no se hace verdaderamente eficaz y, sobre todo, estable, sino con la condición de estar personificado, más ó menos, en un hombre. Así también, cuando Dios quiere promover uno de sus movimientos y hacerle eficaz, prepara expresamente un hombre: un hombre, que sea

superior á la multitud para dominarla, más fuerte que los demás para someterlos. Como, empero, un hombre es siempre un ser pequeño y débil, se requiere, que ese hombre cuente con la cooperación de los acontecimientos y tenga en su favor la fuerza de la opinión. Necesita, si se me permite la frase, tener en su reputación una fuerza moral, un poder que le fortalezca. Es preciso, por lo tanto, que ese hombre ostente la auréola de alguna gloria, gloria de genio, de virtud, de cuna, de conquista; es preciso ese poder misterioso, ante el cual se prosterna el pueblo, sin saber precisamente lo que adora, y al que obedece, sin que sea necesario mandarle. En fin, ese hombre necesita prestigio. El prestigio y la preparación de un poder misterioso, que traiga consigo ese prestigio.

Pues bien; ¿qué ha hecho, bajo este aspecto, el Regenerador del mundo? Su designio no lo ignorais. Quiere quitar á la humanidad entera sus ideas, sus costumbres, sus dioses, para que luego se humille ante la fe, á impulsos del amor y de la adoración. Para esto es preciso, que disponga personalmente del mayor poder que pueda imaginarse, del mayor poder moral que podamos concebir; esto es incontestable. Mas ¿dónde está este poder moral; dónde está el prestigio de que se ha rodeado? Antes de morir, no solo no busca nuestro divino Maestro una gloria para ostentarla ante la multitud; no solo no busca el ascendiente de esa fuerza moral, sino, que parece empeñado en despojarse á sí propio de esa gloria, que rodea naturalmente á los taumaturgos. ¡Muere despreciado, él que bien pronto ha de ver á la humanidad entera de rodillas ante su divinidad! Y esa muerte y ese oprobio, los quiso espontáneamente, porque predijo su muerte y su infamia. ¡Es esto concebible! El que pretende someter el cielo y la tierra á la dominación de su palabra, consiente en ostentar en su última hora, no la auréola de la gloria, sino, y permítase la frase, la auréola del desprecio. Se despoja de toda su gloria, y manda á la ignominia, que selle la losa de su sepulcro. Miradle en la tumba; y allí notareis al autor del gran movimiento que quiere realizar, aunque parece inactivo. Y á la verdad ¿qué es, humanamente hablando, en esta tumba, Jesucristo? ¿es un hombre? ménos aún, es un cadáver, y un cadáver deshonorado: y de esa nada y de ese cadáver, y de esa tumba, se pretende que salga inmediatamente la fuerza divina, que va á prosternar al mundo ante su corona de espinas, y humillar á los más arrogantes ante sus sangrientos pies. ¡Oh Maestro! sí; sois verdaderamente el Cristo; sois el hijo de Dios.

Pero, no basta un hombre para obrar grandes cosas; se necesitan hombres que propaguen la idea. Pues bien, suponed, que nuestro Se-

ñor ostenta realmente ese poder, de que se ha despojado; ese prestigio, que ha despreciado; un hombre, sea quien fuerè, es siempre débil, su accion no alcanza, ni alto, ni muy léjos; necesita, por lo tanto, otros hombres que lo rodeen; ved aquí lo que debía tener el Señor del mundo. Pero, ¿quiénes serán estos hombres? No pretendo, que nuestro divino Maestro buscasse capitanes ilustres, para propagar, por medio de las armas, sus ideas por el universo: no pretendo, que solicitase riquezas, para hacerse suyas las naciones; iba á fundar un imperio, que ni se vende ni se compra; y ni el oro, ni las armas eran buenos elementos para la obra que meditaba. Se trataba, sobre todo, de una trasformacion realmente moral: el trabajo debía versar sobre los pensamientos y las ideas. Pero, observadlo bien; las ideas no obran por sí solas; las ideas no adquieren eficacia, sinó, moviendo los resortes del corazon humano con la influencia de la palabra. Así, pues, el Salvador del mundo, en la suposicion de ser simplemente un hombre, para realizar esta grande obra, necesitaba, no hombres comunes, sino hombres superiores, es decir, que aventajasen á los demás hombres. Pues bien, para elegir á los que debian secundarle, no fijó su atencion en las posiciones que el mundo califica de brillantes. Descendió hasta el último limite de la humanidad, hasta la verdadera negacion de la gloria, del poder, de la riqueza, de la consideracion, de todo; fija su vista en los apóstales para trasformar el mundo. Por segunda vez apela á la nada para una creacion, y la nada le obedece por segunda vez.

Es preciso haber perdido el sentido, para no reconocer en esto un milagro eminente, un milagro de poder que atestigua, que Jesucristo es Dios.

Además, cuando se dispone de una fuerza para obrar, se necesita un punto de apoyo, y esta segunda condicion es acaso más difícil que la primera; es lo que pedía, en la antigüedad, Arquímedes, para levantar el mundo físico. Así tambien, para levantar el mundo moral, se necesita de un punto de apoyo, que se encontrará visiblemente en la humanidad misma. Hay que tomar este punto de apoyo en el corazon de la humanidad, tomarle en el corazon del siglo, en el corazon de nuestra misma humanidad, para que el movimiento pueda ser más considerable y aún perpétuo: hay que tomarle en el corazon del siglo, para dar principio á este mismo movimiento. En efecto, hermanos míos, apoyarse sobre lo actual y sobre lo que es perpétuo, ó sea, edificar, á la vez, sobre lo antiguo y sobre lo nuevo, ved aquí en qué consiste la gran sabiduría del hombre. Cuando se quieren realizar obras eficaces y duraderas, se han de reunir necesi-

riamente estas dos condiciones; apoyarse en lo viviente, y tambien en lo estable. Y nuestro Señor Jesucristo ha dado, aún en esto, una leccion á la sabiduría humana. No buscó el punto de apoyo en la naturaleza humana, y tampoco en el siglo.

2. No lo buscó en la naturaleza humana. El principal punto de apoyo que encuentran los novadores, los reformadores de nuestra humanidad, es, hermanos míos, la esperanza. El pueblo, en general, y los individuos, en particular, anhelan siempre algo desconocido, hácia lo cual se precipitan; no se satisfacen con lo presente, quieren estar mejor, tienden hácia la felicidad. En efecto, ¿para qué habíamos de movernos, si no contásemos con una esperanza? La esperanza nos seduce, y ved aquí el medio de que se valen los novadores; y por esto, en la aurora de una nueva revolucion, es tan radiante lo porvenir, es tan sombrío lo pasado. Oídles. Pueblo, dicen, mira, cuán oscuro es tu pasado; mira, cuánto promete tu porvenir. En pos de ti está la miseria, delante tienes la felicidad. Avanza algunos pasos, haz algun esfuerzo y serás feliz. Y, en cierto sentido, tienen razon.

Nuestro divino Maestro obró en un sentido enteramente distinto. En vez de dar á sus enviados esperanzas humanas, se las desvanece, en cierto modo, destruyendo todos los resortes del valor. Ved aquí lo que les dice: vosotros sois mis elegidos para verificar las trasformaciones más grandes que medito; pero, atended al rudo destino que os aguarda. El mundo os aborrecerá, porque yo tambien he sido objeto del desprecio del mundo. Marchad, y estad seguros de encontrar el odio por recompensa; el odio es poco; tambien se os pagará con persecuciones. Con todo, no os desanimeis, pues aún puedo daros otra esperanza.

Hay una circunstancia, que hace retroceder á todos los hombres, que causa terror aún á los más ambiciosos, y hace fracasar los más dignos proyectos; esta circunstancia es el desprecio; pues bien, contad con esto; sereis despreciados. Cuando os hayais sacrificado, cuando hayais sido objeto del odio, de la persecucion y de la muerte, se os tendrá por locos; hasta se os negará el honor de saber porque habeis dado vuestra vida. Y no creais que sea esta una opinion mía; nó; así nos lo enseña nuestro divino Maestro. De este medio se vale para estimular á sus discípulos; les da la esperanza del odio, de la persecucion, de la muerte, y, sobre todo, la del desprecio. ¡Ah! si pudiera al ménos vislumbrarse un rayo de gloria en su suplicio; entónces, acaso, se tendria valor suficiente para confiar en los homenajes de la posteridad, desde el patíbulo, á donde se sube para verter la sangre. Pero, cuando se dispone uno á morir, cuando uno muere, en efecto,

no puede dársele mayor desconsuelo, que el de amenazarle con el desprecio del género humano. ¡Oh, Dios mio! si no hubierais sido más que hombre, no se os hubiera ocurrido este pensamiento.

Ya veis, pues, que nuestro Señor ha prescindido de los resortes humanos, y no ha buscado un apoyo en el fondo de la humanidad, ni en el siglo. Bien sabeis, hermanos míos, que en todas las épocas se forma una especie de atmósfera particular, que corresponde á las necesidades actuales; y ved aquí el recurso más poderoso para mover y entusiasmar á la sociedad. Los hombres obran de esta suerte, porque son hombres; pero, nuestro Señor obra en un sentido contrario, precisamente porque no es exclusivamente hombre.

Creo inútil manifestaros, que nuestro divino Maestro, no apeló á los perversos instintos de la humanidad, para realizar la gran trasformacion que meditaba; no hizo semejante trasformacion, predicando los derechos, sino inculcando los deberes, lo cual es enteramente opuesto á los procedimientos de los novadores. Observad, que no apeló á la idea dominante, á la pasion dominante de su siglo: al contrario, parece que queria levantar contra sí todas esas fuerzas, contra las cuales iba á luchar, ó mejor, que iba á destruir. Con efecto; en el siglo de Augusto preponderaba la independenciam de la razon; pues bien, nuestro divino Maestro predicó la esclavitud de la razon. El siglo de Augusto andaba en pos de la riqueza y de los placeres; pues bien, nuestro divino Maestro les predicó la pobreza, la mortificacion. ¿Cómo consiguió, pues, sublevar las masas? Es, que pronunció una palabra nueva y poderosa; mas, observadlo bien; despues que el cristianismo la ha explicado en su verdadero sentido, despues que la multitud puede comprender esta expresion del Evangelio, la fraternidad, desde entónces, ha sido poderosa para mover á los hombres; pero, en aquellos tiempos, era un obstáculo. No era entónces un resorte para mover las almas, porque faltaba precisamente en las almas el conocimiento de la palabra. Y sin embargo, como nuestro divino Maestro produjo un movimiento, es preciso, que encontrase en alguna parte un resorte. No tendió á excitar la cólera de los pequeños, contra el fausto de los grandes, ó la cólera de los esclavos, contra la dominacion de sus señores, ni el encono de los pobres, contra la opulencia de los ricos; esto era muy fácil, hermanos míos. Nuestro Salvador estableció entre el rico y el pobre las relaciones de amor para unirlos, con el objeto de impedir, que el uno muera de egoismo, y el otro de hambre. Enseñó á los grandes, á descender hasta los pequeños; é impulsó á los pequeños, á resignarse á la dominacion de los grandes; enseñó á los señores, á convertir la esclavitud en amor y caridad. Ved aquí el pro-

digio realizado por Jesucristo. Lo que Arquímedes pedia para levantar el mundo físico, nuestro Salvador no lo ha querido para levantar el mundo moral; lo ha levantado, sin buscar un punto de apoyo, ni en la naturaleza, ni en la humanidad; ha revelado, que era Dios. Acabemos de manifestar el modo con que obró nuestro divino Salvador.

3. Cuando se ha encontrado la potencia y el punto de apoyo, es preciso aplicarlos mutuamente, es decir, debe determinarse el medio de obtener un resultado eficaz. Pues bien; ¿qué hizo Jesucristo? Su conducta, hermanos míos, puede resumirse en dos palabras, que podrán sorprenderos, pero, que bien comprendidas, constituyen la demostracion del prodigio. Todo ese secreto se reduce á ceder y morir para convertir al mundo, y hacer una trasformacion en la humanidad. Con efecto: el divino Maestro dijo á sus apóstoles: Ved, que os envío como corderos en medio de los lobos: *Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos*. Este es el gran prodigio con que voy á sorprender al mundo: cuando se haya realizado este portentoso, los corderos, juntos con los lobos—los corderos, que solo eran doce en el campo del cristianismo, juntos con los lobos, que llenaban el mundo,—cuando se haya visto á los corderos triunfar de los lobos, entónces será evidente, que ese prodigio lo ha realizado mi poder. Pues bien, hermanos míos; á la vista de los lobos, ¿qué pueden hacer los corderos? Nada más que ceder ó morir. Esto es lo único que manda nuestro Señor á sus conquistadores: por esto les dice: os envío como corderos en medio de los lobos; ceded y morid. Ceder, hermanos míos, es un procedimiento desconocido á los que quieren destruir todo lo existente. Contemporalizar, aplazar, hacer pactos, á cualquiera se le ocurre; pero, ceder, es decir, retroceder, es una idea nueva. La táctica general consiste, en avanzar, hasta destruir todos los obstáculos, y si es preciso, se sube al poder, pisando cadáveres. Tal es la práctica de los dominadores humanos. Jesucristo, al contrario, mandó á sus apóstoles, que cediesen. «Cuando se os arroje de una ciudad, les dijo, huid á otra ciudad.» Con efecto; ¿de qué medios disponen para imponer su palabra? Humanamente hablando, de ninguno. Si el más humilde de los hombres se les presenta y les dice: no necesito de vuestra palabra, rechazo vuestra doctrina, no pueden imponérsela espada en mano, solo pueden predicar para persuadirlos.

Los apóstoles han vencido, presentándose en todas partes como corderos. Mas, no consiste todo en resistir. La doctrina católica debia encontrar más que la resistencia pasiva; debia contar con ser atacada formalmente. En efecto, los satélites están preparados, las cuchillas levantadas, las hogueras dispuestas. Paréceme que, desde este sitio,

oigo á los emperadores, á los pretorianos y sus verdugos, que retan á los predicadores de la nueva palabra, amenazándolos con el martirio y la muerte. ¿Qué deberán, pues, hacer los apóstoles, cuando vean levantada la cuchilla sobre su cabeza? Los hombres se defienden. Los apóstoles mueren para hacer creer: esta es su gran ley. Se vierte sangre, sí; pero, no la sangre de los perseguidores, sino la sangre de los perseguidos; no la sangre de los demás, notadlo bien, lo cual es muy fácil, sino su propia sangre, haciendo triunfar la doctrina que predicaban. Ahí teneis, hermanos míos, la divina táctica de estos desconocidos conquistadores.

En este punto, parece que se hace una brillante manifestacion de la divinidad de mi divino Maestro. Como quiere llevar su movimiento á toda la tierra, y como todos los pueblos acuden á él, dice á sus discípulos, que es preciso morir, y no pagar con mal el mal que reciban. Para los hombres, el vivir es su primera y única idea, y, muchas veces, toda su ambicion se limita á pedir al tiempo alguna duracion más. Se guardan muy bien de confiar á su muerte, el cumplimiento de lo que no ha podido realizar su vida. Se dan prisa para edificar, contando con los pocos dias que se les han concedido. Nuestro divino Maestro hace, por sus apóstoles, lo que ha hecho por sí propio; les recomienda, que esperen de su muerte lo que no han obrado durante su vida; les manda seguir su ejemplo, es decir, hermanos míos, que cuenten con la fecundidad de su sangre y la eficacia de su muerte. Esto es una locura, una singular locura, humanamente hablando. Pero, ved otra, que equivale á la primera: cuenta con que nunca le han de faltar los mártires, que siempre habrá hombres dispuestos á sacrificar hasta su vida; cuenta que la sangre derramada, en vez de ahogar la doctrina, va á darle fecundidad en el mundo entero. ¡Oh mi divino Maestro! ¿cómo habeis podido concebir este pensamiento? Hermanos míos, ¿ha conseguido su objeto nuestro divino Maestro?... No necesito indagarlo; me basta saber que lo ha intentado.

¿Quereis saber si lo ha conseguido? No teneis más que preguntarlo al Oriente y al Occidente; preguntadlo á los vientos, y los vientos os traerán esta magnífica verdad: sí; Cristo ha vencido. Cristo ha triunfado de todo, Cristo reina aún, y ha triunfado por medios verdaderamente divinos; ha triunfado, ha edificado su Iglesia, apoyándose en la nada; ha triunfado por la nada; y con la nada, ha hecho una obra de la nada: es verdaderamente Dios.

Tengamos á gloria el pertenecer á una religion, que posee testimonios tan brillantes, como decia al principio. ¡Oh! sí, gloriémonos de ver en la frente de aquel á quien adoramos, una corona tan brillante.

Demos, pues, siempre, y por todas partes á nuestro divino Maestro, el testimonio de nuestra adoracion, de nuestra fé, y, sobre todo, de nuestro sacrificio.

Pero, no os contenteis con esto. Id á todas partes con abnegacion á buscar adoradores de Jesucristo. Decidme; ¿no necesitais procurar que se adore á Jesucristo? ¿Acaso no os interesa ver á todo el universo postrado ante él? ¡Ah! cuando conquistamos un adorador á Jesucristo, contribuimos, por nuestra parte, á asegurar la sociedad; porque nosotros estamos en la base, y la sociedad no sabe asegurarse; esto proviene, hermanos míos, de que el trono del rey divino está vacilante en las almas. Asegurémole, pues, en todas partes; y por medio de nuestro celo, por nuestro apostolado constante, procuremos que llegue, por fin, el universo entero á adorar unánimemente al divino Maestro. ¡Divino Maestro! habeis probado muy bien, que sois Dios, pues, habeis obrado un prodigio tan grande, sin serviros más que de la nada. Habeis creado un nuevo mundo por medio de la nada, y vuestro poder se ha manifestado como en el primer dia de la creacion. ¡Gloria pues, y honor para siempre á vos! Y á todos nosotros, hermanos míos, á nosotros nos compete la obligacion que nos impone esa soberana enseñanza; á nosotros nos compete la obligacion de hacer, con nuestro divino Maestro, grandes cosas con la nada; á nosotros nos compete la obligacion de presentarnos en el mundo como corderos delante de los lobos; la obligacion de ceder y de morir; sí, siempre unidos á nuestros pastores, debemos sufrir con ellos, y como ellos triunfar siempre, cediendo y dando nuestra sangre.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

JESUCRISTO.—Es el maestro de la naturaleza.

Es el maestro de la gracia.

Es el maestro de la gloria.

JESUCRISTO.—Es el compendio de todas las maravillas.

Es el centro de todas las grandezas.

Es el principe de todas las gracias.

JESUCRISTO.—Debe ser el objeto de toda nuestra devocion.

Debe ser el estímulo de todas nuestras virtudes.

Debe ser el objeto de todas nuestras obras.

JESUCRISTO.—Demuestran su divinidad:

1.º La perfeccion de su doctrina y de su moral: 2.º la santidad de su vida: 3.º sus estrepitosos milagros.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te.

Psalm. ii, 7.

Dixit Dominus Domino meo: Sede à dextris meis; donec ponam inimicos tuos, scabellum pedum tuorum. Idem, cix, 1.

Ecce virgo concipiet, et pariet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuel. Isai. vii, 14.

PARVULUS enim NATUS est nobis, et filius datus est nobis, et factus est principatus super humerum ejus; et vocabitur nomen ejus, Admirabilis, Consiliarius, Deus, Fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis. Idem, ix, 6.

Lauda, et letare, filia Sion: quia ecce ego venio, et habitabo in medio tui, ait Dominus. Zachar. ii, 10.

Ecce vox de cœlis dicens: Hic est Filius meus dilectus, in quo mihi complacui. Matth. iii, 17.

Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis: et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi unigeniti à Patre, plenum gratiæ, et veritatis. Joann. i, 14.

A mi me dijo el Señor: Tú eres mi hijo: yo te engendré hoy.

El Señor dijo á mi Señor: Siéntate á mi diestra; mientras que yo pongo á tus enemigos por tarima de tus piés.

Sabed que una virgen concebirá y parirá un hijo, y su nombre será Emmanuel, ó Dios con nosotros.

Ahora que ha nacido un PARVULITO para nosotros, y se nos ha dado un hijo, el cual lleva sobre sus hombros el principado, ó la divisa de Rey, y tendrá por nombre el Admirable, el Consejero, Dios, el Fuerte, el Padre del siglo venidero, el Principe de paz.

Canta himnos de alabanza, y alégrate, oh hija de Sion; porque mira, yo vengo, y moraré en medio de ti, dice el Señor.

Oyóse una voz del cielo que decía: Este es mi Hijo querido, en quien tengo puesta toda mi complacencia.

Y el Verbo se hizo carne, y habitó en medio de nosotros: y nosotros hemos visto su gloria, gloria cual el unigénito debía recibir del Padre, lleno de gracia, y de verdad.

Dicitei mulier: Scio quia Messias venit (qui dicitur Christus)... Dicit ei Jesus: Ego sum, qui loquor tecum. Idem, iv, 25, 26.

Tu creditis in Filium Dei?... Quis est, Domine, ut credam in eum? Et dixit ei Jesus: Et vidisti eum, et qui loquitur tecum, ipse est. Joann. ix, 35, 36, 37.

At ubi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum, factum ex muliere, factum sub lege, ut eos, qui sub lege erant, redimeret. Galat. iv, 4, 5.

Apparuit gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus. Tit. ii, 11.

Scimus quoniam Filius Dei venit, et dedit nobis sensum ut cognoscamus verum Deum, et simus in vero Filio ejus. Hic est verus Deus, et vita æterna. I Joann. v, 20.

Dícele la mujer: Sé que está para venir el Mesías (esto es, el Cristo)... Y Jesús le responde: Ese soy yo, que hablo contigo.

¿Crees tú en el Hijo de Dios?... ¿Quién es, Señor, para que yo crea en él? Díjole Jesús: le viste ya, y es el mismo que está hablando contigo.

Mas cumplido que fué el tiempo, envió Dios á su Hijo, formado de una mujer, y sujeto á la ley, para redimir á los que estaban debajo de la ley.

La gracia de Dios Salvador nuestro ha iluminado á todos los hombres.

Sabemos que vino el Hijo de Dios, y nos ha dado discrecion para conocer al verdadero Dios, y para estar en su Hijo verdadero. Este es el verdadero Dios, y la vida eterna que esperamos.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Verbum caro factum est, non mutatum in carnem; assumptum enim humanitatem, non amisit divinitatem; itaque idem Deus et idem homo; in natura Dei æqualis Patri, in natura hominis factus est mortalis. S. Aug. de act. cum fel.

Vita æterna mortem assumpsit, vita æterna mori voluit, sed de tuo non de suo; accepit de te ubi moreretur pro te: ab

El Verbo se hizo carne, pero no se cambió en hombre, sinó que tomó la humanidad, sin dejar la divinidad; de modo, que es á un tiempo Dios y hombre; como Dios, es igual al Padre; como hombre, se ha hecho mortal.

El que es vida eterna se sometió á la muerte; quiso morir, no como Dios, sinó como hombre: tomó tu naturaleza para morir por

hominibus enim assumpsit carnem, sed non more hominum: nam Patrem habens in caelo, matrem elegit de terra; et illic natus sine matre, et hic sine patre. Idem, Tract. 26 in Joann.

Nomen Christi exprimit unitatem personae in duabus naturis, exprimit etiam dignitatem regiam et sacerdotalem, et gratiae plenitudinem propter unctionis praerogativam. S. Joann. Damasc. in Matth. cap. 16.

Deus Pater unicum Filium suum in utero virginis humanae naturae conjungens, Deum ante saecula sibi coaeternum fieri voluit hominem in fine saeculorum: et quem sine tempore genuit, salvandis hominibus cum tempore ostendit. S. Gregor. lib. 2 et 6 moral.

Putasne Filium Dei reputet Jesum quisquis ille est homo, qui ipsius nec terretur comminationibus, nec attrahitur promissionibus, nec praecipis obtemperat, nec consiliis acquiescit? S. Bernard. in serm.

ti: tomó carne, pero no como los demás hombres; porque, si en el cielo tiene un Padre, en la tierra quiso nacer de una madre; en el cielo fué engendrado de un Padre sin madre; en el mundo nació de una madre sin padre.

El nombre de Cristo expresa una sola persona en dos naturalezas, la dignidad de rey y sacerdote, y la plenitud de la gracia infundida por la unción divina.

Dios Padre, uniendo á su hijo divino con la naturaleza humana en el seno de una virgen, quiso, que este Hijo Dios, igual á él, desde la eternidad, se hiciese hombre en el fin de los tiempos, dándonos temporalmente para nuestra salvación, al mismo que engendró desde la eternidad.

¿Crees por ventura, que tiene á Jesús por Hijo de Dios el hombre, que desprecia sus amenazas, y no se fija en sus promesas, ni observa sus preceptos, ni estima sus consejos?

JÓVEN ENDEMONIADO.

Magister, attuli filium meum ad te habentem spiritum mutum.

Maestro, yo he traído á tí un hijo mio poseído de cierto espíritu maligno que le hace quedar mudo.

(MARC. IX, 16.)

La sabiduría humana no instruye sinó de palabra; pero, la sabiduría divina encarnada nos instruye tambien con las obras; porque, siendo Jesucristo en sí la palabra animada, subsistente, personal, infinita y perfecta, es, á un tiempo, palabra y enseñanza para el hombre. Así, pues, mientras este amoroso Señor, con sus divinas palabras nos revela sublimes misterios, importantes doctrinas y las verdades más interesantes, nos las confirma tambien, nos las pone en acción, digámoslo así, por medio de sus divinas obras, que son otros tantos discursos visibles, que están al alcance de nuestros sentidos. Y de este modo se realiza tambien el vaticinio de Isaias: esto es, que en la escuela del Redentor se nos instruirá, no solo escuchando, sinó tambien viendo: *Et erunt oculi tui videntes praecceptorem tuum* (ISAÍ. XXX, 20).

Y entre todas las obras del Dios hecho hombre, en particular sus portentos, son, á un tiempo, obras estupendas y palabras inefables; obras, porque, históricamente, son verdaderos; palabras, porque, al propio tiempo, son misteriosamente figurativos y proféticos. En ellos está la condenación de todos los errores, la manifestación de todas las verdades, la reprobación de todos los vicios, la enseñanza de todas las virtudes, el premio de todos los méritos, el consuelo de todas las penas, y el remedio de todas las enfermedades.

Con efecto; ¿quereis conocer los deplorables estragos que el demonio causa en el alma por el pecado, y los medios de repararlos? El milagro de la curación del jóven endemoniado nos presenta todo esto como en un cuadro, en el que podemos aprender tan importante verdad. Consideremos, pues, en el día de hoy, este insigne milagro; y para hacerlo cual conviene, pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

hominibus enim assumpsit carnem, sed non more hominum: nam Patrem habens in caelo, matrem elegit de terra; et illic natus sine matre, et hic sine patre. Idem, Tract. 26 in Joann.

Nomen Christi exprimit unitatem personae in duabus naturis, exprimit etiam dignitatem regiam et sacerdotalem, et gratiae plenitudinem propter unctionis praerogativam. S. Joann. Damasc. in Matth. cap. 16.

Deus Pater unicum Filium suum in utero virginis humanae naturae conjungens, Deum ante saecula sibi coaeternum fieri voluit hominem in fine saeculorum: et quem sine tempore genuit, salvandis hominibus cum tempore ostendit. S. Gregor. lib. 2 et 6 moral.

Putasne Filium Dei reputet Jesum quisquis ille est homo, qui ipsius nec terretur comminationibus, nec attrahitur promissionibus, nec praecipis obtemperat, nec consiliis acquiescit? S. Bernard. in serm.

ti: tomó carne, pero no como los demás hombres; porque, si en el cielo tiene un Padre, en la tierra quiso nacer de una madre; en el cielo fué engendrado de un Padre sin madre; en el mundo nació de una madre sin padre.

El nombre de Cristo expresa una sola persona en dos naturalezas, la dignidad de rey y sacerdote, y la plenitud de la gracia infundida por la uncion divina.

Dios Padre, uniendo á su hijo divino con la naturaleza humana en el seno de una virgen, quiso, que este Hijo Dios, igual á él, desde la eternidad, se hiciese hombre en el fin de los tiempos, dándonos temporalmente para nuestra salvacion, al mismo que engendró desde la eternidad.

¿Crees por ventura, que tiene á Jesús por Hijo de Dios el hombre, que desprecia sus amenazas, y no se fija en sus promesas, ni observa sus preceptos, ni estima sus consejos?

JÓVEN ENDEMONIADO.

Magister, attuli filium meum ad te habentem spiritum mutum.

Maestro, yo he traído á tí un hijo mio poseído de cierto espíritu maligno que le hace quedar mudo.

(MARC. IX, 16.)

La sabiduría humana no instruye sinó de palabra; pero, la sabiduría divina encarnada nos instruye tambien con las obras; porque, siendo Jesucristo en sí la palabra animada, subsistente, personal, infinita y perfecta, es, á un tiempo, palabra y enseñanza para el hombre. Así, pues, miéntras este amoroso Señor, con sus divinas palabras nos revela sublimes misterios, importantes doctrinas y las verdades más interesantes, nos las confirma tambien, nos las pone en accion, digámoslo así, por medio de sus divinas obras, que son otros tantos discursos visibles, que están al alcance de nuestros sentidos. Y de este modo se realiza tambien el vaticinio de Isaias: esto es, que en la escuela del Redentor se nos instruirá, no solo escuchando, sinó tambien viendo: *Et erunt oculi tui videntes praecceptorem tuum* (ISAÍ. XXX, 20).

Y entre todas las obras del Dios hecho hombre, en particular sus portentos, son, á un tiempo, obras estupendas y palabras inefables; obras, porque, históricamente, son verdaderos; palabras, porque, al propio tiempo, son misteriosamente figurativos y proféticos. En ellos está la condenacion de todos los errores, la manifestacion de todas las verdades, la reprobacion de todos los vicios, la enseñanza de todas las virtudes, el premio de todos los méritos, el consuelo de todas las penas, y el remedio de todas las enfermedades.

Con efecto; ¿quereis conocer los deplorables estragos que el demonio causa en el alma por el pecado, y los medios de repararlos? El milagro de la curacion del jóven endemoniado nos presenta todo esto como en un cuadro, en el que podemos aprender tan importante verdad. Consideremos, pues, en el dia de hoy, este insigne milagro; y para hacerlo cual conviene, pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. Refieren los evangelistas, que, bajando Jesucristo del monte Tabor, donde se había trasformado milagrosamente, encontró un pueblo entero agrupado al rededor de los apóstoles, que habían permanecido al pié del monte, y los maliciosos escribas, que disputaban. Entónces se dirigió á la multitud, y les dijo: «¿Qué significa este desórden? ¿qué estais disputando?» Todavía en el semblante del Señor se echaba de ver la luz celestial, la inefable belleza y la majestad divina, con que se había aparecido á tres de los apóstoles en el Tabor. Al verle el pueblo aparecer tan majestuoso, tan resplandeciente y tan bello, se quedó estupefacto y asombrado. Y guardando todos silencio, le rodearon, saludándole con respeto, y prestándole homenaje, sin que ninguno se atreviese á contestarle. Solo un hombre afligido y pesaroso se le presentó en ademan suplicante, y postrándose á sus piés, le dijo: Señor y Maestro, soy padre, pero, soy el más desventurado de los padres. No tengo sino un hijo; pero, ¿de qué me sirve tenerlo? En vez de ser mi consuelo y mi delicia, es, al contrario, mi afliccion y mi tormento. El demonio se ha apoderado de él, y lo ha vuelto mudo y sordo; y le maltrata, y le hace sufrir crueles tormentos. Miéntras vos, Señor, estabais en el monte, he presentado este infeliz hijo á vuestros discípulos para que lo curasen; pero, no han podido conseguirlo. Por esto os lo presento; *si vos podeis más* que vuestros discípulos, tened piedad de estos dos infelices, y poned término al martirio del padre con la curacion del hijo. De todo esto se desprende, que si el hijo de este judío estaba enfermo del cuerpo, más enfermo del alma estaba el padre; y si el uno era infeliz en la vida, el otro era pobre en la fé, porque atribuia á falta de poder de los discípulos el no haber curado á su hijo, en vez de culpar la debilidad de su fé. Así tambien, al presente, hay muchos cristianos, que culpan al clero de muchos desórdenes, que no tienen otro origen sino la poca fé y la poca religion del pueblo; pues, es muy cómodo, hacer recaer sobre los demás, los males que ocurren por las faltas propias.

A éstos no debe dárselos otra respuesta, que la que Jesucristo dió al padre del jóven endemoniado, y en él, á todo el pueblo judío, con el que este infeliz padre tenia de comun los sentimientos de poca fé y de poco aprecio á los discípulos del Salvador. Con efecto, con un aire de impaciencia amorosa, les dijo el Señor: ¡Oh generacion incrédula, infiel y perversa! ¿hasta cuándo he de usar con vosotros de misericordia? ¿Hasta cuándo pondreis á prueba mi paciencia divina, con la injusticia de vuestras quejas, con el poco fervor de vuestras oraciones, con la hipocresía de vuestra piedad? Pero, despues de condenar así el piadoso Señor el endurecimiento de los judíos, y de tantos

cristianos, mucho peores que los mismos judíos, les dice: Traedme acá ese infeliz jóven; para demostrar, que el hombre celoso debe, á ejemplo de Jesucristo, reprender el vicio, pero, usar, al propio tiempo, de misericordia con el vicioso. Notad igualmente, la sabiduría y la dulzura con que el Salvador reprende y corrige la enfermedad de aquel padre judío, que había dicho al Señor: «Si vos teneis algun poder.» Hablando de este modo, manifestó, que dudaba del poder de Jesucristo, y manifestó toda la imperfeccion y la pobreza de su fé. Con todo, el Salvador no se da por resentido de esta ofensa; no reprende, no reconviene á los que se la han hecho; solo se limita á encargarles, que tengan mucha fé, asegurándoles, que la fé todo lo puede.

Pero; cuán misteriosas y bellas son estas palabras del Salvador: «Si puedes creer, todo es posible al que cree!» El leproso que, animado de la confianza en el poder divino del Señor, dijo: «Señor, si quereis, podeis curarme;» mereció ver recompensada su fé con esta magnífica respuesta: «Sí, quiero; queda curado al momento.» Al contrario, al que le dice: «Si podeis,» le responde tambien el Salvador en términos dudosos: «Si tú puedes creer, lograrás lo que quieres, porque el que todo lo cree, todo lo alcanza.» ¡Oh, cuán instructiva es esta respuesta! Por ella vemos, que Dios usa, en cierto modo, con nosotros el mismo lenguaje que nosotros usamos con él; que toma de nuestro corazon la norma de sus actos; que nosotros participamos de sus beneficios, segun las disposiciones con que los recibimos, ó la mayor ó menor confianza con que los solicitamos; que lo que coarta su gracia, no son los límites de su poder ó de su misericordia sin límites, sino la debilidad de nuestra fé; y que el que todo lo cree, todo lo consigue. Feliz fué, por lo tanto, el hombre á quien nos referimos, pues, habiendo comprendido al fin la importancia de esta leccion, prorumpió en un copioso llanto, movido por el dolor de su infidelidad pasada; y entre la confusion y la confianza, empezó á repetir muchas veces á grandes gritos: «Sí, Señor, yo creo; dignaos, con todo, suplir con vuestra gracia lo que falta al perfeccionamiento de mi fé;» enseñándonos con esto, que la verdadera fé, la fé sólida y perfecta, que es del agrado de Dios, no es fruto del raciocinio, sino de la oración; y que nuestra fé siempre es débil y enferma, si el mismo Hijo de Dios, que la inspira con su gracia, no la sostiene con sus auxilios.

Entre tanto, el afligido padre hizo aproximar su desgraciado hijo, y el demonio, confuso y furioso de verse en presencia de Jesucristo, empezó á conmovier horriblemente al jóven; y derribándolo en tierra, lo hizo revolcarse en el suelo, entre la espuma que arrojaba. Entónces el Salvador, con aire de majestad, como Señor y como Dios, repre-

dió la audaz insolencia del espíritu infernal. Espíritu sordo y mudo, le dice, te mando que salgas del cuerpo de este hombre, y que no vuelvas á entrar en él: *Surde et mute spiritus, ego præcipio tibi; eui ab eo, et amplius non introcas in eum* (MARC. XXIV). En virtud de esta orden, el demonio dió un horrible grito; y sacudiendo rudamente al jóven, salió al momento, dejándole en tierra como un cadáver frio, de suerte, que los circunstantes exclamaron: «Está muerto.» Inclinándose entónces Jesucristo, tomó por la mano al jóven, y éste, con semejante auxilio, se puso en pié, y le entregó vivo y sano á su padre. ¡Oh poder, oh misericordia, oh amor de nuestro Salvador! el piadoso Señor, con el simple tacto de su amorosa mano, volvió á la vida al infeliz, que el impío enemigo del hombre habia dejado por muerto.

2. Este milagro de Jesucristo se reproduce cada dia en las almas de los pecadores arrepentidos, que libra de los embates del diablo, de los que, segun los Padres y los intérpretes, fué una figura la posesion del jóven endemoniado. Con efecto, el mismo Jesucristo ha dicho en el Evangelio: Aquel que me ama, será amado de mi Padre, y yo y mi Padre nos poseionaremos de su corazon y fijaremos en él nuestra morada (JOAN. XIV). Por lo tanto, si es cierto, segun estas palabras, que el mismo Dios habita realmente en el alma justa, es muy natural la creencia, de que el demonio, si no segun su esencia, al ménos por su malicia, habita realmente en el alma del pecador.

Así es, que el Evangelio, la tradicion y la liturgia de la Iglesia, reconocen dos clases de invasiones del demonio: la una, corporal; y la otra, espiritual. La invasion corporal era, la que se vió en el jóven de quien hemos hablado, y la que sufría esa multitud de endemoniados que, segun refiere el Evangelio, fueron curados solo con una palabra, y aún solo con la presencia de Jesucristo; y, finalmente, la de los poseidos, que se libran del demonio con los exorcismos y por los ministros de la verdadera Iglesia, única en quien reside este poder, conferido por Jesucristo. Al contrario, la invasion espiritual es, por ejemplo, la de Judas, de quien dice el Evangelio, que, despues de cometer el horrible sacrilegio de recibir la Eucaristía en pecado, entró el demonio en su corazon y tomó posesion de él. Lo es tambien, la invasion á que nacen sujetos todos los hombres por el pecado original; por lo que la Iglesia, en la administracion del bautismo, empieza la ceremonia sagrada, exorcizando al catecúmeno y arrojando al demonio, que mora en su alma por el pecado.

La invasion diabólica del cuerpo ocurre, á veces, sin culpa del que la padece; pero, la invasion del alma siempre viene en pos del peca-

do, como una consecuencia suya. La primera, á pesar de que se manifiesta con horribles señales en el cuerpo, no cambia en el alma la paz y la gracia de Dios; la segunda, al contrario, dejando el cuerpo sano y tranquilo, produce en el alma grandes estragos y ruinas. Y á la verdad, así como Dios, que mora en el corazon del justo, santifica todas sus potencias y ennoblece todos sus sentimientos, y le inspira, le sostiene, le dirige, le ennoblece, y le convierte, no sé si diga en hombre angélico ó en ángel en carne humana; de igual suerte, el demonio, que reside en el corazon del pecador, vicia todas sus potencias y corrompe todos sus sentimientos, y le posee, le arrastra, le oprime, le degrada y le convierte, no sé si diga en un diablo humano ó en un hombre endemoniado. Y así como Dios, dice san Pablo, por medio de su gracia, influye en las almas justas: *Non ego sed gratia Dei mecum* (I Cor. xv); así tambien el demonio influye en los pecadores con su perversidad. Mas, así como la accion de Dios en el justo no mengua la libertad del bien, sinó que la conserva, la engrandece, la perfecciona, y deja intacto el mérito de la virtud que le inspira, en lo cual consiste el gran misterio de la gracia; así tampoco la accion del diablo en el pecador, destruye en él la libertad del mal, sinó que la robustece, la sostiene, la aumenta, y le deja intacta la culpabilidad del vicio que le sugiere; y ved ahí en qué consiste el horrible misterio del pecado.

5. Y ¿por qué ¡gran Dios! un velo densísimo, tras el cual solo penetran las miradas purísimas de la fé, ha de cubrir á los ojos del cuerpo los misterios del mundo espiritual? ¡Oh, si este velo se descorriese, siquiera por un momento, cómo ocultarian los pecadores su rostro ruborizado! Entónces veriais, que, cuando creéis seguir vuestros caprichos, seguís ciegamente y sin conocerlo los caprichos del diablo, cooperais á sus designios, trabajais en favor de sus intereses y realizais su voluntad criminal. Entónces conoceriais, con vergüenza y pesar, que, miéntras creéis ser señores, obedecéis; miéntras creéis ser libres, doblais el cuello bajo el yugo de la más vergonzosa esclavitud, siendo juguetes miserables del más inmundo, del más abyecto, del más cruel de todos los tiranos. Considerad, empero, estos terribles efectos, que la accion del diablo produce invisiblemente en el alma del pecador, retratados exactamente en los efectos que producía, de un modo visible, en el cuerpo del jóven endemoniado. En primer lugar, el demonio le habia vuelto mudo y sordo, y así tambien, al alma que tiraniza, la vuelve sorda á la voz de Dios, y muda para la oracion. El demonio hacia arrojar al jóven espumas por la boca, le hacia rechinar los dientes y entorpecía su cuerpo. Esto mismo pre-

cisamente repite en el alma del pecador. Con efecto, el pecador arroja espumas, por el lenguaje escandaloso que usa; rechina los dientes, por la facilidad con que se enoja al verse despreciado, y se gasta con su vida perezosa y holgazana. El jóven del Evangelio era impelido por el demonio, para arrojarse, á veces, al fuego, y otras, al agua; y así tambien es arrastrado el pecador por el espíritu del mal, que le posee, á abandonarse, unas veces, al calor de la ira y al furor del ódio, y otras, á los excesos de la impureza, que enervan y debilitan el alma, la gastan y disuelven, como el agua disuelve y destruye los cuerpos.

Del propio jóven, se dice tambien, que el demonio, levantándolo en alto, le tiraba y hacia dar golpes contra el suelo. Esto mismo hace siempre el diablo, este su método, y esta su conducta con sus secuaces; así los aconseja, los dirige, y los conduce: hace que pasen en alto por el orgullo, para hacerles despues caer más vergonzosamente en todos los vicios. En vano, pues, hombres del siglo, enorgullecidos con vuestra culpable prosperidad, hinchados y engreidos con vuestra inmerecida grandeza, con el corazon rebosando soberbia, con el espíritu altivo, con la cabeza erguida, y la frente proterva, creéis obtener dominio en el cielo de la sociedad humana; vosotros, de seguro, caereis á tierra, arrojados de la altura á que os habia elevado el carácter y la profesion de cristianos. El jóven, que estaba poseido del demonio, apenas ve de léjos al Señor, se conmueve, se agita, y hace todos los esfuerzos posibles por apartarse de él; así tambien los pecadores, que tienen el demonio en el corazon, cuando están en los templos y delante de los altares, al celebrarse las ceremonias sagradas, en compañía de las personas sagradas, en los dias de las grandes solemnidades que recuerdan á su Dios, que los elevan á Dios, experimentan un disgusto interior, un tormento oculto, un temblor, unas palpitaciones, que les colman de turbacion y de congoja. Por último, obligado el espíritu inmundo, por órden del Hijo de Dios, á salir del cuerpo del jóven, al efectuarlo, lo agita extraordinariamente, lo conmueve, lo atormenta, y le hace prorumpir en horribles gritos. Así tambien el demonio, próximo á salir del alma del pecador, que va á ser curada por Dios, la atormenta más que nunca. Con efecto, al postrarse el pecador á los piés del ministro sagrado de la penitencia, experimenta una mayor repugnancia, más vivo remordimiento y mayor vergüenza de confesar su pecado; y con la palidez en el rostro, con palpitaciones en el corazon, enronquecida la voz, la lengua balbuciente, confuso é incierto, quisiera ya haber acabado, y no sabe cómo ni por dónde comenzar. Pero, ¡ feliz el pecador sí, triunfando de esta astucia, con que el demonio hace al alma tan tímida para con-

fesar sus culpas, cuanto era el atrevimiento que le habia infundido para cometerlas, expone al sacerdote de Jesucristo, como á Jesucristo mismo, la enfermedad de que adolece su corazon! Las sublimes palabras, pronunciadas sobre él por el sagrado ministro: «Yo te absuelvo,» tendrán, entónces, toda la eficacia de las palabras pronunciadas por Jesucristo sobre el jóven poseido del demonio; y absolviéndolo de los vínculos del pecado, le librá, para siempre, de la invasion del demonio.

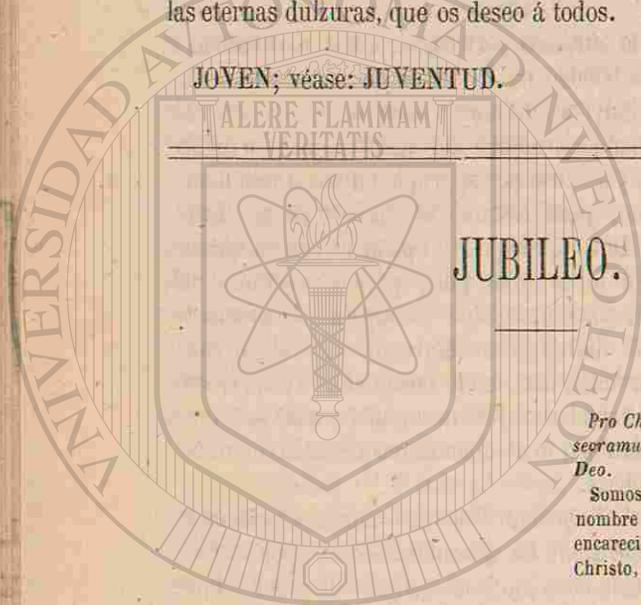
Si bien es verdad, que la curacion perfecta, de que hemos hablado, fué obra del poder y de la bondad de Jesucristo, no es ménos cierto, que el jóven curado contribuyó á ella por su parte. El evangelista observa, que miéntras el Señor le levantaba del suelo con piadosa mano, hizo el jóven un esfuerzo, y se puso por sí propio en pié. Pues bien: Jesús, al extender la mano, para levantar al que estaba en tierra como muerto, hizo lo que Dios, que acude el primero con su gracia al socorro del hombre; y el jóven, que, por sí propio se levanta del suelo, significa el hombre, que corresponde y coopera á la gracia de Dios. Para que de la vida diabólica nos elevemos á la vida divina, hace mucho de por sí la gracia; mas, no lo hace todo. Nos prepara, ahuyenta al enemigo con su poderosa voz, nos ayuda y nos sostiene; mas, exige que nosotros tambien le ayudemos, cooperando con nuestros esfuerzos y nuestras obras.

¿ Cuáles son estas obras? El mismo Jesucristo nos lo indica en el Evangelio; pues, habiéndole dicho los apóstoles: Señor, ¿ por qué no pudimos nosotros arrojar este demonio? les contestó el Señor: Porque es débil vuestra fé; y despues añadió: Esta clase de espíritus malignos no se vencen sino con la oracion y el ayuno. ¡ Magnífica é importante enseñanza, que con estas palabras ha querido nuestro divino Maestro darnos á nosotros en persona de los apóstoles! En primer lugar, nos ha manifestado la necesidad de una fé viva y de una gran confianza en su divino auxilio. Pero, la fé, por sí sola, no basta, se necesita añadirle la oración y el ayuno; y solo con estas armas podemos triunfar de los espíritus inmundos, á los cuales habíamos dado acogida por el pecado. ¡ Desgraciados nosotros, si, dando al olvido estas importantes prácticas, dejamos, que el diablo viva en nosotros por el pecado!

Pero, felices si, con humildes oraciones y serias abstinencias, imitando al jóven del Evangelio, que, libre del demonio, apareció como muerto, morimos al mundo de los sentidos y de las ilusiones, para vivir en Dios y con Dios. ¡ Oh! ¡ cuán venturoso será entónces nuestro estado! Dios estará en nosotros y con nosotros, y nosotros en los

brazos de Dios, como un niño en los brazos de su madre, que, al despertar, se encuentra junto á ella; y ella le sostiene con su leche y lo colma de besos y caricias. Así nos acontecerá á nosotros, si vivimos en Dios y para Dios, y morimos en el seno de Dios; despues de descansar en la muerte, despertaremos en los brazos de Dios, que nos estrechará en su seno, nos colmará de paz y de su amor, y verterá abundante en nuestro corazon, el néctar misterioso del gozo infinito y de las eternas dulzuras, que os deseo á todos.

JOVEN; véase: JUVENTUD.



Pro Christo legatione fungimur... Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.

Somos como unos embajadores en nombre de Cristo... Os rogamos pues encarecidamente en nombre de Jesu-Christo, que os reconcilieis con Dios.

(II Cor. v. 20.)

Vengo hoy día, hermanos míos, en calidad de embajador y de ministro de Jesucristo, á representaros vuestras obligaciones, y á traerlos, de parte de Dios, palabras de reconciliacion y de gracia. Vengo á anunciaros sus misericordias en el jubileo, que abro hoy día para vuestra santificacion y por su gloria; hoy es cuando se ostentan su bondad y su magnificencia. Sacerdotes de Jesucristo, abrid para refugio de los pecadores todos los tribunales de la penitencia, sembrad cruces por todos sus caminos, como testimonios de su salvacion; preparadlos para su conversion palabras de espíritu y de vida; haced de la sangre de Jesucristo un bálsamo saludable para todas sus llagas; y si la justicia de Dios los confunde á la vista de sus pecados, hacedles ver su caridad y su amor en la indulgencia, que se publica por toda la Iglesia. Por esta gracia singular, como que se desposee Dios de sus propios derechos para aliviar nuestra flaqueza, para redimir nuestras deudas, y como que echa sobre nosotros el precio de una

nueva redencion, para darnos la libertad de sus hijos y ponernos á cubierto de las pesquisas de su justicia; ¿con qué reconocimiento debemos nosotros recibir un tan gran beneficio? ¿Con qué cuidado es necesario recoger el fruto?

Para instruiros plenamente de todo el asunto de que debo hablaros, he resuelto mostraros: Primero: *Las ventajas que nos produce este jubileo.* Segundo: *Las disposiciones para ganar este jubileo.*

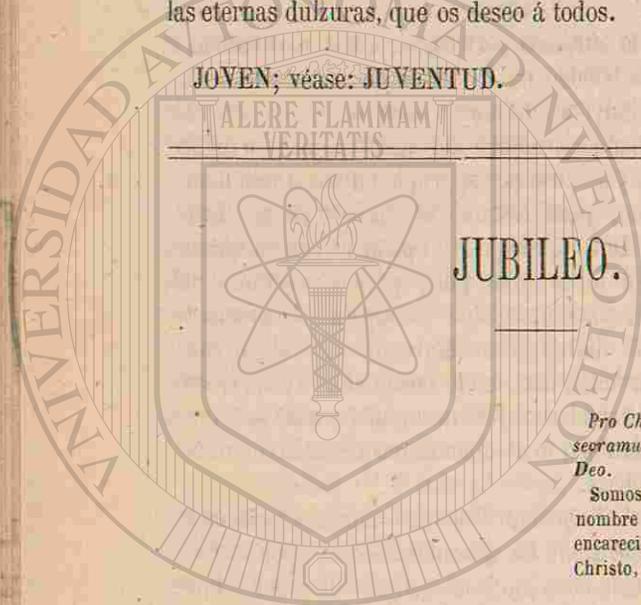
Pidámosle á Dios que nos alumbré con sus luces, por la intercesion de María. A. M.

1. El jubileo, hermanos míos, es una gracia de condescendencia y de caridad, que la Iglesia concede á los fieles penitentes, relajando las reglas de su disciplina ordinaria sobre las satisfacciones y sobre las penas del pecado, por compadecerse de la flaqueza de los pecadores, que no tienen fuerzas para llevar todo el peso de la iniquidad, ni tiempo para proporcionar á la enormidad de sus delitos el rigor ó la duracion de su penitencia. Supongo, lo primero, que hay dos cosas en el pecado, que nos hacen indignos é incapaces de poseer la gloria, que Jesucristo nos ha adquirido por su sangre, y Dios nos ha preparado en el cielo por su misericordia: *la culpa* ó la ofensa hecha á Dios, que repugna á este amor del soberano bien, que es el santo y continuo ejercicio de los bienaventurados; y *la pena*, que es opuesta al goce y posesion de este mismo soberano bien, que constituye la consumacion de la gloria y la entera felicidad de los santos. Quiero decir, que hay en el pecado un fondo de malicia, en que la mala voluntad del hombre se halla, digámoslo así, envuelta en la ira de Dios. El desprecio de su grandeza, el olvido de sus juicios, el abuso de sus gracias, la infidelidad á su soberano, la desobediencia á su ley, la ingratitud á sus beneficios: ¡oh, qué fecundidad de males, y cuántos delitos en uno solo!

De aquí se sigue, por una consecuencia necesaria, la obligacion de sufrir la pena y el castigo, sea en este mundo, ó sea en el otro. Los remordimientos, las inquietudes, las cruces, las austeridades de la penitencia son debidas al pecador; y lo que es más, el infierno se abre, los fuegos eternos se encienden para él, y la justicia divina está dispuesta á sacrificar esta miserable víctima á sus venganzas eternas. Asustaos, hermanos míos, y temblad, si habeis sido tan desgraciados, que habeis cometido un pecado mortal. Esta es una deuda que habeis contraido con la justicia de Dios, y el pago de esta deuda es el sufrimiento de la pena eterna, si no se os perdona por el ministerio del

brazos de Dios, como un niño en los brazos de su madre, que, al despertar, se encuentra junto á ella; y ella le sostiene con su leche y lo colma de besos y caricias. Así nos acontecerá á nosotros, si vivimos en Dios y para Dios, y morimos en el seno de Dios; despues de descansar en la muerte, despertaremos en los brazos de Dios, que nos estrechará en su seno, nos colmará de paz y de su amor, y verterá abundante en nuestro corazon, el néctar misterioso del gozo infinito y de las eternas dulzuras, que os deseo á todos.

JOVEN; véase: JUVENTUD.



Pro Christo legatione fungimur... Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.

Somos como unos embajadores en nombre de Cristo... Os rogamos pues encarecidamente en nombre de Jesu-Christo, que os reconcilieis con Dios.

(II Cor. v. 20.)

Vengo hoy día, hermanos míos, en calidad de embajador y de ministro de Jesucristo, á representaros vuestras obligaciones, y á traerlos, de parte de Dios, palabras de reconciliacion y de gracia. Vengo á anunciaros sus misericordias en el jubileo, que abro hoy día para vuestra santificacion y por su gloria; hoy es cuando se ostentan su bondad y su magnificencia. Sacerdotes de Jesucristo, abrid para refugio de los pecadores todos los tribunales de la penitencia, sembrad cruces por todos sus caminos, como testimonios de su salvacion; preparadlos para su conversion palabras de espíritu y de vida; haced de la sangre de Jesucristo un bálsamo saludable para todas sus llagas; y si la justicia de Dios los confunde á la vista de sus pecados, hacedles ver su caridad y su amor en la indulgencia, que se publica por toda la Iglesia. Por esta gracia singular, como que se desposee Dios de sus propios derechos para aliviar nuestra flaqueza, para redimir nuestras deudas, y como que echa sobre nosotros el precio de una

nueva redencion, para darnos la libertad de sus hijos y ponernos á cubierto de las pesquisas de su justicia; ¿con qué reconocimiento debemos nosotros recibir un tan gran beneficio? ¿Con qué cuidado es necesario recoger el fruto?

Para instruiros plenamente de todo el asunto de que debo hablaros, he resuelto mostraros: Primero: *Las ventajas que nos produce este jubileo.* Segundo: *Las disposiciones para ganar este jubileo.*

Pidámosle á Dios que nos alumbré con sus luces, por la intercesion de María. A. M.

1. El jubileo, hermanos míos, es una gracia de condescendencia y de caridad, que la Iglesia concede á los fieles penitentes, relajando las reglas de su disciplina ordinaria sobre las satisfacciones y sobre las penas del pecado, por compadecerse de la flaqueza de los pecadores, que no tienen fuerzas para llevar todo el peso de la iniquidad, ni tiempo para proporcionar á la enormidad de sus delitos el rigor ó la duracion de su penitencia. Supongo, lo primero, que hay dos cosas en el pecado, que nos hacen indignos é incapaces de poseer la gloria, que Jesucristo nos ha adquirido por su sangre, y Dios nos ha preparado en el cielo por su misericordia: *la culpa* ó la ofensa hecha á Dios, que repugna á este amor del soberano bien, que es el santo y continuo ejercicio de los bienaventurados; y *la pena*, que es opuesta al goce y posesion de este mismo soberano bien, que constituye la consumacion de la gloria y la entera felicidad de los santos. Quiero decir, que hay en el pecado un fondo de malicia, en que la mala voluntad del hombre se halla, digámoslo así, envuelta en la ira de Dios. El desprecio de su grandeza, el olvido de sus juicios, el abuso de sus gracias, la infidelidad á su soberano, la desobediencia á su ley, la ingratitud á sus beneficios: ¡oh, qué fecundidad de males, y cuántos delitos en uno solo!

De aquí se sigue, por una consecuencia necesaria, la obligacion de sufrir la pena y el castigo, sea en este mundo, ó sea en el otro. Los remordimientos, las inquietudes, las cruces, las austeridades de la penitencia son debidas al pecador; y lo que es más, el infierno se abre, los fuegos eternos se encienden para él, y la justicia divina está dispuesta á sacrificar esta miserable víctima á sus venganzas eternas. Asustaos, hermanos míos, y temblad, si habeis sido tan desgraciados, que habeis cometido un pecado mortal. Esta es una deuda que habeis contraido con la justicia de Dios, y el pago de esta deuda es el sufrimiento de la pena eterna, si no se os perdona por el ministerio del

sacerdote en el tribunal de la penitencia, y si vuestra propia severidad, ó la indulgencia de la Iglesia, no os descarga de ella.

Notad, en segundo lugar, que en todas las buenas obras, hay dos cualidades ventajosas, el *mérito* y la *satisfacción*. El mérito es una disposición para recibir aquella corona de justicia, que Dios prepara á los que le aman; es necesario, que la virtud tenga su retribución y su recompensa; y el mismo Dios, fiel en sus promesas, se complace en coronar en nosotros sus propios dones, las buenas obras que nos hace hacer, y el mérito que forma en nosotros por su inspiración y por su gracia. Pero, el mérito es personal y propio de los que le han adquirido; no puede ni trasladarse ni comunicarse á otros. La paga de la virtud no le pertenece sino al hombre virtuoso; y cada uno (según los términos del Apóstol) recibirá el salario que le está preparado, á proporción de su trabajo (I Cor. iii, 8). La otra ventaja es la satisfacción, por la cual, practicando la penitencia y la piedad, se repara la injuria que se hizo á Dios, y se le aquieta y satisface por la voluntaria tolerancia de las penas debidas por el pecado, y se vuelve á merecer su misericordia, satisfaciendo lo que se debe á su justicia: esta satisfacción es un bien (digámoslo así) enajenable; la caridad puede aplicarle y hacerle pasar por modo de sufragio, de unos á otros; y así como en la sociedad civil, la abundancia de los ricos debe suplir, según san Pablo, á la falta y á las necesidades de los pobres, así también en la sociedad cristiana, las riquezas espirituales de los santos, pueden servir á los pecadores penitentes, para la remisión de las penas temporales merecidas por sus pecados.

De aquí entenderéis, cuál es el tesoro de donde se sacan los jubileos y las indulgencias de la Iglesia; este cúmulo de riquezas espirituales, quiero decir, de tantas obras satisfactorias, como los santos, la santísima Madre de Jesucristo, y, sobre todo, el mismo Jesucristo, han dejado (digámoslo así) como un depósito, bajo las llaves de la jurisdicción de la Iglesia, para que las distribuya, según los tiempos y las necesidades de los fieles.

Los primeros cristianos, más fervorosos y más fuertes que nosotros, no eran tratados tan suavemente. Llevaban la carga entera de sus pecados, y no había otro recurso para expiarlos que el de su propia penitencia; castigábanse ellos mismos, sin buscar ajenas satisfacciones; y el que había cometido el pecado, llevaba toda la pena: lágrimas, gemidos, ceniza, cilicios; y por una sola falta mortal, muchos años de penitencia, sea que sintiesen más que nosotros el peso del pecado, y que el temor del Señor hiciese impresiones más profundas en unas conciencias más delicadas y más escrupulosas que las

nuestras, sea, que la fé, más cercana á su origen, sostuviese aún la pureza de costumbres, ó sea, en fin, que el pequeño número de pecadores, no tuviese aún la fuerza de autorizar la relajación y de sacudir el yugo de la disciplina. En aquel tiempo de fervor y de celo, no se trataba de jubileos; casi no se hablaba de indulgencias; y era necesario padecer toda la severidad de la ley y de las reglas canónicas. La intercesión de un mártir, á quien toda la Iglesia veía subir sobre el cadalso, por la defensa de su verdad, y sus cartas escritas (digámoslo así) con sus lágrimas y con su sangre, apenas obtenían una indulgencia del obispo, á favor de un penitente, que aún no se atrevía á pedir gracia, sino después de haber cumplido una parte de su penitencia. Hoy día, las indulgencias se dan unas tras de otras, y aún antes que se pidan; jubileo sobre jubileo, y aún no nos aprovechamos. Pues qué, ¿es acaso porque la Iglesia ha mudado de reglas? No, por cierto; nosotros somos los que hemos mudado de costumbres.

La Iglesia, esta buena madre, por un espíritu de ternura y de compasión por sus hijos, se digna dispensarlos de pasar por todos los grados de su antigua disciplina, y concederles una indulgencia, por medio de la cual fortalece Dios su flaqueza, y, muchas veces, sostiene su omnipotencia: quiere curarlos de la enfermedad mortal en que han caído, sin atender al daño que se hacen en rehusar los remedios ordinarios, porque son amargos y ásperos. Por compadecerse de su flaqueza, relaja sus leyes. Reconoced, hermanos míos, la bondad y la misericordia de Dios en la gracia del jubileo: postraos delante de Dios, y llenos de una confusión saludable á vista de vuestras flaquezas, de la facilidad que habeis tenido en ofenderle, y de la repugnancia que hallais en satisfacerle.

Al saber el patriarca Jacob, que la abundancia reinaba en Egipto, cuando el cielo afligía con una escasez general á los habitantes de la Palestina, inquieto por sí mismo, y por su familia, y condoliéndose de la indolencia y de la pereza de sus hijos, les reprendía de esta suerte: *Quare negligitis? Descendite et emite nobis necessaria, ut possimus vivere* (GEN. XLII, 1). Hay tantas necesidades y tanta escasez de viveres; ¿qué descuido es el vuestro? Id, y á cualquier precio, compradnos de qué vivir. Pues; ¿no puedo yo decir lo mismo á muchos cristianos, y acaso á algunos de mis oyentes? ¿Qué pereza! ¿Dejar pasar la ocasión de ganar las grandes gracias de un Dios todo misericordioso, todopoderoso, á tan buen precio y á tan poca costa! ¿Dejar correr arroyos de sangre de Jesucristo, sin lavarse en ellos, ni purificarse de todas sus manchas, en este tiempo de bendición y de gracias! Trátase de vuestro reposo, de vuestra salvación, de vuestra

eternidad. ¿En qué os divertís? ¿Seríais tan lentos, tan perezosos, si se tratase de algun interés temporal? ¿Dónde está vuestra fé, si, en lugar de solicitar con ansia y con inquietud las riquezas espirituales y pedir las con instancia, no alargáis también la mano, no abris también vuestro seno, para recibir las, cuando Dios las derrama sobre vosotros gratuita y abundantemente? ¿Queréis dejar á la justicia de Dios en el otro mundo, lo que podeis pagar á su misericordia en éste? Puede ser, que despues de vuestra muerte, en medio de aquellas llamas, en que se expian con tanta severidad las reliquias de las iniquidades, aún las ya perdonadas, lleguéis á ser prudentes á vuestra costa, y os veais precisados á pagar con tanto rigor lo que podia costaros tan poco; entónces, inútilmente querreis, que vuestras mujeres y vuestros hijos ganen por vosotros esas indulgencias, que habeis despreciado en vuestra vida.

No porque yo quiera decir, que las indulgencias obren vuestra salvacion, y que con ellas no tengais necesidad de penitencia. ¡No quiera Dios, que yo predique una falsa paz, ni os inspire vanas y presuntuosas confianzas! Yo bien sé, que así como hay cristianos, que desprecian estos socorros, los hay también, que confían en ellos demasiado. Los grandes pecadores no creen mejor ocasion para pensar en sí y convertirse, que la publicacion de un jubileo. Entónces hacen una revista de los pecados de muchos años, demasiado numerosos para poderse acordar, pero, demasiado enormes para poder olvidarlos, y llevan á los piés de un sacerdote aquellas monstruosas confesiones, cuya materia se ha estado amontonando de un jubileo á otro; ¡dichosos aún, si acabasen por un sincero arrepentimiento y por una buena mudanza de vida!

¿Cuántas gentes se ven también, aún de las que son buenas, ó que á lo ménos parecen tales, correr sin contrición y sin enmienda tras los perdones y las indulgencias; entrarse en todas las cofradías santas y saludables, á la verdad, en el espíritu de los que las han instituido, para alentar la piedad decaída por la práctica de alguna especie de buenas obras; y que, reteniendo en su corazón las malas inclinaciones, parece, que quieren, por algunas devociones exteriores, ocultar sus pasiones, y comprar por las indulgencias (si así me atrevo á decirlo) la impunidad de los pecados que han cometido, y la libertad de continuar cometéndolos? Son necesarias disposiciones más santas para participar de la gracia del jubileo. En vano pretendemos nosotros ganarle, si no cumplimos las condiciones que se prescriben al concederle. Ahora vais á verlas en la segunda parte de este discurso.

2. Si consideramos el poco efecto que han producido, hasta aquí,

los frecuentes jubileos, que la Iglesia tan liberalmente ha concedido á la piedad de los fieles, para inspirarles los sentimientos de una sincera conversion y de una compuncion saludable, y para apaciguar la ira de Dios por nuestras humillaciones y nuestras lágrimas en este tiempo de calamidad pública; hallaremos, que la causa del mal proviene del abuso que se hace del remedio. Ya no se ganan con un espíritu de penitencia. Se cree, que la visita de alguna iglesia, alguna oracion y alguna limosna, lo borran todo y lo anulan, por grande que sea el delito que se ha cometido; y haciéndose muchas veces más culpables, cuando creen justificarse, en lugar de satisfacer las deudas antiguas, se contraen otras nuevas. Es necesario, pues, para aprovecharse del jubileo, llevar á él todas las disposiciones necesarias. La primera es, ponerse en estado de gracia, reconciliarse con Dios, despojándose del pecado y del afecto al pecado.

La indulgencia es una participacion de aquellos bienes espirituales y sagrados, que los santos han dejado á nuestro favor, y que Jesucristo nuestro Redentor ha puesto en fondo para el uso de la Iglesia, para provecho de los fieles deudores á la justicia divina, por unos delitos que han sido perdonados, pero, no expiados. ¿Qué esperanza, dice santo Tomás, puede concebirse, de que un miembro muerto reciba las influencias saludables de los miembros vivos? ¿Qué comunicacion puede existir entre ellos? Cualquiera que está en pecado mortal, ¿puede acaso aguardar de los santos, que componen el cuerpo místico de la Iglesia de Jesucristo, que es la cabeza, la gracia de las indulgencias; quiero decir, aquella influencia, que no tiene la virtud de vivificar al que está muerto, sino de satisfacer al que debe? Comenzad, pues, por la justificacion y por la pureza de corazón, lo primero, á ganar vuestro jubileo; descargaos á los piés del sacerdote de todo lo que puede desagradar á la justicia ó á la santidad de Dios; y para mayor seguridad, haced marchar vuestra inocencia á la frente (digámoslo así) de las buenas obras, que se os mandan. Yo bien sé, hermanos míos (para no meternos en escrúpulos mal fundados), que los ayunos, las limosnas, las oraciones, y la visita de las iglesias pueden preceder á la confesion, con tal, que esteis delante de Dios, que sondea los sentimientos del corazón, en las disposiciones de penitencia, y en los términos de un verdadero arrepentimiento; pero, es, á lo ménos, necesario, que la última obra que pide vuestro jubileo, sea cumplida en estado de gracia por la remision de los pecados y por la absolucion del sacerdote. Pero, aunque no sea necesario, no obstante, es lo más seguro, comenzar por un exacto exámen de vuestros pecados, repasando vuestros dias en la amargura de vuestra alma, y por

una humilde, sincera y dolorosa confesion de todas vuestras faltas, que obre una conversion efectiva, un propósito sólido de una vida del todo nueva; pedid á Dios, que os revele los misterios de vuestro corazon, y que os dé, por su gracia, la inteligencia de vuestros pecados para llorarlos.

La segunda disposicion es, una contricion interior, real y verdadera, con un gran deseo, en lo interior del corazon, de satisfacer á Dios, durante la vida, por los ejercicios de la penitencia, segun las fuerzas. Lo primero; porque, aunque por el jubileo, si se gana, se perdona enteramente la pena temporal debida por el pecado, ¿qué certidumbre teneis de haberlo ganado? ¿Habeis tenido todas las disposiciones necesarias? ¿Habeis cumplido todas las circunstancias esenciales? ¿No os ha quedado algun pecado? ¿Ningun afecto al pecado en vuestro corazon? ¿El dolor de haber ofendido á Dios, ha llegado hasta el punto que él lo pide? ¿O hallais que sea un mal consejo el inclinarnos, en todo caso, á la práctica de la penitencia? Lo segundo; nada denota tanto (dice san Cipriano) una conversion defectuosa, como la repugnancia en satisfacer á Dios por la mortificacion del cuerpo y del espíritu, en cuanto lo permitan las fuerzas; y cualquiera que rehusa el sujetarse á las prácticas de la penitencia, hace muy bien de temer, que no ha recibido el fruto de la indulgencia, de que se gloria. En tercer lugar; la Iglesia no quiere derogar los preceptos del Evangelio, que manda, que se hagan frutos dignos de penitencia. El jubileo no dispensa de la ley de Jesucristo, solamente nos ayuda á cumplirla.

La tercera disposicion, que la Iglesia pide á los cristianos, es: la sumision y la fidelidad en cumplir las obligaciones que se le han impuesto como condiciones necesarias del jubileo. La penitencia cristiana siempre se ha hecho bajo la conducta de los ministros de Jesucristo, con una perfecta sumision al poder de atar y desatar, que se les ha confiado. Antes que Jesucristo diese á sus apóstoles este formidable poder, les dió el Espíritu Santo, para que aprendiesen de él, á servirse de aquella divina autoridad para gloria de Dios, y para salvacion de aquellos, cuyas conciencias habian de desenredar. Por inspiracion de este mismo Espíritu, la Iglesia os manda el ayuno de tres dias; de esos ayunos, que Dios aprueba en sus Escrituras, que consisten en una simple y frugal abstinencia; que no sufren ni exceso, ni delicadeza en la comida, que no halagan la concupiscencia y el apetito; que aún cercenan alguna cosa á la necesidad de la naturaleza; y que juntan, en fin, la religion, á la templanza; la mortificacion del espíritu, á la del cuerpo; y la privacion de los placeres, á la

de las viandas. Unas limosnas, que nazcan de un corazon tocado de piedad y de ternura para con los pobres; que sean, no solamente caritativas, sino abundantes, como hechas al mismo Jesucristo; que se den con alegría y sin alguna ostentacion; que puedan, en fin, rescatar vuestros pecados delante de Dios, y atraeros sus misericordias. Estaciones ó visitas de iglesias, que se hagan sin fausto, sin ruido, sin disipacion; como una peregrinacion ó romeria de devocion, no como un paseo de placer; con un aire recogido y una continencia modesta, llevando en vuestro corazon el sentimiento de vuestra contricion, y, sobre vuestro rostro, la triste imagen de las calamidades públicas.

Hermanos míos, no recibamos en vano la gracia del jubileo; hagamos ver, con nuestras obras, cual es su virtud. Esta es, quizá, la última vez que podremos aprovecharnos de ella. Oigamos á Dios, y no endurezcamos más nuestros corazones, que puede ser, que su paciencia se canse, al fin, de tolerarnos; puede ser también, que estemos cerca de caer en manos de su justicia; y puede ser, que el hacha esté ya á la raíz del árbol: démonos prisa para cumplir el designio del Señor, que solo puede ser nuestra santificacion. ¡Ah! no nos suceda como á la desgraciada Jerusalem, añadir á nuestros demás desórdenes, el de no conocer el tiempo en que Dios nos visita, y llenar, por este medio, la medida de nuestra reprobacion. Dios nos visita con sus castigos en los tiempos de calamidad y miseria, y nos visita con sus consuelos en los tiempos de jubileo. ¡Desgraciados de nosotros, si no conocemos un tiempo tan santo; y mucho más, si, conociéndolo, no nos aprovechamos de él! ¡Señor! iluminadnos, movednos y ayudadnos vos mismo, á valernos con fruto de un tiempo tan precioso; preparad á este fin nuestros corazones con vuestra gracia, y este jubileo sea verdaderamente para nosotros el tiempo de salvacion. Así sea.

Véase: INDULGENCIAS.

JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA; véase: INDULGENCIA DE LA PORCIÚNCULA.

JUDÍOS.

(REPROBACION DE LOS)

Ideo dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei.

Por lo cual os digo, que os será quitado á vosotros el reino de Dios.

(MATH. XXI, 43.)

La parábola que hoy nos anuncia el santo Evangelio, y la terrible consecuencia que de ella deduce Jesucristo, no solo debe llenar de una vergonzosa confusion al judío protervo, que desconoció á su Salvador, quitándole afrentosamente la vida, sinó, inspirar, al mismo tiempo, un saludable temor á todos aquellos cristianos, que viven abandonados á sus pasiones y olvidados de los beneficios de Dios. Un padre de familias plantó una viña, dice Cristo á los judíos, cercóla con vallado, hizole lagar de pisar, edificó una torre, y dióla en arrendamiento á unos viñadores. Venido el tiempo de la vendimia, envió á sus siervos á recoger los frutos. Pero, los viñadores, á uno de ellos hirieron, á otro mataron, á otro apedrearón. A pesar de tan indigno tratamiento, envió de nuevo el padre de familias mayor número de siervos para el mismo efecto; mas, no fueron mejor tratados. Ultimamente envió á su hijo, diciendo: á mi hijo respetarán; pero ellos, en su interior, dijeron: este es el heredero, venid, quitémosle la vida y poseeremos la heredad. Aprehendido, pues, le sacaron de la viña y le dieron muerte. Cuando venga el dueño de la viña, ¿qué hará con estos obreros? les pregunta Jesucristo. Tratará á estos malhechores como merecen, respondieron los judíos, y entregará su viña á otros colonos, que le den los frutos á su tiempo. Por esta causa os digo, les responde el Salvador, os será quitado el reino de Dios, y será entregado á gentes, que hagan frutos de vida eterna, y correspondan mejor que vosotros.

¡Terrible sentencia, amados oyentes! mas, no por terrible ha dejado de experimentar sus funestas consecuencias un pueblo, tan favorecido ántes de Dios, y que, en el día, se halla en la mayor desolacion

y abatimiento, sin templo, sin sacrificio, sin sacerdocio y sin altar, por haber desconocido al Mesías, y cerrado los ojos de propósito á la luz de su Evangelio. Pero, su deplorable infelicidad debe inspirarnos un santo temor; puesto que, nuestra conducta no es ménos reprehensible que la de los judíos; y si Dios les quitó su viña, arrojándolos, por su ingratitud, de la Iglesia, nos la puede quitar igualmente á nosotros, en castigo de nuestras culpas. Examinemos, pues, las causas de la reprobacion de los judíos. Ayudadme todos á pedir las luces del Espíritu Santo, poniendo por intercesora á su augusta esposa, María Santísima. Saludémosla con el ángel del Señor. A. M.

1. Ante todas cosas, para entender el sentido de la parábola y la fuerza de la sentencia de Jesucristo, es necesario saber, qué viña sea esta, quiénes los obreros de ella, quién el dueño que los privó de esta herencia, y á quiénes la trasladó. En seguida, trataré de las causas que dieron motivo á esta traslacion, y son el fundamento de nuestro justo temor. La viña del Señor de los ejércitos, dice el profeta Isaías, es la casa de Israel. El padre de familias es Dios, que la eligió por pueblo suyo con preferencia á las demás naciones, que, sepultadas en la idolatría, palpaban las densas tinieblas de la ignorancia y del error, adorando el sol, la luna, las estrellas, las bestias, los más viles insectos, las legumbres más despreciables, y aún al mismo demonio. En esta casa de Israel plantó Dios la viña de su Iglesia. Dióla para su cultivo á los hijos y descendientes de este patriarca: sacólos, á este fin, de la esclavitud de Egipto; y para colocarlos en la tierra de promision, los condujo por el desierto, sustentándolos á fuerza de milagros, por espacio de cuarenta años. El cielo los proveia de alimento en abundancia; su gobierno teocrático los hacia irresistibles; el cananeo, el ferezeo, el geteo, el amorreo y el jebuseo, fueron tristes víctimas de la espada del Dios de los ejércitos, y los muros de las ciudades más inexpugnables, se arruinaban á presencia del arca de su divino Testamento, que llevaba siempre por delante el terror, la muerte y la victoria de sus enemigos.

Y ¿fueron estos los únicos beneficios que hizo Dios á los judíos, ó casa de Israel, operarios de su viña? ¡Ah! si registramos las santas Escrituras, hallaremos, que todos éstos fueron solo preludios de su benéfica predileccion. Dióles leyes justas y sábias; instruyólos en el conocimiento del verdadero Dios; arregló su culto, para que pudiesen adorarle en espíritu y verdad, y llevar frutos abundantes de vida eterna; residia entre ellos como en propiciatorio: dióles, con la religion, templo, el más suntuoso que hubo jamás sobre la tierra, sacer-

dotes para los sacrificios, profetas, que les anunciaban las verdades y sus voluntades eternas. ¿Qué más? prometióles una eterna alianza, un pacto sempiterno, si permanecían fieles en la observancia de sus preceptos; y para más distinguirlos y obligarlos á la gratitud, se dignó el Señor, en el trascurso de los siglos, enviar á su Unigénito al mundo, para que, tomando carne en el vientre virginal de una doncella de la tribu de Judá, redimiese con su sangre á todo el universo. Este augusto personaje, Dios y Hombre, vivió entre los judíos, hermanos suyos por la sangre, por espacio de treinta y tres años, dándoles saludables documentos, sanando cojos y tullidos, curando enfermos y obsesos, y resucitando muertos.

Mas ellos (¿quién lo creyera, hermanos míos?) ingratos á tantos beneficios, sordos al clamor de los profetas, y siempre rebeldes al Espíritu Santo, que hablaba por su boca, no solo abusaron de estas gracias, persiguiendo y maltratando á los siervos del gran Padre de familias, sino, que incurrieron en un horrendo deicidio, dando afrentosa muerte al Unigénito de Dios. Hé aquí, en suma, las causas de la reprobacion de los judíos, y el origen de la exaltacion del gentilismo, al que Dios trasladó el reino de su Iglesia, llamándonos á su admirable luz, y entregándonos esta viña, para que, cultivándola como buenos obreros, nos produjese frutos de amor de Dios y caridad fraterna, que ofrecerle á su debido tiempo.

Y nosotros, amados oyentes, ¿cómo correspondemos á tan singulares beneficios? ¿qué cultivo damos á la viña de nuestra alma? ¿qué frutos hemos conseguido en la Iglesia, que sean aceptos al Señor? Yo no sé qué responderos; pero, me atrevo á decir, que no siendo inferior el desorden de nuestras costumbres al de las de aquel pueblo ingrato, esto mismo debe inspirarnos un temor justo de ser privados de la viña de la Iglesia, ó, á lo ménos, de la gracia, sin la cual nada podemos obrar en el orden de la salud eterna. Hagamos una breve discusion, sobre los beneficios concedidos por Dios á uno y otro pueblo. Dios sacó de Egipto á los israelitas, librándolos de una dura esclavitud, y los introdujo en la tierra de Promision, arrojando de ella las gentes que la habitaban. Nosotros, siendo gentiles, fuimos sacados por su misericordia del Egipto ó de las tinieblas de la idolatría y de la dura esclavitud del pecado, no por ministerio de alguno de sus profetas, sino por Jesucristo su unigénito, que nos llamó á su admirable luz, y nos redimió con su preciosa sangre, mostrándonos una verdadera tierra de Promision, que es su Iglesia; colocándonos en ella, como hijos adoptivos y herederos de aquel reino, que habia quitado á los judíos. A éstos dió profetas; á nosotros, apóstoles y evange-

listas: á los judíos dió templo magnifico, culto brillante, ceremonias pomposas y todo lo necesario para su justificacion; á nosotros concedió templos más augustos, destinados, no á sacrificar animales, sino para el sacrificio del Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo; nos dió sacramentos más eficaces, ceremonias más nobles, sacerdocio más sublime y gracias más abundantes. A los judíos eligió como su pueblo favorito, marcándolos con el signo de la circuncision; á nosotros concedió el sacramento del bautismo, en el cual somos reengendrados y signados con el carácter de cristianos, y los demás sacramentos, que instituyó Jesucristo en su Iglesia para nuestra justificacion. A los judíos concedió una declarada proteccion, dirigiendo sus marchas, proveyéndoles de sustento, con aquel milagroso maná que hizo descender del cielo, y residiendo entre ellos, para darles sus oráculos en el propiciatorio; á nosotros ha concedido una más alta proteccion, dándonos, para alimento de nuestra alma en el desierto de esta vida, aquel pan celestial figurado en el maná; es decir, el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la divina Eucaristía, que debe permanecer real y verdaderamente en su Iglesia hasta la consumacion de los siglos, con arreglo á su infalible promesa.

¿Quién, por el simple cotejo de estos hechos, que aprendemos en la sagrada historia de nuestra religion, no conoce las grandes ventajas que hacemos á los judíos, en materia de proteccion y de beneficios recibidos del Señor? Examinemos ya su ingratitud y enormes crímenes, que fueron causa de que perdiesen el reino de Dios, para formar el paralelo ó comparacion de sus delitos con los nuestros. Ellos, en primer lugar, abusaron de los beneficios de Dios con horrible menosprecio. Hijos de Abrahan, segun la carne, no lo fueron todos segun la promesa, por la imitacion de su fé. Bien presto degeneraron de la piedad de sus padres, trasfiriendo á los ídolos el culto, solo debido al verdadero Dios. Nosotros, llamados á la admirable luz del Evangelio, y hechos amigos, de enemigos que éramos, destruimos los ídolos abominables de madera y de piedra, que eran el objeto ridiculo de nuestra adoracion; pero, bien presto erigimos en nuestro corazon otros, no ménos despreciables, á quienes damos culto.

Para comprender esta verdad, distinguid dos especies de idolatría, la de la antigüedad y la de los siglos posteriores. Aquella consistía, en adorar las criaturas; y ésta, en amarlas. Los antiguos ídólatras dieron culto á Pluton y Mercurio, dioses de las riquezas y el comercio; pero, los nuevos ídólatras, más delicados y de gusto más fino que los otros, se contentan con amarlas. Y este amor, en que consiste la avaricia, ¿qué otra cosa es, segun san Pablo, que una verdadera ido-

latria? *Mortificate... avaritiam, quæ est simulacrorum servitus* (Coloss. iii, 5). Los antiguos idólatras adoraron á Baco, dios de la embriaguez y de la gula; pero, los modernos se limitan á amar la gula misma; y este amor es otra especie de idolatría, peculiar de aquellos cristianos, *cuyo dios es su vientre*, como se explica el Apóstol, llamándolos *enemigos de la cruz de Cristo*. Los antiguos idólatras erigian templos y daban adoracion á Vénus, diosa, segun ellos, de los deleites impuros; pero, los idólatras de nuestro siglo, se contentan con ofrecer incienso y erigir ara en su corazon al objeto mismo de su deleite criminal; y á esto llama san Pablo: *esclavitud de los idólatras, que no tiene parte en el reino de Cristo y Dios*. Ved aquí, la frecuencia con que caemos en el primer delito ó motivo que dieron los judíos, para ser privados de su reino.

2. La segunda causa que dieron para su reprobacion, fué: desatender á los profetas, que les anunciaban la verdad, persiguiendo, á veces, y quitando la vida á estos siervos, que enviaba el gran Padre de familias, como colectores de los frutos de su viña. La pena con que debía ser multado tan enorme delito, la anunció el mismo Jesucristo, lamentándose de la ingratitude de su pueblo con estas palabras (MATTH. xxiii, 37): «¡Jerusalen! ¡Jerusalen! que quitas la vida á los profetas, y apedreas á los que se te han enviado, ¿cuántas veces quise recoger á tus hijos, como la gallina recoge á sus pollitos bajo las alas, y tú no lo has querido? Hé aquí, que vuestra casa quedará desierta.» Por lo que á nosotros hace, nadie ignora, que hemos tenido apóstoles, evangelistas y doctores, que nos han hablado en nombre de Jesucristo; ni aún en el día nos faltan predicadores celosos, ministros ilustrados, que nos anuncien las verdades y los juicios del Eterno. Y ¿cómo son tratados, de ordinario, estos siervos del Padre de familias? Vosotros lo sabeis, amados oyentes. Es verdad, que no los apedreais, ni les quitais la vida, como lo ejecutaban los judíos; pero, les quitais la honra y buena fama; injuria y hostilidad tan enorme, que no es inferior á la muerte, pues, como afirma san Pablo de sí mismo (I Cor. ix, 23), más querría morir, que el que alguno le privase de la gloria de su honor; y el Espíritu Santo dice en los Proverbios (Prov. xxii, 4), que *la buena fama es preferible á todas las riquezas*. A pesar de estos oráculos tan expresos, nada es más frecuente en nuestros días, que desacreditar á los ministros de la palabra. Segun el dictámen de los mundanos, unos son codiciosos, otros inflados y soberbios, éste de cortos talentos, aquél ignorante en la elocuencia: á veces son impostores, exageradores, declamadores importunos, verdugos de las conciencias, enemigos de la sociedad y de la

humanidad. ¿Qué más? hombres ilusos, visionarios, gravosos á los pueblos, seductores de beatas, ociosos, vagabundos... ¿No son éstos los dieterios con que son tratados, en nuestros días, los siervos del Padre de familias? ¿no son éstos los frutos que recogen en la viña de su Iglesia? ¿no es éste el brillante idioma de los incrédulos y libertinos de nuestro siglo? Ciegos miserables y guías de otros ciegos, marchan al precipicio á grandes pasos, atrayendo la ira del Señor sobre su pueblo.

3. Ni se contentan con burlarse del Evangelio, persiguiendo con injurias á sus ministros, sinó que desconocen á Jesucristo y le maltratan, hasta crucificarle con sus lenguas y obras, que fué la tercera y última causa de la reprobacion de los judíos. El Salvador, hecho carne, vino entre los suyos, dice san Juan (JOAN. i, 10), y no le conocieron. El traje humilde en que apareció sobre la tierra, fué una piedra de tropiezo y de escándalo, segun la expresion de san Pablo; y cayendo sobre ella, se hirieron y quebrantaron, como les pronosticó el mismo Jesucristo. Herodes, persiguiéndole de muerte; los fariseos y escribas, desacreditando su doctrina y atribuyendo sus milagros al poder de Belcebú, príncipe de los demonios; Pilatos, sentenciándole á los azotes y al suplicio afrentoso de una cruz; los ministros de la ejecución, tratándole con la mayor ignominia y crueldad: el pueblo grosero é ignorante, cubriéndole de injurias sobre el Calvario: todos éstos cayeron de tropel sobre la piedra, se hirieron, se quebrantaron, y por su incredulidad se desgajaron del frondoso árbol de la Iglesia hasta el presente día, en castigo de su ingratitude, que ha trascendido á sus hijos y descendientes por todas las siguientes generaciones, como lo pidieron sus mayores, poco ántes de derramar la sangre del justo. ¿Pena debida á delitos tan enormes! ¿Y juzgais, por ventura, inferiores los vuestros?

Echad, por un momento, la vista sobre la innumerable multitud de gentes que encierra esta capital; examinad su vida y sus costumbres. ¿Qué de Judas no descubriréis, haciendo traición á su divino Maestro, y vendiéndole por el vil precio de una pasión favorita! ¿Qué de escribas y fariseos, que hablando en tono de oráculos de la disciplina más severa, de la moral más rigurosa, de la reforma de costumbres, jamás se han propuesto el arreglo de las suyas! ¿Qué de Herodes, tratando á lo ridículo á Jesucristo en su doctrina, en sus misterios, en sus ministros! ¿Qué de Pilatos, faltando á la justicia, y condenando la inocencia por el vano respeto de no desagradar á los grandes, ó por una detestable codicia! ¿Qué de gentes de todos estados, edades y condiciones, insultando al Salvador, é irritando su furor con

juramentos, blasfemias, sacrilegios, sensualidades, rapiñas, dolos, monopolios y toda especie de vicios capitales! Hé aquí un exacto cótejo de los crímenes cometidos para los judíos por ser privados del reino de Dios, por comparacion á los pecados que nosotros cometemos en el seno del cristianismo. En beneficios recibidos del gran Padre de familias les hacemos ventajas, y nuestros delitos en nada son inferiores.

¿Qué se sigue de aquí? Deducid vosotros las consecuencias; y para que sean justas, no olvideis, que las promesas hechas por Jesucristo á su Iglesia, de que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (MATH. XVI, 18), y de estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos, no deben entenderse de la Iglesia particular de algun reino ó provincia, sinó, de la universal ó católica; extendida por todo el mundo. Esta durará tanto como el mundo, sin que basten para su extincion, ni las fuerzas humanas, ni todo el poder del infierno, por ser Dios su escudo inexpugnable y su defensa. Pero, no debeis discurrir del mismo modo acerca de varias iglesias particulares. En confirmacion de esta verdad, echad por un momento la vista sobre esos desgraciados países, en que tanto florecia ántes el catolicismo, separados ya de nosotros, y envueltos en las tinieblas de sus errores. Volved los ojos al Norte, al Oriente, al Mediodía, y vereis, con dolor, separadas de la *católica* las célebres iglesias de las islas de los santos, las griegas cismáticas, las de Oriente, las de Egipto y tantas otras del África. ¿No chocaron todas éstas, y se deshicieron contra la piedra de la doctrina y preceptos de Jesucristo? Sus pecados ¿no les atrajeron su ruina y separacion del reino de Dios?

Si nuestros pecados, pues, son los mismos ó mayores que los de los judíos; ¿no deberemos temer, ser envueltos en la desgracia de los judíos y de tantas otras naciones separadas de la Iglesia, y entregadas á un sentido réprobo? Y cuando nó llegue á tal extremo nuestra infelicidad, ¿no deberemos temer, que irritado por nuestras culpas el Padre de familias, nos prive de su gracia, sin la cual no podemos obrar frutos de vida eterna, ni poseer su reino?

¡Omnipotente y sempiterno Dios, Señor de toda bondad y padre de misericordia! apartad, os rogamos, vuestros ojos para no ver nuestras iniquidades. Nosotros hemos pecado, abusando de vuestra clemencia; no somos ya dignos de llamarnos hijos vuestros. Mas, reconocemos nuestros yerros, los detestamos á presencia vuestra y de los ángeles tutelares de este templo; volvemos arrepentidos y con un firme propósito de no volveros á ofender. ¿Nos arrojaréis, Padre nuestro? ¿nos negareis el perdon que pedimos humillados? Alentad

vuestra esperanza, hermanos míos, y ratificad vuestra resolucíon á los piés de Jesucristo, para que os conceda, ahora, la gracia, y despues, la gloria.

JUECES.

APERTURA DE TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Diligite justitiam qui judicatis terram.
Amad la justicia, vosotros los que juzgais la tierra.

(SAB. I, 1.)

Con estas breves palabras, dirigidas á los jueces y magistrados, les intima el Espíritu Santo el principal de sus deberes: éste consiste, en el amor á lo justo; no solo con respecto á Dios, sinó tambien en órden á nosotros mismos y á nuestros hermanos. Dad, dice Jesucristo, dad á cada uno lo que le pertenece; á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Hé aquí todo el fondo de la recta administracion de justicia, el grave, el honorífico ministerio que el Señor les ha confiado. Ministerio verdaderamente terrible, y que los hace responsables á Dios, y á los hombres; á Dios, porque es precepto suyo riguroso; y á los hombres, porque de su cumplimiento pende la salud del pueblo. Estos dos poderosos motivos, deben sin duda estimularlos á velar incesantemente sobre la administracion de justicia. Yo no haré más que exponerlos brevemente, así para instruir ó confirmar á los magistrados en las justas ideas de amor á la justicia, como para hacerlas trascendentales á todos los subalternos, de quienes, no rara vez, depende el error ó el acierto de los jueces. La materia es interesante, y exige vuestra atencion. Animad, ¡oh Dios! mis palabras, para que á todos inspire el amor á lo justo. A. M.

1. Justo es el Señor, dice el real Profeta, y amó la justicia: su divino rostro tuvo en consideracion la equidad; y en la consumacion de los siglos, sin acepcion ni distincion de personas, dará á cada

juramentos, blasfemias, sacrilegios, sensualidades, rapiñas, dolos, monopolios y toda especie de vicios capitales! Hé aquí un exacto cótejo de los crímenes cometidos para los judíos por ser privados del reino de Dios, por comparacion á los pecados que nosotros cometemos en el seno del cristianismo. En beneficios recibidos del gran Padre de familias les hacemos ventajas, y nuestros delitos en nada son inferiores.

¿Qué se sigue de aquí? Deducid vosotros las consecuencias; y para que sean justas, no olvideis, que las promesas hechas por Jesucristo á su Iglesia, de que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (MATH. XVI, 18), y de estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos, no deben entenderse de la Iglesia particular de algun reino ó provincia, sinó, de la universal ó católica; extendida por todo el mundo. Esta durará tanto como el mundo, sin que basten para su extincion, ni las fuerzas humanas, ni todo el poder del infierno, por ser Dios su escudo inexpugnable y su defensa. Pero, no debeis discurrir del mismo modo acerca de varias iglesias particulares. En confirmacion de esta verdad, echad por un momento la vista sobre esos desgraciados países, en que tanto florecia ántes el catolicismo, separados ya de nosotros, y envueltos en las tinieblas de sus errores. Volved los ojos al Norte, al Oriente, al Mediodía, y vereis, con dolor, separadas de la *católica* las célebres iglesias de las islas de los santos, las griegas cismáticas, las de Oriente, las de Egipto y tantas otras del África. ¿No chocaron todas éstas, y se deshicieron contra la piedra de la doctrina y preceptos de Jesucristo? Sus pecados ¿no les atrajeron su ruina y separacion del reino de Dios?

Si nuestros pecados, pues, son los mismos ó mayores que los de los judíos; ¿no deberemos temer, ser envueltos en la desgracia de los judíos y de tantas otras naciones separadas de la Iglesia, y entregadas á un sentido réprobo? Y cuando nó llegue á tal extremo nuestra infelicidad, ¿no deberemos temer, que irritado por nuestras culpas el Padre de familias, nos prive de su gracia, sin la cual no podemos obrar frutos de vida eterna, ni poseer su reino?

¡Omnipotente y sempiterno Dios, Señor de toda bondad y padre de misericordia! apartad, os rogamos, vuestros ojos para no ver nuestras iniquidades. Nosotros hemos pecado, abusando de vuestra clemencia; no somos ya dignos de llamarnos hijos vuestros. Mas, reconocemos nuestros yerros, los detestamos á presencia vuestra y de los ángeles tutelares de este templo; volvemos arrepentidos y con un firme propósito de no volveros á ofender. ¿Nos arrojaréis, Padre nuestro? ¿nos negareis el perdon que pedimos humillados? Alentad

vuestra esperanza, hermanos míos, y ratificad vuestra resolucíon á los piés de Jesucristo, para que os conceda, ahora, la gracia, y despues, la gloria.

JUECES.

APERTURA DE TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Diligite justitiam qui judicatis terram.
Amad la justicia, vosotros los que juzgais la tierra.

(SAB. I, 1.)

Con estas breves palabras, dirigidas á los jueces y magistrados, les intima el Espíritu Santo el principal de sus deberes: éste consiste, en el amor á lo justo; no solo con respecto á Dios, sinó tambien en órden á nosotros mismos y á nuestros hermanos. Dad, dice Jesucristo, dad á cada uno lo que le pertenece; á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Hé aquí todo el fondo de la recta administracion de justicia, el grave, el honorífico ministerio que el Señor les ha confiado. Ministerio verdaderamente terrible, y que los hace responsables á Dios, y á los hombres; á Dios, porque es precepto suyo riguroso; y á los hombres, porque de su cumplimiento pende la salud del pueblo. Estos dos poderosos motivos, deben sin duda estimularlos á velar incesantemente sobre la administracion de justicia. Yo no haré más que exponerlos brevemente, así para instruir ó confirmar á los magistrados en las justas ideas de amor á la justicia, como para hacerlas trascendentales á todos los subalternos, de quienes, no rara vez, depende el error ó el acierto de los jueces. La materia es interesante, y exige vuestra atencion. Animad, ¡oh Dios! mis palabras, para que á todos inspire el amor á lo justo. A. M.

1. Justo es el Señor, dice el real Profeta, y amó la justicia: su divino rostro tuvo en consideracion la equidad; y en la consumacion de los siglos, sin acepcion ni distincion de personas, dará á cada

uno lo correspondiente á sus obras. Con arreglo, pues, á esta su sábia é inviolable economía, impuso, principalmente á los jueces, el precepto de amar la justicia, sin atender á personas, ni á respetos humanos; precepto importante, en cuya observancia el Señor se complace, y cuya inobservancia castiga.

¿Qué cosa, en efecto, hay más agradable á Dios, que la recta administracion de justicia? Ella es el principio del buen camino, dice el Sábio en los Proverbios; ella conduce al fin último; y es más acepta, añade, á los ojos de Dios, que aún los mismos sacrificios, porque la justicia íntegra es una virtud máxima. El que la sigue, será amado del Señor; y si, tal vez, cayere, como frágil, no se hará pedazos, porque Dios, según David, lo sostendrá con su mano. Esto procede, como reflexiona un político, de que la justicia es una virtud general y única, á cierto respeto, que produce las demás.

¿Avanzo, por ventura, en esta asercion, alguna paradoja? ¡Ah! No es la justicia, como se explica san Anselmo, la que atribuye á cada uno su propia dignidad: al mayor, la reverencia; la concordia, al igual; al menor, la disciplina? ¿No prepara la libertad del ánimo para dar á Dios la obediencia, la santificacion á sí mismo, el perdón al enemigo, y el socorro al indigente? ¿Cómo puede el Señor dejar de complacerse, al ver ejecutadas exactamente sus órdenes?

Es verdad, que, á veces, es necesario usar con los malos de todo rigor de justicia: mas ¿quién ignora, que se complace Dios en esto mismo? ¿A quién puede ocultarse el memorable suplicio de Acan, ejecutado por Josué, de orden del Señor? Tomó, dice el sagrado texto, tomó la plata que aquel infeliz habia escondido, la capa de grana, la regla de oro, á sus hijos é hijas, bueyes, jumentos, ovejas, el tabernáculo ó tienda con todas sus alhajas, y todo fué reducido á cenizas. ¿Qué pensais de este castigo, al parecer, inhumano? Por él calmó la ira de Dios con su pueblo.

¿Qué más? Cuando Israel fué iniciado, mezclándose con los Madianitas, dijo el Señor á Moisés: prende á todos los príncipes del pueblo, y suspéndelos contra el Oriente, para que yo aparte mi furor de Israel. Este magistrado íntegro, el más compasivo y manso de los hombres, dió inmediatamente orden, que cada uno quitase la vida á sus prójimos iniciados en Beelfegor, cuyo número de víctimas ascendió á veinte y cuatro mil. Fué en esta ocasion misma, cuando resplandeció el celo de Finees, quitando la vida al israelita que habia entrado públicamente en el lupanar, y á la mujer cómplice en el delito. Accion tan agradable al Señor, que dijo á Moisés: Finees, hijo de Eleázaro, ha apartado mi indignacion de Israel, y su celo me ha impedido aca-

bar con todo el pueblo. El origen de este rigor, consiste, en que Dios es justo y ama la justicia, como David se explica, fulminando castigos contra quien no la observa.

¿De dónde, os ruego, la muerte desastrada de la descendencia de Saul? Del amor á la justicia, y en castigo de la tiranía que él habia usado con los Gabaonitas, quebrantando el pacto y juramento que Israel les habia hecho. ¿No vinieron sobre el pueblo tres años de furiosa hambre, en pena de este atentado? ¿No fué necesario que David, para desarmar la cólera de Dios, dejase á la eleccion de los Gabaonitas el castigo de tan execrable maldad? ¿No pereció, de consiguiente, toda la descendencia de Saul, excepto Mifiboseth, hijo de Jonatás, en fuerza del juramento que á éste habia hecho el rey Profeta?

¿A quién, señores, no causará terror, la expresion fulminante de un profeta al rey Acab? Habia éste, contra el orden de Dios, concedido la vida á Benedad, rey de Siria, y en castigo, le intimó el Profeta este oráculo del Señor: porque perdonaste á un hombre digno de muerte, pagarás con tu vida la suya, y tu pueblo por el suyo. Tanto hay que temer de no observar exactamente la justicia.

2. Animados de estas ideas, que son las de la religion, de la moral, y de la conservacion del bien público, gobernaron y fomentaron sus estados los Recaredos, los Sisebutos, los Ramiros, los Alfonsos, los Fernandos, las Isabeles, gobernando sus acciones por el nivel de la justicia, para ejemplo, de sus jueces y magistrados subalternos. Baste por ahora traer á la memoria la conducta del santo rey Fernando con Ruiz Daiz, señor de los Cameros; con Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, y otros muchos grandes de su reino. Baste la ejecucion de Enrique III con los Guzmanes y Ponces de Leon en Sevilla. Baste para no cansaros, la inflexible fortaleza de Fernando V de Aragon y de su esposa doña Isabel la Católica, en administrar la justicia á todos sus pueblos, sin acepcion de personas, conociendo que Dios así lo ordenaba, que en ello se complacia, y que en esto principalmente consistia la felicidad de sus estados.

La justicia, señores, es, por decirlo así, el alma de las repúblicas. Con ella viven, se aumentan y conservan; sin ella, se arruinan y perecen. Como el alma racional da vida al cuerpo humano, y sin ella queda éste reducido á un miserable cadáver, del mismo modo, un reino sin justicia es un caos horrible, y un abismo de confusion. El cuerpo político, que no anima la justicia, se reduce bien presto á corrupcion; es decir, abunda en homicidios, latrocinios, dolos, monopolios, perjurios y todo género de inmundicias. Donde la justicia

falta, ¿qué lugar tendrá la inocencia, dice un sábio? ¿qué cosa habrá más miserable que el desvalido? ¿qué cosa más cruel que el poderoso? ¿qué orden, qué respeto, qué piedad podrá haber entre los hombres?

Representaos, señores, una república sin justicia, y vereis una nave sin piloto, entregada en alta mar, á la inconstancia de las olas; un caballo indómito sin freno, expuesto á los precipicios; una ciudad sin muros, expuesta á las incursiones del enemigo. ¿Qué sería, pues, de un estado, en que faltase la recta administracion de justicia, y el vigor de las leyes, este vínculo fuerte, este lazo indisoluble de los miembros de una república? Esta vendria necesariamente á su ruina. Faltaria la equidad, la paz de los pueblos, el asilo de la plebe, la seguridad de las familias; prevaleceria la ley del más fuerte, y quedaria todo expuesto al furor de la anarquía. Roma, en los tiempos de Mario y Sila, y España en los de Witiza y Rodrigo, nos hicieron palpables los tristes efectos de la falta de justicia. ¿No experimentamos entónces (y quién sabe si tambien ahora), el cumplimiento del óráculo del Espiritu Santo, intimado por el Eclesiástico? Los reinos, dice, se pierden y pasan de unas gentes á otras, por las injusticias, las injurias, las contumelias y los diversos dolos. Menospreciada la justicia, reina la tiranía, falta la equidad, y todo es confusion y desorden. Al príncipe, al magistrado, que no cela esta virtud, da el Eclesiástico el despreciable nombre de nécio; el cual, dice, pierde el pueblo, y las ciudades quedarán sin habitantes, por el mal juicio de los poderosos que le aconsejan.

Nadie, en efecto, ignora, que perecieron más reinos y repúblicas á manos de la injusticia, que bajo la espada de sus enemigos. Grecia, la célebre y formidable Grecia, solo vino á su ruina, cuando sus dinastias abandonaron la justicia. Roma, la invencible Roma, la domadora de las gentes, en tanto permaneció, dice san Agustin, en cuanto fué gobernada por sábios, que no abandonaron la justicia ni aceptaron personas.

Queriendo pues, Dios, preservar á los jueces de semejante debilidad criminal, les dice en el Duteronomio: si te persuadieren tu hermano ó tu sobrino, tus hijos ó tus hijas, aún tu propia mujer, que descansa en tu pecho, ó tu amigo, á quien amas con ternura, que te apartes del camino de la verdad, no los oigas; ántes, sí, castígalos, hasta verter su sangre. Tan inflexible debe ser el magistrado en la administracion de la justicia, que, en caso necesario, dé la vida por ella, segun la expresion del Eclesiástico. Su diestra debe estar siempre armada de esta virtud excelente, como David se explica. Virtud

tan recomendada en las divinas letras, que á cada paso se intima á los que mandan; como fundamento único de la subsistencia de un imperio. El rey justo, el magistrado, decia Salomon, da vida á la república, y el avaro la destruye: el que juzga conforme á la ley á los pobres, su trono permanecerá eternamente, y el nécio perderá sus pueblos.

Tan estrechos son, señores, tan inviolables los vínculos que os ligan á la justicia, y tan funestas las consecuencias que trae consigo la falta de su recta administracion. ¿Qué respondereis, pues, á Dios, cuya causa tratais, al rey (el Señor le guarde), en cuyo nombre juzgais, y cuya autoridad, en esta parte, ejercéis; al pueblo, cuyos intereses os están confiados, si, por una eriminal desidia, por humanos respetos ó por un vil interés, abandonais los sagrados é inviolables derechos de la justicia? Vosotros, en la hipótesis, seriais reos abominables de lesa majestad divina y humana, si, autorizados para sostener y promover la causa de Dios y la felicidad de los pueblos, abandonaseis aquélla, y cooperaseis á la ruina de éstos.

Disimulad, señores, si, trasportado del celo de la justicia, he declamado un momento contra sus violadores. ¿Pero, qué digo? ¿No lisonjeo con esto las ideas de los jueces íntegros, cuyos prudentes juicios y amor á lo justo, son una sólida confirmacion de mis máximas? ¿No deben éstas mirarse como una ingénuu alabanza de los que no necesitan correccion? ¿No deberá servir á todos los verdaderos amadores de lo justo, de la mayor satisfaccion ver, apoyada su conducta sobre las verdades eternas? Amad, pues, la justicia, jueces de la tierra; amad la justicia, no solo porque es precepto de Dios, que se complace en su observancia, y castiga con severidad su infraccion, sinó, porque de esto depende la felicidad ó infelicidad de los pueblos y la vuestra.

JUEGO.

Numquam cum ludentibus miscui me.
Jamás me acompañé con jugadores.

(Tobías. iii, 47.)

Tú sabes, Dios y Señor omnipotente, que jamás me junté con jugadores, ni tuve trato con los que se portan livianamente. Estas son las admirables palabras que, llena de amargura, decia á Dios la buena mujer Sara, despues de un ayuno y oracion de tres dias continuos; y estas son las palabras, que jamás podrán decir con verdad los jugadores de profesion; aquellos hombres, digo, que, tomando el juego por oficio, y no con la moderacion cristiana que prescribe la prudencia, consumen en él los dias y las noches. No podrán jamás decir sin mentira estas palabras, aquellas mujeres vanas, que, omitiendo las obligaciones de su estado y de la Religion santa que profesan, abandonan las ocupaciones domésticas, omiten la educacion de sus hijos y la aplicacion al trabajo, por mantenerse largas horas al lado de una mesa, exponiendo unos bienes que no son suyos, y de que deberán dar estrecha cuenta en el tribunal del Omnipotente. Nunca proferirán con verdad estas palabras, aquellos jóvenes ociosos, ni aquellas doncellas sin pudor, con quienes se cuenta siempre como un pié fijo para todas las partidas de juego, y que, en vez de huir los peligros, amar el retiro, aplicarse á una ocupacion honesta, reprimir sus pasiones y frecuentar fructuosamente los sacramentos, para llevar una vida conforme á las obligaciones que contrajeron en el sagrado bautismo; se acostumbran, desde sus más tiernos años, á apetecer inmoderadamente los bienes ajenos, exponen con frecuencia su pureza á muchas manchas, que ocasionan las personas que las rodean en los juegos, debilitan la piedad, destierran la modestia, y siguen las costumbres, estilos y prácticas del mundo, por más contrarias que sean á la sana moral del Evangelio, á la santa ley de Dios y á la doctrina de Jesucristo.

Como este desorden no los envilece delante de las gentes, ántes los coloca en la clase más distinguida y más visible del pueblo, que es la que más frecuentemente delinque sobre el particular; como, por otra

parte, se persuaden á que cumplen las obligaciones de la sociedad; creen no tener nada que temer delante de Dios, y que están seguros en conciencia, sin embargo, de que viven habitualmente entregados á este desorden del juego. Esta espantosa ilusion pretendo desterrar con la presente doctrina, haciendo ver con evidencia, el mal que hay en el juego, y prescribiendo los remedios para evitarlo. Ved aqui todo el asunto: excesos que se hallan en el juego; este es el mal, como vosotros lo vereis en la primera parte. Sábias precauciones que se deben tomar para evitar estos excesos; este es el remedio, segun lo escucharéis en la segunda parte. Quiera Dios nuestro Señor, que todo ceda á mayor gloria suya y bien de nuestras almas. Así lo espero, por la intercesion de María santísima, madre de Dios y señora nuestra, con cuyo patrocinio voy á dar las pruebas de las dos verdades que acabo de proponer. A. M.

1. Antes de manifestar los excesos reprobables que hay en el juego, es necesario advertiros, que yo no hablo de aquellos juegos expresamente prohibidos por la ley santísima de Dios, opuestos claramente á la pureza, contrarios á la humanidad, y solo autorizados en el gentilismo, fuente inagotable de todos los extravios y desórdenes del corazon humano. Tampoco hablo ahora de los teatros ó de sus óperas, sus tragedias, sus bailes, sus comedias, que, con nombre de juegos escénicos, fueron el asunto contra que dirigieron los tiros de su espíritu, su elocuencia y sus libros los Tertulianos, Lactancios, Ciprianos, Crisóstomos, Agustinos y otros santos. Tampoco hablo de los juegos de suerte ó de fortuna, tantas veces anatematizados por las leyes de la Iglesia y decretos de los príncipes. Hablo solamente de los juegos permitidos, como son truchos, naipes, boliche, pelota y cualesquiera otros; y digo, que los jugadores habituales, los que con demasiada frecuencia se entregan á ellos, dan indefectiblemente en cinco excesos: la pérdida del tiempo; la disminucion de la salud; la ruina de las familias; el deseo de los bienes ajenos, y los arrebatos de la cólera y otras fogosas pasiones. Idlos escuchando con toda vuestra atencion.

Es un principio sin disputa, que Dios nos ha concedido el tiempo de la vida para obrar el bien, llenando dignamente las obligaciones de cristianos, y los deberes de ciudadanos. Dios nos ha criado dependientes de sí mismo, á quien debemos servir, y en compañía de nuestros hermanos los demás hombres, á quienes debemos amar y ser útiles. Ambas obligaciones atropella el jugador. El tiempo que, como cristiano, debía ocupar en santificarse por la oracion y mortificacion

de las pasiones, por la frecuencia de sacramentos, lección de santos libros, visita de iglesias, concurrencia á los hospitales, asistencia á los sermones; lo malgasta y pierde en jugar. Pareciéndole cortos los dias, emplea tambien las noches: una partida de juego sigue á otra; y en nada piensa, de nada habla, sinó de los encuentros de las cartas y de los acaecimientos del juego. Si él reflexionara, que en breve vendrá la noche de la muerte, en que nadie puede trabajar para adquirir su salvacion, por haberse acabado el tiempo de merecer; si pensara, que dentro de pocos dias se hallará á la puerta de la eternidad, para caer en manos de Dios vivo, que le juzgará segun el empleo de sus años, y no segun las máximas y opiniones del mundo; ¡ah, cómo entónces conoceria el tiempo que ahora pierde, cómo lamentaria las horas que malgasta, y cómo advertiria las obligaciones de cristiano, que ahora omite por su excesivo amor al juego! Pero, el jugador por todo pasa: ni cumple las obligaciones de cristiano, ni las de ciudadano. Todos tenemos algun estado en este mundo, y todos los estados tienen ciertas obligaciones; todos tienen ciertas y determinadas cargas que llevar, ciertos y determinados ministerios que cumplir. Cuál es juez, que debe romper valerosamente contra la iniquidad, haciendo justicia á todos; cuál comerciante, que debe ser verídico en sus palabras, justo en sus tratos, equitativo en sus ventas; este es médico, aquel abogado, el otro artesano, aquel militar; y así de los demás hombres, sin que jamás se pueda hallar uno solo, á quien le sea lícito estar ocioso, y vivir sin destino honesto en este mundo. El jugador de profesion á todo falta: abandonará el uno los enfermos, y los dejará morir sin sacramentos, por no interrumpir una partida; retardará el otro las dependencias, prolongará los pleitos, y perjudicará con su morosidad á los litigantes, ántes que dejar de concurrir al juego: éste interrumpirá el comercio, aquél malogrará su prest, el otro expondrá su jornal y dejará perecer á su familia; y todos emplearán mal el tiempo, que debian gastar en cumplir sus obligaciones de cristianos y de ciudadanos, en un juego, que les es perjudicial por el excesivo tiempo que en él consumen.

Pero, el jugador de profesion, no solo pierde el tiempo y omite todas sus obligaciones, sinó, que tambien disminuye y acorta su salud. Y á la verdad, amados mios, ¿qué cosa más propia para arruinar el temperamento más robusto, que aquella atencion continua, aquella fatiga, aquel afán con que el jugador, casi sin respirar, atiende á las jugadas, medita la conjuncion y separacion de las cartas, barrunta los pensamientos de los demás jugadores, prevé las jugadas futuras, combinándolas con las pasadas y presentes; y su imaginacion, toda ocupa-

da en estos enredosos pensamientos, le acalora, le cansa, le fatiga, y le va acortando la salud y disminuyendo la vida? Si vierais levantarse de una mesa una tropa de jugadores, creeriais que acababan de soltar el arado, la azada ó el martillo, segun lo fatigados y molidos que parecen. Ellos dirian, que salian de divertirse; pero tú asegurias que se engañaban, pues, salian de un trabajo penoso, y no de una diversion dulce; de un estudio enojoso, y no de un moderado alivio de espíritu.

Cada dia oimos gritar, que los que se dedican á la oracion y mortificacion viven poco; pero ¿cuánto viven, pregunto yo, los tahures? Concedamos, que la mortificacion cristiana fatigue al cuerpo y exteñe su lozania y demasiado verdor: sin embargo, sabemos, que san Pablo, primer anacoreta, hombre mortificadísimo, llegó á ciento y trece años; san Antonio Abad, á ciento y cinco; san Francisco de Paula, á noventa y seis; y otros hombres penitentes han llegado á la más avanzada ancianidad. Contadme un solo jugador de profesion, que haya llegado á esta edad. En realidad, ¿quién les acorta la vida, sinó el juego, que no les permite pasear, actuar la comida, reposar con sosiego, dormir tranquilamente? No lo dudeis, señores; cuanto antecede al juego, cuanto lo acompaña, y cuanto le subsigue, todo es muy á propósito para disminuir la salud y abreviar la vida.

La ruina de las familias es el tercer exceso del juego. Y cierto; la casa más opulenta, los caudales más cuantiosos, los muebles más exquisitos, todo es poco para un jugador de profesion. En un dia, en una noche, expone, arriesga, pierde lo que costó años de sudores á sus padres. ¡Oh manos crueles, exclama san Cipriano (LIB. DE ALEA-TUR), armadas para su mismo peligro! Manos crueles, manos bárbaras y pródigas, que, en un momento, arruináis sobre una mesa, las fatigas de vuestros dueños y el patrimonio de todos los antepasados. Pero, aún no queda en eso: cuanto más pierden, más arriesgan; cuanto más desgraciados en el juego, más se enciende su esperanza de que se mudará la suerte. ¿Perdieron el dinero? pues allá va el reloj. ¿Perdióse el reloj? allá va la vajilla, el coche, el tiro y las demás alhajas. ¿Acabaron con sus bienes? vayan los de la mujer y los hijos. ¿Salen bien algunas jugadas? reanímase su esperanza, arriesgándolo todo, y todo lo pierden. Ved ahí una casa perdida; la mujer sin sustento, los hijos sin destino, las hijas sin dote, y todos en la calle. ¡Ay de los que poneis la mesa del juego! ¡Ay de los jugadores que exponen sus bienes á la fortuna, á la casualidad y á la contingencia del naípe!

Dirás, que á nadie haces daño, que si pierdes, pierdes lo que es tu-

yo.—¿Tuyo? ¿quién así te ha engañado? Respóndeme: eso que expones al juego, ¿lo necesitas, ó nó? Si lo necesitas, para sustento de tu mujer, colocacion de tu familia, pago de tus deudas, reparo de tus casas y cultivo de tus haciendas; si para algo de esto lo necesitas, á la verdad, no es tuyo, es de ellos: tú se lo robas, eres un ladron, que hurtas lo ajeno y debes restituirlo. Si no lo necesitas para nada de esto, tampoco es tuyo, ¿Pues de quién es? De los pobres. ¿Quién lo dice? Jesucristo. ¿En dónde? En su Evangelio. ¿Con qué palabras? Con estas: *Quod superest, date, elemosynam* (Luc. xi, 41): lo que tengais sin necesidad, lo que te sea supérfluo, lo que te sobre, dálo de limosna; de los pobres es, vuéveselo. ¿Pues qué, pensabas, que mientras millares de infelices se consumen en la miseria por no tener un pedazo de pan, á ti te habia de ser permitido prodigar al juego unos bienes, con que ellos deben vestirse, deben alimentarse, deben vivir? No tienes jamás un cuarto para promover la industria de un labrador aplicado, de un artista laborioso, de un vecino enfermo, de una pobre viuda, de un huérfano desamparado; y ¿te seria licito arrojar las onzas de oro sobre una mesa de juego? ¡Ah! vivias muy engañado: eres un administrador, no dueño despótico de los bienes que te concedió usufructuar el Señor. Tú debes darle cuenta muy exacta de cómo los has invertido: si no ha sido segun la voluntad de Dios, te perdiste sin recurso.

Dije tambien en el principio, que uno de los excesos del juego era el deseo de los bienes ajenos; y ciertamente, un jugador de profesion nada desea con más ansia que enriquecerse á costa ajena, y elevar su fortuna sobre las ruinas de su contrario: con tal que les gane el dinero, nada se le da por dejarlos arruinados y perdidos: que los hijos pidan una limosna, que la mujer perezca de necesidad, que viva en continuas desavenencias con su marido por las pérdidas en el juego, que la casa se trasformen en un infierno con los desórdenes, quimeras, maldiciones y escándalos; nada importa, nada se le da al jugador: él busca, él apetece ansiosamente el dinero; ¿consiguió apoderarse de él? pues esto basta, sigase lo que se siguiese. Es verdad, que Dios prohíbe desear los bienes ajenos; pero, este divino mandamiento no habla con los jugadores. ¿Por qué? Por haberlo ganado, dicen ellos, licitamente. Es menester responderos, que esto es falso. Si la cantidad era excesiva, si el que jugaba contigo, no era dueño de su dinero; ni el otro podia licitamente perderlo, ni tú ganarlo. Las leyes del reino declaran nulas todas las ganancias pequeñas ó grandes en los juegos de suerte, y ponen término á las que intervienen en los juegos permitidos. Si son de aquella clase, ó exceden de ésta, ya no las hacen

suyas los jugadores, y deben restituirlos. Si la cantidad ganada no proviene de los juegos de suerte, ni excede la cuota señalada en los juegos licitos, tambien os encargaria la dieseis á los pobres: de ellos era en las manos del que la perdió; no ha mudado de naturaleza por haber pasado á tus manos.

Por último; el juego habitual arrastra á los movimientos de la ira, y pone fuego á todas las pasiones. La paciencia es una virtud poco conocida, y ménos practicada del jugador. Cualquiera seña, cualquiera palabra, cualquiera accion, una mala jugada, arrebató el juicio, trastorna la prudencia y precipita al jugador en juramentos, maldiciones, blasfemias. Golpes sobre la mesa, desentonos en la voz, llamas en los ojos, ceño en el semblante, inquietud en todo el cuerpo; palabras picantes, torpes, provocativas y expresiones desvergonzadísimas, ved ahí lo que se oye con gran frecuencia en el juego. ¿Cuántas pependencias, cuántas heridas, cuántas muertes no se han originado en los juegos! ¿Cuántos hombres, por otra parte honestos, corteses y virtuosos, en entrando en el juego, salieron de él sin política, sin crianza, altivos, iracundos, insufribles! ¿Cuántos hijos, obedientes ántes, salieron del juego incorregibles, impíos y perversos! ¿Cuántas doncellas, vergonzosas, puras, amables y modestas ántes, hallaron en el juego la ruina de su castidad, la pérdida del pudor, de la modestia y de la humildad! Estos y otros innumerables males, que omitimos por no hacernos interminables, son los efectos de esa que llamais ciencia de todas las edades, entretenimiento inocente de todas las personas, recreacion licita de todos los espíritus. ¡Insensatos! por el fruto se conoce el árbol. Reflexionad vosotros qué árbol será, el que produce pérdidas de tiempo, pérdidas de salud, pérdidas de hacienda, deseos insaciabiles de bienes ajenos y revolucion general de las pasiones. ¿Qué árbol será, el que produce iras, soberbias, venganzas, pependencias, muertes, trampas, engaños, deshonestidades, olvido de la salvacion, y... qué sé yo más? ¡Mi Dios, qué ceguedad! ¿Quién hay que ofrezca su casa á los jugadores, sabiendo, que va á hacerse participante de tanta infinidad de pecados? ¿Quién consiente en su casa el juego, permitiendo que á su presencia se crucifique al Hijo de Dios con tantas culpas? *Intelligite hæc qui obliviscimini Deum* (PSALM. XLIX, 22): entended esto, jugadores: ¿qué será de vosotros en la muerte? ¡Oh, qué apuros! ¿qué desesperaciones! Pues ¿qué remedio? Oidlo en esta.

2. Dije, que venia á hablar sobre los juegos licitos y honestos, en lo cual suponía, que los habia, y que de ellos podian servirse los hombres para su descanso y moderada diversion. Y á la verdad, ¿qué cosa

más arreglada y puesta en razon, que el que una persona, fatigada de los negocios sérios, y abrumada con el peso de sus obligaciones, respire algun tanto, esparza su ánimo y recobré las fuerzas corporales, que por la continua fatiga y trato de negocios sérios y árduas ocupaciones, insensiblemente se debilitan y gastan? El uso de esta diversion es, á veces, necesario para la quietud y recreacion del espíritu, y para la conservacion de la vida. De lo que se infiere, que jugar por divertirse, guardando el modo de la eutropelia, que ordena la moderacion en los juegos, podrá ser meritorio en quien tiene caridad. Ved aquí, como os damos una doctrina pura, que igualmente dista de los dos extremos de la rusticidad y truhaneria; una doctrina no rígida, pero, tampoco laxa, sinó moderada, razonable y justa. Decimos, que hay juegos lícitos; aseguramos con el mismo santo, que puede el hombre, y que debe varias veces por su salud y tranquilidad interior, divertirse al juego; y añadimos, que este juego puede ser meritorio, siempre que el alma, estando en gracia de Dios, lo dirija por la razon á un fin funesto y santo. Mas, para que todo esto se verifique, es necesario guardar ciertas reglas, observar varias precauciones, que ofrecí para esta segunda parte, las cuales hallaremos fácilmente, y con solo mirar los excesos reprehensibles que hemos insinuado.

El primero, es la pérdida de tiempo, y su remedio ha de ser precisamente jugar corto tiempo. Es necesario atender cada uno el desempeño de sus obligaciones, cumplir con las de su estado, su oficio y su profesion cristiana y civil, y luego divertirse raras veces. Divertirse, sí; pero, el pequeño espacio de tiempo que sea necesario para restablecer las fuerzas, y volver despues con nuevo vigor á proseguir en sus ocupaciones.

El segundo abuso es la pérdida de la salud: su remedio ha de ser jugar con moderacion, esto es, jugar sin intencion particular, sin aplicar todos los sentidos al juego, con indiferencia, con frescura, para que no sea necesario descansar despues del juego, más que si se hubiera estado trabajando.

El tercer abuso es la ruina de los caudales: su remedio ha de ser, exponer cortas cantidades al juego; quiero decir, exponer poco interés, para que, aún cuando se pierda, nada se arriesgue. Es menester que entiendan todos, que de los bienes que se poseen, se ha de dar estrecha cuenta á Dios, no solo de cómo se han adquirido, sinó tambien de cómo se han gastado: nadie es dueño absoluto de prodigarlos como quiera. Si tienes bienes sobrantes, ya se ha dicho, que se deben dar á los pobres; según el santo Evangelio: si no tienes más que los

necesarios, los hurtas, si los juegas, porque son de aquellos que tienen de ellos necesidad.

El cuarto abuso es, codiciar los bienes ajenos: su remedio ha de ser jugar sin interés, esto es, que se debe jugar de tal suerte, que si se pierde, no haya jamás motivo de arrepentimiento, ni de excesiva alegría, si se gana. Es necesario considerar el juego, ménos por respecto al bien temporal que de él se saca, que de la utilidad corporal que en él se recibe, prefiriendo el placer inocente que se toma, al lucro considerable que se espera.

El quinto abuso es el enardecimiento de la ira y demás pasiones: su remedio, yo diria, no jugar; pero, en caso de jugar, ha de ser poco tiempo, y eso moderadamente, y exponiendo muy poco al juego, y sin interés, solo por motivo de honesta recreacion, como llevo dicho: buscando además personas de juicio, modestia, compostura y virtud con quienes jugar. Porque, si se juega indistintamente con todas las gentes de cualesquiera genios, costumbres y crianza, no lo dudeis, en el juego se verán pendencias, hurtos, perjurios, disputas, enemistades, discordias, furoros é impaciencias, como decia san Cipriano, y dejamos nosotros ya insinuado. Estos males ciertamente deberian hacer temblar á los jugadores: estas desdichas, que cada dia vemos y lloramos, muertes crueles, ruinas de familias, desavenencias domésticas, abandono de las obligaciones, pérdidas de tiempo y de salud; deberian arrancarlos para siempre de toda suerte de juego. La condenacion de tantas almas por esta infame costumbre del juego, deberia hacérnosle aborrecible; deberia inspirarnos aquellos santos pensamientos que tenia la buena mujer Sara, cuando decia: *Numquam cum ludentibus miscui me.* ¡Felices las personas, que hallan sus delicias en servir á Dios, y se apartan por su respeto de estos vanos entretenimientos! ¡Felices las personas, que todas ocupadas en conocer y amar á Dios en la tierra, se disponen de esta suerte, para verle y gozarle eternamente en la gloria! Amen.

JUICIO FINAL.

I.

*Propter hoc omnes manus dissolventur,
et omne cor hominis contabescet, et con-
teretur.*

Por esto todos los brazos perderán su vigor y energía, y todos los corazones de los hombres desfallecerán y serán quebrantados.

(ISAÍ. XIII, 7 ET 8.)

¿Hasta cuándo ha de durar la perversa locura del hombre? Hace ya más de seis mil años, que la divina clemencia derrama á manos llenas sus dones por todos los ámbitos del mundo: inunda de luz los espacios, cubre la tierra de verdura, siembra tesoros en los abismos, y adorna con innumerables bellezas el reino todo de la naturaleza... Y esto no obstante, el hombre peca. Redobra aquella su amorosa solicitud, procurando atraerse con el estímulo de las gracias la mente y el corazón del hombre, restituyéndole á la vida eterna, nombrándole hijo suyo y heredero de su inmortal reino... ¡Y sin embargo, el hombre vuelve á pecar! Mas, no por esto desiste la clemencia divina de su generoso propósito, ántes bien persiste en él con la mayor insistencia: otorga al hombre nuevas gracias, halágale con nuevos favores, concédele dilaciones y perdones, calla, disimula, espera á que llegue el día de su arrepentimiento. Pero, el hombre, insensible á tantas demostraciones de amor, se obstina más y más en el pecado; prueba evidente de la loca osadía, de la aleve ingratitud, y de la negra perfidia que abriga en su corazón y le mueven á pecar.

Pero, ¡ay de los que así provocan la cólera de aquel Dios, en cuya presencia tiemblan y se inclinan los cielos! ¡Ay de los pecadores impenitentes! porque este omnipotente Dios ha señalado un día, último en la sucesión de los siglos, en que callará la clemencia, y solo triunfará la justicia: justicia vengadora y tremenda, como emanada de la suprema Majestad ultrajada; justicia estrepitosa y potente, que tiene á las criaturas todas por ministros; justicia inmensa é incontrastable,

que, viniendo cual impetuoso río sobre los pecadores, vengará el honor ultrajado de Dios, y convertirá la osadía en espanto, la ingratitud en confusión y la perfidia en ruina. Pueblos, lenguas, tribus, despertad, por fin, del fatal sueño en que estais sepultados; y volviendo á mejor acuerdo, procurad evitar los males tremendos que os amenazan. El día final, para los impíos, irá precedido de horrores; y por esto será día de terrible espanto: *Omnes manus dissolventur*. Irá acompañado de severas acusaciones; y por esto será día de horrorosa confusión: *Omnis cor hominis contabescet*. Irá seguido de eterna condenación; y por esto será día de irreparable ruina: *Omne cor hominis conteretur*.

Cordero inmaculado de Dios, dad, os ruego, fuerza á mi lengua, y convertidla en una aguda espada que penetre hasta el fondo de los corazones, á fin de que el impío, temeroso de vuestra cólera, y atraído por vuestra clemencia, se convierta á vos, y llegue alegre y seguro al día de vuestras venganzas. Os lo pedimos, por la intercesión de la Virgen. A. M.

1. El día final irá, para los impíos, precedido de horrores, y por esto será día de terrible espanto. Suspendido el curso de la naturaleza, y sumidas las cosas todas en el más profundo silencio, parece, que oigo á mi alrededor el vago sonido de una voz, que clama á lo lejos y se acerca y aumenta progresivamente... ¡Qué es esto! ¿quién me habla? ¿quién me llama y me despierta del profundo sueño en que yazgo? ¡Gran Dios! es la terrible trompeta que llama á los muertos, para que se levanten y comparezcan ante el tremendo tribunal. ¿Qué haré? ¿acudiré? ¿me quedaré?... *Surgite*, clama una voz potente; y toda la tierra se estremece y conmueve... *Surgite*, y los sepulcros, las urnas, el mar y los abismos, restituyen sus muertos y los sacan á la luz del día... *Surgite*, y vense por todas partes los dispersos huesos, los músculos y las cenizas revolverse entre las arenas, y agregarse unos á otros: el pié se une con la pierna, el pecho con el vientre, la cabeza con el busto, los brazos con el tronco; y las membranas, los tegumentos y la piel, adáptanse ordenadamente á cada una de estas partes, restituyendo al todo la forma humana... *Surgite*, y las almas solitarias y desnudas entran cada una en su cuerpo, unas alegres, otras tristes; pero, obedientes y presurosas, todas.

¡Oh! ¡si viérais qué cambio tan grande ofrecen estos cuerpos resucitados! Los de las almas buenas, ántes marchitados por el llanto y las tribulaciones, y macerados con los ayunos y abstinencias, muestran ahora hermosos, lucidos, sútiles y revestidos de una juventud

inmortal; mas, los de las almas réprobas, en otro tiempo tan regalados y lozanos, y á quienes la torpe liviandad de los mundanos convirtiera en una especie de divinidades, ahora, escualidos, macilentos y fétidos, inspiran compasion y horror.

Miéntas que las generaciones pueblan é inundan la tierra, la voz de la trompeta no cesa de clamar: Venid, venid, que el Juez os llama al valle de Josafat. Asi como en el otoño caen las hojas arrebatadas por el frio aquilon, y llevadas en rápido remolino, caen y se reúnen en las cavidades del suelo; de la misma manera, á la voz de la celeste trompeta, las gentes todas acuden presurosas y se congregan en el terrible valle. Cuantas legiones condujo á Grecia el poderoso Jerjes, cuantas acaudilló el temido Antbal, cuantas se reunieron bajo los estandartes caldeos, asirios y romanos; en una palabra, cuantos moradores, por una larga série de siglos, poblaron la tierra, desde el uno al otro polo, todos, sin excepcion de edad, sexo ni condicion, creyentes é infieles, predestinados y precitos, todos á un mismo tiempo dirigen sus pasos hácia el temido tribunal.

Venid, mundanos soberbios, y contemplad este nunca visto espectáculo. Los nobles no tienen títulos, los príncipes andan sin cortejo, los magistrados carecen de divisa; el esclavo deja á sus espaldas á su señor, la criada camina al lado de la dama, el rústico no cede el lugar al togado; todos, en revuelta confusion, siguen el mismo camino. ¿Dónde está el orgullo de los poderosos, que discurrían con ademan altivo por calles y plazas, y en quienes la humilde plebe no se atrevía á fijar los ojos? Vedles ahora á todos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, soberbios y humildes, comparecer á presencia de su comun Señor, llevando por único distintivo sus virtudes ó sus vicios.

Así caminan todos, impulsados por una fuerza irresistible; pero ¡ah! ¡qué horrorosas escenas se ofrecen á sus ojos durante el camino! «La tierra, que en otro tiempo nos acogió cual madre bondadosa, ahora, agitada por la cólera de Dios, conmuevese y retiembla; y los robustos montes hiéndense por medio, desde las cimas, hasta los cimientos.» Cambianse las sinuosidades y los accidentales del suelo, y todos andan vacilando y á tientas en medio de una profunda oscuridad que todo lo envuelve. «Los vientos procelosos, soplando con impetuosa furia, arrancan los bosques, y el borrascoso mar agita bramando sus revueltas olas, hasta salvar los límites que le señaló el dedo de Dios. En vano busca el hombre con inquieta mirada los antiguos esplendores y magnificencias del cielo:» el sol se ha oscurecido, la luna despide tan solo una luz opaca de color sangriento, las estrellas han desaparecido en medio de las universales tinieblas. Acabóse el

tiempo, cesó el movimiento, concluyeron las estaciones, el mundo está trastornado: el género humano se halla ya universalmente congregado en el recinto pavoroso.

¡Oh terrible y temerosísimo valle! mis rodillas tiemblan y mis piés vacilan al pensar en el juicio que en tí se ha de verificar. ¿No habrá alguno, entre tantos, que me sirva de abogado?... Sí, ya os conozco, buena viuda, pobre jornalero, venerable sacerdote... Callad, callad, os ruego, las ofensas que os hice, el daño que os causé, el poco respeto... Pero ¡ay de mí! ábrese la inmensidad del cielo, «y un vivísimo relámpago brilla é ilumina los espacios.» Desciende hasta la tierra una inmensa raya de color de sangre. «Millares de voces entonan con marcial acento un himno majestuoso en honor del Altísimo.» Ved, oh pueblos, cuál resplandece la cruz. «Fórmanse los ángeles en ala, y sale de en medio de ellos un tribunal que tiene la tierra y el mar por asiento.» Llorad, llorad amargamente, oh judíos, gentiles, ateos, que lo negasteis; herejes, cismáticos, apóstatas, que renegasteis de él; incrédulos, libertinos, fanáticos, que lo tomasteis por objeto de irrisión. Vedle ahora, ved al Dios terrible, sentado en su trono. «Tiene el manto de justicia en los hombros, una espada de dos puntas en la boca, y el arco iris por corona.» Cuando habla, sale de su boca fuego, granizo, nieve, relámpagos y espíritu de tempestades. A una sola mirada suya, se inclinan las esferas; y á un solo movimiento de sus cejas tiemblan de espanto las naciones... Severo en su continente, tremendo en su majestad, inflexible en su rigor... ¡Ah! ¿quién es capaz de soportar tan grande cólera? ¿quién no cae aterrado ante tan horrendo espectáculo?

Ahora recuerdo aquel ejemplo que propuso el profeta Amós. Un malhechor, perseguido de muerte, acosado por sus perseguidores, se interna en una soledad inculta, donde espera ponerse en salvo á favor de la escabrosidad del terreno; cuando de repente le sale al paso un leon rugiente, que apenas lo ve, se lanza en pos de él. Huye el infeliz por el siniestro lado, y logra evitar el peligroso encuentro... pero, en breve, se le presenta una osa descomunal, que, rugiendo de furor y de hambre, amenaza devorarlo. ¿Qué hará el desdichado en tan apurado trance? Tal vez hallará proteccion y auxilio en aquella choza que no léjos de allí se descubre. Corre á ella desalado; mas, no bien penetra en el deseado asilo, una horrible y venenosa serpiente se le avalanza y le clava los emponzoñados dientes. ¡Oh cruel ansiedad, oh terrible apretura! ¿Adónde buscará el misero un medio de salvacion? Por un lado, le persiguen los hombres; por otro, le acosan los leones; por otra parte, se le avalanzan los osos; dentro de la choza, le muer-

den las serpientes; por fuera, la soledad y las fragosidades del monte le amenazan con mil peligros, en su interior la idea de su delito y el remordimiento de su conciencia, no le dejan sosegar un punto... Por fin, el desventurado, lleno de congoja, apuradas sus fuerzas, y sin esperanza alguna de auxilio, se abandona á su funesta suerte.

¿Qué será, pues, oh pecadores empedernidos, en el día de las venganzas, cuando la naturaleza toda se convertirá en un cuadro de horrores? El temeroso sonido de la trompeta, la tierra vomitando muertos, la general consternacion de los hombres, la humillacion de la humana grandeza, la fuerza invencible que os empujará hácia el lugar del juicio, el severo continente del Juez supremo, ¿no bastarán para conmoveros y arredraros? ¿Quién de vosotros no se llenará de espanto, al ver que los rios quedan en seco, que las montañas vacilan y se desploman, que los planetas chocan y se despedazan, que el firmamento cae y el mundo todo se derrumba? ¿Ah! el temor y la consternacion serán tan grandes, que los impíos temblarán y llorarán de desesperacion á la idea de sus pecados; la sangre se les helará en las venas y desmayarán todas sus potencias. En suma, el día final irá para los impíos precedido de horrores, y, por lo mismo, será para ellos un día de terrible espanto: *Propter hoc omnes manus dissolventur.*

2. En segundo lugar, el día final irá acompañado, para los impíos, de terribles acusaciones, siendo, por lo tanto, un día de horrorosa confusion. Mientras que las gentes permanecen inmóviles y mudas de espanto, brilla de repente en el tribunal del Juez una luz, que desciende é ilumina funestamente lo íntimo de los corazones: *Illuminabit abscondita tenebrarum, et manifestabit consilia cordium.*

¿Qué espectáculo se presenta á los ojos de todos! ¿qué tumulto, qué confusion se promueve al rasgarse ese velo, que ocultaba los secretos de la conciencia! ¿Cómo se desesperan los impíos, cómo lloran de vergüenza al ver descubiertos á los ojos de todos sus pecados y maldades! Pero, inútil es ya el llanto y el arrepentimiento: fuerza es que sucumban bajo la triple acusacion de sí mismos, de los otros, y de Dios.

La luz vivísima de aquel terrible día penetrará hasta el fondo de tu corazon, oh mal aconsejado pecador, y le pondrá de manifiesto todos tus vicios é iniquidades. Verás entónces el retrato de tu alma deforme y torpe, despojada de las bellezas con que el Criador la adornó, y toda plagada de horrendas monstruosidades. Verás el necio orgullo con que quisiste levantarte hasta las estrellas; verás el carnal apetito con que te revolcaste en el lodo de las más vergonzosas obs-

cenidades; verás la infame hipocresia bajo la cual ocultaste tus vicios. Todas tus maldades, todos tus vicios, se pondrán al redor de tu cuerpo á modo de vestidura, y te comunicarán sus horrendas formas. Aparecerás con la boca monstruosamente grande y abierta en actitud de vomitar indecencias, con los ojos inflamados por el fuego nefando de la lascivia, con los sentidos y el corazon estragados y corrompidos; aparecerás, en fin, despojado de todas las nobles calidades de hombre, y con todas las formas y ademanes del más despreciable bruto. Vana será entónces, oh malvados, vuestra desesperacion, vanos vuestros clamores, vuestras súplicas y vuestras lágrimas; pues, nunca jamás se os quitará de la vista la horrible imagen de vosotros mismos. Al presente la obcecacion, la ignorancia, la vanidad y el mal ejemplo, convierten el corazon humano en un agitado mar, entre cuyas turbias y revueltas olas se ocultan los vicios; pero, al brillar los resplandores del último día, el mar recobrará la calma, y dejará ver en su fondo los innumerables reptiles que contiene; á cuya vista los pecados se llenarán de vergüenza y de horror, y serán los primeros acusadores de sus propios crímenes.

¿De qué os sirve, hombres inicuos, disimular ahora el fraude con la prudencia, la violencia con la falsa equidad, la usura con un fingido amor al prójimo, y buscar para la perpetracion de vuestros crímenes los lugares más recónditos y tenebrosos? ¿De qué aprovecha, digo, vuestro disimulo, si en aquel día de general inquisicion, verán todos claramente, sin que vosotros se lo podais impedir, las buenas obras que omitisteis, los malos pensamientos que tuvisteis, las maldades que cometisteis, en una palabra, el número, las causas y circunstancias de todos vuestros pecados?

¿Oh Dios, qué terrible espectáculo! ¿Visteis, alguna vez, llevar enjaulada de ciudad en ciudad una fiera alimaña, famosa por el espanto y la desolacion que sembró en los campos y comarcas? Hombres y mujeres, niños y ancianos, todos se apiñan á su alrededor, y procuran pellizcarla, herirla y atormentarla de mil maneras, recordando indignados, la consternacion de los pastores, el destrozo de los rebaños y las devastaciones causadas por el feroz animal. Pues, no de otra manera se agrupan al redor del inicuo, llenos de furor, los ángeles y los demonios, los hombres buenos y los malos, todos á un tiempo.—Mirad, mirad aquel hombre, que despreciaba el auxilio de Dios, y ponía toda su confianza en su propio poder: ved, ahora, como anda cabizbajo y confuso.—Hija mia, ¿ves aquella vieja?—Sí, es aquella mujer, que me dieron por guardadora, y quiso convertirse en instrumento de mi deshonor.—Criado, ¿conoces á aquél que fué tu amo?

—¿ Si lo conozco, dices? Bien á pesar mio le conozco, pues le servi muchísimos años, y me negó los salarios.—Artesano, ¿sabes quién es aquél magnate?—Ojalá no lo supiese. Trabajé por él dia y noche, y me pagó con amenazas.—Pupilos, menores, discípulos; ¿no veis allí abajo vuestros tutores y maestros?—Demasiado los vemos, y pluguiera á Dios que nunca los hubiésemos visto. Ellos soltaron las riendas á nuestras pasiones, dando ocasion á que corriéramos desenfrenados por el sendero de la perversidad; y si alguno de nosotros se sustrajo á su fatal dominacion, llevó impresas las señales de sus crueles manos, cuál pájaro que escapa de las garras del gavilan. Miranos, cruel Neron, nosotros somos aquellos infelices á quienes quemaste vivos. Nosotros somos, bárbaro Diocleciano, aquellos cuyas carnes palpitantes arrancaste á pedazos, gozándote en nuestros tormentos. Nosotros, oh heresiarcas, somos aquellos á quienes perseguisteis. Nosotros, en fin, oh católicos, somos aquellos desgraciados infieles, que nacimos y morimos fuera del gremio de la Iglesia; pero ¿qué fruto habeis sacado vosotros, codiciosos, soberbios y lujuriosos, qué fruto habeis sacado de vuestra religion augustísima? ¡ Ah! si entre nosotros hubiese brillado aquella luz que á vosotros os iluminaba, no hay duda que nos hubiéramos aprovechado de ella para convertirnos y salvarnos. Justo es, pues, el tremendo castigo, que os prepara la cólera de Dios.

Pero, todas estas acusaciones, aunque terribles de suyo, son nada en comparacion de las justas y tremendas recriminaciones de Dios. Relámpagos, que deslumbráis los ojos; truenos, que ensordeceis los oidos; rayos, que derribais las alturas, paraos y enmudeced. Humillaos, cabezas soberbias, frentes altivas, semblantes protervos; humillaos hasta el polvo, que habla el Juez supremo. *Ego sum*. Yo soy, dirá al pecador, yo soy aquél Jesús, hijo eterno de Dios, que, por libraros de la muerte, acepté las injurias de la plebe, el oprobio de los hombres, y la cruel y afrentosa muerte de cruz. Mira mi sangriento semblante, mi cabeza coronada de espinas, mis manos y mis piés traspasados, mis espaldas, mis costados y mis miembros todos magullados y llagados. ¿Qué más podia yo hacer por tí? Pero tú ¿qué has hecho para recompensar mis beneficios? Nada; muy al contrario, no has omitido medio de mostrarme tu ingratitud. No contento de abandonar á mis pobres, los maltrataste; no contento de olvidar mi nombre, blasfemaste de él; no contento de negar el respeto á mis templos, los profanaste; no contento de menospreciar á mis siervos, los calumniaste; no contento de quebrantar mi ley, te mofaste de ella. ¿Es posible, que á tanto te hayas atrevido tú, á quien regeneré con mi

muerte; tú, á quien auxilié con mi gracia; tú, á quien prometí en recompensa de tu amor la gloria eterna? ¿Tú, miserable gusano de la tierra; tú, vil puñado de lodo y de podre? Tú tuviste en mí el amigo más fiel, el donador más espléndido, el padre más amoroso; y, sin embargo, nadie como tú se me mostró tan desapegado, ingrato y traidor. Te di la existencia, y la empleaste en ofenderme; te iluminé con mi fé, y la oscureciste con tus vicios; te alimenté con mi carne, y la convertiste en veneno; te llamé, y huiste de mí; te amenacé, y te burlaste de mis amenazas; te perdoné, y volviste á ultrajarme; esperé con paciencia tu arrepentimiento, y te obstinaste en el pecado; procuré atraerte con mis dones, y me correspondiste con ingratitud; te castigué, y te rebelaste; multipliqué yo mis favores, y tú multiplicaste las ofensas. A la ambicion añadiste la avaricia; á la avaricia, la lujuria; á la lujuria, la impudencia; á la impudencia, la opresion; á la opresion, la calumnia; á la calumnia, el odio; al odio, la venganza; á la venganza, la crueldad; á la crueldad, la impiedad, la perversidad, la demencia contra mí, contra tí mismo, contra el prójimo... malo en la adolescencia, peor en la juventud, pésimo en la vejez; y no contento de ofenderme tú solo, concitaste á los otros contra mí, para multiplicar el número de las ofensas. Oye como claman venganza contra tí aquellas doncellas, aquellos criados y aquellos hijos tuyos, á quienes con palabras y malos ejemplos arrastraste desapiadadamente al pecado. ¿No ves con qué enojo te miran aquellos ángeles, aquellos sacerdotes, aquellos santos, de cuya intercesion y auxilio tan indignamente abusaste?... ¡Ingrato, traidor, infiuo! ¿pensabas, acaso, que disimularia siempre, y me haria cómplice de tus maldades, dejándolas impunes? Habla, responde, discúlpate, si puedes, de tus delitos, evita tu confusion.

Harta razon teneis, oh Dios mio; justa es vuestra indignacion por los pecados de los hombres; mas ¿cuál de los vivientes podrá justificarse delante de vos, que hallais perversidad en vuestros mismos ángeles? Callaré, pues, en vuestra presencia, oh mi Señor y Dios, ántes que alegar temerariamente alguno de mis supuestos méritos. Pero, ¿cuál será entre tanto la vergüenza, la confusion y el abatimiento de los impíos, ante las acusaciones de su propia conciencia, de los otros, y de Dios! ¡Ah! rogarán á los montes que los sepulten, á la tierra que los cubra, á la muerte que los libre del terrible conflicto; mas, los montes, la tierra y la muerte serán sordos á su voz. Se zaherirán y recriminarán unos á otros con rabioso enojo; pero, con las mútuas recriminaciones se acrecentará el baldon de todos. Se arañarán la frente para horrar las señales de su ignominia; pero, sus esfuerzos servi-

rán tan solo para hacerla más visible. Tristes, taciturnos y ceñudos, inclinarán la cara al suelo; pero, una mano poderosa se la hará levantar á pesar suyo, convirtiéndola en objeto de general escarnio. En suma, el día final será para los impíos de terribles acusaciones, y será, por lo tanto, un día de lacrimosa confusión: *Propter hoc omne cor hominis contabescet.*

3. A los horrores y acusaciones sucederá en el día final la condenación, siendo, por lo tanto, un día de irreparable ruina. A semejanza del pastor, que al acercarse la noche divide su rebaño en partes, poniendo á un lado los cabrones inmundos, y á otro las inocentes ovejas; el Señor, al declinar aquel gran día, dispondrá la separación de los buenos y de los malos. Fuera, fuera de aquí, perversos, que bastante tiempo habeis estado mezclados con los escogidos. Se acabó aquel tiempo, en que la humana distinción estaba á merced del orgullo y la prepotencia; ahora, no habrá ya otros distintivos que la virtud y el vicio. Esaú y Jacob, Saul y Jonatás, Nabal y Abigail, Eplon y Lázaro, buenos y malos todos, vosotros estuvisteis un tiempo unidos con los vínculos de la sangre, de la amistad ó del orden social; fuisteis iguales ó subordinados unos á otros; mas, ya que fuisteis opuestos en las máximas y desiguales en las costumbres, id vosotros á la izquierda, y vosotros venid á mi derecha.

¿Cómo! ¿te vas? ¿te separas de mí, hermano mio?—Sí, nos separamos para siempre.—¿No volveremos á vernos más, mi querido amigo?—No, nunca más volveremos á vernos.—Ven, ven, hija mia, no abandones á tu madre.—No, madre, nuestra vida y nuestra suerte han de ser, desde ahora, eternamente diversas.—¿No me esperas, oh mi fiel criado? ¿huyes de mí, oh inseparable compañero? ¿me abandonais, oh antiguos clientes míos?—Callad, callad, protervos; quedaos con la ira de Dios.—¿Desdichados de nosotros, que atribuíamos la modestia de éstos á necedad, y creíamos, que tendrían un acabamiento oscuro é ignominioso! Vedles ahora triunfantes y colocados entre los escogidos y amigos de Dios.

Entretanto, ven elevarse y pasar por encima de sus cabezas, formando alegres grupos, la multitud de los escogidos: vírgenes, mártires, confesores, todos los buenos, en fin, radiantes de gozo y de divina luz, pasan sucesivamente y se colocan al rededor del trono del Altísimo. Por otra parte, la inmensa turba de los réprobos, amontonada y revuelta en lo más profundo del valle, se agita y clama desesperadamente, previendo la terrible suerte que aguarda; cuando el Juez eterno, blandiendo con tremenda mano la espada de la justicia, y volviendo sus airados ojos hácia los condenados: Ved aquí, dice,

aquellos malvados, que, menospreciando mi honra, me vieron hambriento en mis hijos, y no me dieron de comer; sediento, y no quisieron darme un sorbo de agua; desnudo, y no me dieron siquiera un harapo para cubrir mi desnudez; errante, desvalido, extenuado de fatiga, y ni tan solo me tendieron la mano, ántes al contrario, siempre se mostraron conmigo insensibles y desapiadados. ¡Traidores! ¿triunfaréis vosotros siempre? ¿no me vengaré yo de mis ultrajes? ¿no vindicaré mi honor? Sí, por el Dios que soy os digo, que os perderé á todos. Léjos, léjos de aquí, traidores. *Ite... Ite...* Pero, nó; ántes de pronunciar vuestra sentencia, quiero, que para mayor confusión y pesar vuestro, presenciéis el glorioso triunfo de los escogidos. Venid, venid, amadas almas mías, vosotras; que celosas de mi honra, me disteis de comer cuando tuve hambre, y de beber cuando tuve sed: vosotras, que inflamadas de amor para conmigo, cubristeis mi desnudez, consolasteis mi aflicción, compadecisteis y remediasteis todas mis necesidades: ya es tiempo de que os dé la recompensa que habeis merecido por vuestras virtudes. Venid, sí, hijas mías, venid á ocupar el lugar, que, desde el principio de los siglos, os tengo preparado en mi eterno reino... ¡Oh dulce consuelo! ¡oh inefable complacencia! Vosotras sereis todas mías, y yo seré todo vuestro, sin que nunca jamás asechanza alguna pueda alterar nuestro mútuo amor.

Luego, el Señor, mirando con faz risueña á los escogidos, y volviendo el severo semblante á la turba de los réprobos: éstos, proseguirá diciendo, éstos me ofendieron á mí, que soy su Dios, y á vosotros, que sois mis amigos: mucho tiempo disimulé por los fines que ahora sabeis; vosotros tambien fuisteis pacientes, dejando á mi cargo la venganza de tantos agravios. Mirad si sé tomarla cual cumple á la justicia y omnipotencia de un Dios... ¡Ea malvados! salid al punto de mi presencia, é idos al infierno, que os aborrezco, os abomino y os maldigo eternamente. Os maldice mi sangre, que profanasteis; os maldice la cruz, que escarnecisteis; os maldice la Virgen María, á quien contristasteis; os maldicen los santos, á quienes perseguisteis... Basta, basta ya de ultrajes y maldades, oh perversos, id, os digo, al fuego eterno. Y mientras tanto, los escogidos, felices y gozosos, á semejanza de los israelitas, cuando despues de haber traspuesto el mar Eritreo, contemplaban desde la enjuta orilla la total sumersión de sus perseguidores, claman con alegres voces: ¡Gloria al Dios justo! ¡gloria al Señor todopoderoso, que ha arrojado del trono á la infame meretriz, y ha aplastado bajo sus piés las soberbias cervices de los impíos! Ha caído, por fin, el orgulloso altivo Lucifer, y con él todos sus perversos satélites. Id, id, pues, á los abismos, á los tormentos

eternos, que así lo quiere aquél Dios, que, inexorable con vosotros, será eternamente objeto de nuestros cánticos de alabanza.

¡Oh! ¡cuál será la rabia y la desesperación de los réprobos, al ver la alegría de los justos! Nosotros caemos, dirán, y Dios se ríe de nuestra ruina! Nuestros gritos, nuestros gemidos de angustia, solo sirven para aumentar el júbilo de los santos!... ¡Bárbaro Dios!... ¡Santos crueles!... Maldi... Pero, de repente ábrese el cielo, y los escogidos, entonando alegres cánticos, vuelan á la gloriosa morada; húndese la tierra, y la turba de los réprobos, en revuelta confusión, se precipita en los infernales abismos... Cerrados están el cielo y el infierno: y yo ¿dónde estoy? ¿con quién hablo? ¿quién puede oírme ya?... Nada oigo... nada veo... nada siento... Clamaré en medio del universal silencio, y veré si alguno me responde. ¿Dónde estais, judíos, gentiles, ateos, herejes, cismáticos, apóstatas, incrédulos, libertinos, fanáticos, que negasteis ú ofendisteis al verdadero Dios?... Nadie me oye. ¿Dónde estais codiciosos y rapaces, lujuriosos y adúlteros, soberbios y ambiciosos, que todo lo subordinasteis á los deleites sensuales?... Nadie me responde. ¿Dónde estais, oh vosotros todos, que mezclasteis en horrenda confusión la penitencia y el pecado, la tibieza y el fervor, la piedad y la prevaricación?... Ninguno contesta á mi voz. El mundo, trastornado é informe, me atestigua, que todos han sido sepultados en medio de las ruinas; indicio seguro, de que ha terminado el gran día, día de horrores, acusaciones y condenaciones; día de espanto, de confusión y de terrible, lacrimosa é irreparable ruina. Todo es ya exterminio y silencio.

Coré, Datan y Abiron, provocaron al Altísimo, rebelándose contra Moisés, y usurpando las atribuciones sacerdotales; mas, hé aquí, que el Señor, resuelto á castigarles ejemplarmente, los separa del resto del pueblo; y tronando y relampagueando sobre sus tiendas aisladas, hace que la tierra los trague y el fuego los consuma. El pueblo, que reunido en los contornos, ve la terrible catástrofe, sobrecogido de horror y espanto, gime, suspira y llora; y cada uno, volviéndose á sus deudos, ¿quién sabe, dice, si la ira del Señor caerá también sobre nuestras cabezas? Huyamos, huyamos pronto de aquí, no sea que la tierra se abra y nos trague también á nosotros. Aprovechaos de este ejemplo, oh irresolutos cristianos. Pronto, pronto, desgraciados, arrepentíos, que el suelo tiembla y se abre. Huid las malas compañías, renunciad para siempre á unos goces falaces y efímeros, que, de otra manera, os acarrearán inevitablemente la muerte eterna.

¡Oh Redentor amoroso! nosotros esperamos obtener nuestra salvación, no en el valle, sinó en el Calvario. Vednos postrados á vuestros

piés, mientras dura vuestra clemencia, para evitar los golpes de vuestra implacable justicia. Por nosotros teneis impresas estas llagas, por nosotros derramasteis vuestra sangre, por nosotros ofrecisteis vuestra vida: sean, pues, estas llagas nuestro refugio, esta sangre nuestra purificación, esta vida nuestra salvación eterna. No será, nó, que queráis perdernos, vos, que tanto habeis hecho y padecido por salvarnos. El corazón nos lo predice, vuestros labios nos lo declaran, y una firme esperanza nos lo asegura. *Recordare Jesu pie, quod sum causa tuæ vite, ne me perdas illa die.* Colocadnos á vuestra derecha en aquel día terrible, para que seamos eternamente dichosos; que es lo que á todos deseo.

JUICIO FINAL.

II.

Tunc videbunt Filium hominis venientem in nube cum potestate magna, et majestate.

Entónces verá el Hijo del hombre venir sobre una nube con grande poder, y majestad.

(Luc. xxi, 27.)

Si hay algún oráculo que deba aterrarnos, es el que acabais de oír; y entre todos los espectáculos capaces de hacernos temblar, no reconozco alguno, que, con el socorro de la gracia, pueda producir mociones más saludables en nuestras almas que el del juicio final, que la Iglesia expone hoy á nuestros ojos. No sucede con este oráculo lo que con las conjeturas humanas, cuyo cumplimiento es siempre incierto: está fundado sobre la palabra de Dios, que no puede faltar. El cielo y la tierra pasarán; pero, su palabra no pasará jamás. Debemos esperar ver su cumplimiento, como si lo viésemos ya cumplido.

En vano, pecadores, cerrais al presente los ojos para no ver á vuestro Salvador; vosotros le vereis entónces; pero ¿bajo qué cualidad le vereis? Como Hijo del hombre, es decir, como un Dios hecho hom-

bre por vuestra salvacion, que medirá sus venganzas por la grandeza de sus beneficios, y que, despues de haberos amado tanto en otro tiempo, se presentará ahora, para no usar ya más de misericordia con vosotros. Ellos le verán tan justiciero é inexorable, como ántes le habian experimentado paciente y misericordioso; tan poderoso é invencible, como parecia débil y condescendiente cuando estaba sobre la tierra. ¡Ay! qué terrible será este objeto para un pecador, que no quiso darse á Jesucristo, ni aprovecharse de su primera venida! Entonces no tendrá ya el Salvador bondad para este pecador, ni este pecador indulgencia para sí mismo. Lo que hacia en otro tiempo su reposo y su tranquilidad, será su desesperacion y condenacion.

Jesucristo y su conciencia; ved aquí unos jueces que no esperaban los pecadores, que no creian que el Salvador hubiese de ser su juez, ni se imaginaban que, algun dia, se verian obligados á condenarse á sí mismos. Esto es, no obstante, lo que verán y lo que experimentarán en el último dia, si no se aprovechan ahora del tiempo de gracia y misericordia.

Detengámonos en estas dos grandes verdades: primera, el pecador juzgado y condenado por Jesucristo; y segunda, el pecador juzgado y condenado por sí mismo. A. M.

1. Que Jesucristo ha de venir al fin de los tiempos, para juzgarlos á todos, es un artículo de fé, que confesamos todos los dias en el Credo. Se le hicieron á Jesucristo en el tiempo de su pasion dos grandes afrentas; la primera fué, obligarle á comparecer delante del más infame de todos los jueces; y la segunda, imputarle falsos delitos. Para castigar estas injusticias con la pena correspondiente, y medirlos con la misma medida, obligará á los pecadores á comparecer ante sí, y confrontará su vida criminal con la santidad de la suya. Su presencia los confundirá, y los condenará la santidad de su vida. Reflexionemos sobre estas dos verdades.

¡Cosa extraña! se hizo tan poco caso de nuestro Señor Jesucristo en el tiempo de su pasion, que no se observó con él la menor apariencia de justicia: se le lleva como reo al tribunal de Pilatos: este juez le examina, ve la falsedad de las acusaciones, y la contraposicion de los testigos; reconoce, que Jesucristo es inocente y lo condena, no obstante, como culpado. Vosotros me lo pedís, dice á los judios, andad, yo os le dejo á vuestra disposicion. ¿Qué mal ha hecho? Yo no lo sé; no hallo en él cosa que merezca la muerte; pero, ya que vosotros quereis que muera, haced de él lo que quisiéreis; yo me lavo las manos. Vosotros me amenazais con el César; yo os le entrego con-

tra toda ley, contra toda costumbre y contra mi propia conciencia. Judios ciegos, vosotros habeis pedido su muerte; ¿y por qué? Porque reprendia vuestros vicios, condenaba vuestros desórdenes con la santidad de su vida y la sabiduría de sus palabras; porque confundia vuestra infidelidad con la multitud de sus milagros, curaba los enfermos, daba vista á los ciegos y resucitaba á los muertos. ¿Era esto motivo para quitarle la vida? No, por cierto: no obstante, vosotros no cesasteis de pedir su muerte; le condenasteis y le clavasteis en una cruz, contra toda formalidad de justicia. Ved aquí vuestro delito: ¿cuál será la pena? Será tenerle por juez y vengador de vuestras maldades.

Entonces se cumplirán los deseos de David; pasado el tiempo del sufrimiento y de la paciencia del Salvador, vendrá el de su justicia y de su venganza. Este Dios, que apareció tan despreciable á los ojos de los hombres, vendrá, acompañado de los ángeles, rodeado de gloria y majestad; y entonces, pecadores, vengará todos los ultrajes que le habeis hecho. No; el sol eclipsado, la luna cubierta de sangre, la tierra conmovida, los elementos puestos en desórden, el cielo lleno de fuego y todo el universo trasformado, será nada en comparacion de la presencia de Jesucristo, más insoportable á los malos, que todos los suplicios del infierno. No solamente los confundirá su presencia, sinó, que tambien los condenará la santidad de su vida.

Cristianos, no lo dudéis: la vida, las acciones y el Evangelio de Jesucristo condenarán al pecador en el último dia. El mismo Salvador es el que lo ha dicho: *Qui spernit me, et non accipit verba mea, habet qui judicet eum* (JOAN. XII, 48): el que me desprecia y no recibe mis palabras, hallará un juez que le condene. ¿Quién será este juez? Será mi palabra misma; lo que he dicho y lo que he hecho por su salvacion. Este es el juez que le condenará en el último dia: *Sermo quem locutus sum, ille judicabit eum in novissimo die*. Esta es, pues, hermanos míos, la materia de nuestras reflexiones: fuera de la ley natural, que nos es comun con los infieles, fuera de la ley escrita, que nos es comun con los judios, tendremos el Evangelio, la vida y las acciones de Jesucristo, con las cuales se nos confrontará. Esta vida tan pura y tan santa, este Evangelio tan inviolable en sus verdades, tan exacto en su moral, tan severo en sus máximas, tan enemigo de la relajacion y de la tibieza, tan contrario á nuestras pasiones, tan profanado por nuestra mala vida; esta santa Religion será por la que se nos medirá, y la que nos hará inexcusables en el dia del juicio, si, despues de haber hecho profesion de ella, como cristianos, tenemos la desgracia de no obedecerla.

¡Qué confusión entónces para un pecador, cuya vida ha sido contraria á la de Jesucristo y á su Evangelio! ¡Qué confusión, por ejemplo, para un avaro, que ha puesto toda su confianza en sus tesoros, cuando se vea juzgado por las leyes rigurosas de la pobreza evangélica, y por un juez tan pobre, que no tuvo en donde reclinar la cabeza! No obstante, infeliz avaro, tan codicioso de los bienes de la tierra, tan injusto en su adquisicion, y tan cruel para con los pobres; este Jesús, pobre, nacido en un establo, recostado en un pesebre, desnudo, clavado y muerto en una cruz, será el que reprobará en el último día tu avaricia, tus injusticias, tus usuras y tu dureza para con los necesitados. ¡Qué confusión para un ambicioso y para un soberbio, que no ha solicitado sino el distinguirse en el mundo y elevarse sobre los demás, cuando se vea juzgado, segun las reglas de la humildad cristiana, por un juez tan humilde, que se mantuvo escondido por espacio de treinta años en la oficina de un artesano, y que huyó, por no aceptar la corona que se le ofrecia! No obstante, hombre soberbio, este Dios, que se humilló y se anonadó á sí mismo, hasta morir en una cruz por los pecadores, es el que condenará tu orgullo y todos los desórdenes que ha producido tu extravagante vanidad. ¡Qué vergüenza para un licencioso y un impúdico, cuando se vean juzgados por el Hijo de la Virgen, y el más puro de todas las vírgenes! Él será, no obstante, miserable, infame adúltero, el que te juzgará en el último día, el que revelará en presencia de toda la tierra aquellos misterios de iniquidad, que tú has procurado ocultar á los ojos de los hombres, y el que condenará tus infamias á las llamas eternas. ¡Ah, pecador, cualquiera que seas, que no has querido convertirte, que siempre has menospreciado á Jesucristo y sus gracias, acuérdate, que algun día será tu juez! Sí: este adorable Salvador, que dió tantos pasos para buscarte, que se cansó por seguirte, y que nada omitió para redimirte; vendrá en el último día para juzgarte, y será el mismo que pronunciará el decreto de tu condenacion.

¿Qué sucederá entónces? Lo que dijo el real Profeta (PSALM. CVI, 42): los justos verán á este soberano juez de vivos y muertos, y se llenarán de alegría al verle dar á cada uno segun sus obras. Pero, los malos serán colmados de confusión, y á vista de esto, no osarán abrir la boca. No solamente se verá el pecador condenado por Jesucristo, sino tambien obligado á condenarse á sí mismo.

2. La conciencia del pecador será su juez; le convencerá de dos cosas, que serán su desesperacion y su condenacion; primera, que ha podido salvarse; y segunda, que no lo ha querido. Yo pude salvarme, dirá el cristiano reprobado: he recibido el bautismo, que me

daba derecho á la vida eterna, y he oido la predicacion de la fé y del Evangelio; beneficio de que carecieron otros infinitos. Este Evangelio me enseñó lo que debía hacer para salvarme. ¡Ay, y cuántas veces me lo han predicado! ¡cuántas me señalaron el camino del cielo, y la senda que debía tomar para llegar á él! ¡Cuántas gracias, cuántos sacramentos he recibido! ¡cuántos ejemplos y medios de salvarme he tenido! pues, todos estos medios de salvacion me hacen inexcusable delante del tribunal de Jesucristo. ¿Qué le responderemos, si, durante un tiempo tan corto, como es el de esta vida, descuidamos de este importante negocio? ¿Qué diremos, cuando nos represente todo cuanto hizo para merecernos el cielo? ¿Su encarnacion, su passion, sus dolores, su muerte y sus méritos infinitos? Pecadores; ¿qué más pude hacer por vosotros, y, no obstante, todo lo habeis hecho inútil? No solamente verá el pecador, que ha podido salvarse, sino tambien, que no lo ha querido; reconocerá, que no ha dependido de la misericordia de Dios que él no fuese un santo; y que si se ha condenado, es por su propia falta y su pura malicia. Entónces el pecador se verá obligado por su misma razon á confesar, que ha merecido el infierno, sin poder echar la culpa á nadie.

El Génesis (c. xlii), nos ofrece una bella figura de esta verdad. Cuando los hermanos de José experimentaron el justo castigo que les envió el cielo, se vieron obligados á confesar, que merecian bien la desgracia en que habian caido: *Merito hæc patimur*, decian, *quia peccavimus in fratrem nostrum*: bien merecemos todo lo que sufrimos, pues hemos pecado contra nuestro hermano, tratándole malamente. ¡Ay! cuando él regaba nuestros piés con sus lágrimas, y nos suplicaba tuviésemos lástima de él, nosotros nos hicimos sordos á sus ruegos. Este es el motivo porque Dios nos castiga. Su sangre, que tan injustamente hemos derramado, es la que pide ahora venganza contra nosotros. Triste, pero verdadero retrato de los pecadores en el día del juicio: ellos se verán precisados á confesar, que merecen la desesperacion en que se hallan, por haber pecado tan maliciosamente contra Jesucristo, que se habia hecho hombre para ser su salvador, y al mismo tiempo su hermano. Sí, dirá aquel reprobado; en medio de lo que Jesucristo, mi salvador, ha padecido por mí, y de la sangre que derramó para lavar mis pecados, yo continué en ofenderle, le ultrajé y le fui traidor. ¡Ay! ¡cuántas veces me pidió é instó por medio de sus gracias y por sus divinas inspiraciones, á que dejase mis malas costumbres, á que saliese de la ocasion de pecar, á que mudase de vida y me convirtiese, sin que yo quisiese rendirme á sus ruegos é instancias! La sangre de este adorable Sal-

vador, profanada con mi mala vida, es la que ahora pide venganza contra mí. Abismos, abrios para tragarme: infierno, por espantosos que sean tus tormentos, nada tienes que yo no haya merecido.

La única gracia que podrán pedir entónces los pecadores, será, que los dejen volver á la tierra, para hacer penitencia y satisfacer á la divina justicia; pero, en vano la pedirán, pues, ya se pasó el tiempo de la misericordia y del mérito. Id, ingratos, les dirá el soberano juez, no habeis querido hacer en la tierra una penitencia fácil y útil; id á los infiernos á hacer con los demonios una penitencia eterna é infructuosa. Retiraos de mí, ya no hay para vosotros gloria que esperar; estais privados para siempre de la posesion de vuestro Dios y de la compañía de los ángeles y santos; estais condenados al más cruel tormento, á arder con los demonios en los infiernos por siempre jamás. ¡Oh destierro funesto y sin remedio!; destierro á los infiernos, compañía y suplicio con los demonios!; Es posible pensar en todo esto, y no convertirse?

¿Quereis, hermanos míos, evitar este decreto? Pues velad sobre vosotros mismos; orad, y orad en todo tiempo, para no caer en el pecado y para precaveros de todas sus funestas consecuencias. Trabajad, en adelante, con más cuidado en la reforma de vuestras costumbres y en el negocio de la salvacion: procurad guardar con más fidelidad la ley de Dios, y vivir en adelante tan santamente, que podais ser dignos de comparecer ante el Hijo de Dios: *Et stare ante Filium hominis*. Tomemos estas buenas resoluciones y pongámoslas en práctica: este es el medio de evitar la condenacion de los réprobos, y de merecer oír de la sagrada boca del Hijo de Dios aquella sentencia de bendicion, que dará á favor de sus escogidos: *Venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino, que os está preparado desde el principio del mundo*. Así os lo deseo, etc.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

JUICIO FINAL.—Es terrible por la descripcion que de él se nos hace.

Es terrible por las señales que le precederán.

JUICIO FINAL.—En el juicio final, los hombres no tendrán otros defensores que sus buenas obras.

En el juicio final, nuestros acusadores más terribles serán las malas obras.

JUICIO FINAL.—En él, los principales acusadores de los pecadores serán los lisonjeros, que disculparon sus pecados.

En él, los criminales no tendrán contrarios más terribles que las criaturas, que les procuraron mayores placeres.

JUICIO FINAL.—Nada será tan terrible como la presencia del soberano Juez, para los que le hubieren menospreciado.

Nada será tan terrible como el poder del soberano Juez, para los que se hubieren resistido á su ley.

Nada será tan terrible como la lealtad del soberano Juez, para los que hubieren tratado de engañarle.

JUICIO FINAL.—Las palabras de Jesucristo serán palabras de muerte para los malos.

Las palabras de Jesucristo serán palabras de vida para los justos.

JUICIO FINAL.—Debe juzgarse de la severidad de este juicio por el juicio del primer hombre y de la primera mujer.

Debe juzgarse de la severidad de este juicio por el juicio de los ángeles prevaricadores.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Reddam ultionem hostibus meis, et his qui oderunt me retribuam. Deut. xxxii, 41. Tomaré venganza de mis enemigos, y daré el pago á los que me aborrecen.

Congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Josaphat; et disceptabo cum eis super populo meo, et hereditate mea. Israel. Joel. iii, 2. Reuniré todas las gentes y las conduciré al valle de Josafat, y allí disputaré con ellas á favor de mi pueblo, y á favor de Israel heredad mia.

Juxtá est dies Domini magnus, juxtá est et veloc nimis: vox diei Domini amara, tribulabitur ibi fortis. Dies iræ, dies illa, dies tribulationis et angustia, dies calamitatis et miserie, dies tenebrarum et caliginis, dies nebulae et turbinis. Cerca está el dia grande del Señor: cerca está, y va llegando con suma velocidad; amargas voces serán las que se oigan en el dia del Señor; los poderosos se verán entónces en aperturas. Dia de ira aquel, dia de tribulacion y de congoja, dia de calamidad y de mise-

Dies tūbe et clangoris. Sophon. i, 14, 15, 16.

Revelabo pudenda tua in facie tua, et ostendam gentibus nuditatem tuam. Nahum. iii, 5.

In consummatione seculi excibunt angeli, et separabunt malos de medio justorum. Matth.

xiii, 49.

Statim post tribulationem dierum illorum, sol obscurabitur, et luna non dabit lumen suum, et stellæ cadent de cælo, et virtutes cælorum commovebuntur. Idem, xxiv, 29.

Tunc dicet rex his, qui à dextris ejus erunt: Venite, benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi. Idem, xxv, 34.

Tunc dicet et his qui à sinistris erunt: Discedite à me, maledicti, in ignem æternum, qui paratus est diabolo, et angelis ejus. Idem, ibid., 41.

Dominus illuminabit abscondita tenebrarum, et manifestabit consilia cordium. I Cor. iv, 5.

ria, día de tinieblas y de oscuridad, día de nublados y de tempestades, día del terrible sonido de la trompeta.

Descubriré tus infamias ante tu misma cara, y mostraré á las gentes la desnudez tuya.

Al fin del siglo saldrán los ángeles, y separarán á los malos de entre los justos.

Luego despues de la tribulacion de aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes ó los ángeles de los cielos temblarán.

Entónces el rey dirá á los que estarán á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, á tomar posesion del reino celestial, que os está preparado desde el principio del mundo.

Al mismo tiempo dirá á los que estarán en la izquierda: Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno, que fué destinado para el diablo, y sus ángeles ó ministros.

El Señor sacará á plena luz lo que está en los escondrijos de las tinieblas, y descubrirá en aquel día las intenciones de los corazones.

EJEMPLOS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Véase en el capítulo xii de san Mateo lo que dice Jesucristo á los judíos: *Viri Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, et condemnabunt eam etc.* (v. 41): *Regina austri surget in iudicio cum generatione ista, et condemnabit eam etc.* (v. 42).

Los dos ángeles que se aparecen á los apóstoles y discípulos en el acto de subir Jesucristo al cielo, les dicen: *Viri Galilæi... Hic Jesus, qui assumptus est à vobis in cælum, sic veniet. quemadmodum vidistis eum euntem in cælum* (Act. i, 41).

Tambien los apóstoles dan testimonio de esta misma verdad delante de las turbas: *Præcipit nobis* (Jesus) *prædicare populo, et testificari quia ipse est, qui constitutus est à Deo iudex vivorum et mortuorum* (Act. x, 42).

Lo propio anuncia san Pablo en el Areópago: *Eo quod statuit diem, in quo iudicaturus est orbem in æquitate* (Ibid. xvii, 31): y en presencia del procónsul Félix y Drusilla: *Disputante autem illo de justitia, et castitate, et de iudicio futuro, tremefactus Felix respondit: Quod nunc attinet, vade; etc.* (Ibid. xxiv, 25).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Quem ultorem timetis, facite vobis debitorem. S. Ambros.

Haced con vuestras obras que os sea deudor el Dios, á quien temeis como vengador.

Etiam qui sancti sunt presentiam Dei absque formidine non videbunt. S. Hieron. contr. Origen.

Ni aún los justos podrán estar sin cierto temor en presencia de Dios.

Paulus ait: Dominus prope est, nihil solliciti sitis: sed nobis contrarium est fortassis dicendum: Dominus prope est: solliciti sitis. S. Chrysost. Hom. 35 in Joann.

San Pablo dijo: *El Señor está cerca, no os desazoneis por cosa alguna:* pero nosotros quizá deberemos deciros lo contrario: el Señor, como juez, está cerca; sed, pues, muy solícitos para el buen resultado del juicio.

Dies iudicii nondum est, sed quia prædictus est, implebitur: an fieri potest: ut qui in tantis verax apparuit, in die iudicii mendax sit? Promissorum suorum nobis chirographum Christus fecit. S. Aug. serm. 55 de verb. Dom.

No ha llegado aún el día del juicio; pero, llegará, por lo mismo que se ha anunciado. ¿Seria posible que nos engañase en este punto, el que en todo lo demás ha sido veraz? No, por cierto; pues, Cristo nos ha dejado una garantía de sus promesas.

Ipse erit iudex causæ tuæ,

El mismo que ahora es testigo

qui modo est testis vitæ tuæ.
Idem, lib. de 10 Chord. cap. 2.

*Tunc terribile erit iudicium,
ut etiam ab angelis timeatur.*
Idem, Serm. 150 de Temp.

*Quanta confusio tunc erit,
quando et foris æternus iudex
cernitur, et intus ante oculos
culpa versatur!* S. Gregor. lib.
24 moral.

*Vox tubæ terribilis, cui obe-
diunt omnia elementa, quæ pe-
tras scindit, inferos aperit,
portas æreas frangit, vincula
mortuorum dirumpit.* Idem, in
I Corinth.

*Sicut benignitas apparuit
ultra omnem spem, similem ex-
pectare possumus iudicii dis-
trictionem.* S. Bernard. Serm. 2
de Epiph.

de toda tu vida, será entonces el juez de tu causa.

Entonces será tan terrible el juicio, que hasta los ángeles lo temerán.

¡En qué situación se encontrará el hombre, al ver exteriormente al juez, y sentir interiormente la confusión de las culpas!

Terrible será el sonido de la trompeta, á la que obedecerán todos los elementos, que quebrantará las piedras, abrirá los infernos, romperá las puertas de bronce, y las ataduras de los muertos.

Así como Jesucristo vino á este mundo con gran benignidad, así debemos esperarle como juez severo.

JUICIO PARTICULAR.

I.

Redde rationem villicationis tuæ.
Dame cuenta de tu administracion.
(Luc. xvi, 2.)

Tan cierto es, que seremos juzgados, como que moriremos: el Apóstol no separa estas dos verdades. La muerte, no es tanto de temer, como las consecuencias de la muerte; es el tránsito á una eternidad bienaventurada ó desgraciada, segun háyamos vivido bien ó mal; es el momento que decide de nuestra suerte eterna, por el juicio que le seguirá. Eso hacia temblar á los más santos varones, y les inducía á

trabajar para su salvacion con temor y espanto. Miraban con indiferencia la separacion de su alma y su cuerpo, la despedida que, al morir, ha de darse á todas las criaturas; pero, la cuenta que habrá de rendirse al Rey del cielo y de la tierra, les asustaba. Por eso decian á Dios con el profeta: «Señor, no entres en juicio con tu siervo, pues, ningun hombre viviente podrá justificarse ante tí; Señor, si examinas nuestras iniquidades con ojos severos y sin misericordia, ¿quién podrá sostenerse delante de tí?»

Debe ese juicio causarnos tanta mayor impresion, cuanto más cercano está, y quizá muy cercano, para muchos de los que me están escuchando, y para mí el primero. ¡Ah! ¡no podríamos dirigir á algunos de vosotros aquellas palabras de Santiago: «Tu juez está á tu puerta.» ¡y no piensas en él! O aquellas otras del Evangelio: «Insensato, cuentas con una vida dilatada, y esta misma noche han de exigir de tí la entrega de tu alma?» Meditad hoy sobre esta importante verdad.

Consideremos, primeramente, al alma, cuando abandona su cuerpo, y al juez ante quien comparece; consideremos, luego, la extension de la cuenta que Dios le pedirá, y la sentencia que, si el alma está en pecado mortal, recaerá en ella. A. M.

1. ¡Qué sorpresa la del alma que sale de este mundo! Entra en un mundo nuevo, sin esperanza de volver al primero. Para ella pasaron para siempre los bienes, los honores y los placeres de la tierra: esos bienes, que tanto la agradaban; esos honores, que halagaban su vanidad; esos placeres, á que con tanto afán se lanzaba: todo pasó. El tiempo tambien pasó para siempre; el ángel del Señor asegura, que no habrá más tiempo para ella.

El alma está fuera de este mundo, y, por consiguiente, fuera de la vida. Sellados están sus méritos ó deméritos; ella perseverará eternamente en el estado en que la muerte la ha encontrado. Ya nada puede por su salvacion. La faltan predicadores á quienes oír, penitencias que hacer para aplacar á Dios, buenas obras que practicar, y medios de aprovechar los méritos de su Salvador. Ha entrado para siempre en la mansion de su eternidad: «Para ella es llegada la noche, durante la cual no puede ya trabajar,» dice el Señor. Esa alma ha dado una despedida eterna á las criaturas. Sus padres, sus deudos y sus amigos, no pueden ya asistirle; en vano la esposa llama al esposo, la hija á la madre, el padre al hijo, el amigo á su amigo; sus ayes y sus gemidos no pueden hacerse oír, ni llegar hasta ella; son «para ella como si nunca hubiesen existido:» nó, nadie hay que

qui modo est testis vitæ tuæ.
Idem, lib. de 10 Chord. cap. 2.

*Tunc terribile erit iudicium,
ut etiam ab angelis timeatur.*
Idem, Serm. 150 de Temp.

*Quanta confusio tunc erit,
quando et foris æternus iudex
cernitur, et intus ante oculos
culpa versatur!* S. Gregor. lib.
24 moral.

*Vox tubæ terribilis, cui obe-
diunt omnia elementa, quæ pe-
tras scindit, inferos aperit,
portas æreas frangit, vincula
mortuorum dirumpit.* Idem, in
I Corinth.

*Sicut benignitas apparuit
ultra omnem spem, similem ex-
pectare possumus iudicii dis-
trictionem.* S. Bernard. Serm. 2
de Epiph.

de toda tu vida, será entonces el juez de tu causa.

Entonces será tan terrible el juicio, que hasta los ángeles lo temerán.

¡En qué situación se encontrará el hombre, al ver exteriormente al juez, y sentir interiormente la confusión de las culpas!

Terrible será el sonido de la trompeta, á la que obedecerán todos los elementos, que quebrantará las piedras, abrirá los infernos, romperá las puertas de bronce, y las ataduras de los muertos.

Así como Jesucristo vino á este mundo con gran benignidad, así debemos esperarle como juez severo.

JUICIO PARTICULAR.

I.

Redde rationem villicationis tuæ.
Dame cuenta de tu administracion.
(Luc. xvi, 2.)

Tan cierto es, que seremos juzgados, cómo que moriremo: sel Apóstol no separa estas dos verdades. La muerte, no es tanto de temer, como las consecuencias de la muerte; es el tránsito á una eternidad bienaventurada ó desgraciada, segun háyamos vivido bien ó mal; es el momento que decide de nuestra suerte eterna, por el juicio que le seguirá. Eso hacia temblar á los más santos varones, y les inducia á

trabajar para su salvacion con temor y espanto. Miraban con indiferencia la separacion de su alma y su cuerpo, la despedida que, al morir, ha de darse á todas las criaturas; pero, la cuenta que habrá de rendirse al Rey del cielo y de la tierra, les asustaba. Por eso decian á Dios con el profeta: «Señor, no entres en juicio con tu siervo, pues, ningun hombre viviente podrá justificarse ante tí; Señor, si examinas nuestras iniquidades con ojos severos y sin misericordia, ¿quién podrá sostenerse delante de tí?»

Debe ese juicio causarnos tanta mayor impresion, cuanto más cercano está, y quizá muy cercano, para muchos de los que me están escuchando, y para mí el primero. ¡Ah! no podríamos dirigir á algunos de vosotros aquellas palabras de Santiago: «Tu juez está á tu puerta.» ¡y no piensas en él! O aquellas otras del Evangelio: «Insensato, cuentas con una vida dilatada, y esta misma noche han de exigir de tí la entrega de tu alma?» Meditad hoy sobre esta importante verdad.

Consideremos, primeramente, al alma, cuando abandona su cuerpo, y al juez ante quien comparece; consideremos, luego, la extension de la cuenta que Dios le pedirá, y la sentencia que, si el alma está en pecado mortal, recaerá en ella. A. M.

1. ¡Qué sorpresa la del alma que sale de este mundo! Entra en un mundo nuevo, sin esperanza de volver al primero. Para ella pasaron para siempre los bienes, los honores y los placeres de la tierra: esos bienes, que tanto la agradaban; esos honores, que halagaban su vanidad; esos placeres, á que con tanto afán se lanzaba: todo pasó. El tiempo tambien pasó para siempre; el ángel del Señor asegura, que no habrá más tiempo para ella.

El alma está fuera de este mundo, y, por consiguiente, fuera de la vida. Sellados están sus méritos ó deméritos; ella perseverará eternamente en el estado en que la muerte la ha encontrado. Ya nada puede por su salvacion. La faltan predicadores á quienes oír, penitencias que hacer para aplacar á Dios, buenas obras que practicar, y medios de aprovechar los méritos de su Salvador. Ha entrado para siempre en la mansion de su eternidad: «Para ella es llegada la noche, durante la cual no puede ya trabajar,» dice el Señor. Esa alma ha dado una despedida eterna á las criaturas. Sus padres, sus deudos y sus amigos, no pueden ya asistirle; en vano la esposa llama al esposo, la hija á la madre, el padre al hijo, el amigo á su amigo; sus ayes y sus gemidos no pueden hacerse oír, ni llegar hasta ella; son «para ella como si nunca hubiesen existido:» nó, nadie hay que

pueda defender su causa, nadie que pueda asistirle en tan terrible trance.

Esa alma está sola con Dios solo; sobre ella el cielo, y bajo sus piés el infierno, está suspendida entre uno y otro. Pero ¿qué digo? á esa alma pecadora la veo acompañada: ¿de quién? del demonio su acusador. También la acompañan sus pecados y sus injusticias; sus venganzas, sus torpezas y sus sacrilegios forman su cortejo. Cada uno de nosotros, dice san Pablo, deberá llevar al tribunal de Jesucristo el bien y el mal que hubiere hecho, estando en su cuerpo.

¿Cuál no será, pues, su espanto, cuando se presente ante su Juez, rodeado de tal cortejo! Y ante qué juez! Juez infinitamente ilustrado é infinitamente santo. Juez infinitamente ilustrado, sus miradas penetran los pliegues más recónditos de las conciencias: «Todo está desnudo y descubierto á sus ojos.» dice el Apóstol. Vosotros, los que estais tentados de ofender á Dios, buscad, si podeis, un lugar donde no os vea. Escoged el sitio más retirado, la noche más oscura, y preguntaos á vosotros mismos, si Dios os ve. ¡Oh! qué poderoso motivo para evitar el pecado y practicar la virtud es, el pensar: ¡Dios me ve! ¿Qué hombre osaría cometer á la vista de su juez un crimen, que le mereciera la muerte?... Yo puedo olvidarme de mis pecados, pero, Dios no puede olvidarlos. Todo lo que he hecho, dicho ó pensado, desde el primer uso de mi razon, lo tiene él tan presente, como si solo se hubiese ocupado en este objeto. «Sí, Dios mio, decia el Profeta; tú sabes todas las faltas de mi vida pasada y presente.» Si yo tuviese que responder á un juez de la tierra, podria esperar ocultarle mis faltas. Un juez mortal no conoce el delito sino por la declaracion de los testigos, y estos testigos pueden engañarse ó engañarle. Pero, Dios no puede engañarse ni ser engañado. Será el juez, y habrá sido, al mismo tiempo, el testigo de todas nuestras acciones: tiene continuamente los ojos puestos en nosotros para considerar todos nuestros pasos: sus oidos están siempre abiertos para oir todas nuestras palabras. Nos ha seguido por todas partes, ha visto todos nuestros pecados, toda la malicia que los concebía, todo el ardor con que nuestra voluntad se encaminaba á ellos, y las circunstancias todas que los acompañaron. Ni aún le han sido desconocidos nuestros más secretos pensamientos. Nuestros pecados «están todos escritos en el libro de la ciencia divina,» dice el Profeta. ¿Hubo nunca un juez tan ilustrado?

Juez infinitamente santo, desechará todo lo que encuentre impuro, condenará todo lo que vea mancillado, y no podrá ménos de castigar el pecado donde quiera que lo halle. Por eso decia Job, que, sin em-

bargo, era varon tan justo y tan irreprochable, al pensar que quien habia de juzgarle era un Dios: «¿Qué será de mí cuando Dios se levante para juzgarme? ¡Ah! creyéndome inocente, se verá que soy culpable.» Tal es el juez, ante quien tendremos que comparecer.

2. Paréceme, que como sucedió con el Hombre rico, de que habla el Evangelio, Dios nos dirá á cada uno de nosotros: Da cuenta de tu administracion: *Redde rationem villicationis tue.* ¡Ah! ¡qué motivo de espanto! Habia un santo que, al oir dar las horas decia: «¡Dios mio! me estremezco al pensar, que habré de dar cuenta en tu tribunal de la hora que acaba de pasar.» ¿Qué será, pues, de un alma pecadora, cuando el Señor la pida cuenta de toda su vida pasada, tal vez, en el olvido de Dios, y en el desórden; cuando la pida cuenta de todas las gracias que haya recibido, de todos los pecados que haya cometido, de todo el bien que no haya practicado por negligencia, y de todo el mal que haya hecho? ¿Qué larga será esta cuenta! Y respecto de las gracias recibidas: Da cuenta, la dirá el supremo Juez, de tu vocacion á la fe, de la gracia de haber nacido de padres cristianos y católicos. ¿No has llevado una vida del todo pagana en el seno del cristianismo? ¿Has ido tu fé acompañada de las obras? ¿Cómo has correspondido á la gracia de tu bautismo? ¿Conservaste mucho tiempo el vestido de inocencia con que te cubrieron? ¡Ah! apenas llegaste al uso de razon, en vez de elevar tu corazon á Dios, criador y padre tuyo, te rebelaste contra él; le conociste solo para ultrajarle y robarle tus primeros años. Hiciste tu primera comunión; pero ¿cómo correspondiste á los cuidados de los que te instruyeron? ¿Con qué disipacion, con qué ligereza te dispusiste para acercarte á la sagrada mesa! ¿Qué mucho, que recogieses de ella tan poco fruto, y recayeras tan fácilmente en los mismos hábitos? Vosotros contrajisteis matrimonio: ¿pensasteis en consultar la voluntad de Dios en la eleccion de ese estado? ¿Cómo os dispusisteis al mismo?

Da cuenta de los bienes naturales que has recibido de mi bondad: ¿qué uso has hecho de las facultades del alma y del cuerpo? ¿Has empleado tu espíritu en conocerme, tu corazon en amarme, y tu voluntad en servirme, y cumplir mi santa ley? ¿Qué uso has hecho de tu razon? ¿No has renunciado á ella para igualarte á las criaturas irracionales, sumergiéndote en la licencia, blasfemando de lo que ignorabas, y de lo que hubieras podido saber, á seguir la pura luz de la razon? ¿Para qué has hecho servir tu salud, tus fuerzas y tu talento? ¿Acaso para mi gloria y tu salvacion? ¿Qué uso has hecho de tus bienes temporales? ¿Los has empleado en aliviar los males de tu prójimo, ó más bien, en satisfacer tus pasiones? ¿No los has conver-

tido en idolo de tu avaricia, y en instrumento de tu sensualidad y tus desórdenes?

Tambien tendreis que dar cuenta de vuestros pecados de todas las edades: pecados de vuestra niñez, de vuestra juventud: ¿qué ancho campo de iniquidades es esa edad! ¿Quién no dirá con el Profeta: «Señor, no te acuerdes de los pecados de mi juventud;» de esa edad tan fecunda en extravíos, hijos de la inexperiencia? Dad cuenta de los pecados de la edad madura: pecados de ambicion, de avaricia, de envidia: de aquellos arrebatos, de aquellos hábitos mal extinguidos de la juventud.

Pecados de toda clase, de pensamientos, de deseos criminales, de disposiciones secretas. Pecados de palabras: no hay una sola palabra ociosa, de que los hombres no deban dar cuenta en el juicio de Dios, segun nos lo asegura nuestro divino Maestro. Y Santiago dice, que la lengua es un mundo de iniquidades.

En pos de vuestros pecados personales, vendrán los pecados ajenos, de que hayais sido causa ú ocasion voluntaria con vuestros malos consejos, y con vuestros malos ejemplos; pecados, que habreis provocado directa ó indirectamente con vuestras escandalosas indecencias, mujeres de mundo, con vuestros aires y modales impúdicos y afectados. «Señor, decia David, perdóname los pecados que se me ocultan, y los ajenos que he ocasionado,» y por lo mismo, no me son extraños. Además, vereis recaer en vosotros, y Dios os imputará tambien, los numerosos pecados que no habeis impedido, pudiendo y debiendo hacerlo. Esto concierne principalmente á los padres y á los amos: «El que no cuida de los de su casa, es peor que un infiel, y ha renegado de la fé,» dice san Pablo.

Dios tambien os pedirá cuenta del bien que debiais hacer, y hayais omitido: «Conocer el bien y no hacerlo, es un crimen,» dice el apóstol Santiago. Para salvarse, no basta evitar el mal; igualmente es preciso obrar el bien: «El árbol que no produce buen fruto, será cortado y arrojado al fuego eterno.» Mucho habrá sido el bien que habreis tenido ocasion de hacer, y en que, sin embargo, no habeis pensado. Habeis tenido ocasiones de instruir al ignorante, de reprender á una persona que ofendia á Dios en vuestra presencia: ¿no habeis dejado de hacerlo por un bajo respeto humano? ¿A cuántos pobres habeis dejado de socorrer, teniendo los medios y oyendo sus súplicas! ¿De cuántos ayunos y abstinencias no os habeis dispensado, bajo vanos pretextos! ¿Cuántas solemnidades no habeis dejado pasar, sin acercaros á los sacramentos! ¿Habeis consolado á los afligidos? ¿Habeis visitado á los enfermos, y asistidoles, segun vuestros recursos?

Finalmente, Dios os pedirá cuenta del mismo bien que hubiereis hecho: Yo juzgaré vuestras justicias. Oraciones hechas sin atencion, sin devocion, sin que el corazon tomase en ellas parte; confesiones sin dolor, sin enmienda; comuniones sin prueba prévia, sin las necesarias disposiciones: comuniones infructuosas, quizás sacrilegas. ¿Habeis hecho limosna por amor de Dios, cuando en su nombre os la pedian? ¿Habeis practicado vuestros ayunos con compuncion interior, con verdadero espíritu de penitencia? ¿En cuántas buenas obras confiais hoy, que serán desechadas cuando Dios las pese en su santuario!

5. Examinada el alma en todos conceptos, convicta de todas sus trasgresiones, de todas sus infidelidades, condenada en el tribunal de su conciencia, ántes de serlo en el de Jesucristo, toda trémula á los piés de su Juez, ya solo espera su último fallo, la sentencia que debe decidir de su suerte eterna. El fallo que entónces pronuncie Jesucristo, es el mismo que se publicará y ratificará en el juicio general: «Id, malditos, al fuego eterno, preparado para el demonio y sus ángeles.» Fallo súbito, irrevocable, inmediatamente ejecutado.

Fallo súbito, sí; porque la citacion, la comparecencia, la informacion, la conviccion y la sentencia, tendrán lugar al mismo instante.

Fallo irrevocable, sí; porque lo pronunciará Jesucristo. El recuerdo de todo lo que habrá hecho y sufrido por nuestra salvacion, le volverá juez severo é inexorable. En vano el alma pecadora impetrará su misericordia: «Todos los que entónces digan: Señor, Señor, no entrarán por esto en el reino de los cielos.» Alma ingrata, alma pecadora, la dirá él; tú has abusado de todos los dones de Dios, de todas sus gracias; tú no tendrás hoy otro nombre que el de alma indigna, de toda misericordia,» dice un profeta. Ella entónces invocará en vano la muerte, la aniquilacion, como una gracia; para ella no habrá segunda muerte: Está decretado morir una sola vez: *Semel mori.*

Fallo inmediatamente ejecutado, sí; porque apenas el supremo Juez ha pronunciado la sentencia, la ejecuta. El alma pecadora desaparece al momento de la presencia de Dios, de quien se separa por toda una eternidad. Ciérrase para ella el cielo y abre el infierno sus abismos, para tragarla y atormentarla para siempre.

¡Ah! Señor, poco há estaba en la tierra; hace un momento, que esa alma ha dejado este mundo; su cuerpo yace todavía en el lecho del dolor: todavía conserva algunos restos de calor natural; los llorosos asistentes lo rodean con triste silencio, lo miran con espanto, y se van consternados, dejando á una esposa que llora á su esposo, á un

hijo que llora á su padre : aún no está el cuerpo sepultado en la tierra y el alma lo está ya en el infierno!

Tú, santa Iglesia, anuncias esa muerte con fúnebres sonidos, invitando así á tus hijos á que rueguen por el descanso del alma, que acaba de abandonar este mundo ; tú te vistes de luto, y envías tus ministros á ofrecer por ella el sacrificio expiatorio de los vivos y de los muertos. Detente, santa Iglesia ; ministros del Dios vivo, suspended vuestros rezos y vuestros lúgubres cánticos ; haced oír sobre esa alma sonidos mucho más lamentables. Ya no hay recurso para ella. Ruegos, súplicas, sacrificios, limosnas, todo es inútil. Acabó el reinado de la misericordia, y comienza el de la justicia, para durar siempre : hay un hombre ménos en la tierra, y un réprobo más en el infierno.

Prevenamos, pues, carísimos hermanos, ¡ oh ! prevenamos la cuenta terrible que habremos de dar al supremo Arbitro de nuestra suerte : de la vida á la muerte no hay más que un paso ; como de la muerte al juicio de Dios. Imitemos la prudencia de los hijos del siglo, que tan hábilmente calculan el estado de sus cosas, de sus negocios. Vosotros, pecadores, que andais tan indiferentes por las vías de perdición, pensad y tened siempre grabado en la memoria, que pronto comparecereis ante un Dios, que ha sido testigo de todas vuestras iniquidades, y será vuestro juez. Pensad, que pronto comparecereis ante el mismo Dios, que hoy os llama, y á quien no quereis oír ; que os tiende los brazos, y de quien huís. Pensamiento es este, que no debierais abandonar nunca, ora trabajéis ó descanséis ; no lo abandoneis al acostaros, ni al despertar ; sigaos él á todas partes, turbe vuestras diversiones, amargue vuestros placeres, persigaos y atórmeos, hasta que, al fin, os veais obligados, por decirlo así, á buscar en una buena confesion, en el servicio de Dios, la tranquilidad de vuestro ánimo, el sosiego de vuestra conciencia, y la paz de vuestro corazón.

¡ Juez supremo de los vivos y de los muertos ! tú, á quien llamo hoy Padre y Redentor mio, Padre de misericordia, y Dios de todo consuelo ; cuando mi alma, separada de mi cuerpo, comparezca ante tu tribunal para darte cuenta de mi vida, ¡ ah ! tú no serás más que mi juez ; ya no tendré recurso y esperanza sino en mis buenas obras, como no tendré que temer sino mis pecados. Solo mis pecados y buenas obras me seguirán delante de tí, y estaré separado y abandonado de todo lo demás. ¡ Espantoso pensamiento ! Dios mio, házmelo más espantoso todavía. ¡ Así el temor de tus juicios me penetre hasta la médula de los huesos ; así me arme de una santa severidad para juzgarme, para condenarme, para castigarme en justicia, á fin de que,

prevenido tu juicio, no comparezca ante tí, Señor, sino para recibir la corona, que has prometido á los que siguen con temor y hasta el fin la senda de tus mandamientos! Amen.

JUICIO PARTICULAR.

II.

Redde rationem villicationis tuæ.
Dame cuenta de tu administracion.

(Luc. xvi, 2.)

El Evangelio de san Lucas, en el capítulo que acabo de citar, contiene una parábola, de que se sirve Jesucristo para hacernos saber, que no somos sino los ecónomos de los bienes, que hemos recibido, que Dios nos confió su administracion, y que nos hacemos prevaricadores, si los empleamos en otro uso que por su gloria.

Un gran señor, dice el Evangelio, tenia un mayordomo, que fué acusado de haber disipado toda la hacienda de su amo. Este señor le hizo comparecer delante de sí, le hizo cargo de los rumores que corrían contra él, le pidió cuenta de su administracion, y le declaró, que si le hallaba culpado, le privaría de la administracion de su hacienda. Este mayordomo, convencido por su propia conciencia, de que no podia disculparse de esta acusacion, y que por precision habia de quedar mal en las cuentas que su amo le pedia, deliberó sobre lo que haria despues de su deposicion, la que ya preveia. Se propuso tres recursos : el primero era el trabajo de manos, cultivando la tierra ; pero, acostumbrado á una vida descansada, no pudo resolverse á un oficio tan penoso, que nunca habia ejercitado. El segundo era mendigar para mantenerse ; pero, la vergüenza no le permitia tomar este partido. En fin, despues de haberlo pensado algun tiempo, dió en otro tercero : como le tocaba á él recibir las pagas y dar los recibos á los deudores de su amo, los llamó á todos, unos despues de otros, y les hizo grandes rebajas para empeñarlos, en que fuesen sus amigos y le

recibiesen en su casa, cuando se le hubiese privado de su cargo. El señor admiró la industria de este siervo infiel; y el Hijo de Dios toma ocasion de aquí para decirnos, que los hijos del siglo son más prudentes en sus negocios temporales, que los hijos de la luz en el negocio de su salvacion. Añade, que el mejor uso que podemos hacer de los bienes que nos ha dado la Providencia, es servirnos de ellos para socorrer á los pobres, que nos serán de gran socorro, cuando fuéremos citados á su tribunal, para dar cuenta de todo lo que nos ha sido confiado.

Pensemos nosotros, cristianos, en esta cuenta que debemos dar á Dios. Examinemos, qué uso hemos hecho de los bienes que la Providencia nos puso entre las manos, porque bien presto nos dirá, como á aquel mayordomo del Evangelio: *Redde rationem villicationis tuæ*. Consideremos para este efecto: primero, que hay un juicio particular, en que daremos cuenta estrecha de todo el bien y de todo el mal que hubiéremos hecho; y segundo, qué medios podremos tomar para prevenir el rigor de este juicio. A. M.

1. Es verdad constante, que además del juicio universal, en que comparecerán todos los hombres al fin de los siglos, hay un juicio particular, que debe decidir de nuestra suerte al fin de la vida de cada uno de nosotros, y desde el momento mismo que hubiéremos dado el último suspiro. Está determinado, que todos debemos morir y despues ser juzgados. Todo el destino del hombre está encerrado en estas tres palabras: vivir, morir, y ser juzgado. Es esta una ley fija é invariable para todos los hombres. Nacemos para morir; morimos para ser juzgados; y este juicio decidirá de nuestra felicidad ó de nuestra desdicha eterna. El juicio universal, en que debemos comparecer todos, no será sino la promulgacion solemne de la sentencia particular, que se hubiere pronunciado en la hora de nuestra muerte. Dios, hermanos míos, ha contado nuestros años. En este número de años, que ha resuelto concedernos, ha señalado uno, que será el último; en este último año, un último mes; en este último mes, un último día; y en fin, en este último día, una última hora, despues de la cual, ya no habrá más tiempo para nosotros. Así, pecadores, que os prometeis siempre una vida más larga, contad como quisieréis, que, entónces, no habrá más arbitrio, más esperanza, más recurso. En el instante mismo en que vuestra alma saliere de vuestro cuerpo, será juzgada; y Dios aplicará el sello de su inmortalidad y de su eternidad sobre el estado en que se hallare; sello, que nunca será quitado, ni por el poder del cielo, ni por el de la tierra. ¡Oh momento terrible!

pero, tan poco meditado, tan corto y tan largo, que corre con tanta rapidez, y que arrastra consigo una série tan espantosa de siglos! ¿Qué sucederá, pues, en este momento, tan capaz de espantarnos? Compareceremos delante del tribunal de Jesucristo, para dar cuenta del bien y del mal que hubiéremos hecho.

Comencemos por el bien. Hay bienes de naturaleza, de fortuna y de gracia; todos estos bienes entrarán en cuenta. Los bienes de naturaleza son propios del cuerpo y del alma. ¿Qué uso has hecho de tu cuerpo? En vez de servirte de la salud, de la belleza y de la fuerza de tu cuerpo, para glorificar al autor de la naturaleza, ¿no lo has empleado en ofenderle? Y esa alma dotada de tan bellas cualidades, y criada á la imágen de Dios; ¿qué se ha hecho? ¿Qué empleo has hecho de este grande entendimiento y de esa vasta instruccion? ¿Has sido más santo y más perfecto, ó más criminal y ménos arreglado? Has hecho fortuna en el mundo, como se dice: has adquirido tanta hacienda; ¿la adquiriste legitimamente? Has estado colocado en un cargo; ¿cuál ha sido tu rectitud y tu equidad? Has sido juez; ¿cómo has juzgado la causa del pobre, de la viuda y del huérfano? Las recomendaciones ó los presentes, ¿no te hicieron faltar á tu obligacion? Has sido hombre de tratos y de negocios; ¿cómo te has manejado en ellos? ¿no hubo fraudes, trampas, usuras en tu comercio? Has sido rico de los bienes de la Iglesia, ó de los que te dejaron tus antepasados; ¿cómo usaste de ellos? ¿No has disipado en gastos locos lo supérfluo, que debias dar á los pobres? ¿Los miserables se regocijaron con la abundancia de tu casa? Da cuenta de tu hacienda.

Vengamos ahora á los bienes de gracia. Traed aquí á la memoria tantos santos pensamientos, buenas inspiraciones, instrucciones, confesiones, comuniones y tantos otros favores del cielo, que habeis recibido. ¿Cuántos cristianos no tuvieron la centésima parte! No obstante, ¿de qué ha servido todo esto? ¿qué provecho habeis sacado de ello? ¿qué es lo que vale una gracia? Vos solo, Salvador mio, que nos la habeis merecido, lo sabeis. Mas aquel que recibió ciento, ¿qué cuenta deberá dar? ¿Qué responderá á Jesucristo, cuando le reprendiere el abuso que ha hecho de su sangre y de sus méritos? Si la cuenta del bien que se hubiere recibido es tan terrible, la del mal que se hubiere hecho no lo será ménos.

No solo caerá el exámen sobre los pecados groseros y comunes. Yo no he robado, ni he matado, dices tú. Bien está; pero ¿no hay otros pecados, que, por ser más ocultos, no están ménos prohibidos por la ley de Dios? Se te preguntará, sobre los malos pensamientos de impureza, de envidia, de venganza, en que has consentido. Verosímil-

mente será vuestro cuarto, en donde está vuestra cama, el lugar en donde os cogerá la muerte, y en donde se hará este juicio particular. En vez de entrar en él con afectos de compuncion, como hacia David, acaso cometeis allí mil acciones deshonestas: ahora no veis estos pecados, sino uno despues de otro; mas, entónces, los vereis todos juntos. Un exámen tan riguroso hacia temblar al rey Profeta. El pecador, ahora, procura cubrirse con hojas de higuera; pero, entónces, parecerá delante de Jesucristo desnudo de toda excusa y de todo pretexto. Sus ojos penetrantes percibieron vuestras más secretas impurezas, y será su juez. Él fué testigo de vuestras más ocultas injusticias, y será su juez: ha oido aquellas conversaciones tan peligrosas, descubrió aquellos enredos tan bien concertados, y será su juez.

No solo daremos cuenta de nuestras propias faltas, sinó tambien de las de los otros, si hemos cooperado á ellas. Como letrados, dijisteis á una persona, que os fué á consultar, que su derecho era bueno, aunque no valiese nada: por vuestro dictámen sois causa de un pleito emprendido sin razon, y seguido malamente; por consiguiente, estais obligados á la restitucion. Amos y amas, vosotros no habeis robado ni trabajado en los dias festivos; pero, habeis permitido que vuestros criados lo hiciesen, y, por vuestra avaricia, habeis sido causa de que faltasen á las obligaciones de cristianos: vosotros dareis cuenta de ello. ¡Ay, cabezas de familia! ¡cuántos pecados veo yo aquí, de que os acusarán! ¡cuántas faltas de correccion! ¡cuántos escándalos, que habeis permitido en vuestra familia! ¡cuántos padres y madres, á quienes el Señor hará la misma reprehension que hizo al gran sacerdote Helí, de haber tenido más consideracion para con sus hijos, que para con Dios! Olvidemos cuanto quisiéremos nuestros pecados, disfracémoslos, ocultémoslos: Jesucristo, que es el verdadero sol de justicia, los descubrirá. Ahora no dice palabra, pero, los escribe; y esta escritura parecerá en su juicio. Nuestra conciencia es como un gran libro, dice san Bernardo, en el cual están escritas todas nuestras acciones: el pecador tiene este libro cerrado durante la vida; pero, en la hora de la muerte se abrirá. Ya que hemos dicho lo bastante sobre la cuenta que debemós dar á Dios de nuestras acciones, pasemos á los medios que hemos de tomar para prevenir el rigor de esta cuenta.

2. Por riguroso que deba ser el juicio particular, podemos, no obstante, hermanos míos, prevenir su rigor, y hacernos favorable á nuestro Juez, juzgándonos nosotros mismos. Para este efecto, no tenemos que hacer sinó, echar los ojos sobre el mayordomo de nuestro Evangelio, y seguir lo que hay de bueno en su conducta. ¿Qué hace,

pues, este mayordomo? Entra en sí mismo, delibera sobre los medios que debe tomar, en el embarazo en que se halla. Reconozcamos humildemente, como él, que hemos sido mayordomos tramposos, y que hemos disipado infelizmente los bienes, que habíamos recibido de la mano de nuestro comun Señor. Digámosle, gimiendo: ¡Ay, Señor! si ahora me pidierais cuenta de mi administracion, ¿en dónde estaria yo? No tendria nada que responder: os ruego, pues, oh mi soberano Juez, con todo el ardor de mi corazon, que tengais piedad de mi. Perdonadme, Señor: vuestra infinita misericordia es mi único recurso. Y ya que me dais tiempo para satisfacer á vuestra divina justicia, inspiradme lo que debo hacer para expiar mis pecados.

El mayordomo del Evangelio, viendo su extrema miseria, su flaqueza y su incapacidad, se humilla: *fodere non valeo*, dice, *mendicare erubesco*: no puedo cavar la tierra, y tengo vergüenza de mendigar. En esto, podemos decir, que es imágen de muchos pecadores, que, estando arrepentidos de todo su corazon de los desórdenes de su vida pasada, se hallan, no obstante, incapaces de practicar los ejercicios más penosos y más laboriosos de la penitencia. ¿Los dejaremos nosotros sin recurso y sin esperanza? No lo quiera Dios: el Señor está lleno de bondad, y perdonará á todos los que se conviertan sinceramente á él, y le busquen con toda la plenitud de su corazon. No les imputará, el que no hayan ejercido contra sí todos los rigores de la penitencia, una vez, que esto no haya nacido de flojedad y de relajacion. ¿Qué han de hacer, pues, los pecadores de este carácter? Vedlo aquí: si no pueden hacer la penitencia de los fuertes, es preciso que hagan la de los flacos: que lleven con paciencia todas las cruces y las adversidades de que está llena esta vida. Porque, es tal la bondad de Dios, que, además de las satisfacciones que uno se impone á sí mismo, ó que se le imponen en el tribunal de la penitencia, puede tambien satisfacer por sus pecados por una humilde aceptacion de los padecimientos, de las desgracias, de las enfermedades, y de las otras calamidades que Dios nos envia. ¡Oh! cuán útil es este recurso en estos tiempos desdichados, en que los males caen sobre nosotros de todas partes, y en que, como en otro tiempo Job, vemos llegar cada dia mensajeros sobre mensajeros, que nos anuncian algun nuevo desastre!

El mayordomo que habia gobernado mal la hacienda de su amo, se aplica á hacerse amigos, haciendo grandes rebajas á los deudores de éste, á fin de que, cuando estuviere destituido de su cargo, le reciban en sus casas. Y yo os ordeno, dice Jesucristo, que hagais amigos de las riquezas de iniquidad, á fin de que, cuando vosotros llegáreis á

faltar, os reciban en los tabernáculos eternos. Habeis abusado de la hacienda que Dios os habia dado: se trata de hacer un mejor uso de ella, y de emplear esas riquezas, que acaso habeis adquirido por medios injustos, en hacer amigos, que os puedan servir para con Dios. Reparad sin dilacion vuestras injusticias; dad limosna á los pobres; consideradlos, de hoy en adelante, como vuestros amigos y vuestros protectores con Dios; no los desecheis con arrogancia; convenceos de que, haciéndoles bien, trabajais más por vosotros, que por ellos.

En fin, el mayordomo infiel del Evangelio muda de conducta: adorado sobremanera, ve, que si no se conduce de otra suerte, se verá reducido á la última miseria. Del mismo modo, es preciso pensar seriamente en convertirse. Este es el último medio que os propongo, y sin el cual, los otros serian inútiles. En fin, hermanos míos, vendrá la hora en que Dios nos pedirá cuenta de todas nuestras acciones, y esta hora no está tan léjos como imaginamos: va á dar muy presto, y se dirá: *novissima hora est*. Ya está la hacha á la raíz del árbol, y, dentro de poco, se oirá la voz de aquel, que vela sobre todos los instantes de nuestra vida, y que gritará: cortad el árbol, sacudid las ramas, haced caer los frutos, separad á ese hombre de sus placeres, de sus honores y de sus riquezas. Pensad en vosotros, pecadores, ántes que la sentencia se ejecute; decíos á vosotros mismos: ¿ cómo un hombre, lleno de pecados, se atreverá á comparecer delante del Santo de los santos? No perdais, sin embargo, el ánimo, por grandes que sean vuestros pecados; aún hay un rayo de esperanza; quedaron en la tierra las raíces del árbol, para ver como brotan de nuevo: así, tomad el consejo que os doy (son palabras de Daniel al rey Nabucodonosor): *Rescatad vuestros pecados por limosnas y vuestras iniquidades por obras de misericordia con los pobres* (DAN. IV, 24).

No escaseeis nada de todo lo que puede servir á haceros á vuestro juez favorable. ¿ Es necesario arrancar malos hábitos, y dejar las ocasiones de pecado? Trabajad en ello sin intermision. ¿ Es preciso perdonar á un enemigo, que no piensa sino en ofenderos? Hacedos violencia y perdonadle de corazon. ¿ Es necesario restituir ese dinero, que no os pertenece? Restituidlo fielmente, y cuanto ántes: en una palabra, tratad de veras de aplacar la justicia de Dios.

Por fruto de este discurso, no os pido, cristianos, sino una cosa, y es, que entreis en los sentimientos en que estaba el apóstol san Pablo, cuando, dando razon de su fé á los judíos de la ciudad de Roma, les dice: Hermanos míos, penetrado de la verdad de mi religion, del temor de los juicios de Dios, y de la esperanza de la resurreccion, trabajo incesantemente en conservar mi conciencia pura y exen-

ta de toda reprehension delante de Dios, y delante de los hombres (ACT. APOST. XXIV, 16). Hermanos míos, no os pido más; cuando uno está bien persuadido, de que ha de dar cuenta á Dios de todas las acciones de la vida y de todos los movimientos del corazon, no es posible que deje de vivir en una vigilancia continua, y en un santo temor de ofender al soberano juez. Entrad, hermanos míos, entrad, os repito en estos sentimientos. Si vuestra conducta ha sido regular, os servirán para que continueis en vivir santamente; y si, por desgracia, habeis vivido mal hasta aquí, os empeñarán á hacer dignos frutos de penitencia, que aplacarán la cólera de Dios, y os harán hallar gracia delante de este Juez terrible, que no podreis evitar en la hora de vuestra muerte. Esto es lo que os deseo, etc.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Opus hominis reddet ei, et iuxta vias singulorum restituet eis. Job. XXXIV, 11.

Appendat me in statera justa, et sciat Deus simplicitatem meam. Idem XXXI, 6.

Quid faciam, cum surrexerit ad judicandum Deus? Idem, ibid. 14.

Tu reddes unicuique iuxta opera sua. Psalm. I.XI, 15.

Cuncta, quæ fiunt, adducet Deus in judicium, pro omnino errato, sive bonum, sive malum illud sit. Eccle. XII, 14.

Data est vobis... virtus ab Altissimo, qui interrogabit opera vestra, et cogitationes scrutabitur. Sap. VI, 4.

Vigilate, quia nescitis quæ hora Dominus vester venturus sit. Matth. XXIV, 42.-Marc. XIII, 35.

Él ha de dar á las obras del hombre su pago *merecido*, y ha de remunerar segun la conducta de cada uno.

Péseme Dios en su justa balanza, y él dará á conocer mi sencillez.

¿ Qué será de mí cuando Dios habrá de venir á juzgar?

A cada uno remunerarás conforme á sus obras.

Dios hará dar cuenta en su juicio de todas las faltas, y de todo el bien y el mal que se habrá hecho.

Del Altísimo teneis esa fuerza, el cual examinará vuestra obra, y escudriñará hasta los pensamientos.

Velad, ya que no sabeis á qué hora ha de venir vuestro Señor.

Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicii. Matth. XII, 36.

Vigilate itaque, omni tempore orantes, ut digni habeamini stare ante Filium hominis. Luc. XXI, 36.

Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum, sive malum. II Cor. V, 10.

Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium. Hebr. IX, 27.

Yo os digo, que hasta de cualquiera palabra ociosa, que hablaban los hombres, han de dar cuenta en el día del juicio.

Velad pues orando en todo tiempo, á fin de merecer... comparecer con confianza ante el Hijo del hombre.

Es forzoso que todos comparezcamos ante el Tribunal de Cristo, para que cada uno reciba el pago debido á las buenas, ó malas acciones, que habrá hecho mientras ha estado revestido de su cuerpo.

Está decretado á los hombres el morir una sola vez, y despues el juicio.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Nada debe hacernos temer más los juicios de Dios, que lo que de ellos pensaron los varones más justos del antiguo y nuevo Testamento. Job, á pesar de ser tan justo, y de protestar, que de nada le remordia la conciencia, no sabia qué responder, cuando el Juez divino le interrogase: *Quid faciam cum surrexerit ad iudicandum Deus (XXXI, 14)?* Tanto temia la presencia de este Juez supremo, como que le suplica, «sea escondido en un horroroso sepulcro, hasta que pase su furor, mientras le señale un plazo en que se acuerde de él» (XIV, 15).

David, no obstante de ser un rey formado segun el corazon de Dios, no obstante haber hecho rigurosa penitencia de sus pecados, llorando día y noche y vistiendo el cilicio y la ceniza, pedia á Dios, que no entrase en cuentas con él, porque no sabia como justificarse: *Non intres in iudicium cum servo tuo, Domine, quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis vivens* (PSALM. CXL).

Entrando un día la reina Ester en la sala del tribunal, fué tanta la impresion que le causó la vista de Asuero, sentado en su trono y rodeado de toda la grandeza y esplendor de su corte, que cayó desma-

yada en brazos de sus damas (ESTHER, 15). ¿Cuál será pues el terror del alma pecadora, al ver la gloria, majestad, y, sobre todo, el rostro airado del Juez divino?

Cuando Eliseo se vió cercado en Dothan por las mejores tropas del rey de Siria, que sitiaban la ciudad de Samaria, rogó al Señor, que les privase de conocimiento, y él mismo los introdujo dentro de Samaria, en medio de sus enemigos. Al volver en sí, en virtud de las oraciones de dicho Profeta, reconociéndose perdidos, experimentaron el mayor espanto, y sus fuerzas les abandonaron (IV REG., 6). Mucho mayor será el espanto que experimentará el pecador, al verse de improviso en presencia de aquel Dios, de quien fué enemigo, despues de andar, por espacio de tantos años, voluntariamente ciego por el camino de la maldad.

Al oír los hermanos de José las palabras: *Ego sum Joseph frater vester, quem vendidistis in Egyptum*: se desconcertaron de tal suerte sus ideas, fué tal el terror que se apoderó de todos, que no pudieron articular palabra (GENES. 45). Esta es una imágen muy débil, del terror que experimentará el pecador, al oír de boca de Jesucristo: yo soy tu hermano Jesús, cuya muerte maquinaste con tus pecados, y cuya persona abandonaste, no solo á la esclavitud, sino á los piés de mi más irreconciliable enemigo el demonio.

Ascendido Sedecías al trono de Judá por Nabucodonosor, y colmado de beneficios por él mismo, se le declaró en abierta rebelion; pero, cogido en su fuga por las tropas de Nabucodonosor, fué cargado de cadenas y conducido á la presencia de este caudillo en Rablatha, donde, habiendo erigido un tribunal muy imponente, pronunció contra él la sentencia, despues de haberle echado en cara su felonía y su ingratitud á tantos beneficios (IV REG. 25). ¿Qué grande seria la confusion de este infeliz príncipe, al oír las amargas reconvenções de su bienhechor y vencedor! Compárese cuánta mayor será la confusion del pecador, al oír las terribles reprensiones de su Juez divino.

La voz misericordiosa de Jesucristo postró á Saulo en el camino de Damasco, dejándole ciego y abatido (ACTOR. 9): ¿qué será, pues, la voz de Jesucristo convertido en juez?

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Actus nostros ita præparemus, veluti reddituri imminentes | Preparemos de tal modo nuestros actos, que podamos dar de

ti judici rationem. S. Cyprian. in Symb. Expos.

Beatus erit quisquis, non sine memoria divini iudicii, omnia gesserit. S. Hilar. in Psalm. 118.

Nihil est quod magis proficiat ad vitam honestam, quam ut credamus eum iudicem futurum, quem occultu non fallunt, indecora offendunt, et honesta delectant. S. Ambros. in Offic.

Si pro otioso verbo periculum est, quanto magis pro criminoso? Idem, in Psalm. 38.

Si que presentis vite lætitia est, ita agenda est, ut nunquam amaritudo futuri iudicii recedat à memoria. S. Hieron. in Matth.

In potestate nostra posuit Deus qualiter iudicemur. Ang. serm. 47 de Sanctis.

Quando Deus iudex erit, alius testis quam conscientia tua non erit: inter iudicem justum est conscientiam tuam noli timere nisi causam tuam. Idem, in Psalm. 37.

Si credimus venturum iudicium, innocentes iudici nos præparemus; iudicem negat esse, et iudicandum se satis diffidit qui male vivit. S. Chrysol. serm. 39.

Satis delicate nobiscum agitur, quando in potestate nostra datur qualiter iudicemur. S. Eligius., Hom. 8.

Sæpe iustitia nostra ad exa-

ellos segura cuenta en el próximo juicio.

Dichoso el que todo lo hace, acordándose de la severidad del juicio de Dios.

No hay cosa que más contribuya á llevar una vida arreglada, que la idea de que ha de haber un juez, á quien nada se oculta, á quien ofenden las malas acciones, y agradan las buenas y honestas.

Si es peligrosa cualquiera palabra ociosa, ¿cuánto más lo serán las culpables?

Si alguna alegría tenemos en este mundo, nunca debemos olvidarnos del juicio futuro.

Dios ha hecho depender de nuestra voluntad el modo con que debemos ser juzgados.

Quando Dios será el juez, no tendrás otro testigo que tu propia conciencia; de modo que entre el justo juez y tu conciencia solo debes temer tu proceso.

Si creemos en un juicio venidero, esforcémonos para presentarnos como justos ante el juez; porque el que vive mal, prácticamente niega la existencia del juez, y teme muy poco en su juicio.

Mucha consideracion tiene Dios con nosotros, al dejar á nuestro arbitrio del modo con el cual hemos de ser juzgados.

Quando nuestra justicia se so-

men divinæ iustitiæ deducta, injustitia est; et sordet in distractione iudicis quod in æstimatione fulget operantis. S. Gregor. Moral. cap. 6.

Vitari terror iudicii non nisi ante iudicium potest; modo non cernitur, sed precibus placatur. Cum vero in illo tremendo examine sederit, et videri potest, et placari non potest, qui facta pravorum diu sustinuit tacitus, simul omnia reddet iratus. Idem, ibid. lib. 14.

Cognoscetur Dominus iudicium faciens, qui nunc ignoratur misericordiam querens. S. Bern. de 12 Grad.

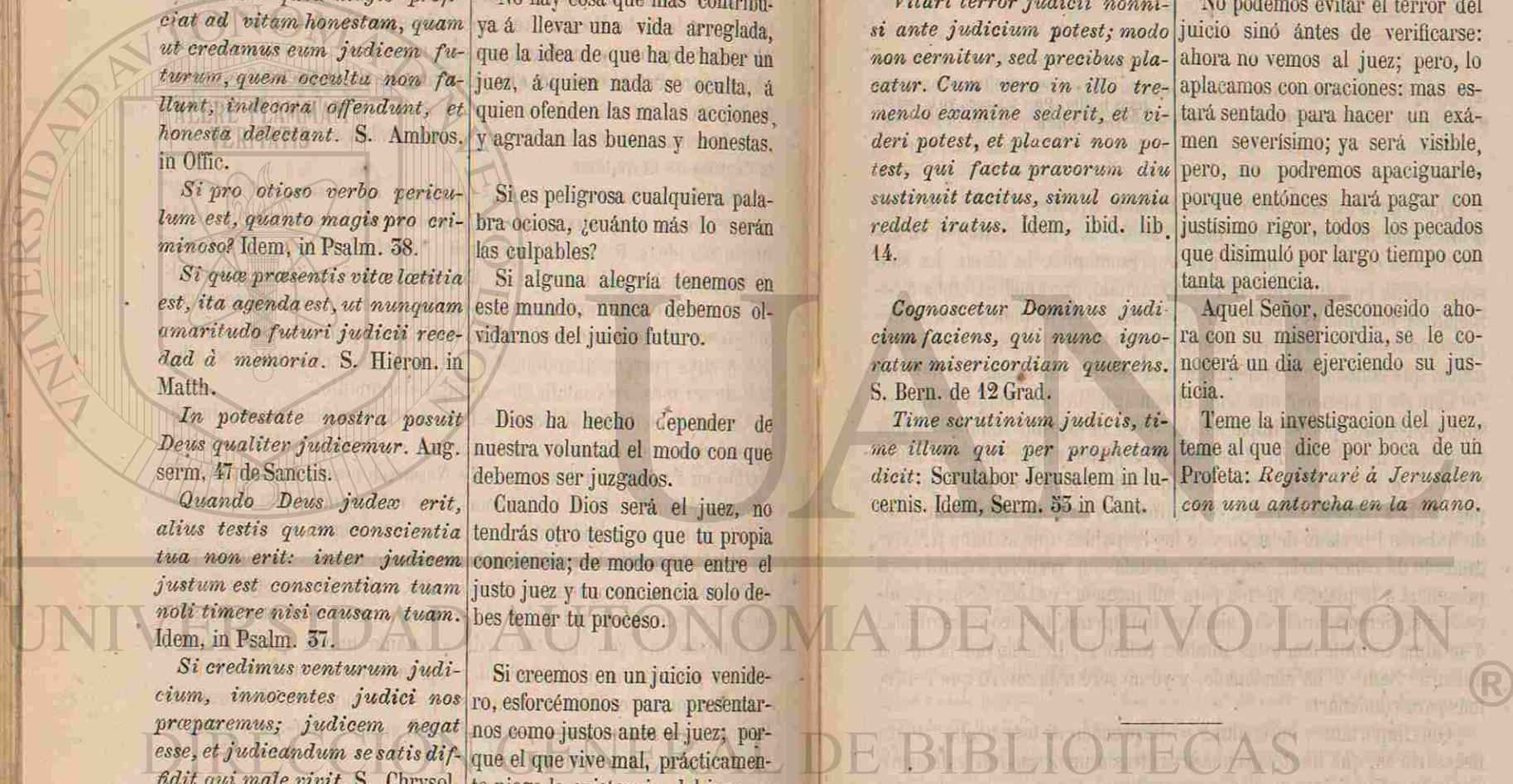
Time scrutinium iudicis, time illum qui per prophetam dicit: Scrutabor Jerusalem in lucernis. Idem, Sermon. 53 in Cant.

mete al exámen de la justicia divina, muy á menudo se convierte en injusticia; y ante la severidad del juez aparecen culpables los actos que parecian loables en el concepto de los hombres.

No podemos evitar el terror del juicio sinó antes de verificarse: ahora no vemos al juez; pero, lo aplacamos con oraciones: mas estará sentado para hacer un exámen severísimo; ya será visible, pero, no podremos apaciguarle, porque entónces hará pagar con justísimo rigor, todos los pecados que disimuló por largo tiempo con tanta paciencia.

Aquel Señor, desconocido ahora con su misericordia, se le conocerá un dia ejerciendo su justicia.

Teme la investigacion del juez, teme al que dice por boca de un Profeta: Registraré á Jerusalem con una antorcha en la mano.



JUICIOS HUMANOS.

Dixit autem Jesus: Nec ego te condemnabo; Vade, et jam amplius noli peccare.

Jesús le dijo: Pues tampoco yo te condenaré: Anda, y no peques más en adelante.

(JOANN. VIII, 11.)

¿Qué nuevo espectáculo es este, amados oyentes? Los judíos traen á presencia de Jesús á una mujer adúltera, y le constituyen en árbitro de su castigo. La mujer que te presentamos, le dicen, ha sido sorprendida en adulterio: Moisés nos mandó, que apedreásemos á semejantes criminales; pero, tú, Maestro, ¿qué dispones? Así se expresaron los fariseos; pero, Jesús, que leía en el fondo de sus corazones, que conocía que abrigaban una secreta intención, no llevados del celo de la justicia, que teme el contagio de los malos ejemplos, sino arrastrados por la impaciencia, ó por el orgullo fastuoso de una compasión fingida, tomó la defensa de aquella mujer impura. Entre vosotros, el que esté inocente, les dijo, sea el primero en arrojarle la piedra. Los fariseos se retiraron confusos; y la pobre mujer, después de haberse libertado de manos de los culpables, que se habían avergonzado de condenarla, se creía perdida sin recurso, viendo en su presencia á la justicia misma para ser juzgada; cuando Jesús, el dulce Jesús, siempre amoroso, siempre indulgente, inspiró la seguridad á su alma trémula con estas amables palabras, dictadas por la misma dulzura: Nadie te ha condenado, y yo no seré más severo que los demás para condenarte.

¿Qué importantes enseñanzas se desprenden de este hecho? Pero, necesario es, que limitemos nuestras ideas á un objeto fijo y determinado. Los dos vicios más comunes y universalmente propagados que advierto en el género humano, son: un exceso de severidad, y un exceso de indulgencia; severidad para los demás, é indulgencia para nosotros mismos. Estos son los dos grandes males que afligen al género humano: juzgamos á los otros con absoluto rigor, y nos lo perdonamos todo á nosotros mismos; vemos la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro; en vano nos fingimos virtuosos con una in-

discreta censura, y fomentamos nuestros vicios con criminal indulgencia; en una palabra, manifestamos gran celo para inquietar al prójimo, y nos abandonamos, al propio tiempo, á una extrema relajación, en todo lo que constituye la disciplina. ¡Oh Jesús! oponeos á ambos excesos, y enseñad á los hombres pecadores, á que solo sean severos con sus propios crímenes! Tal es la conducta que nos manifiesta en nuestro Evangelio; la misma bondad, que reprime la licencia de juzgar á los otros, despierta á la conciencia adormecida, para que juzgue sin misericordia los propios pecados. Hé aquí, porqué advierte á los acusadores obstinados é inexorables para con el prójimo, que moderen su ardor inconsiderado; y á la mujer, harto indulgente con sus pasiones, que no ceda ya más á sus sentidos. Vosotros perdonad á los demás, y no les juzgueis tan severamente; y tú, mujer, no te perdones nada á tí misma, y, en adelante, no peques más. Tal es el asunto de este discurso. Pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. La severa censura que ejercemos con nuestros hermanos, es, un insulto hecho á los derechos de Dios y á la libertad pública. El juicio corresponde á Dios, porque es el soberano; y cuando nos entrometemos á juzgar á nuestros hermanos, somos doblemente culpables, porque, á la vez, nos erigimos en superiores de nuestros iguales, y en iguales á nuestro superior; infringiendo, de esta suerte, las leyes de la sociedad y la autoridad del imperio. Para oponernos, si podemos, á tan gran desorden, debemos buscar hoy razones sencillas y familiares, pero, fuertes y convincentes. Para exponerlas ordenadamente, distingamos ántes los hechos y los hombres en dos clases, que podemos condenar, ó mejor, no distingamos nada de nosotros mismos: veamos la distinción que hace el Apóstol. Hombres hay, cuyos actos son evidentemente criminales; y otros, cuya conducta puede tomarse en un sentido bueno y malo. Preciso es, presentar algunas máximas, para dirigir bien nuestro juicio en estos dos casos tan contrarios, para evitar que se extravíe y se precipite. Esta distinción es muy importante, y san Pablo no se ha desdenado de consignarla, escribiendo estas palabras á su discípulo Timoteo: Hay hombres, cuyos pecados son manifiestos, y se anticipan al juicio que hacemos de ellos; y también hay otros, que siguen este juicio: *Quorundam hominum peccata manifesta sunt, precedentia ad iudicium; quosdam autem et sequuntur* (I TIM. v, 24). Hay actos, que llevan el juicio en sí mismos y en sus propios excesos. Por ejemplo; un adulterio público es un crimen tan manifiesto, que, sin temeridad, podemos condenar á los que están convictos de él; porque, la condenación, que

recae sobre ellos, está tan claramente precedida por la que está impresa en la malicia del acto, que nuestro juicio no puede jamás ser equivocado, y, por lo tanto, no es temerario. Pero, hay otros actos, cuyos motivos son dudosos, cuya intencion no es evidente, y que pueden explicarse, como dije ántes, en bueno ó mal sentido: esos actos, dice el Apóstol, no llevan en sí propios su juicio, porque no nos es posible conocer el espíritu que los ha precedido; si bien en el juicio que de ellos formamos, ordinariamente acomodamos, no nuestro pensamiento á las cosas, sino las cosas á nuestro pensamiento. De este modo, dice el santo Apóstol, el juicio no precede á las cosas; no recibimos la ley; la damos, sin tener autoridad. La sentencia que pronunciamos, no es más que una idea, el sueño de un hombre que vela, el juego ó el extravío de un espíritu que vaga en la indecision; pero, el juicio verdadero vendrá á su tiempo.

En el gran día de Dios, todos los secretos de los corazones serán descubiertos, se publicarán todas las determinaciones, se conocerán todas las intenciones: hasta dicho día, nuestros juicios no pueden ménos de ser temerarios y peligrosos. Ved aquí los juicios que podemos formar sobre nuestro prójimo. ¡Oh, Dios! ¡cuántos excesos se cometen en ambos casos! ¡cuántas sospechas temerarias, cuántas preocupaciones infenas, cuántos juicios precipitados! ¡Quién podrá comprender todos estos crímenes? ¡quién podrá aclarar todas estas dificultades? Para daros la clave de ellas, voy á proponeros una máxima general, con la que podremos explicar minuciosamente los vicios particulares en que, por nuestros juicios, incurrimos. Lo que voy, pues, á proponeros, es la siguiente verdad: que debemos seguir á Dios, y juzgar en tanto que él decida: porque, ese precioso mandamiento, que nos prohíbe hacer juicios, precepto tantas veces repetido en la Escritura, no nos prohíbe condenar lo que Dios condena; al contrario, estamos obligados á acomodar nuestro juicio al de su verdad. No, no creais, hermanos míos, que nuestro Salvador se proponga dar un asilo al vicio, ni prepararle el triunfo; ponerle á cubierto de la censura, dejarle triunfar sin contradiccion. Quiere que se le moleste, que se le persiga, que se le censure, que se le condene. Los crímenes públicos y escandalosos deben ser condenados: léjos de prohibirnos el condenarlos, se nos manda reprenderlos. Ved, pues, como nos está permitido y mandado condenar definitivamente la conducta escandalosa de los pecadores públicos; porque, como el juicio de Dios ha precedido al nuestro, no debemos temer que nos equivoquemos.

La regla inmutable que debemos observar, consiste en seguir simplemente el juicio de Dios, sin añadir cosa alguna por nuestra parte.

Tal es la regla segura, que su verdad convierte en suprema; su equidad, en infalible; su sencillez, en venerable. Pero, nosotros pecamos doblemente contra la equidad de esta regla; porque, en medio de su sencillez, no deja de tener dos partes, que necesariamente han de estar unidas: la primera, seguir el juicio de Dios; pero, nosotros vamos más adelante, y llevamos nuestro juicio más allá que el juicio de Dios: la segunda, no usurparle su derecho, añadiendo á su juicio cosa alguna de nuestra parte; pero, nosotros, al juzgar las faltas de nuestros hermanos, nos atribuimos, con frecuencia, una injusta superioridad sobre las personas, que nos inspira una acritud oculta, ó un soberbio desden. Por ejemplo, aquel hombre es voluptuoso, y éste es injusto y violento: vosotros condenais su conducta, y no lo haceis de un modo temerario, puesto que la ley divina la condena tambien. Pero, si los considerais como enfermos incurables, si os apartais de ellos como de unos pecadores incorregibles, haceis una injuria á Dios, y usurpais su derecho. Habis visto á esas personas perdidas y encenagadas en prácticas peligrosas, ridiculizais esas prácticas, y haceis bien, puesto que la Escritura las condena. Pero, juzgais del estado presente por los desórdenes de la vida pasada: decís con el fariseo: «¡si se supiese quien es esa mujer!» y no mirais, á imitacion suya, que acaso la ha reformado enteramente la penitencia; ya no juzgais segun el espíritu de Dios, y traspasais los límites que se os han señalado; no juzgueis, pues, del porvenir por lo presente, ni de lo presente por lo pasado; porque este juicio no está conforme con el de Dios. Vituperad lo que Dios vitupera; y condenad lo que Dios condena; pero, no traspaseis estos límites sagrados.

Mas, esto no basta; hemos notado, que alzando nuestra voz contra los pecados públicos, á no ser, cuando se trate de un exceso vituperable, ejercemos una especie de tiranía sobre nuestros hermanos, tomamos contra ellos cierto espíritu de severidad y de desden, y nos constituimos en censores suyos, de tal suerte, y hasta tal punto, que nos olvidamos de que somos sus hermanos. Tal era el defecto de los fariseos: no reprendian los pecados de los hombres, porque les moviese la compasion, con que hubieran debido mirar nuestra comun debilidad; al contrario, como si fuesen impecables, hablaban siempre desdeñosamente de los pecadores y publicanos: se erigian en censores públicos, no para curar las llagas y corregir los pecados, sino, para elevarse sobre los demás, y hacer grande alarde de su altiva justicia. Por lo cual, Jesús, viendo que se acercaban á él con este espíritu altivo, los confunde con estas palabras: «el que esté inocente, sea el primero en arrojar la piedra.» Aprendamos de este ejemplo,

con qué espíritu debemos juzgar, aún los pecados más escandalosos. Guardémonos de deducir ventaja alguna para nosotros, de la censura que ejercemos, porque ¿no hemos reconocido ya, que no nos toca fallar, sino seguir humildemente la sentencia que Dios ha pronunciado? La luz de verdad que brilla en nuestras almas, y hace que condenemos interiormente los desarreglos, que nuestros hermanos nos ponen á la vista con sus actos culpables, no es una prerogativa que se nos haya concedido, para que tomemos ascendiente sobre ellos, sinó un reflejo de la justicia suprema, por la cual hemos de ser juzgados todos; de esta suerte, pronunciando con su sentencia su condenacion y la vuestra, ¿qué ventajas podeis sacar? ¿No debeis, al contrario, helaros de temor y espanto? Considerad al Salvador, y ved con qué espíritu de condescendencia dice á la mujer adúltera: Yo no te condenaré. Si la justicia es tan indulgente, ¿por qué ha de ser tan irrecusable la malicia? ¿por qué, cuando el juez es sufrido, ha de atreverse á ser severo el criminal? ¿por qué, en fin, si el crimen, que condenais, si ese infame adulterio, que os hace mirar con desden á esa pecadora, no existe en vuestra alma por voluntad y consentimiento, no pensais que, atendida vuestra debilidad, podriais incurrir en él, y, tal vez, le hubierais cometido, si la divina gracia no os hubiese preservado? Por otra parte, ¿no habeis incurrido en otros excesos, que igualmente han sido condenados por el mismo que ha prohibido el adulterio? Aunque las tablas de los mandamientos están divididas en varios artículos, la misma luz de la justicia divina autoriza todos los preceptos, proscribete todos los crímenes, reprueba todas las trasgresiones.

Tú, que condenas á los otros, te condenas á tí mismo, ha dicho el Apóstol. Por consecuencia, si alguna vez nos atrevemos á condenar á nuestros hermanos, y si estamos obligados á hacerlo así, cuando sus crímenes son escandalosos, guardémonos de condenar sus excesos, como si, por nuestra parte, estuviésemos libres de culpa; hagámoslo, con un sentimiento íntimo y profundo de nuestro comun deber y debilidades comunes. De esta suerte, acordándonos de lo que somos, no dirigiremos al culpable esas invectivas terribles, no le haremos blanco de esas burlas insolentes, que hacen recaer sobre la persona el horror, que correspondia únicamente al vicio. Semejantes ataques destruyen por su base la humanidad. Y si tan reservados debemos ser, cuando se trata de pecados reconocidos y escandalosos; ¿cuánto más deberemos serlo con respecto á las cosas ocultas y dudosas? ¿En qué pensais, hermanos míos, al censurarnos mutuamente con tantas y tan injustas sospechas? ¡Ay! ¡y cuán desgraciada es la curiosidad

del género humano! Cada hombre quiere saber lo que está oculto, y juzgar hasta las intenciones. Este carácter curioso y precipitado, que domina en nosotros, nos lleva á adivinar lo que no vemos; y como jamás queremos engañarnos, la sospecha se convierte en certeza, recibiendo el nombre de conviccion lo que, en sí, no es sinó una simple conjetura. Ved aquí el progreso de la injusticia. Dios mio, quiero aprender de vuestra bondad y vuestra santa justicia á no pensar mal; á ver, y no adivinar; á no precipitar mis juicios, á no atender más que á los vuestros.

2. Acaso os parezca, hermanos míos, que se obliga con harta blandura á esa pecadora, á censurarse á sí propia, mandándole simplemente que no peque, y tratándola, sin embargo, con tanta indulgencia; pero, es necesario que comprendais, que nada hay tan eficaz para traer á un alma al sentimiento de sus crímenes. En la justicia, en la misericordia, en los tesoros de la bondad infinita de Dios, podemos considerar nuestros pecados. Por esto digo, que si la justicia nos los presenta bajo un aspecto terrible, la bondad nos los hace sentir de un modo más vivo y penetrante. Confieso, que nuestros pecados son contrarios á la justicia de Dios, que los castiga; pero ¿no son mucho más contrarios á la bondad de Dios, que los perdona? ¿Qué hace, pues, la justicia? deja al crimen, y le añade la pena. Pero tú, oh bondad, oh misericordia, borras, á la par, la pena y el crimen; y perdonando al pecador, trasladas con indulgencia al fondo de su alma la luz más viva para confundir su ingratitude. La justicia truena y fulmina; y ¿qué hace con esos rayos y esos truenos? llena la imaginacion con el terror de la pena. La bondad va mucho más allá, y con su dulzura y compasion hace sentir interiormente el dolor de la falta. En medio del estruendo que levanta la justicia, en medio del temor que causa el movimiento, el corazón se turba y apenas se siente á sí propio: encierrase en sí mismo, quisiera ocultarse á sus propios ojos: se aparta con todas sus fuerzas de la cólera, que le persigue; y para huir precipitadamente, quisiera poder separarse de sí propio, porque en su propio seno encuentra la imágen de un Dios vengador. Las dulzuras de la bondad dilatan el corazón, y le vuelven apto para recibir las impresiones del Espíritu Santo; todo se descubre entónces á nuestros ojos, y nunca advertimos mejor nuestra indignidad, que cuando nos anonada el peso de semejante profusion de gracias.

Cuando José se descubrió á sus hermanos, y les dijo estas palabras: «Yo soy José vuestro hermano, á quien vendisteis en Egipto,» experimentaron un profundo terror; conocieron que habian hecho mal en

abandonarle á la suerte ; pero, cuando empezó á tranquilizarlos y disculparlos, cuando los abrazó, y lloró sobre cada uno de ellos en particular, ¡ ah ! las repreciones más amargas que hubiera podido dirigirles, no hubieran sido suficientes para hacerles sentir su crimen, como las lágrimas, la ternura, los abrazos inesperados de un hermano tan ultrajado, y, sin embargo, tan tierno y tan benéfico. Lo propio sucede con nuestro Dios : cuando nos amenaza y fulmina rayos contra nosotros, no puedo ménos de conocer lo horrible de mis pecados ; pero, cuando me convida con el perdón, entónces acaba de atravesar mi corazón, y nunca comprendo mejor mi ingratitud, que al ser objeto de estas bondades tan poco merecidas. No, hermanos míos, nada hay tan eficaz para hacernos entrar en nosotros mismos, como esas bondades tan gratuitas, tan abundantes, tan inesperadas, tan sorprendentes, que impelen el alma hácia su nada ; las lágrimas de un padre enternecido, que caen sobre la frente de un hijo pródigo, le hacen conocer y sentir más su indignidad, que las reconvenciones amargas con que hubiera podido confundirle. Venid, pues, aquí, hermanos míos, y escuchad á vuestro Salvador, que os manifiesta vuestras ingratitudes. No es la voz del trueno, ni el clamor de su justicia irritada, lo que quiero hacer penetrar en vuestros oídos. Habla tú, amor : habla tú, indulgencia ; hablad vosotras, tiernas bondades del Dios que ha venido á buscar á los pecadores ; que desea hacerlos conocer su indignidad, no con la dureza de sus reconvenciones, sino con el exceso de sus gracias ; no pronunciando su sentencia, sino concediéndoles su absolución. Hé aquí el método que sigue el Salvador de los hombres : él nada dice que pueda ofender á los pecadores, ni á los publicanos, con quienes conversaba. Su indignación recae sobre los fariseos hipócritas, cuya soberbia se oponía á la conversión de los pecadores. Pero, Jesucristo, que había venido á buscar y á llevar sobre sus hombros á las ovejas descarriadas, no humilla á los pecadores con un desden profundo, ni con palabras amargas ; nada dice á la Magdalena, á la Samaritana, ni á la Mujer adúltera ; y sin confundirles con sus repreciones, logra verlas arrepentidas, pasando repentinamente del exceso de sus crímenes, al exceso de sus gracias.

¡ Ah ! no hay medio de resistirnos ; fuerza es, que tengamos gran pena de haber ofendido tan indignamente á su soberana misericordia. Porque ¿ cuál es el origen, el manantial de esta indulgencia ? ¿ Por qué calla ? ¿ por qué disimula ? ¡ Ah ! hermanos míos, conoce nuestra debilidad, se compadece de nuestros males. Muramos, hermanos míos, muramos de sentimiento ; y, al propio tiempo, que Jesucristo nos

dice : yo no os condeno ; pensemos en el verdadero estado de nuestra alma, para condenarnos nosotros mismos en su presencia.

Y tanto más debe ser así, cuanto que esta indulgencia le ha sido muy costosa. Ved aquí, lo que debe tener presente todo cristiano, lo que más profundamente debe conmoverle. Si, Jesús es dulce é indulgente para con nosotros ; ¡ ay ! esta indulgencia la ha comprado á costa de grandes dolores y sufrimientos. No ha perdonado crimen, no ha pronunciado palabra de misericordia, que no le haya costado toda su sangre. Ven, oh Magdalena, y tú, Mujer adúltera del Evangelio, ven ; acercaos ambas á la cruz ; ved ahí el peso de las venganzas eternas que humilla al Dios-hombre : ved el cielo y la tierra conjurados para perderle : ved á los hombres furiosos, á su Padre implacable, al infierno desencadenado contra él : ¡ oh, qué exceso de rigor ! Hé aquí los medios que le han proporcionado el consuelo de trataros con tan indulgente bondad.

¿ Os haciais cargo de todo esto, cuando os hablaba con tanta mansedumbre ? ¿ Creiais entónces, que aquella dulzura había de costarle tan cara ? ¡ Oh, no ! creiais que la gracia, que os concedía, no le costaba más que abrir su corazón, tesoro de piedad inagotable. Entre él y vosotras, se verificaba entónces un cambio extraordinario : él os daba los resplandores de su favor divino, y vosotras, vosotras le dejabais la carga terrible de vuestros pecados, y, en su consecuencia, le dejabais rigores infinitos, sufrimientos intolerables. Para vosotras fueron todas las dulzuras ; para él todas las amarguras : para vosotras los consuelos ; para él los pesares ; para vosotras el perdón, la condescendencia, la mansedumbre ; para él los rayos de la ira divina, las tempestades, y todo cuanto puede inventar una cólera inflexible é inexorable. Ved cuanto ha costado á Jesús su indulgencia para con nosotros. Despues de todo esto ; ¿ podremos, acaso, fijar la atención en sus bondades, sin que nuestro corazón se sienta traspasado de dolor, al contemplar lo mucho que le cuestan nuestros pecados ? Cuantas veces nos concede sus gracias, nos perdona nuestros pecados y nos dice, yo no os condenaré ; otras tantas nos recuerda todos los rigores de su cruz y todo el horror del Calvario. Y como á cada momento debería abrirse el infierno á nuestros piés, en todos los instantes que nos concede para prolongar el tiempo de la penitencia, nos dice : yo no os condeno, os espero ; no os condeno, os intimo que hagais penitencia ; no os condeno, os doy prisa, y no ceso de repetirlos : volved á mí, prevaricadores, y vivireis ; volved, hijos péfidos ; volved, esposas desleales. ¿ Por qué habeis de perecer ? Y todo este colmo de misericordias, cuyos frutos recogemos nosotros, nos pone á la vista los hor-

ribles rigores que han producido. ¡ Oh ! cuán apremiantes y obligatorias son vuestras misericordias, ¡ Jesús ! ¡ divino Salvador nuestro ! En el mismo momento en que comienzo á experimentarlas, veo abrirse todas vuestras llagas, correr toda vuestra sangre. ¡ Ah ! preciso es, que el hombre lllore sangre, para mezclarla con la que os han hecho derramar vuestra ternura y mis crueldades, vuestras bondades y mi ingratitud !

Dejad, amados oyentes, que vuestros corazones se penetren del exceso de la inagotable misericordia del Salvador, y calculad el horror de vuestros pecados, por la misma gracia que os los perdona. Guardaos de afligir y contristar al Espíritu de Dios. Esa aflicción, no manifiesta tanto la injuria hecha á su santidad por nuestra injusticia, como la violencia que sufren su amor despreciado y su buena voluntad frustrada por nuestra tenaz resistencia. Afligir al Espíritu Santo, es como si dijéramos, ofender al amor de Dios, que lucha en nosotros por ganar nuestros corazones. Se baja hasta nosotros por la ternura de su amor, y por los generosos arrebatos de su misericordia. Seamos agradecidos á Dios, y disfrutaremos un día de su felicidad, que os deseo á todos.

JUICIOS TEMERARIOS.

I.

Nolite judicare, ut non judicemini.
No juzguéis á los demás, si queréis no ser juzgados.

(MATH. VII, 1.)

Nadie tiene jurisdicción sobre su prójimo ; sin embargo, tenemos dentro de nosotros un tribunal secreto, á donde citamos, como si tuviéramos un derecho sin disputa sobre nuestros semejantes, para juzgarles y condenarles. Yo quiero ponerlos á los ojos en lo que está la culpa de estos juicios temerarios, de que tan poco escrupulo se hace en el mundo, y haceros temer sus funestas consecuencias. Tres cosas son necesarias para hacer un juicio justo : la autoridad, el conocimiento, y la integridad : la autoridad, en la persona del Juez ; el

conocimiento, en el entendimiento ; la integridad, en el corazón : la autoridad, para poder ; el entendimiento, para saber ; la integridad, para querer juzgar con acierto. Si el que juzga no tiene poder y autoridad legítima, su juicio es quimérico y de ningun valor. Si no tiene un exacto conocimiento de la causa, su juicio es errado y ciego. Si le falta la integridad, su juicio es vicioso y corrompido. Saquemos de aquí, desde luego, que al querer los sacerdotes y fariseos juzgar á Jesucristo, pecaban contra todas las reglas y formalidades que se deben observar en un juicio. Juzgaban sin autoridad, porque para el Hijo de Dios vivo, no había superioridad en ellos : juzgaban sin conocimiento, porque no sabían que era Hijo de Dios ; y juzgaban sin integridad, porque era la pasión la que los concitaba, y el interés el que los movía á lo que obraban. Estas son las tres faltas que se hallan en los juicios injustos que hacemos del prójimo, y la causa de que sean injustos y temerarios : falta de autoridad, falta de conocimiento, y falta de integridad. Atended á la división de este discurso. Juzgamos al prójimo, pero, temerariamente ; ¿ por qué ? Porque no nos ha dado Dios jurisdicción sobre él : porque no podemos penetrar su corazón, ni conocerle bien : en fin, porque nuestras pasiones nos preocupan, y es nuestro interés el motivo ordinario de nuestras acciones. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Solo Dios tiene, por sí mismo, y por su sér, autoridad legítima para juzgar á los hombres ; porque, él solo es su criador, y, por consiguiente, él solo es su soberano y su dueño. Es esta verdad tan universal y tan incontestable, que el mismo Jesucristo, en cuanto hombre, no tuviera poder de juzgar el mundo, como nos enseña el Evangelio, si no le hubiera dado su Padre este poder. No juzgará el Salvador del mundo á los vivos y á los muertos, sino en virtud de la comisión que recibió para ello de su Padre : *Pater omne judicium dedit filio* (JOAN. V, 22). Hago, pues, de aquí, desde luego, un argumento invencible contra el juicio temerario. Porque ¿ qué es lo que hacemos, cuando nos tomamos la libertad de juzgar al prójimo, atropellando con esta regla ? Queremos usurparle á Dios su autoridad, y alzarnos con sus derechos ; nos tomamos, ó nos pretendemos tomar un poder, que se ha reservado á sí mismo y es propio suyo ; lo que Jesucristo no hará, sino como delegado de su Padre, queremos nosotros hacer de nuestra propia autoridad. Lo que Dios le concedió por privilegio, como á Hijo suyo, se lo usurpamos atrevidamente y sin título. Y este es, en doctrina de san Pablo, el primer principio, en que se funda la temeridad de la mayor parte de los juicios de los hombres.

ribles rigores que han producido. ¡ Oh ! cuán apremiantes y obligatorias son vuestras misericordias, ¡ Jesús ! ¡ divino Salvador nuestro ! En el mismo momento en que comienzo á experimentarlas, veo abrirse todas vuestras llagas, correr toda vuestra sangre. ¡ Ah ! preciso es, que el hombre lllore sangre, para mezclarla con la que os han hecho derramar vuestra ternura y mis crueldades, vuestras bondades y mi ingratitud !

Dejad, amados oyentes, que vuestros corazones se penetren del exceso de la inagotable misericordia del Salvador, y calculad el horror de vuestros pecados, por la misma gracia que os los perdona. Guardaos de afligir y contristar al Espíritu de Dios. Esa aflicción, no manifiesta tanto la injuria hecha á su santidad por nuestra injusticia, como la violencia que sufren su amor despreciado y su buena voluntad frustrada por nuestra tenaz resistencia. Afligir al Espíritu Santo, es como si dijéramos, ofender al amor de Dios, que lucha en nosotros por ganar nuestros corazones. Se baja hasta nosotros por la ternura de su amor, y por los generosos arrebatos de su misericordia. Seamos agradecidos á Dios, y disfrutaremos un día de su felicidad, que os deseo á todos.

JUICIOS TEMERARIOS.

I.

Nolite judicare, ut non judicemini.
No juzguéis á los demás, si queréis no ser juzgados.

(MATH. VII, 1.)

Nadie tiene jurisdicción sobre su prójimo ; sin embargo, tenemos dentro de nosotros un tribunal secreto, á donde citamos, como si tuviéramos un derecho sin disputa sobre nuestros semejantes, para juzgarles y condenarles. Yo quiero ponerlos á los ojos en lo que está la culpa de estos juicios temerarios, de que tan poco escrupulo se hace en el mundo, y haceros temer sus funestas consecuencias. Tres cosas son necesarias para hacer un juicio justo : la autoridad, el conocimiento, y la integridad : la autoridad, en la persona del Juez ; el

conocimiento, en el entendimiento ; la integridad, en el corazón : la autoridad, para poder ; el entendimiento, para saber ; la integridad, para querer juzgar con acierto. Si el que juzga no tiene poder y autoridad legítima, su juicio es quimérico y de ningun valor. Si no tiene un exacto conocimiento de la causa, su juicio es errado y ciego. Si le falta la integridad, su juicio es vicioso y corrompido. Saquemos de aquí, desde luego, que al querer los sacerdotes y fariseos juzgar á Jesucristo, pecaban contra todas las reglas y formalidades que se deben observar en un juicio. Juzgaban sin autoridad, porque para el Hijo de Dios vivo, no había superioridad en ellos : juzgaban sin conocimiento, porque no sabían que era Hijo de Dios ; y juzgaban sin integridad, porque era la pasión la que los concitaba, y el interés el que los movía á lo que obraban. Estas son las tres faltas que se hallan en los juicios injustos que hacemos del prójimo, y la causa de que sean injustos y temerarios : falta de autoridad, falta de conocimiento, y falta de integridad. Atended á la division de este discurso. Juzgamos al prójimo, pero, temerariamente ; ¿ por qué ? Porque no nos ha dado Dios jurisdicción sobre él : porque no podemos penetrar su corazón, ni conocerle bien : en fin, porque nuestras pasiones nos preocupan, y es nuestro interés el motivo ordinario de nuestras acciones. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Solo Dios tiene, por sí mismo, y por su sér, autoridad legítima para juzgar á los hombres ; porque, él solo es su criador, y, por consiguiente, él solo es su soberano y su dueño. Es esta verdad tan universal y tan incontestable, que el mismo Jesucristo, en cuanto hombre, no tuviera poder de juzgar el mundo, como nos enseña el Evangelio, si no le hubiera dado su Padre este poder. No juzgará el Salvador del mundo á los vivos y á los muertos, sino en virtud de la comisión que recibió para ello de su Padre : *Pater omne judicium dedit filio* (JOAN. V, 22). Hago, pues, de aquí, desde luego, un argumento invencible contra el juicio temerario. Porque ¿ qué es lo que hacemos, cuando nos tomamos la libertad de juzgar al prójimo, atropellando con esta regla ? Queremos usurparle á Dios su autoridad, y alzarnos con sus derechos ; nos tomamos, ó nos pretendemos tomar un poder, que se ha reservado á sí mismo y es propio suyo ; lo que Jesucristo no hará, sino como delegado de su Padre, queremos nosotros hacer de nuestra propia autoridad. Lo que Dios le concedió por privilegio, como á Hijo suyo, se lo usurpamos atrevidamente y sin título. Y este es, en doctrina de san Pablo, el primer principio, en que se funda la temeridad de la mayor parte de los juicios de los hombres.

Porque ¿quién eres tú, decía este grande apóstol, para juzgar y condenar al siervo de otro? *Tu quis es, qui iudices alienum servum?* (ROM. XIV, 4). Si él cae ó se está firme, no es de vuestro conocimiento, sino de aquel á quien está sujeto, y que, como dueño, le juzga. Es decir, ¿por qué juzgas lo que no te pertenece? Y ¿por qué alargas tu vista más allá de los términos, á que te han ceñido la Providencia y tu condicion? Este hombre, cuya vida censuras, y en quien no solamente condenas las acciones, sino, por ventura, las intenciones tambien, ¿es, acaso, súbdito tuyo? ¿Tienes alguna superioridad en este mundo sobre él? ¿Has de dar tú cuenta de su vida? ¿Te ha de hacer Dios cargo de ella? Deja su causa al que es su juez natural, y respeta en tu hermano el derecho que tiene de no ser juzgado sino de Dios, ó á lo ménos, de aquellos á quienes Dios ha cometido el cargo de cuidar de él. Si obra bien, de este modo tendrás parte en su merecimiento; y si obra mal, no recaerá sobre tí el vituperio de sus acciones. Pero, obre él como obrare, siempre serás culpable, si le condenas; porque, si obra bien, y le juzgas mal, le haces una injusticia: y aunque haga mal, porque le condenas, haces una injusticia contra Dios; porque te tomas el poder que es propio de Dios, cuando tú le juzgas y le condenas.

Este es el principio fundamental por donde nos hemos de regir, y una de las más ordinarias lecciones que daba san Pablo á los primeros cristianos: porque, uno de los primeros desórdenes que se levantaron en la Iglesia, fué la libertad de juzgar. Los fieles que estaban circuncidados, despreciaban á los gentiles que no lo estaban; y los gentiles convertidos tenían por sospechosos á los fieles, que aún querían distinguirse de los otros por la circuncision. Los que se abstenerían de los manjares, condenaban á los que usaban de ellos; y los que los usaban, censuraban á los que se abstenerían. De donde se originaron disensiones y alborotos; y por esto, animado el Apóstol de un celo ardiente de la unidad y de la paz, les decía continuamente: *Non ergo amplius invicem iudicemus* (ROM. XIV, 13). Hermanos míos, no nos juzguemos ya más los unos á los otros: y ¿por qué razon? *Omnes enim stabimus ante tribunal Christi* (ROM. XIV, 10). Porque hay un tribunal en que todos hemos de comparecer, que es el tribunal de Jesucristo. Y ¿qué consecuencia es esta? La más legítima y bien fundada, porque es decir, que todos los tribunales particulares que erigen los hombres por su propia autoridad, para juzgar á sus prójimos, son incompetentes y sin jurisdiccion; y, por consiguiente, anula y reprueba Dios las sentencias que se dan en ellos. Este poder de juzgar á los hombres, especialmente sus corazones y conciencias,

á Jesucristo solamente se le ha dado; y se debe tener por usurpador á cualquiera otro que se alzare con él.

Mientras Jesucristo estuvo en el mundo, con ser su jurisdiccion tan soberana, nunca usó de ella para juzgar los pecadores. Los excusó, los defendió, los sufrió, les favoreció, los consoló y los amó; pero, no los juzgó. ¿Tenemos nosotros más autoridad que Jesucristo? ¿Se extiende más nuestra jurisdiccion, que la suya? Pues, no salgamos de los términos que se propuso á sí mismo. Amemos, mientras estamos en esta vida, á nuestros hermanos, como los amó; sufrámoslos, como los sufrió; excusémoslos, como los excusó; defendámoslos, como los defendió; compadezcámoslos, como se compadeció de sus flaquezas; y despues, los juzgaremos el dia en que los ha de juzgar. Me parece, que esta condicion debe bastarnos; pero, anticipar nosotros el juicio de nuestro Dios, pretender indiscretamente, hacer justicia en el tiempo en que solo usó de misericordia, sea como fuere el motivo que quiéremos alegar, es presuncion y soberbia.

Este desorden es más especialmente digno de condenarse, cuando tenemos osadía para juzgar á nuestros superiores, á los que Dios ha puesto para que nos gobiernen, á los que nos ha dado por maestros y pastores, que son ministros de la Iglesia. ¿Por qué? Porque hay en ellos un carácter que debemos respetar singularmente, y no podemos llegar á él sin herirle á Dios en las niñas de sus ojos: *Qui tetigerit vos, tangit pupilam oculi mei* (ZACH. II, 8). Por esta razon, tambien en otra parte, nos lo prohíbe más expresamente: *Nolite tangere Christos meos, et in Prophetis nolite malignari* (PSALM. CIV, 15). No toqueis á los ungidos del Señor, y guardaos de ejercitar con ellos la malignidad de vuestros juicios.

Nolite iudicare, ut non iudicemini, dice Jesucristo (MATTH. VII, 1). No juzgueis, y no sereis juzgados. ¿Es verdad, Señor, pregunta san Bernardo, que esto solo nos puede librar de los rigores formidables de vuestro inflexible juicio? Aquel juicio que hace temblar á los santos, no ha de ser terrible para nosotros, si guardamos esta ley. Teniendo al mismo Jesucristo por fiador de esta promesa, ¿hemos de ser tan enemigos de nosotros mismos, que perdamos su fruto totalmente? Vamos adelante; no solamente juzgamos sin autoridad, sino tambien sin conocimiento.

2. Conocer, sin juzgar, es, muchas veces, modestia y virtud; pero, juzgar, sin conocer, es siempre indiscrecion y temeridad. Pues, siendo esto generalmente verdad, lo es mucho más, cuando el punto es sobre despreciar y condenar al prójimo. De donde se sigue, que los juicios malos que hacemos en perjuicio del prójimo, casi siempre

son temerarios y culpables; porque, casi nunca, tienen aquel grado de evidencia y certidumbre necesaria para justificarlos. Hácese juicio de los hombres por las apariencias, siendo así, que ántes se habia de hacer juicio de las apariencias por los hombres. Porque, ¿cuántos hay en el mundo, que, segun diversos principios, nada son ménos de lo que parecen, y nada parecen ménos de lo que son? ¿Cuántos, que por no se qué descuido, dan á entender poco en lo exterior lo bueno que tienen; y cuántos, al contrario, que ponen todo su estudio en disimular lo malo que en ellos hay, y en hacer ostentacion de lo bueno que les falta? ¿Cuántos, que, aunque tienen algunos defectos visibles, y aún ofensivos, los recompensan con las calidades más dignas de estimacion? ¿Cuántos, que debajo de un exterior grosero y despreciable, encubren las virtudes más extraordinarias? Si haceis juicio de las personas por las apariencias, todas las ideas que haceis de ellas, son otras tantas injusticias. Así Dios, teniendo la vista muy diferente de la nuestra, cada día reprueba lo que nosotros apreciamos, y estima lo que despreciamos nosotros. Dios juzga á los hombres; y si son pecadores, los juzga para condenarlos: pero ¿cómo? Este Dios, que es la misma luz, se entra hasta los senos más retirados del alma, sondea hasta los más profundos abismos del corazon; examina, inquiere, ahonda, y no omite diligencia: *Scrutans corda, et renes Deus* (PSALM. VII, 10). Así procede Dios, siendo tan sábio; pero, nosotros, siendo inconsiderados y ciegos, juzgamos á nuestro hermano, y dirigimos nuestros tiros contra la virtud de aquél, y la reputacion de la otra, fundándonos en solas apariencias; debiendo, por el contrario, acordarnos, que la tal persona; sobre quien cae nuestra censura y creemos digna de reprehension, es la que estimáramos más si la conociéramos bien: que debajo de estas apariencias, que nos deslumbran, hay, por ventura, un tesoro de gracia y de inocencia; y que aquel exterior, que nos ofende, puede ser un velo de humildad, con que ha querido Dios tener ocultos sus más excelentes dones. ¿Cuántas veces hemos confundido la virtud con el vicio?

¿Se juzga de las intenciones por las acciones? Me direis, que es imposible hacer este juicio de otra suerte; y yo os respondo, que por eso mismo no se debe de ningun modo hacer tal juicio. Mudemos la proposicion; y expliquémosla con otros términos. Se juzga de las acciones, sin conocer el principio de donde nacen, que son los motivos y las intenciones, por tener título para interpretar y censurar lo que se hace; ó por decirlo mejor; por no tener este título, se adivinan las intenciones y los motivos. Pues, yo os pregunto: ¿hay cosa más temeraria ni más injusta? Cuando derramó la Magdalena el bálsamo pre-

cioso sobre los piés del Salvador del mundo, tuvieron los apóstoles por efecto de prodigalidad su accion, habiendo sido la piedad solamente su motivo. El mismo Salvador del mundo sufría el trato y compañía de los pecadores, por ganarlos para Dios; y los fariseos sospechaban, que el trato que tenia con ellos era indigno. Vemos unas mismas acciones en sustancia, ya alabadas, y ya condenadas por el Espíritu Santo, segun la diversidad de las intenciones. ¿Por qué, pudiendo yo tener una de dos intenciones, me habeis de atribuir, cuando me juzgais, la que peor os parece? ¿Por qué, pudiendo tener intencion buena ó mala, presumís, que me gobierno por la mala, excluyendo totalmente la buena?

Otras veces, se hace el juicio por las relaciones de otros; y aunque, haciéndolo de esta suerte, se juzga con ménos seguridad, se piensa, que se puede hacer más libremente: como si el juicio que se hace no fuera pecado, sinó en el que le hizo primero, y le comunicó á otros despues. Tenemos, aún en esta misma materia, motivo para confundirnos en el ejemplo de Dios. Las abominaciones de Sodoma y Gomorra habian llegado á ser públicas; el ruido que hacian, estaba esparcido por toda la tierra; y aún, segun el lenguaje de la Escritura, habia llegado hasta el trono de Dios: *Clamor Sodomorum... multiplicatus est... nimis* (GEN. XXVIII, 20). ¿Qué hace Dios? ¿Condena desde luego á aquellos desventurados, ó los juzga? Oid como se explica él mismo, y ved las medidas que le hace tomar su sabiduria; no para dar más peso á su juicio, sinó para servir de ejemplar á los nuestros. El pecado de esta ciudad da gritos al cielo, pidiendo venganza, y sé que han llegado á lo sumo de la maldad; pero, aún no me basta. Yo mismo bajaré, yo iré, yo los visitaré por mí mismo; y ántes de pronunciar la sentencia como juez, me enteraré por mí mismo como testigo de la causa. ¡Ah! cristianos, ¿adónde estamos? ¿Tomamos nosotros estas medidas prudentes? Acabemos: se juzga sin autoridad, se juzga sin conocimiento, y se juzga últimamente sin integridad.

3. Los que juzgan al prójimo, casi siempre juzgan conforme á los deseos de su corazon, y no segun las luces de su entendimiento: juzgan por preocupacion, por odio, por enfado, por interés, y por otros muchos motivos, que estragan la razon más sana y recta. Detengámonos en el interés, que los comprende todos. Los fariseos recusaron el reconocer á Jesucristo. ¿Y por qué? Porque eran unos hombres interesados, ambiciosos, ansiosos de la dominacion que habian adquirido en el pueblo. Desde que el Hijo de Dios se dió á conocer, le miraron como un estorbo de sus designios, como enemigo de su hipo-

cresia, y como ruina de su secta; y esta fué la razon de hacer interés propio el desacreditarle y perseguirle. Este fué el origen de los juicios que hicieron contra su persona y contra sus milagros. El crédito de este Hombre Dios dañaba á sus designios; pues, no fué menester más para que perdiese toda la estimacion para con ellos, y para publicar de él cuanto la pasion más envenenada puede sugerir.

A la verdad, el Hijo de Dios era tenido en Judea por un hombre lleno del Espíritu divino; pero, los fariseos creyeron que era un pecador; *Nos scimus, quia hic homo peccator est* (JOAN. IX, 24). Bien lo sabemos, decian, y no podemos dudarle. Pero, se les replicaba: este hombre es oido de Dios, obra milagros, y es irreprochable en sus costumbres: no importa, es un pecador, y nosotros sabemos que lo es: *Nos scimus, quia hic homo peccator est.* ¿Y por qué lo saben? Porque querian y se interesaban en que lo fuese, y, en esta materia, el interés era la regla de su juicio. Es esta una idea muy natural de los juicios del mundo. Hacemos nuestros juicios de los hombres, no por las prendas en que sobresalen, sino por el interés que nos domina; no por lo que son, sino por lo que son para nosotros; no por sus buenas ó malas calidades, sino por lo bueno ó malo que á nosotros se nos sigue de ellas. Si un hombre se interesa por nosotros, ó nosotros tenemos interés en que sea un sugeto grande, basta para persuadirnos á que vale mucho; sin otro título es para todo, y capaz de todo nuestro aprecio. Al contrario; si el interés nos hace no estar bien con él, si nos dejamos llevar de este motivo, nada vemos en él que no sea digno de desprecio. Esta pasion de nuestro interés nos le pinta como queremos, nos le contrahace, nos le disfraz, nos oculta las perfecciones que tiene, y nos hace ver las imperfecciones que no hay en él; y, en fin, nos le representa con tanta diversidad de semblantes, quantos son los que mudan nuestros intereses á cada paso.

No hay, pues, equidad, cuando es el interés el que nos mueve; y es esto tanta verdad, que los hombres que nacieron para ser sociables, y cuyo comercio se funda en la buena fé de unos con otros, no reconocen esta buena fé, desde que en los tratos que tienen entre sí, divisan alguna mezcla de interés. Por más rectitud que tenga un juez, si es interesado en una causa, basta para creer que hay fundamento para recusarle, y no se piensa que se le hace injuria en apelar á otro tribunal distinto. Por más sin tacha que sea un testigo en lo demás, se tiene por nulo su dicho, si se da la mano con su interés. Como si los hombres, de comun acuerdo, se hicieran todos unos á otros la justicia de confesar, que, cuando se atraviesa el interés, están incapaces de juzgar bien los unos de los otros.

Para juzgar bien del prójimo, seria preciso estar desembarazados de toda preocupacion, libres de todo afecto, despegados de toda pasion, exentos de todas las enemistades, inclinaciones, sentimientos, deseos y temores; en una palabra, de todos los intereses. Pero; ¿quién puede prometerse que ha de hallarse con esta disposicion? ¿Quién puede, en este punto, asegurarse de sí mismo? ¿Quién puede salir por fiador de su corazon? Pues si es tan difícil llegar á esta perfeccion, ¿no vale más atenerse á la ley del Evangelio? No juzgueis: porque cuando Dios nos pida cuenta de los juicios que hubiéremos hecho de nuestros prójimos, ¿qué le diremos? ¿Nos servirán de excusa nuestras preocupaciones? ¿No podrá Dios decirnos con razon: es verdad que estabas preocupado, pero, por eso mismo te habias de abstener de juzgar; porque no juzgasteis temerariamente á vuestro hermano, sino cuando el interés os puso mal con él? ¿Pues, qué! ¿pretendeis justificar un pecado con otro? ¡Ay! mi Dios, harto mejor será juzgarme severamente á mí mismo, dejándome de juzgar á los demás. De esa suerte, Señor, mereceré que useis conmigo de misericordia.

Hermanos míos; si queremos ser espirituales sólidamente, no juzguemos á nadie; si nos juzgan, dejemos que nos juzguen sin quejarnos; pero, no juzguemos á los demás, ó juzguemos siempre á su favor, para que, en el último día, merezcamos un juicio favorable que nos ponga en posesion de la gloria, que os deseo.

JUICIOS TEMERARIOS.

II.

Nolite judicare, et non judicabimini.
No juzgueis, y no seréis juzgados.

(LUC. VI.)

Para cumplir con el octavo mandamiento del Señor, debemos temer y evitar, que sospechemos injustamente del prójimo, que interpretemos en mal sentido sus acciones, y le juzguemos temerariamente.

te. Sin embargo, es necesario confesar, que estos son unos pecados muy comunes entre los cristianos, que deberian amarse como hermanos. Formar malas sospechas y juicios temerarios, es una culpa contraria á la caridad y á la justicia. Quiera Dios, hermanos míos, que yo pueda inspiraros una saludable resolucion de huir este pecado. Esta es la gracia que os invito á que pidais conmigo, por la intercesion de María. A. M.

1. ¿Qué cosa es juicio temerario? Es un juicio atrevido, precipitado, formado interiormente en perjuicio del prójimo, y sin una razon legitima. Se diferencia de la simple sospecha, que consiste, en concebir con ligereza una mala opinion del prójimo, sin afirmar nada de positivo. Pongamos un ejemplo para mayor claridad: Vosotros advertis que os roban, y os proponéis velar toda la noche. Por casualidad, un hombre se para delante de vuestra casa. Vosotros no formais un juicio completo; pero, os inclináis á creer, que ese es quien os roba. Esto no es más que una simple sospecha; pero, en vez de desecharla la alimentáis y os afirmáis en ella, sin apoyaros más que en algunas leves apariencias. Esta sospecha es mala, porque no teneis motivos bastante fundados para sospechar legitimamente de la probidad de ese hombre. Finalmente, vosotros creéis y juzgais que él es el ladrón; vosotros formais un juicio temerario, porque no teneis una razon suficiente ni un motivo bastante poderoso para decidir á un hombre prudente. El juicio temerario en materia grave, es pecado mortal, cuando se hace con plena deliberacion; él perjudica gravemente la reputacion del prójimo, y, por consiguiente, la justicia.

Nosotros no tenemos nunca derecho para hacer á otro, lo que no quisiéramos que se nos hiciese á nosotros. Y ¿quién de nosotros querria, que se juzgasen sus acciones, como nosotros juzgamos las de otros? Quién de nosotros querria, que se interpretase en mal sentido su conducta, como nosotros interpretamos la de nuestro prójimo? Todo hombre tiene naturalmente un derecho á nuestra estimacion, mientras no cometa alguna accion mala, que no pueda defenderse ni excusarse. No puede permitirsenos sospechar de su virtud y probidad, ni formar un juicio desventajoso, sinó, cuando hemos adquirido un conocimiento perfecto de los sentimientos de su corazon, y cuando sabemos de una manera cierta la intencion que le ha guiado, el fin que se ha propuesto, y los motivos que le han excitado á ejecutar cierto acto, ó á omitir cierto deber. Vosotros sospechais de vuestro prójimo; vosotros juzgais y asegurais, que tal hombre es infiel é injusto; que tal otro es pródigo y libertino; y que otro, en fin, es ava-

ro y rencoroso; pero, tened entendido, que no basta que hayais visto á ese hombre cometer una accion culpable, ó que lo hayais oido de alguna mala lengua; es necesario tambien que sepais de una manera cierta, que esa accion, no la ha ejecutado sin reflexionar, sin premeditarla ó por sorpresa; que no se ha arrepentido de ella, que no se ha convertido, que su conducta no ha mejorado, y que en él reina el propósito funesto de vivir en el desorden ó en el crimen. «Esto, me decís, lo ignoramos absolutamente.» Es verdad, porque estas son cosas que pasan en el corazon, y no nos es dado sondear el corazon de nuestro prójimo. Por consiguiente, no debéis juzgar, supuesto que podeis engañaros. Vosotros os inclinariais más á desconfiar de vosotros mismos, si os tomaseis el trabajo de observar las veces que os habeis engañado en el espacio de un mes.

Lo hemos visto, decís.—No debéis, sin embargo, fiaros de simples apariencias, ni de ciertos indicios de culpabilidad.—Lo hemos oido á personas fidedignas.—No os apresureis, sin embargo, á creer las palabras que os hacen sospechar del prójimo, procedan de quien procedieren. ¿Veis esa jóven? Dos ancianos, dos jueces muy respetados en Israel, acaban de acusarla y de atraer sobre ella una sentencia de muerte, porque, segun dicen, la han sorprendido en el crimen. ¿Os será permitido pensar mal de esa jóven?—Ella baja la cabeza, ella guarda silencio; y ¿no es eso confesarse culpable?—No juzgueis tan apresuradamente, esperad; ¿sabeis que esa jóven es la inocencia perseguida, es la casta Susana, que quiere más bien morir que violar la ley de Dios? Esos dos ancianos, tan respetables, en apariencia, son dos infames corruptores, que, para vengarse de la resistencia que la casta hija de Israel ha opuesto á sus abominables designios, la acusan injustamente, y quieren entregarla en manos del verdugo.—¿Veis ese jóven que huye del aposento, donde una mujer pide socorro y muestra el manto que el vil seductor ha dejado, segun dice ella, en sus manos para evadirse? Vosotros lo veis, y lo oís; pero, no emitais vuestro juicio, porque podreis condenar á un inocente. En efecto, ese jóven es José, el casto José, que huye del crimen. Esa mujer, que grita, es la abominable esposa de Putifar.

Ya veis, hermanos míos, cuán poco debéis fiaros de vuestros ojos y de vuestros oídos, cómo las apariencias nos engañan fácilmente, y cuán peligroso es sospechar y juzgar al prójimo por lo que se ve y se oye.

Mas, yo supongo, que vuestro prójimo es verdaderamente vicioso y culpable, como parece que lo prueban sus acciones; ¿os será permitido juzgarlo? No; porque nuestro Salvador nos lo prohíbe de una

manera absoluta, diciendo: *No juzgueis, para que no seáis juzgados* (MATTH., VII). Y el Apóstol añade: *Guardaos de juzgar ántes de tiempo, hasta que venga el Señor, que manifestará á la luz lo que está oculto en las tinieblas, y descubrirá los pensamientos más secretos de los corazones.* (I. Cor., IV). *¿Quién sois vosotros para juzgar á un siervo que no os pertenece?* (ROM XIV). No usurpeis el lugar de Dios, á quien únicamente pertenece el juicio. El corazón del hombre es un santuario, donde solo Dios tiene derecho de entrar; él solo puede conocer sus movimientos, penetrar en sus más secretos pliegues, y saber perfectamente lo que en él pasa; los hombres nada pueden ver en él.

2. Y ¿es esto decir, que esté prohibido absolutamente sospechar y juzgar al prójimo? No; cuando hay ciertos fundamentos para sospechar, y hay un interés en conocer la verdad del hecho, es permitido sospechar, con tal, que se suspenda el juicio, hasta que se aclare la verdad. Es indudable, que no debéis, sin razón, ni motivo, sospechar de la maldad ó de los vicios de vuestros hijos, por ejemplo, ó de vuestros súbditos; pero, vosotros veis, que vuestros hijos se ausentan de tiempo en tiempo, que duermen fuera de casa, y que hacen gastos excesivos; vosotros veis, que vuestras hijas no guardan el recato que ántes; vosotros advertís, que se pierden en la casa algunas cosas; en este caso, teneis motivo para dudar, que hay en ella algun vicio ó algun desorden oculto. En consecuencia de esto, velais cada vez más sobre la conducta de esas personas; no manifestais á nadie vuestras sospechas; pero, haceis pesquisas secretas; tales sospechas no son pecados; y aún pecaríais si las omitierais; porque teneis una obligación de velar por vuestros hijos y por vuestros bienes. Pero, no sospechemos con ligereza ni juzguemos sin motivos y sin una razón legítima; temamos tanto más las sospechas y los juicios temerarios, cuanto que, ordinariamente, proceden de causas muy malas. La primera de estas causas es, la corrupción del corazón, que hace creer al hombre vicioso, que todos los hombres están corrompidos como él. Por el contrario; un hombre virtuoso piensa siempre bien de sus hermanos. La segunda causa es, el odio; cuando se aborrece, se desprecia, y se está dispuesto á pensar y juzgar mal. La tercera causa es, la experiencia que se cree tener. Por esta razón, los viejos son tanto más suspicaces, cuanto más hombres malos han visto. Finalmente; hay ciertos espíritus naturalmente maliciosos, que todo lo convierten en veneno, y que no se sirven de su sutileza sinó para desacreditar. Arrojemus, pues, de nuestros corazones el odio, la envidia, el orgullo y la malicia; amémonos mutuamente, y no seremos tan

fáciles en juzgar á nuestros hermanos. «El que ama á su hermano, dice san Juan Crisóstomo, no le condena, ni aún sospecha el más pequeño mal de él.»

Vosotros moriréis un día, hermanos míos: esta es una sentencia fulminada contra todos; pero, cuánta paz, cuánta tranquilidad y confianza tendréis en vuestro corazón y en vuestra conciencia, si, en el lecho de muerte, podeis decir, que no habeis juzgado ni condenado á nadie! Entónces recordareis, que, segun las palabras de Jesucristo, no serán juzgados ni condenados los que no hayan juzgado ni condenado á sus hermanos. Por la misericordia de Dios, hay todavía, entre nosotros, muchas personas, en quienes se encuentra este hermoso carácter. La caridad, siempre ingeniosa, sabe excusar las más graves faltas, mirarlo todo por buena parte, y pensar siempre bien de sus hermanos. Estos son hombres justos, segun el corazón de Dios; estos són hombres predestinados para las mansiones dichosas de la gloria eterna, que yo os deseo. Así sea.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

JUICIO TEMERARIO.—El cristiano no debe hacer juicio temerario.

El cristiano no debe dar crédito al juicio temerario.

El cristiano no debe dar ocasion ó motivo al juicio temerario.

JUICIO TEMERARIO.—Cuando se hacen juicios temerarios, se peca contra la prudencia.

Cuando se hacen juicios temerarios, se peca contra la caridad.

Cuando se hacen juicios temerarios, se peca contra la justicia.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Si veré utique justitiam loquimini, recta judicate, filii hominum. Psalm. LVII, 2.

Si verdaderamente haceis profesión de la justicia, sean rectos vuestros juicios, oh hijos de los hombres.

In via stultus ambulans, cum ipse insipiens sit, omnes stultos aestimat. Eccles. X, 5.

El necio que va siguiendo su torcido camino, como él es un insensato tiene por tales á todos los demás.

Vae qui dicitis malum bonum, et bonum malum: ponentes tenebras lucem: et lucem tenebras. Isai. v, 20.

Quid autem vides festucam in oculo fratris tui: et trahem in oculo tuo non vides!... Hypocrita, ejice primum trabem de oculo tuo. Matth. vii, 3, 5.

Nolite judicare ut non judicemini; in quo enim iudicio judicaveritis, judicabimini. Matth. vii, 1, 2.

Ut quid cogitatis mala in cordibus vestris? Id. ix, 4.

Nolite judicare secundum faciem, sed justum iudicium iudicate. Joann. vii, 24.

Propter quod inexcusabilis es, homo omnis, ó qui iudicas. In quo enim iudicas alterum, teipsum condemnas. Rom. ii, 1.

Tu autem quid iudicas fratrem tuum?... Omnes enim stabimus ante tribunal Christi. Idem. xiv, 10.

¡Ay de vosotros los que llamais mal al bien y bien al mal, y tomáis las tinieblas por la luz, y la luz por las tinieblas!

Mas tú ¿con qué cara te pones á mirar la mota en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que está dentro del tuyo?... Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo.

No juzgueis á los demás, si quereis no ser juzgados; porque con el mismo juicio que juzgareis, habeis de ser juzgados.

¿Por qué pensais mal en vuestros corazones?

No querais juzgar por las apariencias, sino juzgad por un juicio recto.

¿Por dónde tu eres inexcusable, óh hombre, quien quiera que seas! que te metes á condenar á los demás? Pues en lo que condenas á otro, te condenas á tí mismo.

Ahora bien; ¿por qué tú condenas á tu hermano? *No le juzgues*, porque todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

El que juzga mal de los demás, se expone, con frecuencia, á equivocarse, infiriendo injustamente una injuria al que es juzgado. Dios se reservó para sí todo juicio, por lo mismo, que él es el único que ve nuestras intenciones, y la tendencia de todos nuestros actos. ¡Cuántos ejemplos tenemos en los Libros santos, de lo errados que son los juicios de los hombres! Cuando el pontífice Heli vió á Ana, rogando al Señor con todo el fervor de un alma muy atribulada, pensó, que aquel fervor procedía más bien del temor que de la angustia.

Sin embargo, el mismo texto sagrado nos dice, cuales eran los sentimientos de aquella mujer suplicante, y cuán equivocado el juicio que de ella formó Heli (I REG. 1).

No fué ménos equivocado el juicio que formaron de Job sus tres amigos, atribuyendo las desgracias que experimentaba á pecados ocultos, pero, gravísimos; mas, el Señor volvió por el mancillado honor de su siervo, reprendiendo duramente á sus amigos, y declarando, que solo por la intercesion de su fidelísimo siervo Job les perdonaria los pecados, que con sus falsos juicios habian cometido (JOB. 42).

¿Qué pensarían aquellos hombres, sin ninguna sombra de caridad, al ver á una viuda muy hermosa, vestida de gala y adornada lujosamente, que salía con una sola doncella de su pueblo asediado, y se dirigía al campamento enemigo, en donde parecé tener un particular empeño en cautivar al mismo jefe? ¡Dios mio! ¡cuántas sospechas y suposiciones infames! Pues leed la historia de Judith, y el éxito de su tentativa os manifestará, cuán rectas fueron sus intenciones.

Léase la historia de José. ¿Quién al verle escapar, dejando el manto en poder de su señora, no hubiera dicho: que él era el agresor é infiel mayordomo? Así lo creyó el incauto Putifar; pero, á aquel jóven, poco le importaron las suposiciones equivocadas de los hombres, ni los horrores de la cárcel, con tal que pudiera escapar de una mujer tan lasciva y peligrosa (GEN. XXXIX).

Dios nos castiga tambien muchas veces, por los juicios falsos y temerarios que hacemos contra nuestros hermanos. María, hermana de Moisés, fué castigada con una lepra terrible, por haber pensado mal de su hermano (NUM. XII). Los dos ancianos, que calumniaron á Susana, sufrieron la pena correspondiente á su perversidad (DAN. XIII).

Léanse las reprensiones que Jesucristo dirigió á los escribas y fariseos por los juicios falsos, perversos y temerarios, que formaban de él y de los pecadores convertidos (LUC. VII, 39, 40.—MATTH. IX, 3, 4).

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Qui se ad iudicandum exercet, non tantum divinum et altissimum thronum invadit, sed in ipsam ineffabilem gloriam se peccare sciat, quæ non nisi El que se mete á juzgar al prójimo, sepa que no solo invade el altísimo trono de Dios, sino que peca contra su inefable majestad, que no sabe juzgar sino con justi-

recte et juste judicare novit.
S. Cyrill. Alex. in cap. 1 Deut.

*Teipsum respice, tu qui alios
judicas, esto aliquando tui ju-
dex.* S. Cyprian.

*Si unusquisque de proximo
judicat, quid Deo reservamus?*
S. Hieron. in Isai.

*Necesse est eam formam in te
redire judicii, quam in alium
ipse decernendum putaveris.* S.
Ambros. Psalm. 118.

*Malus homo judicat in alio,
quod sentit in seipso.* S. Aug.
in Epist.

*In iis rebus, quæ possunt et
bono animo fieri et malo, ju-
diciam Deo dimittamus; nec
audeamus de alterius corde,
quod non videmus, ferre sen-
tentiam.* Idem in Epist. ad Rom.

*Sic alios judica, ut ipse ab
eis judicare cupis.* S. Isidorus.

*Neque si oculis tuis peccan-
tem videris, condemnes; nec
aliis credas, sapius enim fa-
lluntur et ipsi.* S. Joann. Clim.
Grad. 10.

*Excusa intentionem, si opus
non potes; puta subreptionem,
puta casum.* S. Bernard., sup.
Cantic.

*Occulta pestis (temerarium
judicium) sed gravissima, quæ
Deum fugat, et fraternam la-
cerat charitatem.* S. Bonav. in
stimulo amoris.

cia y equidad.

Tú que juzgas á los demás,
examina te á tí propio, y seas al-
guna vez tu propio juez.

Si cada uno pretende juzgar á
su prójimo, ¿qué le dejamos á
Dios, único juez?

Debes juzgarte con la misma
severidad, con que opinas que
puedes juzgar á los demás.

El hombre perverso juzga de
los demás por lo que él es.

Reservemos á Dios el juzgar de
aquellos actos, que pueden haber-
se realizado con intencion mala ó
buena; y no condenemos las inten-
ciones de los demás, por lo mis-
mo que no las conocemos.

Juzga á los demás como qui-
sieras que ellos te juzgasen.

A nadie condenes, aún cuando
le vieras pecar con tus propios
ojos; ni creas á los que te lo refie-
ran, porque muchas veces se en-
gañan.

Si no puedes excusar los actos,
excusa á lo ménos la intencion,
pensando que puede haberse pe-
cado por sorpresa, ó casualidad.

(El juicio temerario) es una
peste oculta, pero gravísima, que
nos aleja de Dios, y es altamente
opuesta á la caridad fraterna.

JURAMENTO.

I.

*Euntes renunciate Joanni quæ audis-
tis, et vidistis.*

Id y contad á Juan lo que habeis oído,
y visto.

(MATTH. XI, 4.)

Más ansioso el santo Precursor del remedio universal del linaje humano, que del alivio de las propias penalidades, al oír los prodigios de Cristo señor nuestro, que publicaba la fama; desde la cárcel, donde se hallaba cargado de cadenas, oprimido de trabajos, expuesto á una muerte cruel, llama luego á dos de sus discípulos, y les encarga que vayan á preguntar al Señor, ¿si es el Mesías generalmente deseado? Cumplen los discípulos el encargo: preguntan á Cristo, ¿si es el verdadero Mesías? Y la respuesta del Salvador es, que digan á Juan lo que han visto y han oído ellos mismos; que los ciegos ven, los sordos oyen, los cojos andan; los leprosos y enfermos recobran la salud, los muertos resucitan, y los pobres gozan ya el gran consuelo de que se les anuncie la felicidad verdadera. Un testimonio de sucesos tan extraños y de tanta importancia, que sumamente interesaban á todo el mundo, parece que convenia confirmarse con juramento solemne para su mayor crédito y autenticidad. ¿Juraron en su declaracion aquellos discípulos? ¿les previno Cristo que jurasen? No dice tal el santo Evangelio. Cristo les mandó, que declarasen fielmente la verdad de tan admirables hechos; pero, que la declarasen con juramento, ni lo previno, ni lo significó.

Esta reflexion, al paso que hace ver cuán ajena es de la doctrina de Cristo y de la Religion cristiana, la facilidad y frecuencia de jurar, me mueve hoy á declamar contra el abuso de los juramentos, tanto más digno de excitar mi celo pastoral, cuanto es más comun y escandaloso, aún entre los cristianos, en estos infelices tiempos.

Todos sabeis, oyentes carisimos, que el juramento es una invocacion del santísimo nombre de Dios, con que se toma al mismo Dios

recte et juste judicare novit.
S. Cyrill. Alex. in cap. 1 Deut.

*Teipsum respice, tu qui alios
judicas, esto aliquando tui ju-
dex.* S. Cyprian.

*Si unusquisque de proximo
judicat, quid Deo reservamus?*
S. Hieron. in Isai.

*Necesse est eam formam in te
redire judicii, quam in alium
ipse decernendum putaveris.* S.
Ambros. Psalm. 118.

*Malus homo judicat in alio,
quod sentit in seipso.* S. Aug.
in Epist.

*In iis rebus, quæ possunt et
bono animo fieri et malo, ju-
diciam Deo dimittamus; nec
audeamus de alterius corde,
quod non videmus, ferre sen-
tentiam.* Idem in Epist. ad Rom.

*Sic alios judica, ut ipse ab
eis judicare cupis.* S. Isidorus.

*Neque si oculis tuis peccan-
tem videris, condemnes; nec
aliis credas, sapius enim fa-
lluntur et ipsi.* S. Joann. Clim.
Grad. 10.

*Excusa intentionem, si opus
non potes; puta subreptionem,
puta casum.* S. Bernard., sup.
Cantic.

*Occulta pestis (temerarium
judicium) sed gravissima, quæ
Deum fugat, et fraternam la-
cerat charitatem.* S. Bonav. in
stimulo amoris.

cia y equidad.

Tú que juzgas á los demás,
examina te á tí propio, y seas al-
guna vez tu propio juez.

Si cada uno pretende juzgar á
su prójimo, ¿qué le dejamos á
Dios, único juez?

Debes juzgarte con la misma
severidad, con que opinas que
puedes juzgar á los demás.

El hombre perverso juzga de
los demás por lo que él es.

Reservemos á Dios el juzgar de
aquellos actos, que pueden haber-
se realizado con intencion mala ó
buena; y no condenemos las inten-
ciones de los demás, por lo mis-
mo que no las conocemos.

Juzga á los demás como qui-
sieras que ellos te juzgasen.

A nadie condenes, aún cuando
le vieras pecar con tus propios
ojos; ni creas á los que te lo refie-
ran, porque muchas veces se en-
gañan.

Si no puedes excusar los actos,
excusa á lo ménos la intencion,
pensando que puede haberse pe-
cado por sorpresa, ó casualidad.

(El juicio temerario) es una
peste oculta, pero gravísima, que
nos aleja de Dios, y es altamente
opuesta á la caridad fraterna.

JURAMENTO.

I.

*Euntes renunciate Joanni quæ audis-
tis, et vidistis.*

Id y contad á Juan lo que habeis oído,
y visto.

(MATTH. XI, 4.)

Más ansioso el santo Precursor del remedio universal del linaje humano, que del alivio de las propias penalidades, al oír los prodigios de Cristo señor nuestro, que publicaba la fama; desde la cárcel, donde se hallaba cargado de cadenas, oprimido de trabajos, expuesto á una muerte cruel, llama luego á dos de sus discípulos, y les encarga que vayan á preguntar al Señor, ¿si es el Mesías generalmente deseado? Cumplen los discípulos el encargo: preguntan á Cristo, ¿si es el verdadero Mesías? Y la respuesta del Salvador es, que digan á Juan lo que han visto y han oído ellos mismos; que los ciegos ven, los sordos oyen, los cojos andan; los leprosos y enfermos recobran la salud, los muertos resucitan, y los pobres gozan ya el gran consuelo de que se les anuncie la felicidad verdadera. Un testimonio de sucesos tan extraños y de tanta importancia, que sumamente interesaban á todo el mundo, parece que convenia confirmarse con juramento solemne para su mayor crédito y autenticidad. ¿Juraron en su declaración aquellos discípulos? ¿les previno Cristo que jurasen? No dice tal el santo Evangelio. Cristo les mandó, que declarasen fielmente la verdad de tan admirables hechos; pero, que la declarasen con juramento, ni lo previno, ni lo significó.

Esta reflexion, al paso que hace ver cuán ajena es de la doctrina de Cristo y de la Religion cristiana, la facilidad y frecuencia de jurar, me mueve hoy á declamar contra el abuso de los juramentos, tanto más digno de excitar mi celo pastoral, cuanto es más comun y escandaloso, aún entre los cristianos, en estos infelices tiempos.

Todos sabeis, oyentes carísimos, que el juramento es una invocacion del santísimo nombre de Dios, con que se toma al mismo Dios

por testigo de lo que se afirma ó se niega. Aunque se jure por el Evangelio, por la cruz, por los santos, por sus reliquias ó por otras cosas sagradas, verdaderamente se toma á Dios por testigo, porque aquellas cosas sagradas se invocan por la relacion que tienen á Dios, y porque resplandece Dios en ellas. Hecho el juramento con las debidas circunstancias, es acto bueno y virtuoso, propio de la virtud de religion, porque con él se protesta y se confiesa la infinita sabiduría, la infalible verdad, el supremo poder y la justicia inviolable de Dios, que todo lo sabe, que no puede mentir, que puede castigar, y castigará realmente, al que le invoque por testigo con mentira ó engaño. Pero, para que sea licito y bueno un juramento, debe ser siempre, no solo con verdad, sino con toda certeza; de modo, que no tengamos duda en lo que juramos, por no exponernos á jurar falso: debe hacerse solamente por justicia ó por necesidad, con seria reflexion; y si fuere promisorio, ha de ser de cosa licita. Los autores sagrados y los Padres de la Iglesia declaman con tal vehemencia contra los juradores, que si se toman con todo rigor sus expresiones, parecen, á veces, condenar todos los juramentos; pero, realmente, ni los condenan ellos, ni se pueden condenar, si se hacen con las debidas condiciones, porque nos consta por la sagrada Escritura, que juraron los antiguos patriarcas, los profetas, el apóstol san Pablo y otras personas ejemplarísimas; juró con palabras muy expresivas un ángel (Apo. x, 6); y lo que más es, el mismo Dios, con su palabra y ejemplo, aprobó el juramento (Deut. vi, Ps. cix, 5, etc.). Lo que se condena, pues, no es el uso prudente de los juramentos, sino el abuso de jurar sin necesidad, sin reflexion muy seria, ó sin la debida certeza.

Este abuso, justísimamente se condena, porque, sobre ser contrario á la honra de los mismos juradores, es sumamente injurioso á Dios; y veis aquí, en pocas palabras, la materia de mi discurso, en que os haré ver, *cuán contraria es, no solo á la honra de los juradores, sino tambien á la que debemos á Dios, la frecuencia de los juramentos, con que se invoca indignamente su santísimo nombre.* Para el acierto, pidamos la divina gracia por intercesion de la Virgen. A. M.

4. Si la malicia de los hombres no les hubiera hecho indignos de crédito, poca ó ninguna necesidad habria de jurar; serian todos creídos sobre su palabra, sin haber de confirmarla con juramentos. ¿Quién pensais, decia san Juan Crisóstomo (Hom. ix, in Act. Apost.), que introdujo la frecuencia escandalosa de jurar, sino la relajacion y corrupcion de costumbres? Al paso que se corrompieron general-

mente las costumbres de los hombres, perdieron el derecho de ser creídos en sus relaciones, promesas y tratos. No hay que fiar, decia un profeta (Mich. 8), ni de los que se nos muestran más amigos, ni de los propios parientes y domésticos; ni el padre de sus hijos, ni el hijo de sus hermanos, ni el marido de la mujer, que duerme en su seno; ni el caudillo de sus súbditos, ni los súbditos de su caudillo: en todos y en todo se ha de proceder, ó con desconfianza, ó con mucha precaucion, porque, la fuerza de las pasiones dominantes hace abandonar fácilmente la verdad, la fidelidad y la justicia, sacrificándolo todo á las conveniencias particulares, en que tiene cada uno puesto su afecto.

Con la triste experiencia de tanto engaño, ¿cómo podian fiar unos de otros? Dentro de sí mismos hallaban bastante motivo para la desconfianza, viendo en su interior, por el testimonio incontestable de las propias conciencias, sus intenciones torcidas y malignas; por las cuales, formando fatal juicio de los demás, no podia fiar el uno de las palabras y expresiones del otro, si que se debían mirar todos con mútua desconfianza y temor. Así se tuvo por incierta y poco segura toda narración ó afirmacion, toda promesa y contrato, que no se referendase con el sagrado é inviolable sello de un juramento. Quitense tales motivos de desconfianza; seamos fieles en nuestras promesas, verídicos en nuestras expresiones, justos y leales en nuestros tratos; resplandezca en todas nuestras palabras y obras un amor constante á la verdad, á la virtud y á la justicia; y veis aquí quitada la necesidad de jurar.

Yo no admiro que los discípulos de san Juan Bautista, por más que fuesen importantes y extraordinarios los hechos de que dieron testimonio, ni jurasen voluntariamente, ni se les pidiese juramento para creerlos con toda certeza. Eran reconocidos por dignos discípulos de un célebre profeta, cuyas palabras eran siempre gravísimas, cuyos consejos estaban llenos de prudencia, cuya vida era el más claro espejo de virtud y perfeccion; de un profeta, tan incapaz de engañar á nadie, que no sabia disimular las verdades más duras, aunque fuese con peligro de su cabeza. Unos discípulos de tal maestro, unos hombres instruidos en tal escuela, que se podia llamar escuela de verdad, ¿para qué habian de jurar en sus testimonios? ¿Quién se atreviera á poner la más leve duda en todo lo que seriamente afirmaban, por más extraordinario que fuese?

La palabra de un hombre justo y virtuoso, decia Filon, hebreo, vale por un juramento inviolable; y aún por esto, los Esenos, que hacian profesion de una vida perfecta, se abstenerian absolutamente de

jurar. ¡Infeliz el hombre, solian decir, que necesita de juramentos para ser creído! esta misma necesidad le condena: ella manifiesta su mala fé, la poca seguridad de sus palabras y la perversidad notoria de sus costumbres, que le han hecho indigno de crédito.

Con esta discreta máxima, vean los juradores, aquellos que casi no saben hablar sin echar un juramento, vean ¡qué honor se hacen á sí mismos! Suelen hacer alarde de su honradez, de su sinceridad y fidelidad, afirmando con mucha satisfaccion, que son ingénuos y amigos de decir lo que sienten: ellos pueden blasonar como quisieren de tan bellas cualidades; pero, la frecuencia de sus juramentos los desmiente, y hace ver, cuán léjos están de las estimables prendas que se atribuyen.

Mas, ya que no los contenga su propia honra, si se tienen por cristianos, conténgalos la honra de su Dios y Señor. ¿Qué honra, qué reverencia, qué respeto profesan á su divina Majestad los que, sin necesidad, sin motivo, sin reflexion, toman en la boca su santísimo nombre? Tan sagrado nombre ¿se ha de invocar sin motivo, sin reflexion, sin señales de respeto, por testimonio de todo lo que se dice, aunque sea la cosa más vana y ridícula? ¿Con cuánta razon se quejará el Señor de tan graves desacatos, como se quejaba de su rebelde pueblo por el profeta Malaquías, diciendo (i. 6): ¿dónde está el honor que me profesais? ¿dónde el temor y respeto que me debéis?

¿Acaso, dicen los juradores, es delito, ni falta de reverencia, invocar el nombre de Dios? ¿qué nombre más digno de invocarse? Si; es dignísimo de ser invocado en el cielo y en la tierra el nombre de Dios; nunca será irreverencia ni delito invocarle con justo motivo, con humilde respeto, con seria reflexion y devocion; pero, lo será, ciertamente, cuando se invoque sin más ni más. Dios ha prohibido severamente, que se tome su santísimo nombre en vano; y ¿qué es tomar el nombre de Dios en vano, sinó tomarlo como suelen los juradores? ¿Quieres invocar dignamente á Dios? invócale con suma reverencia, con verdadero amor, con filial confianza, como á tu señor, tu Dios, tu sumo bien, tu padre misericordiosísimo, para alabarle, adorarle y tenerle propicio. Pero, invocarle de continuo, sin afecto, sin muestras de reverencia, sin justo motivo, sin seria reflexion; invocarle por festigo de tus vanidades, de tus bufonadas, chocarrerías y locuras; ¿no es manifestar sumo desprecio en lugar de honra?

Lo peor es, que los juradores, que llamamos de costumbre, no solo invocan el nombre santísimo de Dios por testigo de cosas vanas y ridículas, más aún, de las murmuraciones, de las calumnias, de promesas injustas, de proposiciones indecentes y escandalosas. ¿Qué mayor in-

juría? ¿qué desacato más horrendo contra Dios y su santísimo nombre? Infelices, indignos del nombre cristiano, y más de la santa Religion que habeis profesado: ¿pensais, acaso, que vuestro Dios, cuyo nombre invocais para cosas tan indignas, es como los falsos dioses del paganismo, que con su nombre y su culto autorizaban las más enormes maldades? A un Dios, que por naturaleza es la suma santidad, que aborrece, condena y castiga la culpa más leve, ¿habeis de tomar por testigo de vuestras torpezas, de vuestras determinaciones malignas, de vuestras injusticias y perversidades, para más calificarlas?

Nosotros, dicen con gran satisfaccion muchos juradores, aunque somos fáciles en proferir juramentos, nos guardamos de jurar falso. ¡Qué lastimoso error! ¿Cómo dejará de jurar falso, no alguna vez, sinó muchas veces, el que jura con tanta facilidad y frecuencia, que ni atiende á lo que ha de jurar, ni premedita si es cierto, ó si tal vez le engaña su pensamiento? El Espíritu Santo nos previene por boca del Eclesiástico (Eccl. xxiii, 9), que no nos acostumbremos al juramento, si queremos evitar frecuentes caidas; y ¿qué caidas pueden ser estas sinó los perjurios? En efecto; una lengua precipitada, que, sin reflexion, sin tino, sin motivo, está jurando á cada palabra, ¿con cuánta facilidad se deslizará en falsos juramentos? ¿Qué digo en falsos juramentos? fácilmente se deslizará en maldiciones y blasfemias, como nos lo hace ver con sumo dolor la experiencia. Tantas maldiciones execrables, tantas y tan horrendas blasfemias, tantas expresiones sacrilegas, más dignas de bocas infernales que de lenguas cristianas, que se oyen á cada paso de jóvenes y viejos, de gente de todo estado y condicion, ¿en qué pudieron tener su principal origen, sinó en la facilidad perversa de jurar? Los que se acostumbran á juramentos inconsiderados, no es mucho que, finalmente, prorumpen en blasfemias execrables: una vez perdido el respeto al santísimo nombre de Dios, tienen andado mucho camino para ultrajar á su divina Majestad y á sus santos, para proferir las horribles blasfemias y maldiciones, que, con tanto escándalo, se oyen, que tanta confusion y rubor causan á la Religion cristiana, y que no se pueden llorar bastantemente con un mar de lágrimas.

Mas, demos que ni blasfemen los juradores, ni echen maldiciones ni juren falso: ¿con esto se pueden tener por inculpables en el tribunal de Dios? No, ciertamente: no será justificado en el divino juicio, dice Moisés (Exod. xx, 6), el que vanamente toma en la boca su santo nombre. *El que jura mucho, dice el Eclesiástico (Eccl. xxiii, 10), se llenará de iniquidad.* Notad, juradores, que no solo condena Dios por infucio al que jura falso, sino tambien al que jura mucho:

Vir multum jurans; porque, basta abusar de su sagrado nombre con frecuentes juramentos, para ser el hombre reo de culpa y de la divina indignacion. No solo tiene prohibido el Señor el tomar su nombre para la blasfemia, para la mentira y engaño, sino el tomarlo en vano: *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum*. La sola luz de la razon hace conocer, cuán grave desacato sea contra un Dios de infinita majestad, abusar con juramentos inconsiderados y frecuentes de su nombre inefable, de su testimonio gravísimo, de su autoridad suprema. Ni los gentiles, entre las tinieblas de sus errores, pudieron ignorar del todo semejante desacato; antes, sí, lo miraban con tal horror, que los filósofos de más crédito no cesaban de exhortar al pueblo, á que se abstuviese, cuanto fuese posible, de todo juramento; que lo usase solo en dos casos, ó para justificarse de alguna grave calumnia, ó para librarse de grandes peligros y necesidades.

Si quereis, oyentes carisimos, evitar la indignacion de Dios nuestro Señor; si quereis guardar á su nombre santísimo el debido respeto, y reverenciarlo como verdaderos cristianos, observad el importante aviso que nos dió el apóstol Santiago, en aquellas gravísimas palabras (xii): *Sobre todo, hermanos míos, no jureis*. ¿Qué quiere decir *sobre todo*? quiere decir, que de ninguna cosa debemos guardarnos más, ninguna debemos mirar con más temor, ni huir con más cuidado, que los juramentos voluntarios. Y, realmente, los miraban con tal temor los antiguos cristianos, que muchos de ellos se impusieron una ley inviolable, de no jurar jamás por cualquiera interés ó motivo, á menos, que los obligase la justicia, ó alguna necesidad muy grave.

2. Hasta aquí, he declamado sólo contra el abuso de jurar. ¿Qué diremos ahora de los juramentos falsos? ¿quién será capaz de ponderar dignamente, cuán enorme desacato se hace con ellos á la divina Majestad? El mismo Dios, que es la suma verdad, que hace gloria especial de este título, que nada casi pondera tanto en los sagrados Libros como su aversion á la mentira; ¿se ha de traer por testigo para confirmarla? Sería gravísima injuria, no digo á un príncipe, mas á cualquiera persona de honor, valerse de su nombre y autoridad para confirmar el engaño; ¿qué será valerse del nombre y testimonio de todo un Dios? Que un infiel perjurase por sus dioses, no sería de admirar, porque son sus dioses tan falsos como los juramentos; pero ¿perjurar el cristiano por su Dios verdadero, único y justísimo! ¿Es poco mentir en su presencia, que aún se ha de autorizar la mentira con su sagrado nombre? ¿Tanto ha de ser nuestro descaro, tanta nuestra maldad, que hagamos servir á Dios en nuestros delitos? ¿No

os basta, cristianos indignos, hacer servir de instrumentos para las ofensas de Dios los propios cuerpos, los talentos, los bienes y potencias, que de su infinita bondad habeis recibido, si que, aún quereis hacer servir, hasta su nombre santísimo y su infalible testimonio, para autorizar vuestras falsedades, y cubrir vuestras intenciones perversas? ¿El nombre y testimonio del mismo Dios ha de servir para engañar al prójimo en vuestros tratos, para oprimir al miserable, calumniar al inocente, doblar ó alucinar al juez, y pervertir el órden de la justicia? ¿Sufrirá el Señor unos desacatos tan enormes? Aquel Señor, que hace tanta gloria de ser verdadero padre de pobres, amparo de los oprimidos, defensor de la inocencia, celador vigilantísimo de la verdad y justicia; ¿sufrirá, que con su mismo nombre y autoridad se confirme el engaño, se pervierta la justicia, se calumnie al inocente, se oprima con más seguridad al pobre y desvalido? ¿No vengará con horribles castigos su honor tan ultrajado, la justicia tan despreciada, la inocencia tan indignamente oprimida, la santa religion del juramento profanada con tanto vilipendio?

Sí, amados oyentes: la vengará infaliblemente, y castigará con sumo rigor tan horrendos agravios. Juro por quien soy, dijo el Señor (EZECH. xvii, 19), que pondré sobre la cabeza del falso jurador el juramento que con desprecio ha violado. Clamarán los juramentos falsos, pedirán venganza en el divino tribunal, y caerán con todo el peso de la divina indignacion sobre las cabezas de los perjuros para su terrible castigo: *Juramentum quod sprevit... ponam super caput ejus*.

Es tan ejecutiva la divina justicia en este punto, que, para manifestar su rigor, suele anticipar los castigos ya en esta vida. Por la violacion de un juramento, en perjuicio de los infelices Gabaonitas, afligió Dios al pueblo de Israel con tres años de hambre (II. REG. xix, Jos. ix). Por haber faltado el rey Sedecias á otro juramento, le privó del reino, y le hizo padecer la dura esclavitud de Babilonia, donde murió con suma miseria (EZECH. xvii, 19, IV. REG. xxv). Es famoso en la historia, y sin duda sabido de muchos de vosotros, el suceso de Ladislao rey de Hungría. Rompió aquel monarca la tregua, que con juramento habia firmado con el emperador de los Turcos. Encendida la guerra, y puestos en campo de batalla los dos ejércitos, se vió el turco en tanto aprieto, que no le quedaba ya más recurso que una fuga precipitada. En este apuro, saca el emperador de su pecho el instrumento del tratado, que le habia jurado el rey de Hungría, y dirigiendo á Jesucristo su palabra, exclamó: *Aquí está el tratado confirmado con vuestro nombre, que páfidamente se ha violado: si sois Dios verdadero, como creen los cristianos, vengad vuestra*

injuria y la mia. Apénas acaba su exclamacion, truécase luego la suerte de los ejércitos, prosigue con ardor la pelea, y logró el turco una victoria tan completa, que los húngaros quedaron enteramente derrotados, huyó vergonzosamente su general; y el rey, que habia faltado á la promesa del juramento, fué víctima de su inconstancia, perdiendo la vida en aquella memorable accion.

Escarmentemos, amados oyentes, con estos sucesos, y con otros muchos no ménos trágicos que leemos en las historias: no olvidemos jamás la terrible amenaza de Dios, que ha de hacer caer sobre la cabeza del perjuro el peso del juramento despreciado: *Juramentum quod sprexit... ponam super caput ejus*: no nos dejemos persuadir fácilmente de mundanos pretextos, para faltar á la fé y religion de los juramentos. En todos los casos referidos, hubo ciertas razones políticas para faltar á ella; las tuvo el rey Saul, para no cumplir la promesa hecha con juramento á los Gabaonitas, quienes, en otro tiempo, habian engañado al pueblo hebreo con artificiosa simulacion; las tuvo el rey Sedecias, para no guardarla escrupulosamente á un monarca pagano, que perseguia furioso al pueblo de Dios y á la ciudad santa; las tuvo finalmente Ladislao, para romper la tregua jurada con el turco, enemigo capital y feroz del nombre cristiano. Sin embargo, en el juicio de Dios, incomparablemente más recto y severo que el de los hombres, no bastaron aquellas razones, muy especiosas en la política humana, para eximirse de tan formidable castigo: ¿y lo evitará el cristiano, que jura falso, sin más razon que su antojo, su interés ó su malicia? ¿quién será capaz, no digo de persuadirse, mas, ni aún de imaginarlo?

¡Oh Dios y Señor! ¡oh Padre elementísimo! si hasta aquí hemos abusado de vuestro santísimo nombre, invocándolo sin la debida reverencia ó con manifiesto desacato; arrepentidos ya de todo nuestro corazón, firmemente proponemos de invocarlo con el afecto y con la boca, solo para alabar, para adorar, para implorar vuestra clemencia; para publicar vuestra grandeza, vuestros misterios y vuestros beneficios: desde ahora decimos, y quisiéramos repetir, á lo ménos con el corazón, en todos los instantes de nuestra vida: Bendito sea, Señor de infinita majestad, bendito sea y glorificado para siempre vuestro nombre admirable, inefable, sacratísimo: alábenlo por toda la eternidad los ángeles y bienaventurados; témanlo las potestades infernales; respétenlo todas las criaturas; resuene con sagrados himnos y cánticos por todo el mundo: él sea nuestro amparo, nuestro consuelo, nuestra salud, nuestro gozo, toda nuestra dicha y nuestra verdadera gloria para siempre. Amen.

JURAMENTO.

II.

Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.

No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano.

(Exod. xx, 7.)

¿Nos prohíben estas palabras pronunciar el nombre de Dios? ¿Nos está vedado todo uso de este santo nombre? No, sin duda, amados hermanos míos, pues, el sentimiento de la religion nos impulsa á invocarlo para ofrecer á Dios nuestros homenajes. Recurrir á este nombre divino, es tambien el primer movimiento de nuestro corazón, cuando estamos afligidos, ó nos vemos apurados, ó rodeados de peligros. Todos claman entónces: ¡Dios mio! y atestiguan su propia debilidad y la necesidad que tienen del auxilio de Dios. En fin, una inclinacion natural nos induce, asimismo, á invocar el nombre de Dios, para confirmar la verdad de nuestras palabras y la sinceridad de nuestras promesas; inclinacion buena y laudable, con tal que se ajuste y se mantenga dentro de los justos límites; inclinacion, que rinde homenaje á la grandeza de Dios y á sus divinas perfecciones. Al tomarle por testigo de lo que decimos, nosotros reconocemos que lo sabe todo, que ve lo que pasa en el fondo de nuestros corazones, que él es la verdad misma, que no puede ser engañado ni engañar, y que no tenemos otro medio más poderoso, para no dejar duda alguna sobre la verdad de lo que decimos, que apelar á él mismo como testigo.

Es lícito, pues, jurar; el juramento es santo de suyo, y honroso para Dios; es un acto del culto que solo á él puede rendirse. «Teme-rás al Señor tu Dios, nos dice él mismo; solo á él servirás, y jurarás por su nombre (DEUT. VI, 13).» Los más santos varones del antiguo y del nuevo Testamento hicieron uso del juramento; y el apóstol san Pablo, despues de notar, que el juramento es la mayor seguridad que pueden dar los hombres para terminar todas sus cuestiones, dice,

que, queriendo Dios manifestar con más certidumbre á los herederos de su promesa la firmeza de su resolucion, añadió el juramento á su palabra (HEBR. VI, 16 ET 17).

El segundo mandamiento nos prohíbe emplear en vano el nombre de Dios, profanar este santo nombre, tan admirable y tan digno de la adoracion de los ángeles y de los hombres, y deshonrarlo, abusando de él. Y ¿cómo se abusa del nombre de Dios? ¡Ah! harto nos lo enseña una experiencia, que nos demuestra hasta dónde puede llegar el exceso de semejante abuso.

Examinemos, amados hermanos, este importante objeto. Veamos, en qué consiste el abuso que se hace del nombre de Dios; y para cortarlo en cuanto de nosotros dependa, descubramos las causas de este abuso, y busquemos sus remedios. A. M.

1. Al dotarnos Dios de la natural inclinacion, que nos lleva á tomarle por testigo de la verdad de nuestras palabras, quiso que lo hiciéramos con discernimiento, y que apeláramos á su testimonio, cuando hubiese una necesidad real de hacerlo; pero, quiso, ante todo, que jamás se emplease el juramento, sinó de un modo conforme con la verdad y la justicia. El mismo dijo, por boca de los profetas: «Jurarás: Viva el Señor en la verdad, en la equidad y en la justicia (JEREM. IV, 2).» La primera, pues, y más importante regla que Dios nos ha prescrito sobre el juramento, es; no jurar jamás una cosa falsa, ó que se sabe no estar conforme con la exacta verdad; no jurar jamás una cosa injusta y dañosa al prójimo. Y ¿cómo atreverse á tomar á Dios por testigo de la mentira? ¿Cómo atreverse á invocar al Dios, infinitamente justo, como á garante de la injusticia? ¿Cómo atreverse á hacer al Dios santísimo cómplice, en cierto modo, de la mala fé y de la iniquidad?

Y ¿cómo se observa esta tan justa y tan indispensable regla? ¿Cuántas veces no se vale el hombre del juramento, para asegurar lo que sabe ser falso, ó, á lo ménos, lo que tiene por tal, lo que carece de razones suficientes para creer cierto? ¿Cuántas veces no lo emplea para confirmar promesas, sin intencion de cumplirlas, ó bien, con la voluntad formal de no guardarlas? ¿Cuántas veces no se empeña con juramento en cosas malas, injustas y perjudiciales al prójimo? ¿Cuántas veces no mezcla el juramento con los proyectos de venganza, con las amenazas, y con las más terribles maldiciones? Y ¿quién pudiera pensar, sin espanto, en las imprecaciones y execraciones que san Agustín llamaba la clase de juramento más grave?

Se jura en toda ocasion, sin necesidad, sin reflexion. Parece que el

juramento sea bueno para todo, y que pueda tenerse de continuo el nombre de Dios en los lábios. ¡Qué osadía! ¡qué locura! Un criado no llama á su amo por su nombre, sin acompañarlo de una palabra respetuosa; y ¿se atreverá cualquiera á proferir el nombre del supremo Señor de los ángeles, sin consideracion alguna, y con una ligereza; que solo puede considerarse como una especie de desprecio? No, amados hermanos, no es eso lo que nos enseña nuestra santa religion: para hacer un juramento, no basta que no sea contrario á la verdad y á la justicia, ni que en nada perjudique al prójimo, sinó, que tambien es preciso, que haya verdadera necesidad de jurar. Es muy cierto, que el pecado es mucho mayor cuando se jura contra la verdad y la justicia, que cuando se jura sin necesidad; pero, aún en este caso, no se está exento de pecado: tómase el nombre de Dios en vano, pues, que se apela sin necesidad á su testimonio. Dícenos Jesucristo en su Evangelio, que no juremos por el cielo, ni por la tierra, ni por nuestra cabeza; quiere que nos limitemos á decir: Si, eso es; nó, no es así; y declara, que lo que se añade á estas simples palabras, fuera de los casos de verdadera necesidad, es sugerido por el espíritu maligno (MATTH. V, 34 ET 37).

Además; ¿qué consecuencias trae la costumbre de jurar sin necesidad? El hombre se perjura con la misma facilidad que jura; acostúmbrase á jurar sin reflexion, sin mirar si lo hace por la verdad ó por la mentira, y cae, de este modo, en el abismo de iniquidad de que habla el Espíritu Santo, cuando dice: No se acostumbre vuestra boca al juramento, pues, este hábito lleva consigo una multitud de pecados; el que lo contrajere, estará lleno de iniquidad (ECCL. XXIII, 9 ET 12).

Ya sé, hermanos míos, que muchos quisieran excusar esas profanaciones del nombre de Dios; ya sé, que no hay abuso tan indigno de este sagrado nombre, que no se pretenda defender con algún pretexto; ni execracion, ni blasfemia, cuyo horror no se quiera disminuir. El hombre se disculpa, diciendo, que no estaba en sí en tales momentos, y que no hubiera empleado semejantes expresiones, si hubiese estado más tranquilo. Se las arrancó la ira, cómo si la ira pudiese disculpar el pecado! cómo si, al abandonarse á desordenados arranques, añadiendo las blasfemias á las injurias, no respetando nada en los arrebatos de su furor, no acumulasen pecado sobre pecado! ¿De qué dimanán esos arrebatos, sinó, de que no quiere acostumbrarse á practicar lo que dictan la fé y la razon, y de que no piensa en moderarse, en vencerse á sí mismo? Y los excesos á que le arrastra la ira, ¿no son un motivo asaz poderoso para inducirle á moderar sus ímpetus?

Tambien trata á veces el hombre de justificarse, alegando, que al producir palabras de juramento, no les ha dado importancia, ni ha tenido la intencion de jurar: lo hace por costumbre, y, además, no lo hace para asegurar falsedades, porque no quisiera mentir. ¡Pues, qué! ¿no merece el nombre de Dios, que nadie lo use sin atencion y sin darle importancia? Supongamos, que no cuidais de decir cosa alguna que no sea cierta; ¿no es escandaloso oír á un cristiano, que lo que dice es verdad, como no hay más que un Dios, como no hay más que un Evangelio, y atreverse de tal modo á comparar la verdad de sus palabras, con la verdad de lo que Dios mismo nos enseña? Si el oír repetidas veces esas blasfemias, no nos hubiese desgraciadamente habituado á lo mismo, ¿qué impresión de dolor y de indignacion no nos causarían!

2. ¿Y qué puede arrastrar á los hombres á abusar con tanta frecuencia del nombre de Dios? ¿Qué puede arrojarles á profanaciones, que la religion, y hasta la razon, condenan tan claramente? De ello veo tres causas principales, tres causas más ordinarias entre vosotros, amados hermanos; el orgullo, el interés y el mal ejemplo. El orgullo, sí, porque el hombre quiere ser creído, y si no lo es, emplea el juramento para confirmar lo que ha dicho. A veces, se propasa sin razon; asegura una cosa de que él mismo no está seguro; no quiere retroceder, y no puede aguantar la idea de una contradiccion. A veces, es cosa de poca importancia; pero, el amor propio se interesa en sostenerla, y eso basta para jurar sin miramiento. Lo mismo acontece cuando quiere que todo vaya á su gusto, y cuando no puede sufrir que en nada se le contrarie. Si experimenta la menor contradiccion, desátase entónces su orgullo en invectivas, juramentos é imprecaciones. Finalmente; ¿quién creyera, que el hombre llega á jactarse de abusar con ánimo sereno del nombre de Dios, de mezclarlo con todos sus dichos, de jurar y blasfemar casi á todas las palabras que pronuncia, y esto, por darse cierto tono? Así cree distinguirse y elevarse sobre el vulgo. Muchos jóvenes se figuran, que este es el medio de mostrar que ya no son niños. Entre cierta clase de gente, la costumbre de jurar y blasfemar presta un aire de atrevimiento y descaro que se tiene á honra. Imaginan hacerse más recomendables, y mostrar un carácter más valeroso, un alma más fuerte, pronunciando sin rubor los juramentos y blasfemias más horribles.

El interés es tambien causa del abuso del nombre de Dios: de ello tenemos una prueba muy evidente en los que hacen algun comercio. ¿A cuántos vemos, que no temen asegurar con juramento, que tal mercadería les cueste tanto, que es de primera calidad, y no tiene de-

fecto alguno, siendo así, que conocen muy bien sus desperfectos, y, á poco, la dan á menor precio, ó muestran otra de superior calidad? Si, hermanos míos, hasta ahí lleva á los hombres el espíritu de codicia. No se trata, por decirlo así, de ningun objeto de comercio, sin mentar el nombre de Dios. Las férias y los mercados abundan en juramentos. Parece que todo esté permitido para hacer negocios y aumentar la fortuna.

Por último, el ejemplo es causa tambien del mismo abuso. El hombre jura, porque oye jurar. Los niños quieren imitar á los que tienen más años que ellos: esta costumbre es, á veces, una funesta herencia que reciben de sus padres, y lejos de disminuir, aumenta con la edad, y la comunican á su vez á sus propios hijos.

3. ¿Qué remedios aplicaremos á esos males, hermanos míos? ¿Cómo podremos corregir tales abusos? Sustituyendo con ideas sanas y razonables las ideas falsas que á ellos os arrastran, mostrándoos en qué consisten vuestra verdadera gloria, vuestros verdaderos intereses y oponiendo á los malos ejemplos ejemplos, cristianos y dignos de imitacion. La verdadera gloria no puede razonablemente cifrarse en lo que debe constituir, y constituye realmente, la vergüenza y el oprobio de toda alma honrada, de toda persona que piensa bien. La verdadera gloria consiste, en ser tales como la religion y la razon quieren que seamos. Y ¿quién, sinó el impío, puede tener á honra ofender á Dios? ¿Qué idea os formariais de aquellos con quienes vivís, si creyerais adquirir más consideracion entre ellos, haciendo alarde de despreciar á Dios, é insultando su santo nombre? Juzgad de los demás por vosotros mismos, hermanos míos. ¿Qué estimacion profesais á los que solo tienen el nombre de Dios en la boca para ultrajarle? ¿Qué confianza teneis en ellos? Todos sus juramentos, todas sus imprecaciones, todas sus blasfemias ¿os aseguran la sinceridad de sus palabras? Nó, sin duda; por el contrario, aumentan vuestra desconfianza. Ahora bien: el mundo mismo, corrompido como está, no piensa de distinto modo que vosotros; honra á los que son fieles á los preceptos religiosos: les concede su aprecio y confianza. Siquiera consultemos tan solo los intereses de la fortuna, importa mucho adquirir la reputacion de un hombre recto, con cuya palabra puede contarse, y que no necesita jurar de continuo para que se le dé crédito. Y si importa mucho, humanamente hablando, todavía importa mucho más para las ventajas de esta vida, en el orden espiritual. No es raro aún ver á verdaderos cristianos, salir con bien de sus proyectos, cuando los demás solo experimentan contratiempos. Los que no piensan en Dios, y no están acostumbrados á contemplar la Providencia en los acontecimientos de

este mundo, no reconocen la verdadera causa de esa diferencia entre unos y otros; diferencia, que suele dimanar, de que la bendición de Dios se extiende de un modo perceptible sobre los que le temen, al paso, que su maldición persigue á los que le desprecian.

Persigue, en especial, á los profanadores de su santo nombre. El mismo nos lo ha dicho: «El que tomare el nombre del Señor su Dios en vano, no será inocente á los ojos del Señor (Exod. xx, 7).» ¿Y podemos dudar, de que castigue muy severamente la profanación de su sagrado nombre, despues de los ejemplos que nos ofrecen las Escrituras? Habiendo blasfemado un hombre en un altercado que tuvo con un israelita, dijo Dios á Moisés: «Lleva al blasfemador fuera del campo, y sea apedreado por todo el pueblo. El que blasfemare del nombre del Señor, será castigado de muerte (Lev. xxiv, 14, 16).» Sennaquerib, rey de Asiria, sitiando á Jerusalén, envió á Rabsaces, uno de sus generales, que profirió blasfemias contra Dios; pero, el profeta Isaias dijo á Ezequías, rey de Judá: «Hé aquí lo que dice el Señor contra Sennaquerib: ¿A quién has insultado? ¿A quién se dirigian tus blasfemias? Has ultrajado al Santo de Israel: me has atacado por boca de tus servidores. He oído tus palabras insolentes, y de ellas tomaré venganza (Isai. xxxviii, 25 et seq).» Terrible fué la venganza, hermanos míos; un ángel mató en una noche ciento ochenta y cinco mil hombres del ejército de Sennaquerib, quien, por su parte, recibió el golpe mortal de mano de dos hijos suyos. El impío Nicanor, que blasfemó también contra el Señor y su santo templo, fué vencido con el auxilio de Dios, y pereció en el combate; su lengua fué arrancada y dada á comer á las aves; y la mano que aquel insensato levantara contra la casa del Señor, blasfemando, fué suspendida á lo alto del templo (II Mach. xv, 3).

Dios, en verdad, no siempre castiga en esta vida á los profanadores de su nombre; pero, les castigará en la otra. Como las bendiciones temporales no son las únicas que un cristiano ha de esperar de Dios; como nada son á sus ojos esas bendiciones, comparadas con las recompensas eternas que espera; así, los castigos temporales no son los únicos que han de temer los profanadores del nombre de Dios.

Vosotros, los que teneis la desgracia de abusar del santo nombre de Dios, prevenid sus terribles juicios, renunciando á un hábito tan criminal. No creias imposible vuestra corrección; tampoco la creais tan difícil como podeis imaginarla. San Agustín confiesa humildemente, que en su juventud tenia la costumbre de jurar; pero, cuando el temor de Dios se hubo apoderado de su corazón, luchó contra esa cos-

tumbre, invocó el auxilio del cielo, que no le fué negado, y nada le fué más fácil que no jurar.

No habéis de Dios más que para bendecirle y hacerle honrar y servir por los demás. En la hermosa oración que nuestro Señor nos ha enseñado, decís cada día: «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre;» santificadlo vosotros, santificadlo con vuestras palabras y acciones; glorificadlo y hacédlo glorificar tanto como os sea posible. ¿Qué cosa más noble y gloriosa para nosotros, que asociarnos, desde ahora, á los espíritus celestes? Los coros de los ángeles y todos los bienaventurados del cielo, no tienen otro destino que bendecir el nombre de Dios; nosotros tampoco tendremos otro durante la eternidad. Demos comienzo en la tierra, á lo que debe formar nuestra dicha en la vida eterna é infinitamente feliz que nos está reservada. Así sea.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

<i>Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum. Exod. xx, 7.</i>	No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios.
<i>Nec enim habebit insontem Dominus eum, qui assumpserit nomen Domini Dei sui frustra. Idem, ibid.</i>	Porque no dejará el Señor sin castigo al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo.
<i>Non perjurabis in nomine meo, nec pollues nomen Dei tui. Levit. xix, 12.</i>	No jurarás en falso por mi nombre, ni profanarás el nombre de tu Dios.
<i>Non usurpabis nomen Domini Dei tui frustra; quia non erit impunitus qui super vana nomen ejus assumpserit. Deuter. v, 11.</i>	No tomarás en vano el nombre del Señor Dios tuyo; porque no quedará sin castigo el que por una cosa vana tomare su nombre en boca.
<i>Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto ejus?... Qui non juravit in dolo proximo suo. Psalm. xxiii, 3, 4.</i>	¿Quién subirá al monte del Señor? O ¿quién podrá estar en su santuario?... El que no ha hecho juramentos engañosos á su prójimo.
<i>Jurationi non assuescat os tuum, multi enim casus in illa. Eecli. xxiii, 9.</i>	No acostumbres tu boca al juramento, porque son muchas por eso las caídas.

Vir multum jurans implebitur iniquitate, et non discedet à domo illius plaga. Idem, ibid. 12.

Jurabis: Vivit Dominus in veritate, et in judicio, et in justitia. Jerem. iv, 2.

Maledictio veniet ad domum jurantis in nomine meo mendaciter. Zachar. v, 3, 4.

Audistis quia dictum est antiquis: Non perjurabis; reddes autem Domino juramenta tua. Ego autem dico vobis, non jurare omnino: neque per caelum, quia thronus Dei est; neque per terram, quia scabellum est pedum ejus. Matth. v, 33, 34, 35.

Ante omnia, fratres mei, nolite jurare, neque per caelum, neque per terram, neque aliud quodcumque juramentum. Sit autem sermo vester: Est, est; Non, non; ut non sub judicio decidatis. Jacob. v, 12.

El hombre que jura mucho, se llenará de pecados, y no se apartará de su casa la desgracia.

Sea tu juramento (hecho con verdad, en juicio, y con justicia): Viva el Señor.

Caerá la maldición encima del que jura falsamente en mi Nombre.

Habéis oído que se dijo á vuestros mayores: No jurarás en falso: antes bien cumplirás los juramentos hechos al Señor. Yo os digo más, que de ningún modo jureis sin justo motivo; ni por el cielo, pues es el trono de Dios; ni por la tierra, pues es la peana de sus pies.

Sobre todo, hermanos míos, no queráis jurar, ni por el cielo, ni por la tierra, ni con otro juramento alguno. Mas, vuestro modo de asegurar una cosa sea: Sí, sí; No, no: para que no caigáis en condenación jurando falso ó sin necesidad.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

El juramento ha sido siempre tan sagrado, que no era lícito faltar á él, ni aún con los enemigos. Así vemos, que Josué no quiso destruir á los Gabaonitas, por más que eran enemigos del pueblo de Israel, porque les había jurado salvarlos de la general ruina (Josue ix).

Por haber faltado á su juramento solemne de fidelidad á Nabucodonosor, fué castigado el rey Sedecías, y llevado cautivo y aherrojado á Babilonia (IV REG. xxv).

Si tan estrecha es la obligación de cumplir el juramento, cuando se hace de una cosa buena ó indiferente; en cambio, cuando se ha jurado una cosa mala, no solo no estamos obligados á cumplirlo, sino,

que no debemos. La santa Escritura reprende la promesa ó juramento que hizo Saul, de que nadie comería ni bebería, bajo pena de la vida, hasta haber destruido á los enemigos del Señor; motivo por el cual no pudo cumplirse su juramento sobre su hijo Jonatás, acusado de haber comido, aunque ignoraba la pena (I REG. xiv). Lo mismo debemos decir del juramento que hizo Herodes, de dar á la hija de Herodíades todo lo que le pidiese; habiendo sido el objeto de la petición la venerable cabeza del Bautista (MATTH xiv); y, finalmente, del terrible juramento con que los príncipes de la Sinagoga se obligaron, á no comer ni beber hasta haber logrado la muerte del apóstol san Pablo (ACTOR. xxiii).

PASAJES Ó SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Nemo est qui frequenter jurat, qui aliquando non perjurat; sicut qui consuevit multa loqui, aliquando loquitur importuna. S. Chrysost. in Matth. c.

Noli jurare, ne incipias perjurare. S. Ambr. Exhort. ad Virg.

Mentiri et jurare lingua tua prorsus ignoret, tantusque sit in te veri amor, ut quidquid dixeris juratum putes. S. August. ad Caelantiam.

Manifestum est homines jurare, aut cupiditate, aut delectatione peccandi. Idem, in Epist. ad Galat.

Vis longe esse à perjurio? Jurare nolle Falsa juratio exitiosa est, vera juratio periculosa, nulla juratio segura. Idem, Serm. 28 de verb. B. Jacobi.

Assiduitas jurandi, perjurii consuetudinem facit. S. Isidor. lib. 2 Sentent.

Los que tienen la costumbre de jurar, á veces, juran falso; así como los que hablan mucho, dicen, á veces, palabras inoportunas.

No te acostumbres á jurar, para no ser perjuro.

Guarda absolutamente tu lengua de mentir y de jurar, y ama de tal suerte la verdad, que todo cuanto digas pueda ser afirmado con juramento.

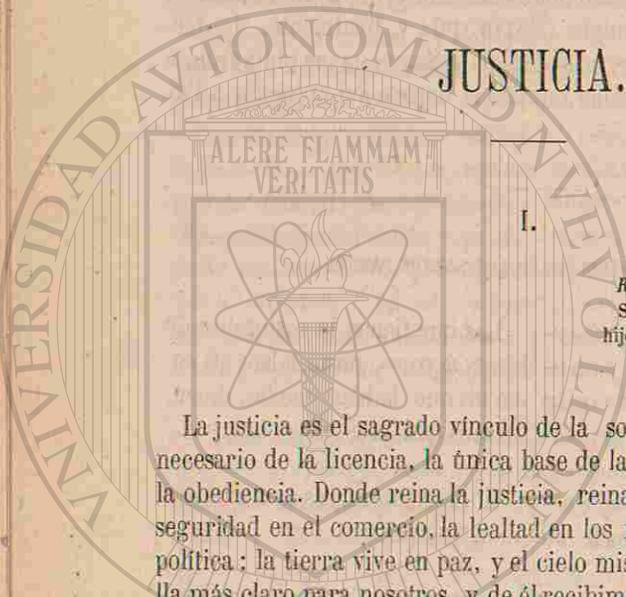
No hay duda de que los hombres juran ó por interés, ó por el prurito de jurar.

¿Quieres preservarte del perjurio? No jures. Porque el juramento falso es abominable, el verdadero es peligroso; pues, lo más seguro es no hacer ninguno.

La costumbre de jurar trae consigo la costumbre de perjurar.

*Jurare opus non est iis, qui-
bus omnis sermo in vero est.* Los que siempre dicen la ver-
dad, no tienen necesidad de jurar.
S. Hilar. in Matth.

JUSTICIA.



I.

Recta iudicate, filii hominum.
Sean rectos vuestros juicios, oh
hijos de los hombres.

(PSALM. LVII, 1.)

La justicia es el sagrado vínculo de la sociedad humana, el freno necesario de la licencia, la única base de la paz, el apoyo y sosten de la obediencia. Donde reina la justicia, reina la fé de los tratados, la seguridad en el comercio, la lealtad en los negocios, el orden en la política; la tierra vive en paz, y el cielo mismo, por decirlo así, brilla más claro para nosotros, y de él recibimos más dulces influencias. La justicia es la principal virtud y el comun realce de los hombres públicos y particulares: ella manda en los unos, y obedece en los otros; encierra á cada cual en sus límites, y opone una barrera insuperable á las violencias y á las desatentadas empresas. No sin razon, el Sábio le concede la gloria de sostener los tronos, y asegurar los imperios, puesto que, en efecto, asegura, no solo el imperio de los príncipes sobre sus súbditos, sino el de la razon sobre las pasiones, el de Dios sobre la razon humana: *Justitia, firmatur solium* (Prov. XVI, 12).

De esta reina de las virtudes quiero hablaros hoy, presentándoosla sentada en su trono, servida y rodeada de tres excelentes virtudes, á las cuales podríamos llamar sus principales ministros, y son: la constancia, la prudencia y la bondad. La justicia no debe jamás desviarse de sus reglas; de otro modo, seria desigual en su conducta: debe distinguir lo falso de lo verdadero en los hechos que se ponen en su conocimiento; de otro modo, obraria como ciega en su aplicacion: á veces, tambien, debe dulcificarse, y dar lugar á la indulgencia; de

otro modo, seria excesiva é insoportable en su severidad. La constancia la conserva en sus límites necesarios; la prudencia la ilumina en el conocimiento de los hechos; la bondad le hace sobrellevar las miserias y las debilidades: de esta suerte, la primera, la sostiene; la segunda, la aplica; la tercera, la modera; y las tres juntas, la hacen perfecta y cumplida con su auxilio. Hé aquí lo que voy á manifestaros en este discurso. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

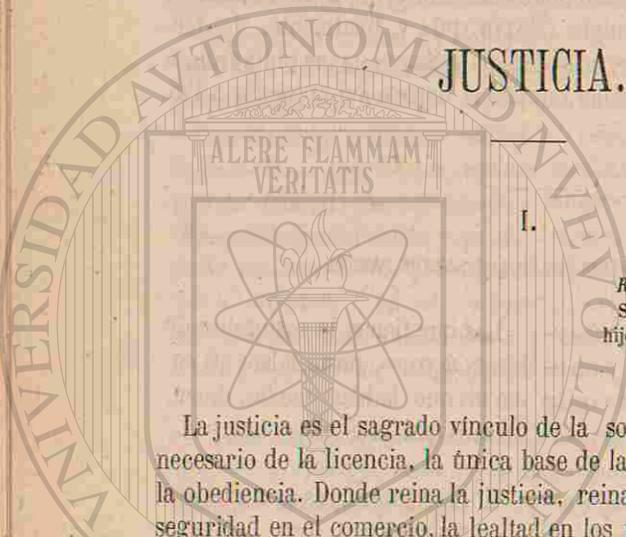
1. La justicia, como nadie ignora, consiste en una voluntad constante y perpétua de dar á cada uno lo que le pertenece. De ahí se infiere, que el hombre justo debe ser firme, puesto que en la definicion de la justicia está comprendida la firmeza. Y en verdad, como con el nombre de virtudes no pretendemos designar un acto pasajero, ó una disposicion variable, sino, algo más fijo y permanente, es decir, una costumbre formada ya, fácil es juzgar, que por grande que sea nuestra inclinacion al bien, esta inclinacion no merece el nombre de virtud, hasta que esté arraigada en nuestra alma. Pero, esa firmeza, que debe hacer surgir la justicia del carácter comun de la virtud, está todavía obligada á esto por su carácter particular: por la razon, de que consiste en cierta igualdad para con todos, que exige, para sostenerse, un espíritu firme y vigoroso, que no pueda ser vencido por la benevolencia, ni por el interés, ni por ninguna otra debilidad humana; y una firme resolucion de no apartarse jamás de las máximas justas y eternas.

Es cosa sabida, que si no caminamos con paso igual por la senda de la justicia, nuestros actos, aún los más justos, son odiosos. Por ejemplo, si un magistrado no aplica toda la severidad de las leyes más que contra ciertas personas, que le merecen poca simpatía; si un buen derecho le parece oscuro y cuestionable siempre, hasta que el rico viene á hablarle; si por esfuerzos que haga el pobre, no logra jamás ser oído, y se ve desgraciadamente considerado en inferior categoria con respecto al poderoso en un negocio, en que ambos tienen parte: en vano se alabará este magistrado, de haber juzgado bien algunas veces; la desigualdad de su conducta obligará á la justicia á no reconocer como obra suya, hasta lo mismo en que ha procedido segun las leyes: se avergonzará de no servirle más que de pretexto; y hasta en los momentos en que obra de igual modo con todos, sin excepcion de personas, la justicia que él rehusa al uno, manifiesta la parcialidad en la que se alaba de hacer al otro.

Pero, todavía hay otra razon, que ha obligado á los jurisconsultos á considerar la firmeza como parte integrante de la justicia, para ope-

*Jurare opus non est iis, qui-
bus omnis sermo in vero est.* Los que siempre dicen la ver-
dad, no tienen necesidad de jurar.
S. Hilar. in Matth.

JUSTICIA.



I.

Recta judicate, filii hominum.
Sean rectos vuestros juicios, oh
hijos de los hombres.

(PSALM. LVII, 1.)

La justicia es el sagrado vínculo de la sociedad humana, el freno necesario de la licencia, la única base de la paz, el apoyo y sosten de la obediencia. Donde reina la justicia, reina la fé de los tratados, la seguridad en el comercio, la lealtad en los negocios, el orden en la política; la tierra vive en paz, y el cielo mismo, por decirlo así, brilla más claro para nosotros, y de él recibimos más dulces influencias. La justicia es la principal virtud y el comun realce de los hombres públicos y particulares: ella manda en los unos, y obedece en los otros; encierra á cada cual en sus límites, y opone una barrera insuperable á las violencias y á las desatentadas empresas. No sin razon, el Sábio le concede la gloria de sostener los tronos, y asegurar los imperios, puesto que, en efecto, asegura, no solo el imperio de los príncipes sobre sus súbditos, sino el de la razon sobre las pasiones, el de Dios sobre la razon humana: *Justitia, firmatur solium* (Prov. XVI, 12).

De esta reina de las virtudes quiero hablaros hoy, presentándoosla sentada en su trono, servida y rodeada de tres excelentes virtudes, á las cuales podríamos llamar sus principales ministros, y son: la constancia, la prudencia y la bondad. La justicia no debe jamás desviarse de sus reglas; de otro modo, seria desigual en su conducta: debe distinguir lo falso de lo verdadero en los hechos que se ponen en su conocimiento; de otro modo, obraria como ciega en su aplicacion: á veces, tambien, debe dulcificarse, y dar lugar á la indulgencia; de

otro modo, seria excesiva é insoportable en su severidad. La constancia la conserva en sus límites necesarios; la prudencia la ilumina en el conocimiento de los hechos; la bondad le hace sobrellevar las miserias y las debilidades: de esta suerte, la primera, la sostiene; la segunda, la aplica; la tercera, la modera; y las tres juntas, la hacen perfecta y cumplida con su auxilio. Hé aquí lo que voy á manifestaros en este discurso. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La justicia, como nadie ignora, consiste en una voluntad constante y perpétua de dar á cada uno lo que le pertenece. De ahí se infiere, que el hombre justo debe ser firme, puesto que en la definicion de la justicia está comprendida la firmeza. Y en verdad, como con el nombre de virtudes no pretendemos designar un acto pasajero, ó una disposicion variable, sino, algo más fijo y permanente, es decir, una costumbre formada ya, fácil es juzgar, que por grande que sea nuestra inclinacion al bien, esta inclinacion no merece el nombre de virtud, hasta que esté arraigada en nuestra alma. Pero, esa firmeza, que debe hacer surgir la justicia del carácter comun de la virtud, está todavía obligada á esto por su carácter particular: por la razon, de que consiste en cierta igualdad para con todos, que exige, para sostenerse, un espíritu firme y vigoroso, que no pueda ser vencido por la benevolencia, ni por el interés, ni por ninguna otra debilidad humana; y una firme resolucion de no apartarse jamás de las máximas justas y eternas.

Es cosa sabida, que si no caminamos con paso igual por la senda de la justicia, nuestros actos, aún los más justos, son odiosos. Por ejemplo, si un magistrado no aplica toda la severidad de las leyes más que contra ciertas personas, que le merecen poca simpatía; si un buen derecho le parece oscuro y cuestionable siempre, hasta que el rico viene á hablarle; si por esfuerzos que haga el pobre, no logra jamás ser oído, y se ve desgraciadamente considerado en inferior categoria con respecto al poderoso en un negocio, en que ambos tienen parte: en vano se alabará este magistrado, de haber juzgado bien algunas veces; la desigualdad de su conducta obligará á la justicia á no reconocer como obra suya, hasta lo mismo en que ha procedido segun las leyes: se avergonzará de no servirle más que de pretexto; y hasta en los momentos en que obra de igual modo con todos, sin excepcion de personas, la justicia que él rehusa al uno, manifiesta la parcialidad en la que se alaba de hacer al otro.

Pero, todavía hay otra razon, que ha obligado á los jurisconsultos á considerar la firmeza como parte integrante de la justicia, para ope-

ner ventajas á su enemigo capital, que es el interés. El interés, como sabeis, no tiene máximas fijas; sigue las inclinaciones de cada uno, varia con el tiempo, se acomoda á los negocios: tan pronto es firme, como débil; siendo, de esta suerte, constantemente variable. Al contrario, el espíritu de justicia es un espíritu de firmeza; porque, para ser justo, es necesario penetrar en el espíritu que ha formado las leyes; es decir, en un espíritu inmortal, qué, elevándose sobre el tiempo y las afecciones particulares, subsiste siempre igual, á pesar de las vicisitudes de los negocios. Convengamos, pues, en que la justicia debe ser firme é invencible: mas, para descender á explicar minuciosamente sus obligaciones, diré: que estando clasificado el género humano en dos condiciones diferentes, quiero decir, entre las personas públicas y las personas particulares, es un deber comun el guardar inviolablemente la justicia: pero, que los que poseen toda ó parte de la autoridad pública, están obligados principalmente á ser firmes, no solo para guardarla, sino para protegerla y hacerla á los demás.

¿Quién podrá decirnos ahora, de qué manera y con qué astucia ataca el interés á la integridad de la justicia, pone tentaciones al pudor, debilita su fuerza y corrompe su pureza? Conocer y condenar las injusticias de los demás, es tarea muy fácil; un clamor universal se levanta contra ellos: pero, prescindir de sí propio, para juzgar con rectitud sus actos, es verdaderamente el grande esfuerzo de la razon y de la justicia. ¿Quién nos dará, no aquel punto de apoyo fuera de la tierra que pedia Arquímedes de Siracusa, para sacarla de su centro; sino, un punto de apoyo fuera de nosotros mismos, para que nos miremos con los mismos ojos con que miramos á los demás, y reprimir en nuestro corazon tantos movimientos irregulares á que da origen el interés? ¿Qué horror no nos causarían nuestras injusticias, nuestras usurpaciones, nuestros engaños! Mas ¡ay! ¿dónde encontraremos este punto deseado para salir fuera de nosotros mismos, y mirarnos con ojos equitativos y mirada desinteresada? La naturaleza no nos lo ha concedido, y nosotros no escuchamos á la gracia. Pues bien; oid lo que de parte de Dios os digo: sea cual fuere vuestro estado y la posición que ocupais en el mundo, ora su Providencia os haya dejado en la tranquilidad de la vida privada, ora, elevándoos sobre los demás, haya echado sobre vuestros hombros la grave carga de empleos de grandes peligros y responsabilidades; puesto que todos vivís en sociedad, bajo el imperio supremo de Dios, no emprendais cosa alguna, los unos contra los otros; escuchad las divinas palabras, que á todos os dirige el Salmista: *Si vere utique justitiam*

loquimini, recta judicate, filii hominum. Si verdaderamente hablais de justicia, juzgad, pues, con rectitud, hijos de los hombres! No hagais á otro, lo que no quereis que os hagan á vosotros. Guardad igualdad con todos; que el pobre esté seguro con su buen derecho, tanto como el rico con su crédito y el grande con su poder; guardadla en todas las cosas, y haced solamente lo que la justicia nos manda. Detestad el abuso comun, de pagar fielmente cierta clase de deudas, y olvidar del todo otras. En vez de saber el caudal que puede proporcionar nuestro manantial, y dispersar prudentemente en seguida sus aguas por todos los canales que es necesario llenar, se hacen correr sin orden á todas por un mismo lado, y se deja en seco el otro. Por ejemplo, las deudas del juego son privilegiadas; como si sus leyes fuesen las más santas de todas; el hombre, préciase de honrado por ser fiel á ellas, no para no engañar á otro, porque precisamente, por el contrario, no se avergüenza de cometer fraudes todos los dias, sino, para pagar puntualmente; y al propio tiempo no repara en dejar sumidos en la miseria á otros, que le han fiado los objetos con que sostiene su pompa y su lujo; ó bien, si somos considerados en conservar nuestro crédito en ciertas cosas, por temor de agotar los arroyos que mantienen nuestra vanidad, descuidamos las deudas antiguas, arruinamos cruelmente á nuestros mejores amigos. ¿Dónde está el derecho? ¿Dónde la buena fé? ¿Dónde la santa equidad? Yo los cito como testigos ante la justicia de los hombres; pero, en vano los llamo: ya no son para nosotros más que nombres pomposos; el interés es, en nuestros dias, la única regla de justicia. Interés, dios del mundo, el más antiguo, el más conocido y el más inevitable de todos los fraudes, tú estás engañando á los hombres desde el origen del mundo: tus engaños han dado materia á libros enteros. ¿Quién no es elocuente al hablar de tus ardidés? ¿Quién no se jacta de desconfiar de ellos? Pero, aunque todos hablan contra tí, ¿quién no cae en tus redes? Ya no se ve, no se oye, no se atiende á nada cuando se trata del menor interés; la buena fé no es más que una virtud de comercio, que se observa por decoro en los negocios de poca importancia, para establecer el propio crédito; pero, que no molesta á la conciencia, cuando se trata de un negocio grave y de verdadero interés.

En medio de esta corrupcion, casi universal, que el interés ha producido en el mundo, si los hombres que Dios ha colocado en elevados puestos, no aplican todo su poder para sostener la justicia, la tierra quedará desolada, y los fraudes serán infinitos. Trabajar con poco empeño en favor de la justicia, es hacerla traicion; y la experiencia

nos manifiesta demasiado, que una resistencia débil no hace más que arraigar el vicio, y hacerle más audaz. Así que, deben resistir á la iniquidad con una fuerza invencible, y profesar á la justicia un grande amor, que les manifieste los medios para que aquélla sea cumplida. Esta es la segunda calidad que la justicia reclama.

2. Antes de consignarse el terrible castigo de las ciudades abominables, cuyos nombres bastan para causar horror, leemos en el Génesis estas palabras: Los clamores contra la iniquidad de Sodoma y Gomorra han ido aumentándose, sus crímenes se han agravado hasta el exceso. Descenderé, y veré si han obrado tal como el clamor, que contra ellos se ha levantado hasta mí, lo publica, ó sus obras son contrarias á él, á fin de conocer la verdad (GEN. XVIII, 20). Con estas palabras, dice el papa san Gregorio, el Señor da dos importantes instrucciones á todos los que ejercen autoridad; primero, diciendo: *El clamor ha llegado á mis oídos*, les muestra: que su oído debe estar siempre atento á todo; pero, añadiendo despues: *bajaré y veré*, les enseña: que todos deben escuchar la verdad; y que deben rendir á la autoridad, que Dios ha unido á su juicio, el respeto de no fallar jamás, sinó despues de una completa informacion y un detenido exámen.

Mas, no basta, amados oyentes, recibir lo que se presenta; es necesario inquirir por nosotros mismos, é ir en busca de la verdad, si queremos conocerla y descubrirla; porque los hombres, y, sobre todo, los grandes, no son tan dichosos, que la verdad vaya por sí propia á buscarlos: es preciso que se persuadan, de que no siempre vence todos los obstáculos que los rodean, para subir á la altura á que están colocados, ántes bien es necesario, que ellos descendan á buscarla. Y hé aquí porqué ha dicho el Señor: *bajaré y veré*; más claro, es preciso que los grandes del mundo descendan, en cierto modo, de lo alto, donde nada aprovecha para reconocer las cosas más de cerca, y recoger de aquí y de allá los restos esparcidos de la verdad; y en esto consiste la verdadera prudencia.

El rey David, convencido de esta idea y de esta pesada obligacion, al sentir que se aproxima su hora postrera, llama á su hijo y sucesor, y entre otras graves advertencias, le hace la que vais á oír: Mira, le dice, hijo mio, que sepas todo lo que haces y qué direccion tomas: *Ut intelligas universa que facis, et quocumque te verteris* (III Reg. II, 3): que es como si dijese: Hijo mio, nadie se atreva á fascinar tu espíritu, ni inspirarte impresiones contrarias á la verdad; comprende claramente todo lo que hagas, conoce todos los resortes de la gran máquina que diriges, á fin de que el Señor sea contigo, y

confirme todas sus promesas, en lo tocante á la felicidad de tu reino: *Ut confirmet Dominus universos sermones suos.*

Así que Salomon tuvo en su mano las riendas de su imperio, empezó á pensar profundamente en el alto destino en que se veía, junto con la desgracia de que en aquella multitud infinita, que veía agolparse en torno suyo, no habia casi ninguno, que no pudiese tener algun interés en sorprenderle. Vió cuán peligroso es abandonarse del todo á una ciega confianza; y vió tambien, que la desconfianza sumergía al espíritu en la incertidumbre, y cerraba, por otra parte, la puerta á la verdad. En medio de esta perplejidad, y para encontrar un medio entre dos peligros tan grandes, conoció que lo más necesario era, echarse humildemente en los brazos de aquel, á quien podemos entregarnos sin reparo; y dirigió á Dios esta súplica: Señor, vos me habeis elevado al trono de David, mi padre; y yo soy un muchacho, que no sabe por donde empezar, ni por donde deben concluirse los negocios (III Reg. III, 7). No creais, amados oyentes, que hablase así por debilidad: hablaba y obraba en sus determinaciones con la mayor energía; y habia ya manifestado á los grandes de su estado, que él era su señor. Pero, por sábio y absoluto que fuese, veía que, en la presencia de Dios, toda su energía no era más que debilidad, y que toda su sabiduría no era sino inocencia, y no esperaba de nadie más que del Espíritu Santo, el medio y la facilidad de llevar adelante su empresa. Despues de lo cual, alentado por el vivo deseo de administrar justicia, exclama: Dad, oh Dios, á vuestro servidor un alma dócil, á fin de que pueda juzgar á vuestro pueblo, y distinguir el bien del mal: porque, de otra suerte, ¿quién podría guiar á esa multitud considerable?

Ya veis como conoce todo el peso de su dignidad, y la carga terrible que caerá sobre su conciencia, si se deja prevenir contra la justicia; por lo cual pide á Dios, un corazón dócil, es decir, un corazón tan grande y tan elevado, que no ceda nunca, sinó á la verdad; pero, que ceda siempre, en cualquier tiempo que sea, venga de donde venga, y sea cual fuere la forma en que se presente.

Pero, despues de manifestar la importancia, de que los hombres públicos vayan en busca de la verdad; ¿con qué energía habremos de clamar, contra los que tratan de oscurecerla con falsas narraciones? ¿Qué esperais, desgraciados? ¿Quereis privar de la luz al mundo, y envolver en tinieblas á los que deben iluminar la tierra! Concebís ruines planes, urdis engaños, maquináis fraudes, y no contentos con meditarlos en vuestro corazón, no teméis comunicarlos á los que están encargados de representar á la justicia! ¡Ah! ¿habeis reflexionado,

que son sagrados, y que los profanais indignamente al depositar en ellos, como haceis, las injustas prevenciones de un odio ciego, los perniciosos escrúpulos de un celo afectado, las invenciones artificiosas de una envidia oculta?

3. Preciso es, amados oyentes, manifestaros, que la justicia no es siempre inflexible, ni muestra siempre su rostro austero; que debe ejercerse con cierta dulzura, y que se convierte en inicua é insoponible, cuando usa de todos sus derechos: *Summum jus summa injuria*. La recta razon, que es su guia, le prescribe, que se reprima, á veces; y fácil me seria demostraros que la bondad, que modera su rigor excesivo, es una de sus principales cualidades; mas, para abreviar, supondré conocida ya la verdad de esta doctrina, y diré, en pocas palabras, en qué casos debe ser aplicada.

Primero, es evidente que la justicia ha sido establecida para mantener la sociedad entre los hombres: luego, la condicion más necesaria para conservar entre nosotros la sociedad, es sufrirnos mutuamente; de otro modo, siendo nuestra naturaleza tan débil, como es, si en el comercio de la vida humana revelamos esa austeridad invencible, que jamás quiere perdonar nada á los demás, seria preciso, que todo el mundo rompiese con nosotros, y que nosotros rompiésemos con todo el mundo: por consecuencia, la misma justicia que nos hace entrar en la sociedad, nos obliga, merced á esta union, á sufrirnos en nuestras cosas. Como la debilidad comun de la humanidad no nos permite tratarnos unos á otros con absoluta severidad, nada hay más justo que esta ley del Apóstol: «Sufríos mutuamente con caridad. Llevad unos la carga de otros.» Esta caridad y facilidad, que en los particulares recibe el nombre de condescendencia, es lo que entre los grandes príncipes se llama clemencia. Los que ocupan elevados puestos, y que poseen parte de la autoridad pública, no deben persuadirse de que están exentos de esta ley; al contrario, su propia elevacion les impone la obligacion necesaria de ceder, ménos que los otros, á sus resentimientos y caracteres.

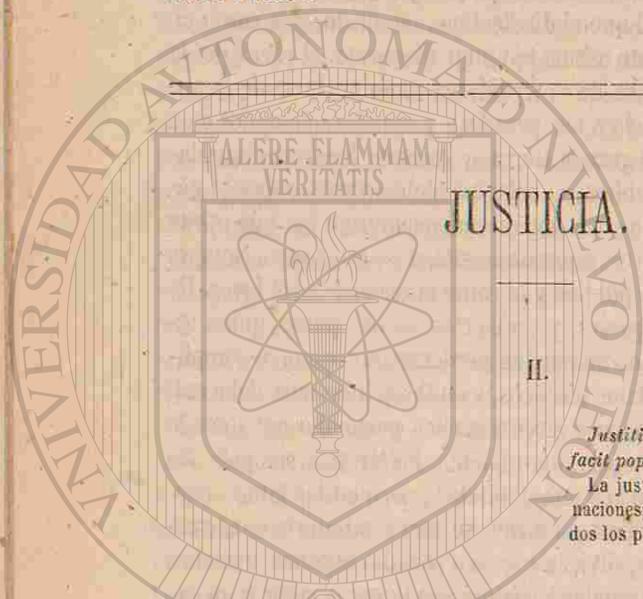
La historia no tiene nada que exceda en esplendor á los actos de clemencia; por mi parte, no puedo ménos de extasiarme ante el elogio que recibian los reyes de Israel de boca de sus enemigos: *Audivimus quod reges domus Israel clementes sint* (III REG. XX, 51): los reyes de la casa de Israel tienen fama de clementes. Al solo nombre de clemencia, parece que el género humano respira ya con mayor facilidad; y no quiero pasar en silencio, en este lugar, lo que dijo un gran rey: *In hilaritate vultus regis vita, et clementia ejus quasi imber serotinus* (PROV. XVI, 15). La serenidad del rostro del

príncipe, dice Salomon, es la vida de sus vasallos, y su clemencia es semejante á la lluvia; débese entender, que la clemencia es tan agradable á los hombres, como la lluvia que, por la tarde, viene á mitigar el calor del dia, y á refrescar la tierra que el ardor del sol habia secado. Mas, ¿no podré añadir, que, asi como la mañana nos representa la virtud, que sola puede iluminar la vida humana, la noche, por el contrario, nos representa el estado en que por causa de nuestras faltas incurrimos, puesto que el dia declina, en efecto, y la razon no alumbrayá? Siguiendo este mismo lenguaje alegórico, el rocío de la mañana será la recompensa de la virtud, así como la lluvia de la noche es el perdon concedido á los pecados; y así, Salomon nos da á comprender, que para alegrar la tierra, y recoger los frutos agradables de la benevolencia pública, el príncipe debe verter sobre el género humano ambos rocíos, recompensando siempre á los que obran bien, y perdonando, á veces, generosamente, á los que faltan, siempre que lo consientan el bien público y la santa autoridad de las leyes. He dicho, á veces, amados oyentes, y en ciertos casos: pues ¿quién ignora, que hay faltas que no se pueden perdonar, sin hacerse cómplice de los abusos y escándalos públicos, y que esta diferencia debe calcularse por las consecuencias y circunstancias particulares? Cuando se trata de reprimir la licencia, que intenta hollar con sus piés las más santas leyes, la piedad es una debilidad; pero en las faltas particulares, los príncipes hacen admirar su gran sabiduría y magnanimidad, cuando, á veces, olvidan y pasan por alto algunos defectos, cuando se contentan con señalar las faltas, sin llevar el rigor á un extremo.

Tal es la primera obligacion de esta justicia moderada por la bondad: esto es, sufrir las debilidades, y perdonar, algunas veces, las faltas. La segunda es mucho más grande: evitar la miseria; quiero decir, el hombre justo no debe pedir nunca todo lo que puede y tiene derecho á exigir de nosotros. Hay tiempos desgraciados en los que es una crueldad, y casi una vejacion, exigir una deuda; y la justicia quiere, que se atienda, no solo á la obligacion, sino también al estado del que debe. El sábio Nehemias habia comprendido bien esta verdad, cuando, siendo gobernador del pueblo judío, y considerando, que este pueblo no podia hacer nuevos sacrificios, se creyó obligado, en conciencia, á procurar aliviarle por todos los medios; y en vez de imponerle nuevas cargas, como habian hecho los generales predecesores suyos, creyó que debia concederle muchos derechos, que se le debian legítimamente.

Seamos justos, hermanos míos: somos imágenes de Dios; imitemos

su justicia y su bondad. En él solo abunda el bien, él solo quiere repartirlo sin límites; y si alguna vez coarta el curso de su munificencia con respecto á ciertos bienes, es, porque comprende que no podemos soportar el peso de la abundancia. Hagamos nosotros todo el bien que podamos, y conoceremos por experiencia, que el Señor es tan bueno como justo, y que es infinitamente justo y bueno. Así os lo deseo á todos.



Justitia elevat gentem: miseros autem facit populos peccatum.

La justicia es la que engrandeca las naciones; pero el pecado hace desdichados los pueblos.

(Prov. XIV, 34.)

Señores: ¿En qué ocasión más oportuna podría yo hablar en recomendación de la justicia y recto modo de administrarla, que á presencia de un régio tribunal, tan lleno de ilustracion é integridad? El espíritu de sólida piedad y de amor á la patria, que ha distinguido en todos tiempos á esta esclarecida asamblea, me inspira una bien fundada esperanza, de que no serán insensibles á mi voz. Esta no será otra, que la de las leyes más sagradas y la de la naturaleza misma. La religion de nuestros padres y el bien comun de la patria, cuyo enlace y vinculo ha sido siempre indisoluble, claman, de comun acuerdo, por la recta administracion de justicia, medio único de su conservacion, aumento y felicidad. La justicia, en efecto, ensalza la nacion, así como su trasgresion hace á los pueblos miserables, segun la expresion del Sábio en los Proverbios. No será, pues, fuera de propósito disertar brevemente: primero, sobre las ventajas sólidas que la justicia trae á la república; segundo, sobre las disposiciones que exige en todos aquellos á quienes está confiado su buen régimen. Procedamos,

con la invocacion del Altísimo, por la poderosa mediacion de su augusta Madre, A. M.

1. La justicia, que esencialmente consiste en dar á cada uno lo que es suyo, es una virtud cardinal inseparable de la religion; y el Señor se sirve de quien la administra como de instrumento para conducir las cosas á sus debidos fines. El principio del buen camino, dice Salomon en los Proverbios, y el que conduce al último fin, es hacer justicia; lo cual es más aceptable á los ojos de Dios, que la inmolacion de las victimas. No hay en efecto cosa que más agrade, que obrar en justicia. Ella es el nervio de las naciones; con ella viven, se ilustran, se conservan y aumentan. Por manera, que así como el alma da vida al cuerpo humano, y sin ella, seria éste un cadáver sin movimiento ni accion; la república, sin justicia, seria un caos confuso; y abolidas las leyes más sagradas, bien presto caería el estado en anarquía, ó sujeto únicamente á la voluntad y capricho del más fuerte.

Además, como el cuerpo sin alma se corrompe, y viene á ser presa de los más viles y asquerosos insectos, la nacion donde no se observa justicia, está llena de latrocinios, sensualidades, homicidios, perjuros y toda especie de iniquidades. Donde la justicia falta, dice uno de nuestros mayores sábios, ¿qué lugar tendrá la inocencia? ¿qué cosa más miserable que el desvalido? ¿qué cosa más cruel que el poderoso? ¿qué orden, qué respeto, qué piedad entre los hombres?

Es, pues, la justicia una preciosa antorcha, que luce más que el sol. Este brilla solo en el día; la justicia en el día y en la noche. El sol se manifiesta únicamente á los ojos corporales; la justicia á los del entendimiento. El resplandor del sol seria muy nocivo á los hombres, á las bestias y las plantas, si la noche no se interpusiera; pero, la justicia, en todo tiempo es benéfica, y seria muy perjudicial cualquier momento de intervalo. La razon de esto es, porque la justicia une con estrecho vinculo á todos los miembros de un Estado, enlazando con igualdad lo grande con lo pequeño, sin permitir que el poderoso oprima al pobre, ni que éste defraude al rico. Esta justa balanza es tan saludable, como necesaria en un estado, y su origen es el mismo Dios, en cuyo nombre reinan los soberanos y administran los magistrados la justicia.

Sin ella, en efecto, ¿qué otra cosa seria un Estado, que una ciudad sin muros, un caballo sin freno, un bajel sin piloto, expuesta al arbitrio del enemigo, á la licencia de los apetitos, á las olas de la rebelion, como reflexiona un sábio prelado? Tanta es la fuerza de esta virtud

en el príncipe, que, como dice Salomon en los Proverbios, el rey, que se sentare en el sôlio de la justicia, esto es, que juzgue sin acepcion de personas, solo con su vista oprimirá y disipará todos los males. El principal cuidado, príncipes, decia san Gregorio el Magno á Teodorico y á Teodoberto, reyes de Francia, consiste en la recta administracion de justicia; porque, como dice el Sábio, el rey justo es vida de la tierra; el avaro la destruye; y el que juzga conforme á la verdad á los pobres, su trono permanecerá eternamente, y sus pueblos serán felices; porque la justicia, como se explica san Cipriano, es la paz de los principados, el tutelar de la patria, asilo de la plebe, seguridad de las gentes, medicina de los enfermos, gozo de los hombres, consuelo de los pobres, patrimonio seguro de los hijos; y para el que gobierna, una segura esperanza de su eterna felicidad. Por esta causa, el Espíritu Santo intima tantas veces á los jueces, que obren en justicia, considerando, que su juicio debe ser el de Dios, en cuyo nombre ejercen la autoridad.

Mas, no por esto se imagine, aprueba el Señor un sumo rigor en los juicios. No quieras ser demasiado justo, dice por el Eclesiastés; para denotar, que la templanza debe moderar siempre la justicia, como se explica san Bernardo. La justicia, en efecto, sin misericordia, no es justicia, dice el Crisóstomo, sino crueldad; así como la misericordia, sin justicia, no es misericordia, sino fatuidad. La razon es, porque, siendo Dios clementísimo, sin dejar de ser justo por esencia, quiere que los que reinan y administran la autoridad en su nombre, estén animados de clemencia, virtud característica de los que tienen á su cargo la república; pues, como dice el Sábio, la misericordia y la verdad guardan al rey, cuyo trono se asegura con la clemencia. Bien conoció Fernando V el Católico la fuerza de esta gran máxima, que fué principalmente la que solidó su imperio. Ejecutó, en efecto, la justicia; pero, con tanta clemencia, que, castigando á unos, y perdonando á otros, imponia temor con el castigo; y lo benigno de su ejecucion excitaba el amor, dice un sábio, aún de los mismos que lo padecian. Por manera, que no obraba acto de justicia, que no produjese efecto saludable; ni clemencia, que no aumentase el amor y respeto debido á su sôlio.

«En nada exceso, dice con elegancia un político: celebrado fué de la antigüedad este mote; porque, no parece voz humana, sino divina, digna de ser esculpida en las coronas, cetros y anillos de los príncipes. A ella se reduce toda la ciencia del reinar, que huye de las extremidades, y consiste en el medio de las cosas, donde tienen su esfera las virtudes. Una exacta puntualidad y rigor, añade este sábio,

más es de ministro de justicia que de príncipe. No es justicia la que excede, ni clemencia la que no se modera. En el gobierno es muy conveniente no tocar en los extremos, porque, no es ménos peligrosa la remision, que la suma entereza y puntualidad. La felicidad civil consiste en la virtud, y ésta en el medio: así tambien la vida civil y el manejo de los Estados, siendo tal el gobierno, que le puedan llevar los pueblos, sin que se pierdan por la demasiada licencia, ó se obstinen por el demasiado rigor.» Tal es, en suma, el carácter de la justicia y el preciso temperamento de clemencia, que debe acompañar á su buen régimen.

Con arreglo á estos inviolables principios, debemos filosofar acerca de la conducta, que son obligados á observar todos aquellos á quienes está confiada la recta administracion de la justicia, ya sean magistrados, ó ya subalternos. Por la brevedad que me he propuesto, y lo difuso de la materia, no puedo darla toda la luz de que es susceptible. Conténtome, pues, con apuntar sumariamente las principales calidades, de que deben estar dotados los ministros de un tribunal, á quienes Dios, en el supremo, ha de pedir la más estrecha cuenta del depósito y distribucion de la justicia, que les ha confiado. Mis ideas, aunque óbvias y poco brillantes, son las de la ley eterna, apoyadas en la tradicion, en la razon y la experiencia. ¡Ojalá, lograrse yo, grabarlas para siempre, en el ánimo de todos los individuos de esta ilustre asamblea! ¡Cuán feliz seria la provincia? ¡Cuánto honor no os resultaria del fiel desempeño de vuestros respectivos deberes, así delante de Dios, como del soberano que nos rige en su nombre? Empecemos.

2. Elige entre toda la plebe, dijo Jetro, inspirado por el Señor, á su yerno Moisés; elige unos varones fuertes, que teman á Dios, que sean veraces y aborrezcan la avaricia, y constitúyelos tribunales, centuriones, quincuagenarios y decanos, para que juzguen al pueblo. Hé aquí en breves, pero enérgicas palabras, las precisas calidades con que deben estar adornados los que administran la justicia. La base fundamental es el temor de Dios, sin el cual ni puede haber juicio recto, ni prudencia, ni verdad, ni sabiduría. El que teme al Señor, obra en conciencia, y jamás falta á la justicia que debe á su prójimo con deliberacion; porque, el temor de Dios, segun la expresion del Sábio, aborrece toda maldad, soberbia y arrogancia.

Es, pues, esta ley divina, como decia san Cipriano, la que produce y encamina los buenos consejos de los ministros. Ella sirve de freno á todas las pasiones, y es el principal correctivo de los respetos humanos, que tantas veces trastornan la justicia. ¡Ah señores! permiti-

tídmelos lo diga con lamento: ¿Cuán infeliz sería vuestra suerte eterna, si, desnudos del temor de Dios, fuérais aceptadores de personas en obsequio de vuestros amigos? Oid, jueces de la tierra, cómo os habla el Señor en el Deuteronomio: ninguna diferencia hareis de personas; oid lo mismo al grande que al pequeño; á ninguno acepteis con preferencia, porque el juicio es de Dios. No pareis la consideración, añade, en la persona del pobre, ni en el respeto del poderoso, para dejar de obrar lo justo, porque, cuando llegue el tiempo, haré juicio de las justicias mismas.

¿Pero, qué digo, si aún el mismo Ciceron, siendo gentil y conducido solo por la luz natural, detesta la afectación de personas á influjo de los amigos? El hombre de bien, dice, nada debe obrar, ya sea contra la república, ó ya contra el juramento y fidelidad prometido, á instancias de la amistad, aún cuando fuere juez del mismo amigo, porque de la persona de éste se desnuda cuando se viste de la de juez; pues, si hubiera de hacerse todo lo que los amigos quieren, éstas, no tanto deberían reputarse amistades, cuanto conjuraciones.

La segunda base del recto juicio consiste en la investigación de la verdad. Revestido el santo Job del espíritu de justicia, y considerándose como padre de los pobres, que es una de las principales obligaciones de un juez, dice, que investigaba con la mayor diligencia la causa que ignoraba; todo, á fin de dar á cada uno lo que es suyo: á quien se debe honor, honor; á quien tributo, tributo; como se explica san Pablo. Ni para apartarse de la verdad en juicio, dice Dios á los jueces, os debéis aquietar con la sentencia de los malos. Huid de la mentira, añade, ni admitais regalos, que ciegan aún á los prudentes, y trastornan los dictámenes de los justos.

Si la verdad, en efecto, falta, ó por malicia ó por lisonja, ¿qué expediente podrá darse, que no sea un mortal veneno, que inficione todo el cuerpo del estado? Ella debe ser estable, de suerte, que ni la malicia la pervierta, ni la persecucion la aniquile, ni la adulacion la confunda. Tanto la amaba Epaminondas, gran capitán de los Tebanos, que jamás mintió, aún en chanza, como consta de la historia, considerando que su falta oscurece las demás virtudes, y echa por tierra la justicia.

¿Pero, qué digo? Si en la instruccion de un proceso falta la verdad, si el vil interés de la codicia la ofusca, la corrompe, la tuerce ó la oculta, ¿cuál será el juicio sano? ¿cuál la sentencia arreglada á las leyes de Dios y del reino? ¿oh, qué respondereis, señores, de la fidelidad que todos respectivamente teneis jurada, al soberano de la naturaleza, y á nuestros reyes, en su lugar? Para evitar estos daños

capaces por sí solos de arruinar un Estado, exige el Espíritu Santo por precisa condicion en los jueces, que aborrezcan la avaricia, raiz de todos los males.

En efecto, en el corazon donde este vicio capital está de asiento, como dice san Leon, ningun vestigio de justicia queda. El juez suele hacer entónces de abogado; el abogado, de fiscal; el fiscal, de patrono; el patrono, de acusador; y el que ha de dar la fé, autoriza la mentira. Por esta causa intima el Señor con tanta severidad á los que administran la justicia, que no reciban dones; pues éstos quitan la vista á los mismos sábios y prudentes, haciéndoles concebir inversas todas las ideas.

Queriendo los Tebanos aludir á la integridad y desinterés, que deben manifestar todos los que están encargados del gobierno de la república, representaban á éstos en una estatua sin manos; para dar á entender, dice un político, que los jueces de nada deben estar más ajenos, que de recibir dádivas. Si los ministros, dice Saavedra, fuesen como estas estatuas, más bien gobernados estarian los Estados; porque, no puede ser gobernado aquel, cuyos ministros son avarientos y codiciosos. ¿Cómo será justiciero, el que despoja á otros? ¿Cómo procurará la abundancia, el que tiene sus logros en la carestía? ¿Cómo amará la república, el que idolatra en los tesoros? ¿Cómo procurará merecer los premios por sus servicios, el que de su mano se hace pago? Ninguna accion sale como conviene, cuando se atraviesan intereses propios.

Cuando el oro, como se explica Alano, suena bien al oído del juez, del abogado ó de otro cualquier subalterno del tribunal, todo enmudece á la voz del interés. Por medio de intrigas se retardan tanto las causas, dice el papa Inocencio, que los litigantes, aún cuando ganen el pleito, pierden más que el todo, porque importan más las costas, que el fruto de la sentencia. Nada, pues, debe estar más lejos de los que administran la justicia, que la menor sospecha de soborno ó vil interés. Con respecto á su integridad, se defendió Moisés de las calumnias de Coré, Datan y Abiron. No atiendas, Señor, dijo, á sus sacrificios; bien sabes que nada he recibido de ellos, ni he afligido á ninguno con exacciones injustas.

Hé aquí, señores, un breve resumen de los deberes que os impone la justicia, de las ventajas sólidas, que, bien administrada, produce en la sociedad, de los daños irreparables que trae consigo su violación, de las comisiones honoríficas que el rey (Dios le guarde) os ha dado, y de las disposiciones esenciales que deben animar á los que el Señor ha colocado al frente de los negocios públicos. El santo temor

de Dios, el amor á la verdad, la prudencia, el desinterés y el odio á la avaricia, son el nervio de la judicatura, las bases de la felicidad de los pueblos, el objeto de vuestras conciencias, el fiel desempeño de vuestras obligaciones, y del juramento que habeis hecho.

JUSTICIA CRISTIANA.

Nisi abundaverit justitia vestra plusquam Scribarum, et Phariseorum, non intrabitis in regnum caelorum.

Si vuestra justicia no es más llena y mayor que la de los Escribas y Fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.

(MATH. V, 20.)

En el Evangelio de este día se explica el verdadero espíritu del cristianismo, y su perfeccion sobre la ley judaica: por lo tanto, es esencialmente digno de vuestra meditacion, discípulos de Jesús. Para cumplir bien con su ley, es preciso conocerla; y la seguireis con tanto mayor gusto, cuanto mejor conozcais su grandeza y su importancia: la inteligencia y el amor hacen perfectos á los cristianos. Para comprender bien el sentido de este Evangelio, no tenemos más que escucharlo; es el oráculo de la verdad, que viene á enseñarnos é instruirnos; es el mismo legislador, que nos expone su ley. Escuchemos, pues, respetuosamente; y para hacerlo con fruto, pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. «Si vuestra justicia, dice Jesucristo á sus discípulos, no es más llena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.» Los escribas y fariseos eran los doctores y sábios del pueblo judío, que estaban encargados de enseñar é interpretar la Ley: cumplían con los preceptos de los ayunos y de la oracion, se distinguían por la más severa fidelidad en todas las prácticas del templo; y, sin embargo, Jesús los condenó. Esa justicia no era bastante para salvar á los que la seguían; se requería otra, cuyos preceptos fuesen observados con más cuidado y puntualidad. ¿Qué se entiende,

pues, por justicia más llena y mayor, que la de los escribas y fariseos, de esos hombres, tan fieles observadores de sus reglas, y á quienes se anatematiza en el Evangelio, declarándolos excluidos del cielo, y recomendando que no se imite su ejemplo, para no perderse como ellos? Jesús no reprende su fidelidad en la observancia de la ley, no habla en este sentido el Salvador: lo que reprueba en esos hombres, es el modo con que la interpretan, y el espíritu con que la cumplen. Al explicar la ley en conformidad á sus pasiones é intereses, la desvian de su objeto, de su fin; y fieles, en cuanto á la letra, faltan á su espíritu. Esos hombres, á pesar de su aparente observancia, eran hipócritas y corrompidos. La ley de Moisés exigía numerosas prácticas y observancias: Dios, que tan bien conocía su pueblo, las habia conformado con su carácter y su posicion en medio de naciones idólatras, de cuya influencia era necesario preservarle. Mas, estas prácticas envolvian una significacion, que los escribas y fariseos adulteraban, dándoles un sentido al que no se atenían. La ley judaica, como nota san Ireneo, tendia á reformar el alma por medio de objetos corporales; á reformar el interior por el exterior. Los escribas y fariseos se limitaban á una perfeccion exterior, pareciéndose, como dice el mismo Salvador, á esos magníficos y bien adornados sepulcros, que solo encierran podredumbre y hediondez. Ved ahí, lo que el Salvador condena: quiere discípulos más perfectos; exige una justicia más llena y mayor, ménos restrictiva, ménos escasa, más lata que la de los escribas y fariseos; exige una justicia verdadera en el fondo y en la forma, en el interior y en el exterior.

Veamos, pues, cuáles son las condiciones necesarias para ser verdaderamente justo. La primera, consiste en la observancia de la ley, no solo por medio de los actos exteriores que exige, sino tambien con espíritu interior, de modo, que el corazon esté conforme á la ley. La segunda es, que la ley se observe, no solo en sus palabras, es decir, en su letra, sinó, segun su espíritu, y segun la intencion del legislador; y de ahí procede la tercera condicion, que consiste en no hacer y en evitar todo lo que la ley no permite sinó por necesidad. De esta suerte, san Ireneo resume la enseñanza del Salvador. Examinad, pues, vuestra justicia, y ved, si es más recta que la de los escribas y fariseos.

La fidelidad no consiste solo en hacer lo que la ley dispone, en punto á los actos exteriores que dirige; es necesario, igualmente, que el corazon, lo propio que las obras, esté conforme con la ley, sin la cual, las obras más honestas y más santas no serán sinó hipocresía. ¿Son, pues, vuestras obras la expresion sincera de vuestros pen-

de Dios, el amor á la verdad, la prudencia, el desinterés y el odio á la avaricia, son el nervio de la judicatura, las bases de la felicidad de los pueblos, el objeto de vuestras conciencias, el fiel desempeño de vuestras obligaciones, y del juramento que habeis hecho.

JUSTICIA CRISTIANA.

Nisi abundaverit justitia vestra plusquam Scribarum, et Phariseorum, non intrabitis in regnum caelorum.

Si vuestra justicia no es más llena y mayor que la de los Escribas y Fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.

(MATH. V, 20.)

En el Evangelio de este día se explica el verdadero espíritu del cristianismo, y su perfeccion sobre la ley judaica: por lo tanto, es esencialmente digno de vuestra meditacion, discípulos de Jesús. Para cumplir bien con su ley, es preciso conocerla; y la seguireis con tanto mayor gusto, cuanto mejor conozcais su grandeza y su importancia: la inteligencia y el amor hacen perfectos á los cristianos. Para comprender bien el sentido de este Evangelio, no tenemos más que escucharlo; es el oráculo de la verdad, que viene á enseñarnos é instruirnos; es el mismo legislador, que nos expone su ley. Escuchemos, pues, respetuosamente; y para hacerlo con fruto, pidamos los auxilios de la gracia. A. M.

1. «Si vuestra justicia, dice Jesucristo á sus discípulos, no es más llena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.» Los escribas y fariseos eran los doctores y sábios del pueblo judío, que estaban encargados de enseñar é interpretar la Ley: cumplían con los preceptos de los ayunos y de la oracion, se distinguían por la más severa fidelidad en todas las prácticas del templo; y, sin embargo, Jesús los condenó. Esa justicia no era bastante para salvar á los que la seguían; se requería otra, cuyos preceptos fuesen observados con más cuidado y puntualidad. ¿Qué se entiende,

pues, por justicia más llena y mayor, que la de los escribas y fariseos, de esos hombres, tan fieles observadores de sus reglas, y á quienes se anatematiza en el Evangelio, declarándolos excluidos del cielo, y recomendando que no se imite su ejemplo, para no perderse como ellos? Jesús no reprende su fidelidad en la observancia de la ley, no habla en este sentido el Salvador: lo que reprueba en esos hombres, es el modo con que la interpretan, y el espíritu con que la cumplen. Al explicar la ley en conformidad á sus pasiones é intereses, la desvian de su objeto, de su fin; y fieles, en cuanto á la letra, faltan á su espíritu. Esos hombres, á pesar de su aparente observancia, eran hipócritas y corrompidos. La ley de Moisés exigía numerosas prácticas y observancias: Dios, que tan bien conocía su pueblo, las habia conformado con su carácter y su posicion en medio de naciones idólatras, de cuya influencia era necesario preservarle. Mas, estas prácticas envolvían una significacion, que los escribas y fariseos adulteraban, dándoles un sentido al que no se atenían. La ley judaica, como nota san Ireneo, tendía á reformar el alma por medio de objetos corporales; á reformar el interior por el exterior. Los escribas y fariseos se limitaban á una perfeccion exterior, pareciéndose, como dice el mismo Salvador, á esos magníficos y bien adornados sepulcros, que solo encierran podredumbre y hediondez. Ved ahí, lo que el Salvador condena: quiere discípulos más perfectos; exige una justicia más llena y mayor, ménos restrictiva, ménos escasa, más lata que la de los escribas y fariseos; exige una justicia verdadera en el fondo y en la forma, en el interior y en el exterior.

Veamos, pues, cuáles son las condiciones necesarias para ser verdaderamente justo. La primera, consiste en la observancia de la ley, no solo por medio de los actos exteriores que exige, sino tambien con espíritu interior, de modo, que el corazón esté conforme á la ley. La segunda es, que la ley se observe, no solo en sus palabras, es decir, en su letra, sinó, segun su espíritu, y segun la intencion del legislador; y de ahí procede la tercera condicion, que consiste en no hacer y en evitar todo lo que la ley no permite sinó por necesidad. De esta suerte, san Ireneo resume la enseñanza del Salvador. Examinad, pues, vuestra justicia, y ved, si es más recta que la de los escribas y fariseos.

La fidelidad no consiste solo en hacer lo que la ley dispone, en punto á los actos exteriores que dirige; es necesario, igualmente, que el corazón, lo propio que las obras, esté conforme con la ley, sin la cual, las obras más honestas y más santas no serán sinó hipocresía. ¿Son, pues, vuestras obras la expresion sincera de vuestros pen-

samientos, de vuestros deseos y de vuestros sentimientos? ¿Proceden de vuestro corazón, como de una fuente, donde la ley las inspira y donde las hace germinar? Esa escrupulosidad en dar á cada uno lo que es suyo ¿proviene verdaderamente de un sentimiento profundo de probidad y de honradez? Si cumplís fielmente con las obligaciones de vuestro estado y vuestro empleo, ¿no es por otro motivo que por vuestro amor al deber? La observancia de todas las conveniencias sociales ¿os la inspira un verdadero respeto á la sociedad y á vuestros semejantes? Esa regularidad de costumbres, esa reserva de lenguaje, esa austeridad de vida, ese miramiento en las formas, esa modestia en vuestro vestido y en vuestras maneras; esa prudencia en evitar todo lo que puede afectar á los ojos y oídos castos; ese pudor, esa delicadeza, esa honestidad que os distinguen; ¿proceden de vuestro corazón? Y vuestras obras, ¿son la expresión de vuestro pensamiento, y el verdadero y sincero testimonio de vuestros sentimientos? Si no cumplís vuestras obligaciones sino por vanidad, y para aseguraros la consideración; si no sois fieles á vuestros compromisos y justos en vuestros contratos, sino para adquirir un gran crédito y mayor confianza; si no sois cultos ni teneis urbanidad, más que para adquirir una opinión más lisonjera: si vuestras costumbres solo son severas para evitar el escándalo y el desprecio, que trae consigo la mala conducta; si, finalmente, no sois honrados, justos y castos en vuestro corazón; entonces sois unos fariseos, y vuestra virtud es un mero acto de hipocresía. Las exterioridades y apariencias podrán engañar á los hombres; pero, no á Dios, que escudriña hasta lo más oculto de los corazones: *Deus intuetur cor*. Si; es necesario, sobre todo, ser justo ante Dios; y los mismos que os manifiestan aprecio, que os honran con su confianza, os rechazarían, si pudiesen ver el fondo de vuestra alma. Se ha dicho, que la hipocresía es un homenaje que el vicio tributa á la virtud. Esto revela el honor de que la virtud goza en la opinión pública; pero, no justifica el desairado papel de los que se adornan de sus exterioridades, para servirse como de una máscara, con el objeto de encubrir su degradación. La hipocresía es la bajeza de un corazón que conoce el precio de la virtud, sin tener valor para ponerla en práctica.

La piedad tiene también sus prácticas y observancias; vuestra fidelidad en cumplirlas, ¿revela la sinceridad de vuestros sentimientos? ¿No venís á la iglesia, más que á tributar á Dios el culto que se le debe? ¿No frecuentáis los sacramentos, sino para recibir en esta fuente divina las gracias que tanto necesitáis? ¿No celebráis las solemnidades, sino para edificaros, edificando á vuestros hermanos? Vuestras

limosnas ¿son fruto de una caridad verdadera? Ese celo, para tomar parte en todas las obras de piedad y de beneficencia, ¿os lo inspira, acaso, un puro sentimiento de religión? Si no asistís á los templos más que con el fin de granjearos reputación, ó bien, porque vuestra ausencia sería notada por aquellos, cuyo buen afecto necesitáis; si os acercáis á los sacramentos, no para purificaros, sino, lo que Dios no permita, para ocultar mejor vuestros vicios; si os dedicáis á obras de piedad y beneficencia, no por deseo sincero de santificaros y ser útiles, sino para dar de vosotros una opinión, que no os corresponde; no seréis más que unos fariseos. Las obras de vuestra piedad serán abominaciones; esto no será piedad, será una impiedad sacrilega. El hipócrita en los negocios humanos, es un malvado, vestido con el manto del hombre honrado; en las cosas divinas es un corazón de demonio, bajo apariencias de un ángel. Jesucristo tenía, pues, razón, en condenar á los escribas y fariseos, y en exigirles una justicia más llena y mayor de la que manifestaban.

2. «Se dijo á los antiguos, continúa el Salvador: «No matarás.» Mas, yo digo, que cualquiera que se irrite contra su hermano, merecerá que el juez le condene; cualquiera que le llamare *raca*, será castigado por el concilio; cualquiera que le llame fátuo, merecerá la pena del fuego.» ¿Acaso Jesucristo se propuso, cambiar las nociones admitidas sobre la justicia, y dar nuevas ideas de ellas? El Señor había dado su ley á Moisés, para que la comunicase á su pueblo; y Jesucristo declara, que no ha venido á romperla, sino á cumplirla. El Salvador no se pone, ni en oposición con Moisés, ni en contradicción consigo mismo; viene, al contrario, á poner en práctica las promesas hechas á los antiguos, y á perfeccionar la ley que les había dado. No se opone, sino á los escribas y fariseos, y rechaza las interpretaciones imperfectas que daban de la ley. Se constituye en intérprete de la ley antigua y en autor de la ley nueva. Perfeccionar la ley, no es destruirla. «La ley, dice san Juan, la dió Moisés; la gracia y la verdad las ha traído Jesucristo.» Ved aquí por qué, hablando san Pablo de las ceremonias de la ley, en su epístola á los Gálatas, las llama elementos débiles y pobres. La diferencia entre la antigua y nueva ley la explica admirablemente san Agustín. Esta diferencia la reduce á cuatro circunstancias principales: 1.ª, la antigua ley comprende el precepto, la nueva el auxilio para cumplirle; 2.ª, la antigua ilustra para aprender, la nueva da virtud para obrar; 3.ª, en la antigua el Señor dijo: «Haced lo que os mando;» en la nueva le decimos: «Dadnos gracias para cumplir lo que mandais;» 4.ª, la antigua prescribía muchas ceremonias exteriores, la nueva dirige los actos interiores.

Esta última perfeccion se desprende visiblemente de las palabras del Salvador, segun el cual, no solo el que mata, sino el que se enoja contra su hermano, será castigado con severidad. No solo castiga el hecho y el acto, sino tambien el pensamiento y el deseo. Así es, que la ley cristiana no se contenta, como la judaica, con evitar los efectos externos, sino que alcanza hasta la raiz del mal, hasta su principio. Arregla hasta el menor movimiento de la voluntad, hasta el menor impulso del corazon. «Del corazon, dice Jesús, proceden los adulterios y los homicidios.» Y algunas lineas despues, en el mismo capítulo, condena hasta una simple mirada de concupiscencia. Para no ser culpable, no basta no hacer lo que la ley prohíbe, no basta tener las manos puras; es preciso que el corazon lo esté tambien. Se engañan sobremanera los que se creen honrados, probos y castos, por no haber hecho ningun acto exterior contrario al pudor y á la honradez. Es verdad, que esto hasta para librarse de la justicia humana, que no puede atenderse sino á los testimonios exteriores; pero, no para libertarse de la justicia divina, que sondea hasta lo más oculto de nuestra conciencia. No; vosotros, los que deseais la fortuna ó el puesto de vuestro hermano, vosotros, no sois dignos del título de hombres de bien; vosotros, los que alimentais pensamientos de cólera contra él, sois homicidas. Y vosotros, cuyo espíritu se complace en los delirios de la imaginacion, que conserva en vuestro corazon deseos que el pudor rechaza, sois impúdicos. Es falsa la opinion, de que la inmoralidad consiste en el escándalo: Jesús la rechaza. Ciertamente hay más culpabilidad, cuando se comete una muerte, que cuando solo se tiene este designio; y más cuando se manifiesta ese deseo, que cuando se le mantiene oculto. Por esto dice Jesús, que el que se enoja, será llamado á juicio; pero, el que venga á las palabras y á las amenazas, es digno de ser castigado por el concilio. Esto significa la palabra *raca*, que, en lengua hebrea, es una palabra injuriosa. Jesús, para darse más á comprender, se acomoda al lenguaje comun. Este juicio y este concilio, á que se refiere, eran dos tribunales destinados á juzgar los delitos, segun su naturaleza y gravedad; y Jesucristo toma de las leyes judaicas esta comparacion para manifestar los grados de culpabilidad, como si dijera: «No tan solo no podeis matar, pero, ni aún amenazar á vuestro hermano, ni podeis tener un pensamiento de cólera contra él. La caridad se resiente hasta de un pensamiento. Seréis criminales solo con que os quede un resentimiento; es preciso borrarle del corazon.»

Hé aquí el sacrificio, sin el cual ningun otro sería agradable al Señor: «Si presentais vuestra ofrenda en el altar, dice Jesucristo, y os

acordais allí, de que vuestro hermano tiene algun motivo para quejarse de vosotros, dejad la ofrenda, y reconciliaos con vuestro hermano, y volved despues.» Así que, debe ser tan sagrada á nuestra vista la caridad, que si hemos causado algun perjuicio, conviene repararle sin demora lo más pronto posible. Esta reconciliacion con vuestro hermano preparará vuestra reconciliacion con el Señor, que, entónces, aceptará con agrado vuestras ofrendas y sacrificios. Pero, la oracion de un alma culpable de perjuicios, que no ha reparado, ¿qué ha de poder entónces? Dios la rechaza. ¿Quereis, pues, que Dios os admita con amor? Purificad vuestro corazon de todo pensamiento criminal, ántes de presentaros á él. No vayais al pié de sus altares, sino con sentimientos de justicia y de caridad. Y ¿es esta la regla que seguís? ¿Estais reconciliados con vuestros hermanos, ántes de acercaros al altar y á la santa mesa? Si vuestras oraciones, si vuestros sacrificios no han sido siempre eficaces, atribuidlo, á que Dios os ha negado la reconciliacion, que no habiais querido conceder á vuestros hermanos. Ved aquí la ley nueva, ley de amor, lo propio que de justicia. ¡Ojalá, que la sigais! no con esa fidelidad exterior, que Jesucristo echaba en cara á los fariseos, sino con esa afeccion sincera á su espíritu, á la perfeccion que nos impone, para que alcanceis la felicidad eterna que os deseo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

JUSTICIA.—Debemos desear que Dios nos la haga en esta vida. Debemos creer que, por su orden, nos la hacen los hombres. Debemos hacérnosla á nosotros mismos, haciéndola á los demás.

JUSTICIA DE DIOS.—Debe reducir á los pecadores que tienen más arrogancia.

Debe alentar á los hombres de bien, que sufren persecuciones.

JUSTICIA DE DIOS.—Hay que vencerla por la paciencia.

Hay que vencerla por el odio al pecado.

JUSTICIA DE DIOS.—Cuando queremos satisfacerla por el ejercicio de mortificaciones, debemos estar persuadidos, de que no podemos satisfacerla absolutamente.

Cuando la queremos imitar en el castigo de los pecadores, debemos

recordar, que la justicia va acompañada de la misericordia, cuando nos castiga en este mundo.

JUSTICIA DE LOS HOMBRES.—Debe parecerse á la justicia de Dios en el castigo de los pecados.

Debe parecerse á la justicia de Dios en la recompensa de las virtudes.

JUSTICIA DE LOS HOMBRES.—Debe ser ilustrada por la verdad.

Debe ser sostenida por la fuerza.

Debe ir acompañada de la caridad.

JUSTICIA DIVINA; véase: CALAMIDADES, JUICIO FINAL, JUICIO PARTICULAR É INFIERNO.

JUSTICIA FALSA; véase: DEVOCION;—HIPOCRESÍA.

JUSTO; véase: FELICIDAD DE LOS JUSTOS y RECOMPENSAS.

JUSTO (MUERTE DEL); véase: MUERTE DEL JUSTO.

Véase: JUECES: Discurso para la apertura de Tribunal.

JUVENTUD.

(NECESIDAD DE SERVIR Á DIOS DESDE LA)

Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.

La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo.

(Prov. xxii, 6.)

El Espíritu Santo nos exhorta á servir á Dios desde la edad más tierna; el mundo, al contrario, nos dice, que así como hay un tiempo para servir á Dios, para dedicarse á la virtud, para negociar la salvacion, hay otro para servir al mundo, para darse á los placeres, para satisfacer las pasiones: que el hombre, como libre, como dueño

de sí mismo y árbitro de su corazón, debe, en los primeros años, rendirse á los halagüeños apetitos que le arrastran, seguir los deleites que le incitan, disfrutar del verdor de la juventud, darse á todo género de pasatiempos: que esta amena y agradable edad corre velocísimamente: que la importuna vejez despertará en nosotros, y á pesar nuestro, serias reflexiones; y que para pensar en la eternidad, tiempo tendremos bastante, cuando nos hallemos cerca del sepulcro.

Ved ahí la doctrina que, tan sin vergüenza, sustituye nuestro siglo á la del Evangelio: ved la doctrina de nuestros teatros, la doctrina de nuestros libros, la doctrina de nuestras conversaciones: doctrina que las pasiones siguen gustosas, que el corazón recibe con ansia, que la naturaleza corrompida contrapone á la razón; y doctrina con que el infierno, atento á destruir la heredad de Jesucristo, por medio de tantos hombres pervertidos y pervertidores, que se prestan á su inicuo ministerio; inficiona á toda prisa los últimos días de este mundo, que está amenazando ruina. Hoy intento combatir este monstruoso error, manifestándoos, en primer lugar, la necesidad de servir á Dios desde la juventud; y en segundo lugar, los medios de perseverar en ella en su santo servicio. Este asunto á todos os puede ser provechoso, alentando á los jóvenes en su fervor, y excitando á los que no lo son, á la verdadera penitencia. Pidamos la gracia, por intercesion de la Virgen. A. M.

1. La resolucion de pasar la juventud disolutamente, hace á Dios gravísima injuria, expone á horribles desgracias, y causa irreparables daños. Anda, dice el Espíritu Santo en el Eclesiastés, anda, joven disoluto, tan dormido á los llamamientos de mi gracia, y tan dispierto á los incentivos de los vanos deleites; tan indócil á mi voz, que te llama, y tan obediente á la de la concupiscencia, que te domina; anda, corre á sacrificar los mejores días de tu vida al ídolo infame de la sensualidad; anda, y no turbe el curso de tus locas alegrías el menor remordimiento. No niegues á tus sentidos nada de lo que apetecen; vive segun tus depravados deseos, desprecia mi ley santa, siguiendo solamente los impulsos de un corazón desenfrenado: *Lactare juvenis in adolescentia tua, et ambula in viis cordis tui* (Eccles. xi, 9). Pero, no creas que, siendo testigo de tus desórdenes, los apruebe yo con indigna condescendencia; pues, mis ojos con que observo tus desvaríos, tienen contados todos los pasos que das en los caminos de la maldad, y mi mano los escribe en aquel tremendo libro, donde se leerá la suerte eterna de los mortales en el día de las venganzas. El mundo, acaso, te perdonará los yerros de la juventud, ex-

recordar, que la justicia va acompañada de la misericordia, cuando nos castiga en este mundo.

JUSTICIA DE LOS HOMBRES.—Debe parecerse á la justicia de Dios en el castigo de los pecados.

Debe parecerse á la justicia de Dios en la recompensa de las virtudes.

JUSTICIA DE LOS HOMBRES.—Debe ser ilustrada por la verdad.

Debe ser sostenida por la fuerza.

Debe ir acompañada de la caridad.

JUSTICIA DIVINA; véase: CALAMIDADES, JUICIO FINAL, JUICIO PARTICULAR É INFIERNO.

JUSTICIA FALSA; véase: DEVOCION;—HIPOCRESÍA.

JUSTO; véase: FELICIDAD DE LOS JUSTOS Y RECOMPENSAS.

JUSTO (MUERTE DEL); véase: MUERTE DEL JUSTO.

Véase: JUECES: Discurso para la apertura de Tribunal.

JUVENTUD.

(NECESIDAD DE SERVIR Á DIOS DESDE LA)

Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.

La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo.

(Prov. xxii, 6.)

El Espíritu Santo nos exhorta á servir á Dios desde la edad más tierna; el mundo, al contrario, nos dice, que así como hay un tiempo para servir á Dios, para dedicarse á la virtud, para negociar la salvacion, hay otro para servir al mundo, para darse á los placeres, para satisfacer las pasiones: que el hombre, como libre, como dueño

de sí mismo y árbitro de su corazón, debe, en los primeros años, rendirse á los halagüeños apetitos que le arrastran, seguir los deleites que le incitan, disfrutar del verdor de la juventud, darse á todo género de pasatiempos: que esta amena y agradable edad corre velocísimamente: que la importuna vejez despertará en nosotros, y á pesar nuestro, serias reflexiones; y que para pensar en la eternidad, tiempo tendremos bastante, cuando nos hallemos cerca del sepulcro.

Ved ahí la doctrina que, tan sin vergüenza, sustituye nuestro siglo á la del Evangelio: ved la doctrina de nuestros teatros, la doctrina de nuestros libros, la doctrina de nuestras conversaciones: doctrina que las pasiones siguen gustosas, que el corazón recibe con ansia, que la naturaleza corrompida contrapone á la razón; y doctrina con que el infierno, atento á destruir la heredad de Jesucristo, por medio de tantos hombres pervertidos y pervertidores, que se prestan á su inicuo ministerio; inficiona á toda prisa los últimos días de este mundo, que está amenazando ruina. Hoy intento combatir este monstruoso error, manifestándoos, en primer lugar, la necesidad de servir á Dios desde la juventud; y en segundo lugar, los medios de perseverar en ella en su santo servicio. Este asunto á todos os puede ser provechoso, alentando á los jóvenes en su fervor, y excitando á los que no lo son, á la verdadera penitencia. Pidamos la gracia, por intercesion de la Virgen. A. M.

1. La resolucion de pasar la juventud disolutamente, hace á Dios gravísima injuria, expone á horribles desgracias, y causa irreparables daños. Anda, dice el Espíritu Santo en el Eclesiastés, anda, joven disoluto, tan dormido á los llamamientos de mi gracia, y tan dispierto á los incentivos de los vanos deleites; tan indócil á mi voz, que te llama, y tan obediente á la de la concupiscencia, que te domina; anda, corre á sacrificar los mejores días de tu vida al ídolo infame de la sensualidad; anda, y no turbe el curso de tus locas alegrías el menor remordimiento. No niegues á tus sentidos nada de lo que apetecen; vive segun tus depravados deseos, desprecia mi ley santa, siguiendo solamente los impulsos de un corazón desenfrenado: *Lactare juvenis in adolescentia tua, et ambula in viis cordis tui* (Eccles. xi, 9). Pero, no creas que, siendo testigo de tus desórdenes, los apruebe yo con indigna condescendencia; pues, mis ojos con que observo tus desvaríos, tienen contados todos los pasos que das en los caminos de la maldad, y mi mano los escribe en aquel tremendo libro, donde se leerá la suerte eterna de los mortales en el día de las venganzas. El mundo, acaso, te perdonará los yerros de la juventud, ex-

cusándolos y justificándolos; pero, yo, no me gobierno por el capricho de un pueblo nécio, que juzga segun el ciego dictámen de las pasiones, y no segun las leyes del Evangelio y de la razon; porque yo soy, yo debo, y quiero ser Dios de tus primeros años, como lo soy de los postreros dias de tu vida. Y ¿por qué los pecados de la juventud no han de ser pecados? ¿Conoce acaso el Evangelio esa frivola distincion de primeros y de últimos años de la vida? ¿en qué pasaje de él se declara, que los preceptos no tienen lugar sinó al fin de la vida? Cuando Jesucristo nuestro bien mandaba caminar por el camino estrecho, hacerse fuerza, negarse á sí mismo, llevar su cruz, seguirle, imitarle; hablaba con todos, sin diferencia de estado ni de condicion, de empleo ni de calidad, de sexo ni de edad; hablaba con grandes y pequeños, con ricos y pobres, con jóvenes y viejos.

Oh loca y desatinada juventud! Dios ¿no es el Señor de todos los tiempos? ¿tenemos acaso un solo momento, que no sea una gracia de su benigno amor, y como un efecto de su infinito poder? ¿no es el alma de la juventud, del mismo modo que es el apoyo donde la vejez se sustenta? y si todo es de él, ¿por qué no se referirá todo á él? si todo viene de Dios, ¿por qué no volverá todo á Dios? ¿Con qué derecho te atreves á vulnerar su autoridad suprema, señalándole limites, y fijando el tiempo en que ha de dar principio su imperio? Y cuando en el bautismo le juraste fidelidad inviolable, ¿prometiste darle solamente la vejez? ¿Parécete, que toda tu vida entera es dádiva excesiva para un Dios tan grande, para un Dios, de quien la has recibido toda, para un Dios, á quien la has prometido toda? Señálame una cosa que no hayas recibido de Dios, y yo te diré lo que puedes negarle. Dime, desde cuándo empezó á amarte, y yo te diré hasta qué edad te es permitido ofenderle: sabe, pues, que todavía no existías, y ya él te amaba; y qué, ¿no emplearás tú en amarle, todo el tiempo que existas?

Nace Jesucristo, y luego llora: apresúranse á salir aquellas lágrimas que han de amansar la cólera de su eterno Padre, enojado por tus ingratitudes: y con sus ardientes suspiros y deseos eficaces, llama la hora en que han de empezar sus tormentos. Yo, decía á sus apóstoles, he de ser bautizado con un bautismo de sangre: ¡oh! y cuánto tarda para lo ardiente de mi amor el cumplimiento de esta grande obra! Finalmente, en la flor de sus años, en la primavera de su vida, muere por tí: y de esa edad ¿no te dignas todavía tú de vivir para él?

Resolverse á dejar á Dios, mientras dura la juventud, y no convertirse sinó en la vejez, ¿no es hasta donde puede rayar el desprecio y el ultraje? Porque ¿sabeis qué quiere decir este discurso: mientras

yo me siento con brio y con fuerzas, quiero darme á los deleites, y cuando la edad vaya cayendo, me volveré á Dios? ¿sabeis qué quiere decir? Es como si se dijera: yo no puedo dejar de convertirme á Dios tarde ó temprano; pero, quiero dilatarlo cuanto me sea posible: lo haré cuando me vea estragado por los deleites, empobrecido por el libertinaje, perdido y podrido por la disolucion: lo haré, despues de haberme desquitado anticipadamente de las mortificaciones saludables de la virtud, con los gustos pecaminosos del vicio. Es como si se dijera: yo amo al mundo y á sus deleites; yo amo al pecado y á los deleites reprobados del pecado; yo no me apartaré del mundo, hasta que el mundo me desampare; ni dejaré de servir al mundo, hasta que el mundo me despida de su servicio; ni me abstendré de los deleites, hasta que me vea imposibilitado de disfrutarlos; ni aborreceré el pecado, hasta que el pecado carezca ya de incentivos para mí; ni dejaré de amarle, hasta que de amarle no me resulte ningun fruto ni utilidad. Es como si se dijera: yo no me entregaré á Dios, sinó en el caso de no hallar otro á quien servir; ni le buscaré, sinó cuando todo lo demás huya de mí; yo le reservo, para que ocupe el vacío que dejará en mi corazon la pérdida de los bienes y placeres mundanos; yo bien deseo, que me consuele en los sinsabores de la vejez; pero, no quiero que acibare los gustos de mi juventud. Es como si se dijera: mi corazon no se mueve por los beneficios de Dios; pero, la memoria de sus castigos consterna y atemoriza mi alma: y como, por una parte, no le amo, le ofenderé mientras me considere con tiempo bastante para aplacarle: como, por otra parte, le temo, emplearé algunos de mis decrepitos dias en desagraciarle, y con tal que logre desenojarle, nada me importa haberle ofendido: pues, yo no me propongo evitar el pecado, sinó el merecido del pecado. Es como si se dijera: nada haré, en todo el discurso de mi vida mirando á Dios, sinó que lo ejecutaré todo mirándome á mí: el amor propio y la conveniencia de mi propia tranquilidad será la regla de mis desaciertos y de mi conversion, de mis pecados, y de mi penitencia.

Discurrir y obrar de este modo ¿no es conservar siempre aficion al pecado? ¿no es exponerse á amarle siempre, y, por consiguiente, á no dejarle nunca? ¿no es esto burlarse de Dios? ¿no es esto alucinarse y engañarse á sí mismo? ¿Y qué seria de vosotros, amados oyentes míos, si Dios no quisiese ser tampoco Dios de vuestra vejez, así como vosotros no quereis que sea Dios de vuestra juventud; si repudiase los postreros dias de vuestra vida, así como vosotros le negais los primeros?

No, me direis, no temo que desatienda mis lágrimas; bien sé, que

oirá benignamente mis postreros suspiros, y que mi desmayada y moribunda voz llegará hasta su trono: pues ¿quién no sabe, que el Dios de las misericordias es un Dios que se aplaca fácilmente? ¿Con que sabes, que es un Dios que fácilmente se amansa, y con todo eso, eres tan bárbaro, que le ofendes? ¿quién ha visto que el amor del padre sea causa para que su hijo le injurie? Vuestra conducta no solo ultraja á Dios de un modo cruelísimo, sinó que es tambien imprudente en sumo grado: pues, lo aventurais todo para en adelante. Con efecto, cuando la juventud se resuelve temerariamente á sumergirse en el vicio, no por eso consiente siempre en precipitarse en el infierno; pues espera enmendar con el buen ejemplo de su vejez los desórdenes de sus primeros años. Pero, preguntáos: ¿pende de vuestra mano el hilo de vuestra vida, ó sabeis el número de días que habeis de subsistir en el mundo? Vosotros habeis visto muchos jóvenes que, heridos de una mano invisible, murieron de repente en el verdor de sus años.

Quiero, no obstante, que saliendo victoriosos de tantos azares y peligros como amenazan á la juventud, llegueis á una edad más avanzada. Pero, el fin de vuestra juventud ¿será por eso el principio de una vida cristiana? El que peca, dice Jesucristo, se hace esclavo del pecado: *Qui facit peccatum, servus est peccati* (JOAN. VIII, 34). ¿Cuánta será pues tu servidumbre, cuando el pecado te haya dominado desde tus primeros años; cuando haya inficionado hasta las raíces todas tus perversas inclinaciones; cuando, con el trascurso de tantos años y con la muchedumbre de tantas culpas, se haya introducido hasta en los senos más ocultos del alma, y haya penetrado hasta los tuétanos de los huesos; cuando haya enflaquecido la razon, oscurecido la fé, enardecido la imaginacion, irritado los sentidos; cuando, no solo seas pecador, sino hombre habituado al pecado, hombre vendido al pecado, hombre poseido por el pecado! ¿En qué estado, dime, te hallarás entónces, para pelear con el demonio? *Adolescens*, dice el Espíritu Santo, *justa viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea* (Prov. xx, 6). El jóven que anda por los caminos del pecado, no se apartará de ellos en la vejez.

Meditad estas tremendas palabras, vosotros, que todavía os hallais en la flor de la edad, y que fluctuáis entre Dios y el mundo. Estos dos señores, de condiciones tan contrarias, pretenden el dominio de vuestro corazon. Examinad cual es digno de vuestra preferencia; pero, tened entendido, que en el curso ordinario de las cosas, las obligaciones, que ahora contraigais, durarán siempre, y los últimos momentos de vuestra vida serán probablemente de aquel que posea los primeros. Los delitos de la juventud se internan en lo más interior del alma, y

el veneno penetra y se introduce prontamente. Quiéroos decir, que no solo aventurais mucho para en adelante, siguiendo los halagos del pecado en vuestra juventud, sinó que, desde luego, perdeis ya algunos bienes irreparablemente.

Perdeis, en primer lugar, aquella inocencia inestimable que recibisteis en el bautismo. Perdeis, en segundo lugar, un tiempo irreparable y de sumo valor, y tantos méritos que podiais adquirir. ¿Pensais, acaso, que os concede Dios esos hermosos años de vuestra vida, para andar, como insensatos, tras de esos inmundos deleites, para desperdiciarlos en diversiones indignas de vosotros y de él, en el frenesí del juego, en glotonerías, en amores locos, en los envenenados gustos de esas conversaciones libres, de esas músicas provocativas, de esas conversaciones, cuya alma es la murmuracion, y, muchas veces, la calumnia? ¡Oh santos cielos! ¿es posible, que al perder, al malgastar y al infamar con disoluciones sin término los mejores años de la vida, se ha de llamar hoy, con eterna ignominia de nuestro siglo, saberlos gozar? ¡Ay! ¡qué rabioso dolor sentireis á la hora de la muerte, en aquel momento formidable, en que, desapareciendo la figura de este mundo, solo la eternidad, pondrá delante de vuestros ojos la inmensa duracion de sus infinitos espacios, y os llamará toda vuestra atencion, al consideraros llenos de pecados y vacíos de buenas obras! Jóvenes, seguid aquel consejo del Sábio: *Quodcumque potest facere manus tua, instanter operare* (Eccl. ix, 10). Todo lo que puede practicar tu mano, hazlo al instante. ¿Quereis ántes llorar la pérdida de vuestra juventud, que gozaros de haberla empleado virtuosamente? Supuesto que es tan indispensable dejar, algun dia, al mundo y sus deleites; ¿no es mejor dejarle meritoriamente, que aguardar á que él te deje!

Y á vosotros, que habeis pasado ya la edad primera, y que la habeis pasado poco cristianamente; ¿qué os diré, sinó que lloreis con lágrimas que nazcan de un corazon verdaderamente contrito, los delitos de vuestra juventud? Llorad, amados oyentes míos, llorad aquella juventud tan amada de Dios, que él deseaba para sí, que os la pedia, que era tan acreedor á ella, y que vosotros le negasteis tan injustamente. Llorad aquella juventud, cuya prevaricacion ha pervertido las demás edades; aquellos años en que os hubiéra sido tan fácil la virtud, y cuyos vicios os la han dificultado tanto. Restaurad aprisa sus daños: emplead provechosamente el tiempo que su Majestad os concede: ¿no estais contentos con el que habeis desperdiciado? Si esperais la vejez, ya os hallais viejos: ¿quereis prolongar hasta el sepulcro los desvarios de la juventud? He procurado convencerlos de

esta necesidad, y paso á enseñaros brevemente, los medios con que podeis manteneros en la juventud en su amistad y gracia.

2. Entrad, desde luego, en una prudente desconfianza de vosotros mismos, de modo, que el conocimiento de vuestra flaqueza os inspire una continua vigilancia; nunca confiéis en vosotros, y estad siempre advertidos contra todo lo que os rodea. Tengamos presente, que llevamos el tesoro de la gracia en vasos quebradizos, cuya fragilidad debe traernos recelosos; y que todo hombre lleva consigo peligros, que, aunque puede vencerlos, no los puede evitar. Tengamos presente, que la juventud, además de los peligros comunes, tiene otros que le son peculiares; que, exteriormente, todo conspira á engañarla, á pervertirla, á perderla. Nada ó casi nada podemos, y, no obstante, creemos poderlo todo: este es el tremendo escollo, donde naufraga cada día la virtud más acendrada.

¡ Oh desdichada presuncion! ¡ cuántas personas inocentes has derribado! Una mirada inadvertida, la leccion de un libro, una conexion sospechosa, una accion indiscreta, fué, muchas veces, el origen y la causa primera de su ruina; y ¿ creeré yo, que el corazon de ese jóven, que nada evita, resistirá á todo? ¿ que la débil caña no cederá á la violencia del huracan, que desarraiga los cedros del Libano? Si quereis, pues, conservar la inocencia, que es flor tan tierna y delicada, procurad defenderla de los vientos y tormentas, porque basta un hálito para marchitarla.

Pero, no basta que desconfiéis de vuestra fragilidad; es necesario, que este conocimiento os obligue á cautelaros prudentemente. Es verdad, que el hombre es flaco; pero, Dios es poderoso. Si él te sirve de escudo, ¿ qué dardos te podrán herir? ¿ Y en quién consiste que no lo sea? No creais, no, que deje de oír los ruegos de un jóven, que, deseoso de su salvacion, le diga con los apóstoles: *Salva nos, perimus* (MATTH. VII, 25). Señor, gobierna por tu mano esta pobre barquilla, que está para engolfarse en un mar de tantos escollos y bajios; pues, sin tu amparo, azotada de los vientos y las olas, naufragará miserablemente. No dudeis, que súplicas tan santas serán bien despachadas; y que deseoso nuestro Dios, de lograr vuestros primeros suspiros, no permitirá que un corazon, que quiere ser suyo, sea despojo del infierno.

Por último, procurad amar la soledad, el retiro, el trabajo; no traiteis con el mundo sinó precisados de vuestro estado, de vuestra obligacion y profesion; huid de esas concurrencias poco cristianas, donde se pone todo estudio y esmero para despertar pasiones, que no hay fuerzas que basten para amortiguar despues; huid de esas conversa-

ciones libres y disolutas, donde se aprende lo que nunca debiera saberse, y lo que con tanta dificultad se olvida; huid de esas diversiones, hijas de la ociosidad é incentivo de las pasiones, donde lo ménos que se aprende, es cierta relajacion de espíritu, cierto desvío de las cosas de Dios, cierta frialdad en la oracion, cierto amor al mundo, cierto olvido de la salvacion que estraga y enflaquece la virtud más robusta.

No permitais, Dios mio, que yo ande por los peligrosos caminos, por donde veo correr algunos jóvenes desatinados. Yo te amo, Señor, y solo á ti te amo. Yo te amo, y lo repito con suma complacencia. En mi corazon no arde ni arderá jamás la llama del pecado: tu gracia ha encendido en mi alma este limpio amor, que es todo mi regalo: sea yo tan dichoso, que perezca mi vida, ántes que se apague en mí la llama de la caridad: si prevés que, algun dia, me he de apartar de tí, corta el hilo de esta desgraciada vida: yo te amo, y quisiera amar-te más y más: mi amor no pide otro galardón, que otro amor más fino y vehemente. Hago yo, Dios de mi corazon, libremente y por eleccion en este mundo, lo que espero hacer en virtud de los invencibles atractivos de tu presencia, en la eterna bienaventuranza, que os deseo á todos.

JUVENTUD.

(VIRTUDES DE LA)

II.

Fili, que precepit tibi Deus, illa cogita semper.

Hijo, piensa siempre en lo que te tiene mandado Dios.

(ECCLES. III, 22.)

El primer hombre fué criado á imágen y semejanza de Dios; y el hombre nuevo, el hombre regenerado, debe, con ayuda de la gracia, reformarse á imágen y semejanza de Jesucristo.

Lo que nos hará conformes con la imágen de nuestro Salvador,

hermanos míos, es la virtud. El vicio desnaturaliza al hombre, le envilece, y le asimila al ser que *no tiene inteligencia*; la práctica de todo lo *bello*, de todo lo *grande*, de todo lo *bueno*, le eleva, por el contrario, al igual del ángel, y le acerca á su perfecto modelo, nuestro Señor Jesucristo.

Hoy, quiero alentaros á esta práctica, trazándoos el cuadro de las virtudes que deben adornar particularmente vuestra juventud, pues, aunque las virtudes sean para todas las edades, las hay, sin embargo, especiales á algunas. Las de la juventud son fundamentales, porque, preparan para las de las edades siguientes, y son, al mismo tiempo, las de toda la vida.

Pidamos á Jesucristo, que nos infunda valor para correr confiados á la lucha que se nos propone, la de la virtud contra el vicio; que nos sostenga contra el demonio, contra la carne y contra nosotros mismos; y que nos convierta en héroes cristianos, semejantes á los jóvenes mártires de los primeros siglos, y á los constantes confesores de todos los tiempos, firmes en sus deberes, firmes en su conducta, y verdaderos modelos en la práctica de todas las virtudes. A. M.

1. Desobedecer, es pecar, amados hijos míos, y la santidad perfecta no es más que una perfecta obediencia. La desobediencia precipitó á los ángeles rebeldes á la reprobación eterna. Un crimen parecido, perdió al primer hombre y á sus descendientes. ¿Qué hizo con este motivo nuestro Señor Jesucristo? Para borrar aquel pecado y destruir sus funestas resultas, se hizo obediente hasta la muerte, y hasta la muerte de la cruz; entró en el mundo, diciendo: Yo vengo, oh Dios, para cumplir con tu voluntad. Y añade en su Evangelio: Yo hago siempre lo que place á mi Padre.

Obedeced á Dios, hijos míos, obedeciendo á los que de él recibieron el cuidado de guiaros, á vuestros padres y superiores: El discípulo no es superior al maestro, dice Jesucristo (MATTH. X, 24). Durante los primeros años de su vida mortal, retirado en Nazareth con María y José, el niño Jesús *les estaba sujeto* (LUC. II, 51).

Honrad á los autores de vuestros días, quienes tienen sobre vosotros la autoridad del Padre celestial, *del cual toma su nombre toda paternidad* (EPH. III, 15). Las bendiciones de la tierra, como las del cielo, están prometidas á los hijos respetuosos y dóciles (EXOD. XX, 12); pero, el hijo ingrato y rebelde será eternamente el hijo de la maldición.

Nadie en este mundo está exento de obediencia, y el que parece más encumbrado, tiene aún algún superior. Así debe de ser, pues,

sin eso, no habria orden en el mundo. La independenciancia, hija del orgullo, rompe todos los lazos de la vida humana, y socava y derruye la sociedad. No puede haber familia, si los hijos no obedecen á sus padres; ni escuela, si no se someten á la autoridad del maestro; ni Estado, si los súbditos no obedecen al soberano; ni parroquia, si los fieles no obedecen á sus párrocos; ni Iglesia, si los párrocos no obedecen á los prelados, y éstos al Sumo Pontífice; quien, ocupando el lugar de Jesucristo en la tierra, é investido con su poder, obedece, por su parte, á Dios, cuyo espíritu le guía é ilumina.

La mansedumbre es una de las amables virtudes de la juventud, y Jesucristo nos la recomienda con su ejemplo, cuando dice: *Aprende de mí que soy manso y humilde de corazón.*

Para practicar bien esta virtud, hijos míos, debeis: 1.º, tener poca familiaridad y mucha caridad; pues, *la caridad*, dice san Pablo, *es tierna, paciente y no envidiosa* (I COR. XIII, 4); 2.º, suportar con valor las contrariedades y regocijaros en los sufrimientos: *Quien no recibe mi cruz y no me sigue*, dice Jesús, *no es digno de mí* (MATTH. XX, 38).

Nuestro Señor fué injuriado, hijos míos, ultrajado, abofeteado, escupido, escarnecido como un insensato; muerto como un malhechor, él, Hijo de Dios, Santo de los santos, sabiduría eterna del Padre. ¿Y qué hizo entónces? *Calló y no abrió la boca. Mudo como el cordero que llevan para ser degollado* (PSALM. XXXVIII, 10, 15. ISAI. LIII, 7), no profirió queja alguna y rogó por sus verdugos (LUC. XXIII, 34).

¿Cómo sería posible, despues de eso, hijos míos, que unos miserables pecadores como nosotros, nos atreviésemos á darnos por ofendidos y á encolerizarnos?

El amor al trabajo es una virtud de todas las edades, que el niño debe poseer desde sus más tiernos años.

El hombre nace para el trabajo (JOB. V, 7); y despues de su caída, le fué dicho: *Tú te alimentarás de pan con el sudor de tu rostro, hasta que vuelvas á la tierra de donde fuiste sacado* (GEN. III, 19). Sea, pues, que se os imponga el trabajo manual ó el estudio, pensad que, trabajando, pagais la deuda del pecado y rescatais vuestra alma.

Los más de los hombres trabajan solo para ganarse la vida, ó para aumentar su fortuna; y son tan ciegos, que no saben sacar partido para su salvación, de las necesidades de su estado y de sus inevitables penas.

En cuanto á vosotros, amados hijos míos, ofreced siempre á Dios

vuestros trabajos, unidlos á los de Jesucristo: para estar seguros de recoger su fruto, dirigidlos á un fin que no sea de la tierra.

Descansad á las horas señaladas; y del mismo modo que habeis ofrecido á Dios vuestro trabajo, ofrecedle tambien vuestro esparcimiento. Hay juegos propios de vuestra edad; no temais tomar parte en ellos, cuando os lo permitan; guardad solamente una suave modestia, sin afectacion ni violencia. La verdadera piedad no es arisca; es amable y dilata el corazon. No tiene extravagancias ni caprichos, sino que conserva *la caridad, la alegría y la paz, que son los frutos del Espíritu Santo* (GAL. V, 22).

2. *Ya comais, ya bebais*, dice san Pablo, *ya hagais otra cualquier cosa, hacedlo todo por la gloria de Dios* (I COR. X, 31). Este cuerpo, que el alimento repara, es *su templo, el templo del Espíritu Santo* (I COR. III, 16; VI, 19), que solo ha de servir para obras santas. Respetad, pues, en vosotros el templo de Dios, hijos míos; mantenga la sobriedad su dignidad y honor, pues el Padre celestial no habita en un lugar manchado, y ¡ay del que profana la morada del Altísimo!

¡ Ah! hijos míos, ¡ cuánta necesidad teneis de precaeros contra las seducciones, que un mundo perverso no cesará de poner por obra para perderos! La vida del cristiano es una lucha perpétua contra el mundo; pero, no os atribueis por eso, hijos míos, pues Jesús dijo: *Valor, yo he vencido al mundo* (JOANN. XVI, 33). El mundo se esforzará para corromper la amable pureza de vuestras costumbres, y para arrebatáros el dulce tesoro de inocencia que llevais en tan frágil vaso. Huid, pues, huid del mundo como del mismo infierno, á donde conduce la compañía de los hijos del siglo, que son tanto más de temer, cuanto que, para seduciros, emplearán el lenguaje del cariño y del amor. Fingirán compadeceros por vuestra vida tan tristemente severa, y ensalzando malignamente sus placeres, sus diversiones y fiestas, os convidarán á los mismos, seguros, si cedeis una vez á sus ruegos, de arrastraros á todos los excesos en que ellos se revuelcan.

Escuchad, amados hijos míos, estas admirables palabras de Jesús: *Habeis oído que fué dicho: Amarás á tu prójimo, y (han añadido malamente) tendrás odio á tu enemigo. Yo os digo más: Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos imitadores de vuestro Padre celestial, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores* (MATTH. V, 43, 44 ET 45).

Amad, pues, á todos los hombres, hijos míos, y aún más, á los

afligidos, y á los que lloran y por nadie son consolados: *Sed el ojo del ciego, el pié del cojo* (JOB. XXIX, 15), y la providencia del desamparado. ¡ Dichoso el que piensa en el pobre y en el indigente! el Señor le salvará en el dia aciago (PSALM. XL, 1), pues, la *limosna resiste al pecado* (ECCLES. III, 33) y *salva de la muerte* (TOB. XU, 9).

Nadie hay que no pueda ejercer alguna obra de misericordia. Un favor, un buen consejo, una buena palabra, hé aquí la limosna del pobre. Que si nada teneis, desead dar, y este deseo os será premiado en el cielo, que os deseo.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

JUVENTUD.—En esta edad es muy fácil engañarnos, porque carecemos de las luces de la experiencia.

En esta edad es muy fácil corrompemos, porque nuestras pasiones son ardientes.

JUVENTUD.—La juventud requiere que escuchemos con docilidad.

Requiere que hablemos con discrecion.

Requiere que nos apartemos aún de los menores peligros.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Quis mihi tribuit, ut sim juxta menses pristinos, secundum dies quibus Deus custodiebat me?... Sicut fui in diebus adolescentiæ meæ... quando erat Omnipotens mecum. Job XXIX, 2, 4, 5.

Ossa ejus implebuntur vitis adolescentiæ ejus, et cum eo in pulvere dormient. Idem, XX, 11.

Delicta juventutis meæ, et ignorantias meas ne memineris. Psalm. XXIV, 7.

¡ Quién me diera volver á ser como en los tiempos pasados, como en aquellos dias venturosos en que Dios me tenia bajo su custodia... Como fui en los dias de mi mocedad... cuando el Todopoderoso estaba conmigo!

Sus huesos estarán impregnados de los vicios de su mocedad, los cuales yacerán con él en el polvo del sepulcro.

Echa en olvido los delitos ó flaquezas de mi mocedad, y mis necedades.

Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea. Prov. xxii, 6.

Cur detestatus sum disciplinam, et increpationibus non acquievit cor meum, nec audi vi vocem docentium me, et magistris non inclinavi aurem meam? Idem, v, 12, 13.

Quae in iuventute tua non congregasti, quomodo in senectute tua invenies? Eccli. xxv, 3.

Fili, à iuventute tua excipe doctrinam, et usque ad canos invenies sapientiam. Id., vi, 18.

Memento Creatoris tui in diebus iuventutis tuae. Eccl. xii, 1.

Adolescens, in medio magnatorum non praesumas; et ubi sunt senes, non multum loquaris... et pro reverentia accedet tibi bona gratia. Eccli. xxxii, 13.

Bonum est viro, cum porterit jugum ab adolescentia sua. Jerem. Thren. iii, 27.

Adolescentes, subditi estote senioribus. I Petr. v, 5.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Como lo que más importa en este tratado es, asegurar á la juventud desde sus tiernos años, inculcándole el amor á Dios y el horror al vicio, consignamos, á continuacion, algunos modelos sacados de los libros santos, para que los jóvenes los imiten en las respectivas virtudes en que más sobresalieron.

Abel, en su amor y respeto á Dios, mereció del mismo Jesucristo el elogio de *Justo*.

La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, esa misma seguirá tambien cuando viejo.

¿Por qué detesté yo la correccion, y no se rindió mi corazón á las reprensiones, ni quise escuchar la voz de los que me amonestaban, ni la instruccion de mis maestros?

Lo que no juntaste en tu juventud, ¿cómo lo has de hallar en tu vejez?

Hijo, desde tu mocedad abraza la buena doctrina, y adquirirás una sabiduría, que durará hasta el fin de tu vida.

Acuérdate de tu Criador en los días de tu juventud.

Tú, oh joven, en medio de los magnates no seas presumido; y donde hay ancianos no hables mucho... y por tu modestia serás bienquisto de todos.

Bueno es para el hombre el haber llevado el yugo ya desde su mocedad.

Vosotros, oh jóvenes, estad sujetos á los ancianos.

Isaac, por su heroica sumision y obediencia, mereció oír confirmadas en él y en su descendencia, las mismas grandes promesas que Dios habia hecho á su padre Abraham.

José, por su fidelidad y castidad, se vió exaltado á la dignidad de virey de Egipto.

Samuel, por su acendrada piedad y religion, desde muy joven, poseyó con gran plenitud el espíritu de profecía, y fué elegido por Dios para pontífice sumo de Israel.

David, por su celo, fué ungido rey de Israel.

Salomon, por la humildad con que rogó á Dios desde su juventud, mereció poseer el don de una admirable sabiduría.

Tobías, por su temor de Dios, mereció obtener la gracia del tirano Salmanasar, y ver su familia colmada de todos los bienes temporales y espirituales.

Daniel, por su fé y constancia, fué librado de los leones y de las llamas.

Job, confiesa en presencia de Dios, haber practicado desde sus primeros años, la misericordia con los pobres, viudas, huérfanos y demás desvalidos.

En los libros de los Reyes se citan seis, de los que reinaron despues de Salomon, que fueron muy piadosos durante toda su vida, por haber practicado la piedad desde su juventud, y fueron: Asa, Josafat, Ozias, Joathan, Ezequias, Josias.

De Jesucristo, solo nos dicen los evangelistas, hablando de su infancia y juventud, que vivia perfectamente sumiso á sus padres. ¡Gran ejemplo!...

La bienaventurada Virgen María, consagrada á Dios en el templo á los tres años de su edad, nos enseñó á practicar tantas y tan excelentes virtudes, á las cuales se habia dedicado en el lugar santo.

El santo precursor Bautista, por su santidad, mereció el alto honor de bautizar al Mesías, y oír el testimonio que del mismo dió el Eterno Padre en el Jordan.

San Juan Evangelista, fué, por su virginidad, el discípulo predilecto de Jesucristo.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Sicut in senibus sobrietas et morum perfectio requiritur; ita in adolescentibus obsequium, Así como en los ancianos deben resplandecer la sobriedad y la perfeccion de costumbres; así en los

et subjectio, et obedientia. S. Cyprian. lib. de 12 abus.

Otiosa juventus impudenter educata, omni ferocissima bestia immanior est. S. Chrysost. Hom. 8, Matth.

Vicina est lapsibus adolescentia, quia variarum, castus cupiditatum fervore calentis inflammatur aetatis. S. Ambros. lib. 1 de David.

Verecundia, cum sit omnibus aetatibus et personis apta, tamen adolescentes, juveniles que animos maxime decet. Id., ibid.

Est bonorum adolescentum, timorem Dei habere, deferre parentibus honorem, habere senioribus reverentiam, castitatem tueri. Idem, ibid.

Difficiliter eraditur quod rudes animi perbiberunt. S. Hieron. Epist. 7.

Infelix qui legem vitae et disciplinae abjicit, et majorum gubernari magisterio refugit! S. Bern. de ord. vita.

jóvenes debe brillar el respeto, la sumision y la obediencia.

La juventud ociosa y educada sin pudor, es más desenfrenada que los irracionales más fieros.

La juventud es más propensa á descarriarse, porque los deseos que se experimentan se avivan con la llama de la edad fogosa.

Aunque el pudor sea propio de toda edad y persona, con todo, es más propio de los jóvenes.

Es propio de jóvenes virtuosos tener temor de Dios, guardar con los padres el honor debido, respetar á los ancianos, y asegurar la virtud de la castidad.

Con dificultad se borran las máximas que han recibido los hombres en su infancia.

¡Ay de aquel, que desprecia la ley de Dios y la correccion, y no quiere ser dirigido por la doctrina de sus superiores!

ÍNDICE

DE LOS

SERMONES CONTINUADOS EN ESTE TOMO,

Y DE LAS PRINCIPALES MATERIAS DE CADA UNO (*).

	Pág.
Iglesia. (Su necesidad.) I.	7
1. Es indispensable una Iglesia.	8
2. No es necesaria más que una Iglesia.	15
Iglesia. (Su unidad.) II.	18
1. La religion debe ser una, como Dios.	19
2. La unidad no pertenece más que á la Iglesia romana.	22
Iglesia. (Su santidad.) III.	25
1. La Iglesia romana es santa.	26
2. Produce prodigios de santidad.	30
Iglesia. (Su catolicidad.) IV.	33
1. La Iglesia es católica ó universal.	34
2. Las sectas no lo son.	36
Iglesia. (Su inmutabilidad.) V.	40
1. La Iglesia no cambia.	41
2. Ella sola puede curar los males inherentes á nuestra condicion.	43
Iglesia. (Es un poder dogmático.) VI.	46
1. El poder de la Iglesia es incontestable como derecho.	47
2. Es necesario como institucion.	49
3. Es necesario aún en nuestra época.	52
Iglesia. (Fuera de ella no hay salvacion eterna.) VII.	58
1. Quienes son los que la Iglesia admite.	59
2. Quienes son los que ella excluye.	65
Iglesia. (La) es independiente, como poder dogmático, de la potestad temporal. VIII.	69

(*) Cada epigrafe es un extracto de la materia que contienen los párrafos de cada uno de los Sermones, señalados con el número que lleva dicho epigrafe.

et subjectio, et obedientia. S. Cyprian. lib. de 12 abus.

Otiosa juventus impudenter educata, omni ferocissima bestia immanior est. S. Chrysost. Hom. 8, Matth.

Vicina est lapsibus adolescentia, quia variarum, castus cupiditatum fervore calentis inflammatur cetatis. S. Ambros. lib. 1 de David.

Verecundia, cum sit omnibus cetatibus et personis apta, tamen adolescentes, juveniles que animos maxime decet. Id., ibid.

Est bonorum adolescentum, timorem Dei habere, deferre parentibus honorem, habere senioribus reverentiam, castitatem tueri. Idem, ibid.

Difficiliter eraditur quod rudes animi perbiberunt. S. Hieron. Epist. 7.

Infelix qui legem vite et discipline abjicit, et majorum gubernari magisterio refugit! S. Bern. de ord. vita.

jóvenes debe brillar el respeto, la sumision y la obediencia.

La juventud ociosa y educada sin pudor, es más desenfrenada que los irracionales más fieros.

La juventud es más propensa á descarriarse, porque los deseos que se experimentan se avivan con la llama de la edad fogosa.

Aunque el pudor sea propio de toda edad y persona, con todo, es más propio de los jóvenes.

Es propio de jóvenes virtuosos tener temor de Dios, guardar con los padres el honor debido, respetar á los ancianos, y asegurar la virtud de la castidad.

Con dificultad se borran las máximas que han recibido los hombres en su infancia.

¡Ay de aquel, que desprecia la ley de Dios y la correccion, y no quiere ser dirigido por la doctrina de sus superiores!

ÍNDICE

DE LOS

SERMONES CONTINUADOS EN ESTE TOMO,

Y DE LAS PRINCIPALES MATERIAS DE CADA UNO (*).

	Pág.
Iglesia. (Su necesidad.) I.	7
1. Es indispensable una Iglesia.	8
2. No es necesaria más que una Iglesia.	15
Iglesia. (Su unidad.) II.	18
1. La religion debe ser una, como Dios.	19
2. La unidad no pertenece más que á la Iglesia romana.	22
Iglesia. (Su santidad.) III.	25
1. La Iglesia romana es santa.	26
2. Produce prodigios de santidad.	30
Iglesia. (Su catolicidad.) IV.	33
1. La Iglesia es católica ó universal.	34
2. Las sectas no lo son.	36
Iglesia. (Su inmutabilidad.) V.	40
1. La Iglesia no cambia.	41
2. Ella sola puede curar los males inherentes á nuestra condicion.	43
Iglesia. (Es un poder dogmático.) VI.	46
1. El poder de la Iglesia es incontestable como derecho.	47
2. Es necesario como institucion.	49
3. Es necesario aún en nuestra época.	52
Iglesia. (Fuera de ella no hay salvacion eterna.) VII.	58
1. Quienes son los que la Iglesia admite.	59
2. Quienes son los que ella excluye.	65
Iglesia. (La) es independiente, como poder dogmático, de la potestad temporal. VIII.	69

(*) Cada epigrafe es un extracto de la materia que contienen los párrafos de cada uno de los Sermones, señalados con el número que lleva dicho epigrafe.

1. Títulos que aseguran la independencia de la Iglesia..	70
2. Derechos principales de que se compone..	73
Iglesia. (Su infalibilidad.) IX.	78
1. Noción de la infalibilidad.	79
2. Sus garantías.	80
3. Sus beneficios.	83
<i>Divisiones.</i>	87
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	88
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	89
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	90
Ignorancia en religión.	93
1. Causas de la ignorancia religiosa.	94
2. Debemos avergonzarnos de la causa religiosa.	97
Ignorancia de nuestros deberes.	100
1. La razón representa al hombre tal cual es en sí.	101
2. La ley de Dios representa al cristiano tal como debe ser.	104
<i>Divisiones.</i>	106
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	107
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	108
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	109
Igualdad evangélica.	111
1. El Evangelio establece la verdadera igualdad.	111
2. La igualdad filosófica es madre funesta de iniquidades.	115
Imitación de Jesucristo.	117
1. Dios envió á su hijo para que fuese nuestro modelo.	119
2. Debemos, pues, imitar á Jesucristo.	121
Impenitencia final. I.	124
1. El que dilata su conversión hasta la muerte, no buscará á Dios.	125
2. Y aún cuando le buscase, no le hallará.	127
Impenitencia final. II.	131
1. Los castigos son verdaderas gracias..	131
2. Pero, la impenitencia final hace inevitable la condenación.	133
<i>Divisiones.</i>	137
Imprecaciones y maldiciones.	137
1. Las imprecaciones acarrear con frecuencia gravísimos daños.	138
2. Las imprecaciones infieren á Dios una enorme ofensa.	141
Impunidad del pecador.	143
1. La impunidad del pecador es casi siempre efecto terrible de la divina justicia.	144
2. Tremendo ejemplo consignado en los santos Libros.	146
Impureza.	148
1. La impureza es una señal visible de reprobación.	148
2. La impureza es principio eficaz de reprobación..	153
<i>Divisiones.</i>	155
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	156
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	157
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	158
Inconstancia.	160
1. Las gracias son inútiles para el alma inconstante.	161
2. Los sentimientos son inútiles para el alma inconstante..	164
Incredulidad. I.	167
1. Origen de la incredulidad.	168

2. Desfachatez de los incrédulos.	172
Incredulidad. II.	174
1. En qué la incredulidad se asemeja y se distingue de la creencia religiosa.	175
2. Valor de la incredulidad..	177
<i>Divisiones.</i>	180
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	180
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	181
Indiferencia religiosa. I.	183
1. Mala fé del indiferente.	184
2. Crimen del indiferente.	186
3. Peligro que corre el indiferente.	187
Indiferencia religiosa. II.	190
1. Causas de la indiferencia religiosa.	191
2. Causas de la indiferencia religiosa compatibles con un corazón puro y un alma elevada.	195
<i>Divisiones.</i>	200
Indulgencias. I.	200
1. Utilidad de las indulgencias.	201
2. Error ó ignorancia de los que las combaten.	204
Indulgencias. II.	206
1. Las indulgencias son un medio de satisfacer á Dios.	206
2. Requisitos para ganarlas.	209
Indulgencia de la Porciúncula.	211
1. Petición de San Francisco de Asis.	212
2. Concesión de Jesucristo.	214
<i>Divisiones.</i>	218
Infancia. (Los amigos de la.)	219
1. No hay sentimiento más cristiano que el amor á los niños.	220
2. Importancia social de los cuidados consagrados á la infancia.	223
Infierno. I.	227
1. El condenado estará privado de todos los bienes.	228
2. Padecerá todo género de males.	229
3. Aquella privación y los tormentos serán eternos.	232
Infierno. II.	235
1. El réprobo sufrirá el más cruel pesar por lo pasado.	236
2. El suplicio más doloroso por lo presente.	238
3. La más horrible desesperación de conseguir misericordia en lo porvenir.	241
<i>Divisiones.</i>	242
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	243
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	244
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	245
Ingratitud. (La ingratitud á los divinos beneficios conduce á la incredulidad.)	246
1. Los ingratos caen fácilmente en la incredulidad.	248
2. Es muy fácil que también nosotros caigamos en ella, si no cambiamos de conducta.	250
<i>Divisiones.</i>	255
Injusticia del mundo para con las personas virtuosas.	256
1. Temeridad del mundo, que sospecha de las intenciones de los justos.	257
2. Inhumanidad del mundo, que no perdona las más leves	

	Pág.
imperfecciones de los justos.	260
3. Impiedad del mundo, que ridiculiza la actitud de los justos.	262
Injusticias.	264
1. Dios condena todas las injusticias.	264
2. Injusticias que se cometen en el mundo.	265
<i>Divisiones.</i>	267
Inmortalidad del alma.	268
Inquisicion española. (La)	268
1. La Iglesia no tuvo la iniciativa en el establecimiento de la Inquisicion española, ni decretó suplicio alguno.	269
2. Quienes son los que han hablado contra la Inquisicion.	273
Inspiraciones, ó abusos de las gracias.	276
1. Crimen que comete el que desprecia las divinas inspiraciones.	277
2. Desgracia del alma que las desprecia.	280
Intemperancia.	284
1. El hombre intemperante abdica de su razon.	285
2. El hombre intemperante no tiene religion.	287
Intencion. (La buena)	291
1. En todas nuestras acciones debemos proponernos amar á Dios.	292
2. Hemos de obrar en union con Jesucristo.	293
3. Hemos de desear hacer más de lo que hacemos.	294
4. Debemos llamar en nuestro auxilio la gracia.	295
Intolerancia. (La).	297
1. La Iglesia no conoce la intolerancia de proselitismo.	298
2. La Iglesia conoce ménos la intolerancia de examen y de controversia que los que se la atribuyen.	299
3. La Iglesia ejerce la intolerancia de anatema con la más alta y equitativa sabiduría.	302
Jesucristo. (Su divinidad.) I.	306
1. Los oráculos que precedieron á Jesucristo, las circunstancias que le acompañaron, y las obras que hizo, prueban que es Dios.	307
2. Su doctrina, y sus beneficios, y sus promesas, prueban tambien, su divinidad.	311
Jesucristo. (Divinidad de Jesucristo probada por sus medios.) II.	315
1. Jesucristo es Dios, puesto que para cambiar el mundo eligió la fuerza de la nada.	316
2. Eligió como punto de apoyo la nada.	319
3. Eligió la accion de la nada.	321
<i>Divisiones.</i>	323
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	324
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	325
Jóven endemoniado.	327
1. Curacion milagrosa del jóven endemoniado.	328
2. Este milagro se reproduce en los pecadores arrepentidos.	330
3. Efectos de la accion diabólica.	331
Jubileo.	334
1. Ventajas que produce el jubileo.	335
2. Disposiciones para ganar el jubileo.	338
Judios. (Reprobacion de los).	342
1. Primera causa de la reprobacion de los judíos. Nosotros imitamos su conducta.	343

	Pág.
2. Segunda causa de la reprobacion de los judíos. Nuestros pecados son mayores que los suyos.	346
3. Tercera causa de la reprobacion de los judíos. Temamos ser envueltos en la misma desgracia.	347
Jueces. Apertura de tribunal de justicia.	349
1. Debemos amar la justicia, porque es precepto de Dios.	349
2. Y por qué de ella depende la felicidad de los pueblos.	351
Juego.	354
1. Excesos á que da lugar el juego.	355
2. Remedios para evitarlos.	359
Juicio final. I.	362
1. El dia final, para los impíos, irá precedido de horrores, y por eso, será dia de espanto.	363
2. Irá acompañado de terribles acusaciones, siendo, por lo tanto, dia de horrorosa confusion.	366
3. Irá seguido de eterna condenacion, siendo, por lo tanto, dia de irreparable ruina.	370
Juicio final. II.	373
1. El pecador juzgado y condenado por Jesucristo.	374
2. El pecador juzgado y condenado por sí mismo.	376
<i>Divisiones.</i>	378
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	379
<i>Ejemplos de la Sagrada Escritura.</i>	380
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	381
Juicio particular. I.	382
1. Exámen del alma al separarse del cuerpo.	383
2. Cuenta que Dios le pide.	385
3. Sentencia que recaerá en ella.	387
Juicio particular. II.	389
1. En el instante mismo en que el alma sale del cuerpo, tiene que dar estrecha cuenta del bien y del mal que haya hecho.	390
2. Podemos prevenir el rigor del juicio particular, juzgándonos nosotros mismos.	392
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	395
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	396
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	397
Juicios humanos.	400
1. Máximas que deben dirigir nuestro juicio para que no se extravíe.	401
2. La bondad es más eficaz que la justicia para hacernos sentir nuestros crímenes.	405
Juicios temerarios. I.	408
1. Juzgamos temerariamente por falta de autoridad.	409
2. Juzgamos temerariamente por falta de conocimiento.	411
3. Juzgamos temerariamente por falta de integridad.	413
Juicios temerarios. II.	415
1. Malicia del juicio humano.	416
2. Malas causas de que procede.	418
<i>Divisiones.</i>	419
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	419
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	420
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	421
Juramento. I.	423
1. La frecuencia de los juramentos es contraria á la honra	

	Pág.
de los juradores y á lo que se debe á Dios.	424
2. Enorme desacato que se hace á Dios con el falso juramento.	428
Juramento. II.	431
1. Juramentos execrables.	432
2. Causas principales de que se abuse con tanta frecuencia del nombre de Dios.	434
3. Remedios para corregir tales causas.	435
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	437
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	438
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	439
Justicia. I.	440
1. La justicia no debe jamás desviarse de sus reglas.	441
2. Debe distinguir lo falso de lo verdadero.	444
3. Debe á veces ejercerse con cierta dulzura.	446
Justicia. II.	448
1. Ventajas que la justicia trae á los pueblos.	449
2. Condiciones que exige de aquellos á quienes está confiada su administracion.	451
Justicia cristiana.	454
1. Condiciones necesarias para ser verdaderamente justo.	454
2. Diferencias entre la antigua y nueva ley.	457
<i>Divisiones.</i>	459
Juventud. (Necesidad de servir á Dios desde la juventud.) I.	460
1. Necesidad de servir á Dios desde la juventud.	461
2. Medios para conservar la gracia en la juventud.	466
Juventud. (Virtudes de la.)	467
1. La obediencia, la mansedumbre, el amor al trabajo, y la moderacion en el solaz, deben adornar la juventud.	468
2. Tambien deben adornarla la sobriedad, la castidad y la caridad.	470
<i>Divisiones.</i>	471
<i>Pasajes de la Sagrada Escritura.</i>	471
<i>Figuras de la Sagrada Escritura.</i>	472
<i>Sentencias de los Santos Padres.</i>	473
Indice.	475

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FIN DEL TOMO VII.

